carlismo.es

MELCHOR FERRER

HISTORIA DEL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO XIII

EDITORIAL TRADICIONALISTA

MADRID

carlismo.es

carlismo.es

HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL

TOMO XIII

carlismo.es

carlismo.es

HISTORIA
DEL
TRADICIONALISMO ESPAÑOL

POR

MELCHOR FERRER

TOMO XIII

PERIODO DE MANDOS EN EL NORTE DEL INFANTE DON SEBASTIAN Y GENERAL URANGA.—EXPEDICION REAL (1837)

EDITORIAL TRADICIONALISTA
MADRID

carlismo.es

DP
203
.F38
V.13 - 15

ES PROPIEDAD
QUEDA HECHO EL DEPÓSITO
QUE MARCA LA LEY

José Ruiz Alonso. Impresor — Quiñones, 2 — Teléfono 24 86 51 — Madrid

carlismo.es

63-56831

CAPITULO I

GOBIERNO DE CARLOS V: EL GOBIERNO ABARCA

(Enero-mayo de 1837)

CAÍDA DE ERRO Y NUEVO MINISTERIO.—EN BUSCA DE RECURSOS.—CUESTIONES DE CATALUÑA Y NAVARRA.—DISPOSICIONES DE GOBIERNO.—CORTANDO UN ABUSO.—PROYECTOS ECONÓMICOS.—OTRAS DISPOSICIONES.—NEGOCIACIONES CON MARÍA CRISTINA.—LA MISIÓN DE MILANGES.—LOS PRELIMINARES DE LA EXPEDICIÓN REAL.

Caída de Erro y nuevo Ministerio

Ya hemos dicho anteriormente que el levantamiento del tercer sitio de Bilbao, que suponía el fracaso de los planes económicos de Erro, había sido la causa de que éste abandonara el Ministerio Universal que venía ejerciendo, sin que por esto se pueda decir que perdiera el favor del Rey y no se utilizaran sus cualidades como economista. Erro dejó pasar, por tanto, un nuevo Gobierno de Carlos V, que ha de marcar un momento importantísimo en la historia del carlismo, y como consecuencia de la influencia de ciertos miembros del mismo, han de resultar trascendentales derivaciones. Así, a comienzos de 1837, Don Joaquín Abarca, recién llegado del extranjero, después de un viaje interrumpido por la Policía francesa, pasó a ocupar el Ministerio de Gracia y Justicia. Ya hemos señalado anteriormente las características y la carrera del Obispo Abarca. Dadas las circunstancias en que se hallaba entonces el Gobierno de Carlos V, a consecuencia de los proyectos de transacción de María Cristina, su Secretaría de Estado ocupó el primer plano. Su abnegación, su fe ardiente en la causa carlista, su tacto político—conocido ya en tiem-

carlismo.es

po de Fernando VII—, su inflexibilidad doctrinal, pero al mismo tiempo su carácter abierto, le hacían hombre señaladísimo en aquellos momentos. Para la Secretaría de Hacienda se pensó en utilizar los conocimientos que tenía Don Pedro de Alcántara Díaz de Labandero. Antiguo Diputado en las Cortes de Cádiz, la experiencia adquirida en los cargos administrativos durante el reinado de Fernando VII y su probidad no desmentida le indicaban para el difícil y espinoso cargo en que debía suceder a hombre tan ducho como Erro. No habría de resolver la cuestión económica en el campo carlista, puesto que hemos de pensar que era insoluble, ya que no se podían utilizar procedimientos y recursos que los cristinos tenían la facilidad de emplear: la extensión del territorio carlista, la falta de asistencia de potencias extranjeras, eran dificultades que al mejor economista del mundo no le era dable vencer. El General Don Manuel María de Medina-Verdes y Cabañas, más conocido por este segundo apellido que por el primero, fué a desempeñar la Secretaría de Guerra. El antiguo Subsecretario Morejón pasa a su vez el Consejo General de Negocios del Reino. Esta Secretaría tenía un carácter, más que nada, administrativo. Sin embargo, los acontecimientos que van a desarrollarse en 1837 son causa de que tome un carácter entre político y militar que no había tenido ni cuando lo desempeñaron el Conde de Villamur ni el Subsecretario Morejón. Por último, la Secretaría de Estado, que conserva el primer rango entre las Secretarías del Rey, en el orden jerárquico, pasa en realidad a ocupar el último lugar. No había, en realidad, relaciones diplomáticas abiertamente establecidas, pero sí representaciones oficiosas. Estas las tenían diplomáticos experimentados. El nuevo Ministro, Don Wenceslao María de Sierra, sólo ha de mantener el contacto entre el Cuartel Real y los representantes en el extranjero. El lustre que a este Ministerio había dado Cruz Mayor con la creación de otros Ministerios desaparece y es sólo un organismo de enlace entre Navarra y el extranjero. No estará de más, sin embargo, que recordemos que en París estaba en misión el Marqués de Labrador, hasta quien hacían llegar Luis Felipe y los franceses lo que consideraban pertinente comunicar a la Corte de Carlos V. El Marqués de Monesterio estaba en Berlín, Corte favorable a la causa carlista. Rocaberti de Dameto era representante en La Haya, y tampoco era difícil su desempeño de la misión, ya que Holanda se inclinaba hacia la causa carlista. El Marqués de Villafranca tenía el mismo encargo en San

carlismo.es

Petersburgo, y por la simpatía hacia los carlistas del Zar Nicolás, Rivero tenía también, para el desempeño de su cargo, una mayor facilidad. Tampoco hallaban grandes obstáculos, por las aficiones carlistas de los medios gobernantes, el Conde de Alcudia, en Viena; Alvarez de Toledo, en Nápoles; Ramírez de la Piscina, en Roma, y el Conde de Orgaz, en Turín. En cuanto a la representación en Londres, confiada a Don Manuel Aznárez, al que ayudaba en casos excepcionales el Marqués de Labrador, era más difícil, casi impracticable, el desempeño de su misión en los centros oficiales, ya que gobernaban los *whigs*, enemigos declarados de la causa carlista; en cambio, recibía el apoyo de los *tories*, que, tanto en la Prensa como en los medios políticos, la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes, le asistían en su labor a favor de los carlistas. En cuanto a agentes en la zona fronteriza de Francia con España, existía una verdadera cadena. Los centros principales de estas actividades eran Bayona, Mont-Louis y Perpiñán. En la frontera de Aragón y Cataluña actuaban muy especialmente los Comisarios Ripoll, Cantorne y La Cadena, si bien el que mayor actividad tenía era M. Collinot, residente en Mont-Louis. Estos agentes permitían la organización del contrabando y mantenían las relaciones con el extranjero. Aunque había redes de comunicaciones desde Aragón hasta Navarra, Cataluña utilizaba preferentemente los comisarios de la frontera para comunicar con el Cuartel Real.

El período que vamos a reseñar tiene dos características señaladísimas: la primera es la normal de un Gobierno que se mantiene rigiendo los destinos de una parte de España, que quiere llevar a la normalidad política y administrativa, teniendo, sin embargo, en cuenta el estado de guerra; el otro es la negociación de María Cristina para terminar la lucha, dejando paso a Carlos V para que se sentara definitivamente en el trono.

En el orden administrativo señalamos la disposición de Guerra del 21 de enero, por la que se ordenaba que sólo sirvieran en el destino de asistentes los soldados inútiles para las armas, y otra del 25, que por disposición real concedía algunos empleos y grados en el Ejército.

carlismo.es

En busca de recursos

El Ministro de Estado, Sierra, dirigió una excitación a los representantes en el extranjero para que los soberanos de los Estados amigos facilitaran nuevos recursos económicos. Esta comunicación es del 20 de enero. La insuficiencia de medios económicos era manifiesta, ya que sólo, y por causas extraordinarias, la renta de Aduanas rendía cantidades importantes. Al enterarse de que el Gobierno francés se proponía restringir o impedir el intercambio comercial con la zona carlista, se apresuraron los comerciantes a entrar en España mencancías; según decía el Cónsul cristino de Bayona, en una sola semana de enero los carlistas percibieron en la Aduana de Irún 1.936.000 reales de vellón.

Dicho llamamiento coincidió con una invitación del Rey de Nápoles para que reconocieran a Carlos V y le facilitaran recursos, declarándose él dispuesto a hacer ambas cosas cuando se iniciara el reconocimiento. El 21 de enero, Sierra aprovechaba la comunicación para recordar al Marqués de Labrador y al Conde de Alcudia que las casas encargadas de enviar 500.000 francos el mes anterior se habían retrasado en el envío.

Cuestiones de Cataluña y Navarra

Preferente atención se daba a las cosas de Cataluña. Estuvo en el Norte el señor Dalmáu de Baguer para resolver distintas cuestiones relacionadas con la Junta Gubernativa del Principado. Esta se había constituído bajo la presidencia del nuevo Comandante general del Ejército Real en Cataluña, Don Blas María Royo, el 17 de enero. Yerra, por tanto, Chao cuando afirma que la Junta se había constituído dos meses antes de la llegada de la Expedición Real a Cataluña (1). Los recursos de esta Junta eran escasos, pues se reducían a los adeudos en las tres pequeñas aduanas que tenían en la frontera francesa: el subsidio eclasiástico, el producto del secuestro de bienes de los enemigos y los tan discutidos permisos comerciales. Al Brigadier Royo de León se le concedió pocos días después el em-

(1) CHAO: *La guerra civil en Cataluña.*

carlismo.es

pleo de Mariscal de campo y se le agració con la Cruz de San Fernando de cuarta clase. Tampoco se desatendían las cuestiones de las provincias Vascongadas y Navarra. Ya dijimos que si la Real Junta del Reino de Navarra no había protestado contra el nombramiento de Don Ramón Miguel Modet para el cargo de Comisario regio había sido porque quiso antes presentar sus cuentas, para que no se creyera nunca que la protesta obedecía a alguna deficiencia o irregularidad administrativa; pero cuando la Junta de Navarra hubo rendido cuentas y Modet hubo verificado y comprobado las mismas, escuchado las quejas libremente presentadas por los navarros y extendido un informe en que se hacía constar la excelente, honradísima y celosa administración de la Junta, ésta, reunida el 30 de enero, elevó la respetuosa protesta por el contrafuero que suponía el nombramiento de dicho comisario.

Disposiciones de gobierno

El día 1 de febrero, el Ministro de Hacienda, Díaz de Labandero, dispuso que comenzara a regir un nuevo arancel de Aduanas, en que se elevaban en un 50 por 100 los anteriores precios para el adeudo de mercancías importadas del extranjero. Desde Andoaín, una orden dada al General Cabañas, el 10 de febrero, concedía el Rey un ascenso a los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que, perteneciendo a la división auxiliar portuguesa, se pasaran a las filas carlistas con alguna fuerza, y a los que sin ella lo hicieran se les conservaban los empleos que tenían en el Ejército portugués. Dos días después, por otra disposición de Guerra, se recordaba la vigencia de la orden de 20 de febrero de 1836 por la que se mandaba que no se diera curso a solicitud alguna por la que se pidiera empleo. Otra disposición de Guerra se dió el 24, en la que se fijaban ciertos trámites para optar a la Cruz de segunda o cuarta clase de la Real y Militar Orden de San Fernando.

El Obispo Abarca, como Secretario de Justicia, con fecha 27 de febrero, aprobó la instalación de la Real Junta Gubernativa de Cataluña y mandó que se practicaran cuantas diligencias estuvieran al alcance de la misma, a fin de que todos los individuos nombrados para formar parte de aquélla recibieran la noticia y pudieran reunirse a la mayor brevedad. Esta Junta de Cataluña se instaló en

carlismo.es

Borredá (Barcelona), mas pronto tuvo que buscar refugio en otros parajes, muy particularmente en casas aisladas. Como faltaban varios vocales residentes en Francia, se constituyó bajo la presidencia del General Royo y vicepresidencia del Coronel Ortéu. La componían Don Domingo de Caralt, quien poco después murió asesinado por los cristinos en Alpéns; Don Narciso Ferrer, que, como el anterior, había formado parte de la Junta en 1835; Don José Ventós, Don Bartolomé Torrebadella, el canónigo Don Salvador Vilella, todos ellos, menos Caralt y Ferrer, suplentes, ya que no se habían presentado los propietarios Conde de Fonollar, Barón de Peramola, Sampóns, Mur, Segarra y Lloréns. Refugiados en la sierra de la Busa, estos miembros de la Junta Carlista de Cataluña dispusieron la creación de Juntas corregimentales que debían auxiliarla, y trataron desde su primera reunión de la organización de la hacienda militar en Cataluña. También dedicóse a la reorganización del gobierno municipal de las poblaciones carlistas que estaban ocupadas por las fuerzas reales, y se nombraron los alcaldes mayores para la recta administración de la Justicia. Además se dió importancia a la propaganda y comunicación, y mayor impulso al periódico *El Joven Observador* (1).

Cortando un abuso

De interés general fué una disposición dada por Carlos V desde Andoaín, el 8 de marzo, para cortar un abuso que venía sucediéndose. Se había ordenado un armamento general y algunos mozos no se presentaban; entonces se detenía a los padres o parientes más próximos del prófugo y se los condenaba a recibir semanalmente cierto número de palos hasta que se presentara el huído. Cuando llegó la noticia del abuso hasta el Rey, éste dispuso por el decreto indicado que fueran puestos en libertad los parientes de los mozos que no se habían presentado a la orden de armamento, y que en lo sucesivo no se apelara a dicho procedimiento. Poco después supo que por de-

(1) Este periódico se publicó hasta el núm. 37, que corresponde al 31 de marzo de 1837. Lo imprimió José Trullás, que dirigía la Imprenta del Gobierno. Se publicaba dos veces por semana. Fué su director el Doctor Don Vicente Pou, catedrático que había sido de la Universidad de Cervera. Llevaba en la cabecera una viñeta que representaba a una matrona (España) con el escudo de las barras de Cataluña, un león que lo guardaba y una corona con el lema «Viva el Rey».

carlismo.es

serción de algunos mozos al extranjero se había procedido a la prisión de sus padres, hermanos o parientes más próximos. Carlos V dió entonces un indulto a dichos desertores e imponía la multa de 10 reales diarios a sus deudos, ínterin se presentaran los desertores. Pero a pesar de estas disposiciones, fuera por ignorancia o por errónea interpretación, se supo que seguía arrestándose a padres y parientes de los desertores, por lo que el Rey ordenó fueran puestos inmediatamente en libertad los que estuvieran presos por falta de presentación de sus hijos o parientes, pero exceptuaba de esta medida de clemencia a los inductores y encubridores de la deserción. Sin embargo, ordenaba que se mandara relación nominal, con todos los datos que probaran su delito, a la Secretaría Militar del Infante Don Sebastián Gabriel, para que el Rey determinara en cada caso, y al mismo tiempo ordenaba que en lo sucesivo los comandantes generales no se mezclaran en los expedientes de exoneraciones de servicio, circunscribiéndose a dar parte de los abusos que observaran.

Otra disposición de Guerra, fechada en 9 de marzo, hacía extensivo a los cadetes lo decretado anteriormente sobre concesión de un empleo y un grado.

Un hecho que merece señalarse, porque implica un respeto a la bandera extranjera que seguramente no hubieran tenido las autoridades cristinas, ocurrió entonces. Una balandra mercante francesa, la *Jeanne Marie,* procedente de Burdeos y destinada a San Sebastián, con cargamento de vinos, frutos y legumbres, impulsada por un fuerte temporal, había entrado de arribada forzosa en el puerto de Lequeitio, ocupado por los carlistas. Sometida la cuestión al Rey, éste, con fecha 9 de marzo, dictó una orden por la que se dejaba en libertad la embarcación con su cargamento para que regresara al puerto de partida.

Proyectos económicos

Ya hemos hablado constantemente de las dificultades de la Hacienda carlista. En París, M. E. de Franchessin, muy afecto a la causa carlista, presentó el 14 de marzo al Marqués de Labrador un extenso y detallado proyecto para emisión de bonos, que serían reembolsados cuando Carlos V entrara en Madrid o fuera reconocido Rey. Aunque este proyecto fué aprobado por M. Fermín de

carlismo.es

Tastes, no llegó a dar resultado alguno. Por su parte, la Junta G bernativa de Cataluña solicitó el 25 de marzo poderes especial para contratar un empréstito que se le había ofrecido, pero que tar poco llegó a convertirse en realidad. En Estella, el 8 de abril, anulaba el acuerdo celebrado en Londres el 12 de enero de 18 entre el Obispo de León, Don Joaquín Abarca, y Don Juan Ba tista de Erro, en representación carlista, con el famoso financie M. Ouvrard (1). Por esta decisión de ahora, Ouvrard cesaba inm diatamente en la emisión de los certificados del empréstito, así con también todo poder que hubiera dado a otra persona a este efect El comisario regio debía formar inmediatamente un estado del n mero de certificados del empréstito que se hubiesen emitido, a f de publicarlo para conocimiento de todos (2). En esta misma f cha, un Real decreto de Hacienda creaba un capital nominal 20.000.000 de pesos fuertes, divididos en 200.000 bonos; debían s de 200 pesos fuertes los correspondientes a la letra A; de 100 los la letra B, y de 50 los de la letra C, al 5 por 100 anual, reembolsabl en especie de oro o plata en el espacio de ocho años, a contar c día en que se verificara su entrada en Madrid o la del reconocimien de su autoridad soberana en la misma capital. Se admitirían para abono de contribuciones u otros pagos al Real Tesoro, por el por 100 de su valor nominal, seis meses después del día de la e trada o reconocimiento en Madrid. Estos bonos eran conocidos cor Deuda preferente del Estado. Al mismo tiempo que fijaba las bas para el reembolso de los capitales adelantados, comisiones y dem gastos del empréstito confiado a Ouvrard, Díaz de Labandero aplicó a conseguir un resultado feliz a este empréstito. Entre l agentes en el extranjero intervino en este propósito muy particul mente Alvarez de Toledo, quien procuró interesar en esos bonos Real Tesoro al mismo Rey de Nápoles. A pesar de que el Príncipe Cassaro apoyaba su gestión, Fernando II opuso una negativa f mal: no estaba en sus principios, dijo, auxiliar a su tío hacien una especulación de este auxilio.

---

(1) Documento núm. 1, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 2, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Otras disposiciones

En el mes de marzo había sido nombrado Decano del Consejo Supremo de Guerra el Teniente General Conde de Casa Eguía. Formaban el Consejo los Tenientes Generales Conde de Prado y Don Manuel María de Medina-Verdes y Cabañas, los Mariscales de campo Don Juan Manuel de Sarasa y Don Ignacio de Lardizábal, el Consejero togado Don Juan Manuel de Arizaga, el Brigadier Don Francisco Estruch (fiscal militar), que componían la Sala de Gobierno, siendo Secretario de la misma Don Francisco de P. Franco. La Sala de Justicia la formaban Don Joaquín Lorenzo Mozo, Don Juan Félix Maruri, Don Juan Crisóstomo Frías, Don Buenaventura Ventós y Don Gabriel Eyaralar (fiscal togado). Era Escribano de la misma Don Ramón F. López.

En el mes de abril, la Real Junta de Cataluña se dirigió al Secretario de Justicia en consulta sobre las reglas que deberían seguirse en cuanto a los frutos de la próxima cosecha que pertenecían a las personas leales al Rey, no comprometidas en la revolución, pero que vivían en pueblos fortificados por los cristinos, con objeto de conciliar el mejor servicio del Rey con el justo interés del propio dueño. Cuando se remitía esta consulta a Estella, desde el Cuartel Real de Andoaín había salido una comunicación a la misma Junta para que el comandante general de Cataluña evitara que las partidas sueltas cometieran excesos en el Principado, ya que desde París el Marqués de Labrador, con fecha 22 de febrero, se había quejado de que en Cataluña operaran guerrillas que, si bien tomaban el nombre de carlistas, obraban en realidad fuera de la ley. Instalada la Junta de Cataluña en Solsona, el 10 de mayo se dirigía al Ministro de Hacienda, Díaz de Labandero, comunicando que había proporción de adquirir 8.000 fusiles nuevos, con bayoneta y bandolera correspondientes, ofrecidos a seis duros el fusil; pero a la sazón los recursos de la Junta no permitían adquirirlos, puesto que habían pagado los suministros del Ejército, que sólo en la mensualidad de abril habían alcanzado a más de 60.000 duros, y quedaban por pagar todavía otras cantidades. Solicitaba la Junta se le remitieran auxilios para atender en lo posible a dicha compra, esperando que en lo sucesivo la aplicación de las medidas económicas, tales como el pago de los

carlismo.es

arriendos del noveno decimal y gracia del excusado, con el producto del ramo de Aduanas, con el de los pasaportes para los traficantes (o sea permisos comerciales), el impuesto del papel del Real Sello en las cinco especies (1), podría Cataluña atender a sus necesidades. Es de notar que en esta comunicación se anunciaba la presentación en Solsona del Obispo de Lérida, Don Julián Alonso (2).

De la Secretaría de Guerra emanaba el 6 de mayo una disposición por la que se ordenaba que los cabezas de familia que como tales se hallasen exentos de servicio activo en las armas, pero que por azares de la guerra, prestando servicio en fuerzas armadas, murieran en el campo del honor o de resultas de heridas recibidas en campaña, sin distinción de clases, recibieran la pensión de cuatro reales diarios; los que no fuesen cabezas de familia y hubieran tomado armas fuera del Ejército Real, pero al servicio de la Causa, si fallecieren del mismo modo que en el caso anterior, obtendrían iguales pensiones que las concedidas a los voluntarios del Real Ejército. Por último, disponía que los oficiales de paisanos armados que tuviesen igual fin serían equiparados a los jefes y oficiales en servicio activo y sus familiares disfrutarían de la misma pensión de viudedad. Otra disposición del 8 de mayo ordenaba que los cadetes que por heridas en acción de guerra u otros accidentes de servicio quedaran inutilizados obtuviesen su retiro con el empleo y sueldo completo de subteniente y que las familias de los que muriesen en la guerra gozasen la viudedad correspondientes al empleo.

También hemos de llamar la atención de una resolución de Justicia de 8 de mayo. Un procesado había elevado al Rey una instancia en que solicitaba se diera actividad a la instrucción del sumario a que estaba sujeto. La resolución del Obispo Abarca fué una orden mediante la cual resolvía que por punto general los fiscales

---

(1) Fué impreso este papel sellado en la Imprenta del Gobierno, dirigida por José Trullás. En la cabecera, una viñeta de palmas y ramas de encina, entrelazadas, grabada al boj, con la leyenda: «Sello 4.º. 40 M. S.» Escudo real con los cuarteles duplicados de Castilla y León, y las lises de Borbón en el centro, dentro de un círculo. «Año de 1837» y la leyenda «Carolus V. D. G. Hisp. et Ind. Rex». No lleva sello en seco. Para los años siguientes también hubo igual papel sellado, cambiando sólo el guarismo 1838, 1839 y 1840.

(2) Don Julián Alonso y Vecino, Canónigo premonstratense. Nació en Mota de Toro en 1773. Obispo de Lérida. Había sido General de la Orden Premonstratense. Obispo de Lérida en 1833. Formó parte de la Junta Corregimental de Ager en 1837. Emigró al terminar la primera guerra, y estando en Francia fué condenado por los tribunales cristinos en 7 de octubre de 1840. Falleció en la emigración, en Nimes (Francia), el 18 de febrero de 1844.

carlismo.es

de las causas pasasen a percibir por sí mismos las declaraciones en los puntos donde se hallaren los testigos, y que durante la campaña se omitieran los careos, a excepción de aquellos que fueran juzgados indispensables.

Puede decirse que las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno carlista antes de la Expedición Real se referían exclusivamente a Navarra. La protesta de la Real Junta de aquel reino en que hacía constar el contrafuero del nombramiento de comisario regio, debidamente informada por el Comisario de Navarra, Modet, se elevó al Rey y se resolvió por Real orden de 10 de mayo, admitiendo la dimisión de Modet (1). También se resolvió en igual sentido la protesta de Alava y se admitió la dimisión del Comisario regio, Verástegui. El día 14 de mayo se dispuso por orden del Rey que quedara suspendida en el ejercicio de sus funciones la Intendencia General del Ejército, así como la Contaduría y Tesorería de la misma, dejándola sustituída por la del Ejército y Administración de la Real Hacienda, en el reino de Navarra y provincias Vascongadas. Para desempeñar esta función fué nombrado Don Juan Francisco de Ochoa.

Negociaciones con María Cristina

Hemos dejado aparte las negociaciones que se habían entablado para una transacción que terminara la guerra. Hemos visto en el tomo anterior cómo María Cristina había entregado una carta en que pedía el socorro de su familia para que se pudiera llegar a una avenencia con Carlos V. De cómo el Marqués de la Grúa había cumplido su encargo, quedan pruebas palpables en la llegada del Barón de Milanges al Cuartel Real (2), la reunión del Consejo de Negocios del Reino bajo la presidencia de Carlos V y la política carlista que entonces se inicia. El Barón de Milanges se dirigió al Rey el 15 de enero, con una comunicación oficial sobre el objeto de su viaje (3). Hasta aquel momento no había quedado protocolizada la misión del Barón de Milanges. La contestación se le dió con fecha 2 de febrero, participándole los acuerdos toma-

(1) Documento núm. 3, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 4, en el Apéndice Documental.
(3) Documento núm. 5, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

dos por el Consejo de Estado el 2 de diciembre, en que se hacía constar que «en caso de que Su Majestad la Reina viuda llegue a vencer las dificultades que puedan presentarse, sea recibida con todos los honores y consideraciones debidos a su alto rango y a los vínculos de parentesco que la unen a Su Majestad Católica» (1).

Es interesantísima esta respuesta, porque supone el principio de que se han aplicado a la rama usurpadora las sanciones de las leyes vigentes en la Novísima Recopilación. Así, por ejemplo, se lee que cuando «Su Majestad la Reina viuda haya hecho en el Cuartel Real... acto formal de reconocimiento de los derechos legítimos de Su Majestad Católica al Señor Don Carlos V como Rey de España y de las Indias, entonces Su Majestad reconocerá los suyos como viuda de su augusto hermano y los de sus hijas como *Infantas de Castilla*». Es decir, que para Carlos V y su Gobierno, habían perdido Doña Isabel y su hermana, Doña Luisa Fernanda, el rango de Infantas de Castilla, a pesar de que lo habían adquirido al nacer por ser hijas de Fernando VII. Y no sólo es interesante este documento en lo que se refiere a la aplicación de las leyes antiguas sobre la rebelión y usurpación de la autoridad legítima del Rey en lo que se refiere directamente a la familia de Fernando VII, sino que también alcanza al Infante don Francisco de Paula y a su esposa, por cuanto, añade, «les conservará todos los honores y prerrogativas anexos a su cargo... en el momentó en que hagan el reconocimiento formal de los legítimos derechos de Su Majestad Católica». Como se ve, si bien Carlos V no podía negar a Don Francisco de Paula su condición de hijo de Carlos IV, consideraba que todas las prerrogativas y los honores que había adquirido por su nacimiento los había perdido al participar directa o indirectamente en la usurpación del trono.

Además, aceptaba Carlos V confirmar en sus grados, pensiones y honores a aquellas personas que cooperaron a hacer un servicio tan importante como era el de llegar a la reconciliación de la Familia Real, terminar la guerra y facilitar la posesión pacífica del trono a Carlos V, aceptando de antemano los nombres que facilitara Doña María Cristina «como cooperadores inmediatos a asegurar la ejecución» del proyecto.

Como se ve, no hay ninguna indicación de un probable casa-

(1) Documento núm. 6, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

miento entre el Príncipe de Asturias y la hija de Fernando VII Doña Isabel. Es verdad que se ha dicho que en la carta enviada por Doña María Cristina, por medio del Marqués de la Grúa, a su hermano el Rey Fernando II, manifestaba «que estaba dispuesta a echarse en brazos de Don Carlos, siempre que el primogénito de éste se casara con Isabel y fuesen perdonadas las personas que se habían comprometido por ella, para lo cual daría una lista». Carlos V concedía el perdón de aquellos que la Reina viuda juzgara habían contribuído a la pacificación de España, pero nada decía referente al matrimonio, bien porque esta parte no le fuera sometida, bien porque no la aceptara, ya que después mantuvo cierta repugnancia a este enlace. Más bien podemos decir que María Cristina, asustada por los acontecimientos revolucionarios, trató de huir del peligro que se le había presentado, pues, como dice García Ruiz, «desacato hubo a la Majestad de parte de los sargentos de La Granja; ofensa hubo hasta para la señora de parte de unos militares ignorantes y groseros, que invadieron tumultuosamente su morada y la violentaron a que jurase la Constitución» (1). Pero también es probable que María Cristina, sea desde el primer momento, sea en el decurso de las negociaciones, pretendiera sacar el mejor resultado para sus fines y que lo del matrimonio fuese planteado. Más aún: se llegó a un comienzo de acuerdo si tenemos en cuenta el manifiesto que la Junta Carlista de Madrid hizo público en septiembre, cuando la Expedición Real llegó a la vista de la Villa y Corte.

La misión de Milanges

Dice Pirala, que en realidad es quien levantó el velo misterioso de los orígenes de la Expedición Real, que el Barón de Milanges, acompañado del Cónsul Meyer, marchó de Durango a Marsella, donde embarcó para Valencia con una carta de recomendación que el Conde de Rótova (2), emigrado en Francia, dirigía a la Baronesa de Andía (3). Desde Valencia debían continuar el viaje a Madrid, donde, por mediación de Don Manuel de Gavi-

(1) García Ruiz: *Historias*, tomo II.
(2) Francisco de Paula Faus Escribá, antes Rodrigo y Roca. Había emigrado y residía en Francia.
(3) Era hermana del Conde de Rótova.

carlismo.es

ria (1), se pondrían en relación personal con Doña María Cristina. Tengamos en cuenta que Meyer ya había estado en Madrid, en viaje de información. Se ha discutido más tarde si Pirala había errado al decir que el Barón de Milanges iba acompañando a Meyer. Llamó la atención de Villaurrutia el que el Barón de Milanges siguiera la Expedición Real y que en Solsona pidiera instrucciones (2). Dice el ex Ministro de Alfonso XIII: «De los documentos de Solsona, no menos fehacientes que los de Durango, relativos a la misión del Barón de Milanges, resulta con meridiana claridad que dicho Barón no se movió del Cuartel Real, desde que en él se presentó en Durango, hasta que en compañía de Don Carlos llegó a Solsona; que ni había estado en Madrid ni visto a la Reina Cristina, puesto que insistía en pedir instrucciones para cumplir su misión cerca de la Reina viuda e inducirla a seguir los consejos de su hermano el Rey de Nápoles y a refugiarse en el seno de los ejércitos carlistas; que no es tampoco posible que antes de la salida de la Expedición Real de Estella, el 15 de mayo, hubiera realizado Milanges su viaje por Marsella y Valencia a Madrid, y cumplido allí su misión, pues no sólo holgaría entonces la demanda de instrucciones y el dolerse de no haber obtenido las medidas necesarias para el éxito de la proyectada combinación, sino que es evidente que si las conferencias de los emisarios napolitanos con la Reina Gobernadora no tuvieron satisfactorios resultados, sean cuales fueren los motivos del malogro, habría Milanges dado cuenta de ello a Don Carlos, y terminada su misión, no seguiría incorporado al Cuartel Real, ni escribiría exposiciones como la de Solsona» (3). Por su parte, Cámara se decide resueltamente por la opinión de Villaurrutia y nos da la referencia de que el 24 de abril el Barón de Milanges estaba en Durango.

Por nuestra parte, nos parece que Pirala acertó en la verdad de lo ocurrido, pues el hecho de que estuviera Milanges en el Cuartel Real el 24 de abril y siguiera allí en mayo de 1836 no impedía que pudiera haber estado en Madrid. Mas creemos firmemente que el Barón estuvo en Madrid. La contestación la recibió Milanges el día

---

(1) Don Manuel de Gaviria y Donza. Es un anacronismo de Pirala y todos los que le han seguido designarle con el título de Marqués de Casa Gaviria en 1837, pues este título no le fué otorgado hasta 1840 por Isabel II.

(2) Documento núm. 7, en el Apéndice Documental.

(3) RAMÍREZ DE VILLAURRUTIA: *La Reina Gobernadora.*

carlismo.es

3 de febrero y tuvo aquel día una entrevista con el Rey. Del 3 de febrero al 24 de abril hay tiempo suficiente para que Milanges fuera a Madrid, dejando allí como agente a Meyer, como se desprende de una nota sin fecha que nos ha dado Cámara (1). Pero lo que dice Villaurrutia aboga por el viaje de Milanges. La respuesta a la proposición transmitida por Nápoles se dió el 3 de febrero; por tanto, ya había con qué dar a conocer la resolución de Don Carlos. Si esta contestación no se hubiera dado a María Cristina y ésta no la hubiera aceptado, al menos en principio, no había razón para que se emprendiera la Expedición Real. Pero si María Cristina insistía ahora en lo del matrimonio de su hija con el Príncipe de Asturias, se explica que Milanges pidiera en Solsona una contestación a la contrapropuesta de la Reina viuda, y al mismo tiempo las instrucciones necesarias conducentes a que María Cristina pudiera salir de Madrid acogiéndose a la bandera carlista. No es, pues, como dice Villaurrutia, de claridad meridiana que el Barón permaneciera tanto tiempo en Durango. Tampoco es claro que las instrucciones que solicita indiquen que no ha visto a María Cristina. Solicita instrucciones, pero no pide que se haga el convenio. Las instrucciones eran, pues, las de aplicación de lo pactado. Sostiene Villaurrutia que esta demanda de instrucciones supone que su misión en Madrid no se había realizado. A nuestro entender, confirma el viaje la aceptación por María Cristina, y ahora sólo falta, y es lo que pide Milanges, cómo se llevará a cabo. De que hubo acuerdo, tenemos la misma Expedición Real, con la confianza, y casi podríamos decir seguridad, de que Doña María Cristina con sus hijas se acogería al amparo de Carlos V. El desencanto de éste por el incumplimiento de dicho convenio es evidente, pero al mismo tiempo demuestra la existencia del acuerdo. Pudo, pues, Milanges estar en Madrid y llevar al Cuartel Real la aceptación por María Cristina, y quizá entonces el proyecto de matrimonio. Dieron largas a este extremo los carlistas, y es lo que probablemente inspira la petición de Milanges en Solsona. Había quedado en Madrid el Cónsul Meyer. Pero éste no estaba solo; había una Junta Carlista en la capital de España; había también muchísimos personajes que eran carlistas que residían en Madrid. Estos elementos podían—y nos atrevemos a decir *debieron*—aportar su esfuerzo para concluir el acuerdo de reconciliación de la Familia

(1) CÁMARA: *La política exterior del carlismo (1833-1839)*. Tesis doctoral.

carlismo.es

Real. Ni Meyer tiene la categoría de enviado especial, ni es fácil que las puertas de Palacio se le franquearan fácilmente. Quien debía entrar en Palacio tenía que ser personaje que estuviera bien visto y perteneciera a la aristocracia; de éstos, militares, títulos nobiliarios o sacerdotes, no faltaban en Madrid. Meyer, pues, es un agente de enlace, y, cosa muy natural dado el sigilo con que se llevó la negociación, Milanges el otro agente en el Cuartel Real, pero un agente que tenía conocimiento exacto del ambiente que se respiraba en el Palacio de Oriente. Esto es lo que, a nuestro entender, significa la nota sin fecha que dió a conocer Cámara, que la supone anterior a la salida de la Expedición Real, que bien puede ser de fines de abril o primeros de mayo (1).

La salida de la Expedición de Carlos V demuestra, por tanto, el acuerdo: Milanges debe intervenir en el momento adecuado. Que el Barón no comprendiera el rodeo que daba la Expedición, que creyera que perdiera el tiempo, son otras cuestiones. No ha quedado clara la Expedición. Si bien podemos comprender la razón del paso por el Alto Aragón y por Cataluña, como veremos en el momento oportuno, no es tan comprensible la lentitud de la marcha de las fuerzas expedicionarias, ni tampoco las contramarchas que en ciertos momentos se dan; pero nos podemos preguntar si no hubo interés en que los expedicionarios fueran lentamente marchando y contramarchando sobre sus pasos, con el fin de dar tiempo al tiempo; y en este caso el tiempo era llegar a la conclusión de todos los puntos en que pudiera haber desavenencia, y de éstos el único que conocemos es el proyecto de matrimonio.

Los preliminares de la Expedición Real

El sigilo que se guardó sobre las negociaciones y hasta sobre la finalidad de la Expedición justifica la comunicación del Barón de Milanges y la contestación que el 18 de junio le dió el Ministro Arias Tejeiro (2). Milanges no comprende por qué no se marcha sobre Madrid; le extraña el paso por Cataluña. Arias Tejeiro no revela nada, pero dice que la Expedición se dirige a la capital de Es-

(1) Documento núm. 8, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 9, en el Apéndice Documental

carlismo.es

paña. Tampoco se había dicho nada a los representantes en el extranjero; pero cuando se comunica a Milanges el objeto de la salida de Navarra de las fuerzas expedicionarias, entonces se cree que ha llegado el momento de dar cuenta a las Cortes extranjeras, y de Solsona, por Andorra, marcha el Marqués de Villafranca, quien en Viena, de acuerdo con el Conde de Alcudia, dará cuenta al Príncipe de Metternich de los convenios establecidos; el Marqués de Monesterio, que hará lo propio en Turín con el Conde Solaro della Margherita, y el Conde de Orgaz, quien comunicará lo mismo al Conde de Nesselrode en San Petersburgo. Por eso salen ambos de Solsona con el Marqués de Villafranca y con el Barón de Milanges, quien, después de dar cuenta al Rey de Nápoles, pasará a Madrid con las últimas instrucciones. Y el secreto se había llevado a tal extremo, que el Duque de Wellington, que acababa de defender la causa carlista en la Cámara de los Lores, hizo comunicar, por mediación de lord Carbery, a Don Manuel Aznárez que, si bien no le recibía por no comprometer su posición política y quedar libre para defender la causa carlista, cumpliendo con los deberes de la justicia y de proteger los intereses de Inglaterra y de toda Europa, era de opinión que Don Carlos no debía dirigirse a Madrid, ya que este punto, militarmente hablando, ofrecía mil compromisos, sin contar los obstáculos políticos que le opondría el Gobierno británico. Era creencia de Wellington que bastaría que Carlos V se estableciera en Zaragoza o en otra ciudad castellana o aragonesa, puesto que por su sola permanencia bastaría para que la causa legitimista triunfara, pues durando algún tiempo más la campaña, podría llegar el caso de que él y sus amigos *tories* entraran a formar Gobierno, y entonces su política no sería peligrosa, sino, al contrario, favorable para los carlistas. Aznárez se apresuró a comunicar estas gratas impresiones en documento fechado en Londres el 7 de junio. Es indudable, por tanto, que el secreto de la marcha de la Expedición no lo conocían ni el representante carlista en Inglaterra, Aznárez, ni los amigos de la causa carlista, como el Duque de Wellington. Fué más tarde cuando debió de conocer exactamente el Duque de Wellington la verdad del objeto de la Expedición.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO II

LA REVOLUCION TRIUNFANTE: EL MINISTERIO CALATRAVA

(Enero-agosto de 1837)

LOS PROGRESISTAS, EN EL PODER.—VICISITUDES DEL MINISTERIO.—LEGISLACIÓN SECTARIA.—EXTINCIÓN DE LAS ORDENES RELIGIOSAS. LA NUEVA CONSTITUCIÓN.

Los progresistas, en el Poder

Como hemos visto en el volumen anterior, el triunfo de la revolución conseguido por el motín de La Granja había llevado al Poder a los elementos políticos de la facción más exaltada del partido isabelino. El Gobierno Calatrava, que en la dirección de la guerra civil sigue tan ineficaz como los que lo precedieron, en lo que se refiere a las ideas religiosas, o, mejor dicho, anticatólicas, es tan disparatada, que indudablemente la causa carlista, por las heridas inferidas a la España católica, adquirió mayores bríos para llegar hasta las puertas de Madrid, con el asenso y entre aplausos de la mayor y mejor parte de la nación. El período que narramos señala particularmente los momentos trascendentales del desarrollo del espíritu revolucionario. Las procacidades que se llegan a decir en el Congreso de los Diputados en cuestiones religiosas infunden en el carlismo nuevos alientos, ya que se hace evidente que España desciende por la pendiente que la conduce al abismo revolucionario.

También se destaca en este período la reforma constitucional, que no sólo consolida el liberalismo iniciado por Martínez de la Rosa con el Estatuto Real, sino que, además, supone un avance importantísimo. El estado de anarquía que atraviesa España durante el

carlismo.es

Gobierno Calatrava no es más que la secuela del asesinato de Quesada, ya que los elementos moderados, procedentes del antiguo sector realista, que no simpatizaban mucho con la revolución, eran eliminados cuando ya ni siquiera servían de peleles a las turbas desenfrenadas, agitadas por órdenes y dictados de las logias. La España liberal, el Estado centralista, la Monarquía juguete de sociedades secretas y bastardas banderías, imprimen a la dinastía y al régimen el signo apocalíptico de la Bestia, mientras las esencias tradicionales iban desapareciendo de la vida oficial.

Con el Ministerio Calatrava pasamos de un tradicionalismo falso y externo al régimen constitucional plenamente revolucionario. Ya la España isabelina no volverá a conocer el régimen de Carta, como el Estatuto Real, sino que seguirá en lo sucesivo desarrollándose dentro del constitucionalismo, desapareciendo definitivamente aquellos ridículos próceres y procuradores de carnavalesca indumentaria, sustituídos por diputados que reciben el mandato de las banderías políticas, con máscara de representantes de la nación. Nunca jamás en la España de María Cristina, como tampoco en la de Espartero, en la de mayoría de edad de Isabel II, en la de la revolución, en la de Alfonso XII y en la de Alfonso XIII, la representación en Cortes será viva imagen de la nación. Así, a mayorías progresistas reemplazarán mayorías moderadas, como si el país ajustara su modo de pensar a las velocidades de los que detentaban el Poder.

No interesa, por tanto, la labor parlamentaria de las Cortes de 1836-1837 en cuanto se refiere a la estructura política que se daba al Estado liberal; pero sí debemos fijarnos en cómo se desarrollaban las agresiones de los políticos a la Religión y comprobar cómo avanzaba el liberalismo en nuestra patria.

Vicisitudes del Ministerio

El Ministerio nacido del motín de La Granja tuvo en el año de su existencia diversas modificaciones. En la Presidencia del Consejo y en el Ministerio de Estado, por enfermedad de Calatrava, se encargó interinamente de los asuntos políticos el Conde de Almodóvar. En Hacienda, Ferrer fué sustituído el 11 de septiembre de 1836 por Mendizábal. En Guerra hay un verdadero desfile de generales.

carlismo.es

A Méndez Vigo le sustituyó interinamente García Camba, quien continuó interino al encargarse del despacho el General Rodil, que ante los fracasos de sus operaciones contra Gómez, tuvo que dimitir—mejor dicho, fué separado del cargo—el 15 de noviembre de 1836, siguiendo de nuevo García Camba, a quien sustituyó, asimismo como interino, el Brigadier Rodríguez de Vera, el 26 de noviembre de dicho año. En 27 de febrero de 1837 le sucede el Conde de Almodóvar, quien por enfermedad tiene que ceder su puesto interinamente a Don Facundo Infante, el 22 de marzo, hasta que de nuevo, el 16 de julio, se encarga del Ministerio el propietario Conde de Almodóvar, pero por pocos días, porque el 29 es llamado al Gobierno para ocupar esta cartera el General Espartero; pero prefiriendo el titular seguir en campaña, le sustituyó interinamente Don Pedro Chacón.

El Ministerio de Marina, del que se había encargado, como dijimos, Don Miguel Moreno, pasa el 18 de agosto de 1836 a ser desempeñado interinamente por el Ministro de la Guerra, García Camba. Por dimisión de éste, el Ministerio se titula ya de Marina, Comercio y Ultramar. Enfermo Gil de la Cuadra, se encarga interinamente de su despacho, el 16 de diciembre, el famoso Mendizábal. Vimos que, al constituirse el Gobierno en 14 de agosto, Gil de la Cuadra había entrado en Gobernación; pero al pasar éste a desempeñar el Ministerio de Marina, el 11 de septiembre, había entrado como titular del Ministerio Joaquín María López, quien por enfermedad tuvo que cesar, dejando habilitado, el 23 de enero de 1837, a Don Agustín Armendáriz, hasta que el 1 de febrero volvió el titular a encargarse de sus funciones. Dimitió López el 27 de marzo, entrando de Ministro de la Gobernación Don Pío Pita Pizarro, conocido en su tiempo por el *Ministro de las tres P,* de cuyas arbitrariedades hace mención el poeta Zorrilla (1). Habiendo dimitido Pita Pizarro el 9 de julio, le reemplazó Don Pedro Antonio de Acuña.

Legislación sectaria

Recojamos ahora la labor antirreligiosa propia del Gobierno Calatrava. El 10 de enero, con el fin de facilitar lo que más adelante se dispusiese para el arreglo general del clero, se mandó suspender en la Península e islas adyacentes la provisión de todas las piezas

(1) ZORRILLA: *Recuerdos del tiempo viejo,* tomo I.

carlismo.es

eclesiásticas, inclusas las capellanías de sangre, ya pertenecientes al Patronato efectivo de la Corona, al eclesiástico o particular, ya fuesen los conocidos en algunas diócesis con la denominación de patrimoniales, aplicando sus rentas al Estado. El 25 del mismo mes se publicó el decreto de las Cortes que mandaba devolver a los respectivos compradores todos los bienes nacionales adquiridos en virtud de los reglamentos de las Cortes de 1820 a 1823. Una Real orden de 9 de febrero disponía que los obispos consagrados residentes en la corte sin causa motivada, a juicio del Gobierno, debían partir para sus diócesis; en cuanto a los electos, estuvieran o no consagrados, que no fueran a las suyas después de haber sido nombrados por el Gobierno, se entendía que renunciaban. Este decreto tendía a dos fines: colocar en posición rebelde a los que por razones muy justificadas habían abandonado sus diócesis ante las turbas revolucionarias o la tiranía de los gobernantes cristinos, y también incitar a los obispos que Roma no había reconocido a que fueran a ocupar sus sedes como obispos intrusos, es decir, conducirlos camino del cisma. Por este decreto ningún obispo ausente podría disfrutar pensión sobre su mitra, como no estuviera al servicio del Gobierno; se restableció el decreto de Cortes de 28 de febrero de 1823 sobre comisiones de los eclesiásticos y opción a sus rentas: ningún eclesiástico podía tener a la vez dos beneficios; las rentas de los ausentes, tanto nacionales como extranjeras, eran aplicadas a beneficio del Estado.

Extinción de las Ordenes religiosas

El 16 de febrero, las Comisiones Eclesiástica y de Legislación dieron el dictamen sobre Ordenes religiosas, firmado por Gómez Becerra, Venegas (1), Salvato, Ligués (2), Fuente Herrero, Fernández Baeza, Martínez de Velasco, Don Antonio González, González Alonso, Joven de Salas (3), Fernández de los Ríos, Caballero, Gil Orduña, Don Juan Bautista Osca y Vázquez de Parga. De casi

(1) Bartolomé Venegas y Cabrera. Había sido Procurador en Cortes en 1836. Diputado por Granada en estas Cortes. Fué Vicepresidente de las mismas.

(2) Pedro Clemente Ligués, Diputado por Navarra.

(3) Miguel Joven de Salas, Diputado por Canarias. Había sido Procurador en Cortes en 1834 y 1836. Reelegido, siempre por Canarias, en 1840.

carlismo.es

todos ellos hemos hablado al tratar de la segunda exclusión de Don Carlos a la sucesión del trono. Este asunto no se trató en las Cortes hasta el 28 de mayo. Una Real orden de 20 de febrero autorizaba al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes una Memoria relativa a la reforma del diezmo—mejor dicho, la abolición del mismo—, la cual fué presentada, pero no como proyecto de ley, sino para que las Cortes la tuvieran presente cuando la oportunidad llegara. No podemos dejar tampoco olvidada la Real orden que encargaba a los jueces de primera instancia la represión de los que llamaban abusos que pudieran cometer durante la Cuaresma los predicadores, bien se manifestaran con simpatías por la causa carlista o bien enjuiciaran como católicos la obra anticatólica del Gobierno. Esta era una de tantas medidas con que se pretendía estrangular la justa indignación de la obra sectaria que venían realizando los ministros de la dinastía usurpadora.

Y llegamos a la gran cuestión de las Ordenes religiosas. Comenzó el 28 de mayo. En el dictamen se reconocía que no era conveniente la desaparición total de las instituciones religiosas; se recordaba que en Filipinas prestaban grandes servicios, por lo que podían exceptuarse de la medida general las casas de misioneros de Valladolid, Ocaña y Monteagudo. Se confesaba que la instrucción pública quedaría desatendida en muchos lugares si se suprimían todas las comunidades religiosas, y se pedía que el Gobierno conservara interinamente en algunos puntos las casas dedicadas a asistencia y a enseñanza. Pero al entablarse el debate se aprobó por unanimidad el artículo 1.°, en que se decretaba la supresión de las Ordenes religiosas. En realidad, desde 1836 ya estaba cumplido este artículo. Un Diputado sevillano, y además sacerdote, García Blanco, pero de cuyas ideas liberales exaltadas se tenía conocimiento, decía con cierta lógica: «Aquí ya la voluntad general está declarada, la opinión pública está explícitamente pronunciada: ya no hay monacales, ni regulares, ni conventos.» Pero al entrar en los artículos siguientes, en los que se exceptuaba de la supresión, aunque con carácter provisional, a los colegios de misioneros para Filipinas, a los escolapios y algunas casas de hospitalarios, empezó la batalla. García Blanco sostenía que no había diferencia esencial entre los misioneros y los demás regulares, a los que acusaba de idénticos defectos, por lo que abogaba por la creación de otras casas donde se educasen los misioneros con otras ideas. «Conozcan—decía—ya en

carlismo.es

adelante hasta los salvajes de Asia que la España es libre y que los misioneros de hoy día no van ya armados del látigo y el crucifijo, como iban en otro tiempo, sino del amor y de la filantropía más exquisita y de cuantos conocimientos pueden desearse de política, de urbanidad, de ciencia y arte.» Quizá le hubiera convenido a García Blanco tener también él por su parte mayores conocimientos de la labor cultural de la España colonizadora, aunque no perdamos nunca de vista que si la *leyenda negra* fué labor de extranjeros envidiosos y protestantes antiespañoles, su propagación y difusión fué obra de los liberales de España (1).

En la misma discusión, otro Diputado, Urquinaona (2), abundando en las mismas opiniones anticlericales, atacaba duramente a las Ordenes religiosas y, basándose en estadísticas más o menos adulteradas, pedía la extinción total de las comunidades, sin excepciones, preguntando: «¿Y todavía pensamos dejar un solo grano de semilla tan fecunda y perjudicial?» Combatía la conservación de los misioneros, atribuyéndoles cuanto la *leyenda negra* ha esgrimido contra España, y, tomando por regla algunos casos excepcionales, decía: «Veo cundir esos escándalos y disensiones en el vecindario, sin creer que éste sea el modo de propagar el Evangelio y conservar la paz y sosiego de las islas.» Otro de los detractores de las Ordenes religiosas fué Huelves, quien no vaciló en afirmar que conocía perfectamente a los frailes dominicos de su villa de Ocaña. «Están animados—decía—de los peores sentimientos; sus ideas son malísimas, y puedo asegurar a las Cortes que, habiéndoseles mandado que dejen el hábito de frailes, no han querido hacerlo y se han constituído en prisión perpetua, ya que hace tres o cuatro meses que no salen del convento.» Defendieron el artículo Gómez Becerra, quien juzgaba que los misioneros eran indispensables al objeto de conservar Filipinas para España; Martínez de Velasco, Ferrer y el Ministro de Gracia y Justicia, Landero, quien esgrimió el argumento de que el Gobierno no tenía otro medio de atender a las necesi-

---

(1) FERRER: «La desnaturalización de España por la deformación histórica». Artículos publicados en la revista *Cristiandad*, de Barcelona, en 15 de octubre, 1 de noviembre, 15 de noviembre de 1947 y 1 de enero de 1948.

(2) Pedro de Urquinaona, Diputado por Sevilla. Era abogado, había sido oficial mayor y estuvo encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación de Ultramar en el período constitucionalista de Fernando VII. Publicó una obra muy sectaria, titulada *España bajo el poder arbitrario de la Congregación apostólica*, que tuvo varias ediciones.

carlismo.es

dades espirituales de las islas; pero no podía dejar de asomar la oreja de su intención, puesto que si aceptaba los misioneros era por necesidad utilitaria, pero poco le interesaban por su carácter religioso, cuando añadía que los gobernantes se reservaban el derecho de organizar los colegios de misioneros, «a fin de que desaparezca de ellos en cuanto sea posible hasta la idea de frailes». Una vez aprobado conforme al dictamen el artículo 2.°, el Diputado por Lérida, Don Pascual Madoz, impugnó el artículo 3.°, no con el fin de combatir los colegios de los escolapios, sino con el de hacer la apología de dicha institución. Temía Madoz que el celo y esmero de los escolapios pudieran reducirse o desaparecer si se conservaban sólo algunas casas, y éstas con carácter provisional; pero García Blanco, lleno, por lo visto, de fobia anticlerical, después de afirmar que los escolapios eran desde siempre absolutistas, daba la solución de reemplazarlos por ocho maestros en la escuela de San Antón y otros ocho en la de Lavapiés. También impugnó el artículo Gómez Acebo; en turno en contra, aunque para pedir el aumento de los escolapios, lo hizo Cabrera de Navares. Defendieron el dictamen Martínez de Velasco, González y Alcón. El artículo por el que se conservaban algunas casas de hospitalarios de San Juan de Dios fué combatido por Alcón, Miranda (1) y Argumosa, y defendido por Fernández de los Ríos, Fernández Baesa, Martínez de Velasco y Gómez Becerra. El que autorizaba que siguieran algunas casas de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con la condición de *por ahora* y de que debían quedar bajo la dependencia del Gobierno, como simples establecimientos civiles hospitalarios, no fué impugnado, y sólo habló el Diputado y Obispo intruso Tarancón para impugnar las limitaciones y elogiar a las Hermanas de la Caridad, que tan benéfica labor estaban realizando desde que en 1792 habían entrado en España para el cuidado del Hospital General de Lérida.

Otro artículo que mereció alguna discusión de parte de los exaltados, que consideraban la ley demasiado benigna, fué el 9.°, en el que se permitía que las religiosas profesas que quisieran perseverar en el género de vida que habían abrazado podrían continuar en él bajo el régimen de los prelados que eligiesen y sujetas a los ordinarios diocesanos. Era de presumir que los más exaltados impugna-

(1) Fernando Miranda y Rodríguez, Diputado por Orense.

carlismo.es

rían esta parte del artículo 9.°, y lo fué por el gaditano Gorozarri, quien en su discurso de oposición al artículo *se despachó* contra las comunidades religiosas, terminando con una frase que probablemente consideraba lapidaria y es sumamente ridícula: «Libertad nuestras vestales.» También intervinó el ex ministro del período constitucional fernandino Sancho, quien, después de suponer que las monjas querían dejar sus conventos, pero sin que apareciese su salida como voluntad propia, esperando que serían echadas, las insultaba diciendo: «Las mismas monjas que lo desean chillan cuando se trata de adoptar esta medida: tal es su hipocresía.»

En 29 de julio se publicó un nuevo decreto, que declaraba la supresión de los diezmos y primicias a partir de 1838. Pero en el segundo artículo de este decreto se disponía que todas las propiedades del clero secular, en cualesquiera clases de predios, derechos y acciones que consistiesen, cualquiera que fuera su origen y nombre, y con cualquier aplicación o destino con que hubiesen sido donadas, compradas o adquiridas, se adjudicasen al Estado, convirtiéndose en bienes nacionales.

Hemos destacado esta parte de la legislación anticatólica, o cuando menos antirreligiosa, del Ministerio Calatrava, continuadora de la labor anticlerical que se venía realizando en la España oficial desde 1833, porque demuestra sobre qué fundamento se basó la Monarquía de Isabel II, continuada más tarde hasta Alfonso XIII. Así se compró la corona usurpada a Carlos V.

Natural es y lógico que en Roma se sintieran doloridos por esta política revolucionaria. Ya en el Consistorio secreto de 1 de febrero el Papa Gregorio XVI se había lamentado de los asuntos de España (1). Nada ha de extrañar, pues, que siguiera la Corte romana su orientación carlista, pues comprendía que la revolución produciría con el tiempo la siembra de mala semilla del indiferentismo y la apostasía.

La política del Gobierno se cebaba también con los prelados. El Obispo de Tortosa, Don Víctor Damián Sáez, y el Arzobispo de Tarragona, Don Fernando de Echánove, fueron extrañados del reino por haberse ausentado de la nación y no haberse restituído a sus diócesis, como se les había ordenado. A ambos les fueron ocupadas las temporalidades. El Obispo Abarca fué condenado por

(1) Documento núm. 10, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

el Tribunal Supremo de Justicia como reo de sedición, de haber conspirado en alta traición contra Fernando VII, Doña Isabel y el Estado, por lo que se le condenó en rebeldía a la pena ordinaria de muerte y las costas del proceso, que de no satisfacerse con sus bienes, lo serían con las rentas embargadas de la mitra. También se suprimió la Agencia General de Preces a Roma.

La nueva Constitución

Asimismo tiene importancia la reforma de la Constitución. El 14 de marzo comenzó la discusión, y el 20 ya quedaba aprobado el proyecto en su totalidad, por 159 votos contra 35. Pero poco después, el Diputado valenciano Tarín presentó una proposición, en la que decía que el Congreso no tenía poder para hacer una nueva Constitución, sino para reformar la de 1812. No hay que decir que esto levantó multitud de voces en contra del diputado valenciano, e incluso una moción para que se acordara haber oído con desagrado la propuesta de Tarín. La cuestión religiosa estaba en el artículo 11, que presentaba variante importantísima en relación a la Constitución de 1812. Mientras que ésta, en su artículo 12, decía: «La religión de la nación española es y será perpetuamente la Católica Apostólica Romana, única verdadera. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquier otra», en la de 1837 se dice, en dicho artículo 11: «La nación se obliga a mantener el culto y los ministros de la religión católica que profesan los españoles.». Como se ve, no quedaba en realidad reconocida la religión oficial, sino que se aceptaba de hecho el que los españoles eran católicos. Fué el mismo Ministro de Justicia, Landero el que impugnó el artículo a fin de obtener que se redactara expresando que la nación o el Estado protegía por leyes sabias y justas la religión católica, sin ser permitido perseguir a los españoles por sus opiniones religiosas, siempre que respetaran el culto católico y no ofendieran la moral pública. Combatieron la redacción del artículo 11, solicitando que se consignara la tolerancia religiosa, los Diputados Saravia (1), Don Fermín Caballero, González Alonso y

(1) Francisco Javier Saravia y Angeler, Diputado por Murcia. En 1842 fué elegido Senador por Castellón de la Plana.

carlismo.es

Joaquín María López. Por su parte, Tarancón abogó para que se conservara el texto de la Constitución de 1812. Defendieron el artículo Argüelles, quien dijo que lo mejor del artículo, redactado por Acevedo, era no contener declaración alguna religiosa y que la tolerancia debía ser obra de la costumbre; Sancho, Martínez de Velasco, Esquivel (1) y Olózaga cerraron el debate defendiendo el dictamen, que quedó aprobado por 125 votos contra 34.

Si con el artículo 12 de la Constitución de 1812 la Iglesia había pasado tan dolorosos trances, sobre de 1820 a 1823, no tenía motivos de esperar que mejorara la situación cuando ya en la nueva Constitución se procuraba hurtar hasta la declaración de confesionalidad del Estado.

En lo que se refiere al orden político, solamente citaremos un artículo de la Constitución de 1837, el 4.°, que dice: «Unos mismos códigos regirán en toda la Monarquía, y en ellos no se establecerá más que un solo fuero para todos los españoles en los juicios comunes, civiles y criminales.»

Y después se extrañaban de que vascongados y navarros, que defendían sus fueros, y los españoles todos, fieles a la doctrina católica, defendieran con ahinco la causa de la legitimidad católica.

Además de la ruptura de relaciones diplomáticas con el Reino de Nápoles y los Estados Pontificios en 1836, el Ministerio Calatrava las rompió con el Reino de Cerdeña en julio de 1837, cerrando los puertos españoles al pabellón sardo y clausurando inmediata y absolutamente los Consulados y Viceconsulados de Cerdeña en España, en atención a que el Gobierno de Turín era cada vez más hostil a la causa isabelina.

(1) Mariano Esquivel, Diputado por Córdoba.

carlismo.es

CAPITULO III

LA GUERRA EN EL NORTE: MANDO DEL INFANTE DON SEBASTIAN

(Enero-mayo de 1837)

EL INFANTE.—DISTRIBUCIÓN DEL EJÉRCITO CARLISTA.—EL PLAN COMBINADO DE LOS CRISTINOS.—LA BATALLA DE ORIAMENDI.—PREPARATIVOS PARA LA EXPEDICIÓN REAL.—OPERACIONES EN LA LÍNEA DE SAN SEBASTIÁN.—LA EXPEDICIÓN REAL.—SALIDA DE LA EXPEDICIÓN.

El Infante

El nombramiento del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón para el mando de los ejércitos carlistas de Vascongadas y Navarra quizá no hubiera sido solución adecuada en aquel momento, en que pudo haber un comienzo de desencanto por el fracaso de la operación sobre Bilbao, si no le hubieran acompañado la experiencia y los grandes conocimientos militares del Teniente General González Moreno, a su vez nombrado Jefe de Estado Mayor del Infante. De esta manera se asociaban en el mando el ascendiente moral de una persona de la Casa Real tan allegada al Rey como el joven Infante y la pericia de un jefe tan reputado como el veterano general.

El joven Infante, pues contaba entonces treinta y cinco años, había visto la luz en Río Janeiro (Brasil) el 4 de noviembre de 1811, y era hijo del Infante Don Pedro (1) y de la Princesa de Beira, Infanta de Portugal Doña María Teresa de Braganza. El Infante Don Pedro había nacido del legítimo matrimonio del Infante Don

(1) Pedro Carlos de Borbón. Nació en 1786. Casó con María Teresa de Braganza, Princesa de Beira. Falleció en 1812.

carlismo.es

Gabriel (1), cuarto hijo de Carlos III, y de Ana María de Braganza (2). Por su madre, la Princesa de Beira, el Infante era nieto del Rey Juan VI de Portugal y de la Infanta de España Reina Joaquina Carlota. Recibió la esmerada educación de un príncipe nieto de los reyes de España y de Portugal, ejercitándose tanto en la literatura como en el arte. Había heredado de su abuelo la afición a los bellos libros; su biblioteca, su gabinete de física, su galería de pintura, testimoniaban su afición al estudio y a la belleza. Fernando VII le había concedido el Gran Priorato de la Orden de San Juan, sobre el cual tuvo un pleito con el entonces Infante Don Carlos María Isidro; y le agració con el ascenso a Capitán General del Ejército español. Su afición literaria le llevó a publicar y redactar los periódicos *El Lagarto* y *La Mariposa*, que sólo circulaban entre los miembros de la Familia Real y altos palatinos.

Cuando fué extrañado del reino el Infante Don Carlos María Isidro, Don Sebastián Gabriel se separó de su compañía y asistió en Madrid a la jura de la Infanta Isabel como Princesa de Asturias, lo que le valió fuertes recriminaciones de su madre, que rompió la relación personal con el Infante. Hemos visto anteriormente las vejaciones de que fué objeto por los gobernantes cristinos. Reconoció, estando en Italia, los derechos de Carlos V y pensó que su deber era ir a unirse con quienes en España defendían la legitimidad. Entonces empezó lo que podríamos llamar la historia del Infante Don Sebastián Gabriel. Como tantos otros personajes de la España de los siglos XIX y XX, brilló, se destacó, acusó su personalidad mientras recibió los reflejos de la causa carlista; el Infante, como tantos otros que no hubieran ocupado otro lugar que un puesto en la genealogía de la Casa de Borbón, gracias a los destellos con que le alumbró el carlismo, ocupa un lugar y cierta reputación en los anales históricos de España.

Emigrado después del Convenio de Vergara, permaneció en el extranjero hasta que en 1858 reconoció a Isabel II y regresó a España. Se había casado en primeras nupcias con la Princesa María

(1) Gabriel Antonio de Borbón. Nació en el Real Sitio de Portici (Italia) en 1752. Casó en 1785 con la Infanta Ana María de Braganza. Falleció en El Escorial el 23 de noviembre de 1788, pocos días después de su esposa.

(2) Ana María Victoria de Braganza. Nació en Lisboa en 1768. hija de los Reyes Pedro IV y María I de Portugal. Falleció en El Escorial el 2 de noviembre de 1788.

carlismo.es

Amelia de Borbón (1), que falleció en 1857. Ya en España, casó en segundas nupcias con Doña María Cristina Isabel de Borbón (2), de la cual tuvo sucesión. Cuando la revolución de septiembre, pensó en lanzarse al campo, en el Norte, para defender a Doña Isabel, a fin de lo cual requirió el concurso de elementos carlistas; pero ni las provincias del Norte estaban dispuestas a defender el trono caído, ya que sus habitantes fijaban los ojos en la esperanzadora figura de Carlos VII, ni su fama, después de haberse unido a la familia de Isabel II, era tal como para levantar los pueblos en armas. El Infante emigró entonces, vivió en Francia apartado de las luchas políticas, y falleció el 14 de febrero de 1875 en la ciudad francesa de Pau.

Dice Hartzenbusch (3) que no le ha sido dado encontrar ningún ejemplar de los periódicos redactados en Palacio durante el reinado de Fernando VII. No conocemos, por tanto, sus condiciones de literato, puesto que sólo nos ha sido dado tener en mano dos trabajos de escaso empeño, que no son propiamente literarios. Tales son *Los aceites y barnices que se usan en la pintura. Memoria dirigida a la Real Academia de San Fernando* (4) y el *Discurso inaugural pronunciado en la solemne apertura de la Real Academia de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso por su Presidente perpetuo, excelentísimo señor Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón* (5). Tuvo gran afición a la pintura, y durante su emigración en Italia presentó una obra a la Academia de San Lucas, de Roma, razón de que recibiera el diploma de académico honorario de la misma.

Fué hombre de poca fijeza en las ideas. Isabelino al comienzo, carlista después y otra vez isabelinó, parece que recibió muy dócilmente la influencia sucesiva de sus esposas. Sea como sea, los laureles sólo ciñeron su frente en los días en que, mandando los ejércitos reales, sirvió a la causa de la Legitimidad.

Al frente de su Estado Mayor, como acabamos de decir, fué

---

(1) María Amelia de Borbón, hija de Francisco I de las Dos Sicilias. Nació en 1818. Falleció en 1857. Era hermana de María Cristina y de Luisa Carlota

(2) María Cristina Isabel de Borbón, hija de los Infantes Francisco de Paula y Luisa Carlota. Nació en 1833. Casó en 1860 con el Infante Sebastián Gabriel de Borbón. Falleció en .....

(3) HARTZENBUSCH: *Apuntes para un Catálogo de periódicos madrileños.*

(4) Madrid, 1860.

(5) Madrid, 1868.

carlismo.es

colocado el veterano Teniente General Don Vicente González Moreno. Como Secretario militar fué designado el Brigadier Don Joaquín Elio. Su primer Ayudante fué el General Don Bruno de Villarreal (1); a éste se juntaron en la Ayudantía los Brigadieres Don Pablo Sanz y Don Ignacio Alonso Cuevillas (2), así como el General portugués Conde de Madeira (3). Inició su mando con una proclama al Ejército (4).

Distribución del Ejército carlista

Como los cristinos habían recibido el refuerzo de las divisiones que habían operado contra Gómez, o sea las mandadas por Rivero, Narváez y Alaix, y el triste resultado de la batalla de Luchana obligaba a una concentración de fuerzas, dispuso el Infante que tres batallones navarros, dos castellanos, dos vizcaínos y uno guipuzcoano, a las inmediatas órdenes del General Villarreal, se situaran en Lecumberri. Destacado en Larrainzar (valle de Ulzana) se colocó un batallón navarro, mandado por el Brigadier Tarragual, junto con otro que ocupaba Elizondo. El Brigadier Zaratiegui estaba con

---

(1) Documento núm. 11, en el Apéndice Documental.

(2) Ignacio Alonso Cuevillas y Remón. Nació en Cervera del Río Alhama en 1785. Sirvió a las órdenes de su padre en la guerra de la Independencia e hizo después la campaña anticonstitucionalista. Al comenzar la primera guerra era Coronel, y como tal dirigió la primera expedición carlista a Castilla. Ascendió a Brigadier y a Mariscal de campo; aceptó el Convenio de Vergara.

(3) Alvaro da Costa Souza e Albuquerque, Conde de Madeira, hijo del Conde de Misquitel. Sirvió en la guerra de la Independencia de Portugal, que terminó como Coronel. Ascendido a General, pasó al Brasil como Gobernador de la provincia de Montevideos. Al proclamarse la independencia brasileña regresó a Portugal, donde fué Gobernador de Setúbal y luego Capitán General de la provincia de Tras os Montes. El Rey Miguel de Portugal le nombró Gobernador de las islas Madera, en donde demostró gran tacto e inteligencia durante la guerra civil; sólo las entregó por orden del Rey Miguel, después del Tratado de Evora-Monte. Pasó entonces al extranjero, acompañando al Rey Miguel en Italia, y de allí pasó a España, donde tomó parte, en el Ejército carlista, en la batalla de Oriamendi y en la Expedición Real, siendo herido en la batalla de Retuerta. Después del Convenio de Vergara marchó a Francia, donde falleció en 1840, en Boulogne-sur-Mer. El título de Conde de Madeira le fué otorgado por Don Miguel I de Portugal.

(4) Documento núm. 12, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

otro batallón también navarro en Echauri, y tenía destacado en Irurzun el batallón de Guías de Navarra. El General García se situó en el valle de la Solana con sus cuatro batallones, destacados en Mañeru, Cirauqui, Oteiza y Morentín. La Artillería, a las órdenes del Comandante Urriza, se situó en Dos Hermanas, cerca de Irurzun, mientras dos escuadrones de Caballería ocupaban Villanueva y Echarri. La caballería aragonesa, mandada por Quílez, quedó destacada en Abárzuza, Azcona y Mues. El resto de la caballería navarra, en Allo y Arróniz.

En Guipúzcoa las posiciones carlistas de la línea de San Sebastián, o sea por Urnieta, Hernani, Rentería y Lezo, estaban guarnecidas por ocho batallones guipuzcoanos, a las órdenes del General Guibelalde, quien había recibido, además, el refuerzo de dos batallones vizcaínos. Como Carlos V ocupaba Andoaín, donde tenía los servicios de sus ministerios, esta población estaba guarnecida, además de las tropas de escolta, por el batallón de Guías de Alava.

La línea de Ulibarri, Salvatierra y Arlabán, tan infructuosamente atacada por Córdova, seguía defendida por cuatro batallones alaveses, a las órdenes del General Conde de Casa Eguía, quien se había situado en la villa de Salinas, donde tenía de reserva el batallón de voluntarios de Madrid.

Cuatro batallones vizcaínos y seis castellanos, de los cuales cuatro habían pertenecido a la expedición Gómez, a las órdenes del General Sarasa, que ocupaba Amorebieta, estaban repartidos entre Zornoza, Durango, Elorrio y Guernica.

Todavía quedaban otras fuerzas en el Norte, tales las mandadas por el Brigadier Andéchaga y el Coronel Lucos; pero éstas tenían la movilidad correspondiente a su acción en la zona fronteriza.

El refuerzo que habían recibido los cristinos con las divisiones que habían perseguido a Gómez fortalecieron el ejército liberal. La división de Alaix fué destinada a San Sebastián para reforzar las fuerzas que mandaba De Lacy Evans. También regresó al Norte la división portuguesa del Barón Das Antas, y la auxiliar francesa, más reducida ahora, pasaba del mando del General Bernelle al del Brigadier Conrad.

Como se ve, el Infante había tomado una posición central que le permitía acudir a cualquier punto cuyas líneas fueran amenazadas. De esta posición veremos cómo supo sacar el mayor y más

carlismo.es

provechoso fruto. No era de despreciar la amenaza que constituía ahora el nuevo ejército de la derecha que acababan de crear los cristinos a las órdenes del muy entendido pero anciano general Sarsfield.

El plan combinado de los cristinos

Las operaciones al comienzo del año son de poca importancia. Una acción el 20 de enero en Galdácano y un ataque el 24 contra Viana, defendida por el Teniente Coronel cristino Torres. Esta pasividad de la guerra en el Norte se explica, de una parte, por la inclemencia del invierno, y por otra, por el hecho de que mientras los carlistas reorganizaban sus fuerzas, los cristinos preparaban una operación de gran importancia, que de haber tenido éxito es indudable que hubiera creado una situación de peligro. Para esta maniobra, el General Sarsfield, desde Pamplona, se movería sobre el valle del Baztán, a fin de darse la mano con las fuerzas de Lacy Evans, quien, saliendo de San Sebastián, atacaría la línea carlista que bloqueaba la ciudad donostiarra. Irún sería ocupado por los cristinos. Al mismo tiempo, Espartero saldría de Bilbao, al frente de veintiocho batallones, camino de Durango. El flanco derecho de la línea carlista, en las provincias de Burgos y Santander, se vería inquietado por la acción de fuerzas cristinas junto con las auxiliares portuguesas. La línea de Arlabán sería también atacada, y por la parte del Ebro, en la Rioja, las tropas cristinas de Iribarren mantendrían tal actividad que toda salida de refuerzo de los carlistas quedara imposibilitada. Mientras se hacían estos preparativos, todavía hubo un pequeño combate el 2 de febrero en Sopuerta (Vizcaya). La inclemencia del tiempo, las dificultades de organización de las divisiones cristinas, la misma necesidad de coordinar simultáneamente todas las operaciones, retrasaron la fecha de la operación conjunta. No se inició hasta el 10 de marzo. En dicho día, Espartero, al frente de sus fuerzas, salió de Bilbao y combatió en Zornoza, el 11 luchó en Galdácano y el 12 combatía en Urgoiti. Por su parte, el inglés De Lacy Evans atacaba las posiciones carlistas de Antondegui, y después de porfiada lucha terminó el sangriento combate manteniéndose en ellas los carlistas. Conforme al plan de operaciones. Sarsfield salió el 11 con una columna fuerte

carlismo.es

de 10.000 hombres, 400 caballos y 10 piezas de montaña, con el propósito de llegar a Lecumberri. En Erice dos batallones navarros tirotearon las vanguardias cristinas, pero la columna llegó a Irurzun, acampando en el desfiladero de Dos Hermanas. El Infante, con su ejército, seguía observando el movimiento de estas tropas. Acampadas en Irurzun, las «tropas se hallaban aisladas de su base de operaciones y hubieran quedado en muy mala posición si una fuerza enemiga hubiese cortado los puentes que daban acceso a Pamplona» (1). El tiempo acentuó su malestar. «La noche fué horrible. La lluvia y la nieve no cesaron de caer sobre los soldados, que tiritaban de frío. La inclemencia del tiempo, la falta de dormir, la tristeza del panorama y la incertidumbre del objetivo obraron conjuntamente sobre su espíritu durante horas que parecían interminables y los colocaron en muy mala disposición para el día siguiente» (2). Uno de los que pertenecieron a la columna ha reflejado sus impresiones en las siguientes líneas: «Al raso, sin abrigo, sin fuego, sin víveres, sin ni siquiera un sorbo de aguardiente que consolara, hundidos hasta la rodilla en el lodo de los campos, sin un lugar para dar descanso a los miembros fatigados por la marcha, nos tuvimos que apoyar unos contra otros en espera de la luz del día» (3). Sin embargo, la tropa llevaba víveres para dos días y estaban solamente en la noche del primero. Sarsfield ordenó al día siguiente replegarse sobre Pamplona. La marcha sobre Lecumberri había fracasado. Parece ser que Sarsfield temió que De Lacy Evans hubiese diferido la operación y se encontrara enfrentando con el Ejército carlista (4). Sea cual fuere la razón, los cristinos se replegaron y su retaguardia fué atacada con éxito por los carlistas en Sarasa. Neutralizada la amenaza del ejército de Pamplona, era preciso atender a los demás enemigos. Aunque Espartero estaba sobre Durango, mayor importancia se dió a que el 10 De Lacy Evans hubiera ocupado el fuerte de Ametzagaña y atacado Antondegui, en el camino de Arrigorriaga. Aunque la enconada lucha tuvo un resultado favorable a los carlistas, el combate había sido muy sangriento. Primeramente los ingleses se apoderaron de Antondegui; pero los carlistas, rehechos en Astigarraga, subieron a recobrar lo

(1) AZAN: *La Légion Etrangère en Espagne.*
(2) AZAN: *La Légion Etrangère en Espagne.*
(3) BANBERG: *Geschichte der Fremden-Legion in Afrika und Spanien.*
(4) AZAN: *La Légion Etrangère en Espagne.*

carlismo.es

perdido, y lo consiguieron. De nuevo acometieron los ingleses, y aunque ocuparon otra vez la posición, fueron de nuevo desalojados. Por tercera vez los ingleses atacan y llegan a ocupar el paso, pero sigue otra reacción carlista, y al final de la jornada Antondegui continuó perteneciendo a la Legitimidad. Un escritor moderno que ha estudiado detenidamente la batalla de Oriamendi, después de hacer constar que De Lacy Evans pensaba dejarse caer sobre Astigarraga para marchar libremente a Hernani, añade: «Así terminó el día 10 de marzo. Evans se persuadió de que no era posible el paso por aquel sitio y hubo de cambiar su plan de campaña» (1).

Esta situación no dejaba de ser, sin embargo, peligrosa para los carlistas, pues las fuerzas cristinas eran muy superiores a las que podía ofrecer contra ellas el General Guibelalde, y el desgaste carlista del día 10 había tenido importancia. Se considera, por tanto, que la posición de Espartero es, aunque más espectacular, menos peligrosa y que quedaría dislocada la combinación cristina si se encerraba a De Lacy Evans tras los muros de San Sebastián. La decisión, por tanto, exigía acudir a las reservas carlistas, libres por el fracaso de Sarsfield, en las líneas de Guipúzcoa.

La batalla de Oriamendi

Del 11 al 14 de marzo, De Lacy Evans se empleó en disponer sus tropas para acometer las fortificaciones carlistas de Oriamendi. Estableció la comunicación de Ametzagaña, atravesando el río Urumea por Loyola, donde dejó establecido un puente de barcas. Una batería inglesa se estableció en Ametzagaña. En el caserío de Miramón fueron colocados los *chapelgorris* con los batallones 6.° y 7.° de la Legión Auxiliar Inglesa, a las órdenes del General Godfrey. Más a su izquierda, los batallones 1.°, 4.°, 8.°, 9.° y 10.° y el de Rifles, todos de la Legión Inglesa, a las órdenes de los Generales Chichester y Fitzgerald. El extremo del ala, la división española del General Rendón, los lanceros, la artillería y la Marina Real Inglesa, en la carretera de Ayete. El tiempo seguía siendo pésimo, con temporales de nieve y lluvia. Aun cuando esto dificultaba a la artillería en sus movimientos, De Lacy Evans ordenó que

(1) APALATEGUI: *Oriamendi.*

carlismo.es

se atacara el día 15. Comenzó la batalla con empuje arrollador por parte de los cristinos. Jáuregui, al frente de la columna de la derecha con Godfrey, emprendía el ataque, apoyado por los fuegos de la artillería británica y de la Marina angloespañola. Rendón, por su parte, adelantaba a sus soldados camino de Ergobia, formando el ala izquierda. Chichester y Fitzgerald dirigían el ataque por el centro. Los carlistas, ante el temor de verse envueltos, cedieron sus posiciones. Al reducto subió Jáuregui con Godfrey, corriéndose entonces a la derecha para ocupar el fuerte de la Venta, en el Oriamendi. Tal fué el resultado de la jornada que despertó entusiasmo en los liberales de San Sebastián, esperanzados de que al día siguiente los carlistas quedarían alejados de aquellas alturas, desde las cuales bloqueaban la capital de Guipúzcoa. El compositor Santesteban, organista de Santa María, compuso entonces una marcha que debía ejecutarse a la entrada de las tropas victoriosas para celebrar el triunfo que creían asegurado.

Mientras tanto, Espartero había ocupado Durango y pensaba proseguir su marcha sobre Elorrio.

Y llegamos a la jornada del día 16, en la que se libró la famosa batalla de Oriamendi. Multitud de cristinos salidos de San Sebastián subieron a las alturas, donde yacían todavía los cadáveres de la víspera, para presenciar la victoria que se prometían. Pero no habían contado con que el Infante Don Sebastián Gabriel, desembarazado de Sarsfield, había decidido acudir a las líneas de San Sebastián y marchaba ya sobre Hernani. Mientras se libraba la batalla del 15, los carlistas hacían en una jornada la marcha de Irurzun a Tolosa. A las cinco de la mañana del 16, los carlistas de Don Sebastián estaban sobre el puente de Tolosa. A mediodía se presentaban en Hernani, cuando los ingleses llegaban con sus vanguardias casi a las primeras casas del pueblo.

El Infante repartió los ocho batallones que traía de repuesto, junto con los seis de Guibelalde, en tres cuerpos y reservas. A la derecha el Brigadier Quílez, con la brigada aragonesa, y el Brigadier Iturriaga, con el 1.° y el 5.° de Guipúzcoa, dando frente a Santa Bárbara. En el centro el General Villarreal, con el 1.° de Alava y el batallón de Granaderos, adelantándose hacia Oriamendi. En apoyo de estas fuerzas el Coronel Alzaa, con sus guipuzcoanos, y el Brigadier Goiri, con los batallones 3.° y 5.° de Vizcaya. A la derecha, sobre Bertizarán y Ergobia, el Brigadier Sopelana, con

carlismo.es

tres batallones alaveses, y el Brigadier Iturriaza, con sus guipuzcoanos. Quedaban de reserva el 1.° de Navarra y el 1.° de Castilla, a las órdenes de Pérez de las Vacas. Así dispuesto el ataque, comenzó la famosa acción que tanto levantó el entusiasmo de los carlistas y deprimió a los liberales. La acción la describe en su parte el Infante: «El combate fué siempre reñido: cada posición era tomada a paso de carga, y los cadáveres ingleses marcaban los puntos que habían defendido. El 6.° de Guipúzcoa, trepando la altura de Bertizarán, se hizo dueño de ella, dispersó el cuerpo inglés que la defendía, y el intrépido voluntario José Arteaga se apoderó de una bandera, matando al oficial que la llevaba (1). Este último ataque puso al enemigo en completa retirada, siempre perseguido por Sopelana e Iturriza. Cinco horas de fuego horroroso y mortífero, brillantes cargas de caballería y el asalto de varias casas habían reducido a los enemigos a la sola altura de Oriamendi y sus inmediaciones» (2). Efectivamente, Oliden, a la cabeza del 6.° de Guipúzcoa, atacaba Bestizarán, mientras el 4.° de Alava marchaba sobre el puente de Ergobia. Un batallón cristino con otro inglés, que ocupaba Los Aleguis, se encontró entre dos fuegos. Entonces comenzó el desorden en las filas liberales. Villarreal, por su parte, escalaba la altura de Oriamendi. En la derecha, Quílez e Iturriza arrollaban a los que ofrecían resistencia al pie de Santa Bárbara. Un destacamento cristino del regimiento de Oviedo intentó mantenerse ante el empuje carlista, pero en vano, en el centro de la cordillera. Contra este reducto convergieron las fuerzas mandadas por Villarreal, Alzaa y Goiri. El desastre liberal era imposible de contener; la mortalidad, extrema (3). «En el caserío Arizmendi —dice el Padre Apalategui—se conserva una terrible tradición, y es que fué tal el número de muertos en sus cercanías, que por no enterrar a tantos los hacinaron y pegaron fuego» (4).

No hay que decir que los curiosos emprendieron precipitada carrera cuando se dieron cuenta de que la esperada victoria se convertía en desastre. Los cristinos y los ingleses buscaban desesperadamente el refugio de San Sebastián, perseguidos por los carlistas. Los músicos abandonaban sus instrumentos y con ellos la par-

(1) Esta bandera pertenecía al 9.° batallón de la Legión Británica.
(2) *Gaceta de Oñate* de 4 de abril de 1837.
(3) Documento núm. 13, en el Apéndice Documental.
(4) APALATEGUI: *Oriamendi*.

carlismo.es

titura del que debía ser, después, el Himno carlista de Oriamendi, quizá la única vez en la historia militar de que entre los trofeos de la victoria una composición musical del enemigo pasara a ser utilizada como marcha triunfal del vencedor. Sólo se mantuvo firme un batallón de la Marina inglesa, mandado personalmente por el Comodoro lord John Hay, que se situó en Ayete y con sus descargas cerradas consiguió contener el ímpetu de los vencedores, que estuvieron a punto de entrar en San Sebastián entre los cristinos e ingleses derrotados.

Al día siguiente, se cantó en Tolosa un Tedeum en acción de gracias por la gran victoria. Carlos V concedió una medalla especial, conocida por *medalla de Oriamendi,* a los vencedores. El Infante redactó una vibrante proclama dirigida a sus soldados (1).

El mismo día 16, Espartero había llegado a Elorrio, donde tenía preparada su fuerza para emprender el 20 la marcha sobre Mondragón. Pero el 19 por la noche recibió una comunicación del General San Miguel, Gobernador de Bilbao, dándole cuenta de la derrota que había tenido De Lacy Evans en Oriamendi; Espartero decidió, en consecuencia, volver a Bilbao, por lo que el 20 regresó a Zornoza; pero al pasar el puente de Eubá fué acometido por los carlistas. El 21, al salir de Zornoza, de nuevo los carlistas le atacaron, y así ocurrió durante casi todo el camino hasta Galdácano, muriendo el Comandante del regimiento de Gerona Alvarez Bayón en la misma Zornoza. Fué una retirada dificilísima la del General Espartero, que llegó a Bilbao después de mucho combatir y sin haber obtenido resultado positivo de la operación emprendida. La guarnición de la plaza de Bilbao tuvo que salir para proteger la entrada de las tropas de Espartero, ya que se replegaban desde Galdácano en completo desorden, perseguidas por Villarreal y Elio, cuyas avanzadas llegaron a ponerse a tiro de los cañones de Bilbao.

A su regreso a Pamplona, Sarsfield, alegando encontrarse enfermo, entregó el mando al Brigadier Iribarren. Este recomenzó la operación el 19, combatiendo en Erice y Sarasate. El 20 se combate también en Musquiz, llegando los cristinos a Larrainzar. Para proteger el pueblo se destinó un destacamento con el Capitán Ha-

(1) Documento núm. 14, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

bich (1), quien se fortificó en lo alto del monte. El 21 los carlistas atacan violentamente y los cristinos son desalojados, pero resiste Habich. Contra esta posición redoblan sus esfuerzos los atacantes, hasta que al fin el destacamento es libertado por el batallón 1.° de la Legión Francesa, mandado por el Teniente Coronel Ferrari (2). Tras dos horas de empeñado combate, en que los carlistas van desalojando a los cristinos, Iribarren ordena la retirada. Esta se hace con continuado hostigamiento por los carlistas, y se lucha en Larrainzar, en Ostiz y en Sorauren, hasta casi las puertas de Pamplona. Las pérdidas cristinas son grandes. Entre sus muertos figuran los Capitanes Seyboz (3) y Zalbachowski (4) y Tenientes Sochacki (5), Vermeil (6) y Zredga.

Por enfermedad del General García, éste fué sustituído por Zaratiegui, de quien durante su mando se ha de destacar el acto de valor y audacia de 40 voluntarios carlistas que, mandados por el Oficial Goñi, escalaron de noche el escarpado fuerte de La Corona, en Lárraga (Navarra), llevándose prisioneros a todos cuantos com-

(1) Juan Alberto de Habich. Nació en Nellingen (Wurtemberg) en 1793. Hizo las guerras del Imperio, que terminó como segundo Teniente de Caballería de Wurtemberg. En 1820 estuvo en las luchas para la independencia de Grecia, siendo Teniente Coronel y Ayudante de los Príncipes Ipsilanti. Marchó a Francia en 1823, entrando en relaciones con los Príncipes de Orleáns. Teniente de la Legión Extranjera en 1831. Campaña de Argelia. Pasó a España en 1835, como Capitán. Regresó a Francia en 1837, destinado a Africa de Capitán de la Legión Extranjera. Hizo de nuevo la campaña de Argelia. Por sus numerosas heridas se le concedió el retiro.

(2) Andrés Camilo Ferrari. Nació en Parma en 1791. Hizo las campañas del Imperio en los ejércitos de Napoleón, siendo Teniente al terminar la guerra. Puesto a medio sueldo, se le consideró dimisionario por haber marchado a Nápoles, sin autorización, en 1817. Regresó a Francia después de la revolución de julio. Reingresó en el Ejército en 1831. Hizo la campaña de Argelia en 1835. Vino con la Legión a España con el empleo de Capitán. Comandante en 1835. Teniente Coronel en 1837. Coronel en 1838. De regreso a Francia, fué Capitán del 24.° de Infantería en 1839. Teniente Coronel en 1840. Teniente General de las tropas pontificias en 1848.

(3) Nicolás Seyboz. Nació en Morlou (Suiza) en 1799. Pasó a España en 1835 como Subteniente. Teniente en el mismo año y Capitán en 1837. Muerto por sus heridas en la acción de Larrainzar, en 1837.

(4) Adalberto Zalbachowski. Teniente de la Legión al marchar a España en 1835, Capitán en el mismo año. Muerto a causa de las heridas recibidas en la acción de Larrainzar, en 1837.

(5) Juan Sochacki. Polaco, procedente de la insurrección de 1830. Entró en la Legión Extranjera en 1832, como Subteniente. Teniente al pasar a España en 1835. Muerto en la acción de Larrainzar, en 1837.

(6) José María Bienvenido Vermeil. Sargento mayor de la Legión Extranjera al pasar a España en 1835. Subteniente en el mismo año. Teniente en 1836. Muerto en la acción de Larrainzar, en 1837.

carlismo.es

ponían la guarnición liberal. Y ya que hablamos de sorpresas, no olvidemos que el guerrillero cristino Zurbano dió una en el mes de abril en un pequeño puesto carlista en Araya (Alava).

Preparativos para la Expedición Real

A estas jornadas de Oriamendi sigue un período de calma. Espartero medita un nuevo plan de operaciones combinadas. Los carlistas preparan la Expedición Real. Es indudable que ya se tenía una contestación de Madrid, y, a nuestro entender, el Barón de Milanges ha regresado de su misión. Nada se opone a ello. Si Milanges no se hubiera movido del Cuartel Real, también la respuesta ha tenido tiempo de llegar en los últimos días de marzo o primera quincena de abril. Lo cierto es que en el Cuartel Real se ha conservado de las negociaciones secreto tan absoluto, que nada ha llegado a trascender. Ningún escrito de quienes estaban en el campo carlista hace referencia al fin que tenía la Expedición, y mucho menos a las negociaciones con María Cristina. Tampoco los autores que escribieron sobre la primera guerra, durante la misma o a raíz de su terminación, y aun durante muchos años, hicieron referencia a ello. La Expedición, por tanto, fué para todos algo misterioso; a lo sumo, el cambio de teatro de la guerra. Tampoco los generales liberales se dieron cuenta del porqué de la Expedición, ni siquiera de su destino. Bien es verdad que el historiador de Espartero, Flórez, pretende que su héroe favorito había prevenido el 25 de abril, por medio del Diputado Luján, al General Iribarren que «debía impedir el paso del Ebro a los enemigos, entreteniéndolos y llevándolos al ángulo formado por aquel río y el Cinca». Y añade que, «llevando más allá sus cálculos y ensanchando la esfera de sus proyectos y de los que en su sentir atribuía a los contrarios, preguntó al General Seoane y a dicho señor Diputado Luján, en Bilbao, si le aseguraban que Madrid opondría resistencia a las facciones por tres días» (1). Todo esto es sencillamente absurdo y no tiene otra finalidad que la de poder decir que «los sucesos que sobrevinieron prueban de un modo inequívoco el singular acierto en los planes, el gran fundamento en los proyectos y la tan alta como profunda previsión del General Espartero». Sin embargo, Flórez, al hacer este panegírico, no se daba

(1) FLÓREZ: *Espartero. Historia de su vida militar y política*, tomo II.

carlismo.es

cuenta de la contradicción en que colocaba a Espartero. De haber sabido la Expedición que se preparaba, era absurdo, desatinado, que el 22 de abril empezara a trasladar su ejército, por mar, de Bilbao a San Sebastián. También es absurdo que el 25 de abril pensara en pasar por Lecumberri para perseguir a la Expedición, porque esta marcha la hizo impelido por la salida de la fuerza expedicionaria, y no era natural que creyera posible hacerla cuando no era capaz de llevar su ejército por tierra de Bilbao a San Sebastián. Cuando marchó a Pamplona lo hizo como en un acto de desesperación. Mucho menos podía hablar del Cinca, puesto que ni los mismos expedicionarios pensaron que iban a Cataluña. Lichnowski, que iba en el cuerpo expedicionario, creyó que la entrada a Cataluña se hizo por una invitación de la Junta Gubernativa del Principado (1). Tanto como el secreto de la Expedición, se guardó el de la dirección de las marchas. Quizá González Moreno temía que una indiscreción pudiera ocasionar peligro para la persona del Rey. Del secreto de las etapas se hacen eco los escritores carlistas, que tampoco lo entendieron, y así, el citado Lichnowski escribe, hablando de la falta de provisiones: «De ello era culpable el General Moreno, siempre tan misterioso, que no quería decir a los intendentes lo que se iba a hacer al día siguiente» (2).

Por su parte, Díaz de Labandero escribe: «Ni el general en jefe ni el jefe del Estado Mayor General pudieron decir un solo día al intendente del mismo el punto donde se iba a pernoctar, no sólo de un día a otro, sino ni en el mismo en que se estaba de marcha, para que éste hiciese adelantar los empleados de provisiones a preparar las que fuese posible. Yo era el Jefe superior de este ramo, y la única contestación que se me daba, cuando iba a tomar la orden, la víspera por la noche, para saber los acantonamientos del siguiente era: «No lo sé; mañana lo veremos.» Al día inmediato volvía a presentarme, antes de emprender la marcha; hacía la misma pregunta, y recibía poco más o menos la misma contestación» (3). Pues bien: si González Moreno durante las etapas guardaba sigilo, ¿cómo nos puede convencer Flórez de que Espartero, casi un mes antes de salir la Expedición, previa que ésta se dirigiría sobre el Cinca?

---

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(2) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(3) DÍAZ DE LABANDERO: *Historia de la guerra civil de Cataluña en su última época.*

carlismo.es

Operaciones en la línea de San Sebastián

Pero es que en el caso de que Espartero hubiese pensado en la salida de la Expedición Real, su marcha a San Sebastián era un error gravísimo, pues de momento quedaba imposibilitado de poder perseguirla, como de hecho ocurrió, pues cuando se lanzó sobre sus huellas, la Expedición Real se había alejado de Navarra. Y también es absurdo que preguntara cuántos días podría resistir Madrid, pues si la Expedición hubiera marchado directamente de Navarra a la capital de España, antes que hubiera transportado sus fuerzas a sitio de donde hubiera podido salir en su persecución, el camino adelantado que hubiera tenido la fuerza expedicionaria hubiera sido muy superior a la de los tres días que pedía resistiera la capital. La verdad es que Flórez trata de excusar a Espartero de su gran equivocación al trasladarse a San Sebastián; mas hubiera sido mejor le hubiese excusado diciendo que le habían fallado las confidencias.

Dejemos aparte un pequeño combate que el día 10 de mayo tuvo efecto en Galdácano. Recordemos que el transporte de las tropas de Espartero a San Sebastián, comenzado el 22 de abril, había terminado el 9 de mayo con la llegada a la capital donostiarra de Espartero y su Cuartel general. Que el 11 y el 12 hubo un reconocimiento de la derecha carlista, situada a la izquierda del río Urumea. El 14 avanzaron los cristinos y consiguieron tomar la línea de Oriamendi, y descendiendo de la misma, entraron cristinos e ingleses en Hernani. El 15 fué de descanso. El 16, De Lacy Evans y Jáuregui marchaban sobre Irún y Fuenterrabía. A su vista se retiraban los carlistas que ocupaban Oyarzun. Llegados a Irún, se apoderaron de la población y ocuparon el fuerte del Parque, cuya guarnición tuvo que rendirse. El 17, De Lacy Evans se presentaba ante Fuenterrabía, y con la ayuda de las embarcaciones inglesas y españolas, a las órdenes del Brigadier Cañas (1), Comandante general de las fuerzas

(1) Manuel de Cañas Trujillo. Nació en el Puerto de Santa María en 1777. Ingresó como Guardia marina en 1791. Teniente de Fragata en 1793. Alférez de Navío en 1802. Teniente de Fragata en 1804. Teniente de Navío en 1811. Capitán de Fragata en 1816. Capitán de Navío en 1825. Brigadier de la Armada en 1830. Jefe de Escuadra en 1837. Teniente General de Marina en 1846. Sirvió en la guerra contra la Revolución francesa y expedición a Tolón. Estuvo en América muchos años, tomando parte en la lucha contra los separatistas. Co-

carlismo.es

navales cristinas del Norte, se conseguía la capitulación de aquella guarnición (1).

El 18 los carlistas se aproximaban a Urnieta, y el combate que se libró el 20 presentaba tan mal cariz, que Espartero tuvo que ir personalmente con fuerzas de reversa para conseguir que los realistas retrocedieran a Andoaín.

Y mientras Espartero se vanagloriaba de esta campaña tan fácil, ya que los carlistas no le presentaban verdadera resistencia, como si procuraran entretenerle en operaciones en aquel momento de poca monta, pues la atención de ellos estaba en la salida de la Expedición Real, y muy bien les iba que Espartero estuviera dedicado a ellas, no prestando atención a lo que verdaderamente ocurría de importancia, una masa carlista salía sin tropiezo, sin dificultades, como en un paseo militar, del Reino de Navarra.

También se entretuvo la división portuguesa del Barón Das Antas por la parte de Alava. Salido de Vitoria el 9 de mayo, en dirección a la sierra de Arlabán, llegó hasta Villarreal, y sin tocar ni amenazar las posiciones carlistas, regresó a Vitoria. Su marcha tenía por objeto atraer la atención de los carlistas para que no reforzaran las líneas de San Sebastián. Quizá creyó haberlo conseguido cuando vió la poca resistencia que se opuso al avance de Espartero; pero la realidad era que el Ejército Real se habia concentrado en Navarra para la Expedición.

La Expedición Real

Desde el día 11 se estaban reuniendo las fuerzas expedicionarias en Estella. Según Lichnowski, el General González Moreno había designado la reunión de 20 batallones, 1.200 caballos y ocho piezas de grueso calibre; «pero—dice—, sea por mala inteligencia o por mala voluntad, faltaron a la concentración cuatro batallones guipuzcoanos y la artillería fué devuelta a Estella con el pretexto de que entorpecería la marcha por los caminos de montaña» (2). La deci-

---

mandante general de la Carraca en 1833, de Cartagena en 1836, de las fuerzas navales en la costa cantábrica contra los carlistas en el mismo año y siguiente. Ministro de Marina en 1837 y de nuevo en 1838. Comandante general del Apostadero de la Habana en 1838 y Comandante general de Cádiz en 1845. Falleció en Madrid en 1850.

(1) Documento núm. 15 en el Apéndice Documental.

(2) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista*.

carlismo.es

sión de Moreno de que la artillería pesada no debía acompañar a la Expedición demuestra que se pensó ir a Cataluña, puesto que las dificultades que presentarían las montañas, sólo en Cataluña tendrían realidad.

El general alemán, de suyo bastante maldiciente, como se nota en toda su obra, atribuye a mala voluntad o mala interpretación de las órdenes la falta de los batallones guipúzcoanos. Fríamente examinado el caso, no se justifica tal acusación. Antes del día 11 podía haberse llamado a cuatro batallones guipuzcoanos, pero después de aquella fecha hubiera sido verdadera torpeza retirar de la división guipuzcoana cuatro batallones cuando había emprendido Espartero sus operaciones desde San Sebastián, y convenía que cuando se diera cuenta de la Expedición y pretendiera salir de su encierro, hallara la división con fuerzas suficientes para cerrarle el paso, o por lo menos para obstaculizar fuertemente su marcha.

Formaban la Expedición fuerzas navarras, alavesas, castellanas y aragonesas, divididas en cuatro divisiones. La primera, a las órdenes del General Sanz, la formaban los batallones de Guías 9.°, 10.° y 12.° de Navarra, mandados respectivamente por Oteiza, Saiz, Carmona y Hermosilla; la segunda división tenía por jefe al General Sopelana, y la componían los batallones de Guías 3.°, 4.° y 5.° de Alava, a las órdenes de Roy, Vasco, López Opacoa y Calahorra. Formaban la tercera división, mandada por Don Ignacio Alonso Cuevillas, el batallón de Granaderos de Castilla, a las órdenes del Coronel Solana (1), y los batallones 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de Castilla. Mandaban estos cuatro batallones los Coroneles Negueruela (2), Linares, Caño y Pujol. Otra división la componían el 1.° y 2.° de Aragón, a las órdenes de Baldaviu y Bart (3), junto con el batallón

(1) Pedro Solana Collado. Nació en Camargo la Mayor (Santander) en 1801. Cadete en 1823. Subteniente de Infantería en el 2.° de Guipúcoa en la campaña contra el régimen constitucional. Teniente de Infantería de los regimientos del Príncipe y de Zaragoza, pasó a las filas carlistas en 1834. Capitán de Guías de Navarra, segundo Comandante del 4.° de Navarra, primer Comandante del batallón de Granaderos. Teniente Coronel en 1837 y Coronel en el mismo año. Emigró después del Convenio de Vergara, regresó a España en 1845 reingresó en el Ejército en 1848 y se retiró en 1855. Tomó parte en la conspiración de 1855. Falleció en La Concha (Santander) en 1868.

(2) Pedro Negueruela. Tomó parte en la expedición del Conde de Negri y fué desterrado a Francia por Maroto en 1839.

(3) Alaberto Bart. Había sido Comandante en la expedición de Gómez. Tomó parte en la batalla de Luchana. Fué comandante del 5.° de Valencia.

carlismo.es

extranjero que mandó Sabatier (1), aunque en ciertas ocasiones, durante la ruta, le vemos a las órdenes del Coronel Craiwinckel (2). Dicha división la mandaba el brigadier Quílez.

La Caballería expedicionaria tenía por Jefe al General Conde del Prado. Formaba dos brigadas, mandadas respectivamente por López Delpán (3) y por Don Pascual Real y Reina. Se componía en conjunto de un escuadrón del 1.° de Lanceros de Navarra, mandado por el Coronel Lucus; tres escuadrones del 2.° de Lanceros, a las órdenes de Martínez Tenaquero; dos escuadrones del 3.° de Lanceros, a las de Barbadillo, que se había distinguido en la expedición de Gómez, y, por último, tres escuadrones del 4.° de Lanceros, que tenían por Jefe a García Segovia. Dos escuadrones del regimiento de Lanceros de Aragón iban mandados por el Coronel Añón.

No hubo artillería, y sólo 60 hombres de este cuerpo fueron incluídos entre las tropas expedicionarias, para las contingencias del camino. Dependían directamente del Coronel Gil de la Torre.

En total, teniendo en cuenta, además, un batallón de Caballería desmontado, pero armado de lanzas, y las fuerzas especiales, tales como la escolta del Rey, Infante y Jefe de Estado Mayor, salieron de Navarra 10.780 hombres con 1.200 caballos.

El mando de las fuerzas expedicionarias lo tenía el Infante Don Sebastián Gabriel. A su servicio iban los gentileshombres Don Francisco Merry y Don Sancho Conejo (4). Secretario de campaña era el Brigadier Elio; pero antes de salir de Navarra fué sustituído por el Coronel Arjona (5).

Jefe de Estado Mayor del Infante era el Teniente General González Moreno. Adscritos a la persona del Infante iban los Tenientes

---

(1) Alejo Sabatier. Era francés; nació en el departamento de la Ardèche. Tomó parte en el alzamiento de la Vendée en 1832. Sirvió en el ejército legitimista de Don Miguel en Portugal. Pasó a España; fué Capitán en el 4.° de Navarra y luego en Guías de Navarra. Teniente Coronel del Batallón Extranjero. Ascendió a Coronel. Publicó en francés sus recuerdos de campaña en España con el título *Tío Tomás*.

(2) Manuel María de Craiwinckel. De origen belga. Después de la guerra acompañó a la Familia Real en la emigración, y fué más tarde Secretario militar y político de Carlos VI.

(3) Luis López Delpán. Durante esta guerra ascendió a Mariscal de campo.

(4) Sancho Conejo Guisado. Fué Capitán de Caballería en el Ejército carlista.

(5) Era Ujier de Cámara de Su Alteza Don José Lara; Oficiales de la Secretaría de campaña, Don José Pasajes y Don José Iñiguez. Capellanes del Infante, Don Antonio Sanz y Don Francisco Bruno Esteban.

carlismo.es

Generales Villarreal y Conde de Madeira, el Mariscal de campo Zabala y el Brigadier Príncipe de Lichnowski (1) como Ayudante de campo, siendo los de órdenes los Coroneles Ramery (2), Varona, Pavía, Zabala, Pizarro (3), Aldave, Aguilera (4), Goiri y Eguía (5). Secretario del Teniente General González Moreno era el Coronel Cabañas (6). En el Estado Mayor de Moreno iba el Brigadier Albelda (7) con los Coroneles Girón (8), Solecio Castelar (9), Cabañas (10), Gil de la Torre, Craiwinckel, Gordillo (11), Mozo de Rosales (12), el Barón de Rahden (13), Reina, Sanz (14), Orúe (15), Sil-

(1) Félix María Vicente Andrés, Príncipe de Lichnowski, Conde de Werdenberg y Señor de Woschutz y de Graetz. Nació en 1814. Fué Brigadier en el ejército prusiano. Sirvió en el carlista y estuvo en la Expedición Real en 1837, y luego en Cataluña en 1838. Diputado en el Parlamento de Francfort, por Rativol, en 1848. Murió asesinado por los revolucionarios en 1848. Publicó *Recuerdos de la guerra carlista.*

(2) Isaac Ramery. Mandó más tarde el 7.º de Guipúzcoa. Firmó la autorización a Maroto, pero no se acogió al Convenio de Vergara, emigrando a Bélgica. Falleció en la emigración.

(3) Rafael Pizarro. Había sido uno de los presos en la *Isabel Ana* y deportado a las Antillas.

(4) José Aguilera y Chapín. Falleció en Biarritz en 1855. Pertenecía a la familia del Marqués de Cerralbo.

(5) Casto Eguía. En 1839 estaba en Francia, cuando se acogió al Convenio de Vergara.

(6) José Medina-Verdes y Cabañas. Ascendió a Brigadier de Caballería y murió asesinado en Navarra en 1839 por los soldados indisciplinados.

(7) Juan Albelda. Se adhirió al Convenio de Vergara.

(8) Elías Girón y Andrés. Tomó parte en la segunda guerra y era Brigadier al acogerse a indulto en 1848.

(9) José Solecio Castelar. Sirvió en la campaña de 1822 a 1823 y mandó el 4.º de Alava. Ascendió a Brigadier y aceptó el Convenio de Vergara.

(10) Fernando de Medina-Verdes y Cabañas. Fué Brigadier de Caballería y firmó el Convenio de Vergara.

(11) José Gordillo. Mandó los ingenieros en esta expedición. Herido en el ataque a Sampedor, fué reemplazado por el Barón de Rahden.

(12) José Mozo de Rosales. Estuvo en el Cuartel Real de Carlos VII en la tercera guerra, con el empleo de Brigadier. Reconcció a Alfonso XII cuando lo hizo Cabrera.

(13) Barón Guillermo von Rahden. Nació cerca de Breslau en 1793. Sirvió en el ejército prusiano contra Napoleón y pasó luego al ruso, en el que fué Capitán de Estado Mayor. Tomó parte en la defensa de Amberes por los holandeses en 1832. Pasó al Ejército carlista, destinado primero a Comandante de Artillería y luego a Ingenieros. Ascendió a Brigadier carlista. Aunque después de la guerra en España se dedicó a escribir sus recuerdos militares, publicando varios volúmenes, entre ellos algunos sobre nuestra guerra civil, estuvo en campaña en el Schleswig y más tarde contra los insurrectos daneses. Falleció en Gotha en 1860.

(14) José Sanz Ruiz. Aceptó el Convenio de Vergara.

(15) Pedro Orúe. Había formado parte de la primera Diputación de Vizcaya en 1833.

carlismo.es

va y Eguía (Don Leandro); Tenientes Coroneles Coig, Viguri, Carazo, Bessieres (Luis), Fulgosio (1), Frígola (2), Gil de Bernabé, Martínez Leiva (3) y Autrán (4), Con los Capitanes Algarra (5), Zabala (6), Vega, Fulgosio, Arce (7), Algarra (Telesforo), Labarga, Bolívar y Barros.

Agregados a la Expedición iban el Teniente General Merino, el Mariscal de campo portugués Pinheiro y los Brigadieres Gavarre (8), Marqués de Bóveda de Limia, Lardizábal, Pérez de las Vacas, Arroyo, García y Moreno (9). El Servicio de Sanidad, que había sido constituído como Cuerpo el año anterior en el Ejército carlista, llevaba en la Expedición a su Cirujano mayor, Obrador (10), quien tenía como Consultadores a García (11) y Tristany. Boticario mayor de la Expedición lo era Yasa.

Tampoco estaba desatendido el Servicio de Administración Mi-

---

(1) Cipriano Fulgosio. Era Teniente cuando fué preso en la *Isabel Ana*, y al final de la campaña Coronel de Estado Mayor.

(2) Mariano Frígola. Teniente cuando fué preso y desterrado a las Antillas, a raíz de la cuestión de la captura de la *Isabel Ana*.

(3) Juan Martínez Leiva. Había hecho la campaña de 1822-23 y era Comandante retirado cuando embarcó en la *Isabel Ana* y, preso fué desterrado a las Antillas.

(4) Ramón Autrán. Era Capitán cuando fué preso en la *Isabel Ana*.

(5) Carlos Algarra Saavedra. Nació en Barcelona en 1817. Después de la guerra emigró a Francia, siendo agraciado por Carlos V con el título de Conde de Vergara. Se dedicó a negocios mercantiles, adquiriendo una importante fortuna. Ascendió a General carlista y asistió a las Juntas de Londres, en 1868, y de Vevey, en 1870. Representante de Carlos VII en Francia durante la tercera guerra. Falleció en París en 1886. Publicó un folleto político, *Anarchie espagnole*, y escribió varias obras teatrales en francés, que se representaron en París.

(6) Laureano de Zabala. Fué Coronel y Jefe del distrito de Murguía en 1872.

(7) Fernando de Arce. Era hermano de Pilar de Arce, la fiel dama de la Reina María Francisca y luego de Doña María Teresa.

(8) Juan José Gavarre y Fayas. Nació en Valencia en 1790. Hizo la guerra de la Independencia. Ascendió en el Ejército carlista a Mariscal de campo y aceptó el Convenio de Vergara.

(9) Camilo Moreno. Fué más tarde segundo Comandante general de Aragón y Valencia. Aceptó el Convenio de Vergara.

(10) Bartolomé Obrador Obrador. Nació en Felanitx (Mallorca) en 1787. Se distinguió como médico en varias epidemias. Médico, por oposición, del Hospital General de Madrid en 1823, de donde pasó a primer médico en el Hospital Militar de Palma de Mallorca. Catedrático del Colegio de San Carlos, de Madrid. Pasó a las filas carlistas en 1836. Director de la Sanidad Militar carlista, que él creó. Aceptó el Convenio de Vergara y fué reintegrado a su cátedra en Madrid y nombrado Director de Sanidad Militar del Ejército. Médico de Cámara de Isabel II. Falleció en Madrid en 1865.

(11) José García y García. Era primer Ayudante de Cirugía en el Ejército del Norte cuando aceptó el Convenio de Vergara.

carlismo.es

litar. Iban los Intendentes Goyeneche, Díaz de Labandero (1), Bocos de Bustamante y Freire (2), con los Ordenadores Uriz (3), Díaz de Labandero (4) y Beotas (5).

El Gobernador del Cuartel general era el Coronel Solecio Castelas, y su segundo, el Coronel Izquierdo.

El Cuartel Real acompañaba a Carlos V. Este tenía a sus servicios a los gentileshombres Villavicencio, Teijeiro (6), Sureda (7), Sacanell, Marqués de Villafranca, Conde de Orgaz, Marqués de Monesterio, Conde de Cirat (8) y Guillén. Era Caballerizo de campo Carvajal (9), y Ujieres, Torréns y Sidón. Acompañaba también al Rey el Obispo de Mondoñedo, Don Francisco López Borricón. De Capellán de Su Majestad, Echevarría, el confesor Unanue y, además, seis capellanes de altar (10).

Ayudante de campo de Carlos V era el Brigadier Barón de los Valles; General encargado de Palacio, Don Simón de la Torre, y

---

(1) Nicanor Díaz de Labandero. Desterrado a Francia por orden de Maroto en 1839.

(2) Fernando Freire. Pertenecía a una destacada familia de la aristocracia andaluza.

(3) Francisco Javier Uriz. Llegó a Intendente del Ejército y murió fusilado en Estella, cuando preparó Maroto su traición.

(4) Gaspar Díaz de Labandero. Fué Intendente en el Ejército de Cataluña y luego en el de Aragón y Valencia. Perteneció al Consejo de Carlos VII. Jefe de la Hacienda carlista en 1869, Ministro de Hacienda en el Gobierno que constituyó Carlos VII en el extranjero. Miembro de la Junta Central Católicomonárquica en 1870. Asistió a la Junta de Vevey. Publicó la *Historia de la guerra civil en Cataluña en su última época.*

(5) Bernardino Beotas. Sirvió en la guerra de la Independencia y asistió al segundo sitio de Zaragoza. Intendente accidental en 1839. Intendente efectivo de Rentas de segunda clase. Ordenador Jefe superior de Administración. Convenido en Vergara.

(6) José María Teijeiro de la Cuadra. Estudiaba la carrera de Derecho en Santiago al comenzar la guerra de la Independencia y sentó plaza de voluntario en el batallón Literario. Fué más tarde Comandante de la Guardia Real de Infantería. Acompañó a Carlos V en Portugal, Inglaterra y en el Norte. Desterrado por Maroto en 1839, fijó su residencia en Nantes. En 1852 pasó a Trieste, al servicio de Carlos V, hasta 1855. Falleció en Módena en 1857.

(7) José Sureda y Boixadors. Era mallorquín, hijo del Marqués de Vivot. Alférez de la Guardia Real a la muerte de Fernando VII. Emigró en 1839, después del Convenio de Vergara.

(8) Conde de Cirat. Perteneció más tarde a la Junta Carlista de Aragón y Valencia.

(9) Mariano de Carvajal. Sirvió más tarde a Carlos VI, y en 1848 fué preso por los isabelinos en Cataluña cuando cumplía una misión, pero pudo ser canjeado por Cabrera.

(10) Eran éstos Don José Andrevi, Don Diego Ugalde, Don José Morentín, Don Ignacio Urbicáin, Don Miguel Ansa y Don José Noaín.

carlismo.es

Agregados al Rey, los Mariscales de campo Martínez de Velasco (1) y Vivanco. Comisario de guerra del Real era Don Juan Antonio Ramery; Aposentador, el Brigadier Amarillas, y Gobernador del Cuartel Real, el Brigadier Marqués de Santa Olalla, y como segundo, el Coronel Don Miguel Lacy.

Médico de Cámara lo era Don Serafín Martínez, y Cirujano, Don Teodoro Gelos (2), y Farmacéutico encargado del botiquín, Manresa.

También marchaba con la Expedición la organización administrativa y política del Estado carlista que regía Carlos V: Sierra; el Ministro de Estado, Arias Tejeiro, que acababa de reemplazar interinamente al Obispo Abarca en Gracia y Justicia; el General Medina Verdes y Cabañas, Ministro de la Guerra, y el de Hacienda, Díaz de Labandero. Como Oficial de la primera Secretaría de Estado estaba Tamariz (3); en la de Gracia y Justicia, Alvarez Arias. Como correspondía a las circunstancias, la más nutrida Secretaría era la del despacho de Guerra, en la que iban los Oficiales Gutiérrez, Sanz Ibáñez (4), López, Toro y Autrán.

Además, iban empleados de la Real Hacienda y numerosos elementos civiles, tales como los Magistrados Morón (5), Arízaga y Zorrilla (6), el diplomático Corpas, el agente de enlace con Madrid, Barón de Milanges; el Obispo de Guarda, Pacheco de Sousa, y otras personalidades relevantes, así como extranjeros con misiones definidas en el Cuartel Real o agregados al Ejército carlista.

Además de la Guardia de honor, que mandaba el Coronel Ochoa de Olza (7), tenía el Rey una escolta de Caballería, mandada por el Coronel Aguirre (8), y de la cual era Capellán el Padre Barrera Ra-

---

(1) Manuel Martínez de Velasco. Mariscal de campo y Vocal del Consejo Consultivo de Guerra. Convenido en Vergara.

(2) Teodoro Gelos. Nació en Alava. Desterrado a Francia por Maroto en 1839.

(3) José Tamariz. Perteneció a la Secretaría de Estado en tiempos de Fernando VII. Emigró en 1839 y ocupó en el destierro la Secretaría militar y política de Carlos V.

(4) Luis Ibáñez. Fué fusilado en 1839 en Estella por orden de Maroto.

(5) Rafael Morón. Perteneció al Consejo de Estado de Carlos V.

(6) José Zorrilla. Relator de la Real Chancillería de Valladolid en tiempo de Fernando VII. Desterrado a Lerma en 1833 y luego a Torquemada. Pasó al Norte y ocupó cargos importantes en la Magistratura en el campo carlista. Había nacido en Torquemada. Padre del famoso poeta José Zorrilla.

(7) José Ochoa de Olza. Desterrado a Francia en 1839 por Maroto.

(8) José María Aguirre y Echevarría. Había hecho como Oficial la guerra de la Independencia y la campaña anticonstitucionalista de 1822-23.

carlismo.es

tón (1). De la Guardia de honor era Capellán el Padre Fray Domingo de San José (2).

La escolta del Infante la mandaba el Coronel Crespí de Valldaura (3), y la del Teniente General Moreno, el de la misma graduación Don José del Castillo.

Salida de la Expedición

El día 15 de mayo, mientras se celebraba en el Cuartel Real el besamanos con motivo del cumpleaños del Infante Don Juan Carlos, se comunicó la orden de que la Expedición emprendiera su marcha partiendo para Salinas de Oro, donde se pernoctó. El 16 por la mañana pasaron a Echauri, donde también se hizo noche. Salieron el 17, cruzando el río Arga. Aquel día el Rey durmió en Muru. Otras fuerzas lo hicieron en Paternáin y Muruastráin. El 18 siguió, por Salinas de Pamplona, a Monreal, habiéndose detenido algunas fuerzas en Torres antes de alcanzar el fin de esta etapa. El 19 por la mañana se marchó a Izco y después a Laeche, donde se comió, siguiendo luego por Isaba y Gallipienzo hasta cruzar el río Aragón. Y como el puente sobre este río tenía dos de los arcos volados, para poder pasarlo se tuvo que reparar poniendo unos tablones. Como es natural, la Caballería tuvo que pasar desfilando de uno en uno sobre el vacilante puente, y la Infantería tardó toda la noche en franquearlo. Acamparon las fuerzas aquella noche en Cáseda, donde había una guarnición de 70 hombres, que se rindió a la presentación de los carlistas. Con fecha 20, Carlos V hizo público el importante manifiesto de Cáseda, dirigido a navarros y vascongados (4), así como las alocuciones de Carlos V y del Infante Don Sebastián a los voluntarios (5). El 20 prosiguió la marcha; por la parte de Sangüesa hubo un pequeño tiroteo sin importancia, que no entorpeció en nada el orden del movimiento realizado por los carlistas; después de haber comido en despoblado, franqueado el lí-

(1) Pedro Barrera Ratón. Confesor de Carlos V desde 1834. Emigró en 1839 y acompañó a Carlos V en el destierro. Falleció en Trieste.
(2) Fray Domingo de San José. Predicador de Carlos V. Desterrado por Maroto en 1839.
(3) Manuel Crespí de Valldaura. Era hermano del Conde de Orgaz.
(4) Documento núm. 16, en el Apéndice Documental.
(5) Documentos núm. 17, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

mite que separa Navarra de Aragón, entraron los expedicionarios en la región aragonesa.

Conforme al plan que hemos venido siguiendo, estudiaremos en su lugar correspondiente las operaciones realizadas por la Expedición Real en el Alto Aragón, Cataluña, Valencia, Bajo Aragón, Castilla la Nueva y Castilla la Vieja, hasta su regreso a las Vascongadas.

carlismo.es

CAPITULO IV

LA GUERRA EN EL NORTE: EL GENERAL URANGA

(Mayo-octubre de 1837)

El Ejército del Norte.—El General Uranga.—Situación incómoda de Espartero.—Toma de Lerín.—Marcha desesperada de Espartero.—Uranga y las Juntas.—Expedición de Zaratiegui.—Toma de Peñacerrada.—Verástegui cae prisionero.—Acción de Andoaín.—Toma de Peralta.—Ataque a Lodosa y acción de Ausejo.—Derrumbamiento de la línea de Zubiri.—Fin del mando de Uranga.

El Ejército del Norte

La salida de la Expedición Real de las provincias vasconavarras impuso como necesidad absoluta la creación de un ejército en el Norte que operara en aquel teatro de operaciones, tal como venían haciéndolo las otras provincias; pero, dada la importancia, no sólo por la extensión del territorio ocupado normalmente por los carlistas, sino también para la mejor organización de las fuerzas que quedaban en las mismas, se creyó conveniente crear la Capitanía General de las Provincias Vascongadas y Navarra, y se designó para ocupar tan alto mando al General Uranga, que fué ascendido a Teniente General con fecha 16 de mayo (1).

Es que el ejército que se dejó en el Norte no era de poca importancia. Ascendía a 14.200 hombres y unos 200 caballos, con 40 a 50 piezas de artillería. Como con la Expedición Real no habían partido batallones de Guipúzcoa ni de Vizcaya, quedaban estas divisio-

(1) Documento núm. 18, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

nes con todo su efectivo de ocho batallones guipuzcoanos y nueve vizcaínos. Tampoco habían sido muy mermadas las fuerzas navarras, pues restaron en el Norte nueve batallones, los números 1 a 8 inclusive, y además el 11.°; dos batallones alaveses, el 1.° y el 2.°, también quedaron en dicha Capitanía General, además del 5.° de Castilla y el 1.° de Valencia; quedóse allí la partida que mandaba Ruiz de Eguílaz (el *Cura de Dallo*) y algunas otras sueltas. Muy reducidas eran las fuerzas de Caballería de que dispuso el General Uranga, pues se circunscribían a dos escuadrones del 1.° de Lanceros de Navarra, una fuerza agregada a la partida de Ruiz de Eguílaz y una sección de Ordenanzas de Guipúzcoa.

Había entonces en el Norte fábricas de cañones, obuses, morteros y de sus correspondientes municiones en Elorrio. Seis fábricas de fusiles trabajaban en la fabricación y reparación de armas. Estaban emplazadas en Placencia, Elgóibar, Hernani, en el castillo de Guevara y Orduña. Tres fábricas de pólvora, situadas en Araya, Elorrio y en el campo entre Tolosa y Lizarza, proveían a las necesidades del ejército. Beneficiábase una mina de plomo en Baranvio, que por ser abundantísima cubría las necesidades del ejército. La dirigía el facultativo Lamberri.

El General Uranga

Ya hemos dicho que el nuevo Capitán General de las Provincias Vascongadas y Navarra era Don José Ignacio de Uranga y de Azcune. Nacido en Azpeitia el 7 de octubre de 1788, cursó sus primeros estudios en el colegio de su villa natal, y cuando la invasión francesa sentó plaza de voluntario, a las órdenes del General Don Nicolás May. En 1813 fué nombrado Subteniente, después de haber servido en el 1.° de Guipúzcoa y en el regimiento de Iberia. En 1817 pasó al Resguardo de Rentas de la Costa de Cantabria, como Cabo principal de Caballería del mismo. En 1821 se pronunció en Salvatierra contra el régimen constitucional; alcanzó el empleo de Coronel. Posteriormente le fué confiada la Comandancia General del Resguardo de Alava; pero cuando en 1829 se creó el Cuerpo de Carabineros de Costas y Fronteras, no se le dió ingreso en el mismo. En 1830, al invadir con grupos liberales los Pirineos, para proclamar la Constitución, los Generales Mina y Jáuregui, la Diputación

carlismo.es

de Alava, previa autorización real, le confió el mando de una brigada para combatir a los rebeldes, como lo hizo en los montes de Arano y Articusa, de Navarra. En premio a sus servicios fué ascendido a Brigadier, retirándose luego a su hogar.

Pero la muerte de Fernando VII cambió completamente el estado de las cosas. En Madrid los liberales, agazapados detrás de María Cristina, llevaban a España al régimen constitucional, contra el que había combatido el Brigadier Uranga. Por otra parte, los partidarios de Carlos V levantaban sus banderas: comenzaba una guerra civil. Uranga no dudó en el camino que le señalaba su deber, y, en consecuencia, el 7 de octubre de 1833 proclamó a Carlos V en Salvatierra (Alava). Organizó entonces cinco batallones, que pronto fueron seis, más dos escuadrones de Caballería, de los que salieron los de Lanceros de Navarra. Fué excelente colaborador de Zumalacárregui, a pesar de tener al comienzo de la guerra mayor empleo. Mandó la división de Guipúzcoa, y en 1834 Carlos V le nombró su Ayudante de campo. Después del regreso de la Expedición Real, fué de nuevo reintegrado en su cargo junto al Rey, habiendo desempeñado la Capitanía durante cinco meses, y demostrando su capacidad y alcanzando importantes ventajas al enemigo. Conocido por sus ideas antitransaccionistas, fué una de las personalidades que rodeaban a Carlos V que estuvieron en peligro de ser víctimas de Maroto; pero aunque libró la vida, fué desterrado a Francia, donde fijó su residencia en Sarreburgo, de donde pasó, después de la guerra, a Metz. En 1840, por Real cédula fechada en Bourges el 26 de agosto, fué agraciado con el título hereditario de Conde de Elciego. En el año 1848 se acogió al indulto concedido por Isabel II y regresó a España, donde falleció, después de haber sido reintegrado a sus empleo militares, en la ciudad de Vitoria en 1860.

Situación incómoda de Espartero

Si hemos de creer a Flórez, Espartero se enteró de la marcha de la Expedición Real el 18 de mayo. «Y en el instante mismo resolvió seguirla, dejando en Guipúzcoa, con el General Evans, al General O'Donnell, al frente de una división, para oponerse a las facciones que allí quedaban» (1). Aunque nos lo atestigua diciendo

(1) FLÓREZ: *Espartero. Historia de su vida militar y política*, tomo II.

carlismo.es

que fueron comunicaciones del General Iribarren y del Diputado a Cortes Don Antonio María del Valle, la verdad es que el escritor esparterista no convence. Es probable que Iribarren se diera cuenta de que los expedicionarios habían pasado el Arga; pero no es tan probable que tuviera idea de la finalidad y dirección que llevaba la tropa carlista. Sea como fuere, Espartero debió de convencerse de que su plan de operaciones, metido en la gazapera de San Sebastián, era un verdadero desatino, y las consecuencias tuvo que pagarlas entonces. Dice su historiador: «Embarcar el ejército para regresar por Castro-Urdiales y las Encartaciones a la línea del Ebro, era operación harto pesada, y, por otra parte, quedaba en descubierto toda nuestra expresada línea, y los fuertes de Navarra sin protección alguna» (1). Hemos de confesar francamente que no entendemos lo que nos dice Flórez, puesto que por el hecho de trasladar el ejército de Espartero de San Sebastián a Castro-Urdiales y de allí a la línea del Ebro, no vemos por qué esta línea quedaba en descubierto. Pero le es preciso al biógrafo del futuro Duque de la Victoria excusar su error corriendo un velo que cubra la torpeza de su biografiado de encerrarse acorralado en la extremidad de la provincia de Guipúzcoa, sin comunicación con las fuerzas que dependían de su mando en el resto de las líneas cristinas. Dirigirse por mar a Castro-Urdiales representaba pérdida de tiempo, en relación a la marcha de la Expedición, y, además, colocarse en el extremo del diámetro del sector carlista, mientras la Expedición Real seguía por el opuesto. Se comprende incluso que, desesperado, Espartero emprendiera la marcha a través de Guipúzcoa y Navarra, que en realidad le fué costosa en hombres, pues sus pérdidas, entre ellas la del Brigadier Don Manuel Gurrea, fueron muchas. Pero tenía que deshacer el error, y no le quedaba otro recurso que lanzarse a través del territorio carlista.

Toma de Lerín

Esta operación la emprendió el 29 de mayo, cuando ya Uranga, a quien se le había designado por Jefe de Estado Mayor al General Guergué, había tomado el fuerte de Lerín, para lo cual el 27

(1) FLÓREZ: *Espartero. Historia de su vida militar y política*, tomo II.

carlismo.es

había ordenado que el Brigadier Tarragual marchara por la izquierda del río Ega sobre dicha plaza con un batallón de Infantería. Uranga, con un escuadrón de oficiales y llevando consigo una pieza de a 8, se dirigió por la derecha del río con el fin de batir un fuerte enemigo que defendía el puente. Mas el 28 por la mañana, Tarragual ocupaba una gran parte de Lerín y la guarnición cristina se había replegado a los cuatro fuertes que formaban la línea de fortificación de la plaza. Uranga atacó el fuerte del puente, que era lo que le impedia comunicarse con Tarragual. Batido el fuerte del puente, éste capituló; y más tarde, habiéndose unido la fuerza de Uranga con la de Tarragual, capitularon los fuertes de Lerín, quedando prisioneros 400 hombres, tres cañones y dos obuses, sin municiones para éstos, pero sí 35.000 cartuchos de fusil. Esta primera operación de Uranga fué, por lo visto, criticada, puesto que la importancia que se dió a su posesión (1) no parecía estar de acuerdo con el hecho de que después se demolieran las tapias y se abandonara la población. Un capitán que servía a las órdenes inmediatas de Uranga, pues era primer Oficial de la Secretaría de la Capitanía General, explica el porqué de esta decisión, diciendo que, estando Lerín al otro lado del río Ega, y, por consiguiente, dentro de la línea de operaciones del enemigo, «le era bien fácil a éste asediarla desde su origen, colocar su artillería, batir y arrasar la villa en pocas horas, sin que nos fuese posible impedirlo» (2). Para que tengamos conocimiento de la importancia de esta operación nos conviene volver a Espartero.

Marcha desesperada de Espartero

El jefe cristino, al enterarse de que la Expedición había partido de Navarra, decide salir en contra de la misma, y, por tanto, escaparse del rinconcillo donde voluntariamente se había metido. El 29 de mayo, cuando Lerín se rendía, partía de Hernani la fuerza que mandaba Espartero. Al llegar a Andoaín, el cristino se dió cuenta de que los carlistas, que ocupaban ambas orillas del Orio,

(1) Documento núm. 19, en el Apéndice Documental.

(2) CAMARERO NÚÑEZ: *Suplemento histórico o episodio adicional para servir de continuación a las Memorias sobre la guerra de Navarra y provincias Vascongadas del Vizconde Barrès de Molard* (Nantes, 1846).

carlismo.es

le esperaban. Se libró entonces un fuerte combate, que, si bien le franqueó el obstáculo, no fué sin haber sufrido fuertes pérdidas, entre ellas la de la muerte del Comandante general de la segunda división cristina, Don Manuel Gurrea. El 30 prosiguió su marcha, y por Villabona consiguió llegar a Berástegui; hostilizado durante su marcha, llegó a dicha población después de la medianoche del 31, con las tropas fatigadísimas, sin comer ni descansar desde la mañana. Pero apremiaba a Espartero salir de su posición, por lo cual a las seis de la mañana emprendió de nuevo la marcha, obligado a librar nuevo combate en Areso (Navarra), donde estuvo a punto de que los carlistas le envolvieran la retaguardia, acampando por fin en los alrededores de Gorriti. En la marcha del día 1 de junio tuvo que librar combate de nuevo en Lecumberri, hasta llegar a Oscoz, donde fijaron el fin de la etapa. La última marcha fué el 2. Hasta Musquiz no tuvo obstáculo; pero allí empezó un combate sangriento y tenazmente empeñado, que duró siete horas, forzada a batirse la retaguardia, constantemente y con tal empeño hostilizada por los carlistas, que Espartero, quien estaba ya en las inmediaciones de Pamplona, tuvo que regresar con fuerzas para que no quedara en manos de los carlistas. En fin, las tropas de Espartero consiguieron entrar en la capital de Navarra.

Parecía que una marcha tan tenazmente llevada a cabo, con tantos peligros y tantas pérdidas, debía de proponerse perseguir a la Expedición Real. No es excusa bastante la operación emprendida por Iribarren y su fracaso de Huesca. La verdad es que a Espartero le entorpece ahora la operación llevada a cabo por Uranga en Lerín. Ha de ir allí para fortificarla de nuevo; toma además la precaución de fortificar Carcar. Comprende que la salida de nuevas fuerzas cristinas de Navarra permitirá otras y más atrevidas operaciones de Uranga, quien aprovechará la circunstancia con dos objetos: retener a Espartero en Navarra o extender las operaciones carlistas por la región limítrofe que poseían los cristinos. Así no es de extrañar que hasta el 3 de julio no partiera tras las huellas de la Expedición.

Pero si la acción de los carlistas en Lerín había perturbado los cálculos de Espartero, obligándole a permanecer en Navarra, la marcha del jefe cristino también perturbó a su vez la operación emprendida por Uranga contra Lodosa, a la que había puesto sitio el 30 de mayo. Uranga tuvo que abandonar el asedio para acu-

carlismo.es

dir a Gulina, a fin de obstaculizar la marcha de Espartero a través de Navarra. El combate del día 2 en Musquiz es consecuencia de la posición tomada por Uranga, que le permitió enviar cuatro batallones navarros y dos guipuzcoanos, a las órdenes de Iturriza, para picar la retaguardia del enemigo, con el resultado de que hemos hecho referencia (1).

Uranga y las Juntas

Navarra, como las provincias Vascongadas, no había conocido los problemas de jurisdicción que se suscitaban en las regiones donde había una Junta gubernativa y un comandante general. Cuando la personalidad del Presidente de la Junta era tan fuerte como la del canónigo gallego Martínez Villaverde, éste absorbía al mando militar; cuando la personalidad era tan destacada como lo había sido Zumalacárregui y lo era Cabrera, la autoridad militar absorbía la civil administrativa. Las dificultades que tuvieron, particùlarmente en Cataluña, los jefes militares se debieron a que ninguno, ni siquiera el Conde de España, logró personalidad bastante para imponerse a la Junta. Era un mal, pero hemos de hacer constar el hecho. La presencia del Rey en las provincias vasconavarras había impedido que ninguna lucha se iniciara, o al menos se prolongara, entre las autoridades militares y las administrativas. Pero ahora van a conocer un poco los daños de estos pugilatos. El General Uranga, de acuerdo con el Intendente Ochoa, se propuso organizar un nuevo método de suministro, de que dió conocimiento a las Juntas y Diputaciones; quedó sin efecto por resistencia de éstas. Al mismo tiempo trató de reducir el número de empleados en los diferentes ramos de la Administración, lo que provocó disgustos y reclamaciones al Cuartel Real.

Expedición de Zaratiegui

Comprendiendo que era necesario prestar ayuda a la Expedición Real, el General Uranga dispuso que el General Zaratiegui, segundo Comandante general de Navarra, saliera con otra expedición para

(1) Documento núm. 20, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

operar en Castilla. Como Jefe de Estado Mayor de la misma designó al Brigadier Elio, y Jefe de la Caballería al Coronel Ortigosa (1). Componían la expedición el 1.° y 7.° de Navarra, el 4.° y 7.° de Guipúzcoa, el 5.° de Castilla y el 1.° de Valencia; de Caballería iban los escuadrones 2.° y 4.° del 1.° de Lanceros de Navarra; un cuadro de aragoneses, en su mayoría oficiales, unos 60 hombres, además de otro cuadro de 50 oficiales para el reclutamiento de voluntarios. Uranga, como vemos, se desprende de parte de sus fuerzas, y, según Camarero Núñez, el general carlista no recibió al efecto ninguna orden ni instrucción. Mas añade que «aquel cuerpo de ejército estaba ya sobre Segovia cuando el Capitán General recibió del Cuartel Real una simple carta, por la que se le insinuaba que Su Majestad deseaba mandasen sobre Castilla cinco o seis batallones para llamar la atención del enemigo. Así se ve que el Capitán General había previsto con mucha anticipación los deseos del Rey» (2). La expedición mandada por Zaratiegui salió el 19 de junio de Galbarín; pero un incidente inesperado fué causa de que no pudiera pasar el Ebro y se librara el primer combate entre las tropas de Zaratiegui y los cristinos. El Capitán Moraza, de Ingenieros, había calculado mal la longitud de las tablas que debían servir para construir el puente por el que había de pasar la expedición el río Ebro, frente a las Conchas de Haro. Así ocurrió que el 21, una compañía mandada por el Teniente cristino Pampillón hostilizó a los carlistas desde las alturas de la ermita de Portilla. Acudió entonces la división portuguesa, mandada por el Barón Das Antas, a la que derrotó Zaratiegui en la acción de Zambrana, cogiéndole prisioneros, armas, municiones, caballos, etc. Esta victoria dejaba libre el paso del Ebro; pero las dificultades que se presentaron retrasaron la marcha hasta que el 23, por el vado de Ircio, penetró la expedición en la Rioja. Con el mismo fin de distraer la salida de esta expedición y reforzarla, salió después otra mandada por el Brigadier Goiri, compuesta del 4.° y 6.° de Vizcaya

(1) Francisco Ortigosa Chávarri. Había hecho en el Ejército realista la campaña de 1822-23; Comandante de Caballería en el Ejército Real en 183[illegible] ascendió luego a Teniente Coronel y Coronel, y por último a Brigadier, aceptando los beneficios del Convenio de Vergara. En el Ejército nacional ascendió a Mariscal de campo, y en 1860 era segundo Cabo de la Capitanía General de Navarra y Vascongadas, sin que se sepa tomara parte en la conspiración que fracasó aquel año.

(2) Camarero Núñez: *Suplemento histórico.*

carlismo.es

6.° y 7.° de Castilla, una compañía de voluntarios portugueses y un escuadrón de Cantabria. Su salida pasó inadvertida por los cristinos; franqueó el Ebro fácilmente por Cillaperlata (Burgos) y alcanzó en su marcha el lugar designado para efectuarse su conjunción con las fuerzas de Zaratiegui, que era Pradoluengo (Burgos).

De otras acciones de poca importancia, podemos citar el ataque a Nanclares de Oca (Alava), realizado el 21 de junio, y otro en Ochovi, el 23 de dicho mes. El 21 de julio fué derrotada en Lanestrosa la columna cristina del Coronel Castañeda. El 15 de agosto, la pequeña guarnición de Guevara (Alava) fué víctima de una sorpresa de Zurbano; antes, el día 5, los cristinos trataron de avanzar hasta Sesma; pero acudió a tiempo el Brigadier Goñi, quien ocupó la población, y retiráronse los enemigos.

Toma de Peñacerrada

La operación más notable de este período fué la toma de Peñacerrada (Alava). Era tal la importancia militar que le daban los cristinos, que los carlistas, siempre que les convenía una diversión, amagaban este fuerte. Sin embargo, aunque de ella salían incursiones hacia la zona carlista, la verdad es que casi constantemente la mantenían bloqueada los carlistas. Ya en julio, el Brigadier Egea había intimado la rendición al Comandante del fuerte, Coronel Don Antonio María de Bárbara (1). Pero en realidad no hubo propósito firme de tomarla hasta que Uranga decidió el sitio con el fin de impedir que el enemigo derrotado en Zambrana, ya rehecho, saliera contra la expedición de Zaratiegui. Hasta parece que la idea de tomar la plaza no había entrado al principio en el designio de Uranga, pues le interesaba que el enemigo se distrajera en proporcionar socorro y provisiones a la guarnición sitiada. El 24 de agosto se ordenó el sitio; pero poco después de haber emprendido el fuego la artillería, la enemiga consiguió desmontar las piezas de una batería carlista, inutilizando las cureñas. El General Montenegro creía conveniente que las cureñas inutilizadas fueran transportadas a la Maestranza de Oñate para ser recompuestas. Uranga decidió que se repararan en un pueblo de las cercanías, lo

(1) Documento núm. 21, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

que se hizo el 25, y así, en la mañana del 26 rompieron el fuego los cañones carlistas, que se mantuvo hasta mediodía; cuando ya los batallones se preparaban para el asalto por la brecha practicada, los defensores mandaron dos parlamentarios para proponer la rendición de la fuerza, a condición de la salida y paso libre de la guarnición a Vitoria con armamento y equipo. El General Uranga no aceptó, y propuso que quedaran prisioneros de guerra. Los cristinos, convencidos de la inutilidad de la defensa, entregaron la plaza, rindiendo sus armas. El General Uranga consideró esta posición como la llave maestra de la comunicación de la Rioja con el interior de las provincias. Siendo susceptibles de socorro y defensa, ordenó la rehabilitación y mejora de las fortificaciones de Peñacerrada, y con la misma artillería y provisiones que se tomaron a los cristinos dejó una guarnición de 400 hombres, igual a la cristina que se acababa de rendir. El número de piezas que quedaron en Peñacerrada, tomadas allí mismo por los carlistas, era de cuatro.

Verástegui cae prisionero

En Alava, el 27 y 28 de agosto, hubo fuertes y empeñados combates por haber atacado los carlistas Labastida. Uranga, por su parte, se trasladaba a Navarra proyectando nuevas operaciones, que no se llevaron a cabo entonces porque a su vez los cristinos iniciaron una operación desde San Sebastián. El día 1 del mes de septiembre tampoco se señalan grandes acciones. Sólo un combate en Allo (Navarra), el día 4, y la sorpresa de Santa Cruz de Campezo (Alava), el día 5, en la que la partida de Zurbano hizo prisioneros al General Don Valentín de Verástegui, al Coronel Don Antonio Donoya, al Teniente Coronel Don Ambrosio Cañas, a los Capitanes Don Francisco Segura y Don Francisco de Quesada, al Teniente Don Juan Sánchez y a los Subtenientes Don Pedro Paulos, Don Manuel del Valle, Don Pedro Alvarez y Don Pedro Edegaños, con los cadetes Celestino Tejado, Francisco Puértolas y José Tejada, un sargento 1.º de Caballería, cuatro cabos y 17 soldados de Infantería. También quedó prisionero del guerrillero cristino el Alcalde de la población, Don José María Estienaga.

carlismo.es

Acción de Andoaín

Dejemos por su poca importancia el combate de Cordovilla (Navarra), el 9 de septiembre, así como alguna otra operación de aquellos días, para fijarnos en las líneas de San Sebastián, donde los carlistas habían restablecido sus posiciones desde Urnieta y Andoaín hasta Oyarzun e Irún. Se había encargado del mando del ejército cristino de la costa de Cantabria, por dimisión del General Jáuregui, el Brigadier O'Donnell. A los ocho días de haber tomado el mando este jefe cristino, es decir, el 8 de septiembre, al frente de ocho batallones españoles e ingleses, emprendió una acción ofensiva en dirección a Hernani y Urnieta; sorprendidos, los carlistas se replegaron a Andoaín. Los cristinos llegaron a esta población, que fortificaron. Este avance se señala por el incendio de 126 caseríos sin ninguna utilidad práctica y con el solo objeto de sumir en la miseria a los pobres campesinos. Ante este hecho, Uranga se puso en marcha con dos batallones, y su rápida llegada a Tolosa tranquilizó a los campesinos, consternados por la proximidad de los incendiarios, viéndose en lontananza las columnas de humo y fuego de la villa de Urnieta, incendiada también por los cristinos. O'Donnell tenía entonces en estas posiciones 12 batallones españoles, así como fuerzas de la Legión inglesa. Uranga, con sus seis batallones, se dispuso a organizar las que tenía. En la noche del 13, mientras se construían las baterías y llegaba la artillería, ordenó a los Brigadieres Vargas e Iturriza que con tres batallones ocuparan posiciones en el flanco y retaguardia del ala izquierda de los cristinos. Pero el tiempo lluvioso impidió que en la madrugada del 14 pudiera comenzar la operación. A las diez, como el cielo comenzara a despejarse, el General Uranga ordenó el ataque en toda la línea. Al frente de sus tres batallones, Vargas, Iturriza y Alzaa cargaron con tal rapidez, que pronto este último jefe penetró en los parapetos enemigos. Al mismo tiempo el General Guibelalde y el General Guergué avanzaron por el centro, teniendo en reserva los voluntarios realistas de Tolosa. Dos horas duró el combate. La derrota de los cristinos fué completa; 900 muertos tuvieron los liberales, y el mismo O'Donnell debió su salvación a la veloz huída montando un caballo ajeno, después de haber

carlismo.es

tirado su tricornio, para no ser reconocido por los carlistas que perseguían a los vencidos. Los historiadores y biógrafos de O'Donnell pasan como sobre ascuas por esta acción de Andoaín. Así, uno de ellos dice: «Efecto, como hemos dicho arriba, de la desmoralización que reinaba en el ejército del Centro, las tropas de O'Donnell se dispersaron a los tiros del enemigo, y el denodado Brigadier, con los valientes batallones de Gerona, tuvo que ordenar la retirada, que realizó dirigiéndose a Urnieta» (1). Otro nos dice: «A pesar de esto, los batallones del Centro, atacados súbitamente por las guerrillas carlistas, abandonaron en desorden sus posiciones. O'Donnell se vió precisado a pasar a Urnieta» (2). Ninguno de los dos habla de que O'Donnell, montado en un caballo que no era el suyo, había conseguido librarse de caer prisionero arrojando la insignia de su empleo que más podía denunciarle a los enemigos. Los carlistas tuvieron, pues, una brillante victoria que acabó con los intentos de O'Donnell de empujar las líneas y les dió más de 800 fusiles, material de guerra y prisioneros. Más tarde, Carlos V concedió una medalla a los que tomaron parte en esta acción. Uranga comunicó su victoria a la Diputación de Guerra de Guipúzcoa (3).

Posesionados los carlistas otra vez de la línea de Andoaín, el General Uranga dispuso que el Coronel Strauss (4) reforzara las fortificaciones, sustituyéndole después en estos trabajos el Coronel Fuentes (5). Con ello se consiguió que la línea quedara perfectamente organizada y que los voluntarios del Rey gozaran de las mayores comodidades hasta que se emprendieran nuevas operaciones. Estas fueron un combate el 10 de septiembre en las cercanías del Perdón; otro librado por Zubiri, en Echevarri, el 16; el que tuvo lugar contra el cristino Teniente Coronel Senosaín, en Esquiroz, el 17, y el ataque por el General García a los fuertes de Azagra el 21, sin poder tomarlos, pero se llegó a intimarles la rendición (6).

---

(1) ALFARO: *Apuntes para la historia de Don Leopoldo O'Donnell.*

(2) CASTILLO: *Historia de la vida militar y política del Excmo. Sr. Capitán General Don Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena. Vizconde de Aliaga. Duque de Tetuán.*

(3) Documento núm. 22, en el Apéndice Documental.

(4) Hugo Strauss. Era alemán, nacido en Prusia, en cuyo ejército había servido. Fué Coronel del Arma de Ingenieros en el Ejército carlista.

(5) Manuel Fuentes. Era Capitán de Caballería al comenzar la guerra y tomó parte en la reunión que designó a Zumalacárregui para el mando de Navarra. Ascendió en esta guerra a Coronel. Convenido en Vergara.

(6) Documentos núms. 23 y 24, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Aunque se había apoderado del pueblo, tuvo que evacuarlo el 23. Otra pequeña acción fué librada el 28 en Vizcarret. Como se ve, la mayor actividad se señalaba en Navarra.

Toma de Peralta

Mientras Uranga se ocupaba de las líneas de Andoaín para que ofrecieran la suficiente resistencia a los enemigos, el General Guergué, siguiendo sus órdenes, se trasladó a Navarra para nuevas operaciones. El 25 ya estaba Uranga en Val de Echauri. Allí dispuso que los Brigadieres Zubiri y Ripalda marcharan a los valles de Aezcoa y Salazar con el fin de desarmar a los vecinos de los mismos, que desde 1835 eran rebeldes al Rey. Se proponía extender fácilmente desde los mismos su predominio en el Alto Aragón, a fin de establecer comunicación con Cataluña. Zubiri y Ripalda, sin dificultades, consiguieron coronar con éxito la operación encomendada. Por su parte, Uranga salió el 28 sobre Peralta, acompañado del General García, con seis batallones y un escuadrón, mientras el General Guergué hacía transportar la artillería desde Acedo por Sesma. Peralta tenía dos fuertes: uno, el principal, en el convento de Capuchinos, situado al oeste de la población; y el otro, un fortín sobre el río Arga, a la extremidad del puente. Toda la mañana del 29, una pieza de a ocho y un obús dispararon sobre el fuerte principal, hasta que al mediodía Uranga resolvió abrirse paso por el puente, por lo que emprendió el ataque sobre el fortín. Abierta la brecha, los que guarnecían el fortín pidieron entregar sus armas, quedando prisioneros de guerra. Resuelto este punto, Uranga se dispone al ataque del fuerte principal, pero sus defensores, ante la amenaza del enemigo y viendo llegar una nueva pieza de artillería para batirlos, capitularon. A petición del General García, se dispuso que se conservara la posición de Peralta.

Como algunos escritores carlistas después de la guerra censuraron que Uranga, después de haber abandonado Lerín, hubiera guarnecido Peralta, Camarero Núñez escribe en defensa del Capitán General de Navarra: «La víspera de la toma de Peralta llegó un confidente, procedente del interior de Castilla, que traía partes detallados sobre el estado satisfactorio de las armas de la Legitimidad. Por los documentos de que era portador, resultaba que la expedi-

carlismo.es

ción Zaratiegui dominaba una gran parte de Castilla la Vieja, después de haber entrado en Segovia y Valladolid, y tomado otros puntos importantes. Según la relación del mismo confidente, la situación y el entusiasmo del pueblo castellano eran tales, que un simple ordenanza podía atravesar sin obstáculo la inmensa distancia que separaba el Cuartel general de la división expedicionaria. Por otra parte, la Expedición Real, después de haber batido al enemigo en diferentes choques, marchaba como en triunfo sobre la capital del reino. Tal era el aspecto que presentaban nuestras operaciones simultáneas, tales las esperanzas que podían fundarse de aquí, y tales las cosas que precedieron para que el General Uranga se aventurase a dejar una pequeña guarnición en la villa de Peralta» (1).

Todavía podemos señalar un combate el 30 de este mismo mes en Garralda, así como corresponde a esta época una operación de desembarco en las costas cantábricas realizada por la Marina anglo-española. Efectivamente, una flota compuesta del balandro *Atalaya*, mandado por el Capitán de fragata Don Juan Otalora, y las trincaduras *Vizcaya, Churruca* y *Pasajes*, con seis lanchas, todas ellas protegidas por el vapor de guerra inglés *Salamander*, que conducía al Brigadier O'Donnell, operaba sobre Ondárroa y Motrico, mientras otra flota protegida por el vapor *Phoenix*, que conducía al Brigadier inglés Jones, compuesta de las trincaduras *Marina, Reina* y *Constitución*, con seis lanchas, todas a las órdenes del Teniente de navío Pavía (2), operaba sobre Deva. Estas fuerzas navales consiguieron apoderarse de algunas pocas embarcaciones pesqueras, así como utensilios de los pescadores en Ondárroa, Motrico y Deva.

Ataque a Lodosa y acción de Ausejo

El 1 de octubre, el General Uranga, acompañado de Guergué y García, se trasladó a Carcar con el fin de atacar el fuerte de Lodosa, el mismo que proyectó tomar después de la conquista de Lerín.

(1) CAMARERO NÚÑEZ: *Suplemento histórico.*

(2) Francisco de Paula Pavía y Pavía. Nació en Cádiz en 1812. Ascendió a Viccalmirante. Durante el período de la revolución de 1868-1874, por sus ideas alfonsinas, permaneció en la reserva. Fué por tres veces Ministro de Marina en la Restauración. Escribió una *Historia de la Marina* y publicó *Galería biográfica de los Generales de Marina.* Falleció en Madrid en 1890.

carlismo.es

El 3 los carlistas estaban delante del fuerte de Lodosa, que sobre el Ebro dominaba el puente y ambas orillas; al rayar el día se rompió el fuego contra la fortificación cristina. Pero a poco se supo que una fuerte columna enemiga, superior a los carlistas, mandada por Ulibarri y Zurbano, avanzaba en socorro de Lodosa. Uranga ordenó que un batallón quedara frente a Lodosa para seguir el bloqueo y apoyar a la artillería que batía el fuerte, mientras el General Guergué, llevando a sus órdenes al General García y al Brigadier Tarragual, vadeó el río, al frente de cinco batallones y un escuadrón de Caballería, para salir al paso de los enemigos. Guergué presentó combate, derrotando a los cristinos, que se retiraron a Ausejo y luego a Logroño. Esta acción de Ausejo valió a Guergué regresar conduciendo 150 prisioneros enemigos. Se distinguió en la persecución el Coronel Sacanell, que dirigía el fuego del morterete que tenían los carlistas. Sin embargo, Uranga no había conseguido progresos sobre los enemigos que se defendían en Lodosa, y al regresar Guergué se comprendió que se necesitaba una mayor concentración de fuegos de artillería si se quería conseguir el objetivo. Decidió entonces retirar, la misma noche del 3, la artillería; al día siguiente se le señaló la proximidad de dos columnas de socorro a Lodosa, una de ellas muy fuerte, mandada por el General Iriarte, por lo que se abandonó el ataque, retirándose los carlistas a Los Arcos. Sin embargo, como la actividad era característica en Uranga, decidió en seguida otra operación.

Derrumbamiento de la línea de Zubiri

Dispuso que su Jefe de Estado Mayor, General Guergué, marchase sobre la línea de Zubiri con objeto de apoderarse de ella, así como de proteger a los que estaban desarmando a los montañeses de Salazar y Aezcoa. El Brigadier Goñi se situó en La Solana para observar al enemigo, y Uranga, con una compañía de Guías, se trasladó de nuevo al valle de Echauri. El día 9 se reconoció el fuerte del Perdón, entre Pamplona y Puente la Reina, para atacarlo al día siguiente; pero el enemigo, que se vió en gran peligro, abandonó la misma noche el fuerte en silencio. Ocupado el Perdón por una pequeña guarnición, el General Guergué avanzó en la línea, apoderándose por la fuerza de Garralde y Aube; luego, de Espinal,

carlismo.es

Roncesvalles, Viscarret, Burguete, Zubiri, y, por último, de la famosa Borda de Iñigo, cuyo fuerte, reconstruído y fortificado, quedó guarnecido por los carlistas. Los liberales se refugiaron, unos en Pamplona y otros en Valcarlos, éstos al amparo de los fusiles franceses. Como consecuencia, en la sierra de Ezcarroz, las partidas se entregaron, deponiendo sus armas en Zubiri. La acción más importante en esta operación se libró el 17 de octubre, en la altura de Larrasoaña. Fueron tales los resultados, que la misma ciudad de Pamplona, estrechamente bloqueada, llegó a notar la falta de víveres.

De otras operaciones, sólo debemos destacar la llevada a cabo por el liberal Ulibarri, quien el día 15 recuperó Peralta. Estaba en este fuerte el Coronel Plaza (1) con un destacamento de 120 hombres. No pudo ser socorrido, y como las fuerzas cristinas eran muy superiores, pidió la capitulación, a condición de que, si deponían las armas, tendrían paso libre al Cuartel general carlista. Después de entregados sus medios de defensa, esta pequeña guarnición, ya inerme, fué asaltada, ultrajada e indignamente atropellada por los soldados cristinos cuando se dirigía al campo carlista. Fuera de un combate el 1 de octubre, en Elorz, y otro el día 2, en Olóndrez, sólo nos queda citar el constante bloqueo de Bilbao por las fuerzas mandadas por el Brigadier Hidalgo de Cisneros (2) y la operación de los cristinos contra Guetaria el 21 de octubre. Realizaron esta última fuerzas embarcadas en los vapores ingleses *Salamander* y *Comet*, con las trincaduras *Isabel II*, *Cristina*, *Carmen*, *Constitución* y *Pasajes*, mandadas, respectivamente, por los Alféreces de navío Navarro, Montejo (3), Durán (4) y Pezuela (5), y por el primer contramaestre graduado Alférez de fragata Don Pedro Regueiro. Esta operación, dirigida por el Brigadier de marina Cañas, consiguió destruir algunos parapetos que defendían Guetaria, se apoderó de algunos prisio-

(1) Tomás Plaza. Ayudante del General Zumalacárregui, era Capitán de Caballería al comienzo de la guerra.

(2) Francisco Hidalgo de Cisneros. Fué Brigadier carlista y tomó parte en los preparativos del Convenio de Vergara. Emigró a Francia y se acogió a los beneficios del Convenio.

(3) Braulio Montejo y Pajarín. Ascendió a Capitán de fragata en 1869.

(4) Antonio Durán y Lira. Ascendió a Capitán de navío de 1.ª clase en 1859.

(5) Manuel de la Pezuela. Nació en Madrid en 1817. Brigadier de Marina en 1866. Contraalmirante en 1869 y Vicealmirante en 1870. Hizo la campaña de la guerra del Pacífico. Ministro de Marina en la Restauración. Falleció en Madrid en 1899.

carlismo.es

neros que estaban en Marquina, pero no pudo obtener ningún resultado en Deva, Motrico y Ondárroa, porque el vecindario colaboró con los voluntarios carlistas.

Fin del mando de Uranga

A fines de octubre había regresado al Norte la Expedición Real, y se comprendía que habría de nuevo cambios importantes en los mandos. Uranga veía terminar su mandato; esto nos explica que, esperando su relevo, no emprenda ninguna operación en diciembre. Efectivamente, el 25 de este mes, una disposición real (1) suprimía la Capitanía General de Navarra y Provincias Vascongadas, y el General Uranga cesaba en su mando para volver a desempeñar sus funciones de Ayudante de campo de Carlos V.

(1) Documento núm. 25. en el Apéndice Documental.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO V

LA EXPEDICION REAL: GOBIERNO CARLISTA DURANTE LA MISMA

(Mayo-noviembre de 1837)

DISPOSICIONES DE GOBIERNO DE CARLOS V DURANTE LA EXPEDICIÓN. SUPRESIÓN DE LAS COMISARÍAS REGIAS DE LAS VASCONGADAS Y NAVARRA.—CAMBIOS DE AUTORIDADES EN CATALUÑA.—PERMISOS DE LIBRE TRÁNSITO POR LOS PUEBLOS DE LA ZONA CARLISTA.—DIVERSIDAD DE CRITERIOS ENTRE LOS REALISTAS.—CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GUBERNATIVA DE ARAGÓN, VALENCIA Y MURCIA.—UNA MUJER ABNEGADA.—RECLAMACIONES ATENDIDAS.—NUEVOS ATAQUES DE LOS CRISTINOS CONTRA ROMA.—CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE VILLAR DE LOS NAVARROS.—LA EXPEDICIÓN REAL, ANTE MADRID.—MARÍA CRISTINA NO CUMPLE LO ESTIPULADO EN LAS NEGOCIACIONES.—OTRAS DISPOSICIONES REALISTAS.—REGRESO DE LA EXPEDICIÓN REAL Y MANIFIESTO DE CARLOS V.—CAMBIOS MILITARES.

Disposiciones de gobierno de Carlos V durante la Expedición Real

Ya hemos dicho la composición y salida de la Expedición Real. También hemos hecho notar el sigilo observado durante las negociaciones con María Cristina por mediación de Nápoles. Sólo debemos ahora recoger aquellas disposiciones de gobierno que fueron dadas por Carlos V y sus Ministros durante el período en que el Cuartel Real estuvo instalado en los diversos pueblos y distintas ciudades que fueron tránsito de los expedicionarios por las provincias de Huesca, Lérida, Tarragona,, Castellón, Valencia, Teruel, Castilla la Nueva y las montañas de Burgos. El Gobierno estuvo en manos, al comienzo de la Expedición, de Arias Tejeiro, quien des-

carlismo.es

empeñaba desde hacía pocos días la Secretaría de Gracia y Justicia con carácter interino, ya que el Obispo Abarca, Ministro titular, por estar enfermo, no podía acompañar a los expedicionarios. Sierra que estaba también interinamente en el Ministerio de Estado; el General Cabañas, en Guerra, y Díaz de Labandero, en Hacienda. Es curioso que en Cataluña, Sierra dejara su despacho; en Gerona, por caída de caballo, tuvo que ser sustituído Díaz de Labandero, y, por último, cesó en su cargo el General Cabañas; y al final de la Expedición, Arias Tejeiro con interinidades se convirtió en el segundo Ministro Universal de Carlos V.

La primera de estas acumulaciones tuvo efecto en Solsona, durante la estancia del Cuartel Real en aquella ciudad catalana. Sierra, como hemos dicho, fué reemplazado por Arias Tejeiro en los mismos días que salieron en misiones reservadas para el extranjero el Marqués de Villafranca, el Marqués de Monesterio y el Conde de Orgaz. Al terminar su estancia en Cataluña, por Real orden de Carlos V de 2 de julio, firmada en Ulldecona, se dieron las gracias a la Junta Gubernativa de Cataluña por lo que había hecho durante el paso de la Expedición en favor de la misma y por la labor que estaba realizando, y añadiendo, además, que esperaba que todavía harían mucho más para el servicio de la Causa Real.

Supresión de las Comisarías Regias de las Vascongadas y Navarra

Hemos hecho referencia a las dificultades que existieron pronto en Vascongadas y Navarra entre las Juntas y el General Uranga, y también cómo se soportaban con disgusto las Comisarías Regias de Guipúzcoa y Alava. Así, ciertas pretensiones, que se podían considerar sembradoras de alguna discordia, sobre la convocatoria de las Juntas Generales de Guipúzcoa dieron lugar a una circular del Comisario regio, Don Tiburcio de Eguíluz, fechada en Azpeitia el 2 de junio. Pero este magno litigio de contrafuero que había suscitado las provincias Vascongadas y el Reino de Navarra, y que ya había terminado en Alava y Navarra, debía tener una última solución por la R. A. que el General Uranga comunicaba desde Elorrio, el 3 de julio, por la que quedaban suprimidas las Comisarías Regias, cesando, por tanto, de ocuparlas el Marqués de Valde-Espina, de Vizcaya, y Eguíluz, de Guipúzcoa, después de haber re-

carlismo.es

dido cuenta ambas Diputaciones y haberse resuelto los expedientes en trámite (1).

Habían quedado en Cataluña, heridos, enfermos y aspeados, muchos elementos combatientes de la Expedición Real. Una Real orden de 5 de julio dispuso que todas estas fuerzas, que habían quedado a las órdenes del General Urbiztondo, se incorporaran inmediatamente a las tropas expedicionarias. Como no se había cumplimentado, el 9 del mismo mes se volvió a recordar por el mismo procedimiento. Otra vez tuvo que llamarse la atención a dicho General por Real orden de 19, y nuevamente por la de fecha 28. Ya veremos la salida de estas fuerzas cuando tratemos de Cataluña.

Cambios de autoridades en Cataluña

La Junta Gubernativa del Principado, que había lanzado una proclama a los catalanes el 10 de junio, en que se anunciaba la llegada del Rey a Cataluña, consiguió reemplazar al Brigadier Royo por el General Urbiztondo y que Don Gaspaz Díaz de Labandero se encargara de la Intendencia General en el Principado. Don Antonio Gervasio Sanz, que era Capellán del Infante, pasó a la Fiscalía de la Real Junta de Cataluña, marchando más tarde a Valencia y Aragón, donde fué uno de los consejeros más escuchados del General Cabrera. Otra alocución dada el 18 de julio por la Junta de Cataluña, y firmada por el Presidente interino, Brigadier Ortéu, y los Vocales Torrebadella, Sans, Ferrer, Sampóns, Dalmáu y Ventós, y el Secretario Minoves, se refería al paso de Carlos V por Cataluña. El nuevo Intendente de este ejército, Díaz de Labandero, convocó para reunirse en Solsona una conferencia con los mayores contribuyentes, conviniendo en la misma la marcha que debería seguirse para el cobro de los impuestos y sobre la ordenación de pagos, estableciéndose para esto las siguientes clasificaciones: primera, hospitales militares; segunda, haberes y suministro en metálico para los inválidos y clases de tropa, incluso el equivalente de suministros de jefes y oficiales: tercera, calzado, material y efectos; cuarta, Estados Mayores divisionarios y jefes superiores en servicio activo; quinta, Depósito y clases excedentes;

(1) Documento núm. 26, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

sexta, empleados subalternos y jefes de las dos ramas de la Administración civil y militar. Para esta reorganización estableció Díaz de Labandero oficinas generales, que eran al mismo tiempo auxiliadas por oficinas subalternas por corregimiento, nombrándose subdelegado de la Intendencia; sometió todo el plan de su proyectada organización a la consideración del Rey por mediación de su padre, que era entonces Ministro de Hacienda. Y no acaba aquí la labor que se hacía en Cataluña. Para sustituir un procedimiento más que primitivo que se tenía para el cobro de las contribuciones, confiado a partidas que llevaban sus prácticas mucho más allá de lo que era lícito aun en guerra tan despiadada como la que hacían los cristinos en Cataluña, creó Díaz de Labandero el Cuerpo de Celadores de la Real Hacienda para la cobranza de los impuestos y otros cuidados propios del Instituto. Con los fondos procedentes de lo que se recaudaba en las Aduanas con Francia, el subsidio eclesiástico, los bienes de enemigos sujetos al secuestro y los permisos comerciales, puede decirse que Cataluña no tardaría en satisfacer sus necesidades propias.

Permisos de libre tránsito por los pueblos de la zona carlista

También merece citarse la disposición de la Diputación de Vizcaya de 26 de julio por la que se permitía que toda persona conocida por su lealtad y honradez pudiera viajar libremente por todos los pueblos no ocupados por el enemigo; pero como los viajeros debían estar dispuestos a dar razón de su persona a las autoridades que se lo exigiesen, se dispuso por esta orden que los pases serían facilitados gratuitamente por las autoridades correspondientes. Los que no eran de tan reconocida lealtad o acerca de los cuales había sospechas sobre su honradez debían viajar con autorización del alcalde o autoridad competente, bajo el apercibimiento de ciertas sanciones a los contraventores. Con fecha 27, una circular reservada y dirigida a las Justicias del Señorío de Vizcaya pedía una nota de todas las personas pudientes a quienes sería posible costear un fusil con bayoneta y canana, que sería reconocido como efecto de propiedad particular del donante.

carlismo.es

Diversidad de criterios entre los realistas

Ya hemos dicho que una caída de caballo de Díaz de Labandero en Godella (Valencia) fué la causa de que Arias Tejeiro le supliera interinamente en el Despacho de Hacienda, quedando entonces en manos del político gallego los Ministerios de Estado, Justicia y Hacienda. Aunque esto animaba al grupo realista puro, que figuraba en aquel momento como predominante en el Cuartel Real, disgustaba a los que no se sentían tan inclinados a los herederos de los realistas puros de 1827. Unidos todos en la defensa de la legitimidad de Carlos V, es indiscutible que dos tendencias se manifestaban entre ellos: la de los realistas puros, cuya cabeza era el Obispo Abarca, pero cuya alma eran Arias Tejeiro y Echevarría, y los que, sin ceder en su antiliberalismo, no aceptaban las intransigencias de los primeros. A éstos se les unían particularmente aquellos militares que, afectos a la causa realista y a la persona de Carlos V por su profesionalismo o su formación, anteponían lo militar a lo político. Pirala creyó poder definirlos en partido castellano y partido navarro: no acertó. Menos acertó otro autor liberal cuando escribía, después de maltratar a los realistas puros, a los que Pirala llamaba *Obisperos*, siguiendo las indicaciones de los traidores de Vergara: «Contaban los carlistas entre ellos muchos hombres que, si bien se habían alistado voluntarios en las banderas de su jefe, era puramente por convicción política, porque creían de buena fe que el derecho a la sucesión de la Corona estaba de la parte de su pretendido Rey, y que el honor y la conciencia les imponían el deber de defenderle y de seguir la suerte que la Providencia le tuviese reservada. Entre éstos se encontraban militares y empleados de distintas carreras, de diferentes grados y categorías; otros, a quienes la intolerancia, los insultos y el peligro en que se vieron de perder la vida en medio de las conmociones populares obligaron a buscar refugio en los reales de Don Carlos, donde suspiraban por el reposo y las comodidades de su casa, ansiosos de volver al seno de las familias; otros, en fin, que sin ser tampoco fanáticos, pero sí menos concienzudos y adictos que los primeros al Pretendiente, buscaban en su ejército fortuna, bien alcanzando grados en la pelea o empleos en la Administra-

carlismo.es

ción, o bien porque en clase de proveedores o asentistas, su móvil era la especulación y la sórdida ganancia» (1). Es innegable que podríamos clasificar a muchos de los carlistas de entonces, políticos, paisanos o militares, entre estos grupos. Hubiera completado el cuadro diciendo que entre los últimos que cita estaban todos aquellos que creían en el triunfo de las armas de la Legitimidad, pero no lo querían si no eran ellos los artífices, puesto que no sacarían, en tal caso, el provecho que esperaban. Estas divergencias habían escapado siempre a la vista del Rey; fué en el decurso de esta Expedición cuando se dió cuenta de estas rivalidades. Indudablemente que entre los realistas puros hubo buena fe y lealtad pero su exceso de celo hizo un daño incalculable a la Causa. Entre la primera categoría de sus adversarios hubo también verdadera lealtad; los segundos eran más tibios, y en cuanto a los últimos nada hemos de decir por ahora: ya los encontraremos en Vergara.

Pero los opuestos al partido realista puro no tenían hombre de talla para enfrentarse al Obispo Abarca. Los acontecimientos desarrollados en las Antillas, la sublevación constitucionalista del Brigadier Lorenzo en Cuba, la represión que siguió, las imputaciones de que el Arzobispo de Santiago de Cuba había tomado parte en el complot de la Habana el año anterior, llevaron al campo carlista a una personalidad que por su carácter religioso, por sus dotes diplomáticas, por su inteligencia, estaba llamada a desempeñar importante papel. Nos referimos a Fray Cirilo de Alameda y Brea, quien, huyendo de los liberales y de las autoridades cristinas de la isla, se fugó a Jamaica, de donde partió para Inglaterra, llegando a Londres el 17 de julio (2). De allí partió para España, a fin de unirse al Cuartel Real, siendo recibido como se merecía. Ahora, todos los descontentos de Arias Tejeiro, los opuestos a Abarca, todos los que no pertenecían a los sectores del realismo puro, han encontrado la persona destacada que será la cabeza rectora y el centro donde convergerán todos.

(1) *Panorama español. Crónica contemporánea*, tomo IV.

(2) Sobre su salida de Cuba y estado de la isla, con úl ese el folleto de Bu nes *La fuga del Padre Cirilo, encubierta por el Gobierno de Su Majestad.*

carlismo.es

Constitución de la Junta Gubernativa de Aragón, Valencia y Murcia

Por Real disposición de 1 de agosto, quedó establecida en Horcajo de Santiago la Real Junta Superior Gubernativa de Aragón, Valencia y Murcia, bajo la presidencia del Conde de Cirat y formada por el Obispo de Orihuela (1), el Conde de Samitier (2), Don Joaquín Polo, Don Ramón Plana (3), Don Antonio de Santapáu (4), Don Juan Ibáñez y Don Francisco Sanz. Esta Junta tuvo muchas dificultades con Cabrera, quien al final la disolvió.

Las cuestiones económicas seguían siempre siendo de difícil solución. Sin embargo, bien por los trabajos del Conde de Alcudia, bien porque parecía que la guerra tocaba a su término por las negociaciones con Doña María Cristina, con la feliz esperanza de que Carlos V gozaría pronto del trono, ha de citarse el hecho de que el 3 de agosto, según anunciaba el Conde de Alcudia, había sido remitida a M. Meyer, de Burdeos, la suma de un millón de francos, donativo de un altísimo personaje que deseaba mantener el anónimo, aunque se cree que el donador era el propio Emperador de Austria.

---

(1) Félix Herrero y Valverde. Nació en Fuenlabrada (Madrid) en 1772. Durante la guerra de la Independencia era cura párroco en la provincia de Guadalajara, por lo que sufrió atropellos de las tropas francesas por su adhesión a la causa nacional. Canónigo doctoral de Orihuela. Gobernador de la Mitra durante el destierro del Prelado en el período constitucionalista de 1820-23. Obispo de Orihuela en 1824. Desterrado por el Gobierno cristino en 1835, marchó al campo carlista, permaneciendo en Aragón y Valencia hasta la terminación de la guerra. Emigró en 1840, y, después de una estancia en Francia, pasó a Roma hasta que en 1847, el Gobierno isabelino le invitó a regresar a España y volver a su diócesis, como hizo. Falleció en Orihuela en 1858.

(2) Rafael Ram de Viu y Navarro de Aragón. Conde de Samitier. Fué Secretario de esta Junta de Aragón, Valencia y Murcia. Carlos V confirió al título de Conde de Samitier la Grandeza de España de primera clase. Asistió a la Junta de Londres en 1868. Formó parte del Consejo de Carlos VII en 1869, de quien fué también Secretario. Candidato para Diputado constituyente por Castellón en 1869. Consejero privado y miembro del Gobierno creado por Carlos VII en el extranjero en 1870. Asistió a la Junta de Vevey.

(3) Ramón Plana. Fué Secretario de la Junta Carlista de Aragón, Valencia y Murcia en 1839.

(4) Antonio de Santapáu. Fué Brigadier del Ejército Real y asistió en 1870 a la Junta de Vevey.

carlismo.es

Una mujer abnegada

Un rasgo de los que se pueden llamar ejemplares fué premiado por el Rey con un decreto fechado en El Pobo (Teruel) el 11 de agosto. Se trataba de una mujer del pueblo de Lence (Burgos), que tenía dos hijos sirviendo en el Ejército Real. Esta mujer, María Lucas, era viuda y tenía con ella un tercer hijo; al saber que uno de los que estaban en campaña había muerto en servicio de la causa carlista, fué a presentarse al Rey, acompañada de su hijo menor, que pidió se le admitiera en las filas para reemplazar a su hermano muerto; este acto de lealtad lo acompañaba con la entrega de un par de mulas, que eran sus únicos bienes. El decreto del Rey concedía una pensión a la viuda, confería nobleza personal a este tercer hijo, llamado Don Tomás López Lucas, y resolvía que tanto a éste como a su hermano Don Gregorio, que era Teniente en las filas carlistas, se les adelantara en su carrera.

Reclamaciones atendidas

Ya hemos dicho a su tiempo las divergencias que existían entre el General Uranga y la Real Junta de Navarra, que, siempre celosa de sus fueros, se hallaba en pugna con las disposiciones del Capitán General que le parecía lesionaban los intereses que estaba obligada a defender. La Junta había acudido con una exposición al Rey de 29 de julio, resumiendo los contrafueros en que consideraba incurría la providencia tomada contra el Comandante General de Navarra, Don Francisco García; la disposición comunicada al Obispo de León contra el presbítero Don Blas Echalecu, la dictada contra el Ministro togado del Tribunal Superior de Justicia y Juez mayor del Señorío de Vizcaya, Don Longino Revolé, y suplicaba al mismo tiempo fueran declarados nulos y de ningún valor los procedimientos contra los señores Vicuña y Peralta, este último Secretario de la Junta, solicitando a la vez que el Capitán General se limitara a su cometido puramente militar, sin que pudiera intervenir en lo político, en lo gubernativo, en lo económico y en lo judicial. Se solicitaba también que se hiciera ver al General Uranga que se había excedido, en la sustancia y en el modo, en las providencias tomadas en este negocio. La contestación del Rey la dió en una Real orden dictada el 17 de agosto en Camari-

carlismo.es

llas, por la que se satisfacían las reclamaciones de la Junta, que quedaba investida de la única autoridad política, gubernativa, administrativa y económica, hasta la instalación de la Diputación foral nombrada por las Cortes, haciendo extensiva esta disposición a las Diputaciones de Guerra de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya (1).

Nuevos ataques de los cristinos contra Roma

Habiendo concedido el Papa Gregorio XVI una delegación especial en el Obispo de León para aliviar las necesidades espirituales de las poblaciones gobernadas por los carlistas, éste delegó en Don Lorenzo Cala y Valcárcel, Subdelegado general castrense del Reino de Aragón, quien a su vez la comunicó a sus feligreses en 8 de agosto. Esta autorización de Su Santidad provocó gran disgusto entre los cristinos, que se ocuparon de ello en las Cortes, donde se dijeron verdaderas enormidades contra Roma, contra el Obispo Abarca y de hecho contra la religión y el carlismo, distinguiéndose entre los más exaltados en sus diatribas los sacerdotes liberales Martínez de Velasco—quien dijo que Roma en sus disposiciones demostraba que era moneda falsa—, Venegas y García Blanco, así como el Ministro de Gracia y Justicia, Hilandero y Corchado, y el Diputado valenciano Sancho. Ya que hablamos de cuestiones relacionadas con Roma, hemos de recordar que el día 26, desde Herrera, se dictaba nueva orden para que la festividad de la Virgen de los Dolores, Generalísima de los Reales Ejércitos, se celebrara todos los años en la tercera domínica de septiembre, conforme a lo dispuesto por la Real orden de 18 de agosto de 1836.

Conmemoración de la batalla de Villar de los Navarros

A fines de este mes se creó por Real decreto una medalla conmemorativa de la batalla de Villar de los Navarros, como se había hecho en junio cuando las batallas de Huesca y Barbastro.

En Cataluña, la Junta Gubernativa restablecía el Cuerpo de voluntarios realistas por disposición de 6 de septiembre, siendo nombrado Inspector de los mismos el Brigadier Conde de Fenollar (2).

(1) Documento núm. 27, en el Apéndice Documental.

(2) Ramón de Despujol y de Villalba. Era Brigadier del ejército desde 1815. Habiendo tomado parte con suma distinción en la guerra de la Independencia.

carlismo.es

La Expedición Real, ante Madrid

En previsión de que Doña María Cristina se viera obligada a huir de Madrid, probablemente temiendo que las transacciones pudieran ser descubiertas y el populacho quisiera ejercer actos de violencia contra la Familia Real, se dió el 18 de agosto, desde Ejuve, una disposición por medio de la Real orden dirigida al General Zaratiegui (1), sobre el trato que debía dar a la Reina viuda, sus hijas e Infantes. Esto nos lleva a la llegada de la Expedición Real a las puertas de Madrid. Dejemos lo que tenga de militar para tratarlo en su lugar correspondiente y vayamos directamente a lo que tiene de carácter político, como final de un acuerdo que quedó incumplido. No hay antecedente alguno que nos ponga en camino de cómo se habían llevado los últimos acuerdos entre los agentes de Carlos V y de Doña María Cristina. Ni siquiera hemos podido saber si el Barón de Milanges, a su salida de Solsona, marchó directamente a Madrid, ni tampoco si se hallaba en la capital del reino cuando la Expedición Real llegó a las puertas de la villa y corte. Pero de que el acuerdo se consideraba por los carlistas como concluído, tenemos dos pruebas: la misma llegada de la Expedición hasta Vallecas, y el manifiesto dado por la Junta Carlista de Madrid, y que circuló aquel día 12 de septiembre, en que se anunciaba la entrada inminente de las fuerzas del General Cabrera. El documento decía que «todo está definitivamente arreglado por la mediación de las potencias del Norte; el Príncipe de Asturias empuñará el cetro español que su augusto padre le cede, conservando el gobierno de la Monarquía; la hija de Fernando VII será su esposa, y la augusta viuda marchará a Italia a disfrutar lo que de derecho le corresponde». Como se ve, estamos un poco alejados de los documentos de Durango. Explica que la negociación ha sido larga, pues hay concesiones por parte de Don Carlos; tal, por ejemplo, el que ceda el trono a su hijo y que éste casará con Isabel II. Es verdad que se reserva el gobierno del Reino, pero no se dice hasta cuándo durará esta gobernación. También son interesantes algunos principios de régimen político que se señalan en este documento: «El Rey convocará las antiguas Cortes de Espa-

(1) Documento núm. 28, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

ña, y las necesidades políticas de la época serán satisfechas con el tino y circunspección que requieren las reformas sociales. Los tiempos de la Inquisición y del despotismo pasaron ya, y no han peleado por entronizar el uno ni la otra los invictos navarros y vascongados, ni los heroicos aragoneses y catalanes, no; unos y otros combaten por las leyes, por la justicia, por su felicidad; una mayoría del partido cristino pelea por la misma causa; discordábamos en los medios, pero ya nos entendemos.»

Este documento, del que Pirala garantiza la autenticidad, diciendo que le fué proporcionado del archivo particular de Don Carlos (1), arroja luz sobre los oscuros momentos en que la Expedición Real llegó a Madrid. Bien es verdad que las potencias del Norte no intervinieron en el asunto, pues hasta que salieron los comisionados en embajadas extraordinarias de Solsona no se les había dado cuenta del estado de la negociación. Pero es muy probable que una vez llegado a su conocimiento, patrocinaran y vinieran a ser algo así como los avaladores del acuerdo, sobre todo teniendo en cuenta que había de hacerse frente a la reacción que se manifestaría en Inglaterra y Francia. Es verdad que Luis Felipe temía más la revolución española que el mismo triunfo del carlismo, pero estaba constantemente coaccionado por los elementos liberales a los que debía el Trono. La mayor importancia que tiene el documento es que se habla de la reunión de Cortes al modo tradicional. Lo que dice de la Inquisición concuerda con lo que había contestado Erro a Prusia. Es un llamamiento a la unión de todos los monárquicos que no aceptaban la revolución.

María Cristina no cumple lo estipulado en las negociaciones

¿Hasta cuándo María Cristina estuvo dispuesta a cumplir sus compromisos? A juzgar por Pirala, corroborado por el Marqués de Mendigorría (2), hasta la misma llegada de las fuerzas carlistas delante de Madrid. Según Pirala, María Cristina «preguntó a San Miguel por uno de los generales que tenía a su cargo la defensa de una de las puertas de Madrid, y al manifestarle dónde estaba, le dijo al instante que le destinara al centro de la pobla-

(1) Documento núm. 29. en el Apéndice Documental.
(2) MENDIGORRÍA: *Mis Memorias íntimas*, tomo II.

carlismo.es

ción. Extrañando San Miguel si era por desconfianza, añadió: «No, no; es porque le quiero, y deseo no esté en paraje de peligro.» La verdad era que aquel general, Don N. I., iba a ser Ministro de la Guerra de Don Carlos y ya se temía le franquease la entrada, pues justamente era la más cercana a donde estaban los carlistas» (1). Así podemos casi creer que la decisión de no cumplir el convenio la tomó, no cuando el pronunciamiento de Pozuelo, aunque éste pudo influir posteriormente, sino cuando las banderolas de la Caballería carlista flamearon delante de los muros de Madrid. Pero no habiendo cumplido el acuerdo María Cristina, fuere por lo que fuere, la Expedición Real no había tenido el resultado que se esperaba, pues la ocupación de Madrid era cuestión militar que trataremos en su lugar correspondiente. Solamente para guía del lector diremos que el único General que corresponde a las iniciales dadas por Pirala es Nicolás de Isidro. En cuanto al documento de la Junta de Madrid, por proceder del archivo de Don Carlos, según dice Pirala, ha de ofrecer garantía de autenticidad.

Es natural que el fracaso de la entrada de Madrid ahondara las divergencias entre los carlistas. Debió de ser duro golpe, particularmente para aquellos que habían ido a las filas carlistas con la esperanza de obtener cargos o ascensos; es decir, aquellos que el autor del *Panorama español* colocaba en tercera categoría. Probablemente ahora se les agregaron aquellos cuyas convicciones, por ser más tibias, se sentían ahogadas por el deseo de asegurarse el porvenir material. Como vemos, se va dibujando en lontananza la sombra fatídica de la traición de Vergara.

Estas divergencias se manifiestan también en otras regiones, pues con fecha 14 de septiembre la Real Junta Gubernativa de Cataluña daba desde Berga un documento, firmado por el Brigadier Ortéu, como Presidente interino, y por los Vocales Marqués de Monistrol (2), Don Joaquín María de Sentmenat, el Conde de Fonollar, el doctor Don Bartolomé Torrebadella, Don Narciso Ferrer, Don Ignacio Andréu y Sans (3), Don Javier Mur, Don Manuel Millá (4), el Barón de Peramola, Don José Ignacio Dalmáu y Don

---

(1) PIRALA: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.*

(2) El Marqués de Monistrol ocupó la Vicepresidencia de la Junta Gubernativa de Cataluña.

(3) Ignacio Andréu y Sans. Era abogado de Barcelona.

(4) Manuel Millá. Canónigo de Tarragona.

carlismo.es

José Ventós (1), y por el primer Secretario, Don Fernando de Sagarra (2), en el que se señalaban los manejos de los partidarios de la Monarquía isabelina para fomentar la discordia entre los carlistas catalanes. En otra parte de la Península, la Diputación de Guerra de Guipúzcoa, al trasladar a los alcaldes y ayuntamientos de su jurisdicción la orden del día del 16, en que el General Uranga daba cuenta de la victoria de Andoaín, aprovechaba la circunstancia para excitar el celo de los que aún no habían cumplido las órdenes dictadas para el armamento general del vecindario.

Otras disposiciones realistas

Disposiciones de Carlos V de estas fechas son la en que, firmada en Chiloeches el 16 de septiembre, se decretaba la extinción del Consejo General de Negocios del Reino, por variar las circunstancias que dieron lugar a su creación provisional, pasando los expedientes concluídos a las respectivas Secretarías de Despachos, y entregando todos los demás documentos pendientes a Don Joaquín Abarca, Obispo de León. Desde Brihuega, el 21, haciendo referencia a la exposición de 28 de julio—de la que hemos hablado—de la Junta de Navarra, se comunicaba al General Uranga que informara sobre las quejas. El 12 de octubre, desde Huerta del Rey, se dictaba una disposición por la que se consideraba Coronel efectivo al que sólo lo era de Caballería Don Manuel Lucus, muerto gloriosamente en la batalla de Villar de los Navarros, se le concedía la Cruz de San Fernando de segunda clase, con 10.000 reales anuales de pensión, que pasaban a la viuda de dicho Coronel, con perjuicio de la viudedad que le correspondiera por el empleo que tuvo su esposo. El 13 de octubre, un decreto firmado en Honrubia del Pinar disponía que ya confeccionados y en disposición de circular los bonos del Real Tesoro creados por disposición de 8 de abril, y cumpliendo con lo reservado en el artículo 5.° del Real Decreto que autorizaba la emisión, a falta de Tesorero general, to-

(1) José Ventós. Abogado de Barcelona. Estuvo en la defensa del castillo de [illegible], donde se encerró voluntariamente con los carlistas, y cayó prisionero cuando la rendición del fuerte, negándose los cristinos a reconocerle como combatiente para efectos de canje, pues era paisano.

(2) Fernando de Sagarra, de aristocrática familia catalana. Fué colaborador del periódico oficial carlista *El Restaurador Catalán*.

carlismo.es

mara a su cargo el empréstito el Recaudador de Rentas del Estado. Desde la misma población, el 14, una orden ampliaba la anterior de 25 de enero sobre empleos y grados, haciéndola extensiva a los subtenientes, alféreces, tenientes y a determinados capitanes. Por Real disposición de 18 del mismo mes, dada en Molinos de Duero, era relevado de su cargo el Secretario del Despacho de Guerra, General Medina-Verdes y Cabañas, que era destinado a la Junta Superior Consultiva de Guerra, y reemplazado interinamente en su Ministerio por Arias Tejeiro, quien reunía así el Ministerio Universal, lo que le concitaba nuevos enemigos.

Si recogemos una disposición de la Junta Gubernativa de Cataluña de 29 de septiembre, en que se invitaba a que se armaran los voluntarios realistas con las armas que tuvieran escondidas o pudieran adquirir a su costa por cualquier medio lícito, asegurándoseles que no les serían quitadas para entregarlas al Ejército Real, pero prohibiendo el uso de ellas, aunque fueran escopetas de caza, al que no estuviera alistado en dicho cuerpo, documento firmado por el Marqués de Monistrol y Don Fernando de Sagarra; y la dada el 1.º de octubre por la Diputación de Guerra de Vizcaya, en que se obligaba a tener armamento a todo aquel que tuviera medios y estuviese alistado, y que los que no se hallaran comprendidos en el armamento general y tuviesen recursos debían costear uno o más fusiles con bayoneta y canana para los combatientes, tendremos el resumen de disposiciones de este período hasta el regreso de la Expedición Real al Norte.

Regreso de la Expedición Real y Manifiesto de Carlos V

Efectivamente, el 25 de octubre entró en Vascongadas la Expedición Real, de regreso de su marcha al interior de la Península. El mismo día, desde Artieda, se ordenaba que todas las personas que se hubiesen sumado a la Expedición y que no estuviesen destinadas al Ejército, a empleo activo con Real aprobación, o a las órdenes de la Junta Gubernativa de Castilla, pasaran a residir a Orduña, de cuyo distrito no se les permitiría salir hasta que Don Carlos tomara sus disposiciones para ello, quedando a las órdenes del Auditor de guerra Don Francisco de Azúa, quien debía formar las listas de los que se hallaran en dicho caso, con expresión

carlismo.es

de clase, destinos, oficios, etc. Estos depósitos de Orduña fueron llamados de Ambas Castillas y tuvieron como jefe militar al Brigadier Don Miguel de Lacy. El 29, desde Arciniega, dió Carlos V su famoso Manifiesto, que tanta trascendencia tuvo en los sucesos que posteriormente se desarrollaron. En esta alocución, en que pretendía a dar una explicación a los pueblos de aquellas provincias sobre el regreso del cuerpo expedicionario, decía Carlos V que «causas que os son extrañas, causas conocidas, causas que van a desaparecer para siempre, habían dilatado por poco tiempo más los males de la Patria» (1). Como hemos dicho, fué durante la Expedición Real, y muy particularmente en la marcha sobre Madrid, cuando Carlos V llegó a comprender que entre los que le seguían había hondas discrepancias. La solución que va a dar es la natural cuando el Cuartel Real estaba pletórico de adictos a Arias Tejeiro y el Obispo Abarca. Sin embargo, siendo uno de éstos el General Uranga, extraña que al ser relevado el Infante Don Sebastián del mando del Ejército del Norte, no le sustituya aquél y sí el general Guergué, su jefe de Estado Mayor. Quizá las disposiciones que se han dictado ante las reclamaciones de la Junta de Navarra han distanciado un poco a Uranga de Arias Tejeiro, aunque ambos siguen en la misma fracción política.

También de Arciniega es el decreto del día 29, sobre recompensas a los que habían tomado parte en la Expedición Real, así como la Real orden sobre abono de campaña de jefes, oficiales y clases de tropa de las fuerzas expedicionarias (2). La Diputación de Vizcaya, por su parte, al dar cuenta del manifiesto del Rey, publicó una circular, fechada el 30, en que decía que «la Causa santa de Dios y del Rey no ha experimentado lesión alguna grave, por lo que era de esperar con confianza en los resultados favorables que ulteriores operaciones militares nos ofrecen» (3).

Cambios militares

Las consecuencias de la Expedición fueron la destitución de su mando del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón, reempla-

(1) Documento núm. 30, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 31, en el Apéndice Documental.
(3) Documento núm. 32, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

zado, como hemos dicho, por el General Guergué, aunque Don Carlos anunciaba que se ponía personalmente al frente del ejército. El General Don Simón de la Torre fué confinado en Villaro y se ordenó se entablara sumaria contra los Generales Zaratiegui y Elio por la campaña de Castilla, y particularmente por lo ocurrido en Segovia a la entrada de los carlistas; el Brigadier Don Fernando Medina-Verdes y Cabañas, quien había reemplazado al Conde del Prado en el mando de la Caballería expedicionaria por enfermedad de éste, fué arrestado, con instrucción de responsabilidades, por la derrota de la Caballería carlista en la acción de Huerta del Rey.

carlismo.es

CAPITULO VI

ALTO ARAGON

(Julio de 1836-diciembre de 1837)

ORPRESA DE BENABARRE.—LA EXPEDICIÓN REAL.—BATALLA DE HUESCA.—MARCHA DE LA EXPEDICIÓN.—BATALLA DE BARBASTRO.—PASO DEL CINCA.—A TRAVÉS DEL ALTO ARAGÓN.—ULTIMOS SUCESOS DE 1837.

Sorpresa de Benabarre

Poco ofrece la guerra en el Alto Aragón en el segundo semestre de 1836; de cuando en cuando, alguna pequeña fuerza procedente de Navarra o de Cataluña recorre las comarcas limítrofes, pero sin grandes hechos ni incidencias notables que merezcan ser recogidas en las páginas de la Historia. De estas incursiones, la más destacada fué la de los expedicionarios catalanes al valle de Arán, que, como vimos, regresaron por Pont de Suert.

Sin embargo, a fines de noviembre hemos de señalar que el comandante Arbonés, con el 4.° de Tarragona, entró por Aragón, habiendo pasado por Alcarraz, Villanueva de Alpicat y Alguaire, de la provincia de Lérida, y recorrido Albalate de Cinca, Belver, Osso y Zaidín, en la provincia de Huesca, recogiendo armas y equipos de guerra, librando algunas escaramuzas. Pero de todo ello, lo más importante fué la sorpresa de Benabarre por las fuerzas del Coronel Castells el 22 de diciembre. Los catalanes realizaron en una atrevida marcha de siete horas durante la noche y con frío riguroso, pero consiguieron su objeto, entrando en la población, defendidos por voluntarios aragoneses, apoderándose de armas y efectos de guerra y libertando a 18 presos que por sus

carlismo.es

convicciones carlistas estaban en la cárcel. La sorpresa de Ber barre repercutió tantísimo en Aragón, que los cristinos abandon ron las guarniciones de Baldellóu, Camporrells, Tamarite de Li ra y otras, que se refugiaron en el castillo de Monzón. Una aloc ción del Brigadier Royo (1), en que felicita a los que habí conseguido el objetivo asignado por el alto mando de Cataluña, s ñala toda la importancia del atrevido golpe carlista, así como ini el brillante período del mando de dicho jefe en el Ejército Real Cataluña.

En enero de 1837 se señala un combate, el 16, en Alcolea Cinca (Huesca) por fuerzas catalanas contra la columna de Oril En este mismo mes el Brigadier Royo, con las fuerzas a sus denes de Porredón y Castells, llegó hasta Graus el día 26, lo q obligó a los cristinos a sacar fuerzas de Jaca para impedir que p siguieran internándose por la provincia.

Otra correría del Brigadier Royo con tropas catalanas se efi túa por el Alto Aragón en el mes de marzo, y en Graus (Hu ca) libra combate contra una columna cristina mandada por R Martínez. En mayo, una pequeña partida aragonesa combate Zuera (Zaragoza).

La Expedición Real

En este mismo mes entra en el Alto Aragón la Expedición Re procedente de Navarra. El 20, al atardecer, los expedicionarios l garon a Castiliscar (Zaragoza), con las dificultades propias de pobreza del país. Muy de mañana siguió, el 21, por Biota (Za goza), donde se comió, y por la noche pernoctaron en Farasd (Zaragoza). La marcha del 22 se hizo con cierta facilidad, llegar a Luna, donde los carlistas fueron recibidos con extraordina alegría por el vecindario, y la mayor abundancia permitió que tropa estuviera mejor alimentada. Se pasó todo el día en la lo lidad, siendo el Rey aclamado por los habitantes de la poblaci Carlos V aprovechó el descanso para visitar el histórico castillo. emprendió la marcha el 23 por la mañana, acampando a medio a orillas del río Gállego, mientras los ingenieros a las órdenes Coronel Gordillo construyeron con carretones una especie de pu

(1) **Documento núm. 33, en el Apéndice Documental.**

carlismo.es

te para la infantería. El Rey, acompañado de sus gentileshombres Conde de Cirat y Sacanell; el Ministro de la Guerra, Medina-Verdes y Cabañas, y el de Hacienda, Díaz de Labandero; del General Don Simón de la Torre y del Capellán de honor Echevarría, lo franqueó en una barca por Marracos (Zaragoza). La caballería vadeó el río. Siguióse la marcha hasta Lupiñén (Huesca), donde las tropas vivaquearon. Durante esta marcha se supo que el General cristino Iribarren, quien seguía a la Expedición, había pasado el río y estaba en Almudévar. Al amanecer se agregó a la Expedición un pequeño destacamento carlista de caballería, que se había estacionado en Alcalá de Gurrea con el fin de observar los movimientos de los liberales. Siguióse la marcha hacia Huesca. A las diez de la mañana llegaron las tropas carlistas a la capital de la provincia, después de haber pasado por Alerre y Chimillas. En este pueblo esperaba el coche que había mandado para el Rey el Obispo de Huesca; pero Carlos V no lo aceptó, prefiriendo seguir la marcha a caballo. Tanto en Alerre como en Chimillas, el Rey fué aclamado por el vecindario, que además agasajó a las tropas expedicionarias. Antes de entrar en la ciudad, el Ayuntamiento en corporación salió a recibir al Monarca. Las tropas, con sus bandas de música, desfilaron ante el Rey, dirigiéndose éste, entre las aclamaciones de los vecinos carlistas, a la Catedral, donde fué recibido a la puerta por el Cabildo. Precedido de cruz alzada y bajo palio, Carlos V hizo su entrada en el templo. Cantóse un Tedeum, entonado por el Deán, para celebrar la entrada en la antigua capital de sus antepasados. Dice Lichnowski que «cuando llegó al lugar en que se dice el nombre del monarca vaciló, y no pudimos evitar una sonrisa. Sólo el Rey permaneció serio» (1). Terminada la ceremonia, Carlos V y el Infante Don Sebastián Gabriel marcharon al palacio episcopal para alojarse en el mismo. El Obispo, Don Lorenzo Ramos de San Blas, que era conocido por sus ideas isabelinas y había formado parte del Estamento, no había asistido a ningún acto, simulando estar enfermo. Carlos V ordenó que no se le molestara, a pesar de haber sido uno de los que habían votado la exclusión del Rey y de su familia a la sucesión a la corona. Lichnowski halló la ciudad fría para el Rey. «Se veían pocos habitantes; los hombres, urbanos en su mayor parte, habían huído,

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

y las mujeres nos recibieron fríamente» (1). El General González Moreno había dictado disposiciones para la seguridad de la ciudad, ordenando que la infantería acampara. La división navarra, mandada por el General Sanz, vivaqueó en una altura cerca de la ermita de San Jorge, para observar los movimientos de las tropas que mandaba Iribarren, quien por la mañana había destacado al Coronel Mendívil (2) con unos 20 jinetes para observar a los carlistas.

Batalla de Huesca

A las tres de la tarde se anunció que Iribarren estaba a la vista de la ciudad, después de atravesar la llanura, desde Almudévar y se desplegaba en orden de batalla frente a la posición que mantenían los batallones navarros. A las derecha llevaba al Brigadier Conrad; en el centro, al Brigadier Van Halen, y la izquierda la mandaba el General Iribarren. Pronto los carlistas se desplegaron en guerrilla, resistiendo durante una hora los Guías de Navarra y los 9.°, 10.° y 12.° de Navarra el ataque de la infantería de línea, así como el fuego de 14 piezas de artillería cristina. Los bravos batallones navarros rechazaron los ataques de los liberales hasta que salió de la plaza el Brigadier Sopelana con los Guías de Alava, el 4.° de Alava, el 3.° y 4.° de Castilla y el batallón extranjero. Desde aquel momento, los cristinos, que ya habían perdido al Brigadier León (3) al cargar al frente de un escuadrón de Coraceros, se limitaron a la defensiva, retirando la artillería; pero entonces entró en combate el General Villarreal, al frente del 2.° de Castilla, 2.° de Aragón, medio batallón del 1.° de Castilla, medio del de Granaderos y dos escuadrones, los cuales atacaron el flanco izquierdo de la línea enemiga. Comenzaron los cristinos a dispersarse y entró con nuevas fuerzas el General La Torre, quien con el 4.° de Castilla, medio batallón de Granaderos y medio del 1.° de Castilla, y dos escuadrones, rompió y desbarató los últimos elementos organizados que restaban a los cristinos. La proximidad de la noche im-

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

(2) Este jefe militar cristino murió asesinado por la soldadesca en Pamplona este mismo año.

(3) Diego de León. Nació en Córdoba. Era tío del general cristino del mismo nombre y apellido, fusilado en Madrid en 1841.

carlismo.es

pidió completar la derrota. Las pérdidas cristinas fueron de importancia: más de 1.000 hombres entre muertos y heridos. La Legión Extranjera francesa sufrió rudo golpe. El Comandante Montallegri (1), el Capitán Mille (2) y los Subtenientes Rudnicki (3) y Wolff (4) se contaban entre los primeros, y el Capitán De Colleville (5), entre los últimos. Ya hemos citado al Brigadier Diego de León, y además, el día siguiente, murió en Almudévar, el General Iribarren. También los carlistas las tuvieron dolorosas: entre los 480 que perdieron estaban el Coronel Don José Hermosilla, del 12.º de Navarra; los Capitanes Puente, Prada, Salazar y Rubichón, y el alemán Von Rappard (6). Entre los heridos, el General Sopelana, el Brigadier jefe de la 2.ª Brigada de Caballería Real, el Coronel del 4.º de Lanceros, Don Manuel García Segovia, quien falleció días más tarde en el Hospital de Agcr (Lérida). Al morir

---

(1) Sebastián Montallegri. Nació en Faenza (Italia) en 1784. Sirvió en los ejércitos de Napoleón durante las guerras del Imperio, que terminó como Capitán. Marchó luego a Italia, y en 1830 se refugió en Francia, perseguido por sus actividades liberales. Entró en la Legión Extranjera en 1833 con el empleo de Capitán. Pasó a España en 1835. Comandante en 1835, murió en la batalla de Huesca en 1837.

(2) Juan Bautista Alfonso Mille. Nació en Hyères (Francia) en 1800. Voluntario en 1819. Hizo de sargento mayor la campaña de España en 1823-24. En 1830 fué sargento mayor de Zuavos en la guerra de Argelia. Ayudante suboficial en 1831. Subteniente en el mismo año. Salió del Ejército en 1833, para dedicarse al cultivo de una finca en Argelia; pero en 1835 entró de Capitán en el Cuerpo de Voluntarios franceses que con el Barón de Schwarz vino a España para defender a Isabel II. Capitán en la Legión Extranjera, murió a causa de las heridas recibidas en la batalla de Huesca en 1837.

(3) Maximiliano Rudnicki. Era polaco y sargento de Caballería cuando pasó a España con la Legión francesa. Subteniente en 1836. Muerto en la batalla de Huesca en 1837.

(4) Víctor Wolff. Nació en Colonia (Alemania) en 1815. Estaba en el hospital de Argel cuando fué destinado a la Legión que partía para España, como sargento furriel. Subteniente en 1836. Murió en la batalla de Huesca en 1837.

(5) Agustín Nicolás Francisco de Colleville. Nació en Great Marlow (Inglaterra) en 1812. Hijo de un general francés. Hizo sus estudios en la Escuela militar de Saint-Cyr, de donde salió en 1830. Tomó parte en la expedición a Bélgica para la independencia de este país. Teniente en 1833, pasó a Argelia de donde marchó en 1835 a causa de dificultades económicas debidas a su prodigalidad, alistándose en las fuerzas del Barón de Schwarz con destino a España como Capitán en las mismas, pasando luego a la Legión como Capitán ayudante mayor. Regresó a Francia en 1837, después de la batalla de Barbastro. Teniente en el 36.º de Infantería. Se separó del Ejército en 1838. Publicó varias obras históricas y colaboró en revistas militares.

(6) Otto von Rappard. Había sido Teniente en el 2.º regimiento de Ulanos de Prusia. Dimitió para venir a España, ingresando en el ejército carlista. Murió en la batalla de Huesca en 1837.

carlismo.es

recomendó al Rey sus cuatro hijos, que servían en su mismo regimiento. También murió, de resultas de la amputación de un muslo, el Coronel aragonés Puértolas, que había llegado al Norte en la expedición del General Gómez. El Infante fechó su parte de la batalla el mismo día 24, en la ermita de San Jorge (1). También dirigió una alocución a los voluntarios (2). Lichnowski escribió sobre esta acción de guerra: «Se ha criticado severamente esta inactividad diciendo que el Infante hubiera debido perseguir y anonadar al enemigo, y, en la consternación primera, Zaragoza hubiera abierto sus puertas a los vencedores. La línea del Ebro, llave de Madrid, hubiera caído en nuestro poder. Esta opinión ha sido emitida con frecuencia en el extranjero, pero no tiene fundamento, pues no es probable que las autoridades de una ciudad bien fortificada hubieran perdido la cabeza hasta el punto de rendirla sin resistencia. Bastaba que cerrasen sus puertas para obligarnos a retroceder, no llevando ni artillería ni pontones para cruzar el Ebro, muy crecido en aquella estación. Estando destruídos todos los puentes, era imposible que las tropas pasasen el río, ni se podría proveer de lo necesario al cuerpo expedicionario» (3). De la dificultad de pasar el Ebro porque iba muy crecido, lo que explica el largo rodeo que hizo la Expedición, tenemos también el testimonio de Camarero Núñez (4).

Tres días pasaron los carlistas en Huesca: el 24, 25 y 26 de mayo. Huesca fué tomando mayor simpatía hacia los expedicionarios. Hubo iluminaciones y otros festejos. El Rey personalmente visitó a los heridos y dispuso que los que pudieran soportar su traslado siguieran hacia Cataluña.

Marcha de la Expedición

El 27 por la mañana salió la fuerza expedicionaria. Todos los asnos de la ciudad y de los contornos fueron requisados para el transporte de los heridos y colocados en el centro de la columna.

(1) Documento núm. 34, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 35, en el Apéndice Documental.
(3) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(4) CAMARERO NÚÑEZ: *Suplemento histórico o Episodio adicional para servir de continuación a las Memorias sobre la guerra de Navarra y provincias Vascongadas, del Vizconde Barrès de Molard.*

carlismo.es

La salida se hizo a las cinco de la mañana, marchando por Quicena, Siétamo, Angüés, donde se comió, y Torres de Alcanadre. A las nueve de la mañana se había pasado el río Alcanadre, llegándose de noche a Barbastro. A las puertas de la ciudad una Junta carlista, en la que habían delegado su representación las autoridades liberales al huir con la guarnición, prestó homenaje a Don Carlos y le ofreció las llaves de la ciudad. Aunque las primeras tropas habían hallado por la noche las calles desiertas, no fué así al día siguiente, cuando el Rey se dirigió a la Catedral, pues los balcones ostentaban colgaduras y una multitud compacta le acompañó aclamándole hasta la Catedral, desde la casa-palacio del Marqués de Artasona (1), para asistir, vestido con su uniforme de gala de Coronel de la Guardia, con todas sus condecoraciones, a una solemne misa cantada, después de la cual se entonó el Tedeum. Mientras se celebraban los oficios divinos, cundió el rumor de que se aproximaba la caballería cristina, produciéndose algún desorden en la ciudad. Carlos V no quiso que se interrumpieran, y terminados salió de la Catedral, montando en su caballo *Emperador*, y marchó a ponerse al frente de sus soldados, que le aclamaron. Resultó una falsa alarma. Al día siguiente, al mediodía, se presentó frente a la casa-palacio del Marqués de Artasona una docena de jinetes, seguidos de una fuerza de 30 a 40 hombres a pie, armados de buenos fusiles, pero vestidos de paisano, con grandes mantas, cubiertos con barretinas rojas echadas hacia atrás; los mandaba el Brigadier Porredón, quien traía cartas de la Junta Gubernativa de Cataluña. Lichnowski describe al jefe catalán: «Un hombre como de cincuenta años, de cabello rojo, de cara bonachona y flemática, y más bien parecía un cervecero bávaro que un jefe de partida española» (2).

Con fecha 31 de mayo, el Rey concedió un indulto para aquellos que, hallándose en las filas enemigas, decidieran pasarse con armamento a las carlistas (3).

Es corriente en los escritores carlistas de aquella época suponer que la Expedición Real marchó a Cataluña por invitación de los

---

(1) Alberto María Suelves y Sánchez Muñoz, Marqués de Artasona. Permaneció siempre adicto a la causa carlista. Carlos VII le nombró en 1869 Subcomisario Regio por Huesca y Barbastro.

(2) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

(3) Documento núm. 36, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

catalanes, cuando desde el primer momento el designio de hacerlo era manifiesto. Tengamos en cuenta que con la Expedición iban los diplomáticos que debían marchar a las distintas Cortes amigas del carlismo para dar cuenta de las negociaciones entabladas. Una vez fuera de Navarra, la Expedición no podía comunicarse con la frontera de Francia si no era por Cataluña. Y es en Cataluña, precisamente en Solsona, donde dichos diplomáticos y el Barón de Milanges abandonarán la comitiva del Cuartel Real. De franquear el Ebro por la provincia de Zaragoza, no quedaba medio alguno para marchar a Francia. Que no lo supieran los que hacían aquella Expedición, se comprende por el gran secreto que se mantuvo acerca de las negociaciones. Que sea Pirala quien lo recoja, demuestra su escaso espíritu crítico, ya que fué él quien reveló para la Historia el secreto de la Expedición Real. Que le recriminaran quienes no comprendieron que había algo desconocido se explica; pero cuando se han conocido los hechos no tienen justificación las recriminaciones. Así, por ejemplo, se lee: «Parecía lógico que después de los dos grandes triunfos de Huesca y Barbastro se hubiera dirigido Don Carlos al Ebro para cruzarlo, unirse con Cabrera y tomar Madrid. Pero en lugar de esta marcha, que prometía éxitos seguros, la Expedición continuó desfilando como en procesión por las rutas difíciles de Cataluña y perdiendo un tiempo precioso, que en la guerra es difícil de recuperar» (1). No cabe mayor desconcierto que el anterior comentario. Le parece a su autor que el paso del Ebro sin fuerzas de auxilio era cosa fácil. La región aquella no era justamente el Aragón, dominado por Cabrera; a lo sumo, un glacis donde algunas veces se aventuraba. El río, ya lo hemos dicho, bajaba entonces muy crecido y se carecía de material de pontoneros. Si pasar el Cinca, sin el gran caudal del Ebro, costó tantas bajas, ¿cuántas hubiera costado el Ebro? Pero además, como hemos dicho, la Expedición iba a Cataluña. En cuanto a si se perdió el tiempo, no estamos en posesión de datos que nos hagan saber cuándo el acuerdo con Doña María Cristina había quedado ultimado.

(1) OYARZÚN: *Historia del Carlismo.*

carlismo.es

Batalla de Barbastro

Se habían pasado con tranquilidad en Barbastro el 28, 29, 30, 31 de mayo y el 1 de junio, y parecía que iba a seguir el sosiego cuando, al amanecer del día 2, se señaló la proximidad del enemigo en las alturas de Fornillos y Permisán. Eran las tropas de Oraa que avanzaban sobre Barbastro. A la derecha, el Brigadier Vilapadierna; en el centro, el Brigadier Buerens, y a la izquierda el Brigadier Conrad. En total, 24 batallones y 2.000 caballos. A mediodía, el ataque cristino se inició. Parece ser que hubo un poco de confusión en las filas carlistas y que la presencia de Carlos V, a caballo, de uniforme, reafirmó el entusiasmo, y al grito de «¡Viva el Rey!», avanzaron entonces contra los cristinos. Los liberales, que habían comenzado la lucha en el centro, intentaron envolver el flanco derecho carlista. Estos se replegaron hacia unos olivares, atrayendo a la caballería cristina a un terreno desigual y arbolado, donde su maniobra era difícil. En el olivar la lucha tomó caracteres de gran fiereza; pero en las líneas generales la batalla seguía indecisa, luchándose dura por ambos bandos. De pronto, fuerzas carlistas entran en el flanco de la izquierda cristina; una brigada y algunos escuadrones que estaban en la primera línea retroceden; la Legión francesa y el 2.° regimiento de la Guardia Real se hallan un momento aislados. Frente a frente, bayoneta contra bayoneta, el batallón extranjero carlista se encuentra con la Legión Extranjera francesa. Ningún escritor de cuantos presenciaron aquella lucha ha olvidado relatar el espectáculo de los dos cuerpos extranjeros en lucha feroz, en que el valor se desbordó. Rahden, Lichnowski, Tandé, en el campo carlista; Ortasini y todos los liberales, en el campo cristino, reflejan esta lucha a muerte. Entonces comienzan a sentir los efectos de la reacción carlista los batallones cristinos, que inician su retirada. Para contenerla, al ver que sus legionarios pierden terreno, el Brigadier Conrad se lanza al frente de ellos; pero el pánico había entrado en sus filas, sus hombres retrocedían, y en aquel momento una bala en la frente mata al Brigadier francés; recogió su cuerpo el Capitán Bazaine (1). Los es-

(1) Aquiles Bazaine. Nació en Versalles en 1811. Perteneció a la Legión Extranjera; se distinguió luego en la guerra de Crimea y mandó como jefe el Cuerpo expedicionario francés en Méjico, alcanzando el empleo de Mariscal de

carlismo.es

fuerzos de Oraa son vanos. Inicia un ataque a la izquierda carlista, y fracasa. Otro ataque contra el centro, y los cristinos se retiran rechazados. Una ofensiva violenta, emprendida por los carlistas a la caída de la tarde, convierte en huída lo que había comenzado en ordenada retirada. Pirala, quien sigue en esto al pie de la letra las *Memorias* de Oraa, pretende que se hizo con compostura y orden. Las pérdidas cristinas ascendieron a unos 2.000 hombres; las de los carlistas no bajaron de 500. La Legión Extranjera francesa acabó aquí su historia militar. Fueron tantas las pérdidas en esta batalla, que, con la de Huesca, quedó reducida a un esquelético cuerpo que no servía ya para continuar la guerra. El Capitán Bazaine, comprendiendo que era inútil mantenerla en campaña, ordenó al Capitán De Colleville que la condujera a Pamplona. No menos sufrió el batallón extranjero carlista; entre sus muertos, éste tuvo al Teniente D'Echerolles (1). Un testigo ocular cree que se había cometido una imprudencia al aceptar la batalla en posición tan desventajosa. No olvidemos que si González Moreno era anciano, no por esto dejaba de ser un excelente militar, aunque hemos de reconocer que Oraa también merece respeto; en la lucha de los dos experimentados jefes se demostró una vez más que el general carlista merece una consideración que injustamente no se le ha guardado por la pasión política de los liberales y por el abandono de los historiadores carlistas.

El día 3, último de la estancia en Barbastro, se celebraron diversas ceremonias religiosas, particularmente para celebrar y dar gracias a la Providencia por el nuevo triunfo de las armas carlistas.

Paso del Cinca

El 4 por la tarde, después de la comida, la Expedición salió en su ruta de Cataluña. Llegó a medianoche a orillas del río Cinca;

Francia En la guerra francoprusiana mandó el ejército francés encargado de la defensa de Metz, que capituló sin haber agotado todos los recursos de resistencia. Condenado por ello a la pena de muerte, le fué conmutada por la de prisión perpetua; pero pudo evadirse, refugiándose en España, donde murió en 1888.

(1) Alejandro d'Echeroiles. Había nacido en Agen (Francia). Vino con sus hermanos para servir a la causa carlista. Era legitimista francés. Murió en la batalla de Barbastro en 1837.

carlismo.es

las fuerzas catalanas del Brigadier Porredón ocuparon la orilla izquierda, mientras los expedicionarios se situaron a la derecha. El paso de las fuerzas por dos barcas se hizo con suma lentitud: duró toda la noche. La caballería vadeó el río; pero la corriente era tan impetuosa, que varios jinetes y caballos perecieron. Uno de ellos era el hijo del Marqués de Artasona, joven de dieciséis años; acabado de ingresar como cadete, salió aquel mismo día de su casa paterna, donde se había alojado Carlos V. A las dos de la madrugada atravesó el Rey el Cinca y fué a alojarse en Estada; el Infante quedó toda la noche junto a la orilla; González Moreno, con fuerzas de la división castellana, regresó a Barbastro para observar cualquier movimiento de Oraa. A su regreso al Cinca comenzó el paso de los batallones castellanos, y a las nueve de la mañana sólo quedaba a la derecha del río el 4.° de Castilla, que cubría la retaguardia. De pronto aparecieron las avanzadas enemigas. Apresuróse el paso del batallón; pero los cristinos seguían avanzando y se entabló el tiroteo; la barca, sobrecargada, zozobró, muriendo muchos de los embarcados; cuatro compañías quedaban a la derecha del Cinca, de las que muchos, para no ser copados, se arrojaron al río, pereciendo ahogados; cayeron prisioneros sus compañeros, sin poder ser auxiliados. Entre los muertos estaba el Capitán De la Porte-Despierre, como hemos visto, culpable en Luchana del desembarco cristino. Murió como un valiente. No hubo combate ni victoria liberal, y todo fueron reproches entre los cristinos. El 5 por la mañana se pasó por Estada, y por la noche se fué a Estadilla. El 6, después de pasar por Estaña, se pernoctó en Estopiñán, y el 7, después de atravesar el río Noguera-Ribagorzana la división navarra del General Sanz, lo hizo el resto de la Expedición, entrando en Cataluña por Tragó.

A través del Alto Aragón

Poco va a citarse el Alto Aragón, después del paso de la Expedición Real. La partida mandada por Paracho entra el 12 de junio en Estadilla, y en su correría llega hasta San Esteban de Litera (Huesca). Otro combate se señala el 16 del mismo mes en Torre del Obispo (Huesca). Una marcha a través de la provincia de Huesca, que siguió por el Alto Aragón hacia la de Zaragoza y llegó

carlismo.es

a Navarra, fué la realizada por dos batallones y un escuadrón de soldados expedicionarios recuperados. Se encargó el mando de esta fuerza al Brigadier Alonso Cuevillas, quien se separó de la Expedición Real en La Iglesuela del Cid, y por Cantavieja marchó a Cataluña, atravesando el Ebro por la provincia de Tarragona al frente de un escuadrón de Caballería mandado por el Capitán Romero Palomeque. Cuando le fueron confiados los dos batallones y los elementos que componían escasamente un escuadrón, que habían quedado en Cataluña para curar sus heridas o reponerse de la fatiga de la marcha y enfermedades contraídas durante la misma, acompañados del General Urbiztondo, que realizó una campaña por la provincia de Tarragona para atraer la atención del enemigo, llegaron a Estadilla (Huesca) el 29 de septiembre. Desgraciadamente, no conocemos de esta marcha más que las páginas que le ha dedicado el Padre Risco en su biografía de Romero Palomeque. Y en realidad, nada ha dicho más que contarnos de una forma anecdótica la interesante marcha a través del Alto Aragón, en la que no tuvieron tropiezo alguno. El Padre Risco, como ocurre generalmente a todos los biógrafos, atribuye el éxito a Romero Palomeque (1). No quiere decir que regateemos este mérito, muy alabado además por hombre tan parco en los elogios como era el General González Moreno (2). Pero hubiera sido interesante que hubiese detallado algo el itinerario recorrido, porque no basta decir que es suficiente mirar el mapa, pues puede creerse fueran andando siempre en línea recta. Lo cierto es que, después de atravesar la provincia de Huesca de Este a Oeste, entraron en la de Zaragoza, cruzando el Ebro, en busca de la de Soria, donde los hallaremos con itinerario más señalado, con el fin de unirse a la Expedición Real, lo que no consiguieron, por lo que tuvieron que buscar el paso del Ebro para llegar a Navarra.

A esta imprecisión se añaden errores de bulto, que abundan en dicha biografía, y no es el menor hacer del Conde de Negri un «italiano injerto en carlista» (3), siendo así que el Conde de Negri

(1) PADRE RISCO: *Mil hombres.*

(2) Documento núm. 37, en el Apéndice Documental.

(3) Era hijo del Teniente General Conde Negri de la Torre, nacido en Pavía (Italia), y cuyo título databa de Carlos I. Su madre era Doña Agustina Mendizábal e Iribarren, natural de Cádiz, hija de un jefe de escuadra muerto en acción de guerra. Tanto el Conde como la Condesa tuvieron cargos palatinos en tiempo de Carlos IV.

carlismo.es

había nacido en Madrid, de padre, si italiano, al servicio de España desde su primera juventud, y de madre gaditana de origen guipuzcoano, familia de marinos cuyos padre y hermano habían muerto en acción de guerra en la Marina Real española.

Dice el Padre Risco que cerca de Barbastro encontraron al Conde de Negri, «quien tenía órdenes de esperar la Expedición y unirse a ella para conducir un grupo de soldados al Norte». Había conseguido dicho general fugarse del castillo de San Servando, de Cádiz, el día 9 de julio de 1837, acogiéndose a un buque de guerra francés que estaba en el puerto. En este buque hizo la travesía de Cádiz a Tolón, de donde partió para Cataluña a fin de unirse a la Expedición Real, y de allí marchó a Cantavieja; como ya el Rey, con su ejército, se dirigía sobre Madrid, el Conde de Negri recibió el encargo de conducir a Navarra los convalecientes y recuperados de hospital que estaban en Cantavieja. Seguramente recibió la orden de procurar unirse en lo posible a los que salían de Cataluña. Pero esto es todo cuanto podemos columbrar de esta marcha tan interesante y atrevida por el «Vedado de la Reina», como era conocido el Alto Aragón por su adhesión a Doña Isabel. Si aceptamos el relato del Padre Risco, sólo tuvieron una escaramuza con una patrulla de milicianos de caballería de Calahorra, en las proximidades de Aldeanueva.

Ultimos sucesos en 1837

Los últimos hechos en esta comarca pertenecen al mes de noviembre, en el que fuerzas carlistas catalanas cruzaron el Segre por Aytona (Lérida) y avanzaron en dirección a Huesca, por Torrente de Cinca, sorprendiendo en Osso (Huesca) a un destacamento de 20 soldados del tercer batallón de Soria, 9.° de línea y 19 caballos del 4.° ligero, salvándose sólo el jefe del destacamento cristino, dos soldados de infantería y uno de caballería. Desde Osso siguieron su ruta por Belver, Albalate de Cinca, Chalamera y de allí a Zaidín, ya de regreso, sembrando el pánico entre los nacionales de Fraga. Esta fuerza, mandada por Tell de Mondedéu, repasó el Segre por Aytona. En este mismo mes, la partida aragonesa del *Cura de Viacamp* entró en Baldellóu (Huesca). El 29 hacía lo mismo una partida catalana en Bonansa (Huesca).

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO VII

CATALUÑA: MANDO DEL BRIGADIER ROYO

(Octubre de 1836-junio de 1837)

El nombramiento del Brigadier Rôyo.—Incendios de pueblos carlistas.—Incursión por el valle de Arán.—Fallecimiento del General Mina.—Actividad carlista.—La Junta Superior de Cataluña.—La Real Junta Gubernativa de Cataluña.—El Brigadier Royo.—La lucha en Cataluña.—Acción de la Panadella.—En Solsona.—Derrota de Niubó.—La Expedición Real.—La batalla de Gra.—Operaciones en Tristany.—Camino de Solsona.—Entrada del Rey en Solsona.—Prosigue la marcha de la Expedición.—Ataque a Sampedor. Camino del Ebro.

El nombramiento del Brigadier Royo

Se ha visto anteriormente que Maroto había abandonado el mando del Ejército de Cataluña, yéndose a Francia. Como ha dicho un historiador liberal, «lejos de desalentarse por la marcha de su jefe, los carlistas catalanes, que siempre le miraron con malos ojos, celebraron su partida» (1). Quedó entonces encargado del mando interino de todas las fuerzas carlistas catalanas el Brigadier Don Clemente Sobrevías, cuya popularidad era innegable. Pero la Junta de Cataluña se propuso que un mando definitivo diera la consistencia y firmeza necesarias, que hubiese un sucesor formal y efectivo de Maroto. Fijó sus ojos en el General Don Blas Royo de León, quien inmediatamente se puso al frente de los catalanes, haciendo así meramente transitoria la dirección del Brigadier Sobrevías. No tene-

(1) Burgos: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

carlismo.es

mos, sin embargo, la fecha precisa en que el Brigadier Royo comenzó a ejercer sus funciones. Se ha dado la de 17 de enero de 1837 (1), pero innegablemente hay confusión, ya que el 17 de enero lo que hubo fué la constitución de la nueva Real Junta de Cataluña y la toma de posesión del Brigadier Royo de la Presidencia de la misma. Un documento cristino sobre la acción de Viladráu de 30 de octubre dice que entre la correspondencia cogida a Grau figuraba «Los nuevos planes proyectados por el titulado General en jefe D. N. Royo; siendo uno de ellos el atacar a los puntos fortificados, luego que las columnas volantes del ejército constitucional se alejen de ellos, con el objeto, sin duda, de fatigar nuestras tropas» (2). Este documento cristino es del Comandante militar de Santa Coloma de Farnés, fechado el 2 de noviembre de 1836. También los cristinos señalan, pero ya en diciembre, que el Brigadier Royo estaba en compañía del Coronel Ibáñez en la provincia de Tarragona. Por otra parte, hemos de añadir que tenemos comunicaciones oficiales carlistas del mes de diciembre de 1836 y de enero de 1837 firmadas por Royo; estas últimas, anteriores a la citada fecha de 17 de enero dada por Brea.

No hay que olvidar, sin embargo, que existe falta de seguridad sobre el día exacto de la toma de posesión del mando, puesto que un escritor liberal generalmente bien informado resumía el final de 1836 en Cataluña, hablando de los 35.000 hombres de que se componía el ejército cristino: «No podían oponer los carlistas más que 11.000 hombres, divididos en brigadas mandadas por Brujó, Sobrevías (*El Muchacho*), Caballería, Porredón (*Ros de Eroles*), Tristany y *Llarch de Copóns* (Ibáñez). A las órdenes de estos jefes se habían reunido Zorrilla, Metgató, Boquica, Mallorca, Santa Ana, Grau, Altimira, Mondedéu, Galcerán, *Pep del Oli*, Griset, Pichot, Gravat de Guisona, Masgoret, Marcó, Sendrós, Camascrúas y Casulleras, quienes ya se habían dado a conocer al frente de las bandas respectivas, cuya incorporación en cuerpos regulares, que antes no había podido lograrse, a pesar de los esfuerzos hechos en distintos tiempos por Guergué, Torres y Maroto, revelaba ciertos progresos en la organización militar» (3).

---

(1) ARTAGÁN: *Bocetos tradicionalistas*.
(2) *Gaceta de Madrid* de 27 de noviembre de 1836.
(3) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

carlismo.es

Incendios de pueblos carlistas

En el mismo mes de octubre, en que se produjo la fuga de Maroto, se señalan algunos hechos, tal como el incendio del pueblo de Pinós, por orden del Brigadier liberal Gurrea, el día 19, a pretexto de haber sido hostilizado por los carlistas cerca del santuario de Pinós. Esta acción de incendiario ha merecido el comentario de un escritor isabelino, que la califica de bárbara: «Para evitar los progresos de este mal recurrió Gurrea a las medidas de rigor, y del rigor a la crueldad, por no decir a la barbarie: hizo entregar a las llamas el pueblo de Pinós, en castigo de haber sus habitantes abandonado sus hogares a la aproximación de las tropas de la Reina» (1). Otro escritor liberal progresista prefiere atenerse a las informaciones oficiales: «El incendio devoró el pueblo, a causa de haberlo abandonado todos sus habitantes, huyendo a la montaña, desde donde hostilizaban con intrépida ceguedad a las tropas de la Reina» (2). La versión de Gurrea es digna de tenerse en cuenta para saber en qué condiciones se hacía la guerra en Cataluña por los cristinos: «A los habitantes del pueblo (*que fué*) de Pinós, que hace más de un año abandonaban sus hogares al arribo de las tropas de nuestra Reina, que han protegido siempre la rebelión, *el emponzoñamiento de los vinos*, etc., les mandé decir, a las nueve de la noche pasada, que no abandonasen sus casas a mi arribo, pues de lo contrario haría un castigo ejemplar. Este saludable aviso sirvió para que a las diez en punto tratasen de incomodar a estos valientes desde los bosques inmediatos, habiendo resultado un herido. Al amanecer me he puesto en marcha para Pinós, y ellos han seguido haciendo salvas hasta mi llegada a aquel pueblo rebelde, en el que no he encontrado alma viviente; pero sí seguían las salvas desde el santuario. En vista de esta tenacidad criminal, he ordenado que Pinós fuera entregado a las llamas, a las nueve de la mañana» (3). Terminaba su parte diciendo que a los habitantes de los alrededores de Pinós que habían acudido ante el castigo infligido al pueblo les había dicho «que toda casa que encuentre abandonada correrá la suerte del *que fué* Pinós».

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.
(2) *Panorama español. Crónica contemporánea*, tomo III.
(3) *Gaceta de Madrid* de 5 de noviembre de 1836.

carlismo.es

Cómo cumplió su promesa de incendiario, lo hemos de ver en las páginas que siguen. Gurrea, muy fiel amigo de Mina, sabía que estos procedimientos le eran caros a su jefe y hasta parece oírse el eco de la inscripción que el entonces jefe del ejército constitucionalista en Cataluña puso en las ruinas humeantes de Castellfullit en 1823: *que fué Pinós*. Es absurda la acusación de Gurrea a los habitantes de Pinós de emponzoñar el vino para destruir cristinos, cuando la ira de Gurrea era porque a su paso los habitantes de Pinós abandonaban totalmente el pueblo. No quería confesar que sus soldados se dedicaban a saquear las casas abandonadas, y confundía *emponzoñarse* con *embriagarse*. Nunca tendrá justificación que un soldado herido cuente el incendio de todo un pueblo. Pero era así como hacían la guerra en Cataluña los soldados de Isabel II.

Son tan confusos los partes cristinos de las ocurrencias en Cataluña, que uno duda si aquellos jefes liberales se dedicaban a hacer la guerra o a asesinar a los que encontraban desafectos. La mayoría de aquellos documentos que se leen en la *Gaceta de Madrid* van firmados por jefes de tropas francas, particularmente Riambáun, y no nos merecen gran confianza porque, si bien no hablan de combates, siempre dan cuenta de carlistas muertos. Así, por ejemplo, nos dicen que el 17, en la ermita de Sant Segimón, tuvo un combate o encuentro con una guerrilla carlista, matando a uno; que al pasar por Collformich (Barcelona) había matado a otro individuo al ocupar unos ranchos, y que se encontró, por último, entre La Castanya y Montmeny (Barcelona), con las fuerzas carlistas mandadas por Pujol y Grau, con las que tuvo un combate, en el que, atribuyendo a los carlistas ocho muertos, sólo confiesa un soldado contuso» (1). Estas *victorias*, hijas de la fantasía de los jefes de partidas o columnas, no eran más que un disfraz para encubrir asesinatos de paisanos o carlistas en armas. Es difícil reconstruir este período de la primera guerra en Cataluña si no es en trabajos monográficos. Por eso hace tanta gracia Bover cuando, para desacreditar a la Prensa carlista, que dice en ella se leían como victorias de las armas carlistas lo que habían leído en la Prensa liberal como victorias cristinas (2). Bover, en esto, no se daba cuenta de que entraba en un terreno peligroso, pues el hecho de haberse dado como victorias por

(1) *Gaceta de Madrid* de 11 de noviembre de 1836.

(2) BOVER: «Bibliografía carlista», en *Boletín Bibliográfico Español* de mayo-junio de 1864.

carlismo.es

los liberales no significaba que las hubieran conseguido. Pero lo que se proponía era desacreditar la fuente histórica de los carlistas para hacernos aceptar, como desgraciadamente lo consiguieron los liberales, su versión falsa de la guerra de Cataluña.

Otro combate se nos señala contra las fuerzas mandadas por Castells y Altimira en los alrededores de San Juan de Mondarn (Barcelona), dado por el Comandante Don Antonio Ríus y Rosell, Juez de primera instancia de Berga, acción que no debió de empezar muy satisfactoriamente para los liberales, puesto que el Gobernador cristino de Berga tuvo que salir de la plaza con refuerzos para ayudar a los suyos. Por su parte, Gurrea prosigue su guerra de exterminio, asolándolo todo a sangre y fuego. El 24 de octubre realiza una operación en la región montañosa, entre Potóns (Barcelona) y Montmell (Tarragona), en la que hizo quemar las casas de los carlistas de Aiguaviva (Tarragona). Decía este jefe, después de hacer constar que las casas abandonadas por los carlistas habían sido entregadas a las llamas, y que se habían destruído cuatro tahonas y el molino de Aiguaviva: «La jornada de hoy la considero de más importancia que una batalla decisiva» (1). Y podemos añadir nosotros: mucho menos expuesta para Gurrea.

Anotemos también, entre otros combates, el que tuvo efecto en Granadella (Lérida) el día 22. Pujol, por su parte, atacó el puesto fortificado de Sant Iscle del Ampurdá (Gerona), mas no consiguió apoderarse del fuerte. Tristany tuvo una escaramuza en los alrededores de San Guim (Lérida), y luego un choque violento con la columna que mandaba el Coronel cristino Sebastián en el término de Castellfullit de Riubregós (Lérida). Al día siguiente de esta acción, desde el mismo Castellfullit publicaba Tristany un bando, en el que declaraba el estado de bloqueo de los puestos fortificados que tenían los liberales, imponiendo la pena de muerte al que se hallara a media legua de ellos. Bando que en realidad es durísimo, pero que respondía perfectamente a la guerra que tan inhumanamente estaban haciendo los cristinos en Cataluña. Después de esta acción de Castellfullit, el Coronel Sebastián había tenido que buscar el amparo de Lorá.

(1) *Gaceta de Madrid* de 11 de noviembre de 1836.

carlismo.es

Incursión por el valle de Arán

También fué un mes movido el de noviembre. La acción más portante realizada por los carlistas fué la incursión en el valle Arán por las fuerzas de Porredón y Borges, que el 26 de octubre bían entrado en Estana (Lérida), y después de haber pasado los d filaderos que comunican con el valle, atacaron y pusieron sitio Viella; pero el 11 tuvieron que levantarlo, regresando por la pa montañosa que lo separa de la provincia de Huesca, hasta lle a Vilaller, de donde pasaron a Pont de Suert para descansar, al i en Malpás y Víu de Llebata. El paso del macizo montañoso ha costado a los carlistas, según los partes cristinos, la muerte de hombres por el frío. El día 11, el Coronel Ibáñez atacaba a Brá (Tarragona), sin poder rendir los fuertes. Agramunt (Lérida), ata do por los carlistas mandados por Porredón, fué socorrido a tier por Gurrea. Pons, en una emboscada, derrota a las fuerzas de Art de Segre, muriendo el Comandante militar cristino. El Capitán rrer ataca al frente de una compañía a un convoy cristino en los al dedores de San Sadurní de Noya (Barcelona). Dos columnas, u salida de Lérida y otra mandada por Iriarte, tuvieron un fue encuentro con las fuerzas carlistas mandadas por Arbonés en G nadella, el día 16. Como de costumbre, se exageró muchísimo importancia de este combate, ya que con frecuencia se lee en partes que un jefe carlista ha sido derrotado y se ha quedado con u exigua partida, y a los pocos días vuelve a combatir con mayo fuerzas que en la acción anterior.

Seguimos recogiendo datos de este incesante combatir del n de noviembre. En Pobla de Montornés (Tarragona) hubo un com te el 23; Iriarte conseguía sorprender a los carlistas en San Llor de Bagá (Barcelona), y el día anterior los carlistas mandados Zorrilla combatían en Bergus (Barcelona). Antes, el día 6, habí librado un combate cerca de Cardona al sorprender Tristany a cristinos que iban por Salt. Ibáñez, quien sitiaba el fuerte de Mo manéu (Tarragona), entra con sus voluntarios por una ventana, apodera de 93 cristinos que lo guardaban, se lleva el depósito tenían los liberales y prendió fuego a la casa. Pujol recorre tr quilamente los alrededores de San Feliu de Guixols.

También en el mes de diciembre la guerra prosigue encarniza

carlismo.es

Grau se presenta cerca de Vich y se tirotea con los liberales que la guarnecían. Pons, al frente de su batallón, se apoderaba del fuerte y guarnición de Puigcercós (Lérida). Nuevos combates en La Llacuna (Barcelona) y Pobla de Bellvell (Lérida). Sebastián anunciaba pomposamente la derrota y dispersión de las fuerzas de Arbonés en Mayals (Lérida) el 2, lo que no impedía que Arbonés luchase el día 5 en Juncosa (Lérida) contra Gurrea. Forner recorrió, en la provincia de Lérida, los pueblos de Espluga Calva, Senant, Omells de Nagaya y Lloréns. En Espluga Calva tuvo un fuerte combate contra Iriarte el día 13. En este mismo día alcanzaba señalada victoria sobre los cristinos el Coronel Caballería, en Avinyonet (Gerona), contra el Gobernador de Puigcerdá, Don Manuel Aguirre. Los cristinos dejaron 40 muertos y numerosos heridos en el campo del combate, así como fusiles, cajas de guerra, mulos, un caballo y hasta la bocina de los Cerdanes. Muchos objetos de culto, y también de propiedad de particulares, que llevaban los cristinos, producto de sus saqueos, quedaron en poder de los carlistas, quienes advirtieron oficialmente a los dueños para que los reclamaran. El 19 era en Vilallonga (Tarragona) donde se combatía, pues los francos, mandados por Bergadá y Sauronia, atacaron un destacamento mandado por el Capitán Masoret, pero corrió en socorro de éste una compañía de cazadores de Guías de Tarragona, a las órdenes del Teniente Grau, que rechazó a los cristinos, quienes, entre los muertos, dejaron en manos de los carlistas a su jefe Sauronia.

Antes, el día 11, se había librado un combate en Juncosa (Lérida) entre las fuerzas carlistas del Brigadier Masgoret y el cristino Iriarte. El 20 fué la columna cristina de Don Domingo Ortiz la que combatió en Paláu (Lérida). Contra los liberales, mandados por el Teniente Molíns, libró combate en Romañá de la Selva (Gerona) el Coronel Zorrilla. Otra lucha, aunque parece de menor importancia, señalamos por aquellos días en Fornols (Lérida). Los procedimientos bárbaros prosiguen a la orden del día. Así, los cristinos incendiaban el pueblo de Obiols (Barcelona) por ser «abrigo frecuente de los rebeldes», como dice para justificarlo un escritor liberal (1). También fué víctima de este furor incendiario de que estaban poseídos los cristinos el pueblo de Monreal (Tarragona).

(1) *Panorama español. Crónica contemporánea*, tomo III.

carlismo.es

Fallecimiento del General Mina

El día 25 de diciembre falleció el General Espoz y Mina, sustituyéndole en el mando cristino de Cataluña el General Serrano y Cuenca, quien dividió las fuerzas liberales en cuatro divisiones: la primera, a las órdenes del Brigadier Ayerbe; la segunda, a las del General Gurrea; la tercera, mandada por el Brigadier Osorio, y la cuarta, por el Brigadier Puig. La segunda división se componía de tres brigadas, mandada la primera por el Coronel Aspiroz; la segunda, por Gurrea; la tercera, por el Coronel Clemente. La tercera división la formaban dos brigadas: la primera, mandada por el Brigadier Osorio, y la segunda, por el Coronel Sebastián. La cuarta tenía confiada su primera brigada al Coronel Montero, y la segunda la llevaba el Coronel Puig.

Actividad carlista

El 22 de diciembre, el Brigadier Masgoret dictó un enérgico bando, como Comandante general de los corregimientos de Tarragona y Villafranca del Panadés (1). Otro hecho de este mes fué la sorpresa por el Coronel Clemente a la casa de Freixa, situada en las inmediaciones de La Llacuna, el día 4, en que sin combate alguno se apoderaron de un pequeño taller de sastrería militar que en ella habían instalado los carlistas, llevándose como trofeo 30 fusiles ingleses con bayoneta y cananas, 60 chaquetas nuevas, igual número de pantalones, una corneta nueva, y como único prisionero, la mujer del dueño de la casa.

Ya que hemos señalado los incendios de pueblos de Cataluña, no está de más que nos fijemos en la forma inhumana en que se hacía la guerra. Por ejemplo, el 1 de noviembre, el Coronel Clemente cogía al guerrillero Campanera en su casa de Aiguaviva, y con él prendieron a su padre, a su mujer y seis voluntarios carlistas. No sabemos si por falta de instrucción de Clemente, o para dejar en oscuridad las cosas, en el parte, entre los que dice que fusilaron, están la mujer y el padre, pero sí se dice claramente que de momento se

(1) Documento núm. 38, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

respeta la vida de Campanera. En las cercanías de Viladráu, el 30 de octubre Riambán había tenido un combate con las fuerzas carlistas de Grau. En este combate, decía, había caído prisionero de los cristinos Don Fernando Morales de Llusá, Teniente carlista, y además la mujer del Capitán de Granaderos Grau, hermano del jefe de dichas fuerzas. A primera vista, podría tratarse de una ocurrencia normal que la mujer del Capitán Grau estuviera en el campamento al comenzar el combate; pero en la posterior ampliación del parte nos dice el mismo Riambáu que el número de prisioneros es de 12 mujeres, entre ellas la mujer de Grau, y como nos parecen demasiadas, no sabemos que hubiera en Cataluña batallones femeninos y teniendo en cuenta que Riambáu era Coronel de francos, hemos de pensar que estas mujeres prisioneras, sirviendo de rehenes, eran infelices arrancadas de sus hogares en la forma incalificable con que solían hacer la guerra en Cataluña los cristinos, quienes acusaban villanamente a los carlistas de cometer los crímenes con que ellos honraban sus banderas liberales.

La Real Junta Gubernativa de Cataluña

Por disposición Real se había creado la Real Junta Superior de Cataluña, según documento fechado en Durango el 20 de octubre, dado a conocer a los carlistas catalanes el 8 de noviembre (1). La Junta ahora creada era, en realidad, ampliación de la anterior, presidida por el Obispo de Urgel, Fray Simón de Guardiola. Se imponía la necesidad de que la Junta interviniera en algunos casos de indisciplina que, como era natural, debían producirse cuando de interinidad a interinidad no había otros mandos regulares que los de un Maroto. Algunas veces influían los recelos, pero también los personalismos.

La fecha de constitución de la Real Junta Gubernativa de Cataluña es bien conocida, por cuanto, como hemos dicho, sabemos el día que tomó posesión de la presidencia de la misma el Brigadier Royo, es decir, el 17 de enero. La nueva Junta venía a reemplazar a la que se creó en 1835, de la que habían formado parte el Brigadier Sasó, el canónigo Canals, Muntadas, Sanz, Montaner, Ferrer, Ventós y Carrió, a la que más tarde se había agregado Caralt. Esta

(1) Documento núm. 39, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Junta había sufrido en el transcurso del tiempo distintas modificaciones, bien por dimisión del Arzobispo de Tarragona, Echanove, o por el cese de Fray Simón de Guardiola en la representación del Obispo de Urgel, o, por último, por haber muerto en campaña militares como el Barón de Ortafá. Al reconstituirse en Borredá el 1837 se reunieron Ortéu, Torrebadella, Ferrer, Ventós y otro cuyo nombre no conocemos, el cual, después de prestar juramento, volvió a la zona cristina (1). Por decreto de constitución, y como cabeza de la misma, actuó de Presidente el citado Brigadier Royo.

El Brigadier Royo

El nuevo Comandante general de Cataluña, Brigadier Don Blas María Royo de León, procedía de los oficiales que habían servido primeramente en la guerra de la Independencia y en la campaña antiliberal de 1823. Era Teniente de Caballería y segundo Comandante del batallón de Voluntarios realistas de Torreblanca (Valencia) cuando entró en campaña en 1833. Estuvo en el Ejército del Norte; como Coronel Ayudante general de Estado Mayor, partió de Navarra con la expedición de Guergué, en la cual se dió a conocer a los catalanes, y ascendió a Brigadier en 1836. Llamado ahora para mandar a los carlistas catalanes, su período de mando fija un momento de importancia para la organización del Ejército Real de Cataluña. Mereció por su comportamiento en 1837 la faja de Mariscal de campo, y al ser reemplazado en este mismo año por el General Urbiztondo, siguió, como Ayudante de campo de Carlos V, a la Expedición Real, con la que regresó al Norte. Fué más tarde Gobernador militar de la plaza de Estella y, no habiendo aceptado el Convenio de Vergara, emigró a Francia al terminar la guerra. Carlos V le agració con el título de Conde de Solsona. Volvió a España en la segunda guerra, como Comandante general de los carlistas de la Mancha, retirándose, según alegó, por enfermedad a Portugal; pero no quedó clara su actitud posterior, pues en 1849 se acogió al indulto dado por Isabel II, siéndole reconocido su empleo en el Ejército nacional. Falleció pocos años más tarde, no habiéndose destacado ya en actividades políticas.

(1) SERRADILLA: *El último día del Conde de España.*

carlismo.es

El mando del Brigadier Royo se inicia con la nueva organización que dió a los carlistas catalanes. Distribuyó las fuerzas catalanas en 23 batallones, designados con los números 1 al 23 de Cataluña; formó tres divisiones: la primera, llamada de la Alta Montaña, correspondiente a los corregimientos de Urgel, Solsona y Lérida, que puso a las órdenes del Brigadier Porredón; la segunda, titulada del Campo, comprendía los corregimientos de Tarragona y Villafranca, confiada al comienzo al Brigadier Masgoret (relevado pronto este jefe, fué reemplazado por el Brigadier Vall); la tercera, llamada División del Ter, comprendía los corregimientos de Figueras, Gerona y Vich, a las órdenes del Brigadier Sobrevías, que seguía siendo Segundo Cabo de la Comandancia general de Cataluña. La división de reserva, bajo sus órdenes personalmente, la formaban dos brigadas: la primera, a las órdenes del Brigadier Tristany, y la segunda, a las del Coronel Castells.

Por su parte, la Junta tuvo que abandonar Borredá el 18 de enero y refugiarse en la sierra de Busa; nombró diez Juntas corregimentales y Alcaldes mayores para la administración de justicia, y estableció oficinas para la contabilidad de la Real Hacienda.

La lucha en Cataluña

Las operaciones de este año que historiamos empiezan por una acción afortunada del Coronel Ibáñez en Pont de Armentera (Tarragona), que provocó represalias en los cristinos, ya que el Brigadier Gurrea salió inmediatamente de Valls, distribuyendo sus fuerzas en tres columnas: una, mandada por Lampérez, que recorrió los pueblos de Salomó, Vespella, Pobla de Montornés y La Nou, en dirección a Torredembarra; otra, a las órdenes del Coronel Montero, fué por Puigtiñós, Bonastre, Roda y Rosell; y la otra, mandada por el mismo Gurrea, se dirigió a Masllorens. Tenía el proyecto de envolver al Coronel Ibáñez; pero éste, diestramente, supo burlar los propósitos del jefe cristino. El día 8, otras fuerzas carlistas entraban en Vilaplana (Tarragona), al mismo tiempo que una partida hacía lo mismo en Aleixar (Tarragona). Así, no es cierta la afirmación de Chao de que la provincia de Tarragona estuviera libre de las fuerzas carlistas (1). En otra parte de Cataluña,

(1) CHAO: *La guerra civil en Cataluña.*

carlismo.es

los carlistas tenían aquellos días un encuentro con la columna del Brigadier cristino Ayerbe en las inmediaciones de Olot. Mientras los cristinos cometían tropelías en los pueblos tarraconenses, como Montreal, Mora la Nueva y García, por su parte, mandados por Marcó, los legitimistas entraban sin disparar un tiro en La Riba, amenazando desde este pueblo la vecina ciudad de Valls. Mas acudió contra este guerrillero la columna de Iriarte, que tuvo un choque con los carlistas en las montañas inmediatas a La Riba. Este mismo jefe liberal combatió contra Fabot en Ríudecols (Tarragona).

Pero en la provincia de Barcelona se señalaban algunos hechos de importancia. El Brigadier Tristany se presentó en Suria el 9 de enero, sorprendiendo a un destacamento de 70 hombres del regimiento de Zamora, que quedaron prisioneros de los carlistas. A esta noticia, salió de Manresa con una columna, formada por el 2.º batallón de dicho regimiento, su jefe, Novella; mas Tristany, esperándole en Fonollosa, le derrotó completamente, haciendo muchos prisioneros y dispersando a los que de ello se libraron. Un destacamento de los que pudieron escapar, mandado por el Teniente Gasset, pudo refugiarse en la casa rectoral del pueblo de Fals, donde se aprestaron a la defensa contra los que los perseguían. El Coronel Azpiroz, con cuatro compañías de preferencias del regimiento de Zamora, nacionales de Barcelona, Manresa y Sampedor, más un batallón franco, acudió en socorro de los sitiados en Fals, a los que libertó el 12. Por su parte, el Coronel Castells combatió en Vallcebre y Fumanya el día 14, con ventaja cristina que le obligó a ceder sus posiciones; pero cuando la columna liberal regresaba a Berga siguió hostilizándola constantemente hasta Pont de Reventí. El 16 hubo un encuentro en Vilanova de Meyá (Lérida); el 22 fué en Montroig (Lérida), y el mismo día fué atacado Torá (Lérida).

También fué movido el mes de febrero. El día 2, las fuerzas del Coronel Castells, que constantemente bloqueaban la plaza de Berga, hicieron una demostración de ataque contra la misma. No tuvo éxito el Brigadier Tristany al presentarse frente a Cardona, cañoneando las fortificaciones con una mala pieza de artillería, pues el ataque resultó infructuoso. El día 6 hubo un encuentro en La Ametlla del Vallés (Barcelona). Más importancia se ha de dar a la correría que por la región levantina hizo el Coronel Zorrilla: se presentó primeramente por la parte de La Bisbal (Gerona), luego

carlismo.es

tiroteó el fuerte de Hostalrich con un cañón y marchó sobre Pineda y Malgrat (Barcelona). Su caballería recorrió los pueblos del litoral. Unido entonces con Galcerán y Pujol, en Malgrat se hizo la proclamación de Carlos V, entre el entusiasmo del vecindario, que casi en su totalidad era partidario del Rey legítimo. Zorrilla se corrió entonces hasta Pineda, con la misión, que cumplió, de proteger un desembarque de armas destinado al Ejército carlista de Cataluña. Realizado con éxito este propósito y recogido el armamento, su caballería se aproximó a Calella; una fuerza nacional que se acercaba a Malgrat fué batida por sus fuerzas. Al fin regresó al interior de la provincia, pasó no lejos de Caldas de Montbuy y cae rápidamente sobre San Pedro de Torelló el 12, donde bate completamente a nacionales de Mataró, Vilasar de Dalt y Premiá, muriendo en este combate 36 cristinos. Dice Chao que al saber la noticia «los habitantes de Mataró se alborotaron, y a duras penas pudo el Coronel Rodríguez contenerlos con un batallón de francos, pues querían matar a los carlistas prisioneros y enfermos en el hospital» (1). Sin embargo, Zorrilla tuvo un encuentro desgraciado en Hostalets el 21 de febrero. Tristany se presentó el día 15 en Sanahuja (Lérida), emboscándose durante la noche y sorprendiendo la población cuando por la mañana abrieron las puertas de la villa. Se libró entonces un fuerte combate en las calles de la misma, pero al final se retiró Tristany, quien no había pensado nunca en quedarse en la localidad, por lo que los cristinos se apuntaron una victoria. Otra operación arriesgada se llevó a cabo en la provincia de Gerona; después de ocupar los pueblos de Alp y Ger, marcharon a Llivia; mas al regresar por el camino neutral, un grueso destacamento de tropas francesas, salido de Bourg-Madame, los rodeó, haciéndolos prisioneros después de obligarlos a rendirse, conduciendo presos a los carlistas al pueblo de Sallagouse (Francia).

Acción de La Panadella

Dejemos aparte el combate librado el 6 de febrero en Tous (Barcelona), por su poca importancia, y fijémonos en la victoria que obtuvo Tristany en La Panadella (Barcelona), donde el 18 de febrero derrotó completamente a la columna mandada por el Coronel

(1) CHAO: *La guerra civil en Cataluña.*

carlismo.es

Don Francisco Antonio de Oliver, compuesta de tiradores de Málaga y de un batallón de francos. Quedaron en poder de los carlistas 700 prisioneros, con 13 oficiales, 900 fusiles, 12 cajas de guerra y un convoy entero. Los cristinos tuvieron unos 300 muertos, entre ellos el citado Coronel Oliver. Los liberales dijeron que Tristany había fusilado a sus prisioneros en Prades (Lérida), fijando el número de fusilados en 276. Como vemos, los prisioneros hechos por Tristany eran muchos más, por lo que se deduce que en realidad, si hubo fusilados, éstos fueron de francos, que tampoco daban cuartel a los carlistas, y ello a pesar de que los tiradores de Málaga, que también eran voluntarios, como los francos, no valían mucho más que éstos. El 25, la vanguardia de un convoy cristino que se dirigía de Manresa a Berga, escoltado por la columna del Coronel Aspiroz, fué atacada por el Coronel Castells; arrollada, debió su salvación, evitándose un desastre, a la llegada del grueso de la columna. Tristany atacó Calaf el 8 de marzo, entrando en la población y batiéndose por las calles; los cristinos fueron socorridos por el General Serrano con la columna de Aspiroz. Mientras estas victorias se obtenían, Gurrea se dedicaba a recorrer los pueblos carlistas e incendiaba Fonollosa, Vallmanya, Prades, Ardevol, Castelltallat y Aguilar de Segarra. El furor incendiario de Gurrea lo relata un escritor cristino con las siguientes palabras: «Gurrea, viendo a los carlistas suplir la inferioridad del número con la actividad de los movimientos, llamó por su parte al furor en socorro de la impotencia, y a pretexto de quitar las guaridas de Tristany, hizo quemar Fonollosa, Prades, Ardevol y otros lugares vecinos» (1). Otro escritor liberal escribe: «Gurrea pegó fuego a las demás habituales guaridas de aquel monstruo (se refiere a Tristany), que eran Fonollosa...», para decir poco después: «Gurrea, infatigable, recorría el distrito de Berga, talando y quemando bosques y pueblos que eran abrigo de facciones» (2). Es decir, que mientras los carlistas derrotaban a los liberales, o cuando menos emprendían ataques contra guarniciones militares, los cristinos incendiaban las localidades que no estaban defendidas.

Otros combates del mes de marzo se señalan en Hostalets (Barcelona), contra la columna de Don Ignacio Aguilar; el 9 es en La Ametlla del Vallés donde se combate; el 13, en Ríudecols (Ta-

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.
(2) *Panorama español. Crónica contemporánea*, tomo III.

carlismo.es

rragona), también hay una lucha, y otra acción de importancia tiene efecto el 23 y 24 del mismo mes en Pont de Reventí (Barcelona). Tristany recorría los pueblos del llano de Urgel, restableciendo los Ayuntamientos que existían en 1833, antes de la muerte de Fernando VII, e imponía una contribución mensual para la Hacienda carlista. Iníciase el mes de abril con la derrota de Niubó el día 1 en la sierra de Monsech.

En Solsona

Las fuerzas carlistas que mandaba Marcó tuvieron un combate el 7 de abril en Maslloréns (Tarragona) contra la columna de francos mandada por el Comandante Don Francisco Ballera. El 15 y 16 del mismo mes se combatía en Orís, San Quirico de Besora y Montesquíu contra los cristinos mandados por Don Federico Loller; el 21, contra las fuerzas liberales mandadas por el Capitán Don José María Espejo, quien luchaba en Tona (Barcelona). Pero es indudable que el acontecimiento de mayor importancia fué la entrada de los carlistas en la ciudad de Solsona. La sorpresa se efectuó en la noche del 20 al 21 de abril. Un miliciano nacional, que había pertenecido a las fuerzas carlistas y estaba de centinela en el fuerte establecido en el palacio episcopal, facilitó la entrada a las fuerzas de Tristany. Estas procuraron sorprender al cuerpo de guardia; pero algunos de quienes lo componían pudieron huir, alarmando a sus compañeros. El fuerte del palacio episcopal quedó en manos de los carlistas, y el Comandante Roca, de la milicia, al mismo tiempo que dirigía la defensa, procuró reducir la posición ocupada por Tristany, bloqueándola, al mismo tiempo que se fortificaba un convento de religiosas y se destruían las casas inmediatas al palacio. Siete horas duró la acción de los cristinos contra los carlistas dueños del fuerte, hasta que éstos, emprendiendo una acción ofensiva, consiguieron apoderarse de una de las puertas de la ciudad, entrando entonces los legitimistas que estaban esperando junto a las murallas (1). El Capitán de milicias Coll murió al intentar resistir. Por fin, los últimos defensores de Solsona se refugiaron en el convento de monjas, formando un conjunto de 130 soldados del regimiento de Zamora y unos 100 milicianos nacio-

(1) Documento núm. 40. en el Apéndice Documental.

carlismo.es

nales. Tristany los sitió y consiguió rendir el hospital, donde también se habían hecho fuertes 30 soldados de Zamora y servía de antemural del convento. Al tener noticias de lo que ocurría en Solsona, el Barón de Meer avanzó, el 28, hasta Calaf con una gruesa columna de 2.400 hombres y media batería de montaña; otra división cristina, a marchas forzadas, llegó el 26 a Cardona, mientras la mandada por el Coronel Niubó, quien se hallaba en Agramunt, recibía la orden de unirse a Meer en Torá. Como veremos, esta fuerza no pudo ponerse en contacto con la de Meer. El 30 de abril, desde Torá, el Barón emprendió su marcha sobre Solsona, mandando la vanguardia el Coronel Clemente, quien a las once de la mañana encontró la primera resistencia carlista en Vallferosa, resistencia vencida por los cristinos. De nuevo su ruta es interceptada en Peracamps, cuya posición fué conquistada por el batallón de Granaderos de Oporto. Al mismo tiempo, la retaguardia cristina era atacada reiteradamente cinco veces por los carlistas. De noche llegaron a las posiciones de Llovera, donde de nuevo los carlistas atacan por vanguardia y retaguardia, pero son rechazados, y el Barón de Meer queda a la vista de Solsona. A las tres de la madrugada del día 1 de mayo reemprenden la marcha para socorrer a los sitiados en Solsona, marcha penosa, en que los cristinos tuvieron que formar varias veces el cuadro para defenderse. La lucha seguía porfiada; la Caballería cristina, mandada por el Coronel Pavía (1), tiene que abrirse paso con reiteradas cargas, y por fin entraron los cristinos en Solsona, salvando a los que se defendían a las órdenes del Comandante Juan Bautista Roca, que se habían mantenido en el convento durante doce días. Pero Tristany, al retirarse, tomó su desquite.

(1) Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches. Nació en Granada en 1814. Era Subteniente de la Guardia Real de Caballería a la muerte de Fernando VII. Hizo la primera guerra contra los carlistas, y ascendió a Brigadier en 1838 y a Mariscal de campo en 1840. Emigró durante la regencia de Espartero y tomó parte en el pronunciamiento que terminó con la misma. Capitán General de Cataluña dos veces durante la segunda guerra, combatió a los carlistas. Ministro de la Guerra en 1837. Capitán General de Filipinas en 1853, y de Andalucía en 1859. Tomó el mando de las tropas isabelinas en 1868 y fué derrotado en la batalla de Alcolea. Estuvo retirado hasta la Restauración. Falleció en Madrid en 1896.

carlismo.es

Derrota de Niubó

Ya hemos dicho que la tercera división carlista, mandada por l Coronel Niubó, no había podido unirse a las tropas del Barón e Meer. En las inmediaciones de Guisona, fué sorprendida su co-ımna por el General Tristany, el 2 de mayo; en una acción vio-ntísima, cayeron en el combate cerca de 400 soldados muertos y 00 heridos; 26 oficiales, entre ellos el Coronel Niubó, sucumbie-on en esta acción. Los cristinos culparon de la derrota al Capitán alviá, jefe de Estado Mayor de Niubó (1). Todos los fusiles y el ıaterial de campaña quedaron para los carlistas. El resto de la olumna se refugió en Sanahuja.

El Barón de Meer, convencido de que no podría ser mantenida ı plaza de Solsona, decidió abandonarla, lo que hizo después de estruir las fortificaciones. Salió de la misma el 6 de mayo; en l mismo día entraban los carlistas, y en ella se establecía la Junta ubernativa de Cataluña. Como entonces ocurrieran desórdenes im-ortantes en Barcelona, la Junta hizo circular unas hojas con lla-ıamientos a la sana opinión catalana para que auxiliara a la causa arlista (2).

Señalemos todavía otras acciones de guerra habidas en este pe-lodo. La más importante es la victoria obtenida por el Brigadier obrevías entre San Quírico de Besora y Torelló el 16 de abril. ,a columna cristina que mandaba el Coronel del regimiento pro-incial de Guadix, Loller, con dos batallones del regimiento de ımérica y caballería, fué completamente batida por Sobrevías. El oronel Loller, los comandantes, muchos oficiales y 60 soldados ıurieron en el campo de batalla, pero otros muchos perecieron hogados en el río Ter cuando buscaban en la huída su salvación. n manos de los carlistas quedaron 250 heridos, y el resto de la olumna se dispersó. El 17, en Solivella (Tarragona), son las fuer-as mandadas por el Coronel Ibáñez las que luchan. El 19 es entre

(1) Ramón Salviá. Después de esta acción marchó a Francia. En agosto del ismo año, disfrazado y con nombre supuesto, embarcó en Marsella, en el uque *Phocéen*, para Cádiz. Denunciado en Barcelona, fué desembarcado y so-ıetido a un Consejo de guerra, que le condenó a muerte, siendo ejecutado en l de agosto. Se le acusó de haber querido unirse al Ejército de Cabrera.

(2) Documento núm. 41, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Olot y Los Balps donde hay un combate contra la columna de Oso
rio, que ha de retirarse a Esquirol. San Quintín de Mediona (Bar
celona) se ve invadido por las fuerzas del Brigadier Tristany
acude contra éste el Coronel Aspiroz; pero cuando llega, los car
listas hacía tiempo que habían salido de la población. El Brigadie
Sobrevías entra en Llers y Ponts de Molíns (Gerona). El Briga
dier Vall bloquea el destacamento de Gratallops (Tarragona), po
lo que el Brigadier Aznar marcha desde Espluga de Francolí par
socorrer a los bloqueados; pero Vall se adelanta y el 17 se libr
combate en Villanueva de Prades. También se señalan otras accio
nes en la provincia de Tarragona por las incursiones en la comarc
de Montblanch y Valls del guerrillero Marcó. Es la amenaza d
las comunicaciones en esta región la que impulsa al Brigadier cris
tino Ayerbe a hacer una tentativa para acabar con este guerrillero
Ayerbe sale de Valls, y marcha por Foncaldes, Miramar, cruzand
Coll de Lilla, hasta Lilla, y por último Vilavert, procurando en
cerrar dentro de este círculo a Marcó, pues por la otra parte opo
raba Azanar. Pero el jefe carlista, que llegó a situarse en Lilla
donde presentaba sus fuerzas en el centro de la línea enemiga, per
combatiendo, puede conseguir evitar el copo, aunque a costa d
fuertes pérdidas, el día 19. Tristany y Caballería, a las órdenes de
Brigadier Royo, tratan de sorprender Tremp el 20 de mayo por l
noche. El Barón de Meer tuvo conocimiento del proyecto y socorri
la indicada villa. Vilanova de Meyá (Lérida) estaba sitiada desd
el 18 de mayo por el Brigadier Porredón. El Coronel Clement
con su columna y los restos de la de Niubó, después de haber com
batido para franquearse el paso en Artesa de Segre, consiguió s
correrle el día 22, y los carlistas se retiran.

.Comienza el mes de junio con el ataque, el día 2, a La Llacu
na (Barcelona) por los carlistas; pero la población recibe el socor
de la columna de Ayerbe. Por la parte de Berga, la columna d
Osorio es atacada por el Brigadier Royo el día 5. La vanguard
se ha podido refugiar en Olbán, donde es atacada por Pujol;
lucha se hace porfiada y acuden las fuerzas del Brigadier Sobrevía
y del Coronel Castells; los cristinos pueden, por fin, abrirse pas
hasta Gironella, pero uno de sus batallones se rindió (1).

(1) En estas acciones murió el Mayor Comandante del regimiento de Am
rica, Don Ramón Damiá y Vidal. Había nacido en Barcelona. Cadete en 18
en la Legión Catalana. Estuvo en el sitio de Zaragoza, y en 1818 pasó a Améri
Comandante de armas en Sallent en 1835.

carlismo.es

La Expedición Real

Con esta actividad en todo el Principado se demostraba el entusiasmo de aquella gente en precaria situación, que no amortiguaba su fervor por la causa que defendían. Un escritor, testigo ocular, nos dice: «El estado de Cataluña era en esta época indudablemente aflictivo: los pueblos situados en el campo carlista no podían ya más con la carga; los cuerpos militares estaban en la mayor desnudez, sin otro traje que el provincial. Sus jefes tenían que atender, no sólo a la subsistencia de sus tropas, sino también a proveerlas de calzado, municiones y piedras de chispa, llegando la escasez a tal extremo, que cuando se veían con cinco cartuchos por plaza se conceptuaban dichosos, pues generalmente solían tener dos y tres; y ocasiones hubo, como sucedió, entre otras, a la brigada Castells, en que, no pudiendo hacer uso de sus armas por falta de municiones, echaron éstas a la espalda y sostuvieron su retirada a pedradas» (1). Si bien podemos suponer que Díaz de Labandero exageró algo los colores de la pintura, hemos de convenir en que contenía un gran trasunto de verdad. Era sumamente meritoria la labor de los voluntarios que luchaban en aquellas condiciones. En tales momentos se anuncia el avance de la Expedición Real por el Alto Aragón.

Hemos visto cómo el Brigadier Porredón se ha presentado al Rey en Barbastro. No sabemos si llevaba una invitación de la Junta de Cataluña, como se ha dicho; en todo caso, sería natural que se hubiera formulado. Y la Expedición, después de pasar el Cinca, con las pérdidas a que nos hemos referido, pero con el éxito de haber conseguido hacerlo sin dificultades causadas por el enemigo, entraba en territorio catalán, y con ella entraba en Cataluña el Rey, a la cabeza de su ejército, tras una carrera triunfal de victoriosos combates contra los enemigos empeñados en cerrarle el paso.

El 7 de junio los expedicionarios, después de haber cruzado el río Noguera Ribagorzana por el vado de Tragó, pisaron tierra catalana. El río estaba crecido, y los vecinos de Tragó acudieron so-

(1) Díaz de Labandero: *Historia de la guerra civil de Cataluña en su última época.*

carlismo.es

lícitos para ayudar el paso de las caballerías y bagajes. Los navarros de la división del General Sanz repararon el puente, por el que pudo pasar toda la infantería. El mismo día se prosiguió la marcha desde Tragó de Noguera, acampando parte de la fuerza en el Cuartel general en Auberola, mientras el Cuartel Real se acantonaba hasta Tartaréu. Al saberse en este pueblo la proximidad de Carlos V, y ya anochecido, el Ayuntamiento y el párroco salieron a recibirle con los vecinos, que llevaban hachones encendidos para alumbrarle el camino. Carlos V se alojó en una casa donde se celebró una boda, y gracias a estas circunstancias pudo comer un extraordinario de panecillos muy pequeños y negros. El país era muy pobre, faltaban víveres y, sobre todo, pan. El 8, las fuerzas que estaban en Auberola prosiguieron su marcha, pasando por Tartaréu; a partir de allí, la fisonomía del país cambió completamente, pues por todas partes se veían terrenos cultivados. Las fuerzas carlistas entraron entonces en Abellanes, donde pudieron remediar la falta de víveres del día anterior. El Cuartel Real había permanecido este día en Tartaréu. Al día siguiente, o sea el 9, el Cuartel Real salió para Abellanes, y de allí marchó a Santalinya, cruzándose sin obstáculo el río Noguera Pallaresa, comiendo en Fontllonga; de allí, cruzando montes, a Alós de Balaguer, adonde llegaron las tropas muy fatigadas. El nerviosismo propio de esta fatiga y las privaciones de los días anteriores explican el triste caso de un cadete del 4.° de Alava, que, por haberle tocado el casballo del Alférez Don Francisco Lozano, sin mediar palabra, mató al teniente de un disparo de fusil. El Infante ordenó en seguida la formación del Consejo de guerra, que condenó a muerte al cadete, el cual fué fusilado. Carlos V se alojó en casa del cura párroco. El país, muy agotado por la guerra, no podía suministrar los víveres para tanta fuerza. Se cuenta el hecho de que Don Carlos, en la mesa del buen cura, se negó a tomar el pan que le ofrecían, diciendo que no podía comerlo, ya que sus soldados carecían de él. En esta población se presentó el Obispo de Lérida, Don Julián Alonso y Vecino, Presidente de la Junta corregimental de Ager. Durante la noche se construyó un puente sobre el río Segre. El Cuartel Real marchó el 10 para instalarse en el pequeño pueblo de Cer con el 5.° de Alava, de escolta en aquel día. El Cuartel general quedó instalado en Tudela de Segre, y el resto de las fuerzas expedicionarias, en Cubells, Montclar y Doncell, con el fin de qu

carlismo.es

hubiera mayor facilidad para el racionamiento. Aunque el país es rico, la guerra, así como una sequía muy grande, había agotado sus recursos.

La batalla de Gra

El día 11 siguió la marcha con dirección a Agramunt; pero al saberse que en esta localidad esperaba a los carlistas un ejército mandado por el Barón de Meer, al que se habían agregado las tropas cristinas que, procedentes del Alto Aragón, habían llegado en su ayuda, la fuerza expedicionaria cambió de ruta, siguiendo la de Cervera. Desde aquel momento, las guerrillas cristinas empezaron a hostilizar la retaguardia carlista. Este camino se siguió, pasando por los pueblos de Mafet, Renant y Coscó, hasta llegar al Cuartel Real en Gra, donde se instaló, mientras el Cuartel general hacía lo mismo en Concabella. Los cristinos entraron en Cervera para pernoctar. En la noche hubo Consejo de generales para estudiar la situación, pues se consideraba necesario abandonar la llanura para acogerse a la parte montañosa. «Apenas pudimos reunir algunos víveres y escasísimos forrajes—dice Lichnowski—; por la mañana, hombres y caballos levantaron el campo casi en ayunas; se distribuyeron los últimos cartuchos» (1). En estas condiciones iba a librarse la batalla de Gra. Los carlistas, fatigados, sin víveres y escasas municiones; los cristinos, con un ejército que no había salido de Cataluña, alojado en una plaza fortificada. Tenían los carlistas otra inferioridad manifiesta frente a los cristinos de Meer: la falta de artillería.

Los carlistas apoyaban su ala derecha casi a la altura de Guisona. La izquierda se extendía hasta Gra. Los pueblos de Sant Martí de Morana y Morana estaban ocupados por la reserva, dispuesta para intervenir en cualquier momento. Buerens emplazó sobre Gra sus piezas de artillería, que abrieron fuego. Un batallón del 6.° de Infantería ligero se dirigió sobre Morana; pero los carlistas retrasaban su avance hasta que Van Halen, con dos más de la Guardia, consiguió apoderarse del pueblo. Carbó, por su parte, atacaba porfiadamente el pueblo de Sant Martí de Morana, que le disputaban los carlistas. Este pueblo, por fin ocupado por los cris-

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

tinos, seguía siendo contraatacado por los expedicionarios. A las tres de la tarde entró la acción en momentos culminantes. Gra resistía con empeño; González Moreno dirigía personalmente este punto. «Parecía que la batalla se decidía por nosotros, cuando Oraa lanzó su caballería sobre nuestra ala derecha, que se extendía a lo largo de un pequeño bosque. Esta ala se componía de catalanes mandados por Porredón, que, poco acostumbrados a combatir en campo abierto, no pudieron sostener el choque, y en un instante nos vimos envueltos por masas de caballería», dice Lichnowski (1). Esto coincide en mucho con lo que relata un autor liberal: «El equilibrio de las fuerzas se sostenía con vigor hasta que llegó a destruirlo una carga del Brigadier León sobre el flanco derecho de los carlistas» (2). Entonces el Coronel Clemente se lanza sobre el pueblo de Gra; pero la resistencia es tan formidable, que los cristinos no pueden avanzar. El Brigadier Drodgins, al frente del batallón de Granaderos de Oporto, muere, y las pérdidas en esta fuerza son grandes. Acude con refuerzos el Coronel Urbina (3), pero su empeño resultó nulo hasta que el Barón de Meer se arrojó sobre el centro carlista, mientras el Coronel Mazarredo acometía el pueblo de Gra. Otra vez se estrellaban los cristinos ante la resistencia carlista, hasta que el Brigadier Solano, en vigoroso ataque, tomaba el pueblo. El ataque violentísimo y simultáneo de tantas fuerzas obliga a los carlistas a abandonar sus posiciones, y por la acción de la caballería cristina el desorden entra en sus filas. El batallón de Granaderos mandado por el Coronel Solana resiste tan heroicamente, que contiene al enemigo y permite a otras unidades atravesar un foso lleno de agua. Dos batallones alaveses que habían quedado cortados se abren paso entre los cristinos. Por fin se consiguió reunir al otro lado del foso algunos escuadrones, que contuvieron el empuje de los liberales y permitieron la retirada de las demás tropas. Se reprochó a Meer no haber empleado la caballería en la persecución hasta exterminar al enemigo. El mismo, en una *Memoria* inédita a la que se refiere Chamorro Baquerizo (4), ha dicho:

---

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

(2) CHAO: *La guerra civil en Cataluña.*

(3) Cayetano Urbina Daoíz. Nació en 1787. Perteneció al Arma de Infantería. Brigadier en 1838, Mariscal de campo en 1840 y Teniente General en 1849. Ministro de la Guerra en 1852. Falleció en Madrid en 1866.

(4) CHAMORRO BAQUERIZO: *Estado Mayor del Ejército español. Tenientes Generales. Biografía del Barón de Meer.*

carlismo.es

«El movimiento de la Caballería no se mandó detener, después de rota la línea de batalla, hasta que aquel movimiento dejó de ser útil y de ofrecer resultados, y cuando de continuarlo podían resultar muy graves inconvenientes.» Mucho se ponderó por los cristinos la batalla de Gra; pero hubo historiador liberal que se dió cuenta de que algo se había exagerado: «La actitud de las tropas de este—se refiere a las carlistas—, después de la acción, fué tal, sin embargo, que Meer hubo de abandonar al día siguiente el campo de batalla» (1). Efectivamente, Meer no siguió a la Expedición Real, sino que se retiró a Cerdera. Sería extraña esta maniobra de Meer si hubiera conseguido la victoria rotunda que se le atribuyó, por lo que otro escritor liberal llega a decir que «Meer celebró su victoria de Gra dejando marchar libremente al enemigo para que cruzase el Ebro y se lanzara al corazón de Valencia o al de Castilla» (2).

Meer calculó que sus pérdidas se elevaban a 700 hombres, entre ellos el Brigadier Don Daniel Drodgins, muerto. Los carlistas, según manifestó, tuvieron 400 muertos y 800 heridos, además de 700 prisioneros; pero Lichnowski afirma que en total se elevaron a 400, y cita entre los muertos al Capitán prusiano Von Plessen (3).

El Cuartel Real, que se había retirado por la mañana del 12 a Vicfret, siguió por la tarde a Iborra, en cuyas inmediaciones acamparon las tropas expedicionarias que fueron llegando después de la batalla, y en este campamento se restableció el orden en las filas, se reorganizaron las brigadas y divisiones y se agruparon los dispersos que se presentaban, al mismo tiempo que se entregaban a un descanso bien merecido. Una fuerza carlista quedó destacada para cubrir cualquier avance enemigo.

Operaciones de Tristany

Mientras la Expedición Real avanzaba por el territorio del Principado, dos operaciones fueron dispuestas por el Brigadier Royo para distraer las fuerzas enemigas y llamar la atención de los cris-

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.
(2) GARCÍA RUIZ: *Historias*, tomo II.
(3) Bernardo von Plessen. Había sido Teniente del 2.º regimiento de Infantería prusiana. Sirvió en el ejército del Norte en la primera guerra. Prisionero en la batalla de Luchana, había sido canjeado en 1837, partiendo luego en la Expedición Real, donde halló la muerte.

carlismo.es

tinos, ambas en dirección a Barcelona. El Coronel Zorrilla recorri la comarca del Vallés, y el Brigadier Tristany hizo lo mismo po el Llobregat. El día 8 este jefe estaba en Tous, y al día siguient entraba en San Quintín de Mediona y amenazaba Piera; el 11 lle gaba a Molíns de Rey. El Coronel cristino Don Cristóbal Tay salió de Barcelona con una columna para atajarle el paso; Trista ny, desde Molíns de Rey, dividió sus fuerzas: una parte se corri por Vallirana, Begas y luego a Torrellas de Fox, mientras la otra bajo su mando, se dirigía a San Baudilio de Llobregat. La column de Tayl, reforzada por otra de Barcelona, salió en su busca, librán dose combate, replegándose entonces Tristany a San Clemente d Llobregat, de donde pasaron a Gavá y de allí a Begas, reuniéndos con la otra porción y reemprendiendo su marcha a San Quintí de Mediona. Como hemos visto, esta correría de Tristany no impi dió que el Barón de Meer prestara su mayor atención a la Expedi ción Real.

Camino de Solsona

La Expedición, desde Iborra, se había retirado a Biosca, y s destacaron fuerzas que acamparon en el pueblo de Castellfullit d Riubregós (Barcelona). En Biosca estuvieron las tropas y el Cuar tel Real todo el día 13, pernoctándose en el mismo sitio. Se habían encontrado abundantes provisiones, que aliviaron la penuria de lo días anteriores. En Biosca se recibieron noticias de Cabrera. Do de los ayudantes del jefe tortosino, Domingo y Arnáu y Gaeta (1) trajeron pliegos de Cabrera, en que daba cuenta de que había sa lido en una expedición cuando recibió las órdenes, dadas desd Barbastro, de que se aproximara al Ebro para facilitar el paso d la Expedición, y que se había puesto en movimiento para cumpli mentar la orden. Como se ve, es absurdo mantener el criterio d que después de la batalla de Barbastro debía dirigirse la Expedi ción a cruzar el Ebro, puesto que dependían de la maniobra d Cabrera. Con los ayudantes llegó también Don Lorenzo Cala

(1) Ramón Gaeta y Polo. Emigró al final de la guerra, en 1840. Regresó a España en 1848 para tomar parte en la segunda, siendo Coronel. Ascendió a Brigadier y emigró al acabar aquella campaña. Consejero de Carlos VII en 1869. Candidato carlista para las Constituyentes de 1869, por Castellón. Falleció poco antes de comenzar la tercera guerra.

carlismo.es

Valcárcel, Delegado eclesiástico de Aragón y Valencia (1). También se presentó a Carlos V el Comandante general de Cataluña, Brigadier Royo, con su Estado Mayor, en el que figuraban oficiales distinguidos, entre ellos el francés Vizconde de Rochemore. Con el Brigadier Royo iba el Brigadier Sobrevías, con el 8.°, 9.°, 21.° y 23.° de Cataluña y dos escuadrones del regimiento de Lanceros de Cataluña. Estas fuerzas, hace notar Lichnowski, «estaban mejor vestidas y mejor disciplinadas que las de Porredón».

Entrada del Rey en Solsona

El 14 por la tarde hubo movimiento de las fuerzas expedicionarias en dirección a Riner. Cerca del monasterio y santuario del Miracle acamparon las tropas, y el Cuartel general quedó instalado en el edificio que las leyes del Gobierno cristino habían dejado vacías. El Rey y el Infante se alojaron en casa del Prior. Por la mañana del 15, después de oír misa en la iglesia, Carlos V marchaba, acompañado del Infante y de sus Estados Mayores, a Solsona, mientras las tropas continuaban acampadas en el barranco de la Llovera, entre el santuario y la ermita de la Torre de Nargó. La entrada de Carlos V en Solsona se hizo con toda solemnidad. La Junta, con su Presidente interino, Brigadier Ortéu, esperaba a la puerta de la población; dirigiéronse directamente a la Catedral. Los batallones 8.°, 9.°, 21.° y 23.° de Cataluña cubrían la carrera, y dos escuadrones de Lanceros catalanes le daban escolta de honor. En la puerta de la Catedral le aguardaban los Obispos de Solsona, Don Juan José de Tejada (2), y de Lérida, Don Julián Alonso y Vecino, con el Cabildo catedral; el Rey entró bajo palio, y se cantó

(1) Lorenzo Cala y Valcárcel. Canónigo penitenciario al comenzar la primera guerra. Consejero de Cabrera. Vicario castrense en el Ejército de Aragón y Valencia. Delegado eclesiástico en dicha región. Miembro de la Comisión Eclesiástica en 1837. Jefe de Servicio de Vestuario en el mismo año. Vocal de la Dirección General de Suministros y de la Junta del Diezmo en 1838. Presidente de la Comisión directiva de los Hospitales Carlistas en Aragón y Valencia. Emigró en 1840. Publicó en la emigración *Refutación de la carta publicada en respuesta a la del Rey de España, el Señor Don Carlos V* (Besançon, 1841).

(2) Juan José de Tejada y Sáenz. Nació en Auseja (Logroño) en 1768. Perteneció a la Orden de la Merced Calzada. Rector del Colegio de la Orden de Alcalá do Henares. General de la Orden y Obispo de Solsona en 1832. Falleció en Solsona en 1838. Entre las grandes obras realizadas por este prelado destaca la restauración de la Catedral.

carlismo.es

un solemne Tedeum. Terminada la ceremonia religiosa, Carlos V, con el Infante Don Sebastián, trasladóse al palacio episcopal, acompañado de los prelados, autoridades, Cabildo y otros elementos destacados. Al llegar al palacio, el Obispo Tejada, rodeado del de Lérida, Cabildo, autoridades de Solsona y de los pueblos vecinos, dirigió al Rey una salutación de bienvenida (1) y la Junta Gubernativa de Cataluña expresó su felicitación al Rey (2). A continuación se celebró el besamanos, desfilando por el salón del Trono del palacio, ante Carlos V, los dos prelados citados, el Cabildo catedral, la Junta Superior Gubernativa de Cataluña con su Presidente, Brigadier Ortéu; la Junta Corregimental de Cervera con su Presidente, Don Ramón Minguell; Ayuntamiento en pleno de Solsona y autoridades municipales de los pueblos vecinos, el clero de la ciudad, representaciones del Ejército y personalidades carlistas que habían acudido de toda la comarca. Terminada la ceremonia, Carlos V, desde el balcón del palacio, presenció el desfile de los cuatro batallones catalanes y de los dos escuadrones de Lanceros.

Solsona desbordaba de entusiasmo. Se comprende que aquel vecindario, tan carlista, expresara su alegría por tener al Rey en la ciudad. Los balcones de las casas ostentaban colgaduras; todas las iglesias y capillas lanzaron al vuelo las campanas, y por la noche edificios oficiales y casas particulares rivalizaban en sus iluminaciones. Por las calles el tráfico era difícil, puesto que constantemente llegaban fuerzas militares, porque los voluntarios querían ver al Rey, aquel Rey por el cual ofrecían la vida. También llegaban jefes carlistas, y entre ellos, de retorno de su correría por el llano del Llobregat, el Brigadier Tristany, que en Solsona fué ascendido a Mariscal de campo, y nombrado segundo Comandante general de Cataluña. De los pueblos de la alta montaña catalana llegaban constantemente hombres, mujeres y niños para ver a su Rey. No es de extrañar este entusiasmo de los payeses, puesto que desde su entrada en Cataluña el Rey veía esta fidelidad: «A pesar del estado lamentable del ejército, que no era para inspirar mucha confianza, el Rey fué recibido en los distritos bien dispuestos con un entusiasmo que recordaba el de las provincias vascas; los habitantes venían de muy lejos a su encuentro; los lugares más pobres repi-

(1) Documento núm. 42, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 43, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

caban las campanas, y se iluminaban las casas, y los hombres, arrodillados, tendían sus capas al paso del caballo del Rey» (1).

La Junta Gubernativa de Cataluña dirigió una alocución con motivo de la estancia de Carlos V en el Principado (2).

La estancia de Don Carlos en Solsona duró del 15 al 18 de junio. Las tropas expedicionarias vivaquearon alrededor de la ciudad, como también acamparon las catalanas que acudieron a Solsona.

Prosigue la marcha de la Expedición

Diéronse órdenes el 18 para emprender la marcha el 19, de madrugada. Quedaban en Solsona muchos elementos del Cuartel Real, así como del séquito de Don Carlos. Entre los que quedaban estaba el Ministro de Estado, Sierra, por haber caído enfermo. Algunos quedaban destinados en Cataluña, como Díaz de Labandero y el Padre Antonio Gervasio Sanz; otros, encargados de sus misiones diplomáticas, como ya hemos dicho, salían para Francia. Estas salidas, hechas desde donde se podía marchar libremente al país vecino, demuestran que la Expedición tuvo siempre como uno de sus objetivos llegar a Cataluña, y una vez en ésta, a Solsona. El 19, a las cuatro de la mañana, salió la Expedición, deteniéndose al mediodía para comer en Castelladráu (Barcelona), y al anochecer se llegó a Suria, acampando a orillas del río Cardoner. Se reemprendió la marcha el 21, cruzándose por dos veces dicho río. A mediodía se llegó a la rectoría de San Sadurní de Callús, donde se detuvieron las fuerzas algunas horas y el Rey almorzó en casa del párroco. Se siguió la marcha por la tarde, pasando no lejos de Sampedor y pernoctando en San Fructuoso de Bages, vivaqueando la tropa. Desde allí se amenazaba a Manresa con las tropas destacadas en Juncadella. Todo el 21 y el 22 las fuerzas carlistas se mantuvieron en San Fructuoso.

Ataque a Sampedor

Hemos dicho que al pasar de Callús a San Fructuoso de Bages, los carlistas habían desfilado no lejos de Sampedor. El mismo 20

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(2) Documento núm. 44, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

se invitó a la pequeña guarnición de este pueblo a que se rindiera. La amenazaban las fuerzas castellanas, mandadas por el Brigadier Pérez de las Vacas; el 3.º de Castilla recibió la orden de apoderarse del edificio de un convento próximo al pueblo, lo que realizó. De nuevo se intimó la rendición el 21, y en el tiroteo cayó muerto el Coronel portugués Silva; un cañón, fundido por orden de Tristany, al octavo tiro, reventó, resultando herido con pérdida de los dedos el Coronel Gordillo, quien fué reemplazado en el mando de los ingenieros de la Expedición por el Coronel Barón de Rahden. En este mismo día 21, desde Tarrasa, comunicaron que se habían visto algunos batallones carlistas, procedentes de San Vicente de Castellet y Vacarisas.

Mucho han sacado a colación el ataque a Sampedor los escritores liberales. Según ellos, resultó un fracaso humillante para los carlistas. Se hizo después bandera del nombre de este pueblo para incitar a defenderse contra las armas legitimistas. Todo esto se comprende que se dijera entonces, pero no es comprensible que todavía circule esta especie, inventada por el interés político. La acción sobre Sampedor es de carácter tal, que no importaba que la población fuera o no tomada. Se trataba de una finta—como los batallones catalanes que se anuncian desde Tarrasa—para llamar la atención de Meer sobre la provincia de Barcelona, como si la Expedición Real tuviera el mismo designio que la de Guergué en 1835. Atacar Sampedor, amenazar Manresa, hacerse notar en Vallés, parecía indicar que Cataluña iba a ser recorrida por su parte oriental. Meer lo cree así y concentra su fuerza en la provincia de Barcelona para defender ésta y la de Gerona. Así escribe Lichnowski: «No fué un ataque serio, sino una manera de despistar al enemigo sobre la dirección efectiva que íbamos a tomar. El Barón de Meer, creyendo que la columna iba a pasar por Manresa, para penetrar en las llanuras de Barcelona y del Ampurdán, dirigió sus fuerzas hacia estos puntos. Tan pronto como lo supimos renunciamos a la toma de Sampedor y volvimos a Suria» (1). La maniobra carlista había dado, pues, el resultado apetecido, y tenían los expedicionarios camino franco hasta el Ebro.

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

Camino del Ebro

Las tropas expedicionarias, después de haber pernoctado el 22 en Suria y pasado allí todo el 23 en descanso, reemprendieron la marcha el 24 por la mañana, a las cuatro, pasando sin detenerse por Prades (Lérida), Castellfullit de Riubregós (Barcelona) e Iborra, para llegar a las once de la noche a Torroja (Lérida). La marcha había sido dura, por el terreno quebrado, y además por algún retraso producido por haberse extraviado algunas unidades que hubieron de acampar en despoblado. El Rey se alojó en Torroja, en una casa que, siendo la más rica de la población, estaba falta de todo lo preciso, pues había sido saqueada por los soldados de Meer cuando éste había salido delante de la Expedición Real. En Torroja las tropas descansaron doce horas, por lo que no reanudaron la marcha hasta el 25 por la tarde, siguiendo por Claravalls, pasando por Anglesola, donde se separó la brigada del General Tristany, y siguiendo la ruta para llegar, ya de noche, a Vallbona de las Monjas. Estas dos marchas forzadas del 24 y 25 habían logrado dejar al enemigo atrás y conseguido el fin propuesto desde que se inició la marcha sobre Manresa, con el ataque de Sampedor. Vallbona de las Monjas era una localidad absolutamente en manos de los carlistas, hasta tal extremo que en el célebre monasterio se habían refugiado religiosas procedentes de Cataluña entera y muy particularmente de Barcelona, protegida la población por guerrillas carlistas que impedían llegaran a la misma los enemigos. Sólo durante unos pocos meses, en 1835, el monasterio hubo de ser abandonado por las religiosas; pero habiendo vuelto al mismo, protegidas por los carlistas, reanudaron su vida de comunidad y acogieron a las otras religiosas cuyos monasterios y conventos no eran tan favorecidos por las circunstancias. Ahora bien: como cada comunidad u orden conservaba el traje propio de la misma, el monasterio presentaba un aspecto pintoresco. El Rey, conforme al privilegio de la Casa Real, acompañado del Infante Don Sebastián, visitó en la mañana del 26 el monasterio, siendo recibido por la Abadesa, Doña Luisa de Dalmáu (1), quien con todas las monjas

(1) Luisa de Dalmáu y de Fals. Fué Abadesa de Vallbona de 1815 a 1853. Durante su época se desarrollaron graves cuestiones políticas, que pusieron de manifiesto las grandes cualidades de gobierno que tenía. En 1828, su monasterio

carlismo.es

allí reunidas le esperaron en la reja. Visitaron varias salas del edificio, y en el locutorio le sirvieron un almuerzo. «Las buenas hermanas estaban muy contentas y nos instaban para que tomásemos de todo lo que había dispuesto para nosotros. Eran muy numerosas; las había de todas las edades, y su hábito variaba según la Orden a que pertenecían» (1). Por la tarde de este día salieron las tropas, y por Omells de Nagaya y Fulleda llegaron a Vinaixa, ya junto a la provincia de Tarragona. La marcha del 27 fué penosísima por el gran calor que hizo, llegando a Margalef (Tarragona), en donde se descansó y se pernoctó. En Margalet se presentó, al frente de las fuerzas que mandaba en esta provincia, el Coronel Tell de Mondedéu. La Caballería destacó alguna fuerza para acompañar a unos batallones que se instalaron en el desfiladero de Cabaces, en la sierra de Montsant. Durante su estancia en Margalef, el Rey dictó varias disposiciones, entre ellas el ascenso a Mariscal de campo del Brigadier Urbiztondo y su nombramiento de Comandante general del Ejército Real de Cataluña. Esta disposición fué tomada ante la insistencia de la Junta Gubernativa de que fuera relevado el Brigadier Royo, ya que nunca habían podido ponerse de acuerdo el alto mando militar y la autoridad superior administrativa. Se habló de nombrar para el cargo al General Tristany, pero éste no aceptó. Royo fué agregado al Cuartel Real como Ayudante del Rey y siguió en la Expedición. El 28, los expedicionarios siguieron por Cabacés, La Figuera y Molá hasta las alturas cerca de García, entusiasmándose la tropa con la vista del río Ebro. En García, el Rey fué obsequiado en una casa del pueblo con abundante comida, y el tránsito por las calles de la población lo hizo rodeado y seguido por el vecindario entero, que le aclamaba y vitoreaba. Desde Mora de Ebro se dispararon algunos cañonazos contra las tropas carlistas. Por la tarde se siguió la ruta por Mora la Nueva, donde el vecindario se arrojó a la calle para aclamar al Rey. El párroco se adelantó, pidiendo besar la mano del Monarca en representación de todos los feligreses. Prosiguióse la marcha, llegándose a Ginestar, cuya guarnición liberal en parte la abandonó y el resto se rindió a los carlistas. Se dió orden de demoler las fortificaciones levantadas

---

contrajo hermandad con el de San Feliu del Mercadal (Gerona), y en 1845 con el de Zaidin (Valencia).

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

por los cristinos en dicho lugar y de que se abriera al culto la iglesia, que había sido cerrada y profanada por los liberales.

En Ginestar se recibieron noticias de Cabrera, quien anunciaba estaba al frente de sus tropas en Cherta para proteger el paso del Ebro. El General Urbiztondo se despidió del Rey para tomar el mando de las fuerzas de Cataluña. El 29, festividad de San Pedro, se oyó misa por los expedicionarios, que salieron aquella mañana para Benifallet, cuyo vecindario se desveló para que las tropas de la Expedición no sufrieran los efectos del calor, agasajándolas al mismo tiempo. El párroco de Benifallet solicitó que el Rey comiera en su casa, a lo que correspondió Carlos V sentándole a su mesa. Después de la comida, las tropas reemprendieron la marcha, siguiendo por la orilla izquierda del Ebro, desde donde presenciaban el combate que las fuerzas de Cabrera libraban contra las de Borso di Carminati en los alrededores de Cherta, en la orilla derecha. El Infante ordenó entonces que algunas fuerzas pasaran a la otra orilla para auxiliar a las tropas de Cabrera. Habiéndose descubierto en una pequeña ensenada cinco o seis barcas que podían contener, a lo más, 20 hombres cada una, embarcaron en ellas los Generales Villarreal, Conde de Madeira y Príncipe de Lichnowski, con voluntarios del batallón de Guías de Navarra; pero cuando desembarcaron los navarros, el enemigo se batía ya en retirada, lo que no impidió que por su ardor todavía pudieran combatir. Mientras tanto, el resto de las fuerzas acababa de llegar al vecino pueblo de Tivenys; allí fué donde Carlos V recibió la visita del General Cabrera, quien vino a anunciarle personalmente que el paso del Ebro había quedado completamente limpio. Al día siguiente, o sea el 30, llegaban a aquellas orillas las tropas del Barón de Meer, quien, habiendo por fin comprendido el destino de la Expedición, acudía para cerrar el paso a ésta.

Con motivo de la marcha de la Expedición Real, la Junta Gubernativa de Cataluña publicó un documento de despedida (1).

(1) Documento núm. 45, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO VIII

ARAGON Y VALENCIA

(Enero-septiembre de 1837)

REGRESO DE CABRERA.—PRIMERAS OPERACIONES DEL AÑO.—NUEVA INCURSIÓN POR LA HUERTA.—LOS FUSILAMIENTOS DE BURJASOT.—REGRESO DE FORCADELL.—LOS CARLISTAS SE APODERAN DE CANTAVIEJA.—ORGANIZACIÓN CARLISTA.—LA EXPEDICIÓN REAL SE DIRIGE AL EBRO.—ACCIÓN DE CHERTA Y PASO DEL EBRO.—CARLOS V, EN EL REINO DE VALENCIA.—ACCIÓN DE CHIVA.—DESCANSO DE LA EXPEDICIÓN REAL.—BATALLA DE VILLAR DE LOS NAVARROS.—ULTIMA MARCHA DE LA EXPEDICIÓN REAL POR ARAGÓN.—CABRERA VA EN BUSCA DE LA EXPEDICIÓN REAL.

Regreso de Cabrera

Vimos en el tomo anterior que el Coronel Arévalo había concedido a los voluntarios unos días de descanso para que celebraran en familia el fin del año 1836. Cabrera permanecía en Almazán curando sus heridas, recibidas en la aciaga noche de la sorpresa de Arévalo de la Sierra. Creyendo que ya estaba en disposición de reanudar la campaña, Cabrera comunicó a Forcadell su propósito de regresar. De común acuerdo, salió Forcadell con los 50 lanceros del regimiento de Tortosa, que mandaba el Comandante Beltrán, acompañado del Ayudante de Cabrera, Domingo y Arnáu, y del Teniente vicario general castrense Don Lorenzo Cala. En ruta se encontraron con las fuerzas que mandaba Cabañero, quien, al conocer el objeto de la expedición, destacó dos compañías aragonesas para que participaran en ella. Todo se realizó felizmente. En Aliaga (Teruel) los esperaba el Coronel Arévalo con dos batallones. Cabrera, con su escolta, atravesó la carretera general de Madrid a Zaragoza por Santa María

carlismo.es

de Huerta (Soria) y llegó el 8 de enero a Aliaga. Se celebró su regreso cantándose en la iglesia parroquial de Aliaga un Tedeum. El mismo día salieron para Rubielos de Mora, donde estaban el 2.° de Valencia, el 2.° de Tortosa, el 4.° de Aragón, la Infantería y Caballería de la división del Turia. Apenas supo el regreso del General Cabrera, el Coronel Llagostera, quien se encontraba recorriendo los alrededores de Teruel, se apresuró a reunírsele con el 1.° de Tortosa y el 1.° de Mora. Desde Rubielos, Cabrera comunicó su regreso a Aragón al Ministro de la Guerra (1) y dirigió a sus voluntarios una alocución (2). Hecho cargo del mando de las fuerzas, estudió el estado militar de la guerra, tomó disposiciones de orden administrativo, examinó las cuentas del Jefe de Hacienda militar carlista, Artalejo, y nombró Comisario de Guerra a Don Francisco Gaeta (3). Durante su estancia en Rubielos de Mora supo que una fuerza cristina marchaba hacia San Agustín (Teruel); y con el propósito de inspirar confianza a ésta y sorprenderla, hizo circular el rumor de que por el estado de sus heridas no podía montar a caballo; pero los cristinos desconfiaron y, para no enfrentarse con Cabrera, se retiraron.

Primeras operaciones del año

La primera operación después del retorno de Cabrera fué desafortunada para los carlistas. El 14 se encontraban Tena y Gimeno en Cortes de Aragón cuando supieron que avanzaba sobre ellos una columna mandada por el cristino Baquero. Se retiraron hacia Torrecilla del Rebollar (Teruel), donde fueron atacados por los liberales, sufriendo pérdidas. El 15 marchó sobre Chelva la división del Turia, mandada por el Coronel Persiva. Cinco días mantuvo el cerco de la población, defendida por su Comandante militar, Don Venancio de Iturreria. La llegada de la brigada que mandaba el Brigadier Grases salvó a Chelva. Una vez retirados los carlistas, los milicianos y francos cometieron atrocidades contra los vecinos carlistas, matando y apaleando a sus convecinos y saqueando las viviendas. Esta in-

(1) Documento núm. 46, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 47, en el Apéndice Documental.
(3) Francisco Gaeta. Nació en Castellón de la Plana. Hizo la campaña con los realistas de 1822-23, como Comisario de guerra, a las órdenes del Coronel Chambor.

carlismo.es

formación que dió Persiva en su parte (1) la corrobora el mismo Grases en el suyo: «Algunos de los voluntarios nacionales que por espacio de cinco días se defendieron con tanto tesón contra los obstinados ataques del enemigo han oscurecido este glorioso hecho entregándose a venganzas personales y a toda clase de excesos contra los vecinos» (2). Mientras Persiva ejecutaba esta operación, el General Cabrera recorría la huerta valenciana. En Pla del Pou sorprendió a un destacamento de milicianos, a los que mandó fusilar. Durante dos días siguió por los pueblos de Foyos, Albalat dels Sorells, Meliana, Benimamet, Bonrepós, Beniferri, Campanar y Burjasot, sembrando el temor en la misma Valencia; regresó por Villar del Arzobispo, Alcudia y Onda. Al mismo tiempo, el Coronel Llagostera realizaba otra incursión por la parte de Sagunto. Cabrera, desde Onda, marchó a la Plana castellonesa, y en los alrededores de Castellón tuvo un encuentro con los cristinos, entrando en fuego la compañía de Cazadores del 1.° de Mora, que los rechazó. Siguió hacia Torreblanca, en cuyas inmediaciones estaba apostado el Brigadier cristino Borso di Carminati; el 20 hubo allí un fuerte combate, que terminó con la retirada de los carlistas por haber sido de nuevo herido Cabrera (3). Borso di Carminati anunció que entre los muertos estaba el Coronel Gaeta. Los carlistas marcharon entonces a Cuevas de Vinromá, y desde allí, el 21, a La Jana, donde se extrajo la bala que había herido a Cabrera. El 23 llegó éste a La Cenia para curar de su herida. Parece que Borso di Carminati pensó atacar La Cenia, por lo que requirió la cooperación del Coronel cristino Iglesias; pero éste, ante una incursión por la Plana hecha por Miralles, no pudo prestarle su ayuda y Borso renunció a su proyecto.

En Bordón (Teruel) tuvo efecto, el día 1 de febrero, un combate contra la columna del Marqués de Palacios que marchaba de Cantavieja a Alcañiz. El Coronel Llagostera, con el 1.° de Mora y el 1.° de Tortosa, se les atravesó en el camino; aunque las posiciones se tomaron varias veces, al final, los carlistas, faltos de municiones, se retiraron al enterarse de que una columna acudía en socorro de los liberales (4). Pero si esta acción no tuvo el resultado apetecido, no pue-

(1) Documento núm. 48, en el Apéndice Documental.
(2) Publicado en CÓRDOBA: *Vida militar y política de Cabrera*, tomo II.
(3) Documento núm. 49, en el Apéndice Documental.
(4) Documento núm. 50, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

de decirse lo mismo de la librada el 16 de febrero en las Cabrillas, cerca de Siete Aguas (Valencia), más conocida por los carlistas con el nombre de acción de Buñol. La derrota de Crehuet fué completa; según el parte carlista, único conocido, pues el jefe liberal murió y no pudo dar ninguno, los cristinos tuvieron 700 muertos, quedando en poder de los carlistas 98 hombres del regimiento de Saboya, 121 del de la Reina y 102 del de Ceuta; en total, 321 prisioneros. El jefe de la columna, Don José Crehuet, el jefe de Estado Mayor de la misma, su ayudante y otros 23 oficiales fueron fusilados (1). La derrota cristina causó gran impresión.

De poca importancia es la acción de Alcora del día 17. Una correría de una partida de caballería, mandada por el Teniente Coronel Don Andrés Homedes, por Godall y La Galera tuvo fatal resultado. Sabiendo que el liberal Reverter, quien había capturado los caballos de Homedes, se hallaba en Vinaroz, Cabrera, con una pequeña fuerza, salió el 18 de La Cenia, marchando a Alcanar. Mientras él tomaba posiciones, hizo entrar en Alcanar a unos cuantos voluntarios con un sargento a fin de apremiar al Alcalde con exigencias, induciéndole a pedir socorro a Vinaroz. Todo fué como se había propuesto Cabrera: Reverter salió de Vinaroz y cayó en la emboscada; los liberales tuvieron 200 muertos y 54 prisioneros. Mientras duraba el tiroteo en la ermita del Remedio, donde se libró la acción, llegó a Vinaroz la columna del Brigadier cristino Sequera, quien salió inmediatamente en socorro de Reverter. Según los cristinos, éstos batieron a los carlistas; pero el parte de Cabrera no concuerda, pues dice que hizo circular la noticia de que le esperaba en una emboscada, gracias a cuya estratagema Sequera, después de algún choque con la vanguardia realista, regresó a Vinaroz (2). Mientras tanto, Mestre sostenía una escaramuza en las cercanías de Gandesa con la partida cristina mandada por el llamado *Oli*; y el Brigadier Miralles sorprendía, cerca de Mirambel (Teruel), a un destacamento procedente de Cantavieja. El 25, los cristinos se refugiaron en Mirambel; pero atacado el pueblo por Miralles, después de alguna lucha se rindieron. El jefe de la columna cristina prefirió morir antes que entregar su espada.

El Ministerio de la Guerra comunicó a Cabrera la aprobación de

(1) Documento núm. 51, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 52, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

las propuestas de recompensas hechas por éste con motivo de las acciones de Torreblanca y Buñol (1).

Nueva incursión por la Huerta

Ya repuesto de sus heridas, el General Cabrera, con dos batallones de Tortosa, el 1.° de Mora y dos escuadrones, emprendió otra incursión partiendo de Villar del Arzobispo. El 23 estaba en Chiva. Llagostera, con Tallada, salió el 24 para recorrer las orillas del Júcar, pasando por Carlet, Alcudia de Carlet, Algemesí y otros pueblos de la Huerta. Cabrera, desde Chiva, supo que una columna cristina se hallaba sobre Cuart de Poblet y Paterna; para sorprenderla, marchó con el 1.° de Mora y algunos caballos a Cuart. Por la noche adelantáronse cuatro lanceros, mandados por el Teniente de Caballería Don Blas Ferrer, quienes entraron en el pueblo, ignorando que estaba ocupado por los cristinos; al ver a los jinetes carlistas cundió en el pueblo el mayor desorden; de los primeros disparos murió el Teniente Ferrer. Al oír las detonaciones, Cabrera marchó al pueblo con algunas fuerzas; en realidad, no se puede decir quién fué el sorprendido porque ambos contendientes creyeron no encontrarse con enemigos en el pueblo. Cabrera corrió peligro en las calles. Los cristinos se retiraron como pudieron, y muchos abandonaron las armas en sus alojamientos. También los carlistas se retiraron, regresando a Chiva; pero Cabrera, al día siguiente, mandó un destacamento para recoger las armas abandonadas. Forcadell hizo una incursión por las provincias de Albacete, Murcia y Alicante; batió a los cristinos en Abanilla (Murcia) y entró el 27 en Orihuela (Alicante), en donde permaneció hasta el 31, organizando nuevas fuerzas (2). Cabañero sorprendió a los cristinos en Aguarón (Teruel) el 18 de este mes, y otra fuerza entró el mismo día en Encinacorba (Teruel). Cabrera supo en Chiva, el 29, que una columna salía de Liria, camino de Valencia. En el llano del Pla del Pou, los cristinos, mandados por el Coronel Don Manuel Pérez de los Cobos, fueron sorprendidos por Cabrera cuando descansaban. Dichas fuerzas eran restos de la derrotada columna de Crehuet: aproximadamente 1.200 infantes y un escuadrón aragonés de Isabel II.

(1) Documento núm. 53, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 54, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Atacada violentamente por Cabrera, su derrota fué absoluta. El jefe cristino, en el parte del combate, decía: «Me salvé por la velocidad de mi caballo.» Sólo unos cuantos jinetes siguieron a su jefe: cayó prisionera casi la totalidad de la columna (1).

Los fusilamientos de Burjasot

En Burjasot, adonde se llegó después de la victoria carlista, fueron fusilados los oficiales y sargentos prisioneros. Mucho se han explotado con fines anticarlistas estos fusilamientos, revistiéndolos con detalles del más repugnante sadismo. Conviene fijarse en ellos para esclarecer la verdad histórica. Empecemos por no olvidar que, merced al Gobierno de Madrid y a los jefes del ejército cristino, el Convenio Eliot no regía en Aragón y Valencia. Conforme, pues, a los usos establecidos de guerra sin cuartel, los oficiales y sargentos estaban a merced de los vencedores; el fusilamiento de aquéllos, gracias a la clase de guerra impuesta por los liberales, era regular. Pero convino a la propaganda anticarlista buscar nuevo aliciente de odio a Cabrera y a los carlistas; la calenturienta imaginación de Ayguals de Izco convirtió el triste hecho en orgía repugnante de vino y sangre. Los libelistas con disfraz de historiadores, como Cabello, Santa Cruz y Temprado, lo recogieron con fruición; Calvo Rochina lo pintó con negros colores; Bermejo—¿hay que decirlo?—lo recogió a ojos cerrados...; así hasta Nakens, con sus desvergonzados folletitos. Los dinásticos alfonsinos, y antes los isabelinos, mantuvieron la leyenda; los republicanos la hacían bandera de sus propagandas. Incluso en actos oficiales del Ayuntamiento valenciano se mantuvo el rescoldo de esta infame acusación. Sin embargo, un historiador con mayor autoridad que los de la leyenda liberal, nada simpatizante con el carlismo, contemporáneo además, había pronunciado su fallo en favor de los carlistas. Reproduzcamos las palabras de Vicente Boix, al que aludimos: «Díjose entonces y se publicó en el año 1839, en una biografía de Cabrera, que este caudillo se entregó a los placeres de una torpe bacanal, mientras los infelices oficiales lanzaban, expirando, los últimos gemidos de agonía, ante

(1) Documento núm. 55, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

los mismos ojos del soldado del Maestrazgo. Este hecho no está probado, *y más bien atribuímos esta noticia al espíritu oscuro de partido y a la necesidad de desacreditar al adalid más intrépido de Don Carlos... Tenemos, pues, por fabulosa la embriaguez de Cabrera,* y dejemos a la conciencia de nuestros lectores el fallo de nuestra opinión, que los escritos parciales, hijos de ciertas circunstancias, no han dado pruebas bastantes para desvanecer» (1).

Ya Cabrera, por medio de su biógrafo Córdoba, había negado tal orgía; pero, más moderno, el historiador alfonsino conservador Martínez Aloy (2) ha resuelto la cuestión a favor de Cabrera y los carlistas. No hubo tal orgía ni tal sadismo, sino la triste consecuencia de una guerra de represalias. Los carlistas negaron siempre tan repugnantes escenas. Córdoba, hablando de los relatos que tenía sobre el hecho, decía: «Otras tengo de varios jefes y oficiales carlistas que tomaron parte en la jornada de Burjasot, y desmienten los que respecto a la misma se han publicado hasta hoy» (3). Eran los relatos de testigos de vista, pero se me dirá: «¡Eran carlistas!» Mas ¿por qué les hemos de dar menor crédito que a los liberales? ¿Tiene mayor autoridad el enconado enemigo del carlismo que fué Ayguals de Izco, hermano del miliciano de Vinaroz muerto en la acción de Alcanar en 1835? Ayguals de Izco no fué testigo de las escenas que describió cubriéndose con el seudónimo (4). Lo reprodujo otro anónimo (5), y luego Ayguals lo divulgó satisfecho del producto de su fantasía (6). Por autores siempre al acecho de las difamaciones contra los carlistas, pasó a las páginas de Cabello, Santa Cruz y Temprado (7) y tuvo acogida en Calvo Rochina (8). No dejó de popularizarse por medio del dibujo y la litografía. Bermejo le dió cabida en las ilustraciones de *La estafeta de Palacio,* con el título de «Horrible festín de Burjasot» (9). Tengamos en cuen-

(1) Boix: *Historia de la Ciudad y Reino de Valencia* (Valencia, 1847), tomo III.

(2) Martínez Aloy: «Provincia de Valencia», en *Geografía general del Reino de Valencia,* dirigida por Francisco Carreras y Candi.

(3) Córdoba: *Vida militar y política de Cabrera,* tomo II.

(4) *Vida de Cabrera,* por Un Emigrado del Maestrazgo (Ayguals de Izco).

(5) *Biografía de Cabrera,* Madrid, 1842.

(6) Ayguals de Izco: *El Tigre del Maestrazgo. De grumete a general.*

(7) Cabello, Santacruz y Temprado: *Historia de la guerra civil en Valencia, Aragón y Murcia.*

(8) Calvo Rochina de Castro: *Historia de Cabrera y de la guerra civil en Aragón y Valencia.*

(9) Bermejo: *La estafeta de Palacio,* tomo I.

carlismo.es

ta que Ayguals de Izco lo había llamado ya el *festín de Burjasot*. Pirala, quien da una de cal y otra de arena en este asunto, en su última edición de la *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, permitió un cromo en que se presenta a Cabrera embriagado brindando mientras son fusilados los prisioneros... (1). Y, sin embargo, de los tres relatos liberales que recoge Córdoba, sólo en uno se dice que Cabrera contempló la ejecución «comiendo y bebiendo»; por el contrario, en otro se lee: «... Cabrera, quien se retiró al punto llamado Les Sitjes de Burjasot para dar órdenes y descansar un rato, lamentó la necesidad de derramar tanta sangre» (2). Hubo, eso sí, la dura ley de guerra que imponía los fusilamientos en un tiempo en que el ejército cristino fusilaba sin piedad y la chusma liberal asesinaba cruelmente, con el beneplácito, o por lo menos con la tolerancia, de las autoridades, incluso a los heridos y enfermos de los hospitales, como se ha visto en Cantavieja en 1836, en que Gurrea incendiaba los indefensos pueblos en Cataluña, y en Chiva, hacía unas semanas, se atropellaba y asesinaba a carlistas indefensos, como se ha visto en el parte del Brigadier cristino Grases. Pero no hubo orgía, ni embriaguez, ni comilona; esto no se pudo probar porque no se prueba lo que no existe ni aconteció. Poco antes, Cabrera había querido humanizar la guerra y lo rechazaron los cristinos (3).

Regreso de Forcadell

Ya hemos dicho que el Brigadier Forcadell había permanecido en Orihuela hasta el día 31 de marzo, y que en esta población se había formado el batallón de Orihuela, mandado por el abogado Don Nicolás Pastor y el Comandante de Voluntarios realistas Don José de Aledo. Una partida de importancia que se incorporó a las fuerzas regulares carlistas fué la que mandaba Don Francisco Gómez. Cuando Forcadell se disponía a regresar a la zona dominada por los carlistas, al salir de Orihuela supo que la columna del Coronel cristino Hidalgo se aproximaba: Forcadell esquivó el combate, al igual que el jefe cristino. Por Monforte y Elda marchó a Villena;

(1) PIRALA: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista*, tomo II de la edición de 1890.
(2) CÓRDOBA: *Vida militar y política de Cabrera*, tomo II.
(3) Documento núm. 56, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

de allí volvió a la provincia de Albacete, hasta Almansa, y regresó a la provincia de Valencia el 4, pasando por Pedrón (Valencia) para entrar luego en Siete Aguas. Todo esto lo hizo en una jornada; sin embargo, sabiendo que Nogueras estaba sobre sus huellas, con sólo dos horas de descanso mandó hacia Chulilla el convoy y los reclutas que llevaba; quedóse él en la retaguardia y en Chulilla empeñó combate contra Nogueras; aunque el jefe liberal consiguió alguna ventaja, Forcadell salvó su convoy y se reunió con Cabrera en Losa del Obispo. Con objeto de distraer las fuerzas que perseguían a Forcadell, Cabrera, desde Burjasot, con los prisioneros, marchó a Albalat de Segart, prosiguiendo por Canet lo Roig y Almenara a Nules. La operación de ayuda fué el ataque al fuerte de Liria, que abandonó para ir a esperar a su subordinado, como hemos dicho, en Losa del Obispo, encaminándose ambos a Andilla y luego a Rosell. Miralles, por su parte, recorría la provincia de Castellón, hostilizando San Mateo y Villafamés, concentrando su mayor esfuerzo contra Burriana. El Coronel Buil acudió en socorro de los sitiados; entre Villarreal y Burriana atacó a los carlistas, obligando a Miralles a retirarse. Socorrida Burriana, Buil ordenó que su guarnición la evacuara, lo que permitió a Miralles entrar en la población y apoderarse de un cañón abandonado por inútil; pero el jefe carlista se dió tal maña en habilitarlo, que el día 9 lo emplazaba contra Lucena, ataque al que hubo de renunciar por haber acudido Buil en su socorro, retirándose Miralles a Alcora. En Aragón también hubo varios combates aquellos días: en Fórnoles (Teruel), el 3 de abril, mandados los carlistas por Pellicer, y en Mazaleón (Teruel), el 5, en donde las fuerzas de Mestre atacaron a los liberales. El 10, Solanic se presentaba ante Gandesa y se tiroteaba con la guarnición, lo que repetía el 17 contra la de Mora de Ebro.

Los carlistas se apoderan de Cantavieja

El Ejército cristino acababa de recibir un nuevo jefe: el experto Oraa; pero su mando se inauguró con un triste acontecimiento para las armas cristinas. Cabrera se puso de acuerdo con los vecinos de Cantavieja Don Luis Miñana, Don Nicolás Buch y Don Vicente Herrero, quienes, de acuerdo con otros carlistas, debían agujerear la pared de una casa contigua al muro, de modo que pudiera entrar

carlismo.es

la fuerza. Pero Cabrera no podía abandonar una operación comenzada contra San Mateo por Forcadell, por lo que mandó a Cabañero que, de acuerdo con dichos vecinos, verificara la sorpresa (1), lo que se efectuó en la madrugada del 25 de abril, acompañando a Cabañero su segundo, Don Pascual Aznar (2).

Ya hemos dicho que Forcadell sitiaba San Mateo con el 1.° y 2.° de Valencia y dos malas piezas de artillería fabricadas por los carlistas, de las cuales poco se podía esperar. Cabrera se situó entre Cantavieja y San Mateo, dispuesto a acudir a donde fuera necesaria su presencia. La situación se haría un poco difícil si Oraa operaba con gran esfuerzo. Pero al saber que Cantavieja había sido ocupada, dispone que Llagostera, con el 1.° de Mora, refuerce a Forcadell; él se dirige a Cantavieja, donde toma un obús y dos cañones, con los que se encamina a San Mateo, construyendo en la noche del 29 una batería, cuyo fuego abrió brecha. Los cristinos, que pertenecían al regimiento de Ceuta, se refugiaron en varios edificios; mas de pronto, un oficial, llamado Don Francisco de Paula Cordero, con 24 soldados, bajó por una cuerda del convento de Santo Domingo aclamando a Carlos V y a Cabrera. A éstos siguieron otros, y Cabrera ordenó que varios oficiales con algunos voluntarios subieran por la misma cuerda, consiguiendo de este modo que se rindiera la guarnición del convento. Forzó la puerta de la villa, entró en ella, y en las calles se libró fuerte combate, en el que vencieron los carlistas. Se hicieron 470 prisioneros y se recogieron unas 700 armas. Al saber que Oraa había salido en socorro de San Mateo, Cabrera, después de haber destruído las fortificaciones, emprendió la marcha a La Cenia, donde fueron muertos los milicianos y francos prisioneros (3). En realidad, Oraa atendió a socorrer la guarnición de Benicarló, muy apurada por el sitio mantenido por Miralles.

El día 1 de mayo, fuerzas carlistas mandadas por Joaquín López tuvieron un encuentro en Vall de Uxó (Castellón). Oraa pretendió castigar a Cabrera marchando a La Cenia, donde hubo un encuentro

(1) Documento núm. 57, en el Apéndice Documental.

(2) Pascual Aznar. Era aragonés y conocido por *El Cojo de Cariñena*. Sirvió en la primera guerra y cayó prisionero de los cristinos en la sorpresa de Zaragoza, en 1838, por Cabañero. Tomó parte en la segunda guerra en Aragón. En la tercera guerra fué hecho prisionero en la acción de Santa Cruz de Nogueras, en 1872, mas luego fué puesto en libertad, haciendo la campaña en Aragón con el empleo de Brigadier.

(3) Documento núm. 58, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

el 4 de dicho mes; aunque consiguió ocupar el pueblo, se replegó el 6 a Vinaroz, de donde debía salir para Morella custodiando un convoy. El general cristino emprendió la marcha el 9, siguiendo la ruta de San Mateo. Se le opuso Cabrera, que empeñó combate en Catí (1); pero el jefe cristino consiguió avanzar; aunque se empeñó nueva acción en las cercanías de Morella, Oraa pudo llevar a cabo su cometido el día 12 (2).

Organización carlista

Cabrera preparó entonces una operación de importancia sobre Gandesa. Mientras la planeaba, organizó la administración carlista, aprovechando la nueva posesión de Cantavieja, en donde se instalaron la imprenta para la publicación del periódico oficial *Boletín del Ejército Real de Aragón, Valencia y Murcia* y la hoja *La Cabra Facciosa*, que debió de publicarse sin regularidad; los talleres de vestuario, fábricas de pólvora y Maestranza, hospital y oficinas. A Don Pascual Aznar, nombrado provisionalmente por Cabañero Gobernador de la plaza, le sustituyó el Coronel O'Callaghan. Formaron la Comisión Militar Ejecutiva el Coronel Don Martín Cabo, los Tenientes Coroneles Camps (3), Persiva, Erruz (4) y Lacebrón (5). Eran fiscales de la misma el Capitán Gayoso (6) y el Teniente Valentín (7); Asesor, Don Ramón Mathéu, y escribano, Don Antonio Cala y Gómez. La Comisión Eclesiástica la formaban cuatro vocales: Don Lorenzo Cala, Don Juan Lorenzo Fraz, Don Silvestre Miranda y Don José Arrufat; como Fiscal, Don José Enclusa (8), y Secretario, Don Jaime Escorihuela. La Comisión de Hacienda la componían el jefe de la misma, Don Lorenzo Artalejo (9), el Comandante

(1) Documento núm. 59, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 60, en el Apéndice Documental.
(3) Jaime Camps y Mur. Había desempeñado el cargo de Gobernador de Cantavieja en 1836. Murió en la sorpresa de Mirambel en 1837.
(4) José Erruz. Había servido en las filas realistas en la campaña anticonstitucionalista de 1822-23. En la primera guerra mandó el 8.º de Aragón.
(5) Aniceto Lacebrón.
(6) Tomás Gayoso.
(7) José Valentín y Torres. En 1838 ascendió a Capitán de Artillería.
(8) José Enclusa. Fué Capellán del Estado Mayor de Cabrera en 1840.
(9) Lorenzo Artalejo. Había servido en Administración Militar en tiempo de Fernando VII. Comisario de guerra en Cantavieja a partir de 1838.

carlismo.es

Don Bautista Pellicer (1) y el Secretario Don Juan Sebastián. Estas Comisiones actuaron conforme a la orden general del 17 de abril. El Estado Mayor de Cabrera tuvo también una Sección permanente, compuesta del Coronel Suárez (2) y los Tenientes Coroneles Bru (3), Herrero y Torcariz. Como la división del Turia operaba en los confines de Valencia y Cuenca, muy distante de la dirección de Cabrera, dispuso que un asesor acompañara a la misma para intervenir en los Consejos de guerra y demás cuestiones de orden jurídico. Fué nombrado para ello el Subteniente Cubells (4). El taller de vestuario, que preparó los uniformes para los batallones valencianos, los tortosinos y la Caballería con los paños traídos de su excursión por el Coronel Forcadell, lo dirigía Don Lorenzo Cala. La artillería faltaba casi totalmente; pero Cabrera dió orden de organizarla, designando al Teniente Coronel Soler para que formara tres compañías y una de tren; pero Soler consiguió formar cinco, y organizó además la fábrica de pólvora, una regular Maestranza, que dirigió Don Gregorio Pueyes, y la fundición de cañones. No hay que decir que Cantavieja se convirtió en la más importante población de la zona carlista en Aragón. El 21 de mayo comienza el cuarto sitio de Gandesa, atacada por los carlistas; pero hubo que levantar el asedio cuando el 30 llegó Nogueras y libertó la población (5). Al retirarse, Forcadell marchó con los batallones de Valencia al Maestrazgo, y Cabrera, con el 2.° de Tortosa y la caballería, a Aragón, llegando el día 8 de junio a Híjar. Al pedir raciones a los pueblos, el Alcalde de Samper de Calanda contestó que si quería raciones, pasase a buscarlas. Cabrera destacó tres compañías del 2.° de Tortosa, que llegaron a Calanda, con órden de castigo al Alcalde y Ayuntamiento por la contestación; pero como no fueron habidos en sus personas,

(1) Juan Bautista Pellicer. Nació en Caspe. Más tarde pasó a mandar el 5.° de Aragón. En 1840 emigró a Francia. Posteriormente regresó a España, pero no quiso aceptar los beneficios del Convenio de Vergara ni acogerse al indulto de 1848, ocupándose en regentar un molino. Siguió en su humilde oficio hasta la tercera guerra, que hizo con el empleo de Coronel, y fué Aposentador General de la División de Aragón en 1875.

(2) Manuel Suárez. Hacía poco que se había presentado en las filas del Ejército carlista, procedente del Ejército.

(3) José Bru y Calanda. Fué más tarde Teniente Coronel Mayor del Estado Mayor de la división de Tortosa, y luego Vocal de la Junta de Administración de Morella, en 1839.

(4) Miguel Cubells. Abogado de Valencia, que había ingresado como Subteniente de Voluntarios realistas en la ciudad del Turia.

(5) Documento núm. 61, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

pues se refugiaron en el fuerte, siguiendo las órdenes de Cabrera, incendiaron las casas del alcalde y concejales, en total 16 ; pero como, una vez cumplida la misión, se retiraron, parece que sólo una o dos llegaron a ser destruídas. Mientras se cumplía esta operación de castigo, Cabrera había salido de Híjar, en medio de tormenta desencadenada ; tuvo que refugiarse en los pajares de unas eras, cerca de Samper de Calanda. Un rayo que cayó en el pajar mató a Caire, así como los caballos de éste y de Andréu, quedando gravemente heridos Cabrera y su ayudante (1). El designio de Cabrera había sido marchar sobre Caspe. Le sustituyó en el mando de las fuerzas el Coronel Llagostera, quien consiguió apoderarse del primer recinto ; pero, no pudiendo abrir brecha en el segundo por la falta de artillería, ante la proximidad de Oraa, se retiró el 17 de junio a Maella y Calaceite. El 23 de junio hubo una acción en Nonaspe (Zaragoza) ; antes, el 14, se trabó un combate en Beceite (Teruel), y el 17, Tallada atacaba Villamarchante. Sin embargo, los carlistas tuvieron una dolorosa pérdida, el 21, en Mirambel, donde una columna procedente de Morella sorprendió a la Junta creada por Cabrera ; murieron tres de sus miembros, así como dos comandantes, dos capitanes y tres oficiales ; quedó prisionero el asesor de la Junta, Don Ramón Matéu.

Cabrera mantenía la más inflexible disciplina, para lo cual aplicaba sanciones lo mismo a los soldados que a los oficiales. Cuando un Capitán del 1.° de Mora, en la acción de Bordón, se apoderó de unos bagajes, le depuso de su empleo y le mandó de soldado. Otro oficial aragonés que en Caspe había robado prendas de ropa fué fusilado en Calaceite. Como el jefe de partida Don Pantaleón Boné, por su mal comportamiento, fuese arrestado y sujeto a Consejo de guerra, el guerrillero aprovechó un descuido de la guardia, desertó y mandó una partida liberal, que hizo mucho daño, pues seguía los procedimientos de guerra carlistas.

La Expedición Real se dirige al Ebro

El General Cabrera sabía que la Expedición Real había salido del Norte y esperaba que se propusiera franquear el Ebro. Para cualquier contingencia tenía preparados los abastecimientos que se ne-

(1) Documento núm. 62. en el Apéndice Documental.

carlismo.es

cesitaran. Desde Barbastro se mandaron comunicaciones a Cabrera para que preparara la protección del paso del Ebro. Aunque no se ha dicho nunca, nos parece que debió indicársele por dónde se verificaría el paso del río, ya que Cabrera toma las precauciones desde el primer momento para que se haga por Cherta. Era éste un lugar muy ventajoso para los carlistas, ya que por un lado recorrían la provincia de Tarragona fuerzas que permitían distraer las guarniciones cristinas; en la otra orilla del río, en el Corregimiento de Tortosa, las armas realistas imperaban. Estas condiciones tan favorables no se daban en el recorrido aragonés del Ebro: ni Cabrera dominaba la orilla entre Zaragoza y Cataluña, ni había fuerzas diseminadas en el país que hostilizaran a los destacamentos cristinos. También, como veremos, en cuanto al problema de los medios de pasar el río, Cabrera podía resolverlo en la región catalana, pero no en la aragonesa. Así poseemos una nueva prueba de que la Expedición tuvo desde su comienzo el propósito de pasar por Cataluña. El sitio para franquear el Ebro quizá se le imponía en virtud de instrucciones recibidas del Ministro de la Guerra, General Medina-Verdes y Cabañas. Cabrera tomó disposiciones; ordenó que los Coroneles Forcadell y Llagostera, formando dos columnas, operaran sobre Alfambra (Teruel). Se dirigía el mismo Cabrera, con los batallones de Tortosa y un escuadrón de Caballería, de Calaccite a Castellserá, cuando en Allepuz, el 23, recibió por conducto del Capitán Gamunid la orden verbal del General Cabañas de que se situara el 29 en las orillas del Ebro, por la parte del Corregimiento de Tortosa, y tuviese preparadas las embarcaciones para pasar el río. Como Cabrera había mandado al Ayudante Domingo y Arnáu y al Vicario general castrense, doctor Cala, a entrevistarse con el Rey en Solsona, es de creer que el lugar y los medios de paso del río fueron fijados por el propio Cabrera, conocedor perfecto del terreno, y que no había esperado la orden para comenzar sus preparativos. Entonces concentra sus fuerzas en este sector del teatro de la guerra. Oraa, tan castigado en Barbastro y defraudado en el Cinca, comprende que el paso del Ebro se hace difícil si no hay embarcaciones; por tanto, mientras las autoridades de Tortosa reunían en la misma las barcas de Cherta, Tivenys y otros pueblos, por su parte ordenaba a Nogueras y Borso di Carminati quemaran cuantas barcas y almadías hallaran fondeadas. La dificultad, pues, estaba en concentrar las lanchas para la operación de los carlistas, pero

carlismo.es

Cabrera la resolvió marchando a la bahía de los Alfaques y apoderándose en ella, especialmente en San Carlos de la Rápita, de todas cuantas encontró. Difícil era llevarlas por el río hasta Cherta, puesto que se debía pasar por Tortosa. Mandó escalonar sus hombres desde San Carlos de la Rápita a Cherta, y por el camino, arrastradas sobre grandes carretones y rodillos, las embarcaciones llegaban el 28 de junio al emplazamiento señalado. Entonces envió Cabrera al Cuartel Real dos ayudantes para dar conocimiento de que todo estaba dispuesto.

Acción de Cherta y paso del Ebro

Eran momentos de grave compromiso para Cabrera. Su misión era no sólo facilitar el paso del Ebro, sino garantizar la seguridad del Rey y de su ejército una vez llegados a la orilla derecha. Oraa había tomado también sus precauciones. Así, había mandado que Nogueras, con cinco batallones y 300 caballos, estuviera en Mora de Ebro, y Borso di Carminati, con seis batallones y 250 jinetes, se situara en Tortosa. Cabrera sólo tenía seis batallones y dos escuadrones. El 28, a las seis de la tarde, su Ayudante Domingo y Arnáu y el Coronel Don Fernando Medina-Verdes y Cabañas le comunicaban la orden de que al día siguiente el paso del río debía efectuarse. Su primer cuidado fué impedir que Nogueras y Borso pudieran reunirse. El Teniente Coronel Pertagaz, con ocho compañías de Tortosa, ocupó los desfiladeros de Armas del Rey, con orden de convertirlos en nuevas Termópilas antes de franquear el paso a Nogueras. Cabrera se encargaría de Borso. Este salió de Tortosa, y cuando se aproximó, Cabrera dejó Cherta, adelantándose al encuentro del enemigo. Para quedar más libre, las lanchas, almadías y víveres para los expedicionarios se llevaron a un molino aceitero, cerca de Cherta. Tomaron posiciones frente a frente las fuerzas de Cabrera y Borso di Carminati. Este esperaba el ataque de Nogueras contra la retaguardia del jefe tortosino. Cuando se divisó a la otra orilla la llegada de la Expedición Real comenzaron las hostilidades. Contra una de las principales posiciones dirigió sus batallones el Coronel Forcadell, conquistando la ermita, mientras Cabrera avanzaba en el frente de Cherta. La acción tomó desde el primer momento

carlismo.es

gran intensidad. Borso di Carminati fué replegándose hasta Aldover, donde los cristinos ofrecieron la mayor resistencia ; pero también de allí fueron desalojados, después de empeñada acción, en la que intervinieron fuerzas del batallón de Guías de Navarra, que, como dijimos antes, al tratar de Cataluña, habían pasado en unas barcas con los Generales Villarreal, Conde de Madeira y el Brigadier Príncipe Lichnowski. Por fin, los carlistas desalojaron de Aldover a los cristinos y Borso buscó el amparo de los muros de Tortosa.

Hemos dicho que el Teniente Coronel Pertagaz estaba encargado de defender los desfiladeros para impedir que Nogueras coadyuvara a la operación de Borso di Carminati. Pero Nogueras, aunque inició el movimiento, no llegó a realizarlo, puesto que se retiró a Batea. Por mucha que fuera la resolución de Pertagaz y el 1.º de Tortosa, hemos de creer que Nogueras fué engañado sobre la importancia de la fuerza carlista que se le opuso, pues de otra forma es inexplicable que permaneciera a la expectativa. El ha procurado excusarse diciendo que «lo escabroso e impracticable de los caminos que, desde Mora por Miravet y Pinell, conducen a Cherta, defendidos como lo estaban por los enemigos, le impidió dirigirse al último punto, y marchó a Gandesa para obrar desde allí según las noticias que adquiriese y órdenes del general en jefe».

Triunfante Cabrera en la victoria alcanzada delante del Rey, embarcó con dirección a Tivenys, donde estaba el Cuartel Real. Carlos V fué a recibirle en la misma orilla del río, y al darle a besar su mano, Cabrera anunció que la ruta estaba libre. El paso de los expedicionarios duró tres horas, y en la derecha del Ebro descansaron y comieron los voluntarios carlistas haciendo honor a los abundantes ranchos que preparó Cabrera. El elemento oficial celebró en este vivac un besamanos. Tal fué la jornada del 29 de junio. El Cuartel Real quedó aquella noche en Cherta. El 30 se celebró en la iglesia parroquial un solemne acto religioso, cantándose el Tedeum ; y asistió Carlos V, quien entró en el templo bajo palio. No hay que decir que a Cherta acudieron muchísimos vecinos de la comarca y muchos pueblos enviaban sus diputaciones para rendir homenaje al Rey. Cherta ofrecía el aspecto de Solsona en los momentos de la estancia de Carlos V. En Cherta, además, se despacharon por la Secretaría de Estado los documentos oficiales para los diplomáticos que habían quedado en Solsona destinados a las Cortes amigas. Como no se conocían los acuerdos con María Cristina, creyeron los

carlismo.es

contemporáneos que sólo se trataba de comunicar el paso del Ebro (1). Cabrera procuró al mismo tiempo que la atención de los cristinos se dispersara en distintas direcciones. El Brigadier Quílez, con los batallones aragoneses y caballería que traía del Norte, marchó a Aragón para que los voluntarios pudieran ver a sus familiares. Muchos escritores liberales han publicado una hoja, que se supone impresa en Solsona y firmada por Quílez, violentísima e injuriosa para Cabrera. Hemos llegado a la convicción de que este documento es apócrifo e impreso por los liberales. Dado el carácter de Cabrera y de Quílez, es indudable que, de ser auténtica, se hubieran registrado incidentes entre ambos, de los que algo hubiera trascendido al Cuartel Real. El Coronel Llagostera se encargó del acopio de víveres para su almacenamiento en Cantavieja. El Coronel Tallada marchó con las fuerzas de la división del Turia por la parte de Valencia. También se dieron disposiciones a Miralles para entretener a los enemigos en el Maestrazgo. Cabañero debía asegurar las comunicaciones con Navarra. Sólo el Coronel Forcadell, además de Cabrera, se unió a la Expedición Real, lo cual significaba un par de batallones y un escuadrón de refuerzo, descontados los que se habían ido con Quílez. El 2 de julio salieron los expedicionarios de Cherta, pasando por La Galera, en donde acampó la fuerza expedicionaria para comer, siguiendo hasta Ulldecona, en cuya población pernoctó. Allí fué nombrado el General Cabrera Comandante general de Aragón, Valencia y Murcia (2), y Carlos V dió el decreto ordenando que en su Real nombre se dieran las gracias a la Junta Gubernativa de Cataluña (3).

Carlos V, en el Reino de Valencia

Corta fué la estancia en Ulldecona, pues al día siguiente, pasando por Traiguera, marcharon los expedicionarios a San Mateo, donde se recibió al Rey con entusiasmo extraordinario. Carlos V hizo su entrada con toda pompa y se alojó en el palacio del Marqués de Villores (4). Su estancia en San Mateo fué de dos días completos, y

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(2) Documentos núms. 63, 64 y 65, en el Apéndice Documental.
(3) Documento núm. 66. en el Apéndice Documental.
(4) Poseía el título de Marqués de Villores Don José María Salvador.

carlismo.es

tuvo ocasión de pasar revista a las fuerzas que mandaba el Brigadier Miralles, quien había acudido al paso del Soberano. El día 6 siguieron la ruta por Cuevas de Vinromá y fueron a pernoctar a Cabanes, y al día siguiente, por Borriol, llegaron a Villarreal de la Plana, franqueando el río Mijares por el puente de piedra. Borso di Carminati, temiendo que fuera atacada la ciudad de Castellón de la Plana, transportó fuerzas suyas por mar, embarcándolas en Vinaroz. Los carlistas hicieron una demostración ante Castellón, y el Comandante general Buil tomó disposiciones para su defensa. En realidad, no parece que hubo intento carlista de tomar la ciudad. Mejor ha de creerse que se procuró prevenir cualquier tentativa que desde allí pudiera hacerse contra el cuerpo expedicionario (1). Después de haber estado en Villarreal los carlistas, y de haberse adelantado el General Sanz hasta Burriana, de la que se apoderó, rindiéndose la guarnición, los expedicionarios salieron el 9 para Nules, en donde pasaron el resto del día. El siguiente, por Almenara, llegaron a Albalat de Segart (primer pueblo de la provincia de Valencia), donde Carlos V se hospedó en la casa-palacio que tenía el Conde de Alcudia, su Embajador en Viena. El 11, por Rafelbuñol, llegaron hasta Burjasot. Todo el día 12 se pasó en Burjasot. De todos los pueblos de los alrededores de Valencia y de la misma capital acudían entusiastas carlistas para agasajar a las tropas y ver al Rey. Muy particularmente de la ciudad de Valencia salieron muchas señoras de la aristocracia valenciana, acompañadas de jóvenes de las mismas familias, que empuñaron el fusil alistándose en el Ejército Real. En todas partes se notaban la animación producida por la presencia de Don Carlos y el entusiasmo que despertaba. Las avanzadas carlistas se adelantaron a la ciudad de Valencia, llegando a la calle de Murviedro, siguiendo por la plazuela de Santa Mónica hasta la cabeza del puente de Serranos. Se tirotearon con las guardias y fuerzas de defensa de la misma. Borso di Carminati, en dos buques ingleses—el navío *Bargam* y la goleta *Arlequín*—y el bergantín español *Manzanares*, transportó su brigada a Valencia, efectuando el desembarco sin obstáculo. Las tropas carlistas no atacaron la ciudad y el 13, por Cuart de Poblet, marcharon a Chiva, donde pasaron el día 14.

(1) *Gaceta de Madrid* de 24 de julio de 1837.

carlismo.es

Acción de Chiva

En este mismo día emprendía su operación el General Oraa, consiguiendo Borso sorprender el 15 a las fuerzas de Sanz en Cheste, obligándole a replegarse a Chiva. Siguió Oraa la marcha de los carlistas por la mañana del mismo día, llevando a Borso di Carminati en la vanguardia, y con él las divisiones de Iriarte y Nogueras. Atacó entonces a los carlistas en Chiva, cuya población llegó a tomar, y como la lucha se desarrollaba favorable a los cristinos, la Expedición emprendió su retirada, formando tres columnas paralelas camino de Sot de Chera. Esta jornada fué desgraciada para los carlistas; pero se ha de tener en cuenta que las pérdidas de Oraa debieron de ser mucho más cuantiosas de las confesadas, pues en lugar de perseguir a los carlistas, se retiró a Buñol. Cabrera atribuye el descalabro a que la división de Sanz fué sorprendida cuando tenían los fusiles desmontados para limpiarlos y a la escasez de municiones, pues dice que cuando quedaron agotadas González Moreno dió orden de emprender la retirada (1). Pernoctaron el 15 en Sot de Chera, y siguió el 16, por Domeño, a Chelva, donde el entusiasmo del vecindario no se había amortiguado por la acción de Chiva. Allí Carlos V pasó revista al batallón de Orihuela, visitó a los enfermos del Hospital militar y conversó con los heridos del mismo. El 17 se había emprendido la marcha a Villar del Arzobispo; pero sabiendo que había tropas enemigas, cambióse de ruta, haciendo una marcha fatigosísima hasta La Yesa. La jornada del día siguiente fué todavía más agotadora, porque llovió constantemente; en Manzanera (Teruel) se pernoctó. Estas marchas coincidieron con un ataque contra Lucena del Cid, del 10 al 13 de julio, y la rendición de Puebla de Híjar (Teruel) al Brigadier Quílez, el día 17. El 18, Tallada había atacado la población de Villamarchante; la víspera se había combatido en Torralba (Teruel), y el 19 se ha de señalar una acción librada en Sot de Ferrer (Castellón) por Vizcarro. Por la parte de Cataluña también había actividad, pues los carlistas bloqueaban la pla-

(1) CÓRDOBA: *Vida militar y política de Cabrera*, tomo III. En esto concuerda con Lichnowski, quien en *Recuerdos de la guerra carlista* escribe: «La falta de municiones se hizo sentir amargamente: compañías enteras estaban privadas de cartuchos, y como estábamos descubiertos y sufriendo el fuego del enemigo, Moreno, persuadido de que nuestra posición no se podía conservar, ordenó la retirada.»

carlismo.es

ya de Tortosa y hostilizaban las embarcaciones que por el Ebro se dirigían al mar, hasta que el mando militar de Tortosa dispuso se armara un buque en corso para escoltar las embarcaciones.

Descanso de la Expedición Real

El 19 había seguido la Expedición Real por Albentosa hasta Rubielos de Mora, donde se pasó el resto del día. El 20 continuó por Linares, a pernoctar en Mosqueruela, en cuya población se descansó el día siguiente. Hacia Iglesuela del Cid se salió el 22, y en realidad la Expedición Real permaneció en esta población hasta el día 30. Durante la estancia en Iglesuela del Cid se dictaron diversas providencias. El Brigadier Don Camilo Moreno fué nombrado segundo Comandante general de Aragón; el Coronel Forcadell, de Valencia, y el Coronel Tallada, de Murcia. El 24, Carlos V visitó Cantavieja, donde entró a las siete de la mañana, y después de inspeccionar las obras de fortificación, talleres de armería, fundición, herrerías y cureñajes, concedió besamanos a todas las corporaciones oficiales y vecinos distinguidos; además, recibió en audiencia a cuantos lo solicitaron. El 30 se salió de Iglesuela, marchando a Mirambel, y de allí se siguió al día siguiente a Horcajo. Parte de las fuerzas expedicionarias había marchado a Tronchón (Teruel).

Durante la estancia de la Expedición Real en Iglesuela fué relevado del mando de la división castellana el Brigadier Alonso Cuevillas y reemplazado por Don Basilio Antonio García. Se agregó a la Expedición, como enviado especial del diario de Londres *The Morning Post,* míster Charles L. Grunyrand. También aquellos días las tropas cristinas mostraron cierta actividad, pues el 29 hicieron un reconocimiento al campamento de Fortanete, donde estaban la división alavesa, mandada por el General Sopelana, y la Caballería y aragoneses de Quílez, pero fueron rechazadas. Asimismo, las fuerzas de la división de Alava, destacadas en Linares de Mora, fueron hostigadas por los cristinos, sin ningún resultado. Tampoco se ha de olvidar que partidas carlistas lucharon aquellos días en Huesa del Común y en Torrecilla del Rebollar, ambas en la provincia de Teruel, y en Gallocanta, de la de Zaragoza.

El día 1 de agosto, las tropas expedicionarias pasaron de Horcajo a Zorita, y al día siguiente a Mirambel. La división castellana se es-

carlismo.es

tableció en Mata de Forcall. Las tropas quedaron en Mirambel, donde se permaneció del 2 al 7. Aquel día llegó el Capitán inglés Henningsen con cartas de los *tories* ingleses para Carlos V. Mientras las fuerzas carlistas estaban en Mirambel, el día 2, el Coronel Llagostera atacó Mora la Nueva, socorrida por el Brigadier Aznar. El 8 se salió de Mirambel, pasando a Fortanete, después de dura marcha de siete horas; pero después de haber comido se prosiguió el camino a Villarroya de los Pinares, adonde se llegó cinco horas más tarde. Al día siguiente, o sea el 9, se prosiguió la marcha después de la comida, atravesando el río Alfambra y llegándose a El Pobo, donde se permaneció todo el 10 y el 11. El 12 salió, por la tarde, para pernoctar en Camarillas. Otro descanso en los días 13 y 14. El 15, una pequeña marcha de tres horas para ir a Cuevas de Almudén; pero el 16 se regresó a Camarillas.

No cesaba, sin embargo, la guerra de guerrillas. Así, en este mes de agosto, en rápida marcha, el General Sanz y el Brigadier Forcadell llegan hasta El Grao de Valencia, donde, en apoyo de los liberales que lo defendían, el navío inglés *Barham* hizo 105 disparos de cañón contra los carlistas. Un escritor liberal ha dicho: «Desde lo alto de la montaña, corrían los puestos carlistas por Layosa hasta Chelva y Losa; por Caudiel y La Val de Almonacid hasta Villavieja y Nules, y de allí hasta Cuevas y Alcalá de Chisvert; y Serrador, Tallada, Esperanza, Vizcarro, Papaceite, Eliodoro (sic) Gil, el alcalde de Villarreal y Perciba señoreaban con todo el territorio comprendido entre estos puntos» (1). Aunque podría ponerse algún reparo a los nombres de los guerrilleros y jefes carlistas que cita este escritor, interesa conocer el territorio dominado por las armas carlistas, y esto es lo que da importancia a esta relación de puntos. Estas correrías llegaban hasta el mar, como la que acabamos de citar de Sanz y Forcadell. Claro es que también había quebrantos, como, por ejemplo, el del Teniente Coronel Perciva, prisionero y fusilado en Peñíscola (2), pero tampoco tenían mucha libertad los cristinos, pues el Gobernador de Segorbe salió en expedición en busca de víveres, y fué hostilizado por Vizcarro, López y otros; Barrera volvía

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

(2) El Teniente Coronel Don José Vicente Perciva hallábase en la playa de Alcocebre, cerca de Alcalá de Chisvert, tomando baños de mar. Una partida de francos, mandada por Valero de Calig, le hizo prisionero, y conducido a Peñíscola, fué fusilado el 10 de agosto. Los carlistas, en represalia, fusilaron bajo tiro de cañón de la misma plaza a varios prisioneros que tenían.

carlismo.es

a atacar la villa de Lucena del Cid. El 11 de este mes, la colu cristina del Teniente Coronel Don Luciano Cabrera tuvo un enc tro con las fuerzas de Caballero en Concud (Teruel).

Batalla de Villar de los Navarros

Volvamos a la Expedición Real. De Camarillas se pasó, el 17 a Aliaga, y el 18 se marchó a Ejulve, donde se descansó el 19. Nue va marcha el 20, franqueando las montañas hasta Estercuel, desd donde, después de descansar y comer, se siguió hasta Oliete. El 2 pasaron a Muniesa. En este día el General Cabrera, después de con ferenciar con el Infante Don Sebastián Gabriel, marchó a Chelv para preparar las fuerzas que debían acompañar a Castilla a la Ex pedición. El día siguiente, pasando por Plenas, los carlistas llega ron a Villar de los Navarros, en la provincia de Zaragoza. En aque momento operaban contra la Expedición carlista las columnas de Es partero—que estaba en Calatayud—, Oraa—colocado en Daroca— Buerens, quien, recién salido de Zaragoza, se situó en Cariñena El plan de los cristinos era envolver las fuerzas carlistas para cae conjuntamente sobre éstas y destruir la Expedición Real.

El 23, las fuerzas de Buerens entraban en Herrera, y las avan zadas carlistas, en la carretera de Villar de los Navarros a dicho pueblo, se replegaron. Buerens esperaba que allí se le uniría Ora con su columna. Pero los carlistas consideraron conveniente ata carle antes que Oraa se le reuniera. El 24 por la mañana, las tropa carlistas comenzaron su despliegue, y a las diez, todas las fuerzas ex pedicionarias ocupaban sus posiciones de combate. La cañada d ia Cruz, que llegaba hasta Herrera, tenía todas las colinas dominan tes ocupadas por los carlistas. Un batallón de infantería navarra s desplegó en guerrilla, y en el centro, guardadas por un escuadrón cuatro piezas de artillería sacadas de Cantavieja. Este era el prime combate en que los carlistas podían oponer su artillería a la que te nían los liberales, pues en Huesca, Barbastro, Grao y Chiva care cieron de ella. Buerens contaba con seis piezas. La división alavesa formaba el ala izquierda carlista, y en segunda línea quedaba la in fantería castellana.

A mediodía avanzó la columna cristina, y una hora después que daba alineada en orden de batalla frente a las posiciones carlistas

carlismo.es

El tiroteo de las guerrillas duró más de una hora, como si ambos combatientes esperaran que el enemigo comenzara el ataque; a las tres de la tarde, los cristinos avanzaron, tratando de arrollar el ala derecha con los navarros. El ataque fué durísimo y la situación llegó a ser tan crítica, que el General Conde de Madeira, al frente de 40 ordenanzas, cargó contra algunos batallones cristinos muy a punto de cortar el centro del ala derecha carlista. Mas en este momento el General Villarreal ordenó al General Sopelana que con los cuatro batallones alaveses atacara el ala derecha enemiga, que, no pudiendo resistir el empuje carlista, se retiró a la entrada de la cañada de la Cruz. Sopelana, entonces, dirigió su ataque al flanco del centro enemigo, que había quedado descubierto, y en aquel momento la caballería carlista, mandada por el Conde de Prado, el Brigadier Quílez y el Coronel Lucus, irrumpió sobre el enemigo con tanto ímpetu, que las líneas cristinas quedaron completamente arrolladas. Un batallón de Infantería de la Guardia Real y otro regimiento de Ceuta se rindieron; la artillería cristina, el tren de combate, los bagajes, todo quedaba en poder de la caballería, que seguía avanzando a galope sobre Herrera. Cuando el primer escuadrón de caballería entraba en el pueblo, salía huyendo al frente de veinte jinetes el Brigadier Buerens, en dirección a Belchite, que es todo lo que pudo escapar de la columna de 6.000 hombres y 800 caballos. Un pequeño destacamento cristino se refugió en la iglesia de Herrera; pero los carlistas derribaron la puerta y casi todos murieron en combate cuerpo a cuerpo. A las siete de la tarde, la victoria era completa. Entre los prisioneros figuraba el Brigadier Solano, jefe de Estado Mayor de Buerens. La artillería, 5.000 fusiles, cincuenta cajas de municiones, botiquines, caballos, etc., eran trofeo de esta victoria. El triunfo se había alcanzado con sensibles pérdidas; si no muy numerosas, en cambio sí muy calificadas. En la famosa carga de la caballería carlista había muerto el Coronel Lucus y herido tan gravemente el Brigadier Quílez que a los pocos días falleció en Muniesa. Carlos V recompensó a los combatientes con la creación de una cruz especial para esta victoria (1). A consecuencia de la misma, el General González Moreno fué ascendido a Capitán General el 28 de agosto. A las nueve de la noche, el Infante Don Sebastián Gabriel estableció su Cuartel general en Herrera, y el Cuartel Real

(1) Documento núm. 67, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

quedó en Santa Cruz de Nogueras. Aquella noche fué muy movida: constantemente llegaban paisanos que conducían prisioneros a los fugitivos cristinos que habían arrojado las armas y vagaban por los campos. Los prisioneros fueron llevados a Villaruengo, y como de ellos se habló muchísimo, de ellos nos ocuparemos a su tiempo. Hasta el 27 se pasó en Herrera, regresando aquel día a Villar de los Navarros, donde se permaneció hasta el 30. No tenemos elementos para juzgar la causa de esta detención de la fuerza expedicionaria. Lichnowski la juzga severamente: «En Madrid cundió un terror pánico al saberse esta noticia; como después de la batalla de Oriamendi, los carlistas, en el momento en que se los creía perdidos, se mostraban más amenazadores que nunca y más próximos a la capital. Si hubiera sido posible sacudir entonces esta inacción letárgica que neutralizó la victoria, sin aprovechar sus frutos; si, cuando menos, se hubieran empleado útilmente los ocho días siguientes, la corona de Carlos V hubiera quedado asegurada... El 24 de agosto de 1837 fué uno de estos días que deciden la suerte de una monarquía; ha sido precisa una inconcebible fatalidad para que se mudara el rumbo de las cosas. Yo debo respetar las cenizas de Moreno, asesinado a los sesenta y dos años, y no quiero juzgar la causa de los vivos sobre la tumba de los muertos; pero es cierto que, a pesar de la oposición que frecuentemente hallaba en el Consejo, hubiera podido impedir la inmensa e imperdonable falta que se cometió» (1). Mas esto, que es comprensible lo escribiera Lichnowski en su tiempo, no puede decirse hoy. Lichnowski, que yerra con frecuencia, no sabía más que el anverso, lo aparente: la Expedición que iba a conquistar Madrid. Nosotros sabemos que había unas negociaciones, por lo visto muy avanzadas, casi terminadas con acuerdo; pero en realidad no sabemos hasta dónde había llegado entonces la reconciliación de la Familia Real. Y no sabiéndolo, no podemos hacer conjeturas respecto de la conveniencia o no de apresurar la marcha sobre Madrid. Hemos de pensar, además, que Cabrera, cuya fuerza debía acompañar a la Expedición Real, no había terminado sus preparativos, y que en los batallones expedicionarios había habido muchas bajas, pues el mismo Lichnowski escribe que del batallón extranjero, que había salido del Norte con 450 hombres, quedaban, al llegar a Cantavieja, 64. Tengamos también en cuenta que cuando

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

se saliese de Aragón no se encontraría medio para municionar las tropas, si no era por convoy. Y la Expedición Real sufría de escasez de municiones, como hemos visto en la acción de Chiva. Hay, por tanto, múltiples razones para no emitir un juicio aventurado.

Ultima marcha de la Expedición Real por Aragón

El 30, los expedicionarios dejaron Villar de los Navarros, marchando a Fombuena, adonde llegaron tres horas más tarde. El último día de agosto se partió de Fombuena, siguiendo el curso del río Huerva, para ir a pernoctar en Lagueruela, otra vez en la provincia de Teruel.

Mientras se seguían estas marchas y contramarchas de antes y después de la batalla de Villar de los Navarros, se señalaban otras acciones, aunque de poca importancia. Tal, por ejemplo, la que se producía en Orihuela del Tremedal (Teruel) el 24 de agosto; la de Torrevelilla, librada por el intrépido Pellicer el 26; la sorpresa sufrida por los carlistas, el mismo día, en La Granja (Teruel), y el combate de Guadalaviar (Teruel) el 27.

Hemos visto que el último día de agosto había llegado la Expedición Real a Lagueruela, y el día 1 de septiembre prosiguió su marcha por Valverde y Lechago a Calamocha. El párroco de Lechago insistió tanto en que el Rey se detuviera en el pueblo, que Don Carlos accedió. Se había pasado todo el día en Calamocha, y noticiosos de que operaba en dirección al pueblo la columna de Oraa, el día 2, a las cinco de la mañana, se reemprendió la marcha y, pasando por El Poyo, Fuentes Claras, Caminreal y Torrijo del Campo, se llegó a Monreal del Campo, donde se descansó. El Rey asistió en este pueblo a un solemne Tedeum. En la tarde del mismo día se siguió por Villafranca del Campo y, cruzando por segunda vez en esta jornada el río Jiloca, se detuvieron en Alba para pernoctar. Por fin, dejando la llanura aragonesa, se emprendió la marcha el día 3, pasando por Pozondón hasta llegar a Orihuela del Tremedal. La proximidad de las tropas de Espartero había obligado al General González Moreno a dividir desde Pozondón la columna para reducir su extremada longitud. En Orihuela del Tremedal, Carlos V visitaba la iglesia y veneraba la imagen de la Virgen que en ella se guarda, cuando cundió alguna alarma en la población por oírse fuego de fu-

carlismo.es

silería. Espartero había destacado algunas fuerzas que iniciaro
reconocimiento, pero fueron rechazadas. La situación de los c
tas no dejaba de ser algo comprometida. Espartero ocupaba el
y los carlistas las alturas; las hogueras de ambos campament
veían perfectamente. El General González Moreno tomó toda
precauciones para la seguridad de aquella noche, y al mismo ti
dispuso la marcha para el día siguiente. A las cuatro de la ma
los carlistas la reemprendieron en el mayor silencio y sin apaga
fuegos, para que el enemigo no advirtiera la salida de las fuerza
pedicionarias. La retaguardia la formaban la división alavesa
General Sopelana y un escuadrón de Caballería, mandado pers
mente por el Conde de Madeira. Atrevida fué la marcha de los
listas, pues se dirigieron en la dirección que ocupaban los cristi
pasando muy cerca de las avanzadas liberales, sin ser adverti
hasta la llegada de Sopelana con las fuerzas de retaguardia, que
chazaron el ataque que entonces se produjo. Libre de estos enemig
la Expedición siguió por Bronchales, Noguera, Tramacastilla y
lomarde, llegando a Frías. En Calomarde se detuvo el Cuartel R
para que el Rey y sus acompañantes asistieran a la santa Misa
diariamente se rezaba, que aquel día se aplicó en sufragio de
Reina Doña María Francisca, aniversario de su fallecimiento. Fr
fué el último pueblo de Aragón que vió a Carlos V. Al día siguie
o sea el 5 de septiembre, después de cruzar el río Cabriel, se en
en el Reino de Castilla, lo cual se solemnizó en la misma raya fr
teriza con una demostración de afecto de los acompañantes de C
los V, felicitándole por la entrada en los territorios de la Cor
de Castilla.

Cabrera va en busca de la Expedición Real

Hemos dejado al General Cabrera al separarse de la Expedic
Real, antes de la batalla de Villar de los Navarros, para organi
la división de aragoneses y valencianos que debía reunirse al cue
expedicionario en su marcha sobre Madrid. El 29 de agosto, Cabr
había reunido en Onda dos batallones de Tortosa y seis de Val
cia, junto con la caballería de Lanceros de Tortosa. Con esta fuerza
guió a Alcudia de Veo el 30; pasó a Alcublas el 31, y el día 1 de se

carlismo.es

tiembre, en Chelva, recogió dos batallones del Turia y el regimiento de Lanceros del Cid; con todas las fuerzas reunidas pasó el 2 a Utiel, para seguir las rutas de la Expedición Real.

Antes de salir del Reino de Valencia nombró Comandante general interino de Aragón, Valencia y Murcia, durante su ausencia, al Brigadier Llagostera.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO IX

CASTILLA LA NUEVA

(Enero-diciembre de 1837)

La guerra en la Mancha.—Forcadell, por tierras de Albacete. Dominio carlista.—Zaratiegui, ante Madrid.—Actividad guerrillera de los carlistas.—La Expedición Real, por la provincia de Cuenca.—Los carlistas, a las puertas de Madrid.—Maniobras de González Moreno y Cabrera.—Acción de Aranzueque.—Retirada de la Expedición Real.—Acción de Arcos de la Cantera.—La guerra en Castilla la Nueva hasta terminar el año.—Verdadero cuadro de la guerra en Castilla.

La guerra en la Mancha

El paso de la expedición de Gómez por Castilla la Nueva había servido para levantar el espíritu, estableciéndose mayores contactos entre los jefes de partidas que habían prestado colaboración a las tropas expedicionarias, que luego serviría para operaciones combinadas. La guerra, pues, prosiguió en 1837 con las mismas sorpresas, con idénticas emboscadas, con iguales ataques a los puestos fortificados que el año anterior, que demostraban el arrojo, el entusiasmo y la actividad que con razón podían enorgullecer a los castellanos y muy particularmente a los manchegos.

El acontecimiento más importante que hallamos en enero de este año es el ataque a Moral de Calatrava, y luego a Alcubillas (Ciudad Real), por las fuerzas reunidas al mando de García de la Parra. Peñuelas y Morago. En el mes de febrero hemos de destacar el ataque llevado a cabo el día 3 contra Almagro por Rojeros y García de la Parra, a los que se habían unido las mandadas por Molero, Don Ci-

carlismo.es

priano Fernández y *Gabino*, junto con otros varios; pero el ataque fué infructuoso, si bien, al retirarse, entró Rojeros en Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) el día 4. La guarnición se refugió en la torre de la iglesia, pero se vió obligada a rendirse, siendo fusilados 25 nacionales. Por orden del cristino Cózar, el día 6 fueron incendiados Alcubillas y Brazatortas (Ciudad Real) por ser refugio de los carlistas. Un empeñado combate se libró entre los carlistas mandados por Rojeros y la columna cristina de Mahí en Granátula (Ciudad Real), el día 9. El mismo Rojeros tuvo otro combate el 23 en Alameda de Cervera (Ciudad Real) contra la columna del Capitán Goicoechea. Una pequeña acción en Brazatortas cierra lo más destacado de este mes de febrero.

Comienza el mes de marzo con el ataque emprendido el día 1 contra Corral de Calatrava (Ciudad Real) por el Brigadier Jara, con Peco y Tercero a sus órdenes, y el día 9 es Rojeros quien combate en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Forcadell, por tierras de Albacete

A fines de este mes, el Coronel Forcadell, por orden del General Cabrera, hizo una incursión por los pueblos de la provincia de Albacete, pasando por Alpera y Almansa hasta llegar a Orihuela (Alicante). Una vez allí, supo que debía pasar por Almansa un convoy que conducía paños; regresó a la provincia de Albacete, y cerca de Almansa encontró el convoy, que cayó totalmente en poder de los carlistas el día 2 de abril, fugándose las tropas que lo custodiaban. Forcadell regresó entonces a la provincia de Valencia por Alpera y Casas de Ves (Albacete), y entró por la parte, ahora valenciana, de la provincia de Cuenca a reunirse con Cabrera. El día 1 de este mes, las fuerzas reunidas de Don Felipe Muñoz y de Don Domingo Alonso entraron en Los Cerralbos (Toledo), donde el Alcalde, Francisco González, con otros vecinos, se defendió en la torre de la iglesia, salvándose por haber acudido en su socorro una columna liberal. El 16, Rojeros y Morago combatían en Villanueva de San Carlos (Ciudad Real) contra la columna del Capitán Goicoechea; otras fuerzas carlistas entraban el 17 en Calera. En este mismo mes aparecen

carlismo.es

en Castilla la Nueva dos nuevos guerrilleros: Felipe el de la Nava y el *Tahonero,* de Puebla de Montalbán. Se combate encarnizadamente el 21 de mayo en el santuario de Nuestra Señora de la Sierra (Ciudad Real) por la partida mandada por *Saturno*. El Brigadier Jara, desde Santa Cruz de Retamar (Toledo), hizo una incursión por la provincia de Madrid hasta Navalcarnero, y de regreso combate contra la columna cristina del Coronel Don Vicente Castro en Torre de Esteban Hambrán (Toledo), el día 23, y al siguiente se presenta, llevando con él las fuerzas de Peco y Tercero, delante de Navahermosa (Toledo). La guarnición se defendió; los manchegos, en virtud de una táctica especial, simularon la retirada, y cuando los nacionales salieron a perseguirlos, cayeron sobre éstos y se apoderaron de la población. Otro combate se señala el 25 en Alaminos (Toledo), y el 27 el Coronel Tallada, con fuerzas del Turia, había atacado a los cristinos en Oñate (Cuenca), defendido por Don Hilario Lozano (1), hasta que el 29 fué socorrido aquel puesto. El 29 de mayo era García de la Parra el que atacaba Puertollano (Ciudad Real), y luego se dirigía sobre Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), que también era atacada el 30. Una partida carlista que se formaba en Cuerva (Toledo) fué dispersada por los liberales mandados por Reyes Cantorné (2) el día 31.

En Fuencaliente (Ciudad Real), el día 1 de junio, García de la Parra libra combate contra la columna cristina del Capitán Don José Galindo. Hay otra acción en Layos (Toledo) por los carlistas que mandaba el Brigadier Jara, quien avanza el 4 sobre Toledo hasta prender fuego en una puerta de la ciudad y tirotearse con la guardia Preocupa tanto la actividad de los carlistas, que se crean por los cristinos tres nuevas columnas de enlace para operar combinadas en Almadén, cuyas operaciones se extienden hasta Extremadura. Una nueva partida tiene su primer combate en Brea de Tajo (Madrid) el día 25. En esta misma fecha, Rojeros ataca a un destacamento de 30 granaderos a caballo de la Guardia Real que pasaban de Ciudad Real a Piedrabuena, y los destroza de tal forma que no quedó ninguno vivo. El 26, Felipe Montes ataca Navalmoral (To-

(1) Hilario Lozano. Nació en Cuenca. Mandó fuerzas cristinas en la provincia de Cuenca. Por su comportamiento en la acción de Utiel, en 1839, le fué concedida la Cruz de San Fernando.

(2) Reyes Cantorné. Nació en Minglanilla (Cuenca). Mandó una compañía en la provincia de Cuenca. Herido en la acción de Tragaceite en 1837, en la que quedó manco, pero continuó prestando servicio hasta 1840.

carlismo.es

ledo) y los nacionales le ofrecen resistencia; pero simula una retirada, salen los nacionales a campo abierto y Muñoz arroja sus voluntarios sobre ellos, los destroza y entra en la población.

Dominio carlista

Para comprender el estado de la Mancha y Extremadura en junio de 1837, debemos recurrir a un autor cristino: «Jara, Sánchez, el *Barbudo,* Lago, Suárez, Cuesta, Valencia, *Patagorda,* Pulido, Felipe Muñoz y Santiago León ocuparon desde Guadalupe, Alía, Valdecaballeros y demás pueblos vecinos hasta Pusa, Gevelo y Sangrera, dominando unos las orillas del Guadiana y otros las del Tajo, amenazando aquéllas Trujillo y aun Cáceres, y éstas, Oropesa, Puente del Arzobispo y el campo talavereño. Galán, Revenga, Corulo, Peco y Tercero recorrían los montes de Toledo hasta las fronteras de Extremadura, hasta Consuegra y aun hasta Herencia, Palillos, Orejita, Peñuelas, Ciprián, Morago, Peñasco y otros se extendían desde estos últimos puntos hasta el centro de Sierra Morena» (1). Este dominio de las provincias explica la libertad de movimientos que tenían los carlistas y los resultados favorables para sus armas en guerra en escaramuzas y sorpresas, si no espectaculares, siempre sangrientas. El mismo autor citado reconoce que «por todas partes ocupaban unos y otros los pueblos indefensos, atacaban los fortificados, sacaban hombres, caballos, armas y víveres, interceptaban las comunicaciones, asesinaban alcaldes, empleados y milicianos, y completaban de esta manera la desorganización general» (2).

No menos movido fué el mes de julio. En Venta de Cárdenas (Ciudad Real), Rojeros, el día 9, copaba un destacamento de 90 soldados de Infantería. También se señala un combate en Camarena (Toledo), mandados los carlistas por Pérez Ventero. Rojeros llega hasta Orgaz (Toledo), tiroteándose con los nacionales. El 20, en Almadenejos (Ciudad Real), Rojeros copa una fuerza de 40 carabineros del Resguardo; antes, el mismo Rojeros había combatido, el 13, en Los Cortijos de Malagón (Ciudad Real). El 22 es en Villapalacios (Albacete) donde combaten los carlistas mandados por Isido-

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II,* tomo IV.
(2) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II,* tomo IV.

carlismo.es

ro Ruiz, procedentes de Andalucía. El 26 de julio, las fuerzas mandadas por Don Jerónimo Galán y Don Pedro Revenga atacaban Almonacid de Toledo, y en la lucha Galán caía tan gravemente herido, que moría poco después en Villaminaya (Toledo). Otras fuerzas carlistas, el mismo día, combatían en Menasalbas (Toledo). El dominio carlista se iba acentuando; así lo reconoce Burgos, quien, refiriéndose a julio de 1837, dice :«En vano los comandantes de armas, las Corporaciones municipales, los hombres acomodados y de influjo dirigían al Gobierno o a los periódicos quejas sentidas sobre la desolación de que eran teatro los pueblos... En vano una u otra columna móvil empeñaba tal vez escaramuzas, limitadas por lo común al estéril sacrificio de 10 ó 12 hombres por cada parte. En vano, al acercarse los facciosos, se retirabán las guarniciones a los fuertes, desde los cuales podían ellos defenderse, pero no defender a los pueblos... La situación de la Mancha llegó a ser tal, que para atravesarla fué menester organizar caravanas periódicas, entendiéndose, para proporcionar la escolta de diez en diez días, los capitanes generales de Andalucía, Granada y Madrid. Todavía estas escoltas, aunque compuestas de gran fuerza de Caballería e Infantería, fueron atacadas, en términos que hubo de renunciarse a este costoso en insuficiente medio de protección, y dejar que los correos y viajeros corriesen riesgos de que nadie bastaba a preservarlos» (1). Si esto no es confesión de la impotencia de los liberales, no significa nada; pero responde a la verdad del esfuerzo magnífico y los sacrificios sin cuento de los carlistas de aquellas provincias castellanas.

Zaratiegui, ante Madrid

Como si no bastara para los cristinos la grave situación que presentaban las provincias situadas al sur del Tajo, o Toledo y Cáceres, regadas por dicho río, por la parte de la sierra que separa Castilla la Nueva de Castilla la Vieja aparecía un nuevo enemigo. Efectivamente, los carlistas habían tomado a comienzos de mes la ciudad de Segovia. La noticia de lo ocurrido en Segovia causó pánico en Madrid. La capital se dividió para su defensa en nueve distritos, confiados a los Generales Ferraz, Manso, Serrano, Muscoso, San

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

carlismo.es

Miguel, San Martín, Espinosa, Caturla (1) y Rich (2). Escribe un autor contemporáneo: «Los milicianos corrieron a las armas; el Ayuntamiento alistó un millar de voluntarios; el Capitán General formó un batallón de retirados; el Inspector de la Milicia Nacional movilizó el batallón de Alcobendas y Colmenar Viejo; los jornaleros tuvieron orden de concurrir para trabajar en las obras de fortificaciones; por todas partes, en fin, se tomaron tales medidas como cuando veintisiete años antes, a la cabeza de 60.000 veteranos, amenazaba Napoleón desde Chamartín a la capital de España» (3). Téngase en cuenta que Zaratiegui tenía a sus órdenes 5.000 voluntarios. Efectivamente, los carlistas descendieron de la sierra por Navacerrada, hasta la venta de la Trinidad, alcanzando sus fuerzas el pueblo de Torrelodones (Madrid). Frente a Las Rozas habían tomado posiciones los cristinos mandados por Méndez Vigo. Zaratiegui desplegó sus batallones a la vista de la capital «con la misma serenidad que una semana antes lo hiciera delante de Segovia» (4). Después de un corto pero nutrido tiroteo entre las guerrillas de ambas fuerzas, los carlistas se replegaron a Torrelodones. Esto ocurría el 12 de agosto. El Gobierno de Calatrava, alarmado, llamó inmediatamente a la división de Espartero para que acudiera en auxilio de la capital del reino. Sin embargo, Zaratiegui era militar suficientemente experto para lanzarse contra la capital con tan menguadas fuerzas. Su misión era facilitar el avance de la Expedición Real, cosa lograda con la llamada de Espartero a la defensa de Madrid. En su parte califica de escaramuza el encuentro de Las Rozas (5). No era su propósito forzar las líneas cristinas, pues sabía que con sus fuerzas no podría seguir adelante. Así es que, conseguido el fin propuesto, pasó por Guadarrama (Madrid) y, cruzando el puerto del mismo nombre, estableció su campamento en El Espinar (Segovia). El Brigadier Goiri, con la Brigada de Vizcaya, pasó a El Escorial.

Actividad guerrillera de los carlistas

Fijemos otra vez la atención en la Mancha y provincia de Toledo.

(1) José Caturla. Había ascendido a Brigadier en 1826.
(2) José Rich. Había ascendido a Mariscal de campo en 1836.
(3) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.
(4) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.
(5) Documento núm. 68, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

El día 3 de agosto, las fuerzas carlistas que mandaba el Coronel Béjar tuvieron un encuentro desafortunado con la columna de Reyes Cantorné en Gascueña (Cuenca). Se combate en Argamasilla de Alba (Ciudad Real) y también en Cinco Casas (Ciudad Real). El Brigadier Rojeros entra en Valenzuela (Ciudad Real), y, unido a García de la Parra, tiene un combate el 15 de agosto contra la columna del Teniente Coronel Curbel. Contra la columna de Abuín lucharon en Navas de Estena (Ciudad Real) el 16 del mismo mes. El 22, Rojeros se presenta ante Quero (Toledo); los nacionales hicieron resistencia, fortificándose en la torre de la iglesia, lo que no impidió que los carlistas ocuparan el pueblo. Otro ataque se llevó a cabo en aquella fecha contra Alcaudete de la Jara (Toledo). El 23 es entre Alcubilla de las Peñas (Soria) y Valdecubo (Guadalajara) donde lucha la partida carlista de Fajardo. El 24 se combate en Torrecilla del Ducado (Guadalajara); el 23 se había combatido en Espinosa del Rey (Toledo). Al día siguiente, las fuerzas mandadas por el Coronel Béjar sorprendieron a los cristinos en Valdemoro del Rey (Cuenca); sin embargo, el 26, el mismo Béjar fué batido por el Comandante Don Reyes Cantorné en La Peraleja (Cuenca). En una de sus atrevidas correrías, el Brigadier Jara, con Sánchez y Muñoz, ocupa Puente del Arzobispo, Aldeanueva de Barbarroya y Belvís de la Jara, y se presenta en las inmediaciones de Talavera de la Reina. El último día de agosto todavía se combatía en Villarrubia de Santiago (Toledo) y en Valverde (Ciudad Real). En este mes apareció la partida formada en Saelices por el Teniente Coronel Béjar, de que ya se ha hablado; de ella escribe Burgos: «Con una partida levantada en agosto, había señoreado durante algún tiempo la parte meridional de la provincia de Guadalajara, ocupó casi todo el partido de Sigüenza, repartió sal, cobró contribuciones, vendió los granos de las cillas, alistó e instruyó mozos e hizo a los pueblos acatar sus órdenes, encabezadas con el epígrafe de *Escuadrón Real del Infante Don Sebastián*» (1).

Sigue esta misma actividad en septiembre. Este será un mes notable en la Historia por la llegada de la Expedición Real a Madrid. Comienza con un combate entre los carlistas mandados por Zago y la columna del Comandante Don Antonio Camps en Marrupe (Toledo) el día 2. Los mismos jefes liberal y cristino luchan el día 5 en Caza-

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

carlismo.es

legas (Toledo). Rojeros se presenta el 5 ante Puerto-Lápice (Ciudad Real), intimando la rendición (1). El mismo día contestó el Comandante Buitrago, defensor del pueblo, en tono insultante (2), lo cual dió lugar a que se sacrificara a los prisioneros. La guerra en la Mancha era dura y de represalias. La guarnición pudo ser socorrida al día siguiente, y Rojeros se retiró.

La Expedición Real, por la provincia de Cuenca

Mientras esto acontecía, la Expedición Real había entrado en Castilla la Nueva, llegando el día 5 a Salvacañete (Cuenca), donde pasó todo el día ; el siguiente, por la mañana, por Alcalá de la Vega y Villar del Humo, fué a pernoctar en Cardenete. En esta población se separaron, para regresar a su tierra, las fuerzas aragonesas que, a las órdenes del Brigadier Moreno y del Coronel Cabañero, habían acompañado a la Expedición. La marcha del 7 se hizo a campo traviesa ; pasaron por Paracuellos y llegaron a Campillo de Altobuey, cuyo vecindario recibió con alegría a los expedicionarios y los hizo objeto de grandes atenciones. Presididos por el Ayuntamiento en pleno y el clero, acompañaron todos los vecinos al Rey a la iglesia, donde hizo su entrada bajo palio, para cantar un Tedeum. El día 8 prosiguió la marcha ; pasando por Gabaldón, se descansó en Valverdejo, y por Olmedilla de Alarcón llegaron a Buenache de Alarcón. Aquí se les reunió Cabrera con sus fuerzas de Aragón, Valencia y el regimiento de Lanceros de Tortosa. Aquél había salido de Chelva el día 2, siguiendo por Utiel e Iniesta, desde donde mandó parte de sus fuerzas a Tarazona de la Mancha (Albacete), dirigiéndose él por Motilla del Palancar a Buenache de Alarcón. La maniobra de Cabrera surtió su efecto, pues en Albacete cundió el pánico ; las autoridades huyeron de la ciudad, y la Audiencia se trasladó a Cartagena ; hasta en Jaén repercutió el temor, pues se trató de preparar fortificaciones. Esta fuerza siguió por Sisante, San Clemente y Belmonte, hasta unirse a las carlistas en Tarancón. La Expedición Real prosiguió su marcha el 9, pasando por Hontecillas, cruzó el Júcar y siguió por La Almarcha e Hinojosa de Cuenca, para llegar al fin de la jornada a Villar de Cañas. Cómo era recibido Don Carlos, nos lo dice un testi-

(1) Documento núm. 69, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 70, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

go: «Los campesinos venían de muchas millas a la redonda para ver al Rey; se oía frecuentemente la palabra *paz* entre los miles de gritos de «¡Viva el Libertador!» «¡Viva el Rey!». Todos creían que iba a tener fin esta larga guerra y que este desgraciado país iba a renacer bajo un gobierno paternal. El clero recibía al Rey con la cruz alzada y palio a la entrada de cada lugar. Los hombres salían procesionalmente a su encuentro con los Ayuntamientos a la cabeza, los cuales depositaban a los pies del caballo del Rey las llaves de la ciudad y los títulos de sus privilegios, que eran confirmados por Carlos V (1). Las ventanas y balcones estaban llenos de mujeres, que arrojaban coronas de flores y laureles al paso de las tropas; las casas estaban empavesadas y colgadas de tapices, y las guirnaldas entrelazadas a los árboles enviaban al aire sus colores; las calles y los tejados parecían tener movimiento; se habían erigido tablados para contener a los espectadores, que se aglomeraban para venir a saludar el paso de cada batallón con gritos delirantes» (2). El día 10, la Expedición salió de Villar de Cañas, y prosiguió por Montalbo y Saelices, donde el entusiasmo fué delirante: las mujeres del pueblo le acompañaron tocando panderetas y cantando con el mayor regocijo, precediendo el paso del caballo del Rey hasta el siguiente pueblo, que era Villarrubio; siguióse luego por Riánsares, hasta llegar a Tarancón. Parte del ejército acampó con el Cuartel general en Uclés. En Tarancón alojóse el Rey en casa de los padres de Don Fernando Muñoz, el que más tarde se reconoció esposo de Doña María Cristina, cuya estancia y favor en Palacio debía entonces de ser objeto de algún comentario no muy halagüeño para ella. El 11 se siguió por Belinchón, cruzando después el río Tajo. Derruído el puente, ancho y profundo el río, era obstáculo difícil, pues no se llevaban pontoneros. El Coronel Von Rahden recorrió la orilla, examinando las posibilidades, cuando hacia la madrugada se vió que la corriente arrastraba maderas en tal cantidad y de buenas proporciones, que en poco tiempo pudo armarse un puente. Eran pinos cortados en los bosques de la Alcarria por unos comerciantes valencianos, que para el transporte los arrojaban al río. A las cinco de la mañana había pasado el cuerpo expedicionario y las tropas reales estaban en la provincia de Madrid.

(1) Es muy interesante esta demostración de cómo el régimen foral en los municipios estaba ya de pleno reconocido por el carlismo.

(2) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

Desgraciadamente, no habían llegado todavía los avisos a los guerrilleros manchegos, y el Brigadier Jara continuaba en la comarca de Talavera de la Reina. La guerra en la Mancha no parecía afectada por el avance de la Expedición Real ; así, el día 6 habían combatido en Tragacete (Cuenca) las fuerzas de Rojeros contra la columna de Cantorné, quedando éste gravemente herido en un brazo, que se le amputó. El 9 luchaban en Ballesteros(Ciudad Real), y el 11, Jara, unido a Don Felipe Muñoz, combatía contra la columna del Capitán Don Andrés Casamayor en San Pablo del Monte (Toledo).

Los carlistas, a las puertas de Madrid

La Expedición Real estaba ya en la provincia de Madrid. Su entrada en Fuentidueña de Tajo se hizo con gran entusiasmo de la gente del pueblo ; el Rey, acompañado del Ayuntamiento, con el clero y los vecinos, al son de una banda de música, se dirigió a la iglesia, cantándose un Tedeum. Después de comer y descansar siguió la marcha, pasando el río Tajuña cerca de Villarejo de Salvanés y pernoctando en Perales de Tajuña. El 12, fecha en que parecía se iba a consumar el objetivo de la Expedición Real, ésta entraba en Arganda del Rey, entre muchedumbre de vecinos del pueblo, de los inmediatos y del mismo Madrid, que habían acudido al efecto, que aclamaban al Monarca.

En la iglesia se cantó un Tedeum con asistencia del Rey, quien había entrado en la población a caballo, a las once de la mañana. Dice un testigo ocular: «Entró el Rey en Arganda, llevado, por decirlo así, por el pueblo, más bien que montado en su caballo, a cuyas plantas se arrojaba la turba, cubriendo de besos las manos y los pies del Rey y humedeciéndolos con sus lágrimas de alegría. Las plazas y las calles estaban tan henchidas de gente, que a duras penas podía abrirse paso» (1). No es de extrañar, pues, que este mismo escritor diga que «el entusiasmo con que fuimos recibidos sobrepuja al que vimos hasta entonces... Cada uno de nosotros era un nuevo Mesías enviado a este pueblo, que acudía en masa disputándose el honor de alojarnos, de obsequiarnos y de servirnos... Los balcones estaban adornados con colgaduras, y en la plaza Mayor se habían construído andamios para correr toros.»

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

Las fuerzas de Cabrera habían avanzado sin hallar obstáculo hasta situarse en Vallecas; el Infante Don Sebastián Gabriel se le unió con sus ayudantes y un escuadrón; los batallones se acantonaban en Vaciamadrid y Vallecas; otras fuerzas de Caballería ocupaban Fuencarral; unos escuadrones de Cabrera avanzaron hacia la Puerta de Atocha, haciéndose dueños del puesto del Resguardo llamado Cadena del Buen Retiro. Ya veremos a qué obedecía esta aproximación a Atocha. De pronto, la puerta citada de Atocha se abrió, saliendo la caballería cristina de la Guardia Real, mandada por el General Ferraz, mientras la caballería del Turia, desde el puesto del Resguardo, estaba a la expectativa, porque el escuadrón que había acompañado al Infante avanzaba a la carrera para aceptar el combate. La caballería cristina no pudo aguantar el choque, con mayor razón cuando vió a los lanceros del Turia acudir a la pelea; volviendo grupas, buscó la entrada de Madrid por la Puerta de Atocha, dejando en poder de los carlistas un comandante, un oficial y 11 soldados prisioneros (1).

Hemos llegado al momento que pudo ser más decisivo de toda la guerra de siete años. La pasión partidista en unos, la falta de ecuanimidad en otros, el desconocimiento de las negociaciones secretas en los mismos que se hallaban aquel día a las puertas de Madrid, han hecho creer que se cometieron errores, que, si los hubo, fueron pasajeros y de escasa trascendencia. Hubiera sido necesario, dicen algunos, que la expedición de Zaratiegui hubiera avanzado por Somosierra o Navacerrada; pero Zaratiegui no tenía dato alguno del lugar donde se hallaba la Expedición. Pirala dice que la falta fué de la Secretaría de Estado y Despacho de Guerra; por tanto, atribuye a negligencia del General Medina-Verdes y Cabañas la no aparición en tiempo oportuno de las tropas de Zaratiegui. Puede ser que algún mensaje se interceptara; pero lo cierto es que dicha fuerza, provista de alguna artillería, no estaba presente. También faltaba el auxilio de los guerrilleros manchegos, aunque desde Tarancón se habían dado órdenes a Rojeros, Jara y García de la Parra de que se dirigieran sobre Aranjuez; lo cierto es que dichos jefes no recibieron la orden de reunirse con el Rey, pues el mensaje había sido interceptado por el comandante de armas cristino de Quintanar de la Orden.

Se ha de tener en cuenta que, por las transacciones a que se había

(1) Documento núm. 71, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

llegado, Doña María Cristina, de no poder entregar Madrid, debía presentarse con su familia en el Cuartel Real. Que María Cristina pensó abrir las puertas de la capital, no hay duda ninguna; el manifiesto de la Junta Carlista de Madrid lo decía; lo corrobora el hecho de que el General Isidro estuviera en la Puerta de Atocha y fuera relevado por orden de María Cristina, porque él debía franquear el paso a los carlistas.

También se ha discutido si los carlistas debían seguir el criterio de atacar Madrid, como proponía Cabrera, o maniobrar en los alrededores de la capital. Se ha atribuído el hecho de no atacar a la desilusión de Don Carlos por el incumplimiento de la palabra de su cuñada. Otros, los más, suponen que tal decisión fué producto de las camarillas palatinas que acompañaban al Rey, que fueron los curiales y los clérigos que rodeaban a Don Carlos quienes impusieron el criterio de no atacar.

La pasión y el deseo de denigrar a Carlos V, y al mismo tiempo el rencor masónico contra González Moreno, han enturbiado la visión de los acontecimientos. En realidad, si eran curiales y clérigos los que sostuvieron que no debía atacarse Madrid, contra la opinión de Cabrera, demostraron más conocimiento de los principios militares que el tortosino. Era axiomático el principio de Jomini de que nunca debe ser atacada y ocupada la plaza fuerte o el campo atrincherado cuando queda intacto el enemigo en el exterior. Este principio todavía lo aplicaron los ejércitos alemanes en 1914 en su avance sobre Francia, cuando dejaron París para continuar la persecución del ejército francés en retirada sobre la línea del Marne. Pues bien: la división de Espartero quedaba libre de movimientos en el exterior de Madrid. González Moreno no podía cometer tal error. Si la aventura hubiera o no tenido éxito, no nos es dable resolverlo; mas la obligación de un jefe de ejército es no fiar su suerte al azar de una contingencia muy fortuita. No se le da el mando a un general para encerrarse con su ejército en un campo atrincherado o una ciudad, como hizo Bazaine en Metz en 1870.

Mientras no se hallen nuevos documentos de la época, el historiador debe suspender su juicio sobre la operación de Madrid en 1837. Hasta ahora, sólo podemos afirmar que González Moreno obró rectamente, en sentido militar, haciendo frente a Espartero antes de emprender la conquista de la capital. En orden de los supuestos, no cabe hacer la pregunta: ¿No estaban los paisanos más interesados

carlismo.es

que los mismos militares en tomar Madrid? Lichnowski mismo, que tanto critica no haberse hecho la operación, escribe: «En la antecámara del Palacio se discutía si el Rey debía entrar en carroza o a caballo; qué traje debía vestir, y quién ocuparía los primeros puestos junto a su persona; se hablaba de mercedes y de ascensos; se designaban los embajadores que iban a ser enviados a las Cortes extranjeras. Corpas, que ya se veía jefe del Ministerio, estaba en su oficina, muy ocupado en redactar una lista de 12 personas que debían ser condecoradas con el Toisón de Oro» (1). Dejemos aparte las exageraciones y pintoresquismos que tanto abundan y hacen agradable, pero desvirtúan históricamente, la obra del príncipe alemán. Entre líneas se lee que quienes hablaban y comentaban la anhelada entrada eran los elementos civiles. ¿Por qué, entonces, achacarles el fracaso de Madrid? Rahden cree que si se hubiera enviado para solicitar la entrada de los expedicionarios a la capital a uno de los ayudantes de campo del Infante y no al Coronel Gaeta, Don Carlos no lo habría rehusado, y en este caso González Moreno se hubiera sometido a la voluntad Real. Mas Lichnowski nos dice: «En esta época era yo ayudante de Su Alteza Real, y no puedo participar de esta opinión, puesto que he averiguado, por una persona que formaba parte del consejo secreto celebrado el 12 en la cámara del Rey, durante la ausencia del Infante, que Moreno y Arias Tejeiro, ordinariamente de opiniones encontradas, estaban de acuerdo en esta ocasión, desgraciadamente, y se oponían a la entrada en Madrid, alegando que era necesario batir a Espartero antes de dar este paso decisivo, porque su ejército estaba demasiado próximo a la capital y podía obligarnos a abandonarla, lo cual hubiera sido del peor efecto» (2). Y, militarmente, ambos tenían razón.

No podían olvidar que poco o nada le había servido al Archiduque Carlos, en la guerra de Sucesión, entrar en Madrid el 28 de septiembre de 1710, con mayor razón cuando Espartero amenazaba de cerca la Expedición Real. Ha sido tanto y tan exagerado el deseo de denigrar a Don Carlos, a sus ministros y a González Moreno, que escritores como Arízaga dicen: «Dos días permaneció Don Carlos en inacción sobre Arganda; y después de varios cálculos y consejos distintos, la proximidad del peligro hizo conocer, aunque tarde, a los intrigantes consejeros que el ataque a Madrid, preparado

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(2) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

ya a la defensa, se hacía imposible, tanto más cuanto que el Conde de Luchana, forzando sus marchas, se había aproximado a la capital por el camino de Guadalajara» (1). Quien lea esto que acabamos de transcribir creerá que Espartero estaba a distancia de Madrid y que sólo la pérdida de tiempo le dió ocasión de llegar a su socorro. Pues bien: no hay tal cosa; la Expedición Real llegó a Arganda el 12 por la mañana; las descubiertas fueron mandadas sobre la Puerta de Atocha, que era por donde debían franquearles la entrada de la ciudad; pero si bien es cierto que Espartero estaba en Tendilla (Guadalajara) en la noche del 11, también lo es que el 12, al anochecer, entraba en Alcalá de Henares. De asaltar la villa de Madrid y no rendirla al primer empuje en brevísimo tiempo, el ejército atacante hubiérase encontrado en seguida atacado por la retaguardia. Inútil, pues, es hablar de dos días; a lo sumo, se ha de hablar de horas.

En cuanto al ánimo del Rey, creemos tener también una explicación. Había esperado que Doña María Cristina cumpliera sus compromisos. No le podía llamar la atención que el día 11 se hubiera declarado el estado de guerra, porque era cuestión del Gobierno. Pero sí debió de comprender el cambio de postura de su cuñada cuando se interceptó un correo con una carta autógrafa de María Cristina al General Espartero, en que pedía urgentemente auxilio. En la tarde del 13 entraba Espartero en Madrid con su división fuerte de 20 batallones y 800 caballos, que con los seis escuadrones que encontraba en Madrid le daban una fuerza superior a la de la Expedición Real.

Maniobras de González Moreno y Cabrera

El designio de González Moreno era presentar batalla a Espartero y, de salir vencedor, forzar la entrada de la capital. A este fin, maniobra para atraerle a terreno ventajoso. Por eso, en la mañana del 13, cuando todavía Espartero estaba en Alcalá de Henares, la Expedición se dirige hacia esta población; pero, cambiando de ruta, esquivando las posiciones de antemano escogidas por el enemigo, cruza el río Tajuña, dejando Alcalá a su izquierda, y por Carabaña y Orusco de Tajuña (Madrid) pasa a Mondéjar (Guadalajara). En Mondéjar se presentaron al fin los manchegos mandados por Roje-

(1) ARÍZAGA: *Memoria militar y política de la guerra de Navarra.*

carlismo.es

ros, Jara y García de la Parra. Mientras tanto, procuraba ponerse en contacto con las fuerzas mandadas por Zaratiegui. Cabrera ocupaba Pastrana (Guadalajara). La Expedición se mantuvo en dichas poblaciones los días 13, 14 y 15, que, por su parte, Espartero pasó en Madrid. El 16, las fuerzas expedicionarias, sin las de Cabrera, salieron de Mondéjar, repasaron el río Tajuña y, siguiendo su curso, fueron a Aranzueque, donde descansaron, y por la tarde, por Valderachas, llegaron a pernoctar en Chiloeches. Espartero todavía seguía en Madrid. El 17 permaneció la división en Chiloeches, conmemorándose la festividad de la Virgen de los Dolores, Generalísima del Ejército carlista, con actos religiosos. Mientras se celebraban en la iglesia los cultos, cundió la noticia de que se aproximaba Espartero. No se interrumpió la función religiosa; pero al terminarla, se tomaron disposiciones para hacer frente al enemigo. El cuerpo expedicionario salió al campo, viendo a lo lejos las fuerzas cristinas; pero no se empeñó combate. Los carlistas comieron sus ranchos en el campo; Espartero rehuyó el combate. Ahora eran los carlistas quienes esperaban en sus posiciones. Hemos dicho que se había separado la fuerza de Cabrera, junto con la división navarra, del General Sanz. Llegados delante de Guadalajara, intimaron su rendición; pero el Coronel Don Cipriano Fulgosio, que iba de parlamentario, fué recibido a tiros. En la noche del 16 al 17, la compañía de granaderos del 1.° de Tortosa sorprendió el puesto enemigo, abrió una pequeña puerta, y en pocos instantes entró el resto del batallón, que se hizo dueño de una de las puertas principales. A las dos de la madrugada, la división valenciano-aragonesa ocupaba Guadalajara; pero a las siete de la mañana se anunció que llegaba Espartero, y los carlistas evacuaron la ciudad. No era precisamente Espartero, sino el General Lorenzo, quien llegaba con sus fuerzas. La Expedición Real salió de Chiloeches el 18; marchando por Aranzueque, Valderachas y Pozo de Guadalajara, penetró en la provincia de Madrid hasta Santorcaz. Tras de un breve descanso en esta población, al saber que Espartero estaba en Alcalá de Henares, se marchó en seguida para sorprenderle. Si hubo confidencia o traición, no queda claro; pero sí que Espartero fué advertido a tiempo del intento carlista y hasta de la fuerza de cada unidad carlista, así como de su propósito. Pudo, por tanto, prevenir la sorpresa. González Moreno no hizo entonces que la división tomara las posiciones adecuadas para presentar batalla; pero también Espartero rehuyó el encuentro, retirándose.

carlismo.es

Acción de Aranzueque

En vista de ello, los carlistas marcharon a Anchuelo (Madrid). Espartero, quien había rehusado la batalla delante de Alcalá de Henares, se había puesto en movimiento. En Anchuelo, la caballería cristina alcanzó la retaguardia, y ésta se vió obligada a replegarse sobre Aranzueque; la infantería lo hacía escalonadamente, cuando la caballería cristina, mandada por el Brigadier León, atacó a la carlista en Pozo de Guadalajara. Esta, mal dirigida por el Brigadier López del Pan, en lugar de cargar vigorosamente, se replegó con precipitación, introduciendo el desorden en la infantería, acosada ya por la caballería e infantería de Espartero. Los carlistas, al fin, alcanzaron Aranzueque. En vista de que el enemigo parecía haberse retirado, comenzó a vivaquear, y mientras se desbridaban los caballos, vieron a los cristinos dispuestos a atacar por el frente y los flancos.

Entonces hubo confusión y desorden en las filas carlistas. Todo el mundo, temiendo ver copado el campamento, procuró buscar la salvación en la retirada desordenada. Fácilmente llegó Espartero hasta Aranzueque, que los carlistas habían evacuado. Al otro lado del Tajuña, la Caballería formó, y al amparo de la misma tomaron posiciones fuerzas de Infantería que habían conservado el orden. Los últimos batallones que pasaron el puente fueron los que mandaba Cabrera, quien, después de su estancia en Guadalajara, se había reincorporado en Chiloeches para tomar parte en la sorpresa proyectada contra Espartero. Estos batallones se encargaron de la defensa del puente. El tren de guerra y los equipajes fueron colocados más allá de la distancia alcanzada por la artillería cristina, y custodiados por la división navarra (1), marcharon a Orusco y de allí a Caraba-

(1) No queda claro si fué toda la división navarra o parte de ella. En todo caso, la mandaba Sanz, puesto que, como veremos, siguió a la Expedición, como dice Lichnowski: «separado de su división». Creemos que la mandó entonces el General Zabala. Tampoco está claro que permaneciera unida hasta que se agregó a Cabrera, ya que entonces los efectivos eran muy reducidos y no es explicable que sin combatir llegara a quedar una división esquelética. Es corriente decir que la mandó Sanz hasta unirse a Cabrera; pero nada hay del general tortosino que lo confirme, y sí sólo se hace mención del nombre de Sanz en el parte de Oraa. Ahora bien: los prisioneros de Arcos de la Cantera que pudieron darle los informes eran aragoneses, y no sería de extrañar que

carlismo.es

ña (Madrid). Los cristinos avanzaron hasta el puente; la caballería carlista los rechazó. Desde la iglesia de Aranzueque, la artillería liberal disparó contra las fuerzas carlistas. En tanto, los batallones de Infantería tomaban escalonados las alturas que dominaban el puente. Si el puente, como pretende el historiador de Espartero, llegó a ser tomado (1) por los cristinos, no fué rebasado. Al caer la tarde, las tropas de Espartero retrocedieron a Aranzueque, mientras los carlistas proseguían su marcha por Hontoba hasta Hueva (Guadalajara), donde descansaron algunas horas.

Tal es, en realidad, la acción de Aranzueque; militarmente, poco más que nada; como dijo un escritor cristino, podía «graduarse de insignificante» (2). Pero tuvo muchísima importancia, porque es el punto de arranque de la retirada definitiva de la Expedición Real hacia Castilla la Vieja. Espartero se detuvo, como hemos visto, en las orillas del Tajuña; no prosiguió su ataque, ni persiguió aquella noche a los carlistas; no llegó a pasar el puente de Aranzueque. Esta acción, de trascendencia para los carlistas, no llegó a explotarla. Hubiera podido intentar destruir la Expedición Real. Espartero ni siquiera lo intentó. De los resultados de este encuentro, el primer sorprendido debía ser el mismo Espartero. A los carlistas nada les quedaba por hacer en las inmediaciones de Madrid. No tenían artillería, Doña María Cristina no había cumplido su oferta, y Espartero tenía fuera de la capital fuerzas muy superiores a las de la Expedición Real. Se imponía, pues, la retirada.

Probablemente, Carlos V advirtió entonces que entre sus seguidores había discrepancia. Aunque rodeado por los realistas puros, pudo ver que había quienes se les oponían. El manifiesto de Arciniega debió de incubarse en las puertas de Madrid.

Retirada de la Expedición Real

Vimos en Mondéjar presentarse, los días 14 y 15, los guerrilleros manchegos a las órdenes de Rojeros, Jara y García de la Parra. Nos

---

hubieran llamado comúnmente a la división navarra *división de Sanz*, y que esto originara la confusión. Lo cierto es que Sanz estaba en la Expedición Real, y que en Tendilla, después de la separación de Cabrera, estuvo en trance de caer prisionero de los cristinos.

(1) FLÓREZ: *Espartero. Historia de su vida militar y política*, tomo II.

(2) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.

carlismo.es

dice Lichnowski: «Fuera de Mondéjar vimos pocos de estos tipos» (1), y nadie que sepamos se ha preocupado qué se hizo de esta caballería que allí se les había unido. En realidad, se les dió un cometido propio a su manera de guerrear, distraer fuerzas del enemigo, y así, entre el 19 y 23 de septiembre se ve a los manchegos recorrer Almorox (Toledo), Villa del Prado (Madrid), Méntrida (Toledo), Chapinería, Robledo de Chavela y San Martín de Valdeiglesias (los tres últimos, en la provincia de Madrid).

En Hueva, la Expedición quedó reorganizada. Es verdad que faltaba la división navarra y que, además, en la jornada de Aranzueque se habían perdido 200 prisioneros; pero se habían salvado el tren y los equipajes; el número de muertos y heridos fué escaso.

El 20 por la mañana se salió de Hueva. Pasóse por Fuentelaencina, y luego por Moratilla de los Meleros. En este pueblo se separó de las fuerzas expedicionarias la división del General Cabrera. Lichnowski asegura que de esta separación no estaban enterados ni el Infante ni González Moreno. Sin embargo, es indudable que tuvo autorización, y ésta debió de ser del Rey. Se hizo un descanso en Tendilla, donde los soldados, agotados por el calor y el cansancio, se dormían por todas partes; no era posible darles reposo porque Espartero seguía con su división las huellas de los expedicionarios. El General Sanz, que se había separado de la división navarra, estuvo a punto de caer prisionero, pues, dormido en su alojamiento, despertó al entrar en la casa los liberales. Pudo huir y vagó cinco días por los montes, hasta que un guía le condujo al Cuartel general. Siguieron por Peñalver, y luego a Valfermoso de Tajuña, donde comieron sus ranchos, y prosiguieron por Irueste y Archilla hasta Brihuega. Tal había sido la agotadora etapa del 20. Más dura fué la del 21. Cuando estaban ya en Brihuega vieron llegar tropas cristinas, que establecían sus vivaques delante de la población. Los carlistas evacuaron Brihuega, acampando en una pequeña meseta que la domina, para, después de dos horas de descanso, reemprender la marcha; pasando por Olmeda del Extremo, llegaron a Cifuentes a las tres de la mañana del 22. Siguieron luego hacia el Tajuña, que pasaron cerca de Torrecuadradilla. A mediodía se detuvieron en Torrecuadrada para comer, partiendo luego a Renales, donde se acampó. La lluvia agravó la difícil situación de los expedicionarios. Afortunadamente, los cristinos se habían detenido en Brihuega. El 23 prosiguió la

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

retirada hacia la provincia de Soria, pasando por Cortes de Tajuña y Luzaga, hasta detenerse en Alcolea del Pinar. Una avanzada carlista en la carretera de Madrid a Zaragoza detuvo una diligencia, en la que reconoció y prendió a tres oficiales ingleses: el Coronel Lacy (1), el Capitán Montgomery y el Teniente Crafton, quienes iban a Madrid para agregarse al Cuartel general de Espartero. Después de haber dado su palabra de honor de que no harían armas contra las fuerzas reales, por orden de Carlos V fueron puestos en libertad, devolviéndoles los equipajes y armas que traían. De Alcolea del Pinar pasaron a Bujarrabal, en los límites de la provincia de Soria, y allí pernoctaron. El 24 por la mañana se reemprendió la marcha, pasando por Horna, Alboreca, Valdealmendras, hasta llegar a Imón; allí descansaron y se apoderaron de 34 mulas cargadas de sal e hicieron prisionero al recaudador del impuesto de las salinas. De allí continuaron hasta Atienza, donde pudieron comer holgadamente, ya que había víveres en la población; a las seis de la tarde se anunciaron próximas las avanzadas cristinas, se reemprendió la marcha por la sierra, hasta llegar a Cañamares, donde se pernoctó, última noche de la Expedición Real en la provincia de Guadalajara. Muy temprano de la mañana del 25 siguió la marcha, aprovechando que el enemigo se hallaba todavía en Atienza. Al pasar por Somolinos, se destacó al General Sopelana con los alaveses para proteger la marcha. Mientras los expedicionarios seguían por Campisábalos y Cañicera, entrando en la provincia de Soria, el General Sopelana libraba un combate en Somolinos contra las fuerzas de Espartero que habían salido de Atienza. Retenido el enemigo lo bastante, Sopelana emprendió la retirada hasta unirse a la Expedición Real, fuera ya de Castilla la Vieja.

Acción de Arcos de la Cantera

Al separarse la división de Cabrera de la Expedición Real, en Moratilla de los Meleros, dirigióse a Pastrana y luego a Almonacid de Zorita. Durante esta marcha supo que la división navarra, que iba con los bagajes y se había separado de la Expedición Real en la

(1) Sir I. Lacy era Coronel de artillería inglés. Estuvo en 1838 en el Cuartel general de Van Halen e intervino cerca de Cabrera para la conclusión del Convenio de Lécera para la regulación de la guerra en Aragón, Valencia y Murcia.

carlismo.es

jornada de Aranzueque, vagaba sin conocimiento del terreno, sin víveres y sin municiones. Cabrera se propuso ayudar a los extraviados y los esperó para agregarlos a sus fuerzas. Entonces, ya reunidos, hizo una rapidísima marcha por la provincia de Cuenca, y durante cuatro días ni descansaron ni tomaron otro alimento que las uvas que hallaban a mano. Pero la columna de Oraa estaba sobre sus huellas; su vanguardia alcanzó a Cabrera en Arcos de la Cantera (Cuenca), cargando el Brigadier Amor contra los carlistas, a los que causó, según el parte de su jefe, 43 muertos y 896 prisioneros. Cabrera confesó que había perdido ocho compañías de cazadores de Aragón (1). Ya veremos luego cómo y por qué se relacionaron estos prisioneros con los hechos por los carlistas en la batalla de Villar de los Navarros, llamados por los liberales los *prisioneros de Herrera*. Cabrera, con el resto de su fuerza, siguió por Embid, pasando el Júcar por el puente del Chantre. El comandante militar cristino de Cuenca salió con dirección a Mariana y Sotos para cortarles el paso; pero los carlistas estaban ya lejos, y por Tragacete el 23; después de pernoctar en dicha población, salieron para Albarracín, adonde llegaron el 24. Oraa dió uno de los partes exagerados tan acostumbrados de los generales cristinos, que ha motivado a un escritor liberal estos comentarios: «Oraa ponderó de tal manera este triunfo, que por dondequiera se creyó exterminados a los fugitivos; las autoridades de casi todas las provincias ordenaron regocijos públicos, y las de Cuenca, Valencia y Alicante dispusieron batidas para cazar a los dispersos. El Gobierno mandó a Oraa completar sus anunciadas ventajas apoderándose sin dilación de Cantavieja; la confianza, en sí, pareció tan legítima como lo fué la sorpresa que causó la formidable ofensiva que pocos días después tomó el guerrillero a quien pomposos boletines suponían aniquilado» (2).

Los navarros, a las órdenes del General Zabala, que habían seguido a Cabrera, se separaron de éste en Arcos de la Cantera, y por Priego y Valdeolivas salieron de la provincia de Cuenca, entraron en la de Guadalajara y siguieron la marcha por Brihuega y Cogolludo, en busca de la Expedición Real. En conjunto, eran 700 hombres y 80 caballos.

(1) Documento núm. 72, en el Apéndice Documental.
(2) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.

carlismo.es

La guerra en Castilla la Nueva hasta terminar el año

De lo ocurrido en septiembre, poco se ha de añadir a lo que hemos dicho de esta región. El 8, cerca de Nava del Rey (Madrid), hubo un combate ; el 14, los carlistas atacaron Madridejos (Toledo) ; Revenga combatió a los cristinos en las cercanías de Marjaliza (Toledo), y siguieron manteniendo el bloqueo de Ciudad Real.

Registremos ahora la actividad carlista en el mes de octubre. Una partida procedente de Fresnadillas (Madrid) tuvo un encuentro con los milicianos de San Martín de Valdeiglesias en el puente de San Juan, sobre el río Cofio, afluente del Alberche. El 5, en Valle Largo, cerca de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), combatieron los voluntarios de García de la Parra contra los cristinos mandados por el Capitán Réiter. El 8 hay un encuentro en Arroba (Ciudad Real). El 10 combaten en Nambroca (Toledo) los carlistas mandados por Don José Arcos, hijo de aquella población. En Fuente el Fresno (Ciudad Real), una columna que quería romper el bloqueo de la capital de la provincia es derrotada el 13 por el Brigadier Rojeros. Este, con su movilidad legendaria, se presentaba al día siguiente en Hontanaya (Cuenca) y hacía prisionera la guarnición liberal. El 19, se libraba un combate en Horcajo de los Montes (Ciudad Real). Una fuerza de milicianos de San Clemente fué batida, el 21, por Rojeros en Belmonte (Cuenca). Don Felipe Muñoz libró combate contra los cristinos en Alcaudete de la Jara (Toledo) el mismo día. Los milicianos de Caballería de Alcázar de San Juan tuvieron el 25 un combate contra los carlistas en Quero (Toledo). El Coronel Tallada, con fuerzas de la división del Turia, entraba en la provincia de Cuenca y se presentaba ante Moya el 25, invitando a la guarnición a rendirse ; extiende sus fuerzas desde Landete hasta Ademuz ; mas, con el propósito de prevenir los proyectos de Oraa, corre Tallada al Maestrazgo, mas deja las fuerzas sitiadoras de Moya a las órdenes de Sancho. El 26, son los milicianos de Barajas de Melo los que sorprenden a una partida carlista en Saceda-Trasierra (Cuenca). Una partida carlista mandada por Don Silverio Martín entra en Albarés, Almoguera y Fuentenovilla, de la provincia de Guadalajara. Este guerrillero se arriesgó a entrar en Madrid disfrazado, donde fué reconocido y preso.

carlismo.es

Estamos ya en el mes de noviembre. Los cristinos, el día 7, atacan Marjaliza (Toledo), base de operaciones de los carlistas toledanos, pero son rechazados. Al día siguiente, la partida mandada por Don Santiago Carrasco entraba en Cerceda (Madrid), y de allí pasaba a Moralzarzal, donde combatía. Lúchase el día 9 en Quismondo (Toledo), y en el mismo día en Sonseca (Toledo). El 12, se señalan combates en Alcaudete de la Jara (Toledo) y en la misma cuesta de la Reina, en los alrededores de Madrid. El 10, hay otra operación de los cristinos, infructuosa, sobre Marjaliza (Madrid). También se señala un combate en Turleque (Toledo); el 13 lo hay en Arenas de San Juan (Ciudad Real), así como en Mestanza (Ciudad Real); en la misma fecha chocaban las fuerzas de García de la Parra con la columna cristina del Brigadier Don Sebastián de la Calzada. El 14, es Bermejo quien entra en Buendía (Cuenca), y de allí pasa a La Peraleja (Cuenca), donde tiene un encuentro con la columna del Capitán Don Francisco J. Ballesteros. Nuevo combate el 15, esta vez en Villamuelas (Toledo). El Coronel Tallada sale de Chelva para entrar en la provincia de Cuenca, llega hasta Mira, y desciende luego por Enguídanos, donde entra el 16; pasa luego por Minglanilla, coge prisioneros de la guarnición y por último entra en Iniesta, cuyos defensores se habían refugiado en la iglesia, pero acaban rindiéndose. El 18 se señalan nuevos encuentros en El Provencio (Cuenca), en los alrededores de Buenache de Alarcón (Cuenca) y en Fuente el Fresno (Ciudad Real). También el 22 hay combate en Alcabón (Toledo). Sigue con tal intensidad el bloqueo de Ciudad Real, que los vecinos no pueden llegar hasta el río ni a los molinos.

De la intensidad de la guerra, de la manera sangrienta con que se llevaba y del dominio de los legitimistas en la Mancha, nos pintará el cuadro un escritor cristino: «Las represalias provocaban nuevas atrocidades, y de unas a otras se llegó a un encarnizamiento salvaje, que dejaba sin término, no ya de esperanza de la paz, sino la de tregua. Para prolongar indefinidamente esta situación, los facciosos, aprovechándose de las ventajas que diariamente obtenían, regimentaban sus bandas, reunían copiosos depósitos de granos, mientras que en pueblos de considerable vecindario fué necesario, para comer carne, matar mulos de labor, y aun repartir entre los habitantes hambrientos agusanados trozos de los que morían (1). De

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.

carlismo.es

la Mancha y Extremadura, como de Galicia y de Cataluña, así como de otras regiones, sólo tenemos la historia deformada por los cristinos y mantenida durante más de un siglo por el favor oficial conforme a su interés dinástico o partidista. Mucho extrañará al lector de Pirala o de otros historiadores, acostumbrados a ver en los legitimistas manchegos bandas de bandidos, saber lo que nadie señala, y es que los carlistas manchegos y extremeños tenían establecida en Alía (Cáceres) una Escuela Militar para formación de oficiales, con profesorado procedente del Ejército de Fernando VII, cuyo Director había sido profesor de la Escuela Militar de Segovia, el Teniente Coronel Don Pedro Antonio González.

Hemos llegado al último mes de 1837. Sigue siendo de dominio de las armas carlistas. El día 5 hubo un combate en Las Pedroñeras (Cuenca). Otro pequeño encuentro tuvo efecto el 7 en Castelfabib (Cuenca). También hay combates en Borox (Toledo) y en Garbajosa (Guadalajara). El 15, es atacado el pueblo de Domingo Pérez (Toledo) por los carlistas mandados por Don Santiago Carrasco y por Latorre; de allí pasan al ataque de Otero (Toledo). Una fuerza de 60 soldados de Caballería de la Guardia Real es atacada el 26 en Fernán Caballero (Ciudad Real); 20 de ellos caen prisioneros, y los demás, muertos en la acción o fugitivos a la desbandada. El 28, reunidas las fuerzas de García de la Parra y Peñuelas, combaten a los cristinos en San Lorenzo de Calatrava. Antes, el 22, se ha combatido en Barcience (Toledo), y el 26 en San Martín de Pusa (Toledo). El Brigadier Jara entra en Calera y en Navahermosa (Toledo); Revenga, a su vez, en Ajofrín y Sonseca, de la misma provincia. Don Felipe Muñoz, unido a Barbado, ataca Oropesa (Toledo), y luego marchan: el primero, a Lagartera, y el segundo, a Calzada de Oropesa, rindiendo ambas guarniciones. El 29 hay un combate en Navas de Estena (Ciudad Real). Desde Aragón, Polo entra hasta Alcolea del Pinar.

Verdadero cuadro de la guerra en Castilla

Es indudable que esta relación sumaria de la actividad de los carlistas castellanos, su predominio en el territorio en que operaban, el aire militar de sus fuerzas guerrilleras regularmente organizadas, que lograban victorias y entraban conquistadoras en poblaciones de

carlismo.es

importancia, ha de llamar la atención de quienes se han formado un concepto equivocado de la guerra en la Mancha y Castilla la Nueva, a la manera de Pirala y los historiadores liberales que le han seguido. Por esa razón hemos tenido especial cuidado en no aportar, para la exposición del cuadro de conjunto, otro autor que Burgos, que fué ministro isabelino. Pero a mayor abundamiento, y porque retrata la realidad, citaremos, además, al que entonces era Ministro de la Guerra del Gobierno del Conde de Ofalia, General Barón del Solar de Espinosa. Decía éste: «El cabecilla Jara ha tenido el atrevimiento de oficiarme para el canje de sus prisioneros. Yo, por no responderle, he dicho a los interesados en la suerte de los nuestros que se entiendan con él bajo cuerda» (1). Demostración de impotencia de los cristinos y de la preponderancia carlista.

También demuestra cómo los carlistas querían humanizar la guerra, ya que pedían establecer los canjes de prisioneros, y cómo los cristinos no querían hacerlo, fieles a su política de terror, destrucción y muerte. Había llegado a tanto el asesinato de los carlistas por los liberales, que el mismo antes citado Barón del Solar de Espinosa tuvo que decir públicamente: «Se ha dado orden para que no los fusilen—se refiere a los prisioneros carlistas—los comandantes de pequeñas partidas, pues lo hacían a diestro y siniestro» (2).

Los carlistas tenían que responder a la guerra que se les hacía, ya que los liberales no aceptaban humanizar la lucha. Tiene razón el comentario de Burgos: «La Prensa lanzaba cada día imprecaciones contra los que, así tratados, se entregaban tal vez a sangrientas represalias» (3).

(1) Burgos: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.
(2) Sesión de Cortes del día 8 de enero de 1838.
(3) Sesión de Cortes del día 8 de enero de 1838.

carlismo.es

CAPITULO X

CASTILLA LA VIEJA

(Enero-diciembre de 1837)

GUERRA DE MONTAÑAS.—EXPEDICIÓN DE ZARATIEGUI.—EL GENERAL ZARATIEGUI.—SALIDA DE LA EXPEDICIÓN.—TOMA DE SEGOVIA.—ZARATIEGUI, EN LA GRANJA.—ACCIÓN DE VILLACASTÍN.—EVACUACIÓN DE SEGOVIA.—DISPOSICIONES DE LA JUNTA CARLISTA.—ACCIÓN DE NEBREDA.—LA GUERRA EN CASTILLA.—TOMA DE BURGO DE OSMA Y DE LERMA.—ENTRADA DE ZARATIEGUI EN VALLADOLID.—OCUPACIÓN DE TORO.—RETIRADA DE LA EXPEDICIÓN AL DUERO.—LA EXPEDICIÓN REAL, EN SORIA.—ACCIÓN DEL PUENTE DE ARANDA.—CONVOY DE HERIDOS.—MANIOBRAS DE LAS DOS EXPEDICIONES REUNIDAS.—BATALLA DE RETUERTA.—SE SEPARAN LAS DIVISIONES DEL REY Y DEL INFANTE.—ACCIÓN DE HUERTA DEL REY.—RETIRADA DEL INFANTE AL EBRO.—MAGNÍFICA RETIRADA DE LA EXPEDICIÓN REAL.—CONSECUENCIAS DE LA RETIRADA.—EL INFANTE ENTRA EN LAS PROVINCIAS.—LA GUERRA EN CASTILLA EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 1837.—CASTELLANOS EN ARAGÓN.—ULTIMOS COMBATES DEL AÑO.

Guerra de montañas

Sólo escaramuzas, pequeñas incursiones, ligeros combates, señalan los primeros meses del año 1837 en Castilla la Vieja, muy particularmente en las comarcas fronterizas de Santander, Burgos y la Rioja. No ha de creerse que los castellanos hubieran abandonado la lucha, sino que la crudeza del invierno y los escasos contingentes de las guerrillas carlistas reducían la actividad, pues los mozos preferían pasar al Norte para alistarse en los batallones de Castilla, que

carlismo.es

tanta fama tenían, o en los lanceros castellanos, que también la habían adquirido. Ello explica que la crónica registre pocos acontecimientos hasta que la expedición de Zaratiegui llene sus páginas de grandes hechos. Sin embargo, diremos que el día 1 de abril las fuerzas mandadas por Andéchaga tuvieron un combate con las cristinas de Castañeda en Ontaneda (Santander). En junio hizo una incursión por tierra montañesa el intrépido Andéchaga, llegando hasta Selaya (Santander). Poco antes de la salida de la expedición de Zaratiegui, el General Uranga dispuso que el Comandante Don José María Réjula pasara a las provincias de Santander y Asturias para levantar fuerzas (1), pero tuvo la desgracia de que fuera sorprendido, con la pequeña partida que mandada, el 16 de julio en Fontecha (Santander), y deshecha toda su labor. El 21 de julio, en El Royo (Soria), se presentó una nueva partida, mandada por Fajardo, que libró combate en dicho punto. Otra pequeña acción hemos de señalar el 23 en Castro de Peones (Burgos). El 29, es Andéchaga el que libra combate en Guardamino (Santander).

Expedición de Zaratiegui

Como ya hemos dicho, el mayor interés histórico en esta región en 1837 comienza con la expedición del General Zaratiegui. Esta se componía de los batallones 2.° y 6.°, que formaban la brigada de Guipúzcoa, a las órdenes del Brigadier Iturbe (2); la de Navarra, formada por los batallones 1.° y 7.°, mandada por el Coronel Oteiza; la de Castilla, a las órdenes del Coronel Novoa, compuesta del 1.° de Valencia y 6.° y 7.° de Castilla, así como del cuadro de oficiales y suboficiales del 2.° de Aragón. La Caballería, a las órdenes del Coronel Ortigosa (3), se componía del escuadrón de la Legitimidad.

---

(1) Documento núm. 73, en el Apéndice Documental.

(2) José Ignacio de Iturbe. Sirvió en la Guardia Real en tiempo de Fernando VII, de la que fué separado a la muerte del Rey. Coronel en un batallon guipuzcoano, le fué confiado, después de ascender a Brigadier, el mando de la brigada de dicha provincia, y era jefe de la de operaciones de Guipúzcoa cuando firmó la autorización a Maroto para que aceptara la transacción con Espartero.

(3) Francisco Ortigosa Chávarri. Era navarro. Había hecho la campaña contra el régimen constitucional en tiempo de Fernando VII. Comandante de Caballería en 1834, ascendió hasta Brigadier. Convenido en Vergara. Mariscal de campo en el Ejército isabelino en 1848. Segundo Cabo de la Capitanía General de Navarra en 1860.

carlismo.es

formado por oficiales, y el 1.° y 3.° de Navarra. Todo ello constituía una columna de 3.700 hombres y 220 caballos, de la que era jefe de Estado Mayor el Brigadier Elio (1).

El General Zaratiegui

Don Juan Antonio de Zaratiegui y Celiqueta había nacido en Olite (Navarra) el 27 de enero de 1804. Finalizaba sus estudios cuando entró voluntario en el Ejército realista, a las órdenes del Brigadier Ladrón de Cegama, de quien fué Secretario. Terminó la guerra siendo Capitán de Infantería y pasó a la Inspección General de Infantería en 1824, y en 1826 fué destinado al 1.° de ligeros, y en 1831 al 6.° de ligeros, de guarnición en Barcelona; en 1832 fué destinado como Secretario a la Inspección de voluntarios realistas de Navarra. En 1833 pasó al campo carlista, uniéndose a Zumalacárregui.

La historia militar de Zaratiegui es la de la primera guerra en el Norte. Secretario de Zumalacárregui, pronto ascendió por méritos de guerra a Coronel. Ayudante general de Eraso, y más tarde de González Moreno, ascendió a Brigadier en 1835; fué nombrado Comandante general del Arga por el Conde de Casa-Eguía, Mariscal de campo en 1836 y Comandante general interino de Navarra en 1837. Al terminar la expedición que ahora vamos a reseñar, fué sumariado, arrestado en Zúñiga y conducido al fuerte de Arciniega. La defensa que en el Consejo de guerra hizo el Coronel Madrazo Escalera (2) fué brillantísima, demostrándose la falta de base para una acusación formal. Puesto en libertad en 1839, fué nombrado Ayudante de campo de Carlos V; aunque no era afecto al grupo realista puro y se le tachaba de amistad o inclinación hacia Maroto, no aceptó el Convenio de Vergara, prefiriendo emigrar a Francia. En el extranjero siguió hasta 1849, en que se acogió al indulto de Doña Isabel, regresando a España, donde le fué reconocido el empleo de Mariscal de campo y quedó en situación de cuartel. Cuando la revolución se hacía patente en España, González Bravo le ascendió en 1868 a Teniente General, encargándole de la Dirección General de la Guardia Civil, en la que poco pudo hacer, pues unos meses

(1) Documento núm. 74, en el Apéndice Documental.

(2) Esta defensa fué publicada con el título de *Un episodio de la guerra civil en los ejércitos de Carlos V* (París, 1840).

carlismo.es

más tarde era derribado el trono de Isabel II. Entonces fijó sus ojos en la dinastía carlista y ofreció su espada a Carlos VII; pero no pudo actuar porque falleció en Jerez de la Frontera en 1872. Carlos VII le había nombrado en 1870 Jefe del Centro Militar carlista de Madrid y le dió el cargo de Capitán General de Andalucía y Granada, en previsión de la guerra que se preparaba.

También se formó otra expedición que, mandada por el Brigadier Goiri, debía unírsele en ruta. La formaban los batallones 4.° y 6.° de Vizcaya y 5.° de Castilla, con un escuadrón de Cantabria.

Salida de la expedición

A su tiempo hemos dado ya noticia de la dificultad que tuvo el cuerpo expedicionario de Zaratiegui para pasar el Ebro el 19. Después del combate de Sambrana, la expedición, que había franqueado el Ebro por el vado de Inicio (Burgos), el 22 prosiguió su marcha a Casalarreina (Logroño), y de allí a Leiva y Tormantos (Logroño), donde pernoctó el 24. Desde los primeros momentos de su marcha por la Rioja, Zaratiegui quiso atraerse la confianza de los pueblos con su generosidad e hidalguía (1). Un ejemplo nos lo refiere un oficial expedicionario: «El mismo día en que pasamos el Ebro, al acercarnos a un pueblecito, vinieron los milicianos nacionales desde lejos a nuestro encuentro y saludaron a las tropas como a libertadoras de las incursiones de los facciosos. Engañados por el pomposo cuan falaz informe de Das Antas, en el que anunciaba a los castellanos que mediante un triunfo decisivo había aniquilado a la división expedicionaria y la había hecho saltar a sus bosques, nos tomaron los pobres por la división portuguesa, y durante largo espacio no quisieron convencerse de su error, pues tomaban a broma cuanto les dijimos para sacarlos de él. Sin embargo, fueron puestos en libertad tras de entregar sus armas, pues la norma de Zaratiegui era captarse el amor del pueblo por la suavidad y el trato benévolo» (2).

Llegaron los expedicionarios a Belorado (Burgos) el día 25. Las fuerzas liberales que mandaba Méndez Vigo, a pesar de ser mayo-

(1) Documento núm. 75, en el Apéndice Documental.

(2) GOEBEN: *Vier Jahr in Spanien*. Utilizamos la exacta traducción del Comandante Don Luis Ruiz Hernández, todavía inédita, pero que ha tenido la amabilidad de facilitarnos.

carlismo.es

res que las de Zaratiegui, se replegaron prudentemente a Burgos. Tampoco demostró gran interés en librar combate la división de Ceballos Escalera, que había salido del Norte tras las huellas de la expedición. El 26 la fuerza carlista llegaba a Santa Cruz de Juarros (Burgos), y al día siguiente pasaban a Covarrubias y Retuerta, donde los expedicionarios descansaron tranquilamente, pues los enemigos se mantenían a distancia respetable. En Covarrubias se unieron a los expedicionarios los que mandaba el Brigadier Goiri, quien había pasado el Ebro por Cillaperlata (Burgos) el mismo día que Zaratiegui, de donde había marchado a Pradoluengo y seguido el camino de la expedición principal, pero sin agregarse todavía a ella, como lo hizo definitivamente aquí.

El objeto de la expedición de Zaratiegui es muy distinto del de las demás. Su principal finalidad es hacer la guerra en el corazón de Castilla para atraer fuerzas enemigas, que no podrán así ser empleadas en contra del avance de la Expedición Real. En su consecuencia, las disposiciones dictadas por Zaratiegui están encaminadas al logro de esta misión. La Junta Superior Gubernativa de Castilla, presidida por el Padre Huerta (1), en la que figura el Padre Riva, se establece en San Leonardo (Soria), y con ella queda el 5.° de Castilla, a las órdenes del Coronel Don José Barradas, quien recibió la orden de reclutar gente, fortificar algunos puntos e instalar grandes almacenes de víveres y demás elementos de guerra. Para auxiliarle quedaba el ingeniero y arquitecto Don Pedro Ansoleaga, quien debía elegir el lugar más adecuado para la fortificación. También se dispuso que Don Silvestre Navazo tomara el mando de una fuerte partida que operaría por los pinares de Soria, mientras Don Victoriano Vinuesa quedaba destacado para la organización de partidas. Dadas estas instrucciones, salió la fuerza de Zaratiegui para Pinilla de Trasmonte (Burgos), donde acampó el 29 de julio. Trató desde allí de decidir a Méndez Vigo a aceptar combate, sin poder conseguirlo, con las patrullas de caballería que destacó para este objeto. La expedición siguió al día siguiente hasta pernoctar en Gumiel del Mercado, La Aguilera y La Horra, destacando fuerzas de observación en Oquillas (Burgos). Prosiguió a Roa, cuya guarnición liberal, después de destruir las fortificaciones, se había retirado.

(1) Miguel Huerta. Religioso agustino. Fué Vicario general de la Orden en España e Indias.

carlismo.es

Toma de Segovia

Ocupó luego Peñafiel, después de haber seguido por las dos orillas del Duero. Peñafiel había sido abandonada por los cristinos. Destacó fuerzas para ocupar Pesquera de Duero y Curiel de Duero (Valladolid), desconcertando al enemigo de tal forma, que Don Pedro Méndez Vigo, quien había sustituído a Don Santiago, creyó que Zaratiegui pensaba dirigirse sobre Valladolid y se dispuso a cubrir dicha ciudad; pero Zaratiegui, con la columna, marchó el día 1 de agosto por el camino de Rábano (Valladolid), siguiendo el 2 a Sacramenia, Calabazas y Fuentidueña, en la provincia de Segovia, a las orillas del Durantón. El día 3 siguió, por Cantalejo y Fuentepelayo, a Encinillas, de donde salió la misma noche para presentarse, en la madrugada del 4, ante Segovia. Inmediatamente se tomaron disposiciones para el ataque a la plaza. La brigada de Castilla, mandada por el Coronel Novoa, estaba destinada a conquistar la torre de la muralla, enfrente de la columna, mientras los batallones vizcaínos y guipuzcoanos, a las órdenes de Goiri e Iturbe, escalarían los muros a derecha e izquierda de la línea carlista. Los batallones navarros, con la Caballería, quedaron de reserva. El ataque se hizo simultáneo: el 1.º de Valencia llegó hasta la puerta, que vanamente intentó volar; los otros, a falta de escaleras, construyeron andamios con mesas, sillas y puertas, a fin de salvar el muro. El enemigo rechazó este ataque, replegándose los batallones carlistas. Zaratiegu ordenó un nuevo asalto. Por fin, el 1.º de Valencia incendió la puerta, mientras los vizcaínos, después de levantado el andamio, trepaban a la muralla; el enemigo empezaba a ceder cuando el batallón de Valencia, por la puerta incendiada, entraba en la ciudad, al mismo tiempo que los batallones vizcaínos y guipuzcoanos conseguían su objetivo. Los cristinos entonces se refugiaron en el Alcázar. Desgraciadamente, los que habían entrado en Segovia se entregaron al saqueo. Zaratiegui intentó oponerse, pero no se le obedeció. Más tarde, una de las acusaciones en la sumaria que se formó en el Norte será haber consentido los desmanes de los soldados; sin embargo, un testigo presencial nos dice: «Zaratiegui estaba desesperado» (1). El Alcázar no opuso resistencia

(1) GOEBEN: *Vier Jahr in Spanien.*

carlismo.es

y capituló al ser atacado por los guipuzcoanos de Iturbe. Unos 300 cadetes salieron con sus armas y a tambor batiente; la guarnición, con equipo y sin armas, todos para Madrid. El material quedó en poder de los carlistas, quienes en total perdieron unos 200 hombres.

Conquistada Segovia, entre los trofeos de la victoria se contaron siete cañones y las armas del batallón de milicianos nacionales, así como las de tres compañías de Infantería, una de Artillería de plaza y otra de la Maestranza; con el paño de los almacenes se uniformaron los soldados de toda la división (1).

Zaratiegui, en La Granja

El día 6, Zaratiegui, quien había mandado destacamentos por la provincia, emprendió su marcha a La Granja y ocupó el Real Sitio de San Ildefonso. En Segovia quedó el Comandante Don Raimundo Márquez para reclutar voluntarios a fin de nutrir el 3.º de Aragón. En La Granja, el General Zaratiegui inspeccionó el Palacio, sin que ocurriera el menor desmán, lo hizo cerrar y anunció que sería reo de muerte quien cometiera el menor daño. Para recreo de sus voluntarios, ordenó que funcionaran toda la tarde los juegos de aguas de los jardines. Dejando un destacamento en La Granja, el cuerpo expedicionario prosiguió su marcha, subiendo la sierra de Guadarrama, que fué cruzada por el Alto del León. Ante el avance carlista seguía retirándose la división de Méndez Vigo. Zaratiegui entró en la provincia de Madrid y, como hemos visto al tratar de Castilla la Nueva, llegó a Las Rozas, donde los cristinos tenían apostada su artillería (18 cañones) en apoyo de la división de Méndez Vigo. Después del pequeño combate en Las Rozas, Zaratiegui ordenó la retirada sobre la carretera de Villacastín (Segovia), mientras los batallones vizcaínos de Goiri ocuparon San Lorenzo del Escorial (Madrid).

Acción de Villacastín

Habíase pasado el puerto de Guadarrama cuando se divisó una pequeña columna que salía, en retirada, de Villacastín. El General

(1) Documento núm. 76, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Zaratiegui ordenó al Brigadier Ortigosa el avance contra la misma; destacóse entonces el Coronel Osma con el escuadrón 3.° de Navarra. Componían la columna, mandada por el Comandante Aguirre, Gobernador militar de Villacastín, una compañía del Provincial de Plasencia y el escuadrón de Voluntarios de Caballería. Cargados por el Coronel Osma, se desbandaron; el Brigadier Ortigosa, con el 4.° escuadrón de Navarra, acabó de dispersarlos, recogiéndose 117 prisioneros y 65 caballos (1). El Comandante Aguirre no gozaba de muchas simpatías, puesto que a los carlistas les costó librarle de la ira del vecindario. Zaratiegui, además, dispuso que la brigada de Guipúzcoa marchara sobre Avila; pero la presencia de tropas cristinas hizo que Iturbe retrocediera. Se alcanzaban ya los frutos de la expedición: Espartero había entrado en ella la tarde anterior; llamado para proteger la corte, acudía con sus 20.000 hombres, desde Guadalajara, sin descansar. Al mismo tiempo los perseguía Méndez Vigo, unido al General Aspiroz; la división de Puig Samper, llegada a marchas forzadas desde la provincia de Cuenca, operaba en el flanco izquierdo; el cuerpo expedicionario del Rey quedaba libre de una parte de las fuerzas que se habían unido contra él (2).

Zaratiegui, desde Villacastín, emprende la marcha a Segovia: los guipuzcoanos demostraban fatiga y la columna marchaba lentamente. De ello intentó aprovecharse la caballería cristina acortando las distancias; cinco escuadrones liberales entraron en contacto con la retaguardia carlista, compuesta del 7.° de Navarra, los escuadrones navarros y el de Cantabria, mandados por el Brigadier Elio. La acción tuvo efecto el 13 de agosto en Abades (Segovia), siendo rechazados los cristinos.

Evacuación de Segovia

El 14 de agosto, a mediodía, los expedicionarios llegaron a Segovia. En la ciudad se había establecido la Junta Gubernativa de Castilla, que había dado un decreto el día 10, por el que se ordenaba el alistamiento de los mozos de diecisiete a cuarenta años, porque, como en el mismo se lee, «la Religión, próxima a emigrar de nuestro suelo, os manda tomar las armas. El que no esté con los defen-

(1) Documento núm. 77, en el Apéndice Documental.
(2) GOLBEN: *Vier Jahr in Spanien.*

carlismo.es

sores del Rey está contra el Rey; el que no esté en la nave de la salvación, perecerá en tiempo del naufragio». El día 11 dió otro decreto, en que se restablecía el diezmo, diciendo que su supresión era uno de los atrevidos golpes con que el Gobierno intruso de Madrid y el jansenismo más osado intentaron minar los cimientos de la Religión. Por su parte, el Comandante Márquez había cumplido su cometido, y no sólo había completado el 3.° de Aragón, sino que había formado el batallón de Segovia. Zaratiegui reunió una Junta de jefes para tratar de la conveniencia de defender Segovia o evacuarla ante la proximidad de las tropas cristinas. El acuerdo fué que debía abandonarse la ciudad. No se habían tomado las disposiciones oportunas, y gran parte del botín de guerra tuvo que abandonarse por falta de transportes, incluso fusiles y municiones, y no digamos los cañones, que fueron destruídos, menos uno y un obús. Los heridos que no podían ser transportados quedaron en el hospital. En estas condiciones, Zaratiegui abandonó la ciudad de Segovia, formando dos columnas: una, con los batallones vizcaínos y los escuadrones de la Legitimidad y Cantabria, por la carretera, y otra, con el grueso de la división, por la derecha de aquélla. Durante la marcha, la caballería cristina intentó picar la retaguardia; pero el Brigadier Elio, con el 1.° de Navarra y los dos escuadrones navarros, la rechazó, con pérdida para los liberales de hombres, caballos y armas.

La fuerza carlista se encaminó hacia la provincia de Burgos. Llegaron el 16 a Cantalejo, y prosiguió su marcha el día siguiente, pasando el río Durantón por San Miguel de Bernúy (Segovia); siguió luego por Honrubia (Segovia) y Fresnillo de las Dueñas (Burgos), pasó el Duero por Vadoconde y quedó establecida en Peñaranda de Duero y Coruña del Conde. El General Méndez Vigo pretende una maniobra que ponga en situación difícil a los expedicionarios; mas, por su parte, Zaratiegui replica con un movimiento por el que se sitúa en Espeja de San Marcelino (Soria) y Huerta del Rey (Burgos) el 19. Ante la eventualidad de que el liberal Mir, que aparecía por Quintanar de la Sierra (Burgos), pudiera molestar a los destacados con el Coronel Barradas, Goiri, con los batallones vizcaínos, marcha para reforzarle. Es verdad que Barradas había reclutado voluntarios burgaleses, sorianos y vallisoletanos; pero, en cambio, no había ejecutado los trabajos de fortificación que tenía encomendados. Con los nuevos reclutas se formó el 1.° de Burgos, pero había gran di-

carlismo.es

ficultad en armarlos por falta de fusiles. Mientras llegaban las fuerzas de Goiri, se anunció la proximidad de otra fuerza carlista; era el valiente Coronel Balmaseda, quien, procedente de Navarra, llegaba con el 8.º batallón de Castilla, cuatro compañías alavesas y cuatro de Navarra, que conducían un importante convoy de municiones que el General Uranga mandaba a la Expedición Real. El batallón castellano quedó con la de Zaratiegui, mientras el Coronel Balmaseda continuaba su ruta con una escolta de caballería, que le seguía desde Navarra; las compañías alavesas y navarras regresaron al Norte sin dificultad alguna. Mir, de quien se temió pudiera molestar a los expedicionarios, había salido de Canales el 19, obligando a los carlistas a evacuar Quintanar de la Sierra y Vilviestre del Pinar; pero al llegar en su avance a Canicosa de la Sierra le atacaron los carlistas, llevándole en retirada hasta Moncalvillo, de donde, al fin, pudo salir para refugiarse en el mismo Canales (Logroño), de donde había partido.

Disposiciones de la Junta Carlista

Con el propósito de fijar su centro de operaciones en esta parte de Castilla, el General Zaratiegui organiza en el monasterio de Santo Domingo de Silos un hospital, al que se agregó el Depósito de prisioneros. Inmediatamente comunicó al General Méndez Vigo que debía respetarse, conforme al Convenio Eliot. Méndez Vigo no contestó, pero respetó el hospital y el Depósito de prisioneros; es que la Junta Carlista de Castilla organizaba ya el territorio y los carlistas dominaban la región. La Junta, como hemos dicho, estuvo en Segovia, en Quintanar de la Sierra, en Hontoria del Pinar, en Arauzo de Miel; pero dondequiera que estuviera ejercía su función, recaudando contribuciones, levantando fuerzas, organizando los municipios; así veremos que, cuando se crece el territorio ocupado por los carlistas, uno de los protagonistas de esta organización puede escribir lo siguiente: «Hice venir a los alcaldes y curas párrocos de todos los pueblos de la comarca: los primeros, para que me propusieran tres vecinos por cada puesto del nuevo Ayuntamiento; los segundos, para que me informaran de los antecedentes y condiciones de los propuestos, a fin de hacer una elección acertada. En veinticuatro horas, en nombre de Su Majestad el Rey legítimo di pose-

carlismo.es

sión a cerca de ochenta Ayuntamientos» (1). Como se ve, Don Gregorio González Arranz, de quien se trata, nombrado Alcalde mayor de Roa, no perdía el tiempo; pero esto que él nos cuenta significa para el historiador el grado de dominio de los carlistas en aquella región. Si Zaratiegui, a pesar de lo de Segovia, quería extremar la bondad, las otras autoridades no le iban en zaga. El Alcalde mayor de Roa, por ejemplo, dice: «Sin perder tiempo, tomé razón de los urbanos y personas desafectas a la buena causa que habían huído de Roa y de los pueblos, y ordené a sus familias que los instasen a regresar, en la seguridad de que no serían perseguidos y los ampararía la autoridad, pues era voluntad de Su Majestad el Rey Don Carlos V que la paz y la armonía reinasen entre todos los españoles... También dispuse que no se atendiese ninguna queja ni reclamación por antiguos agravios... En contra de mis órdenes, algunos voluntarios realistas intentaron obligar a los constitucionales a trabajar en la fortificación del pueblo y hacer servicios de guardias; pero no pudieron lograrlo porque, enterado de sus deseos, lo evité publicando un bando de buen gobierno, que se fijó en los sitios de costumbre para conocimiento de todos. En este bando prohibía ofender con palabras o canciones a las personas Reales, legítimas o no; que se insultase a las personas adictas a la Constitución; que se atentase contra sus bienes, etc.; y, finalmente, señalaba los castigos para quienes faltasen a lo dispuesto» (2). Esto explica que en Segovia, a pesar de los horrores del día del asalto, el vecindario, como dice Goeben, lamentara la partida de los carlistas; que durante la ocupación de Valladolid, el vecindario, temeroso al comienzo, llegara a confiarse absolutamente en la rectitud de la administración y la justicia carlistas. Pero es detalle interesantísimo, que los historiadores liberales han ocultado, que gran parte de las provincias de Soria, Burgos, Segovia y Valladolid hubieran pasado, este verano de 1837, de la soberanía del Gobierno de Madrid a la del Rey legítimo.

Una pequeña operación, ordenada por Zaratiegui, hasta Retuerta y Covarrubias, el día 24, crea una amenaza sobre Lerma. No fué tan afortunada otra que se intentó contra una columna procedente de Soria, pues por un descuido del Coronel Barradas pudo librarse de ser copada por los carlistas.

(1) LAZO: *Memorias del alcalde de Roa.*
(2) LAZO: *Memorias del alcalde de Roa.*

carlismo.es

Acción de Nebreda

El General Méndez Vigo seguía con su propósito de castigar a la fuerza expedicionaria, por lo que, después de un largo descanso en Aranda de Duero, salió con una fuerte columna para el teatro de operaciones, situándose en Nebreda (Burgos). Zaratiegui se propuso sorprenderle, combinando el ataque, que efectuaría el Coronel Novoa, con la ocupación por la brigada de Navarra de un bosquecillo donde debían refugiarse los cristinos al replegarse. La precipitación de Novoa al atacar al frente del 5.° de Castilla, antes que los navarros hubieran llegado a la posición, permitió a Méndez Vigo salir de Nebreda, hostigado por los castellanos, y llegar al bosquecillo. Casi coincidió con la llegada de los navarros, que atacaron a la bayoneta; entonces comenzó la desbandada de los cristinos, dispersándose en la huída; aunque Méndez Vigo, con la fuerza de reserva, quiso restablecer el orden, fué arrollado por los carlistas. Algunos cristinos pudieron salvarse gracias a que los nacionales de Castrillo de Solarana y Solarana los recogieron para ampararlos. En conjunto, las tropas desbandadas llegaron a Aranda, donde, insubordinadas contra Méndez Vigo, le depusieron del mando. Zaratiegui aprovechó la ocasión para atacar el fuerte de Salas de los Infantes, cuya rendición se efectuó el día siguiente, 28 de agosto.

La guerra en Castilla

Si dejamos un ligero combate en Palacios de la Sierra (Burgos) el 20, en que intervinieron fuerzas de Zaratiegui, el acontecimiento más importante en este mes de agosto en Castilla la Vieja es la incursión por la provincia de Santander de la fuerza vizcaína mandada por Andéchaga. Durante la misma desarma a los nacionales de muchas poblaciones, entre ellas Liérganes, Villacarriedo y Selaya; amenazó Santander, después de haber recorrido Ontaneda y La Cavada, y a su regreso al valle de Carranza, salió sobre Laredo; pero, desviando su marcha, se presentó el 14 ante Castro-Urdiales, al que puso sitio. Cortó las comunicaciones de la población y luego las conducciones de agua, hasta obligar a recibirla de Santander y Portu-

carlismo.es

galete por buques costeros; el 15 tuvo un combate con la guarnición. Entre otras acciones, hemos de citar los combates librados en Alcubilla de las Peñas (Soria) y en Valdecubo (Guadalajara) el 23; la partida mandada por Fajardo combatió en Puebla de Eca (Soria) el 24; y las escaramuzas que tuvieron efecto en Ontavilla de Almazán y en Adradas, en la misma provincia de Soria, el día 27. El 27 y 28, los carlistas vizcaínos llegan hasta Selaya (Santander); el 29, Andéchaga levantaba el asedio de Castro-Urdiales (Santander), pero este pueblo siguió bloqueado.

Toma de Burgo de Osma y de Lerma

Zaratiegui, quien acababa de situarse en Berzosa (Soria), destaca al Brigadier Goiri, con los batallones vizcaínos, sobre Burgo de Osma. Llegaron los atacantes el día 4 de septiembre; aunque el fuerte ofreció resistencia, fué batido por una pieza de artillería, y capituló, permitiéndose a la guarnición (dos compañías) que saliera desarmada para Madrid. Inmediatamente avanzaron las fuerzas carlistas, a las órdenes de Zaratiegui, sobre Lerma (Burgos). Defendida por un batallón de Infantería del regimiento de Cantabria, opuso fuerte resistencia; la lucha fué encarnizada, y al final el gobernador militar capituló a condición de salir desarmados para Madrid. Entonces la fuerza expedicionaria marchó a Aranda de Duero (Burgos), que había sido evacuada por el General Puig Samper. El vecindario acogió a los carlistas con grandes muestras de alegría. En aquel momento, Zaratiegui se había enseñoreado del centro de Castilla. De todas partes acudían voluntarios a ingresar en las filas carlistas. La disciplina mantenida en el Ejército hacía que los pueblos se confiasen a la generosidad e hidalguía del general, reinando el mayor orden. En la sierra seguían instruyéndose los batallones que se habían formado recientemente, o sea, el 1.°, 2.° y 3.° de Burgos, y en Roa estaba el Comandante Márquez, como Gobernador militar, con el batallón de Segovia. La creación por Zaratiegui de una compañía disciplinaria, después de los desmanes de Segovia, tuvo un efecto saludable; sin embargo, se castigaba duramente toda extralimitación. En la entrada de Aranda de Duero, un cadete y un sargento convictos y confesos de haber exigido, en nombre de Zaratiegui, fuertes cantidades, fueron condenados a muerte por el Consejo de gue-

carlismo.es

rra ; se concedió el indulto a petición del mismo Ayuntamiento de Aranda, cuando ya estaban arrodillados ante el piquete de ejecución ; degradados, pasaron a la compañía disciplinaria.

Goiri quedó en Lerma con los batallones castellanos y el 4.° de Vizcaya. Allí se formaba entonces un nuevo batallón castellano. Zaratiegui, con el resto de las fuerzas, salió sobre Boceguillas (Segovia) para encontrarse con la división del General Lorenzo, la antigua de Méndez Vigo. Pero no consiguió hallarle, pues dicho jefe se retiró a la provincia de Madrid, acantonando sus tropas en Buitrago de Lozoya.

Entrada de Zaratiegui en Valladolid

Zaratiegui, quien desconocía la situación de la Expedición Real, quería extender el dominio carlista en Castilla y atraer fuerzas sobre su división ; dueño ya de gran parte de la provincia de Burgos, decidió extender las operaciones sobre su derecha. Nombró al Brigadier Goiri Comandante general de la provincia de Burgos ; destacó una fuerza para el bloqueo del castillo de Peñafiel (Valladolid), único punto en donde había resistencia, y decidió marchar sobre la ciudad de Valladolid. El 15 de septiembre por la tarde, los carlistas estaban en Tudela de Duero. El General Espinosa, jefe de las fuerzas cristinas de la región, abandonó la ciudad durante la noche, dejando en el fuerte de San Benito, de la misma, 1.200 hombres, tropas escogidas, con 14 cañones, para proteger los almacenes allí establecidos y a las personas más comprometidas de la causa liberal. Los carlistas pernoctaron en Tudela y en la capital : «El entusiasmo que los milicianos de la capital mostraron el día anterior se convirtió en desaliento» (1). El Obispo de Valladolid, Don José Antonio Rivadeneira, que se había distinguido como cristino, se presentó al General Zaratiegui en Tudela. «Pronto le siguió una enorme multitud de gentes, que se agolpaban curiosas en torno de nuestra reducida tropa y admiraban la gallarda apostura de los soldados, adornados con cicatrices, pues habían tenido a los facciosos como monstruos feroces, a los que apenas se atrevían a conceder figura humana. Después de haber explicado el general, tanto a la división como al pueblo, que todo insulto por causa de diferencia de opiniones, todo robo por valor de

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.

carlismo.es

más de un real y cualquier desorden serían castigados con la muerte, nos dirigimos, con bizarra música de cornetas, por entre la ondulante multitud, a la ciudad... Mientras la división se colocaba en la plaza Mayor para pasar revista, se destacaron algunos batallones para rodear el fuerte. A pesar de las demostraciones de alegría del pueblo, no podía desconocerse que había en el exterior de la ciudad y de los habitantes algo que demostraba pesar y angustia; evidentemente, reinaban entre ellos todavía la desconfianza y el miedo. Incluso habíanse cerrado las tiendas a nuestra llegada... Cuando las tropas, ya distribuído el servicio, se dispersaron para ir a su acantonamiento y se comportaron en ellos con consideración y cuidado, lo que jamás los ciudadanos habían visto en los cristinos, los soldados se granjearon muy rápidamente la buena opinión de sus patronos, al propio tiempo que el general, en lugar de los temidos saqueos e incendios, tan sólo exigía lo de más urgente necesidad; entonces volvió la confianza al pecho de los ciudadanos, se extendió por toda la ciudad una elevada alegría: las resplandecientes tiendas desplegaron sus tesoros a la vista de los asombrados hijos de las montañas, y en todas las calles se oyó prontamente el sonido del tamboril y de las castañuelas, con el que los voluntarios invitaban a bailar a las encantadoras hijas de Valladolid. Y cuando Zaratiegui proclamó una amnistía general y se presentaron sin tener nada que temer hombres de toda clase de opiniones, que incluso podían defender libremente sus ideas, reinó un verdadero amor y entusiasmo, en lugar de los recelos que se hubieran podido provocar» (1). El General Espinosa había salido para Toro, adonde llegó el 19, marchando luego a Zamora, y se hubiera trasladado a Ciudad Rodrigo si las autoridades zamoranas no lo hubieran impedido.

Ocupación de Toro

Hemos visto llegar los carlistas a Valladolid (2). Inmediatamente se estableció el sitio del fuerte de San Benito, defendido por el Coronel Alba. Como era difícil y costoso tomar el fuerte, se construyó una mina para facilitar la entrada; pero entonces el jefe de los cristinos concertó un acuerdo con Zaratiegui, por el que, si

(1) GOEBEN: *Vier Jahr in Spanien.*
(2) Documento núm. 78, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

en el plazo de diez días no recibía socorro, se entregaría prisionera de guerra la guarnición. Indudablemente, fué un error de Zaratiegui, que más tarde se le achacó en la sumaria. Apenas entraron las fuerzas en Valladolid, el Coronel Gago, con los escuadrones castellanos, se lanzó por la carretera de Simancas para reconocer el país, y en esta incursión encontró un destacamento de infantería, que a la vista de los jinetes carlistas se rindió. El Brigadier Iturbe, por su parte, con fuerzas de Caballería, salió de la ciudad, recorriendo Tordesillas y Medina del Campo, donde recogió armamentos y se le agregaron voluntarios; otra correría del Coronel Gago por la parte de Medina de Ríoseco dió idénticos resultados. Con los voluntarios se formaron los batallones de Valladolid, armados con el material recogido. El entusiasmo carlista se manifestó en aquellos pueblos, proclamando a Carlos V Tordesillas, Rueda, La Seca, Pozáldez, Rodilana, Olmedo, Medina del Campo, Nava del Rey, Alaejos, Madrigal del Monte, Villanueva de las Torres, Torrecilla de la Orden y tantos otros. Dice un escritor liberal: «En ninguno de los pueblos abandonados por las fuerzas que debían protegerlos se notó la menor señal de oposición. En muchos, al contrario, precipitó el entusiasmo de la mayoría a demostraciones de júbilo, que, evacuados luego, debían atraer sobre ellos venganzas terribles» (1). Efectivamente, Lorenzo dió un bando para castigar el pronunciamiento de muchos pueblos de la provincia de Valladolid. Zaratiegui mandó destacamentos a las provincias de Palencia, León, Zamora y Salamanca, y el Brigadier Iturbe ocupó Toro. Estaba preparándose la salida de la brigada del Coronel Novoa para Palencia, cuando se supo que una fuerza cristina de importancia avanzaba a las órdenes del General Barón de Garandolet, procedente de Burgos. El 24 de septiembre, el Ayuntamiento carlista de Valladolid, al dar las gracias a Zaratiegui por haber condonado la contribución, le participó las noticias de la aproximación de la división cristina, que se acercaba a marchas forzadas. Se habían empezado a tomar algunas disposiciones, cuando se anunció que los cristinos estaban a la vista. El batallón de Valencia y el 7.° de Navarra hicieron frente a las vanguardias cristinas. Aprovechando un momento de confusión del batallón navarro cuándo acababa de rechazar a las tropas cristinas, un escuadrón de éstas se lanzó a la

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.

carlismo.es

carga sobre aquél; pero la llegada del Brigadier Elio, a la cabeza del escuadrón 1.° de Navarra, restableció el combate en favor de los carlistas; llegaron también los batallones vizcaínos y castellanos. El 1.° de Navarra se mantuvo en Valladolid para impedir cualquier salida de los que estaban en el fuerte de San Benito. Fuera de la ciudad había los tres batallones de Valladolid que se habían formado con la impedimenta. Como hemos dicho, la brigada de Guipúzcoa estaba en Toro. La acción se mantenía favorable; pero los oficiales veteranos agregados a la expedición en Valladolid aconsejaron a Zaratiegui que se retirara, puesto que detrás de sus líneas había un río, que en caso de derrota podría ser fatal. Zaratiegui, dice Goeben, «desconocedor del terreno, interrumpió el combate, y lentamente nos retiramos hacia un lado de la ciudad, actuando como retaguardia el batallón de Valencia» (1). Carandolet, que no había podido hasta entonces utilizar la artillería, la puso en juego, causando buen número de daños y pérdidas al batallón valenciano. Esta acción costó a los carlistas 235 hombres, entre muertos y heridos; en cambio, hicieron prisioneros 32 hombres y capturaron 40 caballos en el choque de la caballería.

Al retirarse a Tudela de Duero se les unieron el 1.° de Navarra, que había dejado Valladolid, y la brigada de Guipúzcoa, procedente de Toro.

Retirada de la expedición al Duero

Al pasar el río Esgueva, que era el considerado peligroso en caso de retirada; al ver lo que en realidad era aquella corriente de agua, Zaratiegui decidió regresar a Valladolid. Oigamos a un testigo: «Zaratiegui estaba fuera de sí, pues ahora reconocía que el miedo de aquellos advenedizos, a cuyas persuasiones había dado oídos por debilidad, le había hecho dejar sin aprovechar la oportunidad de un nuevo y magnífico triunfo. Decidió marchar de nuevo por la mañana contra Valladolid y atacar en ella al enemigo, «si no salía a nuestro encuentro a combatirnos»; y, en efecto, con los primeros rayos de la aurora desfilaron los batallones hacia la ciudad, poco antes evacuada. Entonces llegó un campesino y entregó al

(1) GOEBEN: *Vier Jahr in Spanien.*

carlismo.es

general algunos papeles (1). Oscurecióse su frente al leer los despachos, ordenó contramarcha y, poniéndose a la cabeza de la división, echó por el camino de Aranda de Duero. El mensajero había traído el parte de la retirada de la Expedición Real sobre la sierra, juntamente con la orden de entrar en estrecho contacto con la misma» (2). Al pasar por Peñafiel se les unió el batallón que a las órdenes del Coronel Durán bloqueaba el castillo y había rechazado una salida de la guarnición. Después de descansar en Pesquera de Duero, y al saber que la Expedición Real estaba ya en la provincia de Soria, emprendió la marcha; mas en Roa supo que el General cristino Lorenzo avanzaba sobre Aranda de Duero.

La Expedición Real, por Soria

Dejamos el 28 de septiembre a la expedición Zaratiegui en Aranda de Duero, para ocuparnos de la Expedición Real, que, como hemos visto en el capítulo anterior, había entrado el 25 en la provincia de Soria, pernoctando en Caracena, habiéndolo hecho el Rey en Ayllón. A las cuatro de la mañana del 26 reemprendió la marcha por Carrascosa de Abajo y Fresno de Caracena, llegando al mediodía al río Duero, que fué atravesado por Gormaz, donde la tropa descansó. Espartero siguió este camino, y a mediodía formó en línea de batalla delante de los carlistas, pero al otro lado del Duero. Aquella noche el Cuartel Real se estableció en Berzosa, y el general, pasando por Osma, había llegado a Burgo de Osma. En esta población las tropas fueron bien recibidas, pero se mantuvieron alerta, pues Espartero pernoctaba en Osma. El 27 siguieron por Berzosa, Villálvaro, Zayas de Torre, Cuscurrita de Aranda y Casanova, estas dos en la provincia de Burgos, para pernoctar en Peñaranda de Duero. Habiéndose sabido que Zaratiegui estaba por la parte de Aranda, la Expedición salió el 28 por San Juan del Monte, Zazuar y Quemada; pero al llegar a este pueblo se encontraron con el Coronel Balmaseda, enviado por Zaratiegui para comunicar que ésta había empeñado un combate en Aranda de Duero. Según Lichnowski, Zaratiegui pedía que la fuerza expedicionaria del Rey pasara un vado del Duero para atacar a los cristinos

(1) Documento núm. 79, en el Apéndice Documental.
(2) GOEBEN: *Vier Jahr in Spanien.*

carlismo.es

desde la orilla izquierda, petición que no fué atendida (1). En el caso de que el hecho fuera cierto, es probable que el vado indicado fuera Vadocondes. Un escuadrón de Caballería se destacó para apoyar a Zaratiegui, y la Expedición siguió para Aranda de Duero, adonde se llegó después del combate.

Acción del puente de Aranda

Zaratiegui, en su marcha, había ordenado al Coronel Novoa que ocupara el puente de Aranda, sobre el Duero, para impedir el paso de Lorenzo. El 5.° de Castilla pasaba el puente cuando los cristinos le atacaron; los carlistas retrocedieron y se apostaron en las casas que a poca distancia del puente hacían semicírculo, impidiendo, a su vez, que Lorenzo pasara; dos veces lo intentó y ambas fué rechazado. En esto llegó el resto de la fuerza expedicionaria, ordenando Zaratiegui el ataque general. El batallón de Valencia debía vadear el río, mientras las brigadas de Castilla y Guipúzcoa avanzarían por el puente. Bajo el fuego del enemigo y con agua hasta el pecho, los voluntarios del 1.° de Valencia consiguieron su objetivo; pero la brigada de Castilla fué rechazada, y al retirarse arrastró a la de Guipúzcoa. El batallón de Valencia quedó aislado; pero Zaratiegui ordenó un ataque, los carlistas se lanzan al puente y arrollan a los cristinos, que se desbandan. La abnegación de dos artilleros impidió que dos piezas de artillería emplazadas por Lorenzo cayeran en manos de los carlistas; entre una lluvia de balas y casi al alcance de las bayonetas, cargaron las piezas sobre los mulos. Esta hazaña, dice Goeben, «me arrancó la mayor admiración» (2). La retirada cristina hasta Milagros (Burgos) se hizo perseguida por la caballería de la expedición de Zaratiegui, a la que se había unido un escuadrón recién llegado de la Expedición Real.

Convoy de heridos

Al día siguiente de este combate, el Teniente Von Goeben (3)

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(2) GOEBEN: *Vier Jahr in Spanien.*
(3) Augusto Carlos von Goeben. Famoso General prusiano. Nació en Stade en 1816. Era Teniente de Infantería del 2.° regimiento prusiano cuando presentó su dimisión para pasar a España y servir en el Ejército carlista. Tomó parte en

carlismo.es

recibió la orden de partir para el Norte, al frente de un convoy de heridos y enfermos, inútiles para seguir las operaciones de las divisiones expedicionarias. Una escolta de 20 soldados de Infantería, naturales de las comarcas por las que debía pasar, serviría de guía. Unos 200 soldados inútiles formaban el convoy, al que se uuieron 17 acémilas cargadas para entregar al General Uranga. Goeben iba herido. No conocemos de esta marcha otra cosa que el sobrio relato que nos dejó su jefe: «Crucé por completo la provincia de Burgos, generalmente siguiendo los repliegues de la sierra; pasé la carretera de Burgos a Vitoria; después, el Ebro, donde no es sino un estrecho torrente, que ruge espumeante sobre las rocas, y llegué el 7 de octubre al famoso puerto llamado de la Peña de Orduña... A pesar de que, a causa de los heridos, había hecho la marcha muy despacio, y como no siempre buscase los trayectos montañosos más intransitables, había tocado en varios pueblos de importancia, llegué a las provincias del Norte sin haber hallado un solo soldado, carlista o cristino» (1).

Maniobras de las dos expediciones reunidas

Después de la reunión de los dos cuerpos expedicionarios, las tropas marcharon a Gumiel de Hizán (Burgos), donde quedó la Expedición Real, prosiguiendo las tropas de Zaratiegui hasta Silos. En Gumiel supieron que Espartero, desde Peñaranda de Duero, donde se hallaba la víspera, había pasado a unirse a Carondelet y Lorenzo, reuniendo un ejército mucho más fuerte que el carlista. El 30, a las tres de la mañana, las tropas del Rey reemprendieron la marcha; pasando por Pinillas-Trasmonte y Cebrecos, llegaron a Covarrubias; allí pasaron unos días de tranquilidad y descanso.

---

la expedición Zaratiegui, en el Estado Mayor de éste, y agregado luego a la brigada de Vizcaya. También estuvo en la expedición de Basilio García en 1838, cayendo herido y prisionero de los cristinos, pasando a las prisiones de Cádiz. Sirvió, por último, en Aragón, a las órdenes de Cabrera, y marchó a Francia con este jefe, siendo Teniente Coronel de Ingenieros. Reingresó en el ejército prusiano en 1843. Hizo la campaña de Baden en 1849, agregado al Estado Mayor de O'Donnell en la campaña de Africa de 1859-60. Jefe de una brigada prusiana en la campaña de Dinamarca en 1863, y jefe de una división en la austroprusiana de 1866. En la guerra francoprusiana mandó el 8.º cuerpo alemán, y luego el 1.º Falleció en Coblenza en 1880. Reputado como uno de los mejores generales alemanes desde Moltke.

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

Goiri, que ocupaba Lerma, ante la proximidad de Espartero, evacuó la población el 30, retirándose a la sierra para unirse a la Expedición.

Dirijamos una ojeada al resto de Castilla la Vieja en este septiembre que reseñamos. Hemos referido que Andéchaga había levantado el asedio de Castro-Urdiales el 28 de agosto, pero no para regresar a Vizcaya, sino para internarse en la provincia de Santander; pasa por los alrededores de Laredo y hace prisioneros a unos soldados que halla extramuros; se sitúa en La Cavada y en Liérganes, y pone en alerta la ciudad de Santander; el 3 le hallamos recorriendo Miera, Villacarriedo y Selaya, reclutando voluntarios, y por Ruesga regresa al valle de Carranza el día 9. El 5 de este mes hubo combate en San Miguel de Relloso (Burgos); el 8 lo hubo en Nava del Barco (Avila), donde se luchó contra los nacionales de El Barco de Avila; también hubo lucha en San Vicente de la Sonsierra (Logroño) el día 28, y en este mismo día una partida entraba en Buitrago (Soria).

Durante la estancia de la Expedición Real en Covarrubias, se separaron del cuerpo expedicionario los mozos que se le habían ido agregando en sus marchas, pues no estaban en disposición de afrontar las penalidades de la campaña por bisoños y faltos de la instrucción militar necesaria. La sierra les ofrecía el amparo necesario para dedicarse a su función de guerrilleros, para la que estaban mejor preparados. También se atendió con preferente interés a la cuestión de los heridos, transportados al monasterio de Santo Domingo de Silos, bajo el amparo del Convenio Eliot. Cuando la Expedición abandonó aquellos lugares, los pactos no fueron cumplidos por los cristinos, que hicieron prisioneros a los heridos, escapando a esta suerte tan sólo algunos convalecientes.

La concentración de fuerzas enemigas obligó a los carlistas a marchar a Retuerta el día 3. El día siguiente se unieron a la Expedición las fuerzas navarras que, al mando del General Zabala, se habían separado durante el combate de Alanzueque. Amenazando Espartero desde Covarrubias, que había ocupado, los carlistas se retiran a Santibáñez del Val y Santo Domingo de Silos el día 4, mientras el Cuartel Real se situaba en Carazo, pasando por Contreras. Al día siguiente se libró la batalla de Retuerta.

carlismo.es

Batalla de Retuerta

El Ejército cristino ocupaba el 5 por la mañana Covarrubias, Quintanilla del Agua y Retuerta; enfrente de ellos, los carlistas se desplegaban entre Santibáñez del Val y Santo Domingo de Silos. A las siete de la mañana, los cristinos avanzaron, mandados por Lorenzo; los carlistas, mandados por Zaratiegui, envolvieron su derecha, causando grandes pérdidas a un escuadrón de Borbón y otro de Albuera; acudió Espartero, obligando a los carlistas a replegar su ala izquierda. Se ordenó entonces la retirada sobre Santo Domingo de Silos, y los cristinos, a su vez, retiráronse a Retuerta y Covarrubias. Las mayores pérdidas de los cristinos las tuvo la división del General Lorenzo, pues alcanzaban a 1.000 hombres y 100 caballos. Los carlistas también tuvieron bastantes, particularmente en el 2.° de Aragón, y entre los jefes resultaron heridos el General Conde de Madeira y el Coronel Reina. El Cuartel Real, durante este combate, estaba en Mamolar. El General González Moreno mandó el parte del combate por conducto del Brigadier Príncipe Lichnowski; prometía atacar de nuevo al enemigo el día siguiente, señalaba las faltas cometidas en el combate y se pedía una sumaria para depurarla. El grueso del ejército marchó entonces a Peñacoba, y de allí, por la noche, a Contreras. Dos batallones y un escuadrón se destacaron a Retuerta para desorientar al enemigo; pero cuando Espartero, al despuntar el día, se dió cuenta de que las alturas de Retuerta estaban ocupadas por los carlistas, retiró sus tropas, concentrólas en Covarrubias y las llevó a Barbadillo del Mercado, abandonando, por tanto, las posiciones que había defendido la víspera. La batalla de Retuerta ha sido contada como victoria de Espartero y como victoria carlista. En realidad, es una acción indecisa en el combate, pero que, al fin, resultó favorable a los carlistas, por cuanto los cristinos, al ver ocupadas las posiciones en que se luchó, se retiraron, dejando el campo a las tropas de Carlos V. Ante este hecho, los carlistas marcharon por Ahedo hasta Villanueva de Carazo. En este pueblo los cristinos los atacaron, pero la caballería liberal fué rechazada. Siguieron los carlistas hasta Gete. El Infante se estableció en Pinilla de los Barruecos. El Rey, desde Mamolar, marchó por Carazo a Hontoria del Pinar.

carlismo.es

El 7 por la mañana, emprendieron su marcha las tropas por Peñacoba, Mamolar y Santo Domingo de Silos, siguiendo luego por Santibáñez del Val hasta Castroceniza. El Infante estableció su Cuartel en Quintanilla del Coco el día 9, mientras que Don Carlos, por Espinosa de Cervera, pasaba a Castroceniza.

Se separan las divisiones del Rey y del Infante

En esta población fué tomada una importante providencia sobre el cuerpo expedicionario. Se dividía en dos: uno, mandado por el Rey, llevando como Jefe de Estado Mayor al General González Moreno; otro, a las órdenes del Infante Don Sebastián Gabriel, con el General Zaratiegui de Jefe de Estado Mayor, en el que figuraban los Generales Villarreal, Conde de Madeira y Sanz, y los Brigadieres Elio y Príncipe Lichnowski. El 10, las tropas del Rey salieron de Castroceniza para fijarse en Ciruelos de Cervera, mientras el Infante permanecía en Quintanilla de Coco. El 11, por Espinosa de Cervera y Arauzo de Miel, siguió el Rey, hasta Huerta del Rey, sin que el Infante hiciera ningún movimiento, y los cristinos abandonaban sus acantonamientos para replegarse a Santa Inés y Lerma. El 12, las tropas que seguían a Don Carlos continuaron acantonadas en Huerta del Rey y en Coruña del Conde. Y el 13 pasaron por Espejón (Soria) para marchar a Hontoria del Pinar. El Infante había marchado de Quintanilla de Coco a Peñacoba, el 12, y el 13 siguió a Arauzo de Miel.

Acción de Huerta del Rey

El día 14 debía señalarse por una acción desgraciada para las armas carlistas. El ejército del Rey había salido para Quintanar de la Sierra, habiendo dejado en su retaguardia la caballería, mandada por el Brigadier Don Fernando Medina-Verdes y Cabañas, el cual acababa de reemplazar al General Conde del Prado, quien estaba enfermo. Cabañas fué atacado en Huerta del Rey por la caballería de Don Diego de León, apoyada ésta por las divisiones de Rivero y Buerens. Mal mandada la caballería carlista, fué desorganizada por los jinetes cristinos; hubo de dispersarse para no caer en

carlismo.es

poder de los enemigos. La Expedición, mientras tanto, seguía su ruta, y al llegar a Aldea del Pinar fueron alcanzados por los jinetes carlistas, dispersados en la acción de Huerta del Rey, entre ellos el ayudante Riaños, quien había salvado la bandera de la Generalísima. Siguieron su ruta por Rabanera del Pinar, Cabezón de la Sierra, Palacios de la Sierra, Vilviestre del Pinar y Canicosa de la Sierra, hasta llegar a Quintanar de la Sierra. Por su parte, la columna del Infante había tenido también un pequeño combate este día en Arauzo de Miel, por lo que se retiró luego a Doña Santo y de allí a Peñacoba. Al llegar a este punto, dice Lichnowski: «Hasta entonces estuvimos en comunicación con la Columna Real; pero a partir de este día cesaron las noticias oficiales, y las que recibíamos, por medio de espías y de aldeanos, eran contradictorias» (1).

Retirada del Infante al Ebro

El Rey pudo dar descanso a sus tropas los días 15 y 16 en Quintanar de la Sierra, mientras el Infante, el 15, había salido de Peñacoba, y por Carazo y Contreras pasó a pernoctar a Covarrubias. Los cristinos habían dividido sus fuerzas, y mientras Espartero operaba contra la columna del Rey, Lorenzo lo hacía contra la del Infante. Habiéndose colocado aquél sobre Covarrubias, el Infante adelantó sus tropas hasta Cascajares de la Sierra. Sin embargo, no olvidemos que el enemigo había ocupado Salas de los Infantes y que las comunicaciones seguían interrumpidas entre los dos cuerpos expedicionarios. En Cascajares de la Sierra se recibió la orden de que la columna se dirigiera hacia el Ebro para unirse a la Expedición Real, puesto que se había dado orden de que fueran a reunirse a los expedicionarios un refuerzo de hombres de Navarra y un convoy de efectos militares. El Infante, entonces, emprendió la marcha, atravesando por Hortigüela, Villaespasa y Rupelo hasta Palazuelos de la Sierra, adonde se llegó a las tres de la madrugada del 17; después de dos horas de descanso, siguió por Santa Cruz de Juarros y Villasur de los Herreros a Villafranca de Montes de Oca, donde hizo alto. Por la tarde del mismo día siguió por Espinosa del Camino, Villambistía y Tosantos hasta Belorado, donde pasaron la noche. Mientras la columna del Infante

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

realizaba esta marcha tan dura por lo forzada, el Rey, el 17, había salido de Quintanar de la Sierra y, entrando en la provincia de Soria por Doruelo de la Sierra, Covaleda y Salduero, marchó a pernoctar en Molinos de Duero, en donde pasó el día 18. Carlos V había sabido ya que los refuerzos pedidos a Navarra no habían cruzado el Ebro, por lo que mandó un mensajero con orden al Infante de que regresara (1). Pero el Infante había continuado su ruta, pasando por Tormantos, Leiva, Cuzcurrita-Río Tirón y Tirgo hasta Casalarreina, pueblos todos de la provincia de Logroño

Hasta el final de esta etapa, el 18, no llegó la orden del Rey de regreso del cuerpo. Pero el Infante consideró que no era posible cumplimentarla, puesto que las tropas de Lorenzo se habían colocado entre la división y Los Pinares de Soria. Mientras tanto decidió continuar en Casalarreina, a pesar de la proximidad del puesto fortificado de Haro. El Brigadier Arjona fué el designado para dar la contestación al Cuartel Real, lo que pudo hacer el día 20 (2). El 19, después de reemplazado, la víspera, el Ministro de la Guerra, Cabañas, por Arias Tejeiro, la Expedición Real salió de Molinos de Duero, y por Salduero y Covaleda pernoctó de nuevo en Duruelo de la Sierra. De allí siguió el 20 para Quintanar de la Sierra, donde pernoctó y conoció Carlos V la contestación al mensaje dada por el Infante y enviada por el Brigadier Arjona.

Magnífica retirada de la Expedición Real

Innegablemente, éste es el momento culminante de la Expedición Real. Aquí, en Quintanar de la Sierra, debió de engendrarse el manifiesto de Arciniega, cuyos primeros elementos recogió el Rey en Aravaca. Quedaba abandonado Don Carlos en la sierra, sin más fuerza que la cansada que le venía siguiendo, rodeada por columnas muy superiores a la suya. En estas circunstancias, no veía que el Infante procurara aliviarle en su situación. El desaliento en los carlistas de la comarca debía de reflejarse forzosamente en las tropas, que se sentían, como su Rey, abandonadas a sus propias fuerzas. Lichnowski nos cuenta que «cuando se supo que el Infante no había vuelto a Los Pinares se puso el grito en el

(1) Documento núm. 80, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 81, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

cielo contra los generales que le rodeaban, acusándole de desobediencia tan grave que sería causa de la pérdida del Rey y de sus tropas. Es verdad que la situación se iba haciendo sumamente crítica: el Rey, reducido a sus propias fuerzas (unos 5.500 hombres de todas las armas), tenía enfrente a Espartero, con doble número de fuerzas. Por otro lado, Lorenzo, con su columna, le separaba del Infante y tenía cortadas todas las salidas al Ebro por la Rioja» (1). Un escritor cristino, pero cuya seriedad es motivo de que frecuentemente le citemos, ha escrito: «Don Carlos, privado del apoyo que había encontrado en aquella división que acababa de guarecerse en la margen izquierda del río, vió que no podía escapar de las manos de Espartero sino a fuerza de maniobras» (2). En Quintanar de la Sierra, una fuerza aragonesa mandada por el Coronel Juliá se separó, con autorización del Rey, para dirigirse a Aragón a través de la provincia de Soria, como así lo consiguió.

Ante la grave situación que entonces se había planteado, el General González Moreno sometió al Rey el plan de la retirada: el primer día se debía evitar la persecución de Espartero con una marcha de flanco; el segundo, la de Lorenzo, volviendo a la derecha, y el tercero, había que aproximarse al Ebro entre Burgos y Briviesca, para vadearlo entre Cillaperlata y Cubillo de Ebro.

Conocemos estos detalles porque Lichnowski los conservó del Diario de operaciones de González Moreno. No es el Príncipe alemán hombre que silenciara sus críticas; incluso a veces iba mucho más allá de lo justo. Un elogio como el que de Lichnowski vamos a transcribir tiene, por tanto, un valor incalculable. En cuanto a nosotros, después de estudiar las campañas carlistas de González Moreno, hemos llegado a la conclusión de que la mayor inteligencia militar que existió en el campo carlista, después de Zumalacárregui, fué González Moreno. La Expedición Real, su intervención en la campaña del Norte en 1837 (como Jefe de Estado Mayor del Infante), su mando en 1835, examinados fríamente, son motivo de constante elogio para el general gaditano. La pasión política, el odio y encono de la masonería, la falta de crítica en los historiadores, que aceptan como bueno cuanto dictó la pasión partidista, han sido la causa de que González Moreno no haya sido juzgado como merecía y tenía derecho a esperar de la Historia.

(1) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*
(2) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo V.

carlismo.es

Sigamos transcribiendo a Lichnowski. Estamos el 20 de octubre en Quintanar de la Sierra:

«La ejecución de este plan requería una gran prontitud, la mayor precisión y una ejecución exacta de los movimientos para ganar un día de ventaja sobre Lorenzo. Yo considero este plan, que fué ejecutado felizmente, como la obra maestra de la estrategia de Moreno, y aunque no fuí testigo de las operaciones, me permito trasladar aquí copia del citado Diario de Moreno:

La retirada comenzó hacia las dos de la madrugada (1). Iba un escuadrón a la descubierta, para cerciorarse de los pasos y barrancadas del frente y del ala izquierda hasta Belorado. Al mismo tiempo, fueron enviados espías para observar los movimientos del enemigo.

La columna marchó por Huerta de Arriba, Besares, Barbadillo de Herreros y Riocavado (2) hasta Pineda de la Sierra. Después de una jornada tan importante, sin que se notase movimiento en el campo enemigo, ni por nuestra retaguardia ni por el lado de Belorado, la columna se puso en movimiento el 22 por Villasur de Herreros, Galarde, San Juan de Ortega y Los Barrios (3), en dirección de Fresno de Rodilla (4), tres veces más cerca del vado del Ebro que Belorado, pues una vez en Fresno, se había ganado a Lorenzo una ventaja de cinco horas, por lo menos, quedando éste a la espalda de la columna, en la prolongación del ala derecha. Espartero estaba a ocho o diez horas de la retaguardia. Se había salvado el Rey de la encerrona de Los Pinares, aunque faltaban aún diez horas hasta los vados del Ebro y no se sabía si eran transitables o estaban ocupados por el enemigo.

Aquella noche llegó la noticia de que Lorenzo, quien había perseguido al Infante hasta la Rioja, había regresado precipitadamente, dirigiéndose a Belorado, con la intención de cerrarle el paso del Ebro; falló el golpe, y nuestra columna siguió tranquilamente su retirada el 23 hasta Los Barrios de Bureba (5), aldea que abandonó el 24, a las dos de la mañana. Pasó entre Laparte (6) y Busto (7) y, tomando la nueva carretera de Pancorvo, fué a parar a Pozo (8); entonces cambió de rumbo: pasó por Terminón, fué a marchas forzadas por los precipicios de Cantabrana (9) y Herrera, coronó a las siete de la mañana las cumbres del Condado y a las nueve estaba en la orilla del Ebro, en los puentes y vados de Arenas, asegurando el paso con tan rápida operación» (10).

---

(1) Se refiere al día 21 de septiembre.

(2) Riocabado de la Sierra.

(3) Barrios de Colina; antes se había pasado por el paso de la Brújula.

(4) En Fresno de Rodilla fué dispersada la guarnición de Monasterio de Rodilla, que intentó hostilizar a los expedicionarios para proteger un convoy liberal.

(5) Se había pasado por Castil de Peones y Rojas, quedando establecidas las tropas, además de en Los Barrios de Bureba, en Cornudilla y Fermosilla.

(6) La Parte de Bureba.

(7) Busto de Bureba.

(8) Debe de ser Pino de Bureba.

(9) Después de Terminón, y antes de llegar a Cantabrana, se pasó por Tamayo.

(10) LICHNOWSKI: *Recuerdos de la guerra carlista.*

carlismo.es

El paso del Ebro se hizo vadeándolo por Población de Valdivielso, entre Puente Oradada y Cillaperlata, siguiendo por el boquete de Hocinos, del que se posesionó a tiempo el General Sopelana, tiroteándose con la guarnición de Villarcayo al pasar cerca de ésta, cruzando el río Nola y llegando, al fin de la jornada del 24, a Gayangos. Por fin, el día 25, después de pasar por Baranda, Villasante, Bercedo, Irús, Lezana de Mena y Medianas, llegaron a Ventades, en la provincia de Alava.

La maravillosa maniobra de González Moreno sorprendió a los generales cristinos. Un historiador liberal, admirador de Espartero, ha escrito: «Don Carlos pudo salvarse con sus fuerzas, siendo hasta hoy un misterio cómo escapó del terrible compromiso en que se había puesto, hallándose perseguido muy de cerca por las tropas del Conde, y con el citado General Lorenzo tan inmediato, que coincidió con él sobre Villarcayo» (1). Fué la gran pericia de González Moreno la que hizo lo que llama Flórez *el milagro*. Muy superior el jefe carlista a su contrincante Espartero, quien no supo explotar la jornada de Aranzueque y abandonó el campo a los carlistas en Retuerta.

Consecuencias de la retirada

Carlos V había pensado, pues, establecer su centro de operaciones en Los Pinares de Soria. Si hubiera recibido refuerzos del Norte y el Infante no hubiese permanecido inactivo en Casalarreina, quizá el éxito de la Expedición Real hubiera tenido un fin más halagüeño. Desgraciadamente, no ocurrió así, y el ejército del Rey tuvo que retirarse en las condiciones que hemos explicado. Ahora, el lector que se libre de las influencias de Pirala, cuyas fuentes se basan en los traidores de Vergara, tendrá el porqué de todos los cambios que se efectuaron después: relegación del Infante, de Simón de la Torre, de Villarreal, de Cabañas (el vencido en Huerta del Rey) y la génesis del proceso contra Zaratiegui y Elio... Ahora, purificada la atmósfera de los miasmas vergaristas, se comprende todo el significado del manifiesto de Arciniega. Y por qué González Moreno no podía ser quien tomara el mando del Ejército del Norte, pues aparentemente la Expedición Real había fracasado por

(1) FLÓREZ: *Espartero. Historia de su vida militar y política*, tomo II.

carlismo.es

su culpa—en realidad, después de indudables éxitos, había salvado al Rey y a los expedicionarios—; la razón de que Uranga, quien no había aprestado tropas para coadyuvar a las operaciones, no conservara el mando del Norte... Y lo curioso es que nadie invocó la falta de cumplimiento de María Cristina, ni para excusarse ni para acusar. El sigilo seguía tan guardado como lo fué antes de la salida de la Expedición, cuando el General Eguía había ido a protestar desconsideradamente en Durango contra la Expedición y había sido arrestado sin querer justificar la salida. Mayor caballerosidad no la podía sospechar María Cristina.

El Infante entra en las Provincias

Hemos dicho que la columna del Infante había quedado en Casalarreina. Inactiva, tuvo que ocurrir lo que luego pasó, es decir, que sus tropas se le desbandaran para regresar a Navarra. Hemos de fijarnos en el hecho de que cuando se dan insubordinaciones y deserciones no es en las tropas del Rey, sino en las del Infante. Es verdad que mandó a Navarra al General Sanz y a los Brigadieres Marqués de Bóveda de Limia y Príncipe Lichnowski, con los batallones de Segovia y 2.° de Valladolid, para que fueran sustituídos por otras fuerzas del Norte; pero nada llegó a concretarse, puesto que unos días después llegó el ayudante del Infante, Capitán Merry, a Estella, con la noticia de que las tropas del Infante, que nada habían hecho, ni siquiera intentado, para auxiliar en su difícil posición al Rey, sujetas a la vigilancia de los liberales desde Haro, que podían seguir cualquier movimiento que intentaran, ya libres de la vecindad de Lorenzo, habían pasado el vado de Incio (Burgos), frente a Zambrana, y acampaban en Peñacerrada, de donde por Salinillas llegaron a Santa Cruz de Campezu.

La guerra en Castilla en el último trimestre de 1837

Y ahora fijemos por un momento la atención en las acciones de guerra en el resto de Castilla la Vieja durante el mes de octubre. El día 1 hubo un combate en Cenicero (Logroño). El 3 se luchaba

carlismo.es

en Alcanadre (Logroño). Don Remigio Blanco, al frente de una partida organizada en Deza (Soria), entraba en Morón de Almazán y sostenía un combate el 10 en Alentiste (Soria). Una partida, mandada por Quintanilla, entraba el 18 en Matute (Logroño). El 21, previa la autorización del Rey, los batallones de Burgos y uno de Valladolid, mandados por Vinuesa, Delgado y Marrón, se separaban en Pineda de la Sierra (Burgos) de la Expedición Real para seguir operando en las provincias de Burgos y Soria. El 23 ya sostenían un combate entre Navaleno y Talvella (Soria). Separadas para operar combinadas, las mandadas por Marrón atacaban el 29 Berlanga de Duero; pero no habiendo podido entrar en la población, marchaban a Mansilla, Huerta de Abajo y Huerta de Arriba, en la provincia de Burgos. También el 29 combatía Don Joaquín Arranz en Canillas de Esgueva (Valladolid), y en esta acción moría dicho jefe carlista. Quintanilla había entrado también en Estollo y Berceo (Logroño). Antes, el día 21, las fuerzas manchegas del Brigadier Jara tuvieron un combate contra la columna cristina del Comandante Carrascosa en Mombeltrán (Avila). Otro combate se verificó en La Cavada (Santander). Jara, quien antes del combate de Mombeltrán había ocupado el 20 Piedrahita, siguiendo por Villafranca de la Sierra, procedente de la provincia de Salamanca, pasó luego por Pedro Bernardo (Avila), y el 23 regresó a la provincia de Toledo. Más tarde, Lorenzo castigó con rigor el entusiasmo carlista con que se le había recibido en Navalsán, Villafranca de la Sierra y Piedrahita.

Interesa recoger la marcha que siguió por Castilla la fuerza que, procedente de Cataluña y Cantavieja, conducían Alonso Cuevillas y el Conde de Negri. Ascendía ya a 1.500 infantes y 200 caballos, y había entrado, a través de Aragón, en la provincia de Soria, bordeando la parte occidental del Moncayo. Se proponía unirse a la Expedición Real, por lo que marchó por Hinojosa del Campo, Suellacabras y Oncala; mas, viendo la imposibilidad de hacerlo, se dirigió a Navarra, pasando por San Andrés, San Pedro (Soria), Cornago (Logroño), y de allí a Grávalos, siguió a Villar de Arnedo; no pudiendo cruzar el Ebro, retrocedió hasta Aldeanueva de Ebro, cerca de cuyo pueblo tuvo una escaramuza, entrando en Navarra por el vado de Rincón de Soto el día 29 de octubre.

En este tiempo mandaban las fuerzas carlistas en Castilla la Vieja el Brigadier Marrón (Comandante general de la provincia

carlismo.es

de Burgos); Menargue, Vinuesa, Blanco, Fuenmayor (1), Hierro, Carrión, Arranz (a quien hemos visto morir en combate); Mión, levantado en armas en el anterior mes de septiembre (como Comandante militar de la Tierra de Campos, en Palencia, que cayó prisionero en noviembre); Béjar, el abulense Tejedor, el salmantino Moya, el *Alcabalero de Peñafiel*, Garrido (el *Pasiego*), Romero y otros.

Castellanos en Aragón

Reunidos los batallones 2.° y 3.° de Burgos y 1.° de Valladolid, mandados por el Brigadier Marrón, entraron el 2 de noviembre en San Esteban de Gormaz (Soria). La oficialidad, ante la retirada de la Expedición Real y falta de municiones, pidió pasar a Aragón o al Norte. La proximidad de una columna cristina los hizo dirigirse a Nafría la Llana (Soria); allí se acordó ir a Aragón. Emprendieron su marcha por Sotos del Burgo y Berlanga de Duero, donde supieron que 300 carlistas, mandados por Fuenmayor y Abejón estaban sitiados en Rello (Soria); los socorrieron el 4, derrotando a la columna cristina, perseguida hasta Bascones. El Brigadier Marrón y el Coronel Vinuesa trataron de disuadir a los oficiales de su intento de ir a Aragón; pero la oficialidad no les hizo caso, y a medianoche formaron los batallones y salieron de Rello. Marrón y Vinuesa trataron de impedirlo, y sólo consiguieron disuadir a una parte de las fuerzas que habían salido del pueblo. Las demás, que eran el 1.° de Valladolid y el 2.° de Burgos, faltándole a éste una compañía y media, siguieron a las órdenes del Coronel Delgado, marchando por Romanillos de Medinaceli y Layna (Soria), entraron en la provincia de Zaragoza por Sisamón y presentáronse a Cabrera el 14 de noviembre, en Villarluengo.

Mientras tanto, otros combates se libraban en noviembre. Quintanilla es derrotado cerca de Santo Domingo de la Calzada; Béjar, sorprendido cerca de Peñafiel; Mirón, prisionero en la provincia de Palencia; Tejedor y Moya ven sus partidas deshechas. El 6 de no-

(1) José María de Fuenmayor. Había servido en el ejército de Fernando VII. Brigadier carlista. En 1838 entró en Madrid disfrazado, y con el nombre falso de José Ortiz de Velasco, para trabajar por el auxilio de los carlistas en armas y reclutar voluntarios; pero descubierto, fué condenado a muerte y ajusticiado en 1838. Había nacido en Segovia en 1803.

carlismo.es

viembre se combate en Muriel de la Fuente (Soria). El guerrillero Romero recorre triunfalmente las comarcas y poblaciones pronunciadas por Carlos V, Madrigal de las Altas Torres, Moraleja de Matacabras (Avila) y Cervillejo de la Cruz (Valladolid), entra en Arévalo (Avila), siendo recibido triunfalmente, entre gran entusiasmo, por el vecindario. El 14, el Coronel Béjar tiene un combate en Corral de Ayllón (Soria) contra la columna de Don Juan Antonio Vázquez. Una incursión por territorio carlista, llevada a cabo por el cristino Comandante Don Gaspar Antonio Rodríguez, consigue hacer prisioneros a siete torneros de los talleres establecidos por los legitimistas en Espeja de San Marcelino (Soria); luego, en San Leonardo, logra encontrar dónde estaban enterrados los dos cañones de que se apoderó Zaratiegui en Segovia. El 19, en Rebollosa de Pedro, sostenía un combate la fuerza carlista del Coronel Béjar. A fines de mes, la partida carlista mandada por Don Manuel Pilas tiene un encuentro en Lores (Palencia), cuando se dirigía a Asturias, contra la columna de Don Pedro Rodríguez, Capitán cristino, y en el combate muere dicho jefe carlista.

Ultimos combates del año

También la actividad sigue en diciembre. A comienzos del mes, los carlistas sufren una sorpresa en Gete (Burgos), y luego otra en Santo Domingo de Silos (Burgos), donde cae prisionero el Coronel Menárguez. Una fuerza carlista había entrado el día 2 en Saldaña (Palencia). Se combatía aquellos días en Zayas de Torre (Soria). El 15, en Ura (Burgo), Blanco libraba combate contra la columna cristina de Don Antonio Sanabria. El mismo día, la partida asturiana de *Garrido* tenía un combate en Espinosa de Cerrato (Palencia) contra la columna del Comandante Don Federico Montesión, cayendo prisionero de los cristinos el Brigadier Don Diego de Vega, quien pasaba a Asturias con objeto de levantar fuerzas para el Rey. El 14 se había combatido en Torresandino (Burgos) por fuerzas carlistas del mismo Garrido. El 19 era en La Cavada (Santander) donde había lucha. También se luchó en diciembre en Navarrebisca (Avila). En Mijares (Avila) y en Tardelcuende (Soria) hubo combates. El 26 fueron presos por los cristinos el Coronel

carlismo.es

Béjar, su esposa, varios oficiales y voluntarios carlistas en una sorpresa cuando descansaban, celebrando las fiestas de Navidad. Antes, el 8, Leguina ha copado una compañía de cazadores cántabros en Ogarrio (Santander); el 13, Igual hacía lo propio con una compañía del Provincial de Granada; en Meruelo (Santander), Andéchaga bloquea Castro-Urdiales.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO XI

CATALUÑA: MANDO DE URBIZTONDO

(Julio-diciembre de 1837)

El General Urbiztondo.—Toma de Berga.—Toma de Ripoll.—Ayuda inglesa a los cristinos.—Organización carlista.—Combate en todo el Principado.—Marcha de Urbiztondo por la provincia de Tarragona.—Actividad militar.—Urbiztondo rompe con la Junta.—Pont de Armentera.—Ataque de Puigcerdá.—Acción de Rialp.—Urbiztondo marcha a Francia.

El General Urbiztondo

Al salir de Cataluña la Expedición Real, Carlos V, atendiendo las peticiones de la Junta Gubernativa de Cataluña, cuyas diferencias con el Brigadier Royo no habían cesado casi desde el nombramiento de dicho jefe, dispuso que fuera relevado, agrególe a su Cuartel Real y nombró para sustituirle al Brigadier Urbiztondo, ascendido a Mariscal de campo.

La participación que tuvo Urbiztondo en el Convenio de Vergara, sus mandos militares en el Ejército isabelino y el haber facilitado los elementos para que Chao escribiera su época de mando en Cataluña (1) han sido causa de que se haya tratado por los liberales con mucha benignidad esa campaña de Cataluña en 1837. Además, por haber escrito sobre ella otro testigo ocular, Díaz de Labandero (2), han salido a luz detalles que de otros mandos han quedado en la oscuridad, dando así realce a Urbiztondo, en contraste con períodos anteriores.

(1) Chao: *La guerra civil en Cataluña.*

(2) Díaz de Labandero: *Historia de la guerra civil de Cataluña en la última época.*

carlismo.es

Han pretendido los escritores liberales que es a Urbiztondo a quien se debe la organización del Ejército en Cataluña. A nuestro entender, éste comenzó a tomar el carácter de ejército regular con la expedición de Guergue, en 1835; aunque después poco se adelantó y nada se hizo durante el mando de Maroto, fué el Brigadier Royo quien le dió la trabazón y la organización que heredó Urbiztondo. Por eso creemos atinadísima la observación de Díaz de Labandero: «No fué sólo debido a esta o a otra persona o autoridad exclusivamente, como se ha querido suponer; todas tuvieron su parte en la edificación de la obra, unos más que otros, como era indispensable. Túvola la Junta Superior Gubernativa, la tuvieron los Comandante generales Royo, Urbiztondo, Segarra y el infortunado Conde de España; y no es justo quitar el respectivo mérito que a cada uno cupo, para aplicárselo a uno solo por espíritu de partido, y quizá al que menos hizo» (1).

Don Antonio Urbiztondo y Eguía nació en San Sebastián el 7 de enero de 1803; a los once años alcanzó plaza de caballero paje del Rey. Permaneció en Madrid hasta 1819, en que obtuvo permiso para pasar al colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, con el pretexto de estudiar la carrera eclesiástica; pero más tarde pidió continuar sus estudios en la Universidad de Oñate. Estudiaba cuando, en 1821, tomó parte n el levantamiento realista de Guipúzcoa, mandando un grupo de sublevados, que defendió Salvatierra hasta que tuvo que rendirse al General López Baños. Comprendido en el decreto de amnistía, fué confinado en Oñate, de donde marchó a Francia, para ser Secretario del General Eguía en la Junta de Bayona en 1822. Pasó luego a las órdenes del General Quesada, con quien hizo la campaña de 1823 de Teniente Coronel Mayor de Infantería. Estuvo después en la Inspección de Voluntarios Realistas de Madrid y fué Comandante del 2.º batallón de dicho cuerpo. Ascendió a Coronel en 1827; mandó el regimiento de la Reina de 1829 a 1831, en que fué destinado al regimiento de Zamora hasta 1833, y, por último, en el de Navarra, hasta que fué separado del servicio en 1 de enero de 1834, emigrando a Portugal. Intentó pasar a España y fué preso en Francia; de regreso a Portugal, embarcó para las costas cantábricas en la goleta inglesa *Jane Ingram*, pero naufragó en Longsand (Inglaterra) el 28 de diciembre de 1834. El 10

(1) Díaz de Labandero: *Historia de la guerra civil de Cataluña en la última época.*

carlismo.es

de enero de 1835 embarcó en la goleta *Isabel Ana*, siendo capturado por los ingleses y conducido a Santander ; luego, al castillo de San Antón, de La Coruña, con sus compañeros ; salvó su vida por la intervención del Gobierno inglés. Confinado en Puerto Rico, llegó a la isla el 5 de abril de 1836 ; a los cuarenta y cinco días, con otros compañeros, escapó a la isla danesa de Santo Tomás, de donde pudo marchar a Inglaterra y, por fin, entrar en España el 2 de agosto de 1836. Por sus sufrimientos fué ascendido a Brigadier en 1836, y al cabo de un mes era Jefe de Estado Mayor General del General Villarreal ; pero después de la batalla de Luchana cesó en su empleo.

Fué entonces nombrado Jefe de la división castellana para reorganizar los batallones que había conducido al Norte el General Gómez ; al formarse la Expedición Real, marchó en ella de segundo Jefe del Estado Mayor General ; separóse de la misma al ser nombrado Comandante general de Cataluña. Cuando abandonó su mando marchó al Norte, pero quedó de cuartel en Tolosa. Formó parte, entonces, de la facción marotista ; nombrado jefe de la división castellana, engañándola la llevó a Vergara para entregarla a Espartero. Reconocido en su empleo de Mariscal de campo por Isabel II, tomó parte en el pronunciamiento antiesparterista de 1841, por lo que tuvo que emigrar a Francia, de donde regresó en 1843 ; fué nombrado entonces Comandante general de la provincia de Vizcaya, y en 1845, Capitán General de Navarra y provincias Vascongadas. En este cargo combatió a los montemolinistas en la segunda guerra. En 1850 fué nombrado Capitán General de Filipinas ; distinguióse en la campaña de Joló y regresó en 1853. En 1856 fué, durante unos meses, Ministro de la Guerra. Murió, en circunstancias extrañas, en 1857 ; generalmente, se cree que en un duelo que tuvo en la antecámara de Doña Isabel ; otros dicen que a consecuencias de la herida que recibió en este duelo. Por su actuación contra los carlistas en la segunda guerra, el General Urbiztondo, que había ascendido en 1846 a Teniente General, fué agraciado por Doña Isabel con el título de Castilla de Marqués de la Solana.

Toma de Berga

Obtenida la venia Real, el General Urbiztondo marchó de Ginestar el 29 de junio, dirigiéndose a Solsona para tomar el mando de las fuerzas y conocer el estado económico y militar del ejército de que

carlismo.es

acababa de hacerse cargo. Según los datos facilitados por el mismo Urbiztondo, el ejército carlista de Cataluña se componía de 12.710 hombres y 295 caballos, con tres piezas de artillería, fundidas sin las reglas del arte, una de las cuales hemos visto hizo explosión en Sampedor (1). Mientras se ocupaba de estas atenciones, se libraba una acción cerca de Bagá (Barcelona), el 30 de junio, al socorrer el Coronel cristino Osorio a las fuerzas que los carlistas tenían sitiadas. Desde hacía tres meses, el Coronel Castells bloqueaba la plaza de Berga, librando algunos combates, como hemos visto en el capítulo VII. Con el fin de asegurarse la conquista de Berga, el General Urbiztondo hizo situar al General Tristany en Suria, con dos batallones. La división del Brigadier Sobrevías, compuesta del 8.°, 9.°, 20.°, 21.° y 23.° de Cataluña, fué colocada en San Quírico de Besora y San Pedro de Torelló, mientras ordenaba al Coronel Ibáñez y al Brigadier Porredón que estuvieran en observación de las columnas del Barón de Meer y del Coronel Vidart. Urbiztondo, entonces, dispuso que la escasa artillería carlista marchara para batir la plaza de Berga, y él, con tropas de reserva, salió de Aviá para comenzar el ataque formal con la fuerza unida a la de Castilla. A los pocos disparos, las tres piezas quedaron inutilizadas: dos de los cañones reventaron, y el otro saltó de la cureña. Pero Urbiztondo dió la orden de ataque. El Coronel Boigues dió el ejemplo arrimando las escalas para asaltar las murallas de la población; en media hora de combate se tomó la primera línea cristina. Siguió todo el resto del día 11 de julio hostilizándose al enemigo, y al día siguiente, a las tres de la tarde, capituló la guarnición, cayendo en poder de los carlistas dos piezas de artillería, 600 fusiles y 20.000 cartuchos. Al conocerse la toma de Berga por los carlistas, la guarnición de Gironella (Barcelona) ofreció capitular, entregándose el 13, dejando en poder de los carlistas 200 fusiles y 6.000 cartuchos. Pensó en apoderarse de Prats de Llusanés, por lo que dejó al Brigadier Sobrevías y Coroneles Ibáñez y Borges a las órdenes del General Tristany, para que estuvieran a la expectativa de Berga. Atacó a Prats el 14 de julio, pero el 15 se supo que avanzaba en socorro de los sitiados la columna del Barón de Meer. El General Tristany intentó cortarle el paso con los batallones 4.° y 11.° de Cataluña, pero fué arrollado por los cristinos, así como también el Brigadier So-

(1) Documento núm. 82, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

brevías en San Felíu Saserra (Barcelona). Urbiztondo, ante la proximidad de Meer, levantó el asedio a Prats de Lusanés, en donde entró el jefe cristino; pero comprendiendo que le sería difícil poder mantenerla en su poder, desmanteló sus fortificaciones, y con las tropas de guarnición y los liberales más comprometidos se retiró a Manresa; el 18 de julio, al pasar Meer por San Felíu Saserra (Barcelona), fué atacado de nuevo por el Coronel Castells, librándose un empeñado combate antes que pudieran, al fin, los cristinos entrar en Manresa. Este combate fué muy disputado, pues la vanguardia de Meer, compuesta de un batallón del regimiento de Mallorca, se desorganizó, lo que dió lugar a que un batallón franco hiciera lo mismo; sólo el retorno violento de Meer, al frente del regimiento de Zamora, pudo librarle de un descalabro. Mientras esto sucedía, proseguía el bloqueo de Seo de Urgel, defendida por fuerzas del regimiento de Albuera y los nacionales de Tuixent. El día 6, las fuerzas combinadas de Zorrilla y Pujol habían atacado a los cristinos que, mandados por el Capitán Don Francisco Prim y Rafart, defendían Amer (Gerona). Los nacionales de Bagá (Barcelona) se habían refugiado en Puigcerdá, y los de Tuixent, en Seo de Urgel. El día 12, una columna compuesta de 800 hombres y 80 caballos se dirigía hacia Seo de Urgel para forzar el bloqueo; pero atacada por el Brigadier Porredón, tuvo que refugiarse en Puigcerdá.

Toma de Ripoll

Después de la salida de Meer de Prats de Llusanés, entró Urbiztondo en la misma, tomando disposiciones para que las fortificaciones fueran reparadas. Zorrilla tenía bloqueada a Ripoll (Gerona) desde el día 20; Urbiztondo se presentó ante la población el 23, intimando la rendición. El 24, a medianoche, se preparó un asalto escalando los muros de la plaza por la falta de artillería, que no permitía abrir brecha. Una compañía, formada por elementos de la Expedición Real y mandada por el Comandante Salvador Palacios, debía efectuar la arriesgada operación; pero hubo entonces un pugilato entre los Capitanes Goñi y Pinillos sobre quién sería el que hiciera el asalto con su compañía respectiva. Al fin se decidió que lo hicieran ambas. La tentativa fracasó: murió el Capitán Don José Lucio Gómez y quedaron heridos el Comandante Salvador Palacios

carlismo.es

y el cadete Don Manuel Ruiz Vidal. Continuó el sitio hasta el 27, en que se entró en negociaciones, concediéndose, al fin, las condiciones de la capitulación de Berga. Urbiztondo procuró a última hora obtener la rendición, pues supo que Meer estaba en Olot para socorrer a Ripoll. Al entrar los carlistas en esta población el 27, se hicieron cargo de 700 fusiles, 28.000 cartuchos y otras armas y efectos de guerra. Los capitulados, que eran el Gobernador militar, cinco oficiales, 150 soldados y 80 milicianos, fueron conducidos a Francia (1). Estas capitulaciones y la de Berga fueron objeto de algunas críticas en el Cuartel Real, por haber autorizado la libertad de los prisioneros (2). A continuación, Urbiztondo marchó sobre San Juan de las Abadesas (Gerona), bloqueado ya por el 9.° de Cataluña, a las órdenes del Coronel Puig. Ordenó al Brigadier Zorrilla que marchara con el 8.° y el 23.° de Cataluña a apoyar al Brigadier Sobrevías, quien estaba en el paso de Capsacosta para impedir el avance del Barón de Meer. Al saber que este jefe liberal se dirigía ya hacia San Juan de las Abadesas, Urbiztondo, quien había quedado con un batallón, intentó conseguir la capitulación ; pero la guarnición, al oír el toque de parlamento, empezó las hostilidades contra el mismo parlamentario. Urbiztondo hubiera tenido tiempo de conseguir la toma de San Juan de las Abadesas si al ataque de las posiciones de Capsacosta por Meer, el 28 de julio, el Brigadier Sobrevías hubiera ofrecido una mayor resistencia. San Juan de las Abadesas quedó libre. Urbiztondo, inmediatamente, destituyó de su mando al Brigadier Sobrevías, sustituyéndole por el Brigadier Zorrilla, y ordenó que se instruyera sumaria sobre la actuación de aquél en el combate. Según las declaraciones del Brigadier Zorrilla y de otros jefes, prestadas ante Urbiztondo en Campdevánol (Gerona) el 31, Sobrevías había emprendido la retirada sin haber entrado en fuego los batallones 20.°, 21.° y 22.° ; sólo el 23.° de Cataluña había luchado y sufrido numerosas pérdidas. Sobrevías pasó de cuartel a Solsona.

Ayuda inglesa a los cristinos

En el bloqueo de Seo de Urgel, por una salida que hizo la guarnición, se destaca en aquellos días un vivo combate que se libró en

(1) Documento núm. 83, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 84, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Adrall (Lérida); como los de la guarnición que había salido fueron auxiliados por fuerzas del exterior, el combate fué vivísimo; murió en él el Teniente Buissón d'Aussone (1). Por la parte de Tarragona también se notaba la actividad carlista, pues el día 11 una fuerza entraba en Castellvell y en Almoster, de donde se llevó a los mozos aptos para tomar las armas.

La presencia de las fuerzas mandadas por *Fornaret de Cabra* hasta las inmediaciones de Tarragona causó mucha alarma, pues los carlistas se tirotearon con los cristinos en los alrededores de la ciudad. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que Cataluña estaba prácticamente aislada, ya que por los Pirineos los franceses mantenían vigilancia, que sólo podía ser burlada por los contrabandistas, y por el Mediterráneo, una escuadra inglesa vigilaba las costas levantinas. La mandaba el Almirante sir Robert Stopford, y se componía de los navíos *Princess Charlotte*, de 104 cañones; *Vampire*, de 80; *Rodney*, de 92; *Russell*, de 74; *Asia*, de 84; *Talavera*, de 74; *Barham*, de 50; *Dido*, de 18; *Childer*, de 16; *Clío*, de 16; *Arlequín*, de 16; *Nautilus*, de 10; *Rapid*, de 10, y *Orestes*, de 18, auxiliados además por el vapor *Media*, el bergantín *Escorpión* y otros de menor importancia.

Organización carlista

Después de estas operaciones, Urbiztondo decidió crear con los elementos procedentes del Ejército cristino un batallón de 800 plazas, mandado por el Coronel Don José María Villalonga, quien, junto con el expedicionario, formaba una brigada, que confió al Coronel Don Rafael Togores. Como esta brigada, por su procedencia, estaba formada por hijos de otras provincias, creó un batallón del General, compuesto solamente de catalanes escogidos. Para organizar un escuadrón de expedicionarios encargó al Brigadier Real que procediera a una severa requisa de caballos. La creación del batallón de pasados y prisioneros, que debía ser ejemplo de organización para los catalanes, fué el primer fracaso de Urbiztondo. En la primera acción en que entraron en fuego, un sargento y muchos sol-

(1) Guy Buisson d'Aussonne. Legitimista francés. Nació en Montauban en 1817. Servía como Teniente en las filas del ejército de Cataluña.

carlismo.es

dados se pasaron a las filas enemigas, y en otras acciones el mal ejemplo cundió.

Ocupada Berga, Díaz de Labandero estableció en la plaza un Hospital general, al que quedarían subordinados los de Solsona y Ager, que hasta entonces funcionaban. Quedó como Director del mismo Don Roque Hernández (1). Para asistencia de los enfermos y heridos llegaron las religiosas del Instituto de Carmelitas de la Caridad con su fundadora, Doña Joaquina de Vedruna (2).

Para los enfermos y demás cuidados del hospital se estableció una Junta de Caridad y Beneficencia, a la que se le dió el patronato del mismo. Su Presidente era Díaz de Labandero, y la componían el Vocal de la Junta Gubernativa doctor Don Mateo Sampóns, el doctor P. Pedrerol, el canónigo de la Colegiata de Manresa doctor Soler. Vocal secretario lo era Don Juan Tomás Sarasua, canónigo de Burgos; la parte administrativa fué confiada a Don Jaime Miralles, contador de Hacienda. También se estableció en Berga la Maestranza de Artillería, bajo la dirección del Teniente Coronel López Aguado (3), herido en la toma de Berga. Sobre la labor de reorganización es sumamente interesante la carta del Intendente Díaz de Labandero a Urbiztondo (4). Sigamos el desarrollo de la guerra.

---

(1) Roque Hernández. Había pertenecido al Ejército en tiempo de Fernando VII, alcanzando el empleo de Cirujano mayor. En 1840 pasó, por orden de Carlos V, a Aragón para asistir a Cabrera en su enfermedad. Emigró al terminar la guerra.

(2) Joaquina de Vedruna y Vidal. Nació en Barcelona en 1783. Después de haber quedado viuda de Don Teodoro de Mas, se dedicó a las obras de caridad y fundó la institución de las Carmelitas de la Caridad. Estuvo presa de los cristinos por tener su hijo de oficial en el ejército carlista de Cataluña. Marchó a Berga en 1837 y estuvo hasta el fin de la guerra, emigrando en 1840. Regresó más tarde a España y falleció en 1854. En el año 1939, Su Santidad Pío XII publicó su beatificación.

(3) Fernando López Aguado. Nació en la provincia de Guadalajara. Estudiante en la Universidad de Alcalá, alistóse voluntario en la guerra de la Independencia. Cursó en la Escuela Militar de la isla de León. Siendo Subteniente, prestó servicios en la Maestranza de Mallorca, Real Fábrica de Armas de Ripoll, Campamento militar de Buza y Secretaría de la Dirección General de Artillería. Ayudante Mayor del primer escuadrón de Caballería ligera. Tomó parte en la campaña anticonstitucionalista en Cataluña en 1823. Comandante de Artillería. Teniente Coronel del Arma y Comandante militar de Jaca en los primeros años de la guerra, pidió la absoluta para pasar a las filas carlistas, en las que fué Comandante general de la artillería carlista en Cataluña. Emigró en 1840, regresó como paisano y falleció en Barcelona en 1855. Escribió varios trabajos sobre fortificaciones, historia, geografía y arqueología, y, desgraciadamente, quedó inédito su *Resumen histórico de la artillería carlista de Cataluña en la guerra de los siete años.*

(4) Documento núm. 85, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Combates en todo el Principado

Todavía se había combatido el 27 de julio en Hostals (Lérida). El día 1 de agosto, el Coronel Tell de Mondedéu hace una correría; después de entrar en Granja de Escarpe (Lérida), se adentra en Aragón, y de regreso llega hasta Garcia (Tarragona), donde sostiene una escaramuza. El 3 de agosto, el General Tristany desciende al llano y entra en Villanueva y Geltrú. El General Pastors manda, desde Barcelona, en el vapor francés *Dauphin*, el bergantín inglés *Childers* y los españoles *Patriota* y *Guadalete*, con varios faluchos guardacostas, fuerzas de refuerzo; pero Tristany, llegado a Sitges, le ataca; además de las fuerzas mandadas desde Barcelona, desembarcan dotaciones del navío inglés *Vampire* y del bergantín *Childers*, por lo que los carlistas se repliegan el 7. Marchan sobre San Sadurní de Noya, socorrido el 9 por Meer; el 10, Tristany se sitúa en San Quintín de Mediona para proteger las fuerzas que ha destacado, que, por San Pedro de Ribas (Barcelona), amenazan Vendrell (Tarragona). El 15, Ibáñez conseguía la rendición de los que defendían Torrellas de Foix (Barcelona), por lo que Meer acudía y lo recuperaba cuando lo habían evacuado los carlistas. El 8, se presentó una partida delante de Albí (Lérida), pero fué batida por los milicianos. Cuandó Urbiztondo preparaba un nuevo ataque contra San Juan de las Abadesas, recibió la orden de que los expedicionarios que habían quedado en Cataluña debían reunirse a las fuerzas reales; con este motivo, Urbiztondo dirigió una exposición al Ministro de la Guerra de fecha 8 de agosto (1). El día 15, como habían comenzado ya sus diferencias con la Junta de Cataluña a causa de la capitulación de Berga y Ripoll—que tampoco había sido del agrado del Rey—, dirigió a Carlos V una exposición, en que explicaba su proceder (2). El 19 emprendió una maniobra, acompañado de la brigada castellana, apoyada por la artillería, en marcha hacia Ripoll. Allí supo que la guarnición liberal de San Juan de las Abadesas, sujeta todavía a la observación de Puig, a pesar de haberse retirado Meer, estaba decidida a resistir. Urbiztondo llegó frente a San Juan de las Abadesas el 21; la artillería empezó el bombar-

(1) Documento núm. 86, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 87, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

deo el 22; pero de las dos piezas, la mayor quedó inutilizada en seguida. Se le unió entonces el Brigadier Zorrilla, quien le comunicó que las fuerzas mandadas por el cristino Simonet, Gobernador de Figueras, se habían situado en Camprodón para auxiliar a los defensores de San Juan de las Abadesas. Sin embargo, no hizo ningún movimiento. Habiendo agotado las municiones de su artillería, Urbiztondo, en la noche del 24, ordenó el asalto por dos compañías catalanas y dos castellanas, que sólo consiguieron apoderarse de un arrabal, sin que los asaltantes llegaran a la villa. Urbiztondo dió orden al Brigadier Zorrilla de conservar lo conquistado, pensando renovar el ataque en la noche del 25; pero en este día se supo que Meer se hallaba en Olot, dispuesto a ir en socorro de los defensores. Urbiztondo, entonces, fraccionó sus fuerzas: el Brigadier Zorrilla, con los batallones 8.°, 20.° y 21.° de Cataluña, marchó a Vallfogona de Ripoll (Gerona), y el general, con la brigada castellana y la artillería, pasó a Ripoll. Delante de San Juan de las Abadesas dejó a Puig con los batallones 9.°, 22.° y 23.° de Cataluña, quien no opuso gran resistencia al paso de Simonet a San Juan de las Abadesas. Temeroso el jefe cristino de quedar encerrado en San Juan, el 26, después de recoger a las familias liberales, que querían marchar a Olot, salió de la población; pero al pasar por Ridaura, fué atacado de flanco por los batallones de Zorrilla, y por la retaguardia por los de Puig, por lo que, con grandes pérdidas y en desorden, llegó perseguido hasta Olot, dejando en poder de los carlistas más de 100 muertos y numerosos prisioneros de tropa y de las familias que huían de San Juan de las Abadesas. Urbiztondo permaneció a la expectativa de los acontecimientos en Ripoll. Meer salió entonces de Olot con un convoy para San Juan de las Abadesas, abriéndose paso en lucha contra las fuerzas de Zorrilla en Capsacosta, donde fueron derrotados los carlistas (28 de agosto).

Llegado Meer a San Juan, dejó la guarnición reforzada y con víveres y reemprendió la marcha el 29 hacia Olot; Urbiztondo, que se había colocado en Llaers (Gerona), regresó entonces a Ripoll. Tres batallones mandados por Pons entraron en el Ampurdán, llegaron hasta Garriguella (Gerona) y tuvieron un encuentro en Cabanas (Gerona) con los milicianos de la frontera. Por su parte, el General Tristany ataca de nuevo Torá (Lérida), del 24 al 26; Pons, desde Llers (Gerona), amenaza la ciudad de Figueras, cuyo Gober-

carlismo.es

nador, Simonet, al regreso, ha de encerrarse en el castillo de San Fernando, temeroso de la entrada de los carlistas. Las fuerzas mandadas por el Coronel Forner atacan a los liberales en Valls (Tarragona). En San Hilario Sacalm (Gerona), los cristinos sorprenden una partida carlista y muere el Comandante militar carlista de dicha población, Don Francisco Monclús. Pons, antes de abandonar el Ampurdán, libra otro combate en Viure. El Coronel Ibáñez atacaba el 29 Rocafort de Queralt (Tarragona), cuya guarnición cristina fué socorrida por una columna.

Marcha de Urbiztondo por la provincia de Tarragona

El General Urbiztondo, por indicación de la Junta Gubernativa, dió una orden del día, fechada el 2 de septiembre, en que comunicaba que el General Tristany había sido nombrado segundo Cabo de la Comandancia General de Cataluña. Tristany, con este motivo, dirigió una alocución a sus voluntarios (1). Como las órdenes de que los expedicionarios que habían quedado en Cataluña y que debían partir para unirse a la Expedición Real se reforzaron con la presencia del Coronel Alonso Cuevillas y Capitán Romero Palomeque, Urbiztondo decidió emprender una operación por la provincia de Tarragona que desorientara al enemigo y permitiera a los expedicionarios salir por Aragón. En aquellas fechas, el Coronel Tell de Mondedéu había ocupado Prades y lo fortificaba, lo cual tuvo por consecuencia que el Barón de Meer emprendiera una marcha para reconquistarlo; lo consiguió, y destruyó las fortificaciones comenzadas. Urbiztondo se encontró a su derecha con Meer y, a su izquierda con la columna de Vidart, en Torá. Entonces se detuvo en su marcha; pero al saber que Vidart regresaba hacia Lérida, avanzó hasta Pira (Tarragona); Meer le salió al encuentro por la parte de La Guardia; Urbiztondo rehuyó el combate, retirándose con el flanco cubierto por los cazadores del batallón castellano, a las órdenes del Coronel Villalonga. Sin embargo, en esta parte tan montañosa que separa La Guardia de Santa Coloma de Queralt, no pudo evitar la lucha contra Meer; a favor de la oscuridad, pudo ganar el pueblo de Forés (Tarragona), donde descansó su fuerza, mientras velaba

(1) Documento núm. 88, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Meer. Este, sin embargo, procuró alcanzarle, por lo que Urbiztondo pasó a Santa Perpetua (Tarragona), donde tomó posiciones para evitar la sorpresa. Al saber que la columna Vidart se acercaba a la de Meer para operar combinadas, simuló una retirada en dirección a Castellfullit del Boix (Barcelona) el 21 de septiembre; colocó el 16.° de Cataluña en esta dirección, y ordenó que dos batallones se situaran en Prats del Rey. Entonces emprendió su marcha en la noche del 22 hacia Querol (Tarragona), sin ser molestado por Meer; pasó luego a La Llacuna (Barcelona) el 24, y, aprovechando que Meer había sido llamado por el Comandante militar cristino de Villafranca del Panadés, pasó a la provincia de Lérida, deteniéndose el 27 en Cerviá; de allí marchó el 28 a Granadella, y en rápida marcha llegó a Estadilla (Huesca), junto al Cinca, el 29 de septiembre, separándose entonces de las fuerzas que confió a Alonso Cuevilla. Esta operación es la última de importancia que veremos ejecutar a Urbiztondo en Cataluña. Después de un brillante comienzo, Urbiztondo va lentamente apagándose, y su mando pierde interés para convertirse en anodino, deshilvanado y completamente gris. Se entretuvo más en querellas con la Junta Gubernativa que en su misión de soldado.

Actividad militar

En Roda de Ter (Barcelona), los carlistas atacaron a la guarnición el 3 de septiembre. El 4, Pons se presenta por la parte de la costa, llega hasta Pineda y Calella (Barcelona) y regresa luego a Viladráu (Gerona), protegido en toda su correría por Pujol, quien estaba en San Hilario Sacalm, y por Zorrilla, situado en San Vicente de Espinelvas. Una escaramuza de cierta importancia tiene efecto el 7 en Arbucias (Gerona). En aguas de Malgrat (Barcelona) se verifica un combate raro en la guerra carlista: un falucho guardacostas cristino fué atacado y apresado por una embarcación carlista. El 8 de septiembre, los carlistas tienen un combate en Rialp (Lérida), y el 11 lo hubo en Pallerols (Lérida). La guarnición de la Seo de Urgel hace una salida, el 12, y ataca las posiciones carlistas de Ballestá (Lérida). El 15 hay un encuentro por la parte de Prats de Llusanés (Barcelona), y el mismo día el Brigadier Porredón luchaba en Esterri de Anéu (Lérida) contra los nacionales de Gerri de la Sal. El 25, una columna cristina lucha contra una partida carlista en

carlismo.es

Tous (Barcelona), viéndose éstos obligados a repasar el río Noya. Una partida de milicianos nacionales de Granollers combatió a los carlistas en las proximidades de la población el 26 de septiembre.

Urbiztondo rompe con la Junta

Una desgraciada acción librada por el General Tristany en el puente de Manlléu, y terminada en la sierra de Niubó (Barcelona), contra el Brigadier Carbó es la primera operación que hemos de señalar en el mes de octubre. Urbiztondo dirigió sus miras al campo de Tarragona, donde operaba el Coronel Tell de Mondedéu, al que reforzó con el resto del batallón castellano. Pasando de fuerza en fuerza, llegó el jefe carlista hasta la Bisbal del Panadés, donde encontró los batallones mandados por el Coronel Ibáñez. Mientras tanto, el día 7 hubo un ataque de los carlistas contra el destacamento de San Andrés de la Barca (Barcelona). Urbiztondo, con dos batallones de Ibáñez, pasó el 9 a San Quintín de Mediona, y el 11 entraba en Piera (Barcelona). Independizándose de la Junta y de la administración carlista, organizó una nueva Junta de Hacienda en Tarragona, a la que confirió atribuciones que no podía delegar. Esto produjo verdadero disgusto, hasta llegar a la ruptura con la Junta, que el 14 de septiembre publicó una proclama, en que se hacía eco de las propagandas cristinas sobre tales disidencias, procuraba calmar los ánimos y acallar inquietudes (1). Sobre este particular es interesante la comunicación de la Junta al Intendente (2). Tratando de esto, dice Díaz de Labandero: «Urbiztondo, en lugar de haber cortado todo choque con la Junta y haberse dedicado a organizar el ejército catalán al apoyo de Berga, dando lugar a que el arreglo en todos los ramos de la administración del país le hubiese facilitado los recursos de que no carecieron sus sucesores, repentinamente cambió el teatro de la guerra, pasando desde la alta montaña al campo de Tarragona y corregimiento de Villafranca, donde, desentendiéndose de la Junta, y sin contar para nada con el Intendente, mudó el orden de administración que en aquellos distritos se había establecido, y creó una Junta militar encargada de recaudar y distribuir bajo las instrucciones y bases por él establecidas, los recur-

(1) Documento núm. 89, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 90, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

sos del país, separándose completamente del Gobierno de Cataluña. Es verdad que esta especie de anarquía fué de corta duración» (1). Al darse cuenta de que nada se conseguía, Urbiztondo mandó a Berga al Jefe de Estado Mayor de la división de Tarragona, Brigadier Pérez Dávila, restableciéndose las relaciones con la Junta y con la Intendencia, que designó al Comisario de guerra de primera clase, Don Francisco Gil del Real, quien había pertenecido a la Expedición de Don Carlos, para que ejerciera un Ministerio de cuenta y razón, ínterin se restablecía la normalidad. Por su parte, la Junta nombró dos representantes para que, de acuerdo con las corregimentales de Villafranca y Tarragona, hicieran entrega de lo que se recaudase a Gil del Real. El Comandante general Urbiztondo disolvió la Junta Administrativa militar que había creado. Las partidas mandadas por Prats y Marquet entraron aquellos días en Alcover (Tarragona). Posesionado de Piera, Urbiztondo dispuso que el 14.° de Cataluña pasara de observación de la columna cristina que tenía su centro en Villafranca del Panadés. Y los batallones 12.° y 13.° de Cataluña pasaron de nuevo a situarse en la Bisbal del Panadés, de donde marcharon luego a Pla de Cabra y Espluga de Francolí. El General Tristany, el 13, estaba en San Pedro de las Presas, situándose cerca de Olot. El 19 emprendía una marcha, pasando delante de esta última población, y fué por Santa Pau a Argelaguer, de donde salió el 20, pasando primero a Lladó y de allí a Cornellá de Gerona. El 21 tiroteaba los puestos de guardia de las puertas de la ciudad de Gerona, unido con las tropas del Coronel Brujó; de allí pasaba a Pals, atacándolo y entrando en el pueblo, pero sin poder rendir a los defensores del fuerte. El 25 se presentó ante el pueblo de La Escala, donde entra, sin conseguir rendir a los milicianos; de allí se dirige a Rosas, adonde no llega, pues acuden en su socorro las columnas de Haro y Carbó, así como desde Barcelona el navío inglés *Talavera* con refuerzos. Mientras Tristany hacía este recorrido por la provincia de Gerona, el Brigadier Zorrilla entraba en el Ampurdán, y el 22 estaba en Vulpellach y Fonteta, de donde pasaba, el 23, a Bagur; concurría al ataque de Pals en dicho día, y seguía independiente hasta Rosas el 25, que fué cuando el Gobernador cristino Morey pidió el socorro de las columnas cristinas y de los buques ingleses. El Coronel Tel de Mondedéu libró el

(1) DÍAZ DE LABANDERO: *Historia de la guerra civil de Cataluña en su última época.*

carlismo.es

22 un combate en Grañena (Lérida). Una sorpresa de los cristinos hizo prisioneros, en la masía Planexas, cerca de Vallfogona de Ripoll (Gerona), al famoso guerrillero Coronel Don Pedro Masana, cura de San Salvador de Viaña, el Capitán Don Francisco Turón y el Teniente Vilarrasa, que le acompañaban. El Coronel Ibáñez atacó el 28 Vilarrodona (Tarragona), con los batallones 12.° y 13.° de Cataluña. Estos destacaron sus compañías de preferencia; pero en la noche anterior, o sea el 27, había llegado a los defensores un fuerte refuerzo con la columna del Comandante Ballera. Las compañías de preferencia de dichos batallones se lanzaron al asalto; pero los cristinos los rechazaron, por lo que el Coronel Ibáñez ordenó la retirada.

Pont de Armentera

Con un fracaso de Urbiztondo se inicia el mes de noviembre. Al amanecer del día 6 se situó delante de Capellades (Barcelona). Había recibido de la Junta Gubernativa el primer cañón que se había fundido según las reglas del arte, y quiso ensayarlo sobre esta población. Destacó el 13.° de Cataluña para que observara en en la carretera de Barcelona los movimientos de cualquier enemigo que se pudiera presentar. El 12.° estaba destinado a mantener el sitio de la población, y el 14.°, a apoyar la acción del cañón y custodiarlo contra cualquier tentativa enemiga. Apenas había comenzado el ataque, se anunció que por la carretera de Barcelona llegaban tropas; Urbiztondo ordenó la retirada, marchando a San Juan de Cunillas, mientras la columna del Brigadier Clemente entraba en Capellades. Al día siguiente, el Coronel Ibáñez, con los batallones 12.° y 14.° de Cataluña, las compañías de preferencia del 13.° y la Caballería, se dirigió a San Pedro de Ribas, mientras Urbiztondo, con las demás compañías del 13.° de Cataluña, se situaba en La Granada. San Pedro de Ribas fué tomado por Ibáñez; murieron en el ataque unos 20 milicianos que pretendían resistir; los carlistas cogieron 56 fusiles. Urbiztondo, quien había marchado entre tanto a la Bisbal del Panadés (Tarragona), decidió entonces atacar Pont de Armentera, por lo que mandó a San Quintín de Mediona el 14.° de Cataluña, a fin de que vigilara los movimientos de la columna de Clemente. Mientras tanto, marchó sobre Pont de Armentera y atacó empleando el cañón; pero la guarni-

carlismo.es

ción resistió ; acudieron las columnas de Clemente, Vidart y Ayerbe ; Urbiztondo hubo de retirarse y abandonar su empresa.

Este ataque fracasado de Pont de Armentera tuvo gran trascendencia para Urbiztondo, no por la acción en sí, sino por un hecho fortuito que aparentemente no tenía importancia alguna. Cerca de Pont de Armentera, Urbiztondo, en su retirada, descansó en un pajar. En él estuvieron también alojados su Estado Mayor y escolta. Mientras descansaba llegaron patrullas enemigas y Urbiztondo tuvo que huir precipitadamente, gracias a la velocidad del caballo de su asistente, en el que pudo montar. En el pajar habían quedado abandonados, entre otros objetos, su capote y su cartera de documentos. Que Urbiztondo huyó como pudo, no hay duda alguna. Ya fuera de peligro, recordó la cartera ; pero las llamas del pajar le hicieron confiar que en el incendio se habrían perdido los documentos. En la cartera estaba una exposición al Rey, que respondía perfectamente si no a la realidad de lo que ocurría en Cataluña, a sus diferencias con la Junta y con los catalanes. Urbiztondo, quien estaba demostrando su incapacidad para dirigir la guerra en Cataluña, «insultaba a los mismos que conducía a la muerte en operaciones sin ninguna trabazón» (1). Por muchos defectos que tuvieran los catalanes, poseían una virtud que le faltó a Urbiztondo en el día de Vergara: lealtad. El Barón de Meer, quien había recogido la cartera, comprendió que tenía un arma para inutilizar a Urbiztondo. Este, con el pretexto de tratar de un canje de prisioneros, mandó a su Ayudante Don Trinidad Alvarez para que le solicitara la devolución de los documentos de la misma. El Barón de Meer le devolvió la cartera, pero sólo en lo que se refería a cartas y recibos particulares, reservándose, como era natural, la exposición a Don Carlos. Más tarde la hizo publicar en el periódico de Barcelona *El Guardia Nacional* (2), de donde la reprodujo la *Gaceta de Madrid* y se extendió por toda España.

Díaz de Labandero, sobre este particular, dice que, al hablar con la Junta, expuso «que aquel contenido era obra del extravagante Secretario que había tenido en la primera época de su estancia en Berga, a quien había encargado confeccionase una Memoria acerca del estado en que se hallaban las cosas por aquellos días y la

(1) DÍAZ DE LABANDERO: *Historia de la guerra civil de Cataluña en su última época.*

(2) *El Guardia Nacional*, de Barcelona, de 23 de diciembre de 1837.

carlismo.es

imposibilidad de continuar el general en el mando de Cataluña, por lo que pedía ser relevado; que este mismo había hallado demasiado fuerte e impropio aquel escrito, y había redactado otro que en nada se parecía a aquél, y que el conservar aquellas minutas entre sus papeles era más por capricho que porque le sirviesen de comprobantes» (1). Y añade como nota: «Una rara casualidad ha hecho que se halle en poder de una persona de mi íntima amistad la representación oficial o una copia, firmada por Urbiztondo, que prueba lo que aquí dejo sentado.» Esta nota tiene más importancia que lo que dijo ante la Junta, pues allí podía haber obrado por caballerosidad y con el fin de calmar la justa ira de los catalanes. Pero la nota es para insistir en que el documento publicado no es el que se había remitido al Rey. Contra este aserto dice Chao: «Es necesario que el lector conozca este documento, notable por su contenido y por las consecuencias que produjo; y al trasladarlo, debemos advertir *que nos ha sido comunicado por el mismo General Urbiztondo*, y que en poco o nada difiere del que leímos en aquella época en *El Guardia Nacional* (2). Como nosotros, atribuye las palabras y explicaciones de Díaz de Labandero a buenos oficios del intendente para acallar la indignación de la Junta. Pero, puestos a hacer suposiciones, también se puede pensar que, habiendo perdido Urbiztondo sus documentos, recurrió, para conservar una copia, al texto publicado en *El Guardia Nacional* (3), con mayor razón puesto que necesitaba justificarse, ya que las injurias y ofensas, que tanto abundan en este capítulo de Chao, bien podemos suponer que no son ajenas a los documentos dados por Urbiztondo al escritor progresista, más tarde Ministro en la primera República española.

En la madrugada del 8 se presentó el Coronel Tell de Mondéu delante de Falset. La sorpresa fué tan rápida, que los carlistas penetraron en la población por la Puerta del Bou, ocupando la plaza de la Carnicería. Al mismo tiempo, otras fuerzas habían incendiado la Puerta de la Font Vella, en el camino de la Torre de Font Vella. La lucha fué enconadísima en las mismas calles de la villa. Y mal hubiera terminado la jornada para los liberales de

(1) DÍAZ DE LABANDERO: *Historia de la guerra civil de Cataluña en su última época.*
(2) CHAO: *La guerra civil de Cataluña.*
(3) Documento núm. 91, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

Falset si no hubiera llegado en su socorro una columna de Porrera, que obligó a los carlistas a retirarse a Palma de Ebro. Tampoco fué afortunado el mismo Tell de Mondedéu en su ataque a Cornudella (Tarragona), pues aunque llegó a entrar en la población, no pudo vencer la resistencia de los cristinos. Entonces, Urbiztondo ordenó a Tell de Mondedéu que se retirara a Ulldemolíns en espera de órdenes. El 15 de noviembre hubo un encuentro en San Quintín de Mediona (Barcelona), y el 18 otro en Doria (Gerona). Urbiztondo había llegado el 16 a Pobla de la Granadella, después de haber tenido un fuerte tiroteo con una columna que se dirigía a Borjas Blancas, entre Granadella y la Pobla. El 21, a medianoche, supo Urbiztondo, al que se le había unido Tell de Mondedéu, que dos columnas marchaban para caer sobre él aquella madrugada. Tell de Mondedéu tuvo entonces la misión de proteger la retirada de Urbiztondo. Cendrós, al frente de su batallón y con el auxilio del 18.° de Cataluña, debía dirigirse sobre Cabacés, mientras que Urbiztondo, con los batallones de Tell de Mondedéu, el 16.° de Cataluña y el castellano, emprendía la retirada por la parte de Palma de Ebro. Pero al llegar a este lugar vieron que acababa de entrar en el mismo una columna cristina. Retroceden a la provincia de Lérida, y en realidad no queda claro lo que pasó, pues mientras Tell de Mondedéu, con sus batallones, el 16.° de Cataluña y el castellano, llegaban desde Bobera a Juncosa (Lérida), Urbiztondo, en la madrugada del 23, estaba delante de Pobla de Granadella, de la que había tratado de alejarse. «Todos habían perdido enteramente el rumbo; casi todos habían perdido la serenidad para lances tan críticos. Urbiztondo, de tal suerte chasqueado, por uno de los arranques de su genio, ladeó su caballo por donde le plugo, y saltando barrancos y lanzándose por derrumbaderos, fué a dar felizmente con su Estado Mayor en Juncosa» (1). Y sigue: «Allí estaba ya el batallón 16.°, de los pasados, y el mismo Mondedéu, quien se disculpó de su ofuscación con la falta de sus guías habituales y la oscuridad de la noche.» Chao, quien seguía los papeles dados por Urbiztondo, no debió de fijarse en la contradicción. Tell de Mondedéu, con toda la tropa, había llegado a la Juncosa; si Urbiztondo, con su Estado Mayor, se extravió, fué porque se separó de su tropa. Pero la situación de Urbiztondo no quedaba despejada. Una columna cristina estaba en Palma de

(1) CHAO: *La guerra civil de Cataluña.*

carlismo.es

Ebro; otra con Caballería, en Llardecáns; una tercera, en Granadella, y la cuarta, en la Bisbal de Falset. Tell de Mondedéu, con sus batallones, marchó para Albí, pero fué atacado por la caballería cristina. Urbiztondo marchó a La Pileta; al saber que Meer se movía contra él, se dirigió a Omellóns, en busca del paradero de sus tropas. Meer estaba en Vimbodí, por lo que Urbiztondo decidió marchar al corregimiento de Villafranca en busca de los batallones del Coronel Ibáñez. Ya en ruta, un oficio de la Junta le hizo dirigirse a Suria, donde supo que la columna Ayerbe estaba en Pons, y de allí a Berga, adonde llegó el 26 de noviembre.

Ataque a Puigcerdá

Desde el día 25, en que se había presentado el General Tristany ante Puigcerdá, había comenzado el ataque contra esta población; por la noche del mismo día se dió el primer asalto, que no tuvo éxito; después de una segunda tentativa, prosiguió el sitio el 26 y 27, limitándose a bombardear la plaza. Mas, en la noche de este último día, Tristany se retiró a Bagá; la columna del Brigadier Carbó acudía en socorro de la plaza, y Puig, encargado de observar sus movimientos, le ofreció débil resistencia en los combates de Ventolá, el 27, y de Doria, el 28. Por estos días habían cruzado el Ebro tres batallones del ejército de Aragón, que llegaron hasta Gratallops y Bellmunt (Tarragoña). El Coronel Tell de Mondedéu estuvo en Puigvert de Lérida, donde combatió, y cuya guarnición fué socorrida por tropas salidas de Lérida. También hubo un combate en Tartaréu (Lérida).

Urbiztondo, desde Berga, pensó emprender alguna operación con el batallón castellano y el 5.° de Cataluña, pero no se hizo nada de importancia. En desacuerdo con la Junta y con el Intendente, nada demuestra su interés por la guerra; sin embargo, los catalanes seguían combatiendo. El Coronel Ibáñez salió el 3 de diciembre de San Quintín de Mediona y copó un destacamento de 60 hombres que iba de San Sadurní de Noya a Villafranca; fusiló a 19 nacionales. Tristany recibe la orden de atacar Cardona para proporcionarse sal, y marcha contra dicha plaza el 7. La columna de Vidart, que estaba en Peramola, se dirige hacia Lérida; Urbiztondo, el 10, se une a Tristany. Si bien la plaza resiste, no im-

carlismo.es

piden los cristinos que dos batallones de Tristany se lleven la sal depositada en las salinas. Obtenido este resultado, se levantó el asedio, retirándose los carlistas. El 15, una columna cristina, compuesta de francos y nacionales movilizados de Gosol, Tuxent y Pla de Sant Tirs, atacó el destacamento carlista que ocupaba Guils (Lérida), consiguiendo entrar en el pueblo y desalojar a los carlistas. En San Pedro de Torelló hubo un combate el 19. El 17, Forner se apodera, ante Cervera, de los ganados pertenecientes a la Administración Militar cristina. El 20 fué atacado Vendrell (Tarragona). Habiendo recibido el Brigadier Porredón la orden de pasar a cobrar las contribuciones atrasadas en el corregimiento de Talarn y valle de Arán, Urbiztondo adoptó el pretexto de alejarse de Berga en dirección a la frontera. Probablemente fué avisado de que el Barón de Meer iba a publicar los documentos que le había cogido en Pont de Armentera. Díaz de Labandero dice sobre este particular: «No sé si Urbiztondo recibió este aviso o pudo tener otro más anticipado, o si quizá llegaron los periódicos de Barcelona a su poder» (1). Porredón, el 22, entró en el valle de Arán y se apoderó de Viella, sin penetrar en el fuerte. Urbiztondo, situado en Sort, distribuía sus fuerzas para el cobro de las contribuciones y dispuso que el 4.º de Cataluña, mandado por Pons, observara a Gerri. Comunicó a Porredón que se uniera a él en Sort, lo que hizo el Brigadier catalán el 29. Pero sabedor Urbiztondo de que la columna Vidart, llegada a Pobla de Segur, parecía querer seguir la marcha, señalando Rialp como campo de batalla, ordenó a Pons que si Porredón fuera atacado en Sort, acudiera a reunírsele. El 31 de diciembre por la mañana, la columna de Vidart estaba ante Sort y Porredón; siguiendo las órdenes de su jefe, se repliega a Rialp; Vidart, en vez de marchar sobre este último punto, queda en Sort; Urbiztondo, con el fin de dejar los prisioneros y la impedimenta en lugar seguro, se dirige aquel día a Tirbia. El día 1 de enero de 1838 regresa Urbiztondo a Rialp, cuando ya Vidart, habiéndose asegurado de La Bastida, atacaba el flanco izquierdo de los carlistas. El batallón castellano entra entonces en combate, y con este refuerzo los carlistas contraatacan y rechazan a los cristinos, que se ven obligados a replegarse a Sort. Urbiztondo, después de la jornada, en que los carlistas mantenían todas sus posiciones, marcha a Llavor-

(1) Díaz de Labandero: *Historia de la guerra civil de Cataluña en su última época.*

carlismo.es

sí, donde dicta disposiciones para el combate del día siguiente, que todo el mundo preveía, y al mismo tiempo remite un aviso de que ha marchado a Andorra (1). Si bien Maroto se había marchado después de una derrota, y Urbiztondo lo hizo en la víspera de un victoria, es curioso que los dos jefes abandonaran el mando de sus tropas como vulgares desertores. Fatales ambos por su destino, fueron incapaces en Cataluña y dignos compañeros, uno de otro, en los campos de batalla.

Acción de Rialp

Poco nos queda que recoger de este mes de diciembre de 1837 en Cataluña. Combates de escasa importancia en la Junquera (Gerona), que mantuvo Serrat, y en Matadepera (Barcelona). El 24, las fuerzas mandadas por el Brigadier Zorrilla, en las que iba el Coronel Pujol, se tiroteaban con las guardias de las puertas de Gerona. En el mismo día, el Coronel Ibáñez, quien había recorrido el llano de Llobregat, descendía de la cordillera de San Pedro Mártir, entraba en el pueblo de Sans, a las puertas mismas de Barcelona, y se llevaba prisioneros a los milicianos que encontrara. De regreso tenía un combate en Corbera de Llobregat, el día 26. En este mismo día los milicianos de Cambrils y Montroig sostenían una lucha con una partida carlista en Ametlla (Tarragona). En Escaló (Lérida), Borges fué batido por el Comandante cristino Don Manuel Peña.

Sería imperdonable, aunque no esté dentro del año 1837 ni del mando de Urbiztondo, no dar el resultado final de la batalla de Rialp. El Brigadier Porredón defendió brillantemente las posiciones de Rialp en el ataque de Vidart del día 2 de enero y, en reacción magnífica, derrotó completamente a los cristinos.

Urbiztondo marcha a Francia

La marcha de Urbiztondo quedaba explicada desde el momento en que se supo que ya habían aparecido en *El Guardia Nacional*, de Barcelona, sus tan temidos documentos, cogidos por Mer-

(1) Documento núm. 92. en el Apéndice Documental.

carlismo.es

La Junta Gubernativa de Cataluña acordó, inmediatamente de conocido lo publicado por el diario de Barcelona, la destitución de Urbiztondo, encargándose Don Fernando de Segarra de comunicárselo. Urbiztondo no llegó a conocer por el mensajero esta destitución. Ya hemos visto cómo de Llavorsí marchó a Andorra con sus Ayudantes Don Luis Rivas y Don Fernando Zappino, quienes le informaron de la publicación del documento y de que estaba destituído. Estos dos oficiales le acompañaron a Francia, junto con otros del Estado Mayor que le eran adictos.

La Junta Gubernativa de Cataluña nombró interinamente para el mando de las fuerzas al Brigadier Don José Segarra, quien hacía muy poco se había fugado de su prisión y presentado en Cataluña. La Junta, sin embargo, a propuesta del Conde de Fonollar, acordó solicitar de Carlos V que fuera confiado el mando del Ejército Real de Cataluña al Conde de España.

Y para terminar, unas ligeras observaciones acerca de la discusión de Urbiztondo con la Junta. A la exposición del Comandante general había contestado Arias Tejeiro con una razonada recomendación de cómo debía proceder en Cataluña (1), de lo que no hizo caso. Muchos sinsabores se hubiera ahorrado Urbiztondo de no tener el carácter que tuvo y no querer imponerse a todo trance. En la petición de que empleara a Segarra (2) nada hay ofensivo.

La Junta, en sus últimos tiempos, estuvo dispuesta a todo sacrificio. Llegó a ofrecerse, en su comunicación del 28 de diciembre, a eliminar a los miembros que no fueran gratos a Urbiztondo (3). Pero al estallar el escándalo de los documentos publicados por el Barón de Meer—que, contra lo que juzgó Urbiztondo, según Chao (4), había obrado como era natural para inutilizar a un adversario, ya que lo malo no era que se publicara, sino que se hubiera escrito—, la Junta tomó las decisiones que eran obligadas por la circunstancia especial en que se hallaba, relevándole (5) de su mando. Creemos en conciencia que la Junta habría podido sumariarle por el delito de alta traición al Ejército cuyo mando se le había confiado.

---

(1) Documento núm. 93, en el Apéndice Documental.
(2) Documento núm. 94, en el Apéndice Documental.
(3) Documento núm. 95, en el Apéndice Documental.
(4) Chao: *La guerra civil de Cataluña.*
(5) Documento núm. 96, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

CAPITULO XII

ARAGON Y VALENCIA

(Septiembre-diciembre de 1837)

El Brigadier Llangostera, jefe interino.—Los prisioneros de Herrera.—Regreso de Cabrera.—Toma de Torrevelilla.—Ataque a Amposta.—Accciones de Catí y Villar de Canes.—Operaciones de Cabrera y Tallada.—Ataque a Caspe.—Ataque y acción de Lucena.—El último mes del año.

El Brigadier Llangostera, jefe interino

Al marchar Cabrera de Aragón para unirse a la Expedición Real, en los primeros días de septiembre, había dejado encargado el mando de su ejército al Brigadier Llangostera, ya que Forcadell seguía a su jefe por tierras de Castilla. Su período de mando se señala por una especie de tregua, en la que sólo se registran pequeños combates y la continuación del bloqueo de Torrevelilla, iniciado en el mes de agosto. Faltando Cabrera, Llangostera sólo trató de mantener las posiciones que se ocupaban, mientras los liberales, por haberse alejado los principales jefes, y no repuestos del desastre de Villar de los Navarros, hacían lo mismo.

Don Luis Llangostera y Casadevall era hijo de propietarios de Manlléu (Barcelona), donde había nacido a fines del siglo XVIII. Hasta 1821 permaneció dedicado a los quehaceres de las fincas de sus padres; pero al iniciarse la insurrección contra el régimen constitucional de Fernando VII abandonó sus ocupaciones para alistarse en los ejércitos de la Fe. Fué brillante su comportamiento a las órdenes del Barón de Eroles; al terminar la guerra, en 1823, era Teniente de Infantería; clasificado apto para seguir

carlismo.es

en el servicio activo, fué destinado al regimiento de Bailén, en e que ascendió a Capitán en 1829. Sus convicciones católicas y monárquicas, que le habían llevado al campo de batalla contra los liberales de Fernando VII, obraron también en 1833, a la muerte de aquel Rey, y en 1834 ya se había unido al Brigadier Carnicer, en Aragón, luchando contra los cristinos. Ascendió a Comandante, y a comienzos de 1836, con el empleo de Coronel, mandaba ya la infantería en la brigada del Maestrazgo. Pasó luego a la brigada de Mora, de la que fué jefe, y en 1837 era Brigadier del Ejército Real y Comandante general de la división del Turia.

El resto de su vida militar hemos de encontrarlo en las páginas de esta *Historia*. Comandante general de Aragón en 1838, ascendió en 1839 a Mariscal de campo, pero fué relevado de su mando en 1840 por no haber socorrido a los heroicos defensores de Castellote, pasando de cuartel a Benasal. A pesar de esta disposición, que pudo alegar era injusta, puesto que se lo impidió la falta de municiones, Llangostera demostró la firmeza de sus convicciones siguiendo en su retirada a Cataluña, y luego a Francia, al ejército de Cabrera y negándose a aceptar los beneficios del Convenio de Vergara. Vivió luego en la emigración, fiel a sus principios y convicciones, y en Saint-Trivier de Courtoux (Ain) falleció el 11 de enero de 1844.

Pocas son, ya hemos dicho, las acciones de guerra durante la ausencia de Cabrera, y de escasa importancia. Por no hacer como los demás historiadores, que dejan este período completamente en blanco, aprovechando el hecho de que Llangostera, por haber sido herido ante Torrevelilla, no hizo ninguna operación, citaremos un pequeño encuentro en las cercanías de Pina de Montalgrao (Castellón) el día 3 de septiembre; el ataque por los carlistas de Muel (Zaragoza), el 17, y el combate que libraron contra el 5.° batallón de la Milicia Nacional de Zaragoza, en Añón (Zaragoza), el 27 de septiembre.

Los prisioneros de Herrera

El General Cabrera, después de la acción desgraciada de Arcos de la Frontera, había pasado el 23 de septiembre por Tragaceite (Cuenca) y entrado en Albarracín el 24. Apenas llegado a esta última población, mandó a su Ayudante Don Antonio Blanco, como

carlismo.es

parlamentario, a Oraa para proponerle el canje de los prisioneros de Arcos de la Cantera por los de Villar de los Navarros. Si bien la respuesta de Oraa no fué negativa, tampoco fué explícita, ya que en realidad lo que pretendía el *Lobo Cano* era dar largas al asunto, pues creía que podría apoderarse de Cantavieja, como hizo San Miguel, y libertar a los prisioneros sin soltar los cazadores de Aragón, que realmente eran magníficos soldados, como reconocían a la par Cabrera y Oraa. Las penalidades de estos prisioneros, sus miserias y tristezas, bien las han aprovechado los escritores liberales en sus diatribas contra Cabrera y los carlistas. Pero fué, en realidad, Oraa quien se las causó al rechazar el canje. Con razón ha escrito Cabrera: «La suerte de los prisioneros dió mucho que hablar y fué causa de que se me hiciesen terribles acusaciones y se me llamara, como de costumbre, cruel y tigre. Mas yo pregunto: «Quién es el cruel: Cabrera, que pide un canje, u Oraa, que lo retarda; Cabrera, que trata de dar libertad a los prisioneros enemigos y al mismo tiempo redimir a los suyos, u Oraa, que prefiere que permanezcan todos en los depósitos, experimentando las penalidades inherentes a una suerte tan desgraciada? Si los prisioneros sufrieron después trabajos, ¿quién tuvo la culpa? ¿Podía hacer yo más que pedir el canje? Hágase la oración por pasiva: supongamos que Oraa me lo hubiese propuesto y yo dilatado. ¿Qué se hubiera dicho entonces?» (1). Por parte de Oraa, no podía alegarse desconocimiento de las privaciones a que estaban sujetos los prisioneros, pues se conocían por haberse publicado (2) la carta del Gobernador civil de Teruel al Gobernador de Cantavieja (3); poco después, en la sorpresa de Torremocha, los carlistas cogían entre los documentos abandonados en su huída por Boné una orden de Oraa al Gobernador de Alcañiz para que diera un golpe de mano al Depósito de prisioneros, apoderándose de ellos, conservando así los que tenía procedentes de Arcos de la Cantera (4). Esto obligó a desplazamientos que agravaron las penalidades de aquellos desgraciados.

Se ha tratado de denigrar a los carlistas por el trato que se dió a los prisioneros cristinos, y muy particularmente a los de Herre-

(1) CÓRDOBA: *Vida militar y política de Cabrera*, tomo III.
(2) *Gaceta de Madrid* de 11 de septiembre de 1837.
(3) Documento núm. 97, en el Apéndice Documental.
(4) Documento núm. 98, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

ra; es decir, aquellos que no quería rescatar Oraa. Pues bien: vamos a ver cómo eran tratados los prisioneros carlistas por los cristinos. Pero establezcamos antes un hecho innegable: todo el territorio que poseían los carlistas era zona de guerra, empobrecida por la lucha y, por tanto, falta de recursos. Los cristinos tenían grandes zonas en que la guerra era, de hecho, inexistente. Veamos, pues, la situación de un oficial carlista prisionero. En el hospital militar de Cuenca, «en la misma habitación en la que yo yacía con otros treinta heridos y enfermos, se realizaban sangrientas operaciones... Estábamos mezclados con enfermos contagiosos, incluso de viruelas... Oía diariamente en torno de mí el estertor de los moribundos, y los escuálidos cadáveres permanecían en medio de nosotros largas horas sin que los enfermeros hiciesen el menor caso. Y eso que por mi condición de oficial era objeto de algunas consideraciones vedadas a los otros desgraciados» (1). Sigámosle ahora en una cárcel. La prisión está en Madrid. «La prisión a que fuí conducido era tan oscura, que al principio nada veía; cuando mis ojos acabaron de acostumbrarse a la semioscuridad, reparé en diez o doce oficiales de Cabrera. La cárcel era una estrecha habitación de unos veinte pies de largo, que recibía su luz del corredor inmediato a través de un ventanuco cerrado, enrejado. Constantemente se desprendían, por la humedad, trozos de cal de las paredes; el agua goteaba, cayendo sobre la tierra lentamente y con intervalos regulares sobre el suelo, que estaba cubierto con un barrillo que no se secaba nunca. De lecho común servía una tarima» (2). Pasemos ahora a una conducción de prisioneros de guerra por los cristinos: «La marcha a través de la Mancha había sido fatal. Varios prisioneros e incluso un soldado cristino habían caído muertos en la carretera a causa de la sed abrasadora; otros murieron agotados en los alojamientos nocturnos o en los pueblos en que tuvieron que ser dejados» (3). Trasladémonos lejos de la guerra, a una ciudad comercial y rica, de clima maravilloso, que mereció por su limpieza ser llamada la *Tacita de Plata*. En Cádiz no hay ni fuerzas carlistas alrededor de la plaza, como había en Cuenca; no existen las imposiciones del populacho soez, como en Madrid, ni tampoco la pobreza y agotamiento de las estepas de la Mancha, sumidas en

(1) GOEBEN: *Vier Jahre in Spanien.*
(2) GOEBEN: *Vier Jahre in Spanien.*
(3) GOEBEN: *Vier Jahre in Spanien.*

carlismo.es

guerra sin cuartel. En Cádiz hay sol, hay aire, había riqueza y la relativa paz propia de un lugar muy alejado de los frentes de batalla del centro y norte de España. No estaba tampoco rodeada, como Cantavieja, de abruptas montañas y acechada por el enemigo. Veamos, pues, cómo estaban los presos carlistas en las prisiones de Cádiz: «Fuimos llevados a las casamatas, que el mar salpicaba con sus aguas, horriblemente frías y húmedas, destinadas a recibirnos. En profundos calabozos que recibían luz y ventilación a través de las puertas, estaban encerrados de 30 a 40 oficiales por habitación... Dos veces nos anunció con maliciosa sonrisa el jefe del Depósito de prisioneros que serían fusilados 10 oficiales para vengar algún exceso cometido en La Mancha o Aragón; dos veces saqué de la boina fatal el papelito que decidía la vida o la muerte... Los alimentos que nos daban apenas eran suficientes para subvenir a las más indispensables necesidades de la vida, y menguaban de día en día; finalmente, quedaron reducidos a un poco de arroz con aceite, y frecuentemente, muy frecuentemente, todavía faltaba éste. El pan, amasado con sustancias extrañas y sucias hasta producir asco, había disminuído hasta quedar en un tercio de la ración de costumbre. Sumidos en sombrías meditaciones, atravesaban los patios, las caras demacradas, embotados e insensibles, pues la punzante sensación de hambre ahogaba cualquier otro pensamiento... Pero si la situación de los oficiales era triste, la de los prisioneros de la isla de León se había llevado al último extremo del espanto» (1).

Ahora ya podríamos hablar de la suerte de los prisioneros de Herrera. Pero comprenderá el lector que, de hacerlo con justicia, deberíamos ir siguiendo las penalidades, vejaciones y asesinatos de los prisioneros carlistas en las cárceles de España o en los confinamientos de Cuba y Filipinas. Sólo nos queda lamentar que durante un siglo en que los liberales explotaron lo de los prisioneros de Herrera, que sufrieron por culpa del liberal Oraa, los escritores carlistas se olvidaran de contar a los españoles lo que sufrían los legitimistas cuando caían en manos de los cristinos.

(1) GOEBEN: *Vier Jahre in Spanien.*

carlismo.es

Regreso de Cabrera

Cabrera, a quien hemos visto el 24 en Albarracín, pasó el día siguiente a Gea; marchó luego a Camarillas, el 26, y, después de descansar, el 27 fué a Cantavieja, donde tomó el mando de las tropas. El Brigadier Llangostera había convertido en sitio el bloqueo de Torrevelilla (Teruel), el día 23, con el 1.° de Mora y 5.° de Aragón; mas acudieron fuerzas cristinas de Caspe, Alcañiz y Calanda, que forzaron el sitio en violento combate; resultó herido el Brigadier Llangostera y entraron los cristinos en Torrevelilla. Llangostera confió el bloqueo al Comandante Pellicer y mandó a su ayudante Jordana a comunicar a Cabrera lo que había ocurrido. Mientras tanto, el 20 había salido en incursión por territorio enemigo el Coronel Cabañero, quien, pasando por Aguarón y Cosuenda (Zaragoza), fué a Morata de Jalón, siguió por Brea, Illescas, Aranda de Moncayo y Añón, librando combate en este pueblo con el 5.° batallón de la Milicia Nacional de Zaragoza el 27; siguiendo luego por la misma ruta hasta Tarazona, destacó desde allí partidas de caballería a Monteagudo (Zaragoza), Cascante y Ablitas, ambos en Navarra; obliga a los nacionales a encerrarse en Tudela y regresa a la provincia de Teruel, pasando por Ateca con rico botín y armas, alista voluntarios y llega el día 1 de octubre a Lécera.

Toma de Torrevelilla

Cabrera, como hemos dicho, conoce por Jordana lo ocurrido en Torrevelilla y, en consecuencia, decide ir personalmente. Con dos batallones de Tortosa se presenta ante dicho pueblo el 3 de octubre, acompañado de artillería, la cual comienza el bombardeo. Asustada la guarnición por la presencia de Cabrera, al amparo de la noche consigue huir, aunque los Cazadores del 1.° de Mora la persiguen hasta Calanda, donde se refugia. Cabrera entra en Torrevelilla, destruye las fortificaciones, recoge 70 fusiles, municiones y los depósitos de los cristinos, que consistían en trigo, cebada y galleta; quedaron en poder de los carlistas 14 prisioneros. El día 7,

carlismo.es

en Jabaloyas (Teruel), el Brigadier Miralles tiene un encuentro con la columna del Brigadier Don Baltasar de Torres.

El 7 de octubre inicia el Coronel Tallada una de sus famosas incursiones. Sale de Chiva y rápidamente avanza hacia Requena, pero acude la columna de Buil; retrocede a Antella, adonde llega el día 8; entonces cruza el río Júcar y, después de iniciada una operación sobre Játiva, retrocede, repasando el Júcar, y por Turia marcha a Chelva, de donde emprende su regreso a Cantavieja. Tallada, como se sabe, llevaba la brigada del Turia, cuyo campo de operaciones habituales estaba en la provincia de Valencia y algunas veces alcanzaba la de Alicante. Cuando se dirigía a Cantavieja, al llegar a Tuéjar, en vez de seguir su ruta para La Yesa, como aparentaba, retrocede a Moya (Cuenca), deja allí a Sancho para bloquear la población, acude al llamamiento de Cabrera y asiste a los combates de Villar de Canes, de que hablaremos seguidamente.

Ataque a Amposta

Volvamos a Cabrera, a quien hemos dejado en Torrevelilla. Desde aquí marcha a Castellserá, de donde regresa a Belmonte (Teruel); sigue luego por Cretas, en la misma provincia, para entrar luego en la de Tarragona por Bot; pasa por Cherta y se sitúa en Roquetas y en el arrabal de Jesús, de Tortosa. Su propósito es atacar la posición de Amposta. El 10 estaba ante ella. Una vez reconocida la población, confió el mandó de las tropas sitiadoras al Coronel Solá. El Gobernador de Tortosa, Don José Trillo, quien había hecho reforzar la guarnición de Amposta, llamó en auxilio de la población al Brigadier Don Pedro Aznar, que operaba por la parte de Tarragona. Acudió Aznar, quien, después de pasar el Ebro, atacó a los carlistas, obligándolos a levantar el sitio el día 15 (1). Hubo lucha encarnizada, en la que estuvo a punto de perderse parte de la artillería sitiadora, pero al fin se salvó. Solá marchó entonces a Ulldecona, donde pasó la noche, y siguió a Chert el día 16. También fué el 16 la fecha de la sorpresa de Cabañero a la partida del ex carlista Boné. Este había invitado al Alférez de Caballería Don Pedro Pérez a que se pasara con sus

(1) Documento núm. 99, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

fuerzas a los cristinos. Pérez, de acuerdo con Cabañero, simuló que aceptaba, conviniendo que se encontrarían en la masía de Torremocha o en la ermita de la Virgen del Camino, situadas cerca de Camarillas. La noche fijada, que era la del 16, Cabañero, quien había simulado una marcha de Cirujeda a Castell de Cabras, marchó sobre Camarillas, destacó al Comandante Luengo para que ocupara la ermita, y personalmente se dirigió a Torremocha. La sorpresa fué tal que, si bien Boné, herido, y dos de sus hombres lograron escapar, no se salvó el resto de la partida: tuvo 12 muertos y 78 prisioneros. Por tratarse de desertores de las filas carlistas, 75 fueron fusilados. Entre los documentos abandonados por Boné estaba la orden de Oraa al Gobernador de Alcañiz de apoderarse del Depósito de prisioneros que tenían los carlistas, al que ya hemos hecho referencia en este mismo capítulo. Pocos días antes, Vizcarro había hecho una correría por la parte de Segorbe, con un choque, el 13, contra los nacionales de esa ciudad.

Acciones de Catí y Villar de Canes

La insistencia del Gobierno y el deseo que tenía Oraa de apoderarse de Cantavieja le indujeron a emprender su conquista. Intensificó sus preparativos con gran cuidado, prestando atención a los más pequeños detalles y haciendo acopio de la artillería necesaria. Cuando Cabrera comprendió que Oraa iba a emprender su operación, destacó al Brigadier Moreno, con dos batallones, a Arés del Maestre, y al Coronel Tallada, con la brigada del Turia, a Benasal. Los batallones 4.° y 5.° de Valencia se situaron en Catí. Cabrera, el 20 de octubre, marchó, con el 1.° de Mora y 1.° y 2.° de Tortosa, a Benasal, de donde continuó a Albocácer. Oraa dió orden a Borso di Carminati de que hiciera un movimiento sobre Arés; pero el general italiano no prosiguió su marcha, pues retrocedió antes de llegar a Albocácer, por lo que Cabrera le hostigó hasta Villafamés, donde se guareció Borso, mientras que los tres batallones de Cabrera acampaban junto a la población. Cabrera mandó entonces a su Ayudante Pons para que llevara la caballería de lanceros de Tortosa a San Mateo.

Oraa emprendió la marcha, desde Vinaroz, el 24, en dirección a San Mateo. La caballería carlista se retiró a Chert, donde la es-

carlismo.es

peraba Cabrera con sus batallones, y el Brigadier Forcadell, con el 1.° y 2.° de Valencia. Tallada, con los dos batallones del Turia, avanzó para cubrir el camino de Benasal. Oraa, quien había recibido como refuerzo la división de Borso, marchó a Catí. Cabrera había creído que Borso y Oraa pasarían por cerca de Chert, pero no fué así. En Catí estaban los dos batallones de Valencia, de que hemos hablado, con el Coronel Barreda; al llegar las tropas cristinas se trabó un combate, que obligó a Oraa a replegarse a Villar de Cañas. Esta acción tiene lugar el 25. Al día siguiente se libró un segundo combate, en que intervinieron los batallones que mandaban Forcadell, Tallada y Barrera, a las órdenes de Cabrera. Oraa, si bien pudo salvar el convoy, tuvo que replegarse sobre Villar de Canés por Torre de Embesora hasta Adzaneta, sin conseguir llegar a Morella, ni mucho menos presentarse ante Cantavieja (1).

Operaciones de Cabrera y Tallada

Cabrera, dejando sus tropas en Villar de Canés, pasó a Benasal el día 29; el 30 tenía reunidos en Onda los batallones de Mora, Tortosa y Valencia, así como la caballería; inmediatamente marcha a Nules y se presenta en las inmediaciones de Valencia. El vecindario liberal de la calle de Murviedro, a la vista de las avanzadas carlistas, abandona sus casas y se refugia en el barrio de Cuarte; era el 3 de noviembre, cuando Cabrera acababa de ocupar Moncada y Burjasot. De allí marcha el 4, ocupando Manises y Paterna; el 5 estaba en Cuart de Poblet, Mislata y Benferri; luego se retira a Puzol y da orden a Tallada de recorrer el mediodía de la provincia. Cabrera retrocede hasta Sagunto, y por Almenara, Nules y Villarreal de la Plana llegaba el 10 a Onda. Mientras tanto, el Coronel Tallada emprendía su expedición, pasando por Chiva, Godelleta, Turís y Montserrat, para llegar el mismo día 6 a Antella, a orillas del Júcar; cruza este río y entra en Játiva el 7; llega el 9 a Onteniente, Bocairente y, pasando a la provincia de Alicante, a Cocentaina, donde pernocta. El 10, sigue por Bocairente (Valencia) y Bañeres (Alicante); el 11, arriba a Cañada (Alicante), y el 12 llega a Fuente la Higuera (Valencia); de allí

(1) Documento núm. 100, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

pasa a Almansa, y por la provincia de Albacete atraviesa el río Júcar; marcha a la de Cuenca, siguiendo por Puebla del Salvador y Enguídanos, y de allí se dirige a Chelva, adonde llega el 16.

Ataque a Caspe

Pasemos ahora a Aragón, donde el 2 de noviembre hubo una escaramuza muy fuerte por los alrededores de Mequinenza (Zaragoza); el 5, un combate en Cucalón (Teruel); el 6 se presentó el Brigadier Moreno ante Caspe, villa a la que atacó, sin conseguir rendirla. El 8 levantó el asedio, marchando a Escatrón, que también fué atacada; se retira sobre Castellserá, donde el 11 de noviembre le ataca la columna del Brigadier Adecia, quien derrotó a Moreno; cayeron prisioneras dos compañías carlistas. Cabrera destituyó al Brigadier de su cargo de segundo Comandante general y le reemplazó por el Brigadier Añón, quien hacía poco había ascendido.

Ataque y acción de Lucena

Cabrera se presentó ante los muros de Lucena del Cid el 14 de noviembre; el sitio duró cinco días; acudió en socorro de los sitiados la columna de Oraá. El combate trabado en Lucena fué encarnizado; los cristinos lo dieron como una gran victoria (1). Cabrera, sin embargo, pudo replegarse, por Adzaneta y Benasal, a San Mateo, sin grave quebranto (2), el 18. Otros combates hubo el 15 en el valle de Almonacid (Castellón) entre los carlistas de Vizcarro y la columna de Don Luis Lemni. El 19 también combatió Peinado contra los liberales en Camporrobles (Valencia). Por aquellos días entraba la brigada castellana, mandada por el Teniente Coronel Delgado, compuesta del 2.º de Burgos y el 1.º de Valladolid; pasaron por Sisamón, Campillo de Aragón y Abanto, de la provincia de Zaragoza, y luego por Ojos Negros, Argente, Utrillas y Villarluengo, todos de la provincia de Teruel, terminando esta marcha el 14 de noviembre. Más tarde, una partida

(1) *Gaceta de Madrid* de los días 1 y 13 de diciembre de 1837.
(2) Documento núm. 101, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

castellana, procedente de la provincia de Soria, entró en la provincia de Zaragoza, recorriendo Godojos y Munébrega; combate el 21 en Nuévalos. El 18 se libra otro combate en Alloza. Cabrera, por su parte, después de su retirada de Lucena, había marchado de San Mateo a Cherta, y de allí a Mirambel.

El último mes del año

Puede decirse que el año 1837 poco más da de sí. En el mes de diciembre, Cabrera disemina sus fuerzas por la parte de la provincia de Zaragoza y le hace recorrer los pueblos ribereños de los ríos Huerva y Jalón, consiguiendo abundantes recursos. Después de estas incursiones se señala un combate en Alloza, el 25 de diciembre, y en Catí el mismo día, de todos el más importante el del Teniente Coronel Erruz, que mandaba el recién formado 8.º de Aragón; el cual, yendo de Mora de Rubielos a Alcoriza, fué alcanzado por fuerzas cristinas mandadas por Oraa; el jefe carlista perdió 20 muertos, 72 prisioneros y todo el convoy. El 26 se señala también un combate librado por Barreda en Almenara (Castellón). En una correría emprendida por Cabrera el 18 de diciembre por Huesa (Teruel), Herrera (Zaragoza) y la Puebla de Albortón, avanzó hasta la Cartuja, donde se tiroteó con los puestos de protección de Zaragoza. Cabrera se estableció el 20 en El Burgo de Ebro, por lo que Zaragoza se preparó a la resistencia. El 21, por Fuentes de Ebro, se retiró a Quinto y la provincia de Teruel. El 28 hubo otro encuentro en Valdealgorfa (Teruel).

Es digna de señalarse la correspondencia que en este mes se cruzó entre Cabrera y el Gobernador cristino de Morella, Don Bruno Portillo y Velasco, quien, ante el bloqueo de la plaza, dispuso la expulsión de las familias carlistas que en ella residían (1).

Un hecho tristísimo enconó en 1838 la guerra de represalias: fué el acto cometido a fines de diciembre por las partidas cristinas mandadas por Truquet y Pujadas, quienes, en la sorpresa de Chelva, incendiaron el convento de franciscanos, donde estaba el hos-

(1) Documento núm. 102, en el Apéndice Documental.

carlismo.es

pital carlista, y asesinaron a los allí asistidos que habían podido librarse de las llamas.

La pequeña marina, confiada al padrastro de Cabrera, Don Felipe Calderó, y que contaba con tres lanchas tripuladas y artilladas, atacó a 13 buques mercantes en el puerto de los Alfaques (Tarragona) y se apoderó de tres, cargados de víveres.

carlismo.es

CAPITULO XIII

LA GUERRA EN LAS DEMAS REGIONES

(Enero-diciembre de 1837)

Asturias: GUERRA DE ESCARAMUZAS.—*Galicia*: GRAN ACTIVIDAD GUERRILLERA.—DERROTA LIBERAL EN SENRA.—COMBATES DIVERSOS.—*León*: LOS CARLISTAS, EN TORO Y EN BÉJAR.—*Extremadura*: LUCHA ENCARNIZADA.—*Andalucía*: INSURRECCIÓN DE LAS ALPUJARRAS.—*Murcia*: ACCIÓN DE ABANILLA.—*Cuba*: FUGA DE FRAY CIRILO DE ALAMEDA.

Asturias: Guerra de escaramuzas

Si bien la guerra no había cesado en Asturias, ni la importancia de las partidas ni la de las acciones de guerra llaman la atención al historiador. Son, más que otra cosa, escaramuzas sostenidas por grupos poco numerosos contra pequeños destacamentos de milicianos o tropa. Lo que más se destaca en 1837, si dejamos aparte la caída en poder de los cristinos del Brigadier Valle, cuando pasaba de la provincia de Palencia a Asturias para tomar el mando de los asturianos y organizar la guerra, y la muerte del Comandante Réjula en la provincia de Santander, cuando iba a levantar fuerzas, que de todo hemos dado cuenta en este mismo volumen al tratar de Castilla la Vieja, es un combate sostenido en el mes de agosto en Peñamellera por una pequeña partida, que tuvo corta vida. El 7 hubo un combate en Naraval entre otra partida y los nacionales de Onís. Otra partida, levantada en este mes por la parte de Pravia, tiene un combate en Inclán. Otra, que se ha levantado por el partido de Salas, entra en Folgueras en el mismo mes de octubre. Así, todo cuanto se registra es de tan escaso interés, que las escaramuzas que se libran sólo sirven para mantener

carlismo.es

en alerta a los liberales, temerosos siempre de que la guerra se incremente, o de las incursiones que pueden hacer los carlistas gallegos por tierra asturiana.

Galicia: Gran actividad guerrillera

Muchísimo mayor actividad mantenían en Galicia los guerrilleros carlistas, aunque la captura del Comandante Don Fermín López, nombrado por el General Gómez Jefe de Estado Mayor de las tropas carlistas organizadas en Galicia, la del mismo empleo Don Antolín Martín, Jefe del 1.º de Galicia, ocurrida en Abrente el 24 de diciembre anterior, habían perturbado la organización dada por Gómez. También fuerzas gallegas, entre ellas algunas a las órdenes del Comandante Manay Soto, conocido por *Mosteiro*, habían pasado al Norte, unidas a la expedición del Brigadier Sanz, cuando éste regresó de Asturias; a pesar de estas circunstancias, los gallegos se mantenían vigorosamente en campaña. En cuanto a los cristinos, el General Latre había sido reemplazado, en la Capitanía General de Galicia, por Don Mariano Ricafort, quien desde su llegada quiso activar la persecución de los carlistas gallegos.

En el mes de enero sólo se han de destacar algunas escaramuzas de poca importancia: tal la mantenida en Castro de Rey (Lugo) el día 2, de carácter indeciso; la de Teilán (Lugo), el día 4, y la librada en Couto (Lugo) el día 5, esta última la más encarnizada; en todas mandaba los cristinos el Capitán Tizón. El día 12 tuvo efecto en la feria de Golada (Lugo) un fuerte combate, mandados los carlistas por el Coronel Guillade. Una fuerza liberal, a las órdenes del Capitán Taboada, libró combate en Arca (La Coruña) contra fuerzas del Coronel carlista Ramos; quedaron prisioneros el Oficial de Caballería Don Juan Soga y los voluntarios Antonio Sidre y Fernando Rey Iglesias, fusilados por los liberales, quienes rescataron, además, a varias prisioneros. En los altos de Olveda (Lugo) se verificó el 19 otro combate; mandaban los carlistas el Coronel Guillade y su segundo el Comandante Mejuto. Una fuerza procedente de Portugal combatió el 23 en Seijido (Pontevedra) contra milicianos de Galicia y soldados del regimiento de Extremadura, a las órdenes del Capitán Aseinjo y del Te-

carlismo.es

niente Vigil, auxiliados por los nacionales de Beariz, mandados por el alcalde del lugar y los de otros pueblos; consiguieron rescatar los cristinos a varios prisioneros. Aunque en la acción de las Cruces (La Coruña) los cristinos fueron derrotados y perdieron buen número de prisioneros, no por eso dejó de ser muy lamentable la pérdida sufrida por los legitimistas de la persona del Comandante Don Rosendo Seoane—del escuadrón 1.° de Caballería de la Mota—, caído prisionero en una escaramuza cerca de Vilariño (La Coruña), donde se habían concentrado las columnas cristinas del Comandante militar del cantón de Mesía, Don Jenaro Fernández Cid, y la que estaba a las órdenes del Capitán Boán, del regimiento provincial de Monterrey. La víspera se dió otro combate en San Vicente de Villares de Parga (Lugo).

Una pequeña fuerza carlista, mandada por el Subteniente Don Manuel Quintela, tuvo un encuentro con las fuerzas del Comandante Fernández Cid sobre el puente de las Cañizas (La Coruña); quedó prisionero el oficial carlista, que, como todos los que caían en manos de los cristinos, fué fusilado. Tampoco puede considerarse como acción de importancia el fuego librado en las alturas de Santiago de Andeade (La Coruña) el mismo 15 de febrero, ni tuvo gran valor militar el combate librado en Romariz (Lugo), donde fué deshecha una muy pequeña partida carlista que hostilizaba las diligencias del correo de Mondoñedo. Pérdida de importancia fué para los carlistas la muerte del Capitán Don Manuel Pérez, del 1.° de Galicia, que tanta fama había alcanzado, muerto en combate librado el 20 por la columna de Sarria. Le sustituyó inmediatamente en el mando de las fuerzas su hermano Don Juan, quien, como veremos, no tardará en hallar también la muerte bajo las banderas que servía. Asimismo es de poca importancia el combate de San Cristóbal de Martín (Lugo), librado por aquellos días, así como el de San Simón de Rodieiros (La Coruña), el día 25, y el de Dorna (Lugo), el 26.

Aciagos fueron para los carlistas gallegos los comienzos del mes de marzo, puesto que el *Gestoso* (Lugo) cayó prisionero, el Capitán carlista Don Manuel Alvarez Fernández, conocido por el *Señorito de Bullan*, fué fusilado, y por aquellos mismos días igual fin tiene Don Juan Pérez, cuya fuerza fué copada en Santa María de Ferreoy (Lugo), con la muerte de dicho jefe y 23 de sus compañeros, cuya acción llevó a cabo el Comandante Cayue-

carlismo.es

la. El día 5 combatió la fuerza carlista de Don Manuel Sarmiento en Toirán (Lugo). El día 9, en el sitio conocido por la Fuente Seguiña, ayuntamiento de Cerdedo, se libró un pequeño combate con una reducida partida carlista. El 14, una columna cristina, mandada por el Capitán Fernández Salgado, combatió contra fuerzas carlistas del Coronel Ramos en Villámayor (La Coruña), y el 18 del mismo mes, contra las del Comandante Don Saturnino Enríquez, más conocido por *Fray Saturnino*, en Puente Carneiro (La Coruña). El 22 de marzo, las fuerzas mandadas por el Coronel Guillade se presentaron en Millerada (Pontevedra), entraron en el pueblo y retiráronse cuando se anunciaba la llegada de columnas enemigas; penetraron en la provincia de Orense, y por la parte de Monteseiro salieron fuerzas de la capital de la provincia, mandadas por el Comandante cristino Igeneson, que consiguieron hacer prisionero a Don Manuel Mejuto, segundo jefe de Guillade, quien fué fusilado. Puede señalarse el ataque carlista a Fao (La Coruña) como la última operación de cierta importancia en la provincia en el mes de marzo; lo atacó el 28 el Capitán Carril, quien no consiguió su objeto porque las fuerzas cristinas salieron de Touro en socorro de los atacados.

En la noche del 4 de abril, una fuerza cristina, mandada por el Subteniente del regimiento de Castilla Don Juan Montero, sorprendió en el pueblo de Siador (Pontevedra) a una parte de las que mandaba Don Manuel Sarmiento; murió este jefe en manos de los liberales. De las escaramuzas de poca importancia pueden citarse la librada en Codeso (La Coruña) por la columna de Sobrado; la de Loureiros (La Coruña), por la columna de Fernández Cid, y la de Lamas de Cardeiro (La Coruña), por el Coronel Ramos contra la fuerza liberal mandada por el Capitán del regimiento de Monterrey Don Fernando González.

No dejan de menudear en el mes de mayo combates más o menos importantes en Galicia. Se pueden citar, entre ellos, el que libraron el día 1 en Santa Eulalia de Curtis (La Coruña) fuerzas cristinas mandadas por el Coronel Luna; la entrada de los carlistas en la feria de Gayoso (Lugo), quien combatió con dos pequeñas columnas de miñones aragoneses, mandadas por el Teniente Martínez y el Subteniente Mandía, combate que terminó por la noche, retirándose tranquilamente los carlistas; la columna del Capitán del regimiento de Monterrey Don Fernando Gonzá-

carlismo.es

lez, primeramente en Puente Boado y luego en Puente Carreira, contra fuerzas del Coronel Ramos y del Comandante Enríquez, mantuvo tiroteos algo vivos, particularmente sobre el río Tambre, al pasar éste. Quizá más vivo fué el encuentro que la noche del 7 de este mes sostuvo la columna de movilizados de Betanzos, mandada por Don Salvador Ponte, contra las fuerzas carlistas mandadas por el Comandante Don Saturnino Enríquez, en Santomé de Salto (La Coruña), en la que cayó prisionero de los cristinos el Oficial Don Pedro Balado, herido en el costado izquierdo, a pesar de lo cual fué fusilado inmediatamente en el Coto de Salto, prosiguiendo la guerra sin cuartel, sin humanidad y contra toda ley divina y humana que llevaban los cristinos en Galicia. Otra vez encontramos las fuerzas del Coronel Ramos y las del Comandante Enríquez luchando juntas contra la columna cristina del Capitán Fernández Salgado, en Gafoy (La Coruña), el día 11 del mismo mes, así como las de Ramos, que luchan el 23 en Santa María de Morosa (La Coruña).

Derrota liberal en Senra

Todos estos combates, de escasa importancia, demuestran que Galicia no se sometía al Gobierno de Madrid y seguía fiel a la lealtad carlista; servían de pregones de hazañas que se atribuían los cristinos como victorias estrepitosas; sin embargo, cuando la suerte de las armas carlistas era tan decisiva que los cristinos salían derrotados, el silencio oficial pretendía dejar oscuro, o cuando menos velado, el infortunio de sus armas; ni el periódico oficial de Madrid, ni los periódicos oficiales de Galicia, recogían la noticia de aquella desdicha de sus armas; sólo incidentalmente, de cuando en cuando, anunciaban el rescate de algunos prisioneros que habían perdido en un combate citado de paso, pero de cuya constancia oficial no existía ningún detalle.

Tal es lo que ocurrió en la derrota infligida a los cristinos por fuerzas carlistas al mando del Coronel Ramos, en Senra (La Coruña). Sin embargo, gracias a Fray Francisco Quevedo, que ha publicado el *Diario histórico del regimiento provincial de Mon-*

carlismo.es

Serrey contra los carlistas en Galicia (1833-1840) (1), conocemos de este combate una versión oficial de los cristinos: «Noticioso el señor Comandante Marqués de Astáriz, Coronel de este regimiento, que la facción se había reunido y trataba de dar un golpe a la escolta del correo y diligencia que venía de La Coruña a Santiago, en el intermedio de Leiro a Sigueiro, dispuso la formación de una columna de los individuos que pudiesen reunirse, para que saliesen en su socorro en caso de ser atacada dicha escolta, la que tuvo efecto componiéndose ésta de 100 hombres, al mando del Capitán Don José Cereijo y dos subalternos; a las once del día 6 de junio salió esta fuerza de Santiago, en medio de un calor excesivo, y a la una estaba en Sigueiro; el capitán comandante se presentó al Coronel Don Balbino Cortés, jefe de las columnas que protegían la carretera, quien le previno saliese inmediatamente sobre Mesía y puntos limítrofes a dicha carretera, pues tenía noticia de que estaba reunida la facción para dar un golpe, y con esta pequeña fuerza—la mayor parte, de quintos de la última de los 100.000 hombres y sálidos del hospital—le hizo marchar en busca del enemigo, y a la distancia de legua y media saliendo del pueblo de Senra se percibieron algunos grupos de facciosos de caballería, por cuya razón dispuso marchase la columna con la debida precaución; pero viéndose atacada improvisadamente la guerrilla de la derecha por una fuerza superior de infantería, que estaba emboscada, y cargada por un considerable número de caballería, tuvo que retirarse, perdiendo en este encuentro más de la mitad de la fuerza de aquélla, salvándose el oficial y los demás por unas pequeñas casualidades que ofrece una clase de guerra igual. Vista por el capitán la imposibilidad de resistir el ataque por la desigualdad de fuerzas, consistentes las enemigas en más de 80 caballos y 250 de infantería, tuvo que ceder y retirarse en el modo más posible y en medio de una lluvia de balas que por todos lados se disparaban, habiendo sido cargado de la caballería diferentes veces antes de llegar al pueblo de Senra, distante más de un cuarto de legua, donde se hizo fuerte con la tropa que le quedó, habiendo sido víctimas en esta desgraciada jornada 36 soldados muertos y 10 heridos, que ocho de ellos sucumbieron a las pocas horas, sien-

(1) En el *Boletín de la Real Academia Gallega* de La Coruña de 1 de junio, 1 de octubre y 1 de diciembre de 1934 y 15 de febrero, 1 de mayo, 1 de agosto y 1 de octubre de 1935.

carlismo.es

do total de 44 los que fallecieron y 56 los que se salvaron. Venida la noche, aunque ninguna de las columnas la socorriese, se resolvió a salir del pueblo con los heridos que pudo recoger en el campo mandado reconocer, llegando a Sigueiro a cosa de las once de la noche, en donde los heridos recibieron la primera cura, pero en balde, porque eran de muerte la mayor parte de las heridas, retirándose a Santiago en el día siguiente. En este encuentro tuvo de pérdida la facción un llamado oficial y seis de tropas; desgraciada, sin duda, fué esta acción, y única que hasta entonces perdió el regimiento, en la que siempre salió victorioso; pero muy pronto, y antes de salir del año, pagarían los malvados los asesinatos cometidos con los infelices rendidos, a quienes lancearon inhumanamente» (1).

Por tendencioso que parezca este relato de la acción de Senra, se desprende que las tropas cristinas no acudieron en socorro de la columna del regimiento de Monterrey, aunque sabían perfectamente dónde estaba el enemigo y la fuerza de éste. No era lo mismo combatir contra las fuerzas organizadas de los carlistas que dedicarse a coger pequeños grupos, individuos aislados, a los que se solía asesinar con el pretexto de fusilamiento, y después exponer en la vía pública, por carreteras y caminos, las cabezas de los asesinados por los cristinos. El Coronel Cortés y las columnas se abstuvieron de acudir en socorro de los cristinos atacados y encerrados en Senra porque no querían medir sus armas con las fuerzas carlistas unidas bajo el mando de Ramos. La forma de guerra tan peculiar de Galicia les permitía realizar pequeñas escaramuzas; pero cuando llegaba el combate formal, vemos ahora cómo se evitaba el choque, aunque fuera sacrificando la columna del Capitán Cereijo.

En este mismo mes de junio regresó del Norte a Galicia el Coronel Don José Ramón Manay Soto, más conocido por *Mosteiro*, quien debía de estar acompañado de algunos oficiales que tenían el encargo de reorganizar las fuerzas del valle de Burón, que, como hemos visto, ya no figuraban en el campo carlista con la pujanza de épocas anteriores.

(1) «Diario histórico del regimiento provincial de Monterrey, núm. 41», en el *Boletín de la Real Academia Gallega* de 1 de diciembre de 1934.

carlismo.es

Combates diversos

Nada interesante se recoge por la historia en el mes de julio de 1837 en Galicia, si no es el continuo fusilamiento de los desgraciados carlistas que, aislados, caían en manos de los cristinos. Pero no ocurre así en el mes de agosto, ya que el día 15 el Comandante general cristino de Orense, Don Gregorio Blanco, tiene un combate en Franqueira (Pontevedra), desafortunado para las armas cristinas, que entre sus pérdidas cuenta como muertos el dicho Coronel Blanco y el Teniente Igueson, victoria ésta—de la que no se hace mención en los historiadores liberales como Pirala—que consiguió la fuerza carlista mandada por el Brigadier Guillade, quien va imponiendo su nombre atemorizando a los enemigos. Menos afortunado fué el guerrillero carlista Don Vicente Sarmiento, quien el 22 de agosto combatió en Miñao (Lugo), perdiendo, prisioneros, a su hermano el sacerdote Don Juan y al Oficial Don Manuel Meilán. El día 26, el Coronel Ramos, con alguna fuerza de Caballería, libra combate contra una columna cristina del provincial de Monterrey, mandada por el Teniente Mateos, en Dodro (La Coruña), combate en el cual murió el Capitán carlista Don Antonio García Reguera. Al día siguiente llegó a Dodro una columna mandada por Don Juan de la Torre, quien dispuso que fuera desenterrado el cadáver del Capitán García Reguera, y para que no se crea que nos proporcionan los datos los carlistas, copiaremos lo que publicaron oficialmente los liberales sobre este caso de repugnante sadismo, muestra de cómo hicieron la guerra los cristinos en Galicia, no sin infamarlos constantemente con el nombre de asesinos y ladrones: «En el siguiente día, 27, pasando el Comandante de la columna de Labacolla Don Juan de la Torre con la fuerza de su mando por el referido pueblo de Dodro, hizo desenterrar el cadáver de Reguera, antiguo cabecilla y compañero de los asesinos López, Guillade y Villanueva, disponiendo que uno de sus cuartos fuese colocado junto a la taberna citada y el otro en Senra, asegurando dicho comandante militar de Santiago ser muy interesante la muerte del expresado bandido, pues como había estado empleado con el General Eguía, conservaba relaciones en muchos puntos y tenía bastante influencia

carlismo.es

en la facción» (1). De lo mucho y muy repugnante, innoble y alevoso que cometieron los cristinos en Galicia, nada hemos podido encontrar que pueda compararse con el hecho de desenterrar el cadáver de un capitán carlista muerto en un combate para descuartizarlo y exponer sus restos.

Muy poca importancia tuvieron el combate que se libró el 8 de septiembre en el Coto de Chines (La Coruña), en el que luchó una pequeña fuerza carlista mandada por el Capitán Carril; el encuentro que el Coronel Guillade sostuvo el 22 en Entrimo (Orense); el de Don Felipe Fernández, al frente de las fuerzas carlistas que mandaba; el 25 de septiembre, en Viso (Orense), y, por fin, el de Sequeiros (Lugo), por una fuerza recién organizada a las órdenes de Don Antonio Arias.

El 3 de octubre, las fuerzas de Don Felipe Fernández entran en Trongoso (Pontevedra), lo que produce general alarma, y dos días después, el 5, se combate por los cristinos mandados por el Subteniente de Carabineros Mira, auxiliado por otra columna del Teniente Moure Vidal, en Meirás (La Coruña). El 8 fué entre Cristimil y Aldea de Monte donde se luchó, mandando los cristinos el Capitán Moure, y el 10, en Feá (Orense), fué completamente batida la fuerza de Don Antonio Arias por varias columnas convergentes sobre los carlistas, muriendo, según anunciaron los cristinos, 18 realistas; entre ellos el jefe de los mismos, el citado Arias. Menor importancia, a nuestro entender, tienen el combate librado el 12 por las fuerzas de Ramos y Enríquez en Andabao (La Coruña) y el que sostuvo el 13 en Cea (Pontevedra), así como el que anteriormente, el día 10, había librado Don Vicente Sarmiento en San Martín de Quiroga (Lugo).

Siguió la misma actividad en noviembre, en que señalamos el combate librado en las inmediaciones de Puente Arcediago (La Coruña) por los carlistas mandados por el Coronel Ramos. El día 10 se combatió por el Comandante González Souto, conocido por *Souto de Remesar*, en las cercanías de Incio (Lugo), y casi al mismo tiempo, Ramos lo hace en la parte de Friol (Lugo). Una columna cristina fué completamente destrozada en Bandeira (Pontevedra). Una simple escaramuza, sin embargo, es la que ocurrió en Carrancheira (La Coruña), que los cristinos procuran dar como una importante victoria, mientras silencian su derrota de Bandeira. Tampoco tiene im-

(1) *Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña* de 1 de septiembre de 1837.

carlismo.es

portancia el fuego habido entre carlistas y liberales en San Miguel de Cerceda (La Coruña); pero, en cambio, sí la tuvo la acción librada el 22 de noviembre en San Pedro de Borrifáns (La Coruña) por las fuerzas carlistas del Comandante Enríquez y la columna cristina del Teniente Coronel Don Juan Rafael de la Torre; en dicha acción el jefe cristino, ante la acometida carlista, vióse obligado a replegarse a la casa fuerte de Leiros. Dejemos solamente la constancia de una pequeña escaramuza librada el 21 en Regueira (La Coruña).

Pocas acciones se destacan el mes de diciembre en Galicia, y solamente hacia finales del mismo se señalan algunos hechos, tales como el que el día 27 las fuerzas carlistas del Comandante González Souto se aproximaron a los muros de la ciudad de Lugo, tiroteándose con las fuerzas que la guarnecían, y el combate librado el día 31 por el Brigadier Guillade contra la columna cristina del Comandante Corcuera. En la noche del 31 de diciembre al 1 de enero de 1838 hubo la sorpresa de Villadavil (La Coruña), en la que murió el Teniente de Caballería carlista Don Andrés Fragà.

León: Los carlistas, en Toro y en Béjar

No ofrece grandes acontecimiento el año 1837 en el Reino de León. Las partidas carlistas eran de escasa importancia, y sus acciones se reducían generalmente a escaramuzas de mínimo interés para la historia. De estos pequeños combates ha de destacarse, sin embargo, el que tuvo una fuerza carlista en el mes de mayo en Aldea del Obispo (Salamanca). Cuando llegó a Valladolid el General Zaratiegui destacó algunas pequeñas fuerzas a las provincias de Salamanca y Zamora para levantar gente armada; pero la corta estancia en aquella ciudad y la misión de dicho general, que no era la de operar en estas provincias leonesas, fueron causa de que no se incrementara la guerra, aunque sí se reclutaran voluntarios. De estas acciones de Zaratiegui en el Reino de León se ha de subrayar, sin embargo, la ocupación de la ciudad de Toro (Zamora), sin resistencia liberal, en el mes de septiembre, por el Brigadier Iturbe y la brigada guipuzcoana, de la que salieron los carlistas al adelantarse Carondelet con sus tropas hacia Valladolid.

Algo más movido fué el mes de octubre. El Brigadier Jara, pro-

carlismo.es

cedente de la provincia de Cáceres, irrumpe en la provincia de Salamanca y entra en Béjar, donde se apodera de 15.000 duros de la Hacienda cristina y 3.000 varas de paño, que le van a servir para uniformes. De Béjar pasa a la provincia de Avila, combate en Mombeltrán y regresa a la provincia de Toledo. Por su entusiasmo ante los carlistas, son castigados muchos habitantes de Candelario y Béjar. Montejo realiza una incursión en la provincia, pasando por Gata (Cáceres), y se pone en contacto con los miguelistas armados de la parte de Guarda y Castello Branco. Los nacionales de San Miguel de Serrezuela (Avila) sostuvieron el 7 y 8 algunos tiroteos con carlistas en los alrededores de Alba de Tormes (Salamanca). Moya manda una partida en la provincia, pero será deshecha por los cristinos. El 23 de octubre, el guerrillero Béjar, quien había pasado de Castilla la Vieja al Reino de León, tiene un combate en Volvarde de la Sierra (León) y se ve obligado a regresar a Castilla. Por último, una partida organizada por el guerrillero Atanasio entra el 10 de diciembre en Villavicencio de los Caballeros (León), pero es sorprendido y muere fusilado en Valderas el día 11.

Extremadura: Lucha encarnizada

Tampoco pierde su interés la guerra en Extremadura. No sólo los valientes guerrilleros extremeños mantenían la bandera de la Legitimidad, sino que en sus correrías manchegos y toledanos persistían en su entusiasmo combativo.

En el mes de febrero, fuerzas manchegas entraron en la provincia de Badajoz; recorrieron los pueblos de Siruela y Talarrubias, y pasando luego a Trujillo (Cáceres), entraron en esta pobleción. Al aproximarse una columna enemiga, salieron de la misma, regresando a la Mancha. El 10 de marzo, una fuerte columna cristina salió de Trujillo para Plasencia, al mando del Coronel Ríos Navarro; pero le salieron a su encuentro las fuerzas mandadas por Jara, Peco y Sánchez, trabándose un combate, en el que cayó herido gravemente el Coronel Ríos, retirándose los cristinos. En el mes de abril, las fuerzas mandadas por Sánchez sostuvieron un combate contra la columna de Baamonde en Castañar de Ibor (Cáceres). El dia 20 de este mismo mes, la partida mandada por Juan Antonio fué atacada por los nacionales de Infantería y Caballería de Secla-

carlismo.es

vín en Acehuche (Cáceres), y poco después este guerrillero muere ante los nacionales de Cañaveral (Cáceres). El 11 de mayo, las fuerzas de Jara, García de la Parra, Rujeros y Sánchez entraban en Trujillo. El 29, Jara, Peco y Tercero atacaban el pueblo de Castilblanco (Badajoz); aquí la guarnición ofrece desesperada resistencia, siendo el combate durísimo e incendiándose varias casas. Los carlistas, después de la acción de Castilblanco, se retiraron a Helechosa (Badajoz). Los liberales explotaron los incendios de Castilblanco para amasar una de sus *leyendas negras* sobre el carlismo. Dos días antes había ocurrido un encuentro en Herrera del Duque (Badajoz) entre una partida carlista y movilizados de la Mancha.

El 4 de junio, fuerzas carlistas atacaban y quemaban las puertas del puente de Alcántara (Cáceres), y el mismo día, en las proximidades de Cabeza de Buey (Badajoz), se libraba un combate. Fuerzas manchegas reunidas junto a Almadén marchan el 22 de junio a Extremadura, entrando en Zalamea de la Serena, Castuera, Valle de la Serena, Cabeza de Buey y Peñalsordo, todos en la provincia de Badajoz. De esta expedición dice un autor liberal: «Obligaron a las autoridades a evacuar la rica villa de Don Benito y encerraron en Siruela la guarnición, que, desmembrada para reforzar la división que debía operar en la Mancha, no pudo actuar» (1).

En el mes de julio se señala un combate el 17 en Campo de Alcántara. Barbado y Sánchez, el 21, sorprenden un destacamento de soldados del regimiento de la Reina Gobernadora, entre Talayuela y Almaraz, en la provincia de Cáceres, copándolo. Don Felipe Muñoz sostiene un encuentro el 24 con milicianos de Navalmoral de la Mata y Peraleda de la Mata, haciendo más de 300 prisioneros, y librándose el resto de las fuerzas cristinas mediante la fuga y dispersión. Reunidos Sánchez, Barbado, Valencia, Pulido, Arroyo y *Patagorda*, sostienen un combate en el mes de agosto contra la columna de Buil en Garcíaz (Cáceres). Una partida toledana entra en este mismo mes en Villanueva de la Vera y en Valverde de la Vera, ambas en la provincia de Cáceres, y regresan luego a sus cuarteles en Valdeverdejo (Toledo). En septiembre, los milicianos de Brazatortas (Ciudad Real) hacen prisionero, con varios otros, al Coronel de Caballería carlista Don Mariano León. Se señala también un combate en Jaraicejo (Cáceres), y el 17 las fuerzas reunidas de Barbado, Pulido y *Patagorda* luchan en Cerradilla (Cáceres).

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

carlismo.es

En octubre, el Brigadier Jara ataca la ciudad de Plasencia, derrota a una columna que acudía en socorro de la población, y marcha luego a Villar de Plasencia (Cáceres), de donde emprende la correría que le llevó hasta la ciudad de Béjar (Salamanca). Una columna cristina es obligada a replegarse desde Casar de Cáceres a la capital, hostilizada constantemente por los guerrilleros manchegos. El 19 se libra un combate entre las fuerzas de Montejo y las cristinas mandadas por el Alférez Don Joaquín Fernández de Castro, en Cadalso. El día 15, cerca de Castuera, una partida de nacionales fué atacada por una guerrilla carlista, cayendo todos prisioneros, menos dos que pudieron salvarse refugiándose en Castuera. Montejo, quien había reforzado su partida con legítimistas portugueses, libra combate contra el Comandante Rincón en Valverde del Freno (Cáceres), el 30 de octubre, obligando al jefe cristino a retirarse a Eljas; pero éste, habiendo recibido refuerzos, atacó el 31 a Montejo, y mientras estaba empeñada la acción acudió el gobernador portugués de Salvaterra de Estremo con tropas portuguesas y nacionales de Seclavín, por lo que Montejo tuvo que retirarse a territorio portugués, pero siguió su marcha, entrando de nuevo en España. Reunidos Sánchez, Barbado y Valencia, entran en Alcuéscar (Cáceres) el día 30 y pasan a Santa Amalia (Badajoz), adonde llegan el 31. Continúan Sánchez y Valencia, y el día 1 de noviembre entran en Don Benito (Badajoz), mientras Barbado se dirige a Mengabril (Badajoz), y de allí marcha a Medellín, donde se reúne de nuevo con Sánchez y Valencia. En este mes fué trasladado a Alía (Toledo) el Depósito que para la instrucción de quintos carlistas existía en Guadalupe (Cáceres).

Entonces es cuando el centro de Alía toma gran incremento. No sólo reciben allí instrucción militar constantemente unos 1.500 voluntarios, sino que, además, se crea una Academia preparatoria para instrucción y formación de oficiales del Ejército carlista en la Mancha y Extremadura. Los depósitos de víveres, la fabricación de municiones, la reparación de armas y los hospitales tienen su centro en Alía, en donde dedica toda su atención el Brigadier Jara. Comprendemos que esto ha de sorprender al lector, que tiene la idea, imbuída por los autores liberales, del bandolerismo manchego. Pero estos hechos ofrecen un aspecto muy distinto de lo que la leyenda liberal ha conseguido hacer creer a los españoles. Guadalupe, ocupado un momento por los cristinos, ve entrar a Jara el día 6. En la sierra de Guadalupe se combate el 17 de noviembre. El 27, Sánchez

carlismo.es

Peco, Tercero y *Patagorda,* quienes lograron reunir en conjunto 800 caballos y 500 infantes, entraron en Miajadas (Cáceres) y sostuvieron un fuerte combate con dos compañías de infantería que se defendieron en la iglesia; al acudir tropas en auxilio de los sitiados, los carlistas se retiraron, pasando por Medellín, Don Benito y Campanario. Se registran otros combates en Malpartida de Cáceres y en Torremocha (Cáceres).

En el mes de diciembre, Montejo, después de vadear el río Tiétar, pasa el Tajo por Almaraz y tiene un encuentro con una columna cristina en Toril (Cáceres). El día 9, Barbado combate en Deleitosa (Cáceres) y no se cierra la lucha, pues reunidos Sánchez y Don Felipe Muñoz, combaten en Carrascalejo (Cáceres). El 28, la columna cristina mandada por Crespo toma Guadalupe y marcha sobre Alía, librándose un combate que permite a los carlistas rechazarlos, salvando sus instalaciones.

Andalucía: Insurrección de las Alpujarras

Suponer que la guerra había cesado en Andalucía es no conocer la guerra de los Siete Años. La lucha se mantuvo con mayor o menor intensidad, y en la provincia de Córdoba seguían combatiendo las partidas de Avilés y Jurado; en la de Sevilla, las de Limón y el *Cura de Olvera,* y, por fin, en las de Jaén estaban las de Ruiz, Don Francisco Martínez, Chinchilla, Marilla y Peñuela, entre otras.

Comienza enero con un combate en Iznájar (Córdoba) entre las fuerzas reunidas de Avilés y Jurado y los nacionales de Priego de Córdoba e Iznájar. Las partidas reunidas de Peñuela, Junquito y el *Contrabandista* atacan el día 4 la villa de Montoro (Córdoba). Cerca de Morón de la Frontera (Sevilla) se lucha por Simón contra los nacionales de Morón y Puebla de Cazalla, tropas del provincial de Granada y Carabineros. Peñuela se decide a pasar a la Mancha; pero los carlistas andaluces que le siguen y no quieren salir de su provincia son incorporados en febrero a la partida de Martínez, en Villanueva del Arzobispo (Jaén). Pero esto no compensaba el temor que cundió entre los liberales de la ciudad de Córdoba cuando, poco antes, todavía en enero, el Brigadier Rujeros había entrado en la provincia de Córdoba por el valle de los Pedroches y deshecho en Torremilano a la columna del Capitán Estela.

carlismo.es

El 3 de abril son los nacionales de Carmona (Sevilla) los que se tirotean con una partida carlista. El 23 del mismo, los nacionales de Caballería de Morón de la Frontera hacen prisionero a Don Juan García (*Capote*) con cinco de sus hombres, y al mismo tiempo son aprehendidos los dueños de varios caseríos y un confidente por la ayuda que le prestaban.

Los manchegos de García de la Parra, con las partidas de Peñuela y Morago, que recorrían también la Mancha, invaden el valle de los Pedroches en mayo, entrando sucesivamente en Torrecampo, Pedroche, Torremilano y Villafranca de Córdoba, llegan a la vista de Montoro el 31 y se revuelven sobre Andújar; entran en Javalquinto (Jaén) y amenazan la ciudad de Linares.

El 20 de junio, García de la Parra penetra en la provincia de Jaén y combate en Montizón, y al día siguiente en Génave (Jaén).

En el mes de julio, al frente de su partida, recorre Don Miguel Jurado la provincia de Córdoba y tiene dos encuentros con los nacionales de Lucena, muriendo en el segundo de estos combates, el 26. Ruiz, con sus fuerzas, entra en Siles y en Hornos de Segura (Jaén), pasando luego a la Mancha: «El 12 de este mes, carlistas procedentes de Extremadura se internan en la provincia de Sevilla e impusieron inquietudes a su capital, donde las autoridades tomaban medidas de precaución y de resistencia» (1).

El 31 de agosto, una partida recientemente formada en Laujar de Andarax (Almería) es dispersada en dicha población, cuando se dirigía a Sierra Nevada. El 29 de septiembre se levanta en armas en la serranía de Ronda, al frente de una partida, Miguel Borje, dándose a conocer de sus enemigos por haber derrotado a una fuerza cristina en Alhaurín el Grande (Málaga). Los guerrilleros rondeños Duarte y Santalla se le reúnen, con lo que la facción toma tanta importancia que salen dos columnas para perseguirle: una, mandada por el Intendente Eilizián, y la otra, por Bausá. Se teme un alzamiento general en la serranía, y personalmente se traslada a la misma el Capitán General Pelarea para dirigir la persecución. En la provincia de Granada, los nacionales de Loja tienen un combate con la partida de Borre el 15 de octubre. El 21 han entrado en la de Córdoba García de la Parra y Peñuela, quienes llegan a Montoro el 22 y libran combate en las cercanías de la misma, en el cortijo del

(1) BURGOS: *Anales del reinado de Isabel II*, tomo IV.

carlismo.es

Fraile. Al retirarse a la Mancha dejan organizada una partida que operará por la parte de Lucena. Otra, mandada por el guerrillero Don Jerónimo Ron, llega hasta Arjonilla (Jaén), coge prisioneros a 26 nacionales y los fusila.

De mayor importancia todavía que el temido alzamiento de la serranía de Ronda fué la conspiración carlista para el alzamiento de las Alpujarras. En noviembre difundióse la orden, y en toda aquella abrupta región los carlistas empuñaron las armas. El General Pelarea dispuso que una columna mandada por Don Joaquín Simón saliera para la comarca sublevada. A las órdenes del Coronel Don Matías de Castro se reunió buen número de los sublevados en Polopos (Granada), donde se libró el combate contra los cristinos de Simón. Muerto en la acción el Coronel Castro y herido su segundo, Arratia, los carlistas se dispersaron, cayendo prisionero este último. Con la muerte de Castro y la dispersión en Polopos terminó esta insurrección. A consecuencia de la misma se practicaron numerosas detenciones, no sólo en las Alpujarras, sino también en Guadix y en Granada. El Obispo de Guadix, Don José de Uranga (1), fué detenido en su palacio, y su Secretario, Cedrín, fué llevado preso a Granada, donde entre los detenidos estaba Don José Enríquez y Campos, quien, perteneciendo a una de las familias más distinguidas de Granada, pudo fugarse del Hospital, donde se le atendía, narcotizando a sus vigilantes. También fué acusado de participar en los manejos carlistas el arzobispo de Granada, Alvarez de Palma (2), conocido por sus ideas carlistas, y que igualmente quedó detenido en su palacio. Fueron acusados los religiosos del convento de San Diego, de Alcalá de Granada, de haber fabricado municiones para los conspiradores.

El 17 de noviembre se reunieron las fuerzas carlistas mandadas por García de la Parra, Peñuela, Peñasco, Maza y Mansilla, quienes, entrando por Sierra Morena, libraron combate en Navas de San Juan (Jaén). Otros encuentros se sostuvieron en Restábal (Granada), por la partida mandada por Moreno, y en Benamaurel (Granada), pueblo en el cual entraron los carlistas. El 13 de diciembre, Peñuela lucha contra el Brigadier Trevijano, en Baños de la Enci-

(1) José de Uranga. Nació en Baracaldo en 1771. Obispo de Guadix en 1828.
(2) Blas Joaqu'n Alvarez de Palma. Nació en Jerez de la Frontera en 1753. Obispo de Albarracín en 1800, habiendo estado antes como auxiliar en Sigüenza. Obispo de Teruel en 1802. Arzobispo de Granada en 1815. Falleció en 1837.

carlismo.es

na (Jaén). El 23, los manchegos llegan a Andújar y combaten en Los Escoriales (Jaén). Aunque los carlistas no cejan, la guerra no puede regularizarse en Andalucía, siguiéndose el régimen de partidas.

Murcia: Acción de Abanilla

De todas las regiones españolas, la que menos sufrió los efectos de la guerra fué la de Murcia. Las partidas que en ella se levantaban iban a engrosar pronto la división del Turia del ejército de Cabrera o a fundirse en las partidas de la Mancha albaceteña. Por ello, la correría de Forcadell en el mes de marzo hizo experimentar por un momento la emoción de la guerra que se sentía en el resto de España y dió lugar a la única acción importante que en los siete años de lucha se libró en la provincia de Murcia. Forcadell, con tres batallones y un escuadrón, había pasado por Alpera y Almansa (en la provincia de Albacete), seguido por Fuente del Pino (Murcia), y al llegar a Abanilla (Murcia) se le opuso una fuerte columna, a la que derrotó. La victoria carlista de Abanilla llevó la mayor consternación a los liberales de Murcia, cuyas autoridades abandonaron la ciudad para refugiarse en Cartagena, marchando con ellos las familias comprometidas en la causa liberal y gran número de milicianos nacionales, que en lugar de ir en busca del enemigo huían para refugiarse en una plaza potentemente defendida, como era Cartagena. Después de su estancia en Orihuela, Forcadell había pensado regresar por el mismo camino; pero habiéndose tomado posiciones por la columna del Coronel Hidalgo, cerrándole el paso para Abanilla, regresó al Maestrazgo por Elda.

Cuba: Fuga de Fray Cirilo de Alameda

A comienzos de 1837 hubo sospechas por las autoridades y se recibieron denuncias de que los carlistas de la isla de Cuba habían tramado una conspiración. Téngase en cuenta que, si bien la masonería había trabajado mucho entre los cubanos, nunca faltaron excelentes católicos, aunque por las circunstancias especiales del régimen colonial no tomaban parte en las cuestiones políticas metropolitanas, y también hubo excelentes carlistas que lucharon en las

carlismo.es

guerras civiles. Pero entonces, lo mismo Cuba que las islas de Puerto Rico y de Pino, recibían buen número de deportados y confinados, así como otros que habían sido condenados a seis, ocho o catorce años de servicio militar en aquellas posesiones antillanas. De aquí que, junto con los insulares que sentían la causa legitimista, hubiera un núcleo importantísimo de españoles carlistas. Por su parte, el Arzobispo de Santiago de Cuba nunca había disimulado sus simpatías por Carlos V. En una curiosa exposición que Don Bartolomé Mascareñas, Don Miguel Hidalgo y Don Antonio Odoardo, en nombre del Cabildo, dirigieron al Ministro de Gracia y Justicia el día 10 de enero, se dice que «la conducta del prelado, sus relaciones locales y otras más extensas e influyentes en el resto de la isla no conspiran a otro fin que prepararle a ser el refugio del Príncipe que con tantas lágrimas y sangre ha hecho regar el suelo de nuestra cara madre patria» (1). Esto, como se comprende, son puras fantasías de los representantes liberales del Cabildo de Cuba; pero tienen su importancia tales palabras, porque indican que el carlismo no era extraño en la Perla de las Antillas. Y que en mucho había contribuído el Arzobispo lo vienen a confirmar dichos recurrentes contra una providencia del General Tacón: «Un cambio extraordinario en ideas políticas ha dejado señalada, especialmente en la ciudad de Puerto Príncipe, la mansión del prelado en el corazón del país» (2).

Los liberales cubanos, después del fracaso del General Lorenzo en su intento de proclamar la Constitución de 1812, que reprimió el General Tacón, concentraron sus odios contra el Arzobispo, llegándose a decir que se preparó su muerte, lo cual no sería extraño, pues en Cuba, desgraciadamente, abundaban las sociedades secretas. Según los representantes del Cabildo a que hemos aludido, el Arzobispo recibió, por mediación del Cónsul inglés en Santiago de Cuba, un aviso, llevado a dicho Cónsul en la goleta de guerra *Isabel II*, llegada el 2 de enero desde Batabanó (Cuba), y entregado a dicho agente diplomático por el segundo Comandante de la goleta, Don Joaquín Somoza, en que se ordenaba al prelado pasara a España y se presentara en Madrid. Bien que lo del asesinato preparado tuviera visos de exactitud, o bien que el Arzobispo creyera que al embar-

(1) BULNES: *La fuga del Padre Cirilo, encubierta por el Gobierno de Su Majestad* (Madrid, 1838).

(2) BULNES: *La fuga del Padre Cirilo, encubierta por el Gobierno de Su Majestad* (Madrid, 1838).

carlismo.es

car para España comenzaría un cautiverio, lo cierto es que el día 2 de enero embarcó en la corbeta de guerra inglesa *Nemrod,* mandada por el Capitán Freser, acogiéndose a la bandera británica y marchando a la isla de Jamaica, de donde comunicó al General Tacón que había marchado para el mejor servicio de Su Majestad. Como el Secretario de gobierno, doctor Francisco Delgado, también de ideas carlistas, había designado los nombres de las personas que debían ejercer el gobierno eclesiástico en ausencia del Arzobispo, según lo dispuesto por éste, los del Cabildo reclamaron contra los mismos, pretendiendo que uno de los designados era carlista y el otro demasiado anciano, y en estos recursos se llegó a declarar que el General Tacón, las autoridades de Santiago de Cuba y gran número de sus funcionarios habían sabido y favorecido la fuga del Arzobispo.

carlismo.es

carlismo.es

CAPITULO XIV

MINISTERIO BARDAXI

(Agosto-diciembre de 1837)

ESTADO DE INDISCIPLINA GENERAL.—INTRIGAS PALATINAS.—EL PRONUNCIAMIENTO DE POZUELO.—MINISTERIO SIN CABEZA.—CUNDEN LAS SUBLEVACIONES Y ASESINATOS.—JUSTICIA EN PAMPLONA Y MIRANDA E IMPUNIDAD EN VITORIA.—EL MINISTERIO, EN BUSCA DE CABEZA.—CUANDO LA ENCUENTRA, SE VA.

Estado de indisciplina general

El Gobierno Calatrava, nacido de un motín, tuvo que enfrentarse con las dificultades de la creciente indisciplina. Económicamente vivió siempre en la mayor penuria, que repercutió en su ejército, en el que sólo una minoría quizá se batiera por convicciones. Fué juguete de los elementos exaltados o de las sociedades secretas. Doña María Cristina, durante todo el tiempo de este Ministerio, jugó con todas las cartas que hallaba en su baraja: tratos con Carlos V, por mediación de su hermano el Rey de Nápoles; ofrecimiento a Francia de venderle las Antillas (1), apoyo a los descontentos, fueran liberales de la oposición o los moderados, que habían constituído la Sociedad secreta de Jovellanos, recurriendo a los mismos procedimientos masonizantes utilizados por los exaltados.

El mal arrancaba de lejos. Los gobiernos cristinos, con mayor posibilidad de recursos que los carlistas, con ayudas económicas en armas y municiones, con todos los puertos comerciales en su poder, estaban tan agotados como los de los carlistas, aunque en aquéllos

(1) G. COLMACHE: «Cómo Cuba pudo haber pertenecido a Francia», publicado en la *Revista Bimestre Cubana*, de la Habana, 1936.

carlismo.es

la penuria era hija de la pésima administración y de la inmoralidad administrativa. En un documento cristino fechado en 1839, en que se historian los antecedentes, se lee, con referencia a 1837: «De continuo recibía amargas quejas aquella Corporación por el abandono de los hospitales y por la falta de factorías y la de acopios en las ya establecidas; a cada paso carecían las tropas de los recursos necesarios; su miseria y desnudez eran extremas, según partes del mismo comandante general; de aquí y del criminal descuido y debilidad de algunos jefes nacían su descontento, su inacción, su indisciplina y sus continuas pérdidas; y tantas y tan funestas eran las quejas y los lamentos de la provincia, que la Junta mandó a las delegaciones del partido recoger datos sobre todos los excesos de que tuvieran noticia y presentarse con ellos a los comisionados que acompañaban al comandante general» (1).

Como se ve, si aceptáramos como bueno—es hipótesis que no podríamos honradamente aceptar—lo que de los carlistas dijeron los escritores liberales, éstos no les iban en zaga, y con menor excusa. Así se comprende el estado de indisciplina, rayano en la anarquía, que es característico de los gobiernos cristinos, pero agudizado con el Ministerio Calatrava. Indisciplina de los movilizados de Castellón, que en Benicarló se desmandaban para libertar a un compañero arrestado, lo que costó la vida a unos cuantos, el 21 de abril; motín del 6.° de Ligeros en Lárraga (Navarra), el 3 de mayo; otra insubordinación de los soldados de la columna Decref, que pedían el dinero que se les debía y al pasar por La Puebla de Valverde (Teruel) saqueaban el lugar y robaban sacrílegamente la iglesia, el 5 de mayo; una sublevación del batallón de voluntarios de Andalucía, el 15 de mayo, en Córdoba, se apaciguaba con el dinero que se repartía para pagarles los devengos atrasados; el día 1 de junio ocurría lo mismo en León con una compañía de Seguridad de Asturias; por los excesos que cometía en Calanda (Teruel), Oraa tuvo que disolver una compañía del regimiento provincial de Burgos; los Flanqueadores, de guarnición en Pamplona, arremetían contra el pacífico vecindario. Para tener idea exacta de la situación del Ejército cristino en aquellos tiempos, basta recordar la

(1) *Exposición elevada a Su Majestad la Reina Gobernadora por la Diputación Provincial de Barcelona en justificación de las medidas económico-administrativas adoptadas por el Excmo. Sr. Capitán General del Ejército y Principado de Cataluña, de acuerdo con las Diputaciones de sus cuatro provincias* (Barcelona, 1839).

carlismo.es

orden dada por Oraa el 5 de mayo, en la que se disponía que, al entrar en combate, quedaran de reserva soldados dispuestos a fusilar a los que abandonaban el fuego o simulaban estar heridos para rehuir la acción. Y tal estado de descomposición alcanzaba hasta los mandos, pues Meer hubo de conocer en la reclamación de un propietario catalán al que el Coronel Niubó, jefe de columna cristina, le había exigido bajo amenazas de muerte la cantidad de 16 onzas.

Otro hecho que demostraba tal estado de cosas fué la insurrección de soldados del regimiento de Gerona, en Hernani, el 3 de julio, cuando el General Conde de Mirasol disponía el embarco de tropas para Santander; los legionarios británicos se insubordinaron por la falta de sus pagas. Los sublevados dispararon contra el general, que resultó ileso, pues el primer Ayudante inglés, Francisco Crook Ebsworth, se interpuso, costándole la vida su generosa acción; también resultaron heridos el General Rendón, varios oficiales y soldados.

Intrigas palatinas

En esto había entrado el General Espartero en Madrid el 12 de agosto, llamado ante el temor que infundía Zaratiegui. Pero no quería el Gobierno que la tropa entrara en la capital; aunque desobedeció un tanto Espartero, la división de la Guardia Real quedó en Pozuelo de Alarcón y Aravaca. Dice Burgos, y lo recoge Bermejo (1), que en Palacio se fraguó un proyecto de Gobierno moderado, cuya cartera de Guerra se daba a Espartero; la de Estado, al Duque de Gor, y González Allende (2) aceptaba entrar en Hacienda. El alma de este Gobierno sería Riva Herrera, y se procuraba la aceptación de Olózaga, no conforme con Calatrava. Pirala (3) niega que Espartero se aviniera a tales intrigas palatino-moderadas; pero no olvidemos que Burgos estaba muy enterado de las cosas de su partido. Fuere como fuere, los gubernamentales sabían perfectamente los manejos de los jovellanistas.

(1) BERMEJO: *La estafeta de Palacio*, tomo I.
(2) Manuel González Allende. Diputado por Zamora en 1836.
(3) PIRALA: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.*

carlismo.es

El pronunciamiento de Pozuelo

Entonces, cuando menos se esperaba, se produjeron los sucesos de Pozuelo y Aravaca. Los oficiales de la Guardia Real, de la brigada de Van Hallen, se insubordinaron; intervinieron Espartero y Rivero; cuando creían que todo había terminado, el Teniente Coronel Roncali (1), en nombre y representación de los 62 oficiales, anunció que éstos no saldrían en campaña si antes no se cambiaba el Ministerio. Esta exigencia no produjo más reacción que las palabras del General Seoane, que en las Cortes trató de *poltrones* que temían al enemigo a los oficiales insubordinados, lo que dió origen a unos duelos, de los que resultó herido Seoane.

Ministerio sin cabeza

Pero el Gobierno Calatrava se humilló, aceptando esta imposición, por lo que dimitió, formándose el 18 de agosto un nuevo Gobierno que, si no hizo nada extraordinario, tuvo vida pletórica de cambios ministeriales. En este Gobierno se daban la Presidencia y la cartera de Guerra a Espartero; la de Estado, al viejo doceañista Don Eusebio Bardaxí y Azara; la de Gobernación, a Don José Manuel Vadillo (2); la de Justicia, a Don Ramón Salvato, Diputado que había sido en tiempo de Fernando VII, y al que hemos encontrado en las Cortes de 1836; la de Hacienda, a Pita Pizarro, a quien hemos visto dejar, hace un mes, una cartera en el Gobierno Calatrava; y la de Marina, al General Don Evaristo San Miguel. Como se advierte, si exceptuamos a Bardaxí, todos los ministros tendían al progresismo. Espartero no aceptaba la Presidencia ni ejercía de Ministro de la Guerra, donde continuaba interinamente el General Chacón.

(1) Federico Roncali y Ceruti, Conde de Alcoy. Nació en Cádiz en 1800. Cadete en 1816. Alférez de Caballería en 1825. Coronel en 1838. Brigadier en el mismo año y Mariscal de campo en 1840. Hizo la guerra civil contra los carlistas. Teniente General en 1843. Ministro de la Guerra en 1846. Capitán General de Galicia en 1847, luego de Castilla la Nueva y, por último, de Cuba. Presidente del Consejo y Ministro de Estado en 1852. Falleció en Madrid en 1857.

(2) José María Vadillo. Diputado por Cádiz en 1836. Senador por la misma provincia en 1837. Reelegido Diputado en 1841, también por Cádiz.

carlismo.es

Apenas pasaron tres días, el 21, ya cesaba Chacón en su interinidad; se encargaba provisionalmente de Guerra el General San Miguel. Lo curioso es que no había Presidencia, ni se sabe si alguien ejercía estas funciones, porque leemos: «...en atención a que habiendo sido nombrado éste con la primera fecha Ministro de Estado, a cuyo cargo solía ir unido el de la Presidencia, y manteniéndose ausente y dimitido, sin tomar posesión el de la Presidencia, es natural suponer que aquél desempeñaría dicha Presidencia» (1). Se refiere a que Espartero no aceptaba y era probable que le reemplazara Bardaxí.

El 23, otro cambio de ministro, pues Vadillo es sustituído por Don Diego González Alonso, al que conocemos ya por sus peregrinas doctrinas sobre la promulgación de la Constitución en 1836, con restricciones que la modificaban. El 30 de agosto se da la cartera de Guerra en propiedad al General San Miguel. Sólo seguía la ficción de la Presidencia, nominalmente en manos del General Espartero.

Cunden las sublevaciones y asesinatos

Pero seguía cundiendo la insubordinación, que se transformaba pronto en actos criminales. En Peñafiel (Valladolid), unos soldados, capitaneados por un sargento, roban con amenazas a los ricos, aunque fueran liberales. Naturalmente que entonces se decía que lo hicieron porque eran carlistas o seducidos por agentes legitimistas. El 16 de agosto es en Miranda de Ebro (Burgos) donde, bajo pretexto de que el General Ceballos Escalera no había perseguido a Zaratiegui y rehuído el combate, pero en realidad por haber arrestado a nueve soldados del regimiento provincial de Segovia, el jefe liberal fué asesinado por los soldados de dicho regimiento Ahora ya no se podía hablar de seducciones o intentos carlistas. Mas dos días después son los *muy liberales* bandoleros de Zurbano y soldados del regimiento de Albuera los que promueven desórdenes en Vitoria, donde los sublevados asesinan al Gobernador, Don Liborio González; al Presidente de la Diputación Provincial, Arandia; al Diputado provincial Cano; al Jefe de la Plana

(1) MORATILLA: *Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes y de los Ministerios de España.*

carlismo.es

Mayor. López; al redactor del *Boletín Oficial de la Provincia* Aldama; al fiscal Hernández y a otros varios vecinos. Hablar ahora de agentes carlistas es inconcebible, y el tópico ya no se emplea. Zurbano estaba en Vitoria y nada hizo para reprimir la sedición, que terminó cuando, mediante una contribución extraordinaria, se recaudaron 40.000 duros, que se repartieron los *peseteros* de Zurbano y los soldados de la guarnición. Los sucesos en Logroño se desarrollaron el 23. Soldados del regimiento de Castilla y *peseteros* se insubordinaron. Pirala pretende que el General Alaix, con su prestigiosa personalidad, restableció la normalidad (1). La verdad es que ésta no volvió hasta que se pusieron en venta las alhajas de las iglesias, y con el producto se hizo un reparto de dinero a las tropas, lo que calla Pirala. No se desarrollaron así las cosas en Pamplona. La conspiración parece que venía fraguándose desde hacía algún tiempo, ya que el Coronel Mendívil había advertido algo al Comandante De Senilhes (2). Los Tiradores de Isabel II, mandados por el Coronel León Iriarte, y el escuadrón de Flanqueadores, que estaban en Zizur Mayor y Zizur Menor, recibieron la orden de trasladarse a Villaba; en vez de cumplirla, marcharon sobre Pamplona, entraron en la ciudad, y entre mil desafueros asesinaron al General Sarsfield y al Coronel Mendívil, además de algunos vecinos. El 30 todavía fueron agredidos dos oficiales franceses: el Teniente Guedin (3), quien resultó herido de cuatro cuchilladas, y el Subteniente Bravard (4), muerto casi instantáneamente. En Viana la insurrección no tuvo tales consecuencias por la energía del Capitán Don Ramón Corres, Comandante militar de la misma, que se impuso y castigó a los cabecillas del motín. Ya no se podía seguir manteniendo la especie lanzada, cuando los sucesos de Peñafiel, de que eran obra de carlistas; los asesinatos llevaban bien claro el sello liberal desde que intervenían los bandoleros de Zurbano y los tiradores de Iriarte.

(1) PIRALA: *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista.*

(2) AZAN: *La Legion Etrangère en Espagne.*

(3) Ami-Michel Guedin. Nació en Ginebra (Suiza) en 1801. Subteniente al pasar la Legión a España. Teniente en 1835. Regresó a Francia en 1837, y fué de nuevo Subteniente en la Legión Extranjera en Argelia.

(4) Antonio Bravard. Era Sargento cuando pasó con la Legión a España. Ascendió a Subteniente en 1836.

carlismo.es

Justicia en Pamplona y Miranda e impunidad en Vitoria

Más tarde fué al Norte el General Espartero y castigó a los asesinos de Ceballos Escalera y de Sarsfield. En Pamplona murieron fusilados el Coronel León Iriarte (1), el Comandante del 2.° batallón de Tiradores de Isabel II, Berricat, y cuatro sargentos. Pero en Vitoria nada se hizo, pues se trataba de los desalmados de Zurbano, que tenían, como su jefe, privilegio especial para ello. Hubo, sí, justicia en Miranda de Ebro y Pamplona, pero también hubo compadrazgo y lenidad en Vitoria. La justicia con dos medidas no es justicia.

El Ministerio, en busca de cabeza

Sigamos ocupándonos del Ministerio, cuya única labor, aparte de los cambios de ministros, fué la de disolver las Cortes de Calatrava, el 4 de noviembre, y convocar nuevas elecciones. Sin embargo, señalemos el hecho de que el día 1 de octubre el Ministerio se había renovado de tal forma, que sin la ficción de la presidencia de Espartero y la persistencia en el despacho de Estado de Bardaxí, se podría considerar un Gobierno nuevo. El General Don Ignacio Balanzat fué nombrado Ministro de la Guerra; para Gobernación se llamó a Don Rafael Pérez; en Gracia y Justicia entró Castejón (2); Don José María Pérez (3) reemplazó a Pita Pizarro,

(1) Sobre León Iriarte hay que recordar lo que decía el Comandante De Senilhes al General Harispe en 1837: «El Coronel del regimiento de Málaga me ha contado horribles detalles sobre los robos y excesos que se cometen a costa del soldado, desde que el país ha caído bajo el poder de ese guerrillero de baja estofa, que lo explota en beneficio suyo... He sabido ayer por el administrador de Aduanas y Contribuciones que le había entregado 12.000 duros para el servicio de las tropas, cuando se hizo el reparto del último empréstito, y que el señor Iriarte había solicitado que no se hablara de ello, pues estaban destinados a los gastos de Virreinato, etc., etc. El Coronel de Málaga me ha ofrecido una nota detallada de sus tropelías, que me propongo enviar confidencialmente al general en jefe, indicando su origen.» (Documento en el Archivo Histórico del Ministerio de la Guerra de Francia, citado por AZAN: *La Legion Etrangère en España.*)

(2) Juan Antonio Castejón. Más tarde fué Senador vitalicio por nombramiento de Isabel II.

(3) José María Pérez. Senador elegido por Granada en 1837. Más tarde, Senador vitalicio.

carlismo.es

y en Marina entró Ulloa, jefe de escuadra. Pero no debía de quedar todo el mundo satisfecho, puesto que el día 4 del mismo mes, el General Ramonet sucedía a Balanzat, y Mata Vigil (1) entraba en Gracia y Justicia, en lugar de Castejón, lo cual no es obstáculo para que todavía, el 7, el Pérez que estaba en Hacienda entregue el Ministerio a Don Antonio María Seijas.

Cuando la encuentra, se va

Por fin, el 18 de octubre, quedó Bardaxí como Presidente del Consejo y Ministro de Estado, pues terminando definitivamente con la ficción Espartero, se aceptó su renuncia formal. El Ministerio tuvo ya cabeza visible, dejando su real y efectiva acefalia. Pero esto no impide que el 25 de noviembre cese el Pérez de Gobernación y le reemplace Ulloa, conservando éste, sin embargo, la cartera de Marina, y que el 8 de diciembre el General Ramonet dimita y le sustituya el Barón de Solar de Espinosa.

Pero había de tocarle el turno a Bardaxí, piedra inconmovible del Ministerio, el único que se mantuvo desde el primer día en su cartera, y entonces termina la visión rápida de esta sucesión cinematográfica de ministros y se constituye, el 16 de diciembre, el Ministerio del Conde de Ofalia.

El Gobierno carlista después de la Expedición Real, el Ministerio del Conde de Ofalia, pronunciadamente moderado, y los últimos incidentes de la guerra en el Norte, después del nombramiento del General Guergué, están tan enlazados con los hechos del año 1838, que deben ser incluídos en el tomo XIV.

(1) Pablo Mata Vigil. Diputado por Oviedo en 1836, reelegido en 1837 y 1840. Senador por Oviedo en 1843. De nuevo diputado por Oviedo en 1846, hasta que en 1849 fué nombrado Senador vitalicio.

FIN DEL TOMO XIII

LAUS DEO

carlismo.es

APÉNDICES DOCUMENTALES

carlismo.es

carlismo.es

APENDICES DOCUMENTALES

TOMO XIII

DOCUMENTO NUM. 1

Real decreto de Carlos V sobre el empréstito carlista, por el que se anula el acuerdo con Ouvrard

Llamado por las leyes fundamentales de España al trono de mis mayores desde el fallecimiento de mi augusto hermano el señor Don Fernando VII (Q. E. E. G.), cuyo incontestable derecho intentó disputarme mal aconsejada la Reina viuda, Doña María Cristina, desconociendo los verdaderos intereses de su hija, mi muy cara y amada sobrina la Infanta Doña María Isabel, dirigida en tan infundadas pretensiones por una facción revolucionaria, qua ha sumido la España en todos los horrores consiguientes a la más injusta y desoladora guerra civil, me he visto obligado en conciencia, e impulsado por unánime manifestación de la mayoría sana del pueblo español, a hacer valer mis derechos, los de mi descendencia y demás augustas familias llamadas a la sucesión de la corona sosteniendo una lucha tan prolongada como sensible a mi corazón. Apoderada la usurpación de todas las rentas y productos del Estado, sólo la fidelidad de mis leales vasallos suplió la falta de recursos, y sólo el heroísmo de las Provincias Vascongadas y Navarra y su noble desprendimiento pudieron hacer frente y arrostrar los enormes gastos indispensables para el armamento, equipo, subsistencias y demás atenciones del valiente ejército, sostén de mi legítima y justa causa. Hubiera querido mi paternal solicitud proporcionar medios que aminorasen los sacrificios de tan beneméritas provincias, y con este decidido objeto no vacilé en aceptar proposiciones y aprobar contratos, todos enormes, cuanto eran difíciles y complicadas las circunstancias en que se celebraron; y bien que sintiendo el peso de las nuevas cargas con que la invencible necesidad me obligaba a gravar a la nación, ella las habría aceptado gustosa, sin duda, si los productos de su imposición hubieran bastado a llenar las atenciones de la guerra, facilitando los medios de economizar la preciosa sangre de mis amados vasallos, de tantos héroes como han sucumbido en tan obstinada campaña; sangre que hubiera yo redimido gustoso a costa de toda clase de sacrificios, y una sola de cuyas gotas me es más cara que todo el oro del mundo. Desgraciadamente, no han podido obtenerse sino insignificantes resultados de cuantas nego-

carlismo.es

ciaciones se han intentado, habiendo confirmado la experiencia que, o bien por los amaños de los enemigos de la justa causa, que no han perdonado medio de inspirar desconfianza en el feliz resultado de mis armas, o por otras causas y multitud de circunstancias y complicaciones, no han sido más ventajosos los progresivos contratos, sin que la marcada buena fe que en todos he consignado, ni el lucro y considerables retribuciones que tanto a los contratistas como a los especuladores ofrecían, ni, finalmente, el dilatado tiempo que se ha mantenido su existencia, hayan bastado a producir las consecuencias que se propusieron sus combinadores. Así es que me he visto precisado a la anulación de diferentes contratas, después de convencido de la imposibilidad de su ejecución, sin desatender el fiel cumplimiento de los empeños, dictando providencias que conciliasen el bien de mis pueblos y los intereses del Real Erario con la suerte de los acreedores al Estado. Esta misma convicción se ha corroborado en el empréstito pasado en Londres entre mis Consejeros de Estado el Reverendo Obispo de León y Don Juan Bautista Erro con el señor Jorge Julián Ouvrard el 12 de enero del año 1836, el cual, sin embargo de los alicientes que presentaba a los especuladores, y grandes ventajas que procuraba al contratista, no ha sido más feliz que los anteriores en producto para el Erario, no habiendo ingresado en él sino una tercera parte de los adelantos que se prometieron, ni podido arribar todos los esfuerzos humanos a conseguir la emisión sino de una corta porción de los certificados de la primera de sus series. Constante siempre en mi inalterable decisión de sostener los tratados, he dejado correr el empréstito Ouvrard una época tan prolongada como se cuenta desde su celebración. Reconocida hasta por el mismo contratista y sus cointeresados la material imposibilidad de hacer efectiva la negociación de sus valores sin modificar las más esenciales cláusulas de una manera que, aumentando los gravámenes, no por eso aliviaban las escaseces de mi tesoro; privado de los recursos que le son indispensables para cubrir las vastas atenciones de un ejército numeroso, y resuelto yo a salir de este estado de paralización y de penuria, a establecer de una manera sólida el crédito, tuve por conveniente encargaros el examen de todos los antecedentes de un asunto tan difícil como el más importante en las actuales circunstancias. Inspeccionados los trabajos que habéis presentado a mi deliberación, en que resplandecen el celo que os anima por mi servicio y los conocimientos que os distinguen, fruto de vuestra dilatada experiencia en el ramo de Hacienda; oído por el mayor acierto, a propuesta vuestra, mi Consejo de Ministros, conformándome con su parecer unánime, y usando de mis prerrogativas Reales y del derecho que me reservé en el artículo 15, sustituído por mí en lugar del que con igual número existía en el contrato, he tenido por conveniente decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda abrogado y anulado el tratado celebrado en Londres a 12 de enero del año pasado de 1836 entre mis Consejeros de Estado el Reverendo Obispo de León y Don Juan Bautista Erro, de una parte, y el señor Jorge Julián Ouvrard, de la otra.

Art. 2.° El señor Jorge Julián Ouvrard cesará desde luego en la emisión de los certificados del empréstito, igualmente que cualesquiera otras personas que hayan estado encargadas de ella, por ser mi voluntad no negociar más cantidad de dichos certificados.

Art. 3.° Mi Comisario regio procederá inmediatamente a formar un estado en que conste el número de certificados del mencionado empréstito que se hayan emitido, que remitirá a mi Secretario de Estado y del

carlismo.es

despacho de Hacienda, para que haciéndole publicar llegue a noticia de todos.

Art. 4.° Por otro decreto de este día estableceré bajo las bases de equidad y de justicia el reembolso de los capitales adelantados, comisiones y demás gastos, fijando la suerte de los interesados en los valores emitidos del expresado empréstito.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento.—Está señalado de la Real mano.

Dado en el Real de Estella, a 8 de abril de 1837.

A Don Pedro Alcántara Díaz de Labandero.

DOCUMENTO NUM. 2

Real decreto de Carlos V sobre el empréstito carlista

Aumentadas considerablemente las fuerzas de mi ejército, y creciendo en proporción las atenciones del Real Tesoro; privado por ahora de otros medios de cubrirlas con la exactitud y precisión que reclama el interés y urgencia del servicio; consiguiente a lo resuelto por mí en decreto de este día por el que he declarado la anulación del empréstito contratado con el señor Jorge Julián Ouvrard; llamado muy particularmente mi atención que los nuevos empeños que se contraigan, ya en el modo, ya en la cantidad, sean proporcionados a las necesidades del Real Tesoro y a los medios que aseguren un religioso reintegro de los capitales e intereses, como me prometo de una económica e íntegra administración de las rentas de mis estados, concluída con el favor de Dios la actual guerra, conformándome con la propuesta que habéis elevado a mi aprobación, y con el parecer de mi Consejo de Ministros, he tenido por conveniente resolver lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea un capital nominal de 20.000.000 de pesos fuertes en bonos del Real Tesoro.

Art. 2.° Los expresados 20.000.000 de pesos fuertes se dividirán en 200.000 bonos, de los cuales 50.000, bajo la letra A, de 200 pesos fuertes cada uno, numerados desde el 1 hasta el 50.000; otros 50.000, bajo la letra B, de 100 pesos fuertes cada uno, con los números desde el 1 hasta el 50.000, y 100.000, bajo la letra C, de 50 pesos fuertes cada uno, numerados desde el 1 hasta el 100.000.

Art. 3.° Los bonos reales serán exactamente iguales al modelo aprobado por mí.

Art. 4.° Dichos bonos se emitirán directamente por mi Real Tesoro.

Art. 5.° A falta de tesorero general, me reservo nombrar la persona que ha de estar encargada de la emisión.

Art. 6.° Los bonos se firmarán por mi Ministro de Hacienda y el encargado para la emisión.

Art. 7.° El precio a que por ahora se han de emitir será el de 50 por 100 de su valor nominal.

Art. 8.° A los tenedores de estos bonos reales se abonará un interés de 5 por 100 anual, a contar desde la fecha de la emisión, sobre su valor nominal, pagadero en Madrid por semestres, o bien,

carlismo.es

a elección de los portadores, en Londres, París o Amsterdam, en las casas de Banca que al efecto se designarán, en fin de junio y diciembre de cada año.

Art. 9.º El capital nominal será reembolsable en especie de oro o plata, en el espacio de ocho años, a contar desde que se verifique mi entrada en Madrid o al reconocimiento de mi autoridad soberana en la misma capital; admitiéndose también para el pago de contribuciones y cualquier otro que hubiese de hacerse en el Real Tesoro, al 80 por 100 de su valor nominal, seis meses después del día de mi entrada o reconocimiento en Madrid.

Art. 10. Los bonos reales son reconocidos como la Deuda preferente del Estado.

Art. 11. Se liquidarán inmediatamente los créditos que resulten contra el Estado por consecuencia del empréstito Ouvrard, que me he servido anular por decreto de este día, así como los procedentes de los anteriores contratados durante mi reinado, y tanto a los tenedores de valores emitidos de ellos como el importe de comisiones, gastos y demás, con arreglo a lo estipulado, se reintegrará con bonos reales a los precios corrientes a que se emitan al tiempo del reintegro, a no ser que los interesados prefieran correr la suerte y garantías acordadas en los respectivos contratos, los cuales se considerarán, en sólo este caso, en su fuerza y vigor por lo tocante a los valores emitidos de cada una. La liquidación de estos créditos se verificará por los respectivos comisarios regios o delegados por mí, precedida la presentación de las cuentas justificadas y demás documentos, bajo la instrucción aprobada por mí, que comunicará a aquéllos mi Ministro de Hacienda, para que la trasladen a los respectivos interesados, de modo que pueda realizarse con toda brevedad, justicia y conveniencia la expresada liquidación.

Art. 12. Desde el momento que se realice mi entrada en Madrid se establecerá una Caja particular, en donde se depositará mensualmente una cantidad suficiente para atender exclusivamente al reembolso de los bonos y pago de sus intereses.

Art. 13. Mi Ministro de Hacienda, cerciorado del número de bonos emitidos y de los que hubiesen tenido ingreso en el Real Tesoro por pago de contribuciones y demás, con arreglo a lo establecido en el art. 9.º, me propondrá la asignación mensual a dicha Caja bastante a cubrir el reembolso de la octava parte del importe de los que queden a reembolsar, cuya asignación se pagará de los productos de la renta de Tabacos y de todas las demás con que contribuye el clero de España, especialmente afectas a dicho objeto. El mismo Ministro me propondrá el método de reembolso, que deberá ejecutarse por suerte, con las formalidades y autenticidad convenientes, que se harán publicar en la *Gaceta* oficial.

Art. 14. Los bonos reales podrán entregarse en pago de toda clase de efectos de equipo, vestuario armamento y demás que se contraten para el servicio de mis ejércitos.

Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento.—Está señalado de la Real mano.

Dado en el Real de Estella, a 8 de abril de 1837.

A Don Pedro Alcántara Díaz de Labandero.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 3

Real orden por la que se admite la dimisión del señor Modet de Comisario regio de Navarra

Excmo. Sr.: El Rey, que con su prudencia conoce los tiempos y momentos oportunos, en que consiste en gran parte el gobernar, ha tenido a bien en éste admitir a Don Miguel Modet la renuncia que ha hecho en sus Reales manos de la Comisaría Regia del Reino de Navarra, y Su Majestad se reserva premiar el celo y servicios que ha prestado en su delicada comisión. De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Estella, 10 de mayo de 1837.—*Joaquín, Obispo de León.*

DOCUMENTO NUM. 4

Carta del Barón de Milanges

Excelencia: Teniendo el honor de ser encargado de una misión particular de Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias para su Majestad el Rey de las Españas y de las Indias, os ruego tengáis la extrema bondad de facilitarme el medio de trasladarme lo más pronto posible al Cuartel general, donde, anunciado, tendré el honor de presentaros mis respetos.

De vuestra excelencia, su más humilde servidor.—*Barón de Milanges.* (Hay una rúbrica.)

P. D.—Estoy en Irún bajo el nombre de M. Neuillat.

DOCUMENTO NUM. 5

Exposición del Barón de Milanges

Señor: Tengo el honor de ser intérprete cerca de Vuestra Majestad Católica del noble y sincero afecto que le tiene su augusto sobrino, Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias, así como del vivo interés que Su Majestad toma por el éxito de la gloriosa lucha emprendida por Vuestra Majestad Católica sosteniendo sus legítimos derechos a la corona de España. El más ardiente deseo de Su Majestad es ver dichosa la Península bajo el paternal reinado de Vuestra Majestad Católica y su firme resolución continuar, como antes, prestando su asistencia al triunfo de una causa que con justo título interesa en el más alto grado a la Europa monárquica.

Conforme con las instrucciones de Su Majestad Fernando II, he tenido igualmente el honor de mostrar a Vuestra Majestad Católica

carlismo.es

la posición de Su Majestad la Reina Cristina, quien por su cautividad y los peligros que amenazan su existencia la impiden recurrir libremente a los lazos de parentesco y antiguo afecto que une a Su Majestad la Reina con Vuestra Majestad Católica para terminar de un modo deseado los males incalculables con que la revolución ha abrumado a este desgraciado y heroico país, atacando su culto religioso. Han producido las leyes fundamentales de la Monarquía una desastrosa guerra civil que desgarra su seno, agota indefinidamente los recursos del Estado, compromete las fortunas y las existencias, y sobre todo, propagando esas máximas tan funestas al reposo de las naciones, que han hecho surgir del seno de un pueblo bueno y generoso detestables crímenes, de los que la Europa se estremece aún, temiendo sean los síntomas precursores de más grandes atentados.

Su Majestad la Reina Cristina, justamente asustada de las deplorables consecuencias de un sistema tan criminal, ha sentido la imperiosa obligación de hacer conocer a su augusto hermano su falta de participación moral en los actos de un Gobierno con el que Su Majestad no ha tenido más que un poder ficticio, deseando al mismo tiempo sustraerse de una tan odiosa tiranía, refugiándose ella y las Reales Infantas a los pies de su bien amada familia.

Un paso semejante ha dado Su Alteza Real la Princesa Luisa, tanto en su nombre como en el de su esposo. Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias ha hecho se le comunique a Vuestra Majestad Católica.

Como Rey, Su Majestad Fernando II ha persistido en una línea política invariable. Su Majestad ha protestado fuertemente con una doble usurpación que atacaba no solamente los derechos sagrados de Su Majestad el Rey de España, sino que era atentatoria a los de la rama de los Borbones de Nápoles.

Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias, como hermano, debe desear vivamente en estas circunstancias tan graves ver a la Reina y a su familia alejarse del foco de la rebelión y de la anarquía; y es con este objeto con el que Su Majestad hace reconocer a su bien amado tío la expresión del verdadero pensamiento de Su Majestad María Cristina, rogándole, como ella lo desea, separar su causa de la revolución.

Su Majestad Fernando II, cuyos nobles sentimientos se muestran sin cesar en cuanto puedan servir de una manera eficaz a los intereses monárquicos, piensa que en la situación presente la combinación más dichosa sería la que diese a Su Majestad la Reina la facilidad de poder trasladarse al lado de Vuestra Majestad Católica y consagrar entonces, por un acto solemne de su libre voluntad, los incontestables derechos de Vuestra Majestad a la corona de las Españas y de las Indias.

El cumplimiento de esta alta concepción política ofrece a la vez el inmenso resultado de determinar el presente y asegurar el porvenir, porque detiene la guerra civil, quita todo pretexto a la revolución y entraña, por sus consecuencias, ventajas exteriores que deben vigorosamente ayudar a la consolidación del trono de Vuestra Majestad Católica.

Después de haber tenido el honor de exponer a Vuestra Majestad Católica el objeto principal de mi honrosa misión, me ha sido bien dulce aprender por ella que el triple voto formado por Su Majestad

carlismo.es

Fernando II, en interés de la política europea, del restablecimiento de la Monarquía hereditaria y de la felicidad de la Península, tenía la noble y lisonjera aprobación de Vuestra Majestad Católica, que acepta como una nueva prueba de afección la intervención oficiosa de su bien amado sobrino.

Teniendo hoy el honor de renovarle esta manifestación, suplico a Vuestra Majestad Católica me permita poner a sus pies el homenaje de mis sentimientos de admiración y respeto.

Tengo el honor de ser, señor, de Vuestra Majestad Católica el más obediente servidor.—*Barón de Milanges.*

Cuartel Real de Durango, 15 de enero de 1837.

DOCUMENTO NUM. 6

Comunicación sobre las condiciones de acuerdo entre Carlos V y Doña María Cristina, dirigida al Barón de Milanges

Al Barón de Milanges.—Real de Durango, 2 de febrero de 1837.

En respuesta a la exposición que ha dirigido V. S. a Su Majestad Católica en 15 de enero último, tenemos la honra de manifestarle de su Real orden la viva satisfacción que experimenta por el noble y sincero afecto que Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias le profesa y por el más grande interés que toma en el feliz éxito de la gloriosa lucha que sostiene para recobrar sus legítimos derechos.

Su Majestad Católica, queriendo dar una prueba de alto aprecio a su augusto y muy querido sobrino, acepta su mediación, y tomando en consideración el estado de cautiverio de Su Majestad la Reina viuda Doña María Cristina, el cual le impide recurrir libremente a Su Majestad Católica, y el deseo que ha manifestado de refugiarse con sus hijas al seno de su augusta familia, Su Majestad Católica es del mismo sentir que Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias, que la combinación más feliz para salvar a la Reina viuda de los peligros que la amenazan y poner un término a una guerra tan desastrosa para la España sería, como lo expresa su muy amado sobrino, que ella y sus hijas pudiesen venir cerca de Su Majestad Católica.

Para facilitar la ejecución de este proyecto, que ofrece ventajas bajo todos los aspectos, el Rey, nuestro augusto amo, después de haber oído el dictamen de su Consejo de Estado, ha decidido que se darán las órdenes convenientes a los generales que operan sobre Madrid porque hagan todo lo posible para salvar a la Reina viuda y a sus hijas, y que le faciliten los auxilios y ayuda que puedan necesitar para que se junten con los ejércitos de Su Majestad Católica, y que en caso de que Su Majestad la Reina viuda llegue a vencer las dificultades que puedan presentarse, sea recibida con todos los honores y consideraciones debidos a su alto rango y a los vínculos de parentesco que la unen a Su Majestad Católica.

Luego que Su Majestad la Reina viuda haya hecho en el Cuartel Real, en las manos de V. S., en presencia del general que mande las tropas reales, el acto formal del reconocimiento de los derechos legítimos de Su Majestad Católica el Señor Don Carlos V como Rey

carlismo.es

de España y de las Indias, entonces Su Majestad reconocerá los suyos como viuda de su augusto hermano (Q. E. E. G.) y los de sus hijas como Infantas de Castilla. La posición de la Reina viuda será la misma que si se hallase en España y gozará de las mismas ventajas en Nápoles.

Su Majestad Católica, tomando igualmente en consideración la comunicación hecha por Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias respecto a Su Alteza Real el Señor Infante Don Francisco de Paula y a su augusta esposa, les conservará todos los honores y prerrogativas anexas a su cargo, como también en el momento en que hagan el reconocimiento formal de los legítimos derechos de Su Majestad Católica.

Con el objeto de facilitar el resultado de una combinación tan ventajosa, Su Majestad Católica tomará en consideración y confirmará en sus grados, pensiones y honores a aquellas personas que cooperen a hacer un servicio tan importante, y que Su Majestad la Reina viuda designará y recomendará como cooperadoras inmediatas a asegurar su ejecución.

V. S. quedará encargado de tomar las medidas necesarias, cuando las circunstancias de obrar sean favorables para los Ejércitos de Su Majestad Católica, de dar a la Reina viuda los avisos necesarios.

Al hacer a V. S. esta comunicación por orden del Rey, nuestro augusto amo, Su Majestad Católica nos manda manifestarle lo muy agradables que le han sido los términos en que V. S. le ha dirigido la exposición de su honrosa misión.

DOCUMENTO NUM. 7

Comunicación al Rey del representante extranjero Barón de Milanges

Señor: En cuanto llegué al Cuartel Real tuve el honor de exponer a Vuestra Majestad y a sus ministros que la más dichosa combinación para terminar los males incalculables de la Península es aceptar el pensamiento fraternal de Su Majestad el Rey de las Dos Sicilias de ocuparse exclusivamente de un plan que consiste en llevar sobre Madrid una porción de tropas y de anticiparme las instrucciones de que he de dar conocimiento a Su Majestad la Reina Cristina e inducirla *(l'engager)* a seguir los saludables consejos de su augusto hermano y a refugiarse al seno de los ejércitos de Vuestra Majestad Católica.

El noble corazón de Vuestra Majestad Católica comprende perfectamente la cuestión de humanidad; pero no ha dado, desgraciadamente, importancia a la alta concepción política y a las operaciones militares, que no se limitan a la sola combinación que debía abreviar los padecimientos de la España abreviando la prolongación de la lucha.

Vuestra Majestad Católica triunfará, como es de esperar, de todos los obstáculos; pero la sangre española que se verterá afligirá el corazón de Vuestra Majestad Católica y renovará las más sangrientas heridas y cicatrices.

Después de tener el honor de llevar mi misión al lado de Vuestra Majestad Católica y de haber tenido el dolor de no obtener las medidas

carlismo.es

propias a conseguir su éxito, ya no me resta más que tener el honor de recordar de nuevo a Vuestra Majestad Católica para conocer las intenciones y disposiciones que se digne darme. Dichoso yo si las circunstancias me permiten aún tener la ventura de servir a una causa tan justa y noble como la suya.

Tengo, Señor, el honor de poner respetuosamente a los pies de Vuestra Majestad Católica el homenaje de mi profundo sentimiento.—*Barón de Milanges.*

Cuartel Real, Solsona, 17 de junio de 1837.

DOCUMENTO NUM. 8

Nota sin fecha

En la posición actual, he aquí la combinación que la prudencia indica como pudiendo acarrear el resultado deseado: 1.° Enviar inmediatamente un aviso por M. Mayer, el cual contendrá la indicación a Su Majestad (la Reina) de enviar un hombre de confianza al Cuartel general, en donde se encontrará el señor Barón de Milanges para recibir sus comunicaciones y transmitirlas a quien debe. 2.° Hacer llegar un doble aviso tan pronto como las circunstancias lo permitan. 3.° En caso de que haya una detención de la columna expedicionaria, el señor Barón de Milanges tratará de penetrar en Madrid y otros lugares habitados por Su Majestad la Reina viuda.

N. B.—Estas disposiciones implican la autorización otorgada a M. de Milanges de marchar con la expedición y de poder entenderse con una persona que posea la confianza de Su Majestad Católica.

DOCUMENTO NUM. 9

Contestación del Ministro Arias Tejeiro al Barón de Milanges

Al Señor Barón de Milanges.—Cuartel Real de Solsona, el 18 de julio de 1837.

He tenido la honra de elevar al alto conocimiento del Rey, mi augusto amo, la exposición que V. S. le ha dirigido con fecha de ayer; y enterado Su Majestad, me manda le manifieste que por circunstancias enteramente independientes de su soberana voluntad, no ha sido posible poner antes de ahora en ejecución la combinación proyectada: que su salida de la provincia ha sido con este fin, y que si en la marcha se han ofrecido obstáculos que hayan podido retardar por algunos días el plan que Su Majestad se ha propuesto, no por esto se ha abandonado la combinación de que se trata.

En este concepto, V. S. podrá obrar con arreglo a las instrucciones que tenga de su augusto Soberano, ya sea pasando al extranjero para desde allí trasladarse a la capital, según ha manifestado en diversas ocasiones, o bien seguir a Su Majestad, que, muy satisfecho del celo con que V. S. ha desempeñado la misión que le fué

carlismo.es

confiada por su augusto sobrino el Rey de las Dos Sicilias, verá con gusto que continúa su cooperación para logro de la ventajosa combinación propuesta por Su Majestad Siciliana para terminar esta guerra sangrienta y desoladora.

DOCUMENTO NUM. 10

Alocución de Gregorio XVI en el Consistorio secreto

Seis años han pasado ya desde que sin merecerlo fuimos colocados por un impenetrable designio en la Silla del bienaventurado Pedro. ¡Quiera Dios que esos votos que vais a ofrecernos, según costumbre, con vuestro natural afecto en el aniversario de nuestra exaltación sean acogidos por Nos con una alegría que corresponda a la expresión de vuestros sentimientos respecto a nosotros! Mas ¡cuán desgraciada y contraria a nuestros deseos es la condición de los tiempos! Porque los males que habían invadido la Iglesia desde el principio de nuestro pontificado no solamente se han disminuído de modo alguno, sino que se han aumentado de día en día, hasta el punto que, en medio de las felicitaciones y de votos, no sabremos comprimir el dolor que nos abate. Os consta el estado en que se hallan los negocios de la Iglesia en el Reino de Portugal; dos veces nos hemos lamentado en medio de vosotros de las injurias hechas a la Iglesia y de los atentados cometidos contra su potestad sagrada, contra su libertad. Cosa deplorable e indigna de una nación que se vanagloriaba de obedecer a reyes honrados con el título de Muy Fieles. Después de nuestras instancias y moviciones reiteradas, después de tantas pruebas de larga paciencia dadas por nosotros, aún no se ha desistido de esas vergonzosas empresas contra la Iglesia y sus respetables derechos, ni reparado el mal hecho al mundo católico con perversos ejemplos. Al contrario, ha llegado hasta tal punto la aberración, que el cisma funesto formado por los cuidados de los enemigos de la religión y de la Iglesia es todavía descaradamente protegido, poniendo por medio de la violencia a la cabeza de las iglesias hombres cómplices de tales iniquidades, de los cuales uno ha llevado su criminal osadía hasta el extremo de que, fingiendo una potestad que de ningún modo tenía, ha prohibido a los fieles, bajo pena de anatema, la comunión con la Silla Apostólica. Vosotros comprenderéis bien cuánto agravará esto al dolor de que estamos penetrados, cómo nos confirma en el designio tomado ha largo tiempo de remediar en cuanto nos está tantos males, según el deber de nuestro encargo apostólico y según la potestad que de arriba nos ha sido dada. Pero no cesarán aquí nuestras protestas de dolor; vosotros mismos, venerables hermanos, que habéis sido llamados a participar de vuestros cuidados, concebiréis muy bien que, mientras nos amargan estas desgracias, una nueva y triste causa de lágrimas nos está amenazando. Porque ¿quién puede asegurar que han terminado las calamidades que han producido en la Iglesia de Jesucristo las turbulencias que quiebran tan miserablemente el trono de España, tan distinguido hasta hoy por su religión y por su respeto al Santo Padre? Una disputa promovida con relación a los

carlismo.es

derechos del trono ha hecho que nos propongamos, siguiendo el uso fijado por nuestros predecesores, guardar una conducta tal, que en nada perjudique a los derechos de ninguna de las partes interesadas. Pero llevado de nuestro deseo de paz, y queriendo proveer a las necesidades de los fieles de este vasto reino, haciendo conocer nuestro plan a aquellos a quienes concernía, manifestamos también nuestra intención de conciliar las cosas de manera que las relaciones mutuas de los negocios quedasen de una y otra parte sobre el mismo pie en que antes estaban.

Como, a pesar de todo, no se atendió a otras condiciones que a las opuestas a nuestro designio, tan justo como éste era, hemos hecho que nuestro venerable hermano Luis, Arzobispo de Nicea, que había sucedido a nuestro caro hijo Francisco, Obispo cardenal de Yesi, so pretexto de partir para su diócesis, fuese admitido como Nuncio enviado por nosotros y la Silla Apostólica para ocuparse en los negocios espirituales, sin tener parte para nada en la política. Pero nuestras intenciones encontraron obstáculos en las condiciones diferentes de las primeras, que tendían a desviarse del objeto propuesto. De esto resultó que la presencia del que habíamos enviado para representarnos era del todo inútil en España, y que hasta podía llegar a aumentar la humillación de la Santa Silla y en detrimento de la religión.

Los asuntos de la Iglesia estaban cada día más empeorados: se empezó a decretar medidas que violentaban sus derechos; sus bienes eran arrebatados; sus ministros perseguidos atestiguaban con su suerte el menosprecio de la autoridad de la Silla Apostólica. Tales son, por ejemplo, las leyes que quitaron en gran parte a los obispos la censura de los libros, y que permitían apelar de la sentencia a un tribunal seglar; tal fué la Comisión formada para proponer una reforma en los negocios eclesiásticos; tal la ley que impidió desde un principio la admisión de novicios en los conventos de los regulares. que suprimió en seguida varios monasterios, que puso sus bienes a disposición del Tesoro y, siguiendo las circunstancias, pretendió sustraer los religiosos a la jurisdicción de sus superiores y reducir el estado seglar. Añadiendo a esto el apartar a los pastores de sus diócesis, la expulsión de los curas, la violenta opresión de todo el clero, el desprecio de todos los derechos de la inmunidad eclesiástica y la prohibición misma hecha a los obispos de conferir libremente en adelante las sagradas órdenes.

A pesar de estos funestos atentados, que nunca podremos vituperar más de lo que ellos merecen, se hacinan alevosamente a los ojos del Arzobispo de Nicea, sin que a éste le fuese permitido defender la causa de la Iglesia y de la Santa Silla, representaciones legítimas de aquél; se hacía una inmensa ofensa a las gentes de bien, que del silencio del Nuncio podría deducirse fácilmente el disimulo, o al menos la tolerancia, de la Silla Apostólica.

Al mismo tiempo, como repugnase a la santidad de nuestro ministerio soportar por largo tiempo esta humillación de la dignidad eclesiástica, hemos creído deber ordenar al mismo venerable hermano que salga de España, lo que ha hecho al cabo de algunos meses, también cumpliendo con nuestro deber, según la gravedad de las circunstancias lo exigía; no hemos vacilado en dirigir reiteradas reclamaciones contra las injurias hechas a la Iglesia y a la Silla

carlismo.es

de Pedro y en quejarnos a aquellos de quienes se podía esperar la reparación del mal.

No obstante, lo decimos con dolor, a nuestro pesar, los gritos o las quejas de la voz apostólica no han obtenido nada; por eso nosotros hemos escogido la ocasión de nuestra reunión en este día, y hemos creído un deber el haceros saber cuanto ha pasado, a fin de que cada uno vea cómo reprobamos soberanamente, y miramos como enteramente nulos y sin efecto, los decretos en menosprecio de la potestad eclesiástica y de la Santa Silla, con tanta mengua de la religión.

Nosotros os exhortamos, pues, en la solemne conmemoración de este día, en que la Virgen Madre de Dios entró en el templo para presentar al Celeste Padre su Hijo único, el Angel del Testamento, el Rey Pacífico, esperado tan largo tiempo; os exhortamos, repetimos, a participar de nuestro dolor, a que os acerquéis suplicantes a esa Virgen Santa y a que imploréis con nosotros con oraciones su socorro en la aflicción de la Iglesia, a fin de que por ella, a quien corresponde destruir las herejías, se apacigüen las discordias, las revoluciones cesen, el reposo y la tranquilidad renazcan, y que la hija de Sión deje su hábito de duelo, lave de una vez tantas manchas y tome su vestido de alegría.

DOCUMENTO NUM. 11

Nombramiento del General Villarreal para Ayudante del Infante Don Sebastián

El Rey, nuestro Señor, atendiendo a la lealtad y distinguidos servicios del Teniente General Don Bruno Villarreal, se ha dignado nombrarle primer Ayudante de campo de Su Alteza Real el Serenísimo señor Infante Don Sebastián Gabriel, Capitán General en jefe de los Ejércitos de Su Majestad.

DOCUMENTO NUM. 12

Proclama del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón a los voluntarios

Soldados: El Rey, mi muy caro y amado tío, nuestro Señor, que sólo piensa en vosotros, acaba de confiarme el mando del ejército. Vuestro General no sabe juzgar las determinaciones de su Soberano; sabrá, sí, acreditar habérseos dado un compañero que participará gustoso a vuestro lado de los trabajos de una guerra tan dura como gloriosa. He sido testigo de vuestro valor, y vosotros lo vais a ser, así de mi desvelo por vuestro bienestar como del empeño en terminar una lucha que hace ya vuestra gloria y hará, no tardando, la de vuestros hijos y de nuestra amada patria. Echad sobre ella una mirada y ved cómo os contempla mostrándoos las lágrimas que creyó poco ha ver enjugadas, y que la conveniencia de hacer más sólido su consuelo hizo desatender por un

carlismo.es

momento. Entre tanto gime oprimida por el durísimo yugo de esa facción atroz, que, combinada con la usurpación y anarquía, devora las propiedades, se encarniza en las personas y hasta levanta su impío brazo y se atreve contra el Omnipotente.

Soldados: A vosotros está reservada la gloria de abrir la sima y hundirla en los abismos de donde saliera. Vosotros salvasteis la Europa no ha mucho tiempo y la salvaréis otra vez. Sois los escogidos para conservar los tronos y asegurar el orden, haciendo ver al mundo lo que puede un puñado de cristianos valientes contra el esfuerzo simultáneo de los malvados de todas las naciones, de la codicia de todos sus logreros y de la ambición vil, apoyada hasta con el sello respetable de los tratados. ¡Jamás hubo guerreros á quienes cupiese tan alta gloria!

Confiad, pues, en la justicia de esta causa. ¡El Dios de los Ejércitos es su protector! Sólo os resta no desmentir con vuestra conducta militar y religiosa la nobilísima misión que tantos habéis honrado ya con vuestros sufrimientos, con vuestra constancia y con vuestros triunfos. Todavía un esfuerzo, y la victoria, amiga de los valientes, coronará indudablemente vuestras sienes.

Cuartel general de Galdácano, 30 de diciembre de 1836.—*El Infante Don Sebastián Gabriel.*

DOCUMENTO NUM. 13

Parte carlista de la batalla de Oriamendi

Ejército Real.—Secretaría de Campaña de Su Alteza Real.

Excmo. Sr.: Su Alteza Real me manda dirigir a V. E. el parte detallado de la gloriosa batalla de Oriamendi, cuya primera noticia tuve el honor de remitir a V. E. desde el campo para que llegase pronto a la del Rey, nuestro Señor. La tenacidad de los ataques del aventurero Evans, ayudado de todos los recursos prodigados a la usurpación, era vista con alguna inquietud por Su Alteza Real; y aunque conocía el valor de las tropas que defendían la línea de San Sebastián, temía cediesen a la superioridad numérica y a la mucha fatiga; así que, teniendo siempre en respeto a Sarsfield, se iba acercando por esta parte. El 15 por la noche llegó a Tolosa y recibió la noticia de la pérdida del reducto de Oriamendi; al momento dispuso que dos de sus ayudantes corriesen a Hernani a noticiar al Comandante general de Guipúzcoa su llegada, y ordenó al Director general de Ingenieros y Comandante general de Artillería que reconociesen las obras que hubiese hecho el enemigo durante la noche. Los cuerpos conducidos por Su Alteza Real se hallaban, al amanecer, en marcha para Hernani, que ya el enemigo atacaba con el mayor empeño, y hasta cuyas inmediaciones había llegado. Su Alteza Real mandó formar los batallones sobre el pueblo, y a la vista cesó el ataque de los enemigos. La posición que éstos ocupaban formaba un ángulo cuyo vértice era el reducto de Oriamendi, extendiéndose la izquierda hasta la cima que domina Astigarraga, y la derecha por las alturas de Arricarte; algunos batallones en guerrilla ocupaban los altos intermedios entre Hernani y el reducto. Esta formidable posición, defendida por 12.000 hombres, sostenidos con 12 piezas, porción de coheteros ingleses y los lanceros de aquella nación, debía ser atacada. Toma-

carlismo.es

dos por Su Alteza Real los conocimientos precisos, dió la orden a los Brigadieres Iturriza y Sopelana, que con tres batallones alaveses y guipuzcoanos se hallaban en Astigarraga, forzando el difícil paso de este puente, para que atacasen la izquierda enemiga por toda la cumbre hasta arrojarla más allá del reducto de Oriamendi; el ataque de la derecha fué confiado a los Brigadieres Iturriaga y Quílez, con la brigada aragonesa, el 1.º y 2.º de Guipúzcoa; del centro, con el 1.º de Alava y Granaderos, se encargó el Teniente General Don Bruno Villarreal; los Jefes de brigada Alzaa y Goiri debían secundar estos ataques con parte de las fuerzas que estaban a sus órdenes, protegidas por la batería de Hernani, quedando de reserva el 1.º de Navarra y el del Rey con el Brigadier Bacas. Puestos en movimiento los cuerpos, tuvo efecto el ataque, verificando el paso del puente de Ergovia el 4.º de Alava, a la cabeza de la columna, y arrojando a la bayoneta al regimiento que se le opuso. Desde este momento todos los batallones hicieron su movimiento adelante, ganando palmo a palmo el terreno, que los enemigos defendían de un modo que ha proporcionado la mayor gloria a nuestros valientes. El centro cedió al poco tiempo, viendo las ventajas conseguidas en los flancos, llegando los alaveses y granaderos a la inmediación de la Venta Quemada, a pesar del vivo fuego de artillería y cohetes a la Congrave, arrojados inútilmente por los artilleros ingleses. La derecha enemiga fué batida, después de haber perdido algunas casas en que se hicieron algunos prisioneros y muertos los que intentaron resistirse, replegándose los demás al abrigo de los fuegos de Oriamendi. En la izquierda pusieron los rebeldes todo su empeño, como el punto más interesante. El combate fué siempre reñido: cada posición era tomada a paso de carga, y los cadáveres ingleses marcaban los puntos que habían defendido. El 6.º de Guipúzcoa, trepando la altura de Vertizarán, se hizo dueño de ella, dispersó al cuerpo inglés que la defendía, y el bizarro voluntario José Arteaga se apoderó de su bandera, matando al oficial que la llevaba. Este último ataque puso al enemigo en completa retirada, siempre perseguido por Sopelana e Iturriaza. Cinco horas de un fuego horroroso y mortífero, brillantes cargas a la bayoneta y el asalto de varias casas habían reducido a los rebeldes a la sola altura de Oriamendi y sus inmediaciones; pero reconcentradas sus fuerzas al abrigo de aquel reducto, se prepararon a defenderlo a toda costa. Su posesión era el fruto de seis días de combate; pero era necesario el último esfuerzo, y nuestras tropas se prepararon a él. El grito de guerra de estas montañas: "¡Aurrerá!", fué respondido por el de "¡Viva Carlos V!" Este nombre eléctrico llevó el terror a las filas mercenarias; nuestros valientes se lanzaron por todas partes al asalto; una fuerte explosión anuncia que los rebeldes han abandonado el reducto, y apenas el humo causado por aquélla se hubo disipado, cuando nuestras bayonetas brillaban sobre los parapetos de Oriamendi; a las cinco éramos dueños de todas las posiciones que ocupaba el enemigo, que en la más completa dispersión huía a esconder su ignominia en sus fortificaciones, siguiéndole nuestros bravos soldados hasta sus mismo fosos. Los resultados de esta batalla, la más brillante, sin duda, de tan gloriosa lucha, no se pueden explicar: los esfuerzos de Evans para conseguir la posesión de Oriamendi, a pesar de la pérdida que había sufrido, son la mejor prueba, y sus proyectos y partes darán la importancia que se merece y la gloria debida a las tropas reales. La pérdida de los enemigos es de la mayor consideración: 500 cadáveres tendidos en el campo, 200 heridos conducidos a San Sebastián, ocho oficiales y 90 de la clase de tropa prisioneros, son testi-

carlismo.es

monio de su derrota. Además de los cañones de Oriamendi, se les ha tomado una bandera, 130.000 cartuchos, muchos cohetes a la Congrave, fusiles, útiles, dos botiquines y otros efectos. Tan completa victoria no ha podido conseguirse sin pérdidas demasiado sensibles por las circunstancias de los valientes que con su sangre sellaron su lealtad. Ha tenido de baja el Ejército 70 muertos y 473 heridos, contándose entre los primeros el segundo Comandante del 4.° de Alava, Don Agustín Guinea, y cuatro oficiales, y entre los segundos, el bizarro Comandante del 6.° de Guipúzcoa, Don Manuel Oliden, que tan oportunamente tomó la altura de Vertizarán; el del Infante Don Sebastián, Don Fernando Fulgosio y 35 oficiales. Su Alteza faltaría a la justicia si recomendara más particularmente a un cuerpo que a otro. Todos, Excelentísimo Señor, han rivalizado en heroísmo; todos se han excedido en lo que se podía esperar: los batallones guipuzcoanos han conservado su bien merecida reputación; los batallones de Alava son los que más han contribuído a batir el ala izquierda de los enemigos; la brigada aragonesa ha repetido aquí las pruebas de valor con que en su país diera tantas victorias a nuestro augusto Soberano; el 3.° y el 5.° de Vizcaya han hecho prodigios de valor; los granaderos del Ejército han respondido dignamente a lo que de ellos se esperaba; por último, ha sido necesaria la autoridad de Su Alteza para contener a los batallones de la reserva, que con más noble impaciencia envidiaban las glorias de sus compañeros. Los generales, jefes y oficiales todos se han hecho dignos de las bondades del Rey nuestro Señor; los brigadieres a quienes Su Alteza confió el ataque nada han dejado que desear, habiéndose unido a ellos el de la brigada vizcaína y los dos restantes de Guipúzcoa. El General Don Fernando Zabala fué herido, aunque ligerámente, a la cabeza de las tropas; el Coronel de Caballería Don Joaquín Montagut se metió tanto en la carga, que quedó en poder de los enemigos. El Comandante de Granaderos condujo su batallón con el valor que le es natural. Los oficiales y artilleros que servían la batería de Hernani han sido incansables en el trabajo y felices en sus fuegos. El acierto y celo con que el General Jefe de Estado Mayor ha secundado las disposiciones de Su Alteza, ayudado de los ayudantes del mismo, y el buen desempeño de todos los generales y jefes que tienen la honra de ser ayudantes de Su Alteza y hallarse a su inmediación, han contribuído eficazmente al logro de este triunfo, que ha causado la admiración de nuestros mismos enemigos; su inmensa pérdida es, sin embargo, inferior a la moral, después de seis días de combate, en el momento en que, envanecido, Evans contaba un triunfo seguro y anunciado; sus proyectos quedan destruídos, con sus tropas; la victoria viene a coronar el valor del Ejército Real, y las esperanzas de los revolucionarios se hallan totalmente desvanecidas. Los soldados del Rey que por primera vez han peleado y triunfado a las órdenes de Su Alteza Real ansían nuevos combates para recoger nuevos laureles. Dignos de recompensa todos los valientes de este sufrido Ejército, Su Alteza propone a Su Majestad los que contiene la relación que de su orden acompaño como un premio acordado al mérito general, siendo imposible hacerlo de todos cuantos se han distinguido, pues todos son acreedores a la Real munificencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Tolosa, 18 de marzo de 1837.

Excmo. Sr. Joaquín Elio.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 14

Proclama del Infante Don Sebastián en ocasión de la batalla de Oriamendi

Soldados: Acabáis de dar a la Europa una nueva prueba de vuestro valor y de la importancia de esa muchedumbre de rebeldes que, ayudados de viles mercenarios, tratan de desgarrar el seno de nuestra patria. Su empeño se ha estrellado en vuestro heroico valor. Ni las largas marchas ni el espantoso temporal han podido deteneros.

Soldados: Yo me congratulo con vosotros, yo me glorío de estar al frente de tropas tan bizarras. En nombre del Rey, os doy las gracias por vuestro comportamiento. La jornada de ayer quedará consignada en las páginas de la Historia como uno de los hechos más brillantes de esta gloriosa lucha. Al rebelde Sarsfield le vencisteis con sólo vuestra paciencia; al aventurero Evans, con vuestro valor.

Cuando me puso el Rey a vuestro frente, os dije que la victoria coronaría vuestras sienes: los hechos hablan. Generales, jefes, oficiales y soldados, nada me habéis dejado que desear. Tendré el honor de proponer al Rey los premios a que os habéis hecho dignamente acreedores.

Soldados: Marchemos en busca del enemigo, y dondequiera que le hallemos estad seguros de que el Dios de los Ejércitos, que tan a las claras pelea con vosotros, coronará vuestro valor, concediéndoos una victoria completa; acabará con vuestros enemigos, libraréis a vuestra desgraciada patria del yugo que la oprime y colocaréis en el solio al legítimo sucesor de Pelayo y San Fernando.

Cuartel general de Hernani, 17 de marzo de 1837.—Vuestro Capitán General en Jefe, *el Infante Don Sebastián Gabriel.*

DOCUMENTO NUM. 15

Capitulación de la plaza de Fuenterrabía

Capitulación de la plaza de Fuenterrabía el 18 de mayo de 1837, siendo su Gobernador el Capitán Don Nicasio Otamendi, y General del ejército sitiador el Teniente General De Lacy Evans, y autorizados para la extensión de los artículos de la misma sus Ayudantes de campo Don Ricardo Schelly y Don Ignacio Gurrea.

Artículo 1.° La guarnición será prisionera de guerra, incluyendo a los inválidos y paisanos armados y retirados, permitiendo a la tropa conservar sus mochilas, y a los jefes sus maletas.

Art. 2.° Se respetarán las vidas y haciendas de los habitantes.

Art. 3.° Los oficiales y tropas de la guarnición serán los primeros canjeados, siempre que su general convenga en ello.

Art. 4.° La guarnición, después de firmada la capitulación, formará y rendirá las armas en el glacis de la fortificación.

Nicasio Otamendi.—Ricardo Schelly.—Ignacio Gurrea.—Conforme y ratificado: *De Lacy Evans.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 16

Manifiesto de Carlos V desde Cáseda al marchar la Expedición Real

Mi deber y vuestro propio interés reclaman en otra parte mi sencia. Tiempo es ya de hacer cesar los desastres de España y er término a esta guerra atroz y fratricida. A vuestros esfuerzos rehumanos se debe el triunfo que se aproxima y que coronará stra gloria y santa empresa colmando vuestros deseos. Sí, al o solo era dado inspirar a este país inimitable tanta y tanta sión, tan prodigiosa constancia, tal heroísmo. La Europa os con- pla atónita, y la posteridad no podrá creer la historia exacta de cuatro últimos años. Nadie mejor que yo, testigo y compañero vuestra sublime fidelidad, de vuestras fatigas y trabajos, a la vez de vuestros riesgos, puede admiraros. Contra este dique se han ellado todo el furor y fuerzas de la revolución usurpadora, soste- por los enemigos de la legitimidad y el orden de las naciones. este corto recinto, con tan débiles recursos, pero con el auxilio Dios y de la Virgen, nuestra Generalísima, habéis superado la ria de vuestros abuelos, y cada pueblo, cada casa, cada risco, cada to de esos valles regados de sangre preciosa, ofrece un envidiable numento de lealtad, de virtudes y de denuedo. Aquí ha sucumbido soberbia y altivez de la revolución impía; ha manifestado su otencia y consumado su descrédito; aquí se ha cubierto de opro- y de ignominia a la faz del mundo; aquí, un escaso número de untarios ha hecho desaparecer como el humo ejércitos que con- an en sus filas la hez de la Europa entera. Este ha sido el asilo la lealtad española, ésta la cuna de la restauración. Pero la rpación, reducida hoy a ver encerradas cobardemente sus hordas dónde puedan evitar ser batidas, pugnando consigo misma entre confusión y las convulsiones de la muerte, desahoga su saña ltiplicando excesos y crímenes sobre los pueblos comprimidos la violencia y que claman a gritos por sus libertadores. Mi ernal corazón no puede ser indiferente a sus lamentos; salvar nación es nuestro común objeto en esta lucha; ha llegado la a, y marcho al frente de parte de mi valiente ejército, con vos- os mismos. Al realizarlo, cuento con la protección del Señor y stras virtudes, y los sucesos pasados son el mejor garante de que en breve os esperan, y responde de la victoria.

Pueblos vascongados y navarros: Vuestra memoria vivirá con- o eternamente; jamás podré olvidar vuestros servicios, vuestros ecimientos, vuestra fidelidad llevada al último grado del he- mo. Pocos sacrificios necesitaréis ya añadir; pero la ventura de os vosotros y las generaciones futuras pende de los que os tan, y no malograréis cuanto habéis hecho en el día de recoger frutos. Fuerzas numerosas, auxiliadas por el país, os protegerán re tanto de los despreciables restos del enemigo y bastarán a iros todavía con nuevos laureles. Están tomadas cuantas me- as exigen vuestra seguridad y vuestro bien. Cooperad a ellas,

carlismo.es

obedeced con la mayor confianza cuanto vuestras Juntas y Diputaciones y el general por mí autorizado para vuestra defensa dispongan: sea una sola la voluntad; conservad el mismo entusiasmo, el fuego sagrado que hasta aquí ha recorrido por vuestras venas; mostraos siempre dignos del glorioso nombre que habéis adquirido; no dejéis decaer esa fuerza de creencias religiosas y de principios políticos, esas costumbres patriarcales, precioso germen de tanta virtud y heroísmo. Por mi parte, me complazco en repetirlo, no creo que pueda haber vasallos más dignos ni que más empeñen la gratitud de un monarca, padre de sus pueblos: os lo acreditaré desde el trono de San Fernando. De allí, en el seno de la paz, procuraré enjugar vuestras lágrimas y borrar, si posible fuese, hasta los recuerdos de vuestros padecimientos; y al paso que reunidos en vuestras Cortes y Juntas generales con arreglo a las leyes y fueros acordáis cuanto reclaman la situación y la felicidad del país, será mi más viva complacencia recompensar vuestros servicios y dictar benéficas providencias que aumenten vuestras riquezas y hagan vuestro bienestar.

Real de Cáseda, 20 de mayo de 1837.—CARLOS.

DOCUMENTOS NUM. 17

Alocuciones de Carlos V y del Infante Don Sebastián a los voluntarios y soldados

Voluntarios: Marcho a vuestro frente a terminar los males de la patria. Llegó el momento de arrancarla de su esclavitud, del caos de horrores y de ignominia en que la usurpación la ha sumido: mengua fuera ya de vuestro denuedo tolerarlo. Habéis vencido a la revolución impía en este suelo clásico de lealtad; éste era el campo señalado para decidir los destinos de una nación singular, y el Cielo, con prodigios no interrumpidos, se ha dignado vengar su causa. Un puñado de valientes, entre mil privaciones y fatigas, solo contra todos, pero protegido del modo más visible por el Señor, de combate en combate ha sabido vencer la revolución europea y se ve hoy convertido en un ejército de héroes. Vuestro nombre aterra al enemigo; lo admira el mundo. Yo me glorío de haber participado de vuestros riesgos; y enjuga las lágrimas que me arrancan los infortunios de mis pueblos tanta lealtad, tanto heroísmo. La revolución se bate en su agonía contra sí misma, reducida a la desesperación, a la impotencia y al descrédito. Desaparezca ya de una vez de la más fiel de las naciones. Busquémosla en donde no encuentre recursos para guarecer su cobardía. El éxito no es dudoso: un solo esfuerzo, y España es libre.

Voluntarios: Invoquemos el divino auxilio de vuestra poderosa Generalísima, cuyo estandarte seguís; confiad en su protección y en la del glorioso Patrono, que humilló la bárbara fiereza agarena, harto más imponente, aunque menos impía, que la de vuestros despreciables enemigos. Sea vuestra conducta cual de defensores del Altar y el Trono; que no mancillen vuestros laureles, ni atraigan la ira de Dios sobre nosotros, desórdenes y excesos, la inmoralidad

carlismo.es

y el crimen. No vais a conquistar los pueblos; vais, sí, a libertarlos de sus tiranos, a salvar de su rapacidad y furor vuestros intereses todos, vuestros padres, esposas e hijos, o los de españoles, vuestros hermanos. Todo lo espero de vuestro valor, vuestra disciplina y vuestras virtudes; ni os recuerdo la autoridad de Monarca y su justicia, cuando sólo interesáis el corazón de padre y mi cariño.

Voluntarios: Corramos al nuevo campo que nos abre el Cielo. Suya y vuestra es la victoria; mía será la gloria de dividirla y de premiarla.

Real de Cáseda, 20 de mayo de 1837.—CARLOS.

* * *

Soldados: Un nuevo y extenso campo se ha abierto a vuestras glorias: nuestro Rey marcha con vosotros a libertar a la patria del yugo que la oprime. Aterrado el enemigo a vuestra vista, no ha osado presentársenos delante, y habéis atravesado sin dificultad ríos caudalosos.

Soldados: Compañero soy de vuestras fatigas; lo seré de vuestros laureles; trabajos y privaciones no deben arredraros; la gloria y el triunfo, sin sacrificios no se alcanzan. A vuestro bienestar se dirigen mis desvelos, estad de ello seguros.

Soldados: El Rey os habla, nada tengo que añadiros; el Rey os ve; nunca debéis mostrar mayor esfuerzo ni más grande disciplina. Su custodia os está confiada; en vuestro esfuerzo reposa su corona. Vuestra conducta os granjeará el amor de los pueblos que venís a librar; ellos os apellidarán sus libertadores y la Europa toda os admirará. Marchemos, pues, y el Dios de las batallas os concederá el triunfo.

Soldados: ¡Victoria o muerte! ¡Viva Carlos V!

Campamento de Gallipienzo, 20 de mayo de 1937. — Vuestro Capitán General en Jefe, *el Infante Don Sebastián Gabriel.*

DOCUMENTO NUM. 18

Nombramiento del General Uranga para Capitán General de Vascongadas y Navarra

Ministerio de la Guerra.—Real orden.

Excmo. Sr.: Al Secretario militar de Su Alteza Real el Serenísimo señor Infante, Capitán General en Jefe de los Ejércitos Reales, digo con esta fecha lo siguiente: El Rey, nuestro Señor, teniendo en consideración la lealtad constantemente acreditada, distinguido mérito y adhesión no interrumpida a su Real persona del Mariscal de campo Don José Uranga, y queriendo Su Majestad darle una prueba de lo gratos que le son sus servicios, como asimismo sus sacrificios en favor de su justa causa, habiendo sido partícipe sin intermisión de sus trabajos y penalidades en la presente lucha, en la clase de su Ayudante de campo con que tuvo a bien honrarle, se ha dignado nombrarle Teniente General de los Reales Ejércitos y Capitán General del Reino de Navarra y provincias Vascongadas. Lo que tengo la complacencia de trasladar a V. E.

carlismo.es

para su satisfacción, ínterin se le expide el correspondiente Real despacho de Teniente General.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Echauri, 16 de mayo de 1837.—*Cabañas.*

Sr. D. José Uranga.

DOCUMENTO NUM. 19

Orden general del Ejército sobre la acción de Lerín, firmada por el General Uranga

Los sucesos de los días 27 y 28 sobre Lerín ocuparán un lugar distinguido en la historia de esta sagrada lucha, tan desigual como gloriosa para nosotros. La ocupación de Lerín, que a su formidable posición reunía las obras más sólidas y perfectamente concluídas de defensa, ha sido un hecho que en el concepto universal estaba fuera de los límites de la posibilidad; mas nada se resiste a vuestro valor, a vuestra intrepidez, y aun podría creerse que poseéis el secreto de superar lo imposible. Con pocas fuerzas más que las de los enemigos los habéis atacado denodadamente dentro de sus puestos fortificados, presentando vuestros pechos delante de sus viseras; y aunque después de una tenaz resistencia, aterrados al aspecto de vuestra inmutable decisión, tuvieron que deponer, por fin, las armas a vuestros pies. Esta señalada victoria, obtenida precisamente en los primeros momentos de haber entrado en el ejercicio del destino de General en jefe del Ejército con que me ha honrado la piedad del Rey, nuestro Señor, es doblemente satisfactoria para mí, y la considero como la precursora de otras mayores hasta el completo triunfo de la causa de la Legitimidad y exterminio de los enemigos. Así lo espero del Dios de los Ejércitos, que tan visiblemente nos protege.

Su Majestad, al ausentarse de vosotros, ha llevado grabados indeleblemente en su corazón vuestros servicios; y este nuevo rasgo de heroísmo empeñará, no lo dudéis, todavía más su gratitud soberana. Haciendo justicia a vuestros comportamientos, propondré a la Real munificencia la recompensa a que os habéis hecho acreedores, y aun os pondré en posesión de ella interinamente, mientras recae la Real aprobación, a fin de que podáis principiar a gozar del fruto de vuestro señalado valor; mas, sin embargo, en nombre del Rey, nuestro Señor, no puedo menos de dar las gracias a todos los señores generales, jefes, oficiales y voluntarios de todas armas que han tenido la dicha de encontrarse en las célebres jornadas de los días 27 y 28 y han cooperado a la rendición de Lerín. Las doy también en el mío por la gloria que me han proporcionado de sus heroicos esfuerzos, prometiéndome de su constancia nuevos sacrificios para coronar nuestros nobles designios de colocar en el Trono de San Fernando al Rey legítimo Carlos V.—*Uranga.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 20

Proclama del General Uranga a los voluntarios y habitantes de Guipúzcoa

A la división guipuzcoana, paisanos armados y habitantes: La constancia con que habéis conservado por tanto tiempo vuestro territorio había llamado ya la admiración de todos. La línea interpuesta entre vosotros y los enemigos ha sido como un dique que se burla de los repetidos embates de las olas. Las numerosas tropas de mar y tierra, tanto nacionales como extranjeras, que la revolución ha podido reunir, con la artillería y proyectiles de toda clase, para obligarlos a cederles el paso, no han servido sino para aumentar vuestras glorias, porque, desplegando vuestro valor en proporción a los peligros que había que arrostrar, habéis vencido tantas cuantas veces se ha presentado la ocasión, acompañando muchas de ellas a los enemigos con las puntas de las bayonetas hasta los muros de sus fortificaciones. No ha habido rasgo de heroísmo que no haya tenido lugar entre vosotros durante la permanencia de la línea. Y después, abandonada ésta por nosotros, y cuando el rebelde Espartero, con su formidable columna, se lisonjeaba con la idea de señorearse impunemente del interior de esa provincia, no sólo habéis repelido sus tentativas vigorosamente, causándole una pérdida de más de 2.000 hombres, sino que, obligándole a hacer su travesía a Pamplona por caminos extraviados, le picasteis la retaguardia con el mayor ardor, llegando, por último, tan oportunamente el día 2, que con vuestra activa cooperación conseguí arrojarlos ignominiosamente de las alturas sobre Larrumbe, obligándole a guarecerse en Pamplona.

Al dar cuenta a Su Majestad de estas últimas jornadas, he hecho de vosotros el elogio que de justicia os corresponde; pienso también impetrar de la Real munificencia las recompensas a que os habéis hecho acreedores; mas, sin embargo, no quiero dejar de dar desde luego las gracias en nombre del Rey, nuestro Señor, y en el mío al digno general, jefes, oficiales y voluntarios de todas clases, paisanos armados y habitantes de esa leal provincia, que a costa de tantos sacrificios han sabido preservar su territorio de los furiosos acometimientos de los revolucionarios, prometiéndome de su infatigable heroísmo vivirán siempre alerta para no permitirle hollarlo ya jamás con sus inmundas plantas.

Cuartel general de Estella, 16 de junio de 1837.—*Uranga.*

carlismo.es

DOCUMENTOS NUM. 21

Intimación al Gobernador de la plaza de Peñacerrada y contestación de éste

(DOCUMENTOS APÓCRIFOS)

Comandancia militar de los batallones del Rey, nuestro Señor Don Carlos V.—Señor Gobernador de Peñacerrada.

Muy señor mío: Lo siento infinito, siendo usted planta de estas provincias exaltadas por la causa del Legítimo Soberano, se halle mezclado con los satélites de la usurpación. Lejos de querer Rey ni Reina, dicen que adoran a Isabel II, nada más que para capa de sus maldades. Abra usted los ojos a la voz de la razón y conocerá el desengaño. Deponga usted su enojo que tiene al mejor de los monarcas, que aunque abiertas las puertas de su clemencia, antes que llegue a ser abatido y sea sepultado entre los escombros de esta fortificación, y que sea cuanto antes, que si no, no tendrá lugar. Le intimo con todas veras haga por entregarse con toda su fuerza y plaza, que será bien recibido de sus hermanos, parientes y amigos; será conservado en su honor y grados, y entrará en la carrera de ascenso. Ya tendrá usted noticias de lo victoriosas que han salido las armas de nuestro adorado Carlos V en todas las acciones de la jornada que lleva, y que por instantes se aumenta su fuerza. Espero su contestación y modo de pensar, que se lo encarezco en atención a que es paisano. Aquí tendrá usted su verdadero amigo, que se sacrificará a todas horas por su bien, y, por tanto, mande cuanto guste a su afectísimo servidor, q. b. s. m., *el Brigadier, Feliciano Elguea.*

Obecurry, julio 12 de 1837.

P. D.—No puede menos que la Divina Providencia defienda nuestra causa; que de lo contrario, no podía ser un puñado de hombres hacer tantos progresos.

* * *

En contestación a su oficio de hoy, le digo que sus propuestas y amenazas me son indiferentes, y que nada me separa del honor. Venga usted cuando quiera a sepultarme, como dice, bajo las ruinas de esta fortificación, seguro de que será defendida hasta el extremo, y que la empresa no le será tan fácil como le parece, pues le costará bien cara. Aliméntese usted enhorabuena con las soñadas victorias de su presunto Rey, pero ahórrese el trabajo de comunicármelas.

Dios guarde a usted muchos años.

Peñacerrada, julio 12 de 1837.—El Coronel gobernador, *Antonio María de Bárbara.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 22

Comunicación del General Uranga a la Diputación de Guipúzcoa por la acción de Andoaín

Habiendo resonado ya por todo el ámbito de esa fiel provincia el eco de la victoria obtenida en el día de ayer por sus valientes batallones contra la columna de rebeldes mandada por el incendiario y feroz O'Donnell, nada me resta que decir a V. S. I. más que felicitarla, como me felicito a mí mismo, por un suceso tan favorable a la causa del Rey, nuestro Señor, no menos que a los intereses de estos beneméritos habitantes. Los esfuerzos de cuantos han contribuído a conseguirlo son dignos del mayor elogio, y así lo he manifestado a Su Majestad al darle conocimiento de tan brillante jornada; pero como en el parte remitido no se haya hecho mención de los naturales armados que con un entusiasmo y decisión dignos de imitarse concurrieron también a la acción presentándose al frente del enemigo, quiero que, sin perjuicio de salvar esta omisión en el parte detallado, les dé V. S. I. las gracias en mi nombre, asegurándoles cuánto empeña mi gratitud su noble y heroica conducta, pudiendo disponer V. S. I. que se imprima desde luego este oficio para satisfacción de tan distinguido cuerpo.

Dios guarde a usted muchos años.

Tolosa, 15 de septiembre de 1837.—*José Uranga.*

Ilma. Diputación de Guerra, etc.

DOCUMENTO NUM. 23

Intimación al jefe del fuerte de Azagra por el Brigadier Don Francisco García

Comandancia General de Navarra.

Las armas del Rey, nuestro Señor, en número considerable, ocupan este pueblo, sin temor de ser hostilizadas por ninguna columna del ejército a que usted pertenece, y, por consiguiente, sería temerario esperase protección. En este concepto, no dudo se rendirá usted con toda su guarnición como prisioneros de guerra, por cuyo medio conseguirán sean respetadas sus vidas y familias, en la inteligencia de que si no lo verifica en el término de un cuarto de hora, estoy dispuesto a incendiar los edificios que ocupan, en el que serán víctimas de las voraces llamas, para cuyo efecto se hallan preparados todos los combustibles necesarios, y no daré cuartel a ninguno que se aprehenda a viva fuerza, ya sea de tropa, de línea o de la clase de urbanos; llevando usted el oprobio de no haber economizado sangre española, más que por valor, por pura tenacidad.

Dios guarde a usted muchos años.

Azagra, 21 de septiembre de 1837.—*Francisco García.*

Señor Jefe enemigo de la guarnición de esta villa.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 24

Respuesta del jefe del fuerte de Azagra

Comandancia de armas de Azagra.

Los individuos que tienen el honor de defender este fuerte han jurado perecer entre sus ruinas en defensa de Isabel II y la libertad; de consiguiente, no los arredran los incendios con que amenaza, porque prefieren el honor a la existencia.

Dios guarde a usted muchos años.

Fuerte de Azagra, 21 de septiembre de 1837.—*José María Corroza.*

Señor Jefe enemigo que ocupa la población.

DOCUMENTO NUM. 25

Real orden suprimiendo la Capitanía General de Navarra y Vascongadas

Excmo. Sr.: El Rey, nuestro Señor, que ha regresado por ahora a estas provincias, y que reúne a sus soberanos derechos las atribuciones de General en jefe de sus ejércitos, ha tenido a bien declarar consiguientemente quede desde luego suprimida la Capitanía General de Navarra y provincias Vascongadas, creada en el momento de ausentarse Su Majestad de aquel reino, y que V. E. ha servido con su lealtad conocida, debiendo V. E. volver al Cuartel Real a desempeñar sus funciones de Ayudante de campo de Su Majestad. Lo digo a V. E. de Real orden, para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Amurrio, 25 de noviembre de 1837.—*José Arias Tejeiro.*

Al Teniente General Don José Uranga.

DOCUMENTO NUM. 26

Real orden aboliendo el cargo de Comisario regio

Excmo. Sr.: Con esta fecha he dirigido a los Comisarios regios de Guipúzcoa y Vizcaya el oficio del tenor siguiente:

"Habiendo cesado las causas que decidieron a Su Majestad a crear en Navarra y las provincias Vascongadas el empleo de Comisario regio, y usando de las facultades que me tiene concedidas, he dispuesto que quede suprimido desde ahora; debiendo continuar las Juntas y Diputaciones como hasta aquí, pero reasumiendo toda la autoridad y facultades que tenían antes del día 27 de julio del año último, en que se establecieron los Comisarios regios conforme a

carlismo.es

la voluntad soberana. Y estando ejerciendo V. E. el mencionado cargo en esa provincia, se lo aviso para que cese en sus funciones y, consiguientemente, en las de Presidente de su Diputación de Guerra."

Y sin embargo de que en ese Reino ya cesó en sus funciones el Comisario regio, se lo transcribo a V. E. para su noticia y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Elorrio, 3 de julio de 1837.—*José Uranga.*

Excma. Junta Gubernativa de Navarra.

DOCUMENTO NUM. 27

Real orden sobre la reclamación de antifuero contra disposiciones dadas por el General Uranga

Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr.: A la Real Junta Gubernativa de Navarra comunico con esta fecha lo siguiente:

"He dado cuenta al Rey, nuestro Señor, de la exposición de V. E. de 29 del mes último representando la intrusión en la autoridad de V. E. del Capitán General de ese Reino y provincias Vascongadas, que, según dice V. E., excediéndose de sus atribuciones, contrariando las declaradas a la Junta por diferentes Reales órdenes y hollando los fueros y las leyes de Navarra, dispone a su arbitrio en materias de administración y gobierno, peculiares a V. E.; se mezcla en negocios de vigilancia pública, cometidos también a la Junta; autoriza a los emigrados en el extranjero para regresar a sus casas, alza los embargos de sus bienes y trata a esa Corporación con poco decoro, haciéndole depredaciones y conminándola cual si le estuviera subordinada. Su Majestad se ha enterado con el mayor disgusto de hechos que no parecen verosímiles en la acrisolada lealtad, servicios y rectitud de intenciones de a quien se ha dignado confiar en su ausencia el mando militar de ese fidelísimo país, y es harto doloroso qué en circunstancias tan críticas vengan a distraer la atención y afligir el espíritu del Rey, nuestro Señor, choques funestos y odiosas contestaciones de autoridades, y que por la misma bondad con que Su Majestad las ha distinguido, deben dar ejemplo de orden y buena inteligencia en días en que su unión y su celo puedan influir tal vez decisivamente en el pronto triunfo de la sagrada causa de la Religión y de la Monarquía.

"Para evitar en lo sucesivo la repetición de esos males, Su Majestad se ha servido declarar que, según tiene mandado, la autoridad, así de la Junta de ese Reino como de las Diputaciones de Guerra de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, *es la única superior*, sometida a Su Majestad exclusivamente, para sus respectivos distritos en todos los asuntos políticos, gubernativos, administrativos y económicos, conforme a las reglas establecidas, y salvas las limitaciones que han sido o fuesen del Soberano agrado, hasta la instalación de las Diputaciones forales nombradas por las Cortes y Juntas generales, que Su Majestad desea y espera convocar en breve; que, por lo mismo, la Junta y Diputaciones de Guerra son

carlismo.es

absoluta y totalmente independientes del Capitán General, cuyas facultades están circunscritas al mando del ejército y a la dirección y gobierno de las operaciones y materias militares; que, de consiguiente, son nulas y quedan sin efecto alguno todas las medidas y providencias dictadas por el Teniente General Don José Uranga sin expresa Real aprobación en lo gubernativo y administrativo ajeno de su resorte, sin perjuicio de que, como de Real orden se le ha comunicado antes de ahora, pueda proponer a Su Majestad cuantas mejoras y reformas crea convenientes al Real servicio en aquellos ramos, y que ambas autoridades superiores, en su línea, lejos de aumentar de nuevo los males públicos con discutimientos y divergencias de fatal ejemplo y trascendencia, procedan en todo con la armonía, acuerdo y mutuo interés que Su Majestad se promete de su fidelidad y su celo, redoblando sus esfuerzos en momentos los más decisivos para acelerar el término de la revolución usurpadora."

De la misma Real orden lo traslado a V. E. para su inteligencia y efectos convenientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Camarillas, 17 de agosto de 1837.—*José Arias Tejeiro.*

DOCUMENTO NUM. 28

Real orden dada en Ejulve (Aragón) para el General Zaratiegui sobre el trato que habría de darse a la viuda de Fernando VII si cayera prisionera

Aunque Su Majestad no duda de que V. S. sabrá guardar a todo evento la prudente conducta que garantizan su acreditado celo y distinguida educación, sin embargo, me manda prevenirle, si por una feliz casualidad llegase V. S. a apoderarse de la persona de la Reina, no deje de guardarle las más delicadas atenciones y el respeto debido a la viuda de su augusto hermano, a quien Su Majestad amara con el más tierno afecto. Iguales consideraciones guardará V. S. a las augustas hijas de su hermano y sobrinas de Su Majestad, al Serenísimo señor Infante Don Francisco y a todos los demás miembros de la Familia Real. Para el caso de que estas augustas personas se presentasen reclamando la protección de las armas de Su Majestad, les facilitará V. S. todo el auxilio y socorros compatibles con las circunstancias, dándoles la escolta necesaria al mando de un oficial general de la entera confianza de V. S., a quien hará responsable no sólo de la seguridad de las augustas personas, sino también del respeto y consideración con que deben ser tratadas, entendiéndose esta disposición para el caso de que V. S. no pudiese desempeñar personalmente aquel encargo honorífico. Si algunos de los miembros de la Real Familia pretendiesen pasar a un punto distinto del que Su Majestad ocupa, se denegará V. S. tan formal como respetuosamente, ínterin Su Majestad se digne resolver de su agrado.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 29

Proclama de la Junta Superior de Castilla la Nueva, de Madid, al llegar frente a la capital la Expedición Real

Junta Superior de Castilla la Nueva.

Castellanos: Las armas vencedoras del invicto Carlos se preparan a venir sobre la capital del Reino, para salvaros del ominoso yugo de un puñado de ambiciosos y cobardes, manchados con todos los crímenes más horrorosos. El General de nuestro siglo, el vencedor de Morella, ocupará muy en breve esta Corte; pero no temáis; todo está definitivamente arreglado por la mediación de las potencias del Norte: el Príncipe de Asturias empuñará el cetro español, que su augusto padre le cede, conservando el gobierno de la Monarquía; la hija de Fernando VII será su esposa, y la augusta viuda marchará a Italia, a disfrutar lo que de derecho le corresponde. Olvido de los errores pasados, indulto de los delitos políticos, reconciliación sincera entre los partidos, asegurarán para siempre la paz, el órden y la justicia, de que tanto necesita esta desgraciada Monarquía, harto trabajada por los horrores de una guerra fratricida y asoladora.

Castellanos: Oíd la voz de la razón y de la clemencia; una sola bandera tiene España: Rey, Religión y Patria; bajo ella pueden acogerse todos los hombres amantes de la prosperidad nacional. El Rey convocará las antiguas Cortes de España, y las necesidades políticas de la época serán satisfechas con el tino y circunspección que requieren las reformas sociales. Los tiempos de la Inquisición y del despotismo pasaron ya, y no han peleado por entronizar a la una y al otro los invictos navarros y vascongados, ni los heroicos aragoneses y catalanes, no; unos y otros combaten por las leyes, por la justicia y por su felicidad; una inmensa mayoría del partido cristino pelea por las mismas causas; discordamos en los medios, pero ya nos entendemos, ya cesaron nuestras sangrientas discordias, y de hoy más todos seremos dignos del nombre español, ultrajado por unos pocos que no escaparán de la justa venganza de las leyes.

Castellanos: Obediencia al Rey y a las leyes, que así lo encarga vuestra Junta Superior de Gobierno.

Madrid, 12 de septiembre de 1837.

DOCUMENTO NUM. 30

Manifiesto de Carlos V

Voluntarios: La revolución vencida y humillada, próxima a sucumbir a vuestro esfuerzo sobrehumano, ha librado su esperanza en armas dignas de su perfidia, para prolongar algunos días su funesta existencia;

carlismo.es

mas, por fortuna, están descubiertas sus tramas: sabré frustrarlas. Para realizarlo, para dictar providencias que pongan cuanto antes término a esta lucha de desolación y de muerte, he vuelto momentáneamente a estas fidelísimas provincias; pronto me veréis de nuevo donde, como hoy aquí, me llaman mis deberes. Vuestro heroísmo interesa demasiado mi paternal corazón para que renuncie a triunfar y, si preciso fuere, a morir entre vosotros.

Voluntarios: No bastaba la continuada serie de hazañas y de prodigios que forman la historia de vuestras campañas; los cinco últimos meses llevan vuestro mérito todavía más allá de cuanto se había visto, y el cuerpo expedicionario que me ha acompañado ofrece un ejemplar sin modelo. Con sólo la tercera parte del ejército que opera en Navarra y provincias Vascongadas se han reducido las fuerzas enemigas a un número ya menor de las que hoy tengo disponibles en todos mis dominios. Habéis vencido al ejército revolucionario en los llanos como en las montañas, sin artillería como con ella. Huesca, Barbastro, Villar de los Navarros, Retuerta, serán eterno monumento de vuestras glorias; si la falta de municiones o de cooperación de algún cuerpo precisó por el momento a ceder terreno, dejasteis harto escarmentado al enemigo, haciéndole sufrir pérdida triplicada; y en las mismas retiradas, un corto número ha podído marchar seguido, no hostilizado, por más de dobles fuerzas, que no han osado atacaros cuando les habéis presentado la batalla, que ni un solo tiro han disparado contra vuestras masas; sobre todo, habéis hecho ver a la Europa que mis enemigos lo son de los pueblos; que la lealtad y decisión de éstos no puede ser mayor; que su adhesión a mi persona y su entusiasmo por mi justa y sagrada causa han arrostrado la sangrienta venganza de sus opresores; que sólo esperan vuestra protección para sacudir el yugo que los esclaviza, lo mismo en Aragón que en Cataluña, en Valencia como en Castilla.

Sí, voluntarios: ni en vosotros ni en los pueblos ha estado dejar de exterminar la usurpación en este país desgraciado, teatro de sus horrendos crímenes y de la anarquía que devora a sus propios hijos, y que acabaría por devorarla a ella misma. Causas que os son extrañas, causas conocidas, causas que van a desaparecer para siempre, han dilatado por poco tiempo más los males de la patria. Pero el ensayo está hecho; se ha visto a cuánto puede aspirarse, y las medidas que voy a adoptar llenarán vuestros deseos y las esperanzas de todos los buenos españoles.

Voluntarios: Testigo de vuestro heroico denuedo, compañero de vuestros sacrificios y fatigas, admirador de vuestra resignación y virtudes, quiero ante todo daros la muestra mayor de mi Real aprecio. Desde hoy me pongo a vuestro frente, y os conduciré por mí mismo a la victoria; preparaos a recoger nuevos laureles; sed dignos de vosotros mismos y, contando con la protección de vuestra Generalísima, confiad en que vuestro General es vuestro Rey.—CARLOS.

Real de Arciniega, 29 de octubre de 1837.

carlismo.es

DOCUMENTOS NUM. 31

Decretos de recompensas al regresar Don Carlos de la expedición

Excmo. Sr.: Deseando el Rey, nuestro Señor, al regresar momentáneamente a estas provincias, dar a la heroica lealtad, virtudes y sacrificios del cuerpo de ejército expedicionario que ha tenido el honor de acompañar a su Augusta Persona un testimonio de aprecio digno de su Real munificencia, se ha servido concederle las recompensas siguientes:

A los dos primeros comandantes más antiguos de cada una de las tres divisiones—navarra, alavesa y castellana—pertenecientes a dicho cuerpo de ejército, el grado de coronel, y si lo tienen ya, el empleo de teniente coronel mayor.

Si hubiere algún primer comandante entre los dos más antiguos que fuese teniente coronel mayor y tuviere el grado de coronel, obtendrá la efectividad de este empleo.

A los dos segundos comandantes más antiguos de cada una de las tres divisiones referidas, el ascenso a primero.

A los dos capitanes más antiguos de cada uno de los batallones de aquel cuerpo de ejército, el grado de teniente coronel, y si lo tuvieren, el empleo de segundo comandante.

A los dos tenientes más antiguos de cada batallón, si tienen el grado de capitanes, la efectividad de tales; y no teniéndolo, el grado; y por el mismo orden, el ascenso o grado de teniente a todos los subtenientes más antiguos, así como el empleo de subteniente a los cadetes de cada batallón que reúnan la mayor antigüedad.

Un real de vellón diario vitalicio a todos los individuos de la clase de tropa de infantería, caballería y artillería de las tres divisiones citadas que han seguido constantemente la expedición hasta el día de hoy, comprendiéndose en esta clase a los que estén ausentes por heridas, enfermedad, comisión u otra causa legítima de orden de sus jefes, de modo que sólo quedan excluídos de esta Real gracia los desertores y los que por cualquier otro motivo voluntario estén separados de las filas.

Quince reales de vellón mensuales a todos los individuos de la referida clase de tropa que se incorporaron voluntariamente a dicho cuerpo de ejército desde el 17 de mayo último hasta el 8 de septiembre próximo, ya procedan de sus casas, de las filas enemigas o, finalmente, de los prisioneros hechos en la gloriosa batalla de Villar de los Navarros, a todos los que ofrece Su Majestad el real de vellón diario si continúan sirviendo con buena conducta hasta la conclusión de la guerra, o hasta que por algún acto del servicio quedasen inutilizados para hacerlo.

Su Majestad ofrece igual premio a todos los individuos de la misma clase de tropa que han ingresado en el referido cuerpo expedicionario voluntariamente, después del 8 de septiembre último hasta la fecha, si permanecen constantemente en filas durante la campaña.

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

Las presentes gracias son extensivas en todo a la división de Caballería correspondiente a la expedición referida. Todas se entenderán sin perjuicio de las recompensas que por servicios particulares han correspondido o correspondan a los individuos de las expresadas divisiones, reservándose la Soberana bondad dispensar otros especiales a los jefes, oficiales y voluntarios que tenga a bien por su mérito y circunstancias particulares. Esta Real resolución no deberá ejecutarse, respecto a los jefes y oficiales, hasta que se haya hecho efectiva la del 14 del corriente, que tiene por objeto remunerar a algunos oficiales atrasados en la carrera, para evitar así toda dificultad y perjuicio.

Lo digo a V. E. de Real orden para que inmediatamente lo haga saber en la del ejército, y fije un brevísimo plazo para que se formen y lleguen por su conducto a esta Secretaría las relaciones de los comprendidos en la presente Real resolución y en la ya citada del 14.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Arciniega, 29 de octubre de 1837.—*José Arias Tejeiro.*

* * *

Secretaría de Estado y del despacho de Guerra.

No satisfecha todavía la augusta munificencia del Rey, nuestro Señor, y el especial interés con que mira los sacrificios de sus heroicos ejércitos con las gracias que comprende la Real orden de esta fecha, se ha servido declarar:

Que se abone triplicado tiempo de servicio, que se contará así para licencias, premios y todos los demás objetos a que se extiende el abono de campaña, a todos los jefes, oficiales y demás clases de tropa pertenecientes a la expedición que ha acompañado a Su Majestad mientras hubiesen formado parte de ella, quedando exceptuados de esta gracia los desertores, aunque se hayan presentado a las autoridades en Navarra y provincias Vascongadas.

De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia, publicación en la del ejército y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Arciniega, 29 de octubre de 1837.—*José Arias Tejeiro.*

Al Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

DOCUMENTO NUM. 32

Circular de la Diputación de Vizcaya sobre el Manifiesto del Rey desde Arciniega el 29 de octubre

CIRCULAR. — Quizá la maledicencia, interpretando siniestramente el regreso momentáneo del Rey, nuestro Señor, a estas heroicas provincias, ha querido atribuirlo a causas que no existen, aspirando a desanimar el espíritu público con suposiciones insidiosas y con la propalación de soñadas ventajas militares obtenidas por las huestes revolucionarias. Las atenciones económicas y de justicia que han llamado a Su Majestad más acá del Ebro no han tenido otro origen que la solicitud soberana y

carlismo.es

para correr al remedio que males intestinos reclamaban de la autoridad suprema del Rey, a cuyo paternal corazón no es dado un instante prescindir de los sagrados deberes que le impone el gobierno de sus pueblos, aun en medio de las fatigas y los riesgos de una expedición que ha recogido laureles inmarcesibles y ha prestado a la Europa el convencimiento de que, dondequiera que se presenten las armas reales, encuentran íntimas simpatías y general adhesión a los principios monárquicos.

Pudieran aducirse datos irrefragables en comprobación de esta verdad para desvanecer todo rumor inexacto y poco satisfactorio que se haya esparcido; pero la Diputación prefiere remitir a los fieles habitantes de este señorío a la ejecución próxima de los planes que medita Su Majestad, como los garantes más seguros para tranquilizar sus ánimos y acreditarles que la causa santa de Dios y del Rey no ha experimentado lesión alguna grave, y que antes, por el contrario, en la última expedición, ha reunido elementos que, puestos desde luego en actividad, la conduzcan a su completo triunfo.

Entre tanto, conviene no cejar en los sacrificios inherentes a la lucha tan cruel y prolongada, y un esfuerzo más podrá acercarnos al logro feliz de la apetecida paz. El Rey, nuestro Señor, vista la acrisolada fidelidad de estas provincias, quiere que con este motivo no sufran nuevos gravámenes; y en su magnánima bondad, gratitud y afecto, ha dictado ya Su Majestad las disposiciones oportunas; así lo asegura a la Diputación, en testimonio de su magnánima bondad y de la gratitud con que siempre ha sabido acoger los generosos y leales servicios de los vizcaínos. Esperemos, pues, con confianza los resultados favorables que ulteriores operaciones militares nos ofrecen; y constantes en el empeño que tienen contraído, no cejemos un solo punto en su cooperación, en la medida que por nuestra parte exigiesen las vicisitudes de la guerra, hasta alcanzar su terminación.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Durango, 30 de octubre de 1837.—*T. Marcues de Valdespina.—Manuel de Landaida.—Juan José de Mosuel.—Francisco Ignacio de Ibieta*, Secretario.

DOCUMENTOS NUM. 33

Parte y alocución por el ataque de Benabarre

Comandancia General del Ejército Real de Cataluña. — Estado Mayor General.

Excmo. Sr.: El ataque contra la villa de Benabarre, de que tuve el honor y la satisfacción de hablar a V. E. en mi oficio, fecha 31 de diciembre último, número 58, se emprendió al amanecer del día 22, habiendo ejecutado las tropas en aquella noche una marcha de siete horas, atravesando a nado el caudaloso Noguera-Ribagorzana para lograr sorprender dicha villa, y todo se ejecutó con el mayor acierto por las disposiciones bien dadas del Jefe interino de la segunda brigada de reserva, Don Juan Castells. El primer Comandante Don Fabián Aznárez, con las compañías de preferencia de su batallón, y el de igual clase en comisión Don Jerónimo Casas, con las del suyo, fueron

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

encargados de atacar dicha villa por distintos puntos, al mismo tiempo que el Capitán de Guías Don Raimundo Fontanet tenía orden de dirigirse con su compañía a sorprender la guardia del retén; y se realizó por ambos con tanto valor y decisión el ataque, que aterrorizados los enemigos, por más que intentaron defenderse por las casas, tuvieron que rendirse, viendo infructuosa su defensa. La situación topográfica de la villa y la proximidad del castillo que la defendía, así como la falta de conocimiento que tenían del país los jefes y oficiales que dirigían el ataque, pudieron proporcionar a algunos enemigos salvarse de las victoriosas tropas de Su Majestad, siendo el resultado de tan gloriosa acción el haberle causado al enemigo la pérdida de 160 hombres entre muertos y prisioneros y un número considerable de heridos, contándose enttre los prisioneros un capitán y seis subalternos, quedando en nuestro poder seis cajas de guerra, 11 cornetas, 6.000 cartuchos de fusil, 150 fusiles con sus correspondientes bayonetas e igual número de cananas, cinco caballos, 14 sables y un rico abundante botín, rescatando además 22 individuos de la clase de tropa y paisanos que estaban presos por hallarse identificados con nuestros principios y convicciones, los cuales pidieron, y se les concedió, el ser incorporados en nuestras filas. Los resultados de tan gloriosa jornada han sido, Excelentísimo Señor, muy favorables a nuestra justa causa, como ya tuve el honor de manifestar a V. E. en mi citado oficio, pues al mismo tiempo que se ha reanimado considerablemente el país, ha desalentado tanto a nuestros enemigos, que el mismo día de la toma de Benabarre abandonaron los puntos fortificados de Baldellóu, Camporrells, Estopiñán, Tamarite y otros que ocupaban a la izquierda del Cinca, habiéndose refugiado todos en el castillo de Monzón. La guarnición de la expresada villa de Benabarre consistía en un batallón titulado Fusileros de Aragón, el cual ha quedado disuelto después de esta memorable acción. La expedición que comisioné del Alto Aragón sigue todavía operando en aquel distrito, y no serán éstos los últimos adelantos que proporcionarán a las armas de Su Majestad. El comportamiento de todos los que contribuyeron al ataque de Benabarre es muy recomendable, y me ha parecido conveniente darles las gracias en los términos que expresa la adjunta copia, número 11; pero faltaría a mi deber si al mismo tiempo no hiciese particular mención de los que tuvieron ocasión de distinguirse más singularmente, y son los que comprende la relación número 21, en la que se expresan las gracias a los que considero acreedores, y ruego a Vuecencia que, al dar cuenta a Su Majestad de este ventajoso triunfo, se digne, si lo estima justo, inclinar su Real ánimo a su concesión. En esta acción se vieron en nuestros soldados prodigios de valor; entre otros, se admiró al Capitán Don Raimundo Fontanet, encargado de sorprender la guardia del retén, que, defendiéndose al mismo tiempo de ocho enemigos, los obligó por sí solo a rendirse, después de haber muerto a uno de ellos y al oficial que les mandaba. Nuestra pérdida ha sido insignificante, pues sólo ha consistido en un cabo y un soldado muertos, y heridos, el Capitán Don Raimundo Fontanet, el Teniente Don Manuel Bars, el cabo primero Pedro Juan Porta y el soldado Eduardo Simón, y contuso, el Subteniente Don Juan Serrano, a los cuales se los considera fuera de peligro.

Todo lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento

carlismo.es

de V. E., por si estima a bien elevarlo a Su Majestad, que no dudo recibirá en ello suma complacencia por ver triunfar de un modo prodigioso las armas catalanas, cuyo mando tanto me honra.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de San Felíu Saserra, 4 de enero de 1837.—Excelentísimo señor.—*Blas María Royo.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

* * *

Señores jefes, oficiales y demás clases que componen la segunda brigada independiente: Habéis correspondido justamente a la confianza que me merecéis. Os doy a todos las gracias en nombre del Rey, nuestro augusto Amo y Señor, por vuestro buen comportamiento en la expedición que con la seguridad del buen resultado tuve a bien encargaros, y en particular a los que han tenido ocasión de distinguirse tan heroicamente en el ataque contra la villa de Benabarre. El día 22 de diciembre formará época en nuestra historia, y su memoria recordará el glorioso triunfo con que os habéis coronado. Habéis visto la impotencia de nuestros pérfidos y cobardes enemigos, y habéis hecho conocer a todos que los defensores de un Rey justo y benéfico en todas partes saben atacar y vencer. Seguid, pues, el camino de la subordinación, y por ella llegaréis al colmo de las glorias, y vuestras sienes victoriosas serán coronadas de laureles. Estad seguros de que seré infatigable en pedir a Su Majestad las recompensas a que os hagáis merecedores por vuestros heroicos esfuerzos.

Vuestro Comandante general, *Blas María Royo.*

DOCUMENTO NUM. 34

Parte carlista de la batalla de Huesca

Secretaría de campaña de Su Alteza Real.

Excmo. Sr.: La columna enemiga al mando de su jefe Iribarren, desde el paso de Arga, desapareció de nuestra vista y, siguiendo de flanco y a lo lejos al Ejército Real, no se atrevió a impedir el restablecimiento del puente de Galipienzo, ni a defender la caserna del de Cáseda, ni los vados del Gállego. Colocada últimamente en Almudévar, fué simple espectadora de nuestra entrada en la ciudad de Huesca, al cabo de siete marchas, y parecía haber renunciado a su encargo de mantener el Alto Aragón bajo el cetro del hierro revolucionario, cuando se dejó ver descendiendo por las canteras de dicho pueblo de Almudévar, a las doce de esta mañana, dirigiéndose a la ciudad por la hermosa llanura que la separa de aquella sierra.

La indolencia con que el enemigo presenció el paso de nuestras tropas por tres ríos caudalosos, y la tranquilidad en que nos había dejado hacer las marchas por países quebrados y extensas llanuras, ponían en el caso a Su Alteza Real de creer probable que, hallándose en posición, le buscasen en medio de la luz del día, en un terreno desembarazado de obstáculos, y en el que no podía ocultarse la menor maniobra; pero el enemigo, atravesando rápidamente la llanura y dirigiéndose por el ca-

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

mino más directo, se desplegó en orden paralelo sobre el frente de la división de vanguardia, compuesta de los batallones navarros, que defendían esta avenida, al mando del Mariscal de campo Don Pablo Sanz, que apoyaba su derecha en la ermita de San Jorge, y su izquierda en una colina inmediata.

Las pocas fuerzas que por el pronto se opusieron a las numerosas que presentaban los rebeldes no permitieron otro orden de combate que el ordinario de guerrillas desplegadas, a las que, así como a las masas que las sostenían, atacaron los enemigos con la mayor decisión, sosteniendo sus cargas de infantería y caballería con el fuego de 14 piezas. Las tropas del Rey, inalterables en sus posiciones, opusieron una muralla de bronce a los enemigos, deshaciéndolos cuantas veces intentaron penetrar, hasta que llegó oportunamente el Mariscal de campo Don Prudencio Sopelana, enviado por Su Alteza al socorro del punto atacado, con los batallones de Guías y 4.° de Alava, Príncipe, Princesa y extranjeros, cuya presencia inclinó a nuestra parte la victoria.

Las tentativas ofensivas del enemigo se convirtieron en defensivas; sus masas se escalonaron para defenderse mutuamente en la retirada que empezó a pronunciar, echando mano de su caballería para protegerla y retirando precipitadamente la artillería, temeroso de que cayese en nuestro poder. En tan crítico momento, Su Alteza Real decidió la victoria destacando al digno e intrépido General Don Bruno de Villarreal, con los batallones de la Reina, 2.° de Aragón, medio del Rey, medio del de Granaderos y dos escuadrones, los cuales, prolongándose por el flanco izquierdo del enemigo, le doblaron, desbaratando esta parte de su línea y amenazando sus reservas. El espanto que sembró entre sus filas este movimiento, viendo amagada su comunicación, fué, cuando menos, igual al arrojo con que momentos antes se lanzó sobre los batallones navarros. Viéronse columnas enteras dispersarse y correr en confuso tropel a guarecerse de su numerosa y escogida caballería, la que por su parte procuró proteger a la infantería con repetidas cargas a la nuestra, que avanzaba para completar la victoria.

Entonces fué cuando se hizo notar el arrojo del Mariscal de campo Don Simón de la Torre, que, con los batallones de la Princesa, medio de Granaderos, medio del Rey y dos escuadrones, consiguió romper y desbaratar diversos grupos enemigos reunidos inútilmente para detener los proyectos de las armas reales. Pero se acercaba la noche, y con su venida se desvaneció la esperanza de completar la derrota de la columna rebelde, la cual perdió más de 1.000 hombres muertos y heridos, citándose entre los primeros al titulado Brigadier jefe de Caballería Don Diego de León, y entre los segundos, al mismo Iribarren, que murió en Almudévar al día siguiente, con otros varios jefes.

Es difícil designar exactamente los generales, jefes y oficiales que se señalaron en una victoria que no se hubiese logrado sin los esfuerzos de todos; pero mientras se forma una relación circunstanciada, que abrace en totalidad a cuantos prestaron su sangre y sus esfuerzos a tan señalado como decisivo acontecimiento, no puede menos Su Alteza Real de mandarme citar al General jefe de Estado Mayor General, con todo su distinguido cuerpo; a los Generales Don Bruno de Villarreal, Conde de Madeyra, Don Pablo Sanz y demás ayudantes de campo y de órdenes de Su Alteza Real; al Mariscal de campo Don Fermín Zabala, y al de igual clase Conde del Prado, Comandante general de Caballería, y su plana mayor, y otros muchos valientes, cuyos nombres tendré el honor de remitir a V. E. tan luego como reúna los datos necesarios, limitán-

carlismo.es

dome a recomendar a V. E., de orden de Su Alteza Real, a todos los beneméritos heridos.

Esta victoria que el Dios de los Ejércitos ha concedido a las armas de nuestro Soberano, a costa de poca sangre, aunque preciosa, prueba claramente la superioridad de nuestras armas y convencerá a la España y al mundo de que las bayonetas de la Legitimidad lo mismo brillan en las cumbres del Pirineo que en las más perfectas llanuras, siendo vencedoras doquiera se les presenten sus enemigos.

Lo que de orden de Su Alteza Real tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de Su Majestad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ermita de San Jorge, 24 de mayo de 1837.—Excmo. Sr.—*Antonio de Arjona.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

DOCUMENTO NUM. 35

Alocución del Infante después de la batalla de Huesca

Soldados: El enemigo, que no se atrevió a impediros vuestra majestuosa marcha, creyéndoos rendidos por las privaciones y el cansancio, cayó de repente sobre vosotros la tarde del 24. Este, cobarde, esperaba sin duda la victoria de vuestra fatiga y las ventajas que le ofrecía el terreno para su numerosa caballería y artillería.

Sus granadas, que son para vosotros el toque de generala, os anuncian un nuevo campo de gloria, adonde os conduce vuestro valor. Visteis al enemigo y, parando con firmeza su ataque, le rechazáis; un momento después le arrolláis, hacéis desaparecer su artillería, corréis en pos de sus mejores tropas, que quedan destrozadas, y la noche pone un término a su ignominia y un freno a vuestro denuedo.

Soldados: El Rey, nuestro Señor, testigo de tan bravo comportamiento en esta gloriosa batalla, me manda os dé las gracias en su Real nombre. Vuestro general cumple este mandato con la satisfacción que inspira el convencimiento de que lo merecéis y la seguridad de que siempre seréis los mismos en el campo del honor, mientras llega el venturoso día, que no puede estar lejano, de colocar en su trono al legítimo Monarca de Castilla.

Real de Huesca, 26 de mayo de 1837.

Vuestro Capitán General en jefe, *el Infante Don Sebastián Gabriel.*

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 36

Real indulto concedido por el Rey desde Barbastro

INDULTO.—Deseando el Rey, nuestro Señor, minorar los males de esta desastrosa guerra, aliviando en cuanto está a su soberano alcance la suerte de muchos que acaso contra su voluntad combaten sus legítimos derechos en las filas enemigas, ha mandado, entre otras cosas, por Real orden de 26 del corriente:

1.° Los soldados, cabos y sargentos del Ejército de la usurpación que se presenten a las tropas del Rey, nuestro Señor, ínterin no se revoque esta gracia, además de percibir la gratificación designada de 1.000 reales de vellón a cada uno de los de caballería que traigan armamento y caballo, 200 al de infantería armado y 100 al que viniese sin armas, obtendrán licencia para retirarse a sus casas, si la solicitan; y si prefieren continuar sirviendo hasta la conclusión de la guerra, la licencia será absoluta, con exención de quintas y sorteos para el reemplazo del Ejército y milicias provinciales, abonándoseles el tiempo doble por el que sirvan en el Ejército de Su Majestad para optar a los premios y consideraciones de que se hiciesen dignos. Los que siguiesen combatiendo todavía entre los enemigos del Rey perderán todo el tiempo que hayan servido, sin perjuicio de las penas que merezcan por sus excesos o crímenes.

2.° Los milicianos nacionales, miñones o individuos de cuerpos francos u otros análogos que se sometan a Su Majestad entregando las prendas de armamentos y uniformes, caballos y monturas que tuviesen, podrán retirarse libremente a sus domicilios, bajo la protección de las leyes y autoridades, indultados del crimen de traición que han cometido en armarse contra su Soberano y su patria, salvos los derechos de tercero, y sin incluir en este indulto los delitos comunes. Los que al aproximarse las tropas de Su Majestad se ausenten de los pueblos y sigan al enemigo sufrirán todo el rigor de la ley, según sus circunstancias, quedando por el mismo hecho a secuestro sus propiedades y bienes muebles e inmuebles.

Y para que se haga público y llegue a noticia de los interesados, se circula por extraordinario de orden de Su Alteza Real.

Real de Barbastro, 31 de mayo de 1837.—El Secretario militar de Su Alteza Real, *Antonio de Arjona.*

DOCUMENTO NUM. 37

Certificado de González Moreno

Don Vicente González Moreno, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, Gran Cruz de las Reales y Militares de San Fernando y San Hermenegildo, etc., Capitán General de los Reales Ejércitos...

carlismo.es

Certifico que el Capitán de Caballería Don Francisco Romero y Palomeque fué empleado de la Expedición dirigida personalmente por el Rey, nuestro Señor, con la que tomó parte en las jornadas de Huesca, Barbastro, Guisona, paso del Ebro y Cinca, nombrado adicto al Estado Mayor, y en calidad de tal comisionado a las órdenes del Coronel Don Hilario Cuevillas, desde Iglesuela del Cid (Aragón), para reunir y conducir al Ejército del Rey los dispersos y heridos ya curados que quedaron en el Principado de Cataluña, comisión que desempeñó cumplidamente, conduciéndolos hasta Navarra, corriendo los riesgos que se deducen con la simple operación de abrir el mapa de la Península. Este oficial es de notoria actividad y celo y valiente por instinto.

Y para que conste, doy éste en Tolosa, a 4 de febrero de 1839.—*Vicente González Moreno.*

DOCUMENTO NUM. 38

Bando del Comandante general de Tarragona y Villafranca Don José Masgoret

BANDO.—Don José Masgoret, Comandante general de la división de Tarragona y Villafranca. etc. Habiendo observado desde algún tiempo a esta parte que varias justicias del titulado Gobierno constitucional dan parte del tránsito y movimientos de las leales tropas del Rey, nuestro Señor (q. D. g.), con grave perjuicio de su Real servicio, e insiguiendo las órdenes superiores que tengo comunicadas, ordeno y mando lo siguiente:

1.° El bayle, justicia o particular que diese parte a los rebeldes de haber pasado por su territorio alguna fuerza del Ejército Real será inmediatamente pasado por las armas, sin darle más tiempo que el de dos horas para morir cristianamente.

2.° Sufrirá la misma pena de muerte toda persona, sea cual fuere su clase, sexo y edad, que conduzca algún parte al enemigo o en punto fortificado, aunque no sea cogida en el acto de perpetrar el delito, pero sí descubierto que lo efectuó después de la publicación de este bando.

3.° Toda persona que fuere invitada u obligada por la justicia o particulares para conducir a algún punto fortificado partes por escrito o de palabra, y los presente o dé razón de ellos a cualquier jefe de las tropas del Rey, nuestro Señor, como también de la persona que la obligaba a prestar este servicio a los rebeldes, recibirá la gratificación de 1.000 reales de vellón, y será recomendada a Su Majestad por la gracia a que se haya hecho acreedora, según la importancia del servicio prestado.

4.° En igual pena de la vida incurren el paisano que hallándose trabajando en el campo y el viajero que teniendo conocimiento del paso de alguna columna enemiga no vayan corriendo a avisar al jefe de la partida o columna de ejército del Rey, nuestro Señor, que se encuentre en aquellas inmediaciones, dejando su trabajo para acudir a un acto de servicio tan preferente, a cuyo fin, a más de lo mucho que Su Majestad

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

apreciará sus distinguidos servicios, le será abonada por el citado jefe una suma de dinero suficiente a dejarle contento para continuar en su fidelidad.

Campo del honor, 22 de diciembre de 1836.—*José Masgoret.*

DOCUMENTO NUM. 39

Real orden a la Junta Gubernativa de Cataluña

El Excmo. Sr. Ministro Universal, con fecha 20 de octubre próximo pasado, en el Real de Durango, me dice lo siguiente:

"Ministerio Universal.—Secretaría de Estado y del despacho de Gracia y Justicia.—El Rey, nuestro Señor, tomando en consideración los últimos acontecimientos de Cataluña, cuya suerte tanto interesa su corazón paternal, y la urgencia de establecer la autoridad gubernativa de que todavía carece el Principado, a pesar de sus soberanos desvelos, entre otras medidas que ha dictado, se ha servido nombrar Vocales de la Junta Superior de Cataluña al Brigadier Don Jacinto de Ortéu, a Don N. N., a Don N. N., a Don José Ventós, Abogado de Olot, y a Don N. N., en atención a las circunstancias que en ellos concurren, para que, agregándose a V. S. y a los Vocales propietarios o suplentes nombrados por el Real decreto de 2 de junio último que, estimulados de su celo, se presenten a llenar su deber, se instale la Junta, sin más dilación que la absolutamente indispensable, en el punto más a propósito, según las circunstancias, y con el mismo carácter, facultades y prevenciones que se marcan por el expresado decreto e instrucciones que le acompañaron, y de que remito a V. S. copia. Su Majestad confía a V. S. la comunicación de esta Real orden a cada uno de los interesados, convocándolos para el día y pueblo que V. E. designe, y reunidos los nombrados, bastando seis con V. S. para formar Junta, elegirán un presidente interino de entre ellos, mientras no pueda concurrir el presidente o alguno de los dos vicepresidente designados por el mismo Real decreto, y a quienes comunicará también V. S. así que le fuere posible esta soberana resolución. De Real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento y efectos convenientes."

Lo que traslado a V. S., advirtiendo que tan luego como sea posible reunirnos en número suficiente, se instalará la Junta en el cuartel del Comandante general del Ejército de Cataluña.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Parroquia de Santa Eulalia, 8 de noviembre de 1836. — *Bartolomé Torrebadella.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 40

Parte de la toma de Solsona

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General.

Excmo. Sr.: Sólo tengo lugar para decir a V. E. que el pendón Real de Carlos V tremola ya en los muros de la ciudad de Solsona, cuya plausible noticia me apresuro a poner en el superior conocimiento de V. E. para que pueda elevarlo al soberano de Su Majestad. En mi primera comunicación manifestaré los detalles.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Abiño, 21 de abril, a las nueve de la noche de 1837.—*Excmo. Sr. Blas María Royo.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

DOCUMENTOS NUM. 41

Hojas clandestinas publicadas en Barcelona

FABRICANTES Y ARTISTAS DE BARCELONA

Meditad y comparad en un momento de calma el estado actual de vuestras fábricas y talleres con el estado floreciente que habían adquirido algunos años atrás, cuando, extinguido casi del todo el contrabando, vuestra industria y vuestros comercios tomaban tan rápido incremento, que llegó a causar recelos a Inglaterra y Francia por sus manufacturas. Entonces es verdad no teníais los quiméricos derechos que os da una "Carta" rota y ya desacreditada apenas promulgada; pero, en cambio, teníais vuestros correos llenos de talegas de las que disponíais, sin peligro, a vuestro arbitrio. No sudaba tanto la Prensa, pero se trabajaba con la mayor actividad en vuestras fábricas y talleres; y en vuestros comercios se verificaban más transacciones y ventas. No teníais el placer insensato de demoler suntuosos edificios para hacer espaciosas plazas, pero levantabais para vuestro recreo deliciosas quintas con los sobrantes de vuestra industria y pujante comercio. Entonces no tenía el Gobierno fines aliados como ahora, porque no los necesitaba para sostenerse; pero tampoco permitía que estacionasen en vuestro puerto esos buques extranjeros cargados de manufacturas que sirven como de otros tantos almacenes, desde donde las mercaderías de las naciones que se os venden por aliadas asaltan las murallas de la ciudad para acabar con su industria, su riqueza y su trabajo.

Cotejad, repetimos, las diferentes ventajas de las dos épocas; calculad, además, cuánto podrá mejorar vuestra posición bajo los auspicios de un Príncipe sabio y virtuoso, amaestrado con los errores y desastres ajenos, que tiene por una de las bases de su gobierno la más estricta economía, por objeto la verdadera felicidad y bienestar de sus súbditos,

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

y que si lucha, lo hace para evitar el total desquiciamiento de la patria en todos los aspectos de su vida.

Serán menester toda la locura y todo el furor que agitan al liberalismo barcelonés para que no veáis a qué parte de los contendientes se inclinan los intereses de vuestra industria y vuestro comercio.

Meditadlo.

BARCELONA, CIUDAD DEL TERROR

Los acontecimientos dolorosos recientes, que sólo por ser tan frecuentes dejan de ser extraordinarios, expresan bien los frutos de libertad y ventura que los ilustrados barceloneses recogen de la revolución cristinoliberal, que esperaban con ansia y saludaron con tanto entusiasmo a su advenimiento.

La fuerza brutal de los anarquistas y el poder ciego de los sables del Gobierno revolucionario se parten sucesivamente el mando de Barcelona, alternando en el ejercicio de una libertad sin límites, que siempre se adjudica como premio el más fuerte. Las demás clases del pueblo son víctimas e instrumento a la vez de estas dos potencias terribles: hoy, sobrecogidos los ciudadanos por la gritería de un populacho feroz y embrutecido, y mañana, asustados por el despotismo de la fuerza pública que mueve el Gobierno revolucionario.

La propiedad se halla atacada, de un lado, por los demagogos bajo el pomposo título de la proclamada igualdad de derechos, y arrebatada, de otro, por la fuerza militar, so color de contribuciones de guerra necesarias para combatir a los carlistas. Y mientras los primeros, en nombre de la libertad, comprometen la seguridad personal con atentados de todo orden, la segunda, en nombre del orden, la vigila privándolos bruscamente de todas las garantías que las leyes establecen. Estos crueles y despóticos señores quieren conservar su usurpado imperio a costa de la sangre ajena, que miran con indiferencia cómo corre a torrentes.

¿Y os gloriáis de ser ciudadanos libres los barceloneses? ¿Osáis hablar de emancipación y de vuestra reconquistada libertad, menos que sea la que se disfruta en Constantinopla? También allí, sin formalidad ni sujeción a las leyes de las personas y bienes de los ciudadanos, se atropella todo. Pero seamos justos. Barcelona está mucho más adelantada que la capital de Oriente en esta carrera, y ejerce otro género sublime de libertad, de cuyos principios nada entienden los bárbaros musulmanes. Aquí, en nombre de la libertad, se blasfema impunemente de Dios y de sus Santos; aquí se ultrajan y arrastran sus sagradas imágenes, sin perdonar al mismo Jesucristo en su santo Tabernáculo; aquí se arrasan los monumentos más preciosos bajo el doble aspecto de la religión y de las artes. Aquí, gritando: "¡Somos libres!", se incendian templos, talleres y domicilios particulares. Aquí son asesinados amos, se destrozan cadáveres, se roba al transeúnte y se mata a los resistentes. Aquí, entonando himnos y vivas a la libertad, los jóvenes se entregan a la disolución sin freno, se hace traición a la fe conyugal sin vergüenza, se insulta sin rebozo, se infama sin miramientos, se ultraja sin respeto, se desobedece y se atenta sin miedo a la Justicia.

¡Esta es, en suma, la libertad preciosa de que disfrutan los barceloneses, y a buen seguro que ni turcos ni sarracenos pueden disputarles la preferencia!

carlismo.es

Y esta libertad se vitorea por las calles y en las reuniones, se la proclama en las asambleas y se le cantan himnos en los teatros. Y ésta es la libertad que apoyan los gobernantes y que defiende a todo trance el Ejército cristino-liberal-revolucionario con tan poco honor como suceso.

¡Gozaos enhorabuena, ilustrados ciudadanos de Barcelona, en la bella suerte que os cabe! Sed libres a vuestro modo; pero tened presente la sentencia de vuestros primeros maestros de Francia: "La libertad revolucionaria es como Saturno, que también devora sus propios hijos."

DOCUMENTO NUM. 42

Discurso del Obispo de Solsona al recibir a Carlos V

Señor: El Obispo de Solsona, con su Cabildo, no sabe cómo manifestar a Su Majestad las dulces emociones que en este momento siente su corazón: se halla felizmente sorprendido con la sagrada persona de un Rey que, elegido por Dios para salvar a su pueblo como otro David, ha sufrido, a imitación de este Santo Rey, y con el mayor heroísmo, los insultos, las maldiciones y persecuciones de los Semeis y Saúles del siglo; y que enseñadas y amaestradas sus manos para la guerra por el Dios de los Ejércitos, ha triunfado, con admiración de la Europa, de las numerosas huestes de potencias que parecen haberse conjurado de consuno para hacer la guerra al mismo Dios. Esta consideración, Señor, no puede menos de excitar en su alma los sentimientos más puros de ternura, respeto y amor a Vuestra Majestad, y de acción de gracias al Cielo por habernos concedido un Soberano que tan fielmente cumple su santa voluntad, y que sin sus heroicas virtudes, acaso se hallaría en el día la España sin trono, sin sacerdotes y sin Sacrificio, y sus bienes en manos extrañas. Señor, la causa de Vuestra Majestad es de Dios; este buen Señor concluirá, por la intercesión de la Santísima Virgen de los Dolores, la prodigiosa obra que ha cuatro años está obrando, por el ministerio de Vuestra Majestad, en favor de esta nación católica. Así se lo pide a Dios el Obispo con su Cabildo, y a Vuestra Real Majestad que se digne recibir el pleito homenaje que le presta y alargarle su Real mano para tener la dicha de besarla.

DOCUMENTO NUM. 43

Felicitación de la Junta Gubernativa de Cataluña al Rey Carlos V

La Junta Superior de este Principado, que Vuestra Majestad tuvo la bondad de crear, con el más vivo placer se felicita de ofrecer en tan fausto día a Vuestra Majestad los más puros y rendidos homenajes, tan de justicia debidos al mejor de los reyes y al más bondadoso de los

UNIVERSITAT DE BARCELONA

carlismo.es

padres. Señor, el afecto de esta Junta y el de todos los buenos catalanes hablan mejor que las palabras. Echese Vuestra Majestad a desear propiedades, personas, vidas; todo, todo a Vuestra Majestad lo presenta esta Junta, identificada con los sentimientos del pueblo catalán. No nos arredrará, Señor, el más costoso sacrificio, siempre que se nos proporcione el alto honor de ofrecerlo al inmortal Carlos V.

DOCUMENTO NUM. 44

Manifiesto de la Junta Gubernativa del Principado con motivo de la llegada de Carlos V a Cataluña

Catalanes: El Rey se halla ya entre nosotros; el inmortal Carlos V acelera ya su majestuosa marcha para enjugar vuestras lágrimas; su brillante y aguerrido Ejército, al mando de Su Alteza Real el serenísimo señor Infante Don Sebastián Gabriel, pisa vuestras fértiles campiñas; dos vocales de esta Junta han ido ya a cumplimentar al Soberano. A la revolución, azarada, no le queda otro recurso que el de huir, esconderse y dar las últimas boqueadas en sus infernales guaridas. Las armas siempre victoriosas de nuestro magnánimo Rey acaban de escarmentar al enemigo; éste se atrevió a disputarles el paso, mas le han costado caras su temeridad y osadía: en Aragón le encontraréis mordiendo el polvo y regando los campos con la sangre de la revolución.

Catalanes: Los momentos son preciosos; aprovechaos sin demora de la presencia de vuestro Rey y de sus repetidas victorias. ¡A las armas, catalanes, a las armas! Corred, volad al momento a poneros en contacto con vuestro legítimo Rey y con su triunfante Ejército; tomad la parte que os toca en la grandiosa obra de la restauración española; el Rey todo se lo promete de vosotros: se halla bien penetrado de vuestra decisión y bizarría. Sí, fieles y aguerridos catalanes; ofreced al enemigo vuestros pechos como unos muros de bronce, y así no desmentiréis que circula en vuestras venas la sangre de vuestros mayores. La religión os lo manda, el Rey os invita, la patria lo reclama, la Europa sana lo espera, vuestro mismo interés personal imperiosamente lo exige. El triunfo es seguro; el Dios de los Ejércitos no cesará de pelear con vosotros; nuestra Generalísima, la Virgen de los Dolores, no lo dudéis, impetrará de su Hijo una decisiva victoria. Empuñad por lo mismo, sin titubear, las armas; no las soltéis de la mano hasta haber sentado a Carlos V en el trono de San Fernando. Este momento no está lejos; lágrimas de placer bañarán vuestras mejillas; el Rey, en la eminencia de su solio, recordará y premiará vuestras fatigas, y mientras que un pincel de fuego retratará los crímenes de la impiedad, revolución y anarquía en la tela historial de los siglos, el Dios de vuestros padres os colmará de bendiciones por haber manifestado a la faz del orbe entero que donde se encuentre un verdadero catalán, allí se divisa un verdadero defensor de la religión y de su restaurador Don Carlos V.

Solsona, 10 de junio de 1837.—*Bartolomé Torrebadella.—Narciso Ferrer.—José Ignacio Dalmau.—Juan Minoves,* Secretario.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 45

Manifiesto de la Real Junta Gubernativa de Cataluña

Catalanes: El Rey, nuestro Señor, que acaba de separarse de entre vosotros por el grandioso objeto de proseguir su brillante y majestuosa marcha, tiene todavía la dignación de dirigiros la palabra. La distancia topográfica no es capaz de marcar ni una sola línea de división entre nuestro augusto Monarca y este su fiel Principado. Podéis decir con noble orgullo que el Rey nunca se halla distante de vosotros, pues la misma ausencia que os lo oculta a vuestra vista presenta a las paternales entrañas de Su Majestad a todos los leales y decididos catalanes. Sí, os habla todavía el inmortal Carlos V por el órgano de esta Junta Superior del Principado, y os habla su corazón de un modo tan entrañable, cual pudiera verificarlo el más tierno de los padres. Nuestra hermosa y leal provincia forma en gran parte las delicias de su Real corazón, tan bondadoso y sensible. Su Majestad asegura a la faz de Europa entera que "la lealtad catalana se ha hecho merecedora de su paternal cariño; que ha tenido el más vivo placer en conocer por sí mismo el excelente espíritu que anima a este fidelísimo país, manifestarle su aprecio y ser testigo de sus virtudes y esfuerzos". Su Majestad, por fin, añade "que su gratitud y amor se hallan interesados sobre manera en el heroísmo de unos pueblos dignos émulos de los vascongados". Catalanes: ¿Con qué expresiones más tiernas y alicientes para vosotros puede manifestar sus nobles sentimientos nuestro adorado Monarca? No, no son éstas palabras estériles, que estén en oposición directa con el carácter del Rey, tan bondadoso y magnánimo. En este mismo momento comprueba Su Majestad con los hechos el ardiente amor que os profesa, concediéndoos un jefe militar cuya fama no dejaba de presentárnoslo como un consumado modelo de fidelidad, valor, pericia militar y entusiasmo; un jefe que por sus relevantes méritos se ha hecho acreedor a todo vuestro respeto y confianza; un jefe que, apenas entra en la provincia y toma el mando de Comandante general, hace tronar el cañón contra el feroz enemigo y, cayendo con la celeridad del rayo a sus plantas los alcázares de la revolución, pasea en triunfo las armas de la Legitimidad española, conduciendo atados al carro de la Victoria a los implacables enemigos de nuestra santa religión, de la prosperidad y del orden. Sí, catalanes; el célebre y bizarro Urbiztondo os conducirá, con el auxilio del Dios de los Ejércitos, de triunfo en triunfo, y acelerará el feliz momento en que podáis descansar de vuestras fatigas y enjugar vuestros sudores. Mas no se halla satisfecho todavía el corazón del Monarca con este precioso don que acaba de concederos: el amor que os profesa no admite dilaciones. Su Majestad no sólo se complacerá, terminada esta lucha, en recompensar el mérito de sus fieles catalanes y "en dictar providencias que, haciendo olvidar vuestros grandes infortunios, fomenten al mismo tiempo y desarrollen la industria fabril y comercial del Principado

UNIVERSITAT DE BARCELONA

carlismo.es

hasta el grado en que sea susceptible, y hagan vuestra felicidad y ventura"; también encarga a esa Junta Superior Gubernativa que, penetrada a fondo de los deseos de los pueblos y de sus verdaderas necesidades e intereses, medite con detenido examen y madurez las medidas que ya desde luego deba al efecto someter a su aprobación soberana.

La Junta, al contemplar estos rasgos de generosidad y Real munificencia que forman el bello carácter de un Rey el más amante de sus pueblos, no puede menos de congratularse con vosotros, y excitar más y más vuestra gratitud y fina correspondencia para un Monarca que se complace en identificar su felicidad con la vuestra. Es verdad que tamaños beneficios no pueden agradecerse dignamente; mas si no podemos corresponder conforme a lo que el mérito de Su Majestad acredita, manifestemos, por lo mismo, que vuestra gratitud raya la cumbre de lo posible. Su Majestad espera que se multiplique todavía la fuerza de su valiente Ejército de Cataluña y se generalice el armamento de los pueblos. Corresponded, pues, catalanes, a las justas esperanzas del Monarca. Cuando los intereses de la religión y de la patria no reclamasen semejante medida, la gratitud por sí sola ya os impondría este deber tan sagrado. El Rey espera, y esto ha de bastar para que el catalán, agradecido, acredite a la faz del mundo que nuestro Rey no espera en vano.

Estad seguros de que esta Real Junta no omitirá de su parte desvelos ni sacrificios con el objeto de cooperar a la felicidad de vuestra patria; mas para proceder con el acierto posible, se aprovechará también la misma de la energía, fidelidad, luces, manejo y demás bellas bellas cualidades del benemérito Intendente que, por hallarse en perfecta armonía con los deseos de todo buen español, la bondad del Rey, nuestro Señor, se ha dignado concederos. Justo homenaje de aprecio, que la Junta tributa con placer al señor De Labandero. Vivid, por fin, tranquilos, pues esta Junta Superior, pesando en la balanza de la razón vuestros deseos, necesidades e intereses, ya sean fabriles, comerciales o agrícolas, se apresurará gustosa a elevarlos a las superiores luces de Su Majestad, que, según veis, ya se anticipa a premiar vuestro mérito y levantar esta bella provincia al grado de prosperidad y esplendor de que sea susceptible.

Berga, 18 de julio de 1837.—*Jacinto de Ortéu*, Presidente interino.—*Bartolomé Torrebadella.*—*Antonio Gervasio Sanz.*—*Narciso Ferrer.*—*Mateo Sampóns.*—*José Ignacio Dalmau.*—*José Ventós.*—*Juan Minoves*, Secretario.

DOCUMENTO NUM. 46

Comunicación de Cabrera al Ministro de la Guerra de su regreso a Aragón

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: No obstante la desgracia de caer herido en Arévalo y del desamparo en que me vi en tierras tan lejanas como desconocidas, la Divina Providencia, que jamás abandona a ninguna de sus criaturas,

carlismo.es

me cubrió con denso manto, haciéndome invisible a mis enemigos, que me creían muerto. El Todopoderoso fué Quien me condujo a las manos del mejor de los hombres, y aquel santo varón me llevó a la casa de asilo y seguridad donde me curé. Su mediación influyente me puso a salvo, y sus desvelos no tuvieron fin hasta que me colocó en medio del Ejército de Aragón. Imposible es, Excmo. Sr., enumerar los pormenores ocurridos; y para que pueda formarse una idea y darla a Su Majestad, remitiré por separado la relación que los menciona, incluyendo entre tanto la proclama que he dirigido al Ejército.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Rubielos, 10 de enero de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 47

Proclama del General Cabrera en que da cuenta de su regreso

Al Ejército de Aragón en Rubielos, el 10 de enero de 1837.

Voluntarios: La necesidad de auxiliar el plan de operaciones que debía poner en ejecución el General Gómez; el creer con ello hacer un importante servicio a la causa del Rey, nuestro Señor, y el no estar sujetas a la previsión humana las desgracias que habéis experimentado ni los males y heridas que he sufrido, me obligaron el 12 de septiembre anterior a separarme de vosotros. Como General debí acudir a cooperar al adelanto de la causa que defendemos, hasta dejar concluída la desoladora guerra que nos aqueja y sentado en el trono de sus mayores a nuestro legítimo Soberano el Señor Don Carlos V (q. D. g.).

Internado en Andalucía y Extremadura, y a seis leguas del vecino Reino de Portugal, me fué conocida por los periódicos de la revolución la intención del enemigo de atacar Cantavieja. Al punto decidí venir a socorrerla; pero la posición del enemigo y circunstancias para mí de triste recordación me impidieron llevar a cabo mi proyecto con la rapidez que me había propuesto; no obstante, me puse en marcha con la Caballería de Valencia, cuyo Comandante general me acompañaba. Puesto ya en la Mancha y reunidos a mi fuerza 700 caballos más de los de aquella provincia, supe de la misma forma la entrega de Cantavieja sin la resistencia que yo esperaba. Triste con tan lamentable suceso; de acuerdo con los Comandantes generales Don José Miralles, de Valencia, y Don José Jara, de la Mancha, decidimos pasar a Navarra para tener una entrevista con los ministros y recibir nuevas órdenes de Su Majestad para la nueva campaña que pensábamos comenzar. Invadeable el Ebro por la crecida corriente, y rodeados de fuerzas superiores enemigas, me vi en la precisión de retirarme; pero cuando me creía seguro en Arévalo, otra fuerza circunvaló la población, la atacó, dispersó la Caballería de la Mancha que me seguía, y me hirió de bala y bayoneta, salvándome milagrosamente por entre medio de horrores y de la misma muerte, con que tropezaba a cada paso. Sin caballo y en la precisión de andar pie a tierra, caminaba con bastante dificultad; mis fuerzas todas

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

se debilitaban y me hallaba en la mayor postración, cuando la Providencia vino a mi socorro, encontrándome con el Coronel Don Ramón Rodríguez Cano (la Diosa), que me montó a la grupa de su caballo. Salimos al monte, y bajo los árboles nos albergamos hasta podernos fijar en algún punto donde curarme, y regresar a unirme con vosotros. Ya en regular estado, y en comunicación con vuestros jefes, les encargué destacasen fuerza de caballería para que viniesen en mi auxilio. En efecto, una marcha rápida por 50 caballos del regimiento de Tortosa, mandados por Don Pedro Beltrán, dirigida por mi Ayudante Don José Domingo y apoyada por la fuerza de Don Juan Cabañero, me ha dejado en medio de vosotros. Ni los trabajos que he pasado, ni los dolores que he sufrido, ni los tristes pensamientos que me han agitado, son comparables con la pena que cubrió mi corazón al pisar este suelo clásico de lealtad. Pero no temáis; no recordemos lo pasado; me congratulo de estar ya con vosotros, y me prometo el más eficaz remedio si, como hasta aquí, seguís la senda de la obediencia y del honor, como lo espero. Vivo aún; no he muerto, como propalaban los enemigos. Voluntarios: Valor, unión, subordinación y confianza en vuestros jefes. Si observáis estos principios, somos aún bastantes para contrarrestar las hordas revolucionarias que, violando las antiguas fundamentales leyes de nuestra patria, cubren de luto y de sangre el país. La Divina Providencia, que me ha librado de tantos peligros, dirigirá mis acciones con aciertos para el triunfo de la santa causa que defendemos y que sólo a vosotros está reservado. Esto es lo que os promete y espera vuestro General y compañero de armas.

El Mariscal de campo, Comandante general de Aragón, *Ramón Cabrera.*

DOCUMENTO NUM. 48

Comunicación del Coronel Persiva sobre el ataque a Chelva

División del Turia.

Excmo. Sr.: Cumpliendo las órdenes de V. E., llegué el día 15 del corriente, al amanecer, al frente de Chelva, principiando las hostilidades, que fueron contestadas por los sitiados con la esperanza de ser pronto socorridos. Para evitar la efusión de sangre, invité al jefe de la plaza, por medio de un oficio, a que se rindiese, a lo cual no accedió, a pesar de ofrecerle salvar las vidas y propiedades de sus defensores. Esta negativa redobló mi empeño y el de los valientes que tengo la honra de mandar para apoderarnos del fuerte, consiguiendo hacerlo de los puntos avanzados, a pesar de la resistencia que opuso el enemigo, a quien escarmenté en las salidas que hizo. Por espacio de cinco días continué las operaciones del sitio sin perdonar ningún medio, pues hicimos agujeros en las casas contiguas al fuerte, practicando una mina, aspillerando los puntos inmediatos y logrando apagar los fuegos enemigos; en fin, nada se perdonó por rendir la plaza, como hubiera sucedido si Grases, con su numerosa división, no se hubiese presentado a socorrerla; y como entre Grases y la guarnición reunían quintuplicadas fuerzas com-

carlismo.es

paradas con las mías, tomé el partido de retirarme para no comprometer indiscreta y temerariamente la vida de estos bravos voluntarios, que a porfía se disputaban la honra de dar el asalto si la operación de las minas no hubiese tenido resultado. Sin embargo, no han sido del todo inútiles estos esfuerzos, pues el enemigo, en las dos o tres salidas que hizo, dejó en el campo 13 muertos y se llevó muchos heridos, retirándose precipitadamente a la plaza. Mi pérdida ha consistido en siete muertos y 11 heridos. La guarnición, compuesta de milicianos y *peseteros*, ha cometido en Chelva toda clase de atrocidades, matando, apaleando y saqueando a vecinos pacíficos. A esto llaman libertad, y aún se quejarán si nosotros usamos de moderadas represalias para contener a estos caribes. Pienso permanecer en los pueblos de estas inmediaciones para dar descanso a la tropa y esperar órdenes de V. E., a quien guarde Dios muchos años.

Campo del honor, 22 de enero de 1837.—Excmo. Sr. — *José Vicente Persiva.*

Excmo. Sr. Don Ramón Cabrera, Comandante general de Aragón.

DOCUMENTO NUM. 49

Parte del General Cabrera de la acción de Torreblanca

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Incorporado el 10 en Rubielos con cinco batallones del ejército de mi mando, ordené al Teniente Coronel Don José Vicente Persiva, jefe de las fuerzas del Turia, pasase a sitiar el fuerte de Chelva y que lo hostilizase hasta su rendición. Yo, con los dos batallones de Tortosa, 2.° de Valencia y 1.° de Mora y Caballería del Turia y Tortosa, me propuse invadir la huerta de Valencia, lo que verifiqué sin tropiezo, aumentando la caballería con 200 caballos y recogiendo bastantes armas y recursos de toda especie. Quise regresar por la Plana de Castellón, frente a cuyo pueblo me hallaba el 20, a las tres de la tarde. Tuve con la guarnición algunos tiros, y seguí a pernoctar al pequeño pueblo de Oropesa, sobre la carretera real, adonde llegamos a las diez de la noche. Antes de llegar, un oficio interceptado me hizo conocer que la columna al mando de Borso, desde Vinaroz, había hecho movimiento aquella mañana, debiendo suponer pernoctaba en Alcalá de Chisvert o en Torreblanca. Mi primera intención fué la de atacarla; mandé caballería en observación, por tener cansada la infantería a causa de las penosas marchas que había hecho; al amanecer supe ya el punto que ocupaba y emprendí la marcha, hallando al enemigo en posición sobre el pueblo de Torreblanca, y fuerzas ocupadas en él haciendo barricadas en las avenidas. Las posiciones eran ventajosas, y Borso podía disponer de 3.000 combatientes; y aunque el número de mi infantería no ascendía, le era superior en caballería, y dispuse la batalla. Mandé al Coronel Llangostera ordenase a los primeros bata-

carlismo.es

llones de Tortosa y Mora tomar las posiciones del corral de Florenti y espalda a la Ferrería, que ocupaba el enemigo, las cuales forman una peralta con las primeras casas de la salida del pueblo por la parte de Castellón, y la reserva la tenía en el Calvario, que viene a ocupar el centro de la población, sobre su derecha. Al de igual clase Don Manuel Suárez le encargué de la reserva, que la formaban los dos segundos batallones de Tortosa y Valencia con el todo de la caballería. Di la señal de ataque, y con mis ayudantes y 10 ordenanzas me propuse hacer un reconocimiento del terreno. Las compañías de preferencia de los dos batallones de Tortosa y Mora, protegidas por las dos columnas, que dirigían sus jefes respectivos con la mayor bizarría, desalojaron al enemigo de las posiciones dichas, obligándole a descender de ellas a las más inmediatas, en dispersión; yo había rebasado ya la caballería cristina, y hallándome sobre el flanco derecho de mi línea, y avanzando de ella cuando la dispersión, mandé seguir adelante la reserva al redoblado, y cuando vi que antes iban a ser auxiliados los dispersos por la fuga que pudiese llegar la mía a oponerse, cargué con los 12 caballos que tenía, acuchillé algunos portugueses y corté a más de 250, que sin remedio hubieran sido prisioneros si en la descarga que sufrí a quema ropa no me hubiese atravesado las dos nalgas un balazo y muerto al más valiente de mis ordenanzas. Esta desgracia me obligó a retirar; el todo de la reserva enemiga adelantó a la carrera, en auxilio de los suyos, y juntos cargaron sobre las compañías de Mora y Tortosa, que, no habiendo aún sus masas podido llegar al alto de las posiciones, tuvieron que retroceder. La reserva que venía adelantando por la derecha, viendo que me sacaban los ayudantes, aunque a caballo, casi suspendido de la silla, creyéndome muy malherido, de *motu proprio*, y por un movimiento que puede decirse general, se agolparon todos a mi alrededor y siguieron conmigo, quedándonos del enemigo un corto tiro de fusil, pero sin hostilizarnos unos ni otros. Yo, sin embargo, quería secundar el ataque; mas los jefes no lo estimaron prudente para atender a mi curación. Quedó en Torreblanca Borso, y no salió hasta la una de la noche siguiente, y yo me dirigí a las Cuevas de Vinromá. La pérdida del enemigo es de 35 a 40 muertos que dejó en el campo y un gran número de heridos, quedando en nuestro poder 47 fusiles. La mía, de 13 muertos (entre ellos, los Tenientes del batallón de Mora Don Antonio Papaceit y Don Francisco Borra), y 47 heridos de la clase de tropa, y pasado por el pecho el valiente Capitán de cazadores del 1.º de Tortosa Don Juan Huertas. No obstante, Excmo. Sr., debo hacer mención en la acción de este día del brillante comportamiento del Coronel Don Luis Llangostera, del primer Comandante Don Juan Pertegaz, del segundo Don Miguel Mestre; del de mis ayudantes Don José Domingo y Arnáu, Don Ramón Ojeda y Don Joaquín Andréus; del Capitán de Estado Mayor Don Ramón María Pons, de los de igual clase de Cazadores de Mora y Tortosa Don Juan Huertas y Don José Ponset, así como de los granaderos de los mismos cuerpos Don Benito Lluis y Don José Antonio Balaguer, que nada me han dejado desear, disputándose las acciones de mayor riesgo de sus respectivas atribuciones.

Tengo la satisfacción de elevarlo todo a conocimiento de V. E., y la doble de poder asegurarle que el estado de mis heridas no ofrece

carlismo.es

cuidado, y que, Dios mediante, quiero estar restablecido en breve para continuar el plan de operaciones que me he propuesto seguir, lo que ruego a V. E. eleve a conocimiento del Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de La Cenia, 27 de enero de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de Estado y del despacho de Guerra.

DOCUMENTO NUM. 50

Parte de Cabrera sobre la acción de Bordón

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr: El Coronel Don Luis Llangostera me dice con fecha del 6 lo que sigue:

"Me hallaba el 2 en El Forcall, cuando tuve aviso por los espías de que una columna de provinciales, mandada por el Marqués de Palacios, salía aquella mañana de Cantavieja para Alcañiz. Racionados los dos primeros batallones de Tortosa y Mora que tenía a mis órdenes, emprendí la marcha y alcancé al enemigo junto al Bordón, sobre el camino de Castellote, frente a la posición de Peña Cortada. Lo escabroso del terreno por donde caminaba en desfilada, y el convencimiento de que si esperaba la reunión no podría tener efecto el atacar al enemigo, me decidió a hacerlo con las primeras compañías del batallón de Mora que llevaba a vanguardia. Cargué sobre el centro enemigo, maté a algunos y puse en dispersión al cuerpo de vanguardia; el enemigo observó la desfilada que traía mi fuerza, y la de su retaguardia hizo frente y continuó el fuego, durante el cual se ordenaron sus disparos, y corriéndose todos sobre la izquierda ocuparon Peña Cortada. Reuní mis fuerzas y se trabó el combate de la manera más encarnizada; hubo posición que fué tomada y perdida siete u ocho veces; pero teniendo noticia de la aproximación de otra columna enemiga y casi exhausto de municiones, me vi en la precisión de retirar a Luco. Tuvo el enemigo 11 muertos y bastantes heridos, y perdió tres bagajes con equipajes de oficiales y efectos de campaña; siendo la mía de cinco heridos. Debo hacer especial mención del Comandante Don Juan Pertegaz, de los Capitanes Don Miguel Puyol y Don Juan Solanic, del Ayudante Don Benito Saball, del Teniente Don José Franquet y del Subteniente Don Benito García, que fueron los que más ocasión tuvieron de distinguirse, como asimismo debo alabar el comportamiento de todas las clases, que a mi satisfacción llenaron sus deberes.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E. para que se sirva elevarlo al superior conocimiento del Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de La Cenia, 12 de febrero de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 51

Parte de Forcadell sobre la acción de Buñol

Ejército Real de Aragón.—1.ª División.

Excmo. Sr.: Desde Iniesta me dirigí a Utiel, llegando el 16, a las nueve de la noche; y sabedor en la mañana del 17 que los enemigos estaban en Turís, emprendí a las dos de la tarde la marcha para Siete Aguas, a cuyo pueblo llegamos a las ocho de la noche; y después de tomadas las providencias consiguientes para la seguridad e indagar la posición de los enemigos, emprendí la marcha para Buñol, a las siete de la mañana. Sabedor que el enemigo había hecho movimiento desde Turís para dicho pueblo por un parte interceptado al llegar a la mitad del camino, he visto que los enemigos ocupaban las inaccesibles alturas de la derecha de dicho pueblo, avanzando sus guerrillas por los dos únicos puntos de subida que había. Cerciorado de que sus fuerzas serían de 2.000 a 2.500 hombres y 200 caballos, dispuse que Don Luis Llangostera fuese por la izquierda del camino real con cuatro compañías de cazadores, sostenido por el 2.º batallón de Valencia y 3.º de Caballería, al mando del de igual clase Don José Cubells, y por la derecha, la de cazadores de dicho batallón, apoyada por el 1.º de Valencia, a las órdenes del Teniente Coronel Don José Boix, y encargado del mando del cuerpo de reserva el Coronel Don Antonio Tallada, y yo dirigiendo el ataque general. Efectivamente, Excmo. Sr., fué tanta la energía con que el Coronel Llangostera atacó aquel punto que se le confió, llamado el Corral de Roma, que empezado el fuego, y a la voz de "¡Viva el Rey! ¡Muchachos, a la bayoneta!", fueron desalojados los enemigos y puestos en completa dispersión, y al tiempo que descendía el grueso de las fuerzas enemigas sobre el camino real; pero fueron con su caballería rechazadas por una carga que dió la nuestra, acuchillando a muchos, al mando del Coronel Don Ramón Rodríguez Cano; y sostenido este movimiento por las fuerzas de la derecha, avanzaron nuestras masas por el centro, obligando al enemigo a replegar las suyas y desfilar la caballería con muy poca infantería por el camino real, retirándose sobre la derecha del camino, al mismo tiempo que con mucho ardimiento se los atacó en todas direcciones, por derecha, izquierda y centro, obligándolos, a pesar de sus muchos esfuerzos, a retirar con precipitación y desorden, siguiéndoles la pista por más de tres leguas, siendo el resultado de tan glorioso día el haber quedado en el campo de batalla más de 700 muertos, entre ellos algunos oficiales; en nuestro poder, 98 del regimiento de Saboya, 121 de la Reina y 102 de Ceuta, cuyo total son 321. fusilados, 26 oficiales, entre los cuales el Jefe de la columna, Don José Crehuet; el Jefe de Estado Mayor, su ayudante y los restantes 23 capitanes, tenientes y subtenientes, cuyos prisioneros de la clase de tropa quedan a disposición de V. E. En nuestro poder, 14 cargas de cartuchos de fusil, toda la brigada y equipo, sobre mil y tantos fusiles, algunos caballos y mulos y algunos pasados, consistiendo la nuestra en 13 muertos y unos 15 heridos de poca consideración. En fin, Excmo. Sr., tengo una satisfacción de haber visto a todos los cuerpos de mi mando disputarse la preferencia en quién pudiese llegar antes al

carlismo.es

combate, sin que ninguna de las clases que componen esta división me haya en lo más mínimo dejado que desear, llenando todos los deberes de su obligación. Daré a V. E. detallado el parte cuando esté orientado de todos los pormenores ocurridos; pero no pierdo momento en noticiar a V. E. esta gloria por su satisfacción.

Ventas de Buñol, 18 de febrero de 1837.—El Coronel, *Domingo Forcadell.*

Excmo. Sr. Don Ramón Cabrera, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos y Comandante general del de Aragón.

DOCUMENTO NUM. 52

Comunicación de Cabrera sobre la acción de Vinaroz

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Sin embargo de hallarme todavía en cama por causa de las heridas, tuve noticia de la partida de *peseteros* montados, mandada por Reverter, a quien tenía ganas de escarmentar por la sorpresa hecha a mis ordenanzas en la Galera; reuní el 18 por la noche 85 infantes y 14 caballos, única fuerza útil y disponible que tenía para mi resguardo en este pueblo; me levanté y emprendí la marcha, situándome en la falda de Munciá, como un cuarto de hora del pueblo de Alcanar, que dista una hora del de Vinaroz, y de allí mandé un sargento con cinco voluntarios a Alcanar, con orden de que incomodasen a la justicia con pedidos exigentes para que se diera parte a Vinaroz y subiese Reverter en persecución de los que molestaban al alcalde. La autoridad militar, tan luego tuvo el aviso, mandó un batallón de *peseteros,* pues Reverter había salido para Amposta la tarde antes. Vista por el sargento la fuerza que subía a Vinaroz, se fué retirando, tirando algún tiro en la dirección en que yo me hallaba; pero el enemigo se contentó con tomar la ermita que domina el pueblo con dos compañías, quedando las fuerzas restantes a la entrada del pueblo. Viendo que no adelantaba, resolví atacarlas; dispuse tres guerrillas de doce hombres cada una para que rompiesen el fuego por frente y flancos, y constituyéndome con el resto de la fuerza en reserva, se principió el choque, desalojé a las compañías de la ermita, que, reunidas al batallón, les hice rebasar el pueblo; y al llegar al camino de Vinaroz con los 14 caballos les cargué, desordené y puse en fuga, persiguiéndolos hasta la torre de Solderín, donde se hicieron fuertes, dejando en el campo muy cerca, si no pasaban, de 200 muertos y 54 prisioneros. Estando recogiendo el armamento, fuí advertido por los de a caballo que el enemigo venía; dispuse replegar mi fuerza sobre el pueblo, cuando de repente cayó sobre mí la vanguardia, lo que me hizo concebir mal agüero; pero habiendo llegado al pueblo, encontré a la mayor parte de mis fuerzas que me esperaba, cuando en esto vi a un paisano, le llamé, y poniéndole una onza de oro en la mano, le dije: "Como cosa nacida de ti. ve y dile al jefe enemigo que estoy aquí y que tengo cuatro batallones emboscados; haz este servicio

UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARIES

carlismo.es

y cuenta con mi correspondencia." Lo hizo, y el enemigo contramarchó para Vinaroz, quedando yo a salvo de la borrasca que tenía encima; después mandé de nuevo reconocer el campo y recogí 317 fusiles y otros efectos, retirándome aquella misma tarde a este punto, habiendo mandado encender hogueras para aparentar campamento sobre Murcia. Mi pérdida fué la de tres muertos y tres heridos, y haber cogido un oficial enemigo uno de mis caballos, que lo montaba un ordenanza, que murió en el acto de la carga, y mi capa, que iba puesta a la perilla de la silla. Las heridas se abrieron y llegué aquí echando sangre por todas, habiéndome la irritación tenido hasta hoy en cama. Debo recomendar a V. E. a mis Ayudantes Don José Domingo y Arnáu, Don Ramón Ojeda y Don Ramón Gaeta, pero en particular al primero y al Teniente de Infantería Don Estanislao Forcadell, que hizo proezas de valor.

Todo lo cual pongo en conocimiento de V. E. para que por su conducto llegue al soberano del Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Cenia, 25 de febrero de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 53

Comunicación del Ministro de la Guerra, Cabañas, en la que se anuncia al General Cabrera que han sido aprobadas las recompensas propuestas

Ministro de la Guerra.

Por su Soberana resolución de este día, se ha dignado el Rey, nuestro Señor, aprobar las propuestas de gracias que V. S. confirió a los señores oficiales que más ocasión tuvieron de distinguirse en las acciones dadas contra el enemigo el 21 de enero, en Torreblanca: el 2 de febrero, entre Luco y Peña Cortada, y el 18 del mismo, en la gloriosa de los campos de Buñol.

Lo que de Real orden digo a V. S. para su conocimiento y satisfacción de los interesados; y es la Soberana voluntad se les den las gracias en su Real nombre.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Andoaín, 3 de marzo de 1837.—*Cabañas.*

Sr. Don Ramón Cabrera, Comandante general interino de Aragón.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 54

Carta de Cabrera sobre la incursión hasta Orihuela del Brigadier Forcadell

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Siguiendo las instrucciones que le tenía dadas, el Coronel Don Domingo Forcadell, con cinco batallones y un escuadrón, se internó desde la Mancha a la provincia de Murcia, llegando hasta Orihuela. En esta expedición recogió algunos paños, armas de toda especie, caballos y metálico, y más de 800 voluntarios que se le presentaron, de los cuales llegaron 780 hombres y se ha formado un batallón denominado de Orihuela, que he agregado a la columna del Turia. La rapidez con que el jefe Forcadell hizo el movimiento, y lo acertado de sus marchas y contramarchas para no ser presa de las tres columnas que le perseguían, acreditan sus conocimientos y pericia, cuya expedición hace honor a su vida militar. Lo que digo a V. E. para satisfacción del Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Andilla, 6 de abril de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 55

Parte de Cabrera sobre la acción de Pla del Pou

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Puesto ya a la cabeza de las tropas, y de regreso de una correría, me hallaba en el pueblo de Chiva el 28, cuando mis espías me trajeron la noticia de que una columna de dos batallones y dos escuadrones debía salir de Liria para Valencia. Emprendí la marcha, y me dirigía al punto intermedio de este pueblo a Valencia, cuando supe que el enemigo se hallaba en la venta, dicha Pla del Pou. Mandé seguidamente adelantar las dos compañías de cazadores de los batallones de Tortosa, la del 1.° de Mora y la caballería, y corriendo los infantes tanto como trotaban los caballos, le di alcance antes de llegar al pueblo de Burjasot, siguiendo a buen paso el resto de la fuerza. Tan luego como la avisté, mandé romper el fuego sobre la retaguardia, y seguimos así, tiroteándonos alguna distancia, hasta que, incomodado por el que sufrían por retaguardia y flancos, hizo alto su caballería y amenazó la carga, para lo que me preparé con el tercer escuadrón de Tortosa y cazadores de Mora; pero conociendo que aquel aparato se reducía para que ganase terreno su infantería, ordené una carga general con la otra fuerza de

carlismo.es

que disponía; volvió cara la caballería al empezar el movimiento, y lo hizo con tanta precipitación, que atropelló algunos de los infantes, sobre los cuales caí con preteza; nos hicieron dos descargas y levantaron culatas, quedando los dos batallones prisioneros, sin que se escapasen más que un solo soldado, que infiero ser asistente, y algunos oficiales montados; en mi poder 727 prisioneros de tropa, igual número de fusiles y tres caballos; quedaron en el campo otros dos muertos y heridos, con la insignificante pérdida por mi parte de cinco heridos. No obstante no haber cuartel, lo di a la tropa y mandé fusilar a los oficiales y sargentos. En aquella jornada contribuyó eficazmente a la gloria obtenida por las armas de Su Majestad el esperado comportamiento que observé en el Comandante de escuadrón Don Manuel Lázaro, el de igual clase de ayudante Don José Arnáu, el de los Capitanes Don Ramón Gaeta, mi ayudante; el de Estado Mayor Don Ramón María Pons; el de Caballería Don Benito Lloréns, y de cazadores Don Buenaventura Pi; el de igual clase graduado Don Rafael Sabater, y los Tenientes Don Juan Bautista Llopis y Don Andrés Cugat, así como los demás oficiales de los escuadrones, cuyo porte es digno de que se haga mención. Todo lo que me apresuro a poner en conocimiento de V. E. para que por su conducto llegue al soberano de Su Majestad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Nules, 31 de marzo de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 56

Proclama del General Cabrera en que anuncia estar dispuesto a humanizar la guerra

Comandancia General de Aragón.

Con fecha 26 de febrero, dije a los titulados Capitanes Generales de Aragón, Valencia y Cataluña, y a los Gobernadores de Tortosa, Alcañiz, Morella, Castellón y Teruel, lo que sigue:

"En la gloriosa acción dada por mis valientes en los campos de Buñol, he cogido 322 prisioneros de los batallones de Saboya, Ceuta y la Reina. Voy a ponerlos en un depósito, a cuyo efecto elijo el pueblo de Ballestar, y para hospital de heridos y enfermos, el pueblo de Benifesar, adonde enviaré todos los procedentes del último ataque. He creído oportuno poner en conocimiento de usted, para que expida las órdenes convenientes, a fin de que se respeten ambos puntos, y que sus columnas no se aproximen a ellos en un radio de seis leguas; y si tuvieren necesidad de pasar por cualquiera de los puntos comprendidos en esta demarcación, los comandantes de las mismas deberán comunicarlo previamente a los jefes de uno y otro establecimiento, a fin de que pudieran trasladar los prisioneros y heridos, si lo juzgan conveniente, u obrar de otra manera según sus instrucciones. Si usted consiente en esta disposición filantró-

carlismo.es

pica, se servirá contestarme sin dilación y ponerlo en conocimiento de sus tropas, porque si ellas se aproximaren a los depósitos de un modo hostil y sin dar el correspondiente aviso, serán fusilados todos los prisioneros.

"Del mismo modo debo prevenir a usted que, en lo sucesivo, si se me fusila un soldado de mi división, sano o enfermo, tan pronto como llegue a mi noticia, mandaré fusilar otros tantos prisioneros. Yo desprecio la imputación que se me hace de bárbaro; no lo soy, ni es ésta la inclinación de mi corazón; no he podido menos de ejecutar represalias justas, legítimas y reconocidas en todo el mundo. Yo quiero que todos se convenzan de mis sentimientos naturales; sólo deseo suavizar los rigores de esta sangrienta lucha. A nadie cedo en clemencia y generosidad, y si los jefes de ese ejército no aceptan la convención que les ofrezco, las víctimas de mi justicia deberán quejarse de sí mismas y de la pertinacia de sus jefes."

Cuartel general de Valderrobles, 4 de marzo de 1837.—*Ramón Cabrera.*

DOCUMENTOS NUM. 57

Parte de Cabañero y orden del día con motivo de la toma de Cantavieja

Ejército Real de Aragón.—Columna del campo de Cariñena.—¡Viva el Rey!

Dos horas y media, con 450 hombres a mi mando de esta columna, han sido suficientes a reconquistar esta plaza, que no tan fortificada fué mirada con el respeto por los enemigos de la Legitimidad. Preparativos, refuerzos a los columnas, baterías con todos sus adyacentes, planes y más planes necesarios para una operación en que los carlistas no han ocupado ninguno de sus recursos, si no ha sido el valor de sus conquistadores, que se introdùjeron en la plaza por un agujero que abrieron en la muralla a pico, y una secreta combinación mía con el Comandante de batallón Don Vicente Herrero, sus secretarios y el paisano Don Luis Silvestre Miñana, prueba nada equívoca de los fervores que la Divina Providencia dispensa a los defensores del mejor y más bondadoso Rey. Justo será tributar a la Omnipotencia el homenaje que como a Dios de las batallas se le debe, y en vez de las máscaras, bailes y reuniones en que se complacen y revuelcan los necios y ciegos liberales, acudir a los altares. Si por acciones y operaciones de ninguna entidad se ha cantado en varias ocasiones el Tedeum, hoy debemos manifestar mucho más nuestra gratitud, elevando a Dios nuestros agradecidos corazones. Por ello he dispuesto que en las iglesias de los pueblos del margen haya repique general de campanas al recibo de esta circular, y se disponga que para el día inmediato se celebre misa votiva de nuestra Patrona, la Santísima Madre de los Dolores, y en

carlismo.es

seguida se cante el Tedeum con toda solemnidad. Persuadido de que habrá muchos buenos españoles que desearán saber los efectos ocupados en esta plaza para conocer mejor la bravura de los defensores del Rey, tengo la satisfacción de manifestar que su guarnición consistía en 400 hombres, de los que sólo se han librado siete que se han arrojado por las murallas; un mortero, dos cañones de a 16, uno de a ocho, un obús y un considerable número de municiones que para el servicio de esta plaza condujo el enemigo; siete cañones de los que en la toma de la misma quedaron en poder del mismo; 400 fusiles, 40.000 cartuchos, 18 caballos con las correspondientes armas y monturas, y considerable número de pertrechos de guerra. Las justicias de los pueblos indicados extractarán esta circular, que fijarán en el sitio público acostumbrado, y poniendo el recibo a continuación, la devolverá al señor Gobernador de esta plaza la del último pueblo.

Cantavieja, 25 de abril de 1837.—El Comandante principal, *Juan Cabañero*.—Por mandado de V. S., *Tadeo Macías*, Secretario.

Señores alcaldes y justicias de los pueblos del margen. (Los pueblos son los siguientes: Vivel del Río, Torrecilla, Godos, Anadón, Rudilla, Pedrasta, Bádenas, Lanzuela, Cucalón, Lagueruela, Ferreruela, Villahermosa, Badules, Romanos, Villades, Villarreal, Maynar, Codos, Orera, Miedes, Belmonte, Mora, Villalba, Torres, Sediles, Inogues, Santa Cruz, Tobed, Paniza, Aladrén, Vistabella, Herrera, Luesma, y esta justicia la devolverá al Gobierno de la plaza.) *(Del Ministerio de la Guerra.)*

* * *

Excmo. Sr.: ¡Viva el Rey! El pendón de la Legitimidad tremola en el castillo y plaza de Cantavieja. En la madrugada del 25 del corriente, fué tomada por sorpresa, y se han ocupado un mortero de 14 pulgadas, dos cañones de a 16 con cureñas de batalla, un cañón de a ocho y un obús de siete pulgadas, muchas armas de toda especie, útiles y efectos de maestranza, y los almacenes regularmente provistos de víveres de boca y guerra. Los oficiales han sido pasados por las armas y los soldados prisioneros, que he dispuesto conducir al depósito. Propondré a V. E. la recompensa a que crea merecedores a Don Luis Miñana, Don Nicolás Buch y Don Vicente Herrero, que son los que han proporcionado el medio, acordes con otros de dentro de la plaza, sin que haya habido la menor desgracia por parte de la tropa; de Don Juan Cabañero, que la tomó denodadamente. Lo que me apresuro a comunicar a V. E. para su satisfacción y con el fin de que lo eleve a conocimiento del Rey, nuestro Señor, para que disfrute de la misma, que no dudo los tendrá por adelantados de su justa causa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento frente a San Mateo, 28 de abril de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera*.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 58

Parte de Cabrera de la toma de San Mateo

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Las armas de Su Majestad acaban de conseguir un nuevo triunfo sobre las de la usurpación: después de ocho días de sitio, la plaza y fuerte de San Mateo han sido ocupados por nuestras tropas. El acierto con que han secundado mis disposiciones los Coroneles Don Luis Llangostera y Don Domingo Forcadell, y la oportunidad con que llegaron el cañón de a ocho y obús, contribuyeron todo a la rendición de los soldados de Ceuta que los guarnecían. Se han hecho prisioneros 499 de la clase de tropa; 700 armas, entre fusiles y carabinas, son las ocupadas; bastantes cartuchos de fusil, pólvora, y los almacenes bien provistos de comestibles, sin más pérdidas por nuestra parte que las de 19 muertos y 31 heridos. Dedicado a salvar los efectos ocupados, tuve noticia de la próxima llegada del rebelde Oraa con fuerza de 6.000 a 7.000 infantes y de 500 a 600 caballos, la que me obligó a retirar a La Cenia. Antes de amanecer el 4 de mayo, supe que debía subir aquel día, y me preparé a recibirle. Entre diez y once de la mañana dió vista la vanguardia, contra la cual se rompió el fuego; el enemigo dispuso sus masas para el ataque, y yo tenía mis fuerzas escalonadas y apoyadas sobre el estrecho llamado de Martinete. El Coronel Cubells, con los dos primeros escuadrones de su regimiento y el batallón 1.° de Tortosa, venía de Canet; una columna mandó Oraa, que subía paralela a la que él mandaba, por la izquierda del río Cenia, y se encontró de manos a boca con la fuerza de Cubells, sobre la marcha, al atravesar el camino de Rosell; cargó al batallón que iba en desfilada, ignorando la subida del enemigo, y le causó 19 muertos; pero se replegaron en seguida y se dirigieron a Rosell, reuniéndoseme aquella tarde. El combate iba tomando un carácter serio, cuando la columna que queda indicada apareció en el campo por una diagonal sobre mi línea de batalla, lo que me forzó a concentrarme sobre la embocadura del Martinete; el enemigo avanzó, y, posesionándose de los puntos inmediatos a los que yo ocupaba, se generalizó el fuego en ambas líneas, que duró muy animado. Esfuerzos repetidos se hicieron para atacar y defender los puntos tomados, que conservé sin retrogradar un paso por el valor y decisión de mis soldados; y convencido el cano Oraa de que aquellas posiciones defendidas por los voluntarios del Rey no eran a propósito para adquirir fama en la carrera, replegó las fuerzas, cuya retaguardia molesté, acompañado del Coronel Forcadell y tres compañías de cazadores con algunos caballos, por más de una hora de camino. Oraa tuvo la baja de 47 muertos, entre ellos un jefe, según los paisanos, e infinidad de heridos; la mía consistió en 13 de los primeros y 46 de los segundos, entre los que se cuenta el segundo Comandante del 1.° de Mora, que mandaba el cuerpo. Indecible es, Excmo. Sr., el comportamiento de estos bravos que me honro de mandar, y muy recomendable el porte de los señores jefes y oficiales durante las arriesgadas y penosas operaciones de estos días. Pasaré a V. E. relación de las gracias que en mi concepto han merecido.

carlismo.es

Todo lo que digo a V. E. para su satisfacción y a fin de que llegue a conocimiento de Su Majestad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Rosell, 7 de mayo de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 59

Parte de Cabrera sobre la acción de Vallibona

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Las fuerzas mandadas por Oraa regresaron a San Mateo el 9, y el 10 emprendieron su movimiento por la mañana, hallándome yo en posición sobre las ventas de Ansoig. Sería entre nueve y diez de la mañana cuando nos avistamos a distancia de un tiro largo de fusil. Oraa hizo alto, reunió sus fuerzas y mandó replegar guerrillas, mientras desfilaba para Catí todo el bagaje por su izquierda y punto opuesto en el que yo me hallaba, por lo que no pude oponerme; sus guerrillas fueron atacadas y rechazadas por las mías; mandé adelantar y el enemigo esperó mi avance, y se trabó la acción encarnizada y reñida que duró cinco o seis horas, en cuyo intervalo se dieron muestras repetidas de valor por una y otra parte. El enemigo se pronunció en retirada, y en ella, con las compañías de cazadores y mis ordenanzas, le acompañé, molestando su retaguardia hasta las paredes del pueblo, causándole una baja regular. Oraa quedó en Catí, y yo, acampado a una hora de distancia. La pérdida del enemigo es de 25 a 30 muertos, según cálculo, entre ataque y retirada, y un crecido número de heridos, consistiendo la mía en 13 de los primeros, entre los que se cuenta el primer Teniente de Tortosa Don José Martí, oficial joven y valiente, y 33 heridos, inclusos tres oficiales. Nueva ocasión se me presenta, Excmo. Sr., para demostrar mi cumplida satisfacción que le tengo de mandar a tantos valientes, cuyo porte ha sido brillante en todas las clases en la jornada de este día, por lo que pasaré a V. E. una propuesta sobre los premios a que creo merecedores a los que más ocasión tuvieron de distinguirse. Todo lo que me apresuro a comunicar a V. E. para satisfacción del Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Campamento del Hostal del Mestre, junto a Catí, 10 de mayo de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 60

Parte de Cabrera sobre la acción ante Morella

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Desde Catí, podía el enemigo subir directamente a Morella, y creí prudente, por si tal hacía, ocupar su flanco derecho,

carlismo.es

a causa de serme más ventajoso el terreno no teniendo caballería; pero no lo hizo, y se dirigió por la carretera de Ares, en cuyo pueblo había fuerzas de Valencia, y desde la Rambla tomó el camino de Benasal el 11. Marché a su retaguardia, pero sin hostilizarle, con el 1.º de Tortosa, y me reuní al 2.º y caballería del mismo nombre, juntándoseme el regimiento de Lanceros de Valencia. Ordené al Coronel Don Domingo Focardell, que quedó en Catí con los batallones de Mora y Valencia, que al amanecer, por el atajo, se dirigiese sin parar a salir a la Torre Segura, que dista una legua de Morella, y que ocupase la vanguardia del enemigo; que yo con los dos batallones y los 600 caballos que tenía reunidos seguiría a retaguardia para atacarle y meterle entre dos fuegos. Oraa siguió el 12 la marcha, tomando todas las precauciones que le dictó su envejecida prevención; yo me situé a retaguardia, y tuve que manifestarme. Apareció Forcadell, y Oraa, al observarle, se apoyó sobre las montañas de la izquierda; le cargué, pero no pude impedir el movimiento, que siguió escalonado hasta llegar a posesionarse del alto de la Cruz y el cerro del Moll. No obstante, reunido a Forcadell, me determiné a atacarle en las ventajosas posiciones que ocupaba. Encargué del centro a este jefe; de la derecha, con la fuerza de Tortosa, al Coronel Llangostera, y la izquierda la cubría el batallón 1.º de Mora, quedando el segundo en reserva y en apoyo del todo de la caballería. Mandé en seguida desplegar las guerrillas y romper el fuego, que fué contestado por las enemigas, y a pocos momentos hízose general en ambas líneas, en cuyo estado se pasó la mayor parte del día, hasta que ordené un avance general para caer a la vez sobre las posiciones del enemigo. No obstante tener mi centro a la izquierda enteramente al descubierto, se verificó la carga con tanta bravura como decisión; al tiempo mismo que el enemigo, ignorando mi intención, empezaba a retirarse para la plaza. Llangostera, como más inmediato al camino, fué el primero en acometer a los portugueses que cubrían la retaguardia, a los que causó bastantes pérdidas, pues llegaron a correrle a pedradas hasta bajo tiro de cañón, metiéndose el enemigo en la plaza, pero después de una bonita resistencia y haber dejado bien puesto el honor de sus armas en toda la jornada, en la que el cano Oraa desplegó toda su ciencia. Su pérdida fué de 34 muertos y tres caballos que dejó en el campo, y muy considerable número de los heridos; la mía, aunque no tan grande, sensible por la muerte del joven segundo Comandante del 1.º de Tortosa, el valiente Don Miguel Mestre, y ocho voluntarios, teniendo además 27 heridos. El comportamiento en general, Excmo. Sr., que han observado todas las clases no me ha dejado nada que desear, pues todos se han batido con la bizarría y el valor que tan bien acreditados tienen; pero faltaría a mi deber si no hiciera una especial mención de los Coroneles Don Domingo Forcadell y Don Luis Llangostera, así como de los Comandantes y demás que mandaban el batallón: Don Juan Pertegaz, Don José Ombría, Don Lucas Doménech, Don Magín Solá, Don Ramón María Pons y Don Benito Lluis, que se esmeraron en el cumplimiento de su deber y disputaban cuál llegaría antes a participar de los riesgos que tan frecuentes fueron en la jornada de ayer. No por esto debo dejar en olvido el mérito que contrajo en la misma mi Ayudante de campo, Don José Domingo y Arnáu, tanto por su

carlismo.es

bien acreditado valor como por la exactitud y presteza con que transmitió mis órdenes. Pasaré a manos de V. E. la propuesta que creo justo hacer para recompensar a tantos valientes. Todo lo que no dilato poner en conocimiento de V. E. con objeto de que llegue al soberano del Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Catí, 13 de mayo de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de Estado y del despacho de Guerra.

DOCUMENTOS NUM. 61

Carta de Cabrera a Nogueras y parte comunicado de la acción de Gandesa

Campamento de Gandesa, 30 de mayo de 1837.

Señor Don Agustín: ¿Para qué tanta pregunta ni tanto oficio a los pueblos en averiguación del paradero de mi artillería? Si usted se me hubiese acercado, le hubiera informado que las piezas pernoctaron anoche en Bot, porque vi que con ellas no se adelantaba, y esperaba recoger esas famosas que usted lleva, para mayor fruto; pero viendo que son muy tardíos los pasos de usted, le advierto que se venga con ese enjambre que lleva para intimidar con sus aparatos de movimientos y escritos; encontrará a estos carlistas valientes, que le probarán lo que son, y por eso se mantienen muy tranquilos ocupando las mismas posiciones sitiadoras que antes de la aproximación de usted, y en nada las alterarán aunque usted se acerque, para recibirle con los obsequios que tienen de costumbre.—*Ramón Cabrera.*

* * *

Comandancia General de Aragón.

Excmo. Sr.: Pensé poner sitio a Gandesa, y lo formalicé el 21 de mayo, que sostuve hasta ayer por la mañana, reduciendo a los sitiados al último conflicto; pero como de artillería sólo tenía un obús y un cañón de a ocho, no causó el efecto que yo esperaba, y la venida (que ya sabía) del cobarde Nogueras me hizo retirar las piezas y prepararme para la acción que pensaba dar a la vista de la plaza sobre el camino de Batea. Entre los vivanderos que acudieron a mi campamento llegó uno de Mora de Ebro, muy amigo del boticario de Benisanet, Comandante de nacionales y del fuerte de Mora. En la mañana de ayer empezó a vender el vino más barato que los demás vivanderos, y despachó en un momento dos cargas. Por lo visto posteriormente, el vino estaba envenenado, y fortuna fué que no empezó a venderse hasta que ya la tropa estaba formada. Llegó Nogueras, el asesino de mi madre, le presenté la batalla, y no bien se había roto el fuego cuando se manifestó el mal y hubo 14 casos en un momento. Dolores de vientre, espuma por la boca y morir, era todo una misma cosa, cuya novedad nos consternó

carlismo.es

a todos y me puso en el caso de mandar retirar, sucediéndose los estragos horrorosos del veneno hasta Bot, en cuyo pueblo murieron 38 voluntarios más, todos de los batallones de Mora y Valencia. Se les procuraron remedios a los que en el pueblo dieron síntomas de la enfermedad, salvando a 90 de los atacados. Felizmente, los batallones de Tortosa no estaban contagiados, y con ellos pasé a la derecha de Bot; contuve al enemigo que nos seguía, y después de un bien sostenido fuego le obligué a retirarse a Gandesa, hasta cuya inmediación le acompañé, cargándole su retaguardia algunas veces. No obstante la superioridad numérica de los rebeldes, les he hecho conocer que las armas que empuñan los defensores del Rey no perdonan ocasión para medirlas con sus enemigos en el campo del honor, aun cuando sean dobles o triplicados. Mi pérdida en la acción fué dos muertos y siete heridos; entre éstos y los envenenados he tenido 150 hombres fuera de combate, pues algunos han tenido que pasar al hospital y están como atontados. El enemigo debió de tener alguna, particularmente de heridos, y en la retirada sólo dejó cuatro muertos. Durante el sitio he tenido cinco muertos y 23 heridos; los sitiados, según un corneta que se pasó a nuestras filas, nueve de los primeros y 40 de los segundos. Es heroico el valor que han mostrado todas las clases que componen los dos batallones de Tortosa; pero los que más ocasión han tenido de distinguirse son los dos segundos Comandantes Don Juan Montardit y Don Pedro Camps; los Capitanes Don Juan Huertas, Don Francisco Costa y Don Pedro Domingo; los Tenientes Don Salvador y Don Francisco Vallés, y mi Ayudante Don Jaime Camps y Pau. Todo lo que elevo a conocimiento de V. E. para que llegue al soberano Rey, nuestro Señor, omitiendo reflexiones sobre el inaudito hecho de que habla este parte para no contristar su augusto ánimo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Horta, 31 de mayo de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 62

Parte del temporal en el que un rayo cayó sobre el alojamiento de Cabrera

Comandancia General de Aragón.

Excmo. Sr.: Convenía al plan que me había propuesto el atacar a Caspe, y desde Híjar, a pesar del mal tiempo, me dirigía en la tarde del 13 a realizarlo, cuando la tempestad más deshecha acabó por demostrarse. Hallábase la división a tiro de fusil frente de Samper, esperando las compañías que había mandado para prender el Ayuntamiento, y que en el caso de haberse encastillado en el fuerte quemasen sus casas, pues tenía suficiente motivo para ello, y lo manifestaba al pueblo en el bando que mandé fijar en las esquinas del mismo. Eran tales los truenos, relámpagos y aguaceros

carlismo.es

que caían, que mandé a los voluntarios meterse dentro de los pajares, y yo me dirigía también a uno de ellos, a cuyas paredes cayó un rayo, mató a Don Tomás Caire, mi Secretario; al caballo que montaba y al de mi Ayudante Don Joaquín Andréu; ambos venían a mi lado. Yo participé también de los efectos del rayo; mi caballo se azaró y me tiró al suelo, donde por algunos instantes quedé sin sentido y arrojando sangre por boca, narices y orejas, en cuya igual disposición se hallaba el ayudante. En la imposibilidad de seguir la marcha, regresé a Híjar con el batallón 1.° de Tortosa para restablecerme; lo conseguí, gracias al Señor, y Llangostera continuó el sitio de Caspe, que lo sostuvo hasta el 17 en posición de la primera línea, y la guarnición reducida al fuerte; llegó Oraa y levantó el sitio, con pérdida de 11 muertos y 49 heridos, ignorando la que se le causó al enemigo. Todo lo que comunico a V. E. para la inteligencia de Su Majestad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Calaceite, 17 de junio de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 62 BIS

Comunicación del General Cabrera al Ministro de la Guerra, Cabañas, de que estaba libre el paso del Ebro

Comandancia General interina de Aragón.

Excmo. Sr.: Está franco el paso del Ebro para Su Majestad y la Expedición Real. No tengo tiempo para hacer detalles de la victoria que acabamos de conseguir, ni lo creo necesario cuando Su Majestad, V. E. y el Ejército entero la han presenciado. Con un tercio de infantería y mitad de caballería menos que los rebeldes, han sido rechazados, aunque defendiendo el terreno palmo a palmo. Quedan fuera de combate 280 hombres de los mercenarios que mandaba el jefe extranjero Borso, muchos fusiles, tres grandes lanchones y 10.000 raciones. Por mi parte, he sufrido la pérdida de 37 muertos; entre ellos, dos oficiales y siete de esta clase heridos y 111 de tropa.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cherta, 29 de junio de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 63

Real decreto por el que se concede la Gran Cruz de San Fernando a Cabrera

Ministerio de la Guerra.

El Rey, nuestro Señor, teniendo en consideración los relevantes méritos de V. S., sus heroicos y repetidos hechos de armas y el distinguido valor y conocimientos militares que acaba de acreditar en la acción ocurrida hoy contra el rebelde Borso en los campos de este pueblo, ha venido en declarar que se ha hecho V. S. acreedor a ser premiado con la Gran Cruz y Banda de la Real y Militar Orden de San Fernando; y es la voluntad de Su Majestad que, mientras se expide la Real cédula, disfrute V. S. de todas las preeminencias y distinciones que a esta gracia corresponden y sea considerado como tal Caballero Gran Cruz de dicha Real y Militar Orden, con que inmediatamente será V. S. condecorado, previas las formalidades designadas.

Real de Cherta, 29 de junio de 1837.—*Cabañas.*

Sr. Don Ramón Cabrera, Mariscal de campo de los Reales Ejércitos y Comandante general interino de Aragón.

DOCUMENTO NUM. 64

Nombramiento de Cabrera para Comandante general de Aragón, Valencia y Murcia

Ministerio de la Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey, nuestro Señor, por su soberana disposición de este día, se ha servido relevar del mando de la Comandancia General de Valencia al Brigadier Don José Miralles, y es la voluntad de Su Majestad que V. E. reúna dicha Comandancia General y la de Murcia a la de Aragón, que tan acertadamente desempeña. De Real orden lo digo a V. E. para su satisfacción y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de San Mateo, 3 de julio de 1837.—*Cabañas.*

Excmo. Sr. Don Ramón Cabrera, Comandante general de Aragón, Valencia y Murcia.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 65

Comunicación del Ministro de la Guerra, Cabañas, al General Cabrera sobre ascensos

Ministerio de la Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey, nuestro Señor, por su soberana resolución de 31 de mayo último, se dignó aprobar las propuestas que V. E. dirigió a esta Secretaría de mi cargo en 13 del mismo, relativas a los empleos y grados que V. E. confirió, a nombre de Su Majestad, a los señores oficiales que por su distinguido comportamiento las merecieron en las acciones gloriosas de Burjasot, La Cenia, Catí y Morella; lo que, en el ínterin se les extienden los Reales despachos, digo a V. E., de orden de Su Majestad, para satisfacción de los interesados; y es la soberana voluntad de Su Majestad se les den las gracias en su Real nombre.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Ulldecona, 3 de julio de 1837.—*Cabañas.*

Al Comandante general de Aragón, Valencia y Murcia.

DOCUMENTO NUM. 66

Real decreto de Carlos V referente a la conducta de los catalanes y Real orden de Arias Tejeiro de 3 de julio transmitiéndola

Ministerio de Gracia y Justicia.—Núm. 54.

Excmo. Sr.: El Rey, nuestro Señor, se ha servido dirigirme el Real decreto siguiente:

"Impulsado del paternal cariño que merece la lealtad catalana, he tenido el más vivo placer en aprovechar la ocasión que han ofrecido las combinaciones militares para conocer por mí mismo el excelente espíritu que anima a este fidelísimo país, manifestarle con mi presencia mi aprecio, y ser testigo de sus esfuerzos y sus virtudes. El heroísmo de unos pueblos, dignos émulos de los vascongados, ha interesado sobre manera mi gratitud y amor, y es mi Real voluntad que se haga entender así a los catalanes por medio de la Junta Gubernativa del Principado, de cuyo especial celo y tino estoy no menos satisfecho. Espero que en tan críticas circunstancias se desplegarán cuantos recursos permita la posibilidad para multiplicar todavía la fuerza de mi valiente Ejército de Cataluña y generalizar el armamento de los pueblos; no omitiendo la Junta medio alguno que le sugieran su lealtad y luces para estimular el entusiasmo y cooperar al término de los males que desuelan la patria, y que con el auxilio de Dios me he propuesto hacer desaparecer

carlismo.es

en breve. Entonces me complaceré en recompensar el mérito de mis fieles catalanes, y en acordar providencias que hagan olvidar los grandes infortunios que la lucha con la revolución usurpadora ha causado en este país, que fomenten y desarrollen su industria fabril y comercial hasta el grado en que es susceptible, y que hagan su felicidad y su ventura. Entre tanto, encargo a la misma Junta que, penetrada a fondo de los deseos de los pueblos y sus verdaderas necesidades e intereses, y oyendo a las personas de más ilustración, probidad, sensatez e influencia, medite con madurez las medidas que ya desde luego, y a la conclusión de la guerra, deba al efecto someter a mi aprobación soberana. Tendréislo entendido, y lo comunicaréis a quien corresponda.

"Está señalado de la Real mano.

"Dado en el Real de Ulldecona a 2 de julio de 1837.

"A Don José Arias Tejeiro."

Y lo traslado a V. E. de la Real orden para su inteligencia y satisfacción y la de todos los leales catalanes, debiendo darle al efecto toda la publicidad posible.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de San Mateo, 3 de julio de 1837.—*José Arias Tejeiro.*

A la Real Junta Gubernativa del Principado de Cataluña.

DOCUMENTO NUM. 67

Proclama del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón por la batalla de Villar de los Navarros

Soldados: Ufano el enemigo con algunas pretendidas ventajas, debidas únicamente al conocimiento que tenía de nuestra absoluta falta de municiones, se presentó ayer a vuestro frente. Le visteis, y, llenos de aquel ardor propio de los valientes, volasteis a su encuentro. Grande fué la satisfacción de vuestro General al descubrir en vuestro denuedo un nuevo día de gloria a las armas del legítimo sucesor de San Fernando.

El enemigo comenzó su ataque contra nuestra derecha, de donde fué repelido por los acertados tiros de la artillería y una brillante carga de la caballería, en que muchos prisioneros cayeron en nuestro poder, preludio cierto de la victoria; sus fuerzas atacaron entonces nuestro centro, y allí también se estrellaron. Un solo esfuerzo le quedaba: acometer nuestra izquierda, como lo hicieron, con ánimo de envolverla. Crítico era el momento; era el que debía decidir la victoria... Lo ve vuestro General, y vuela a aquella parte como la más interesante. La victoria se decide. En vano los enemigos quieren defenderse formando dos batallones en cuadro, sostenidos por la Caballería: son deshechos sus cuadros, 2.543 prisioneros; de ellos, 402 heridos quedan en el campo de batalla en nuestro poder. Cerca de 5.000 fusiles, su artillería, gran número de caballos, inmensa cantidad de municiones y pertrechos y su brigada, son testigos elocuentes de vuestro arrojo, y sólo algunos restos miserables, prevalidos de la oscuridad de la noche, se salvan para sembrar el terror entre sus partidarios y anunciar la superioridad de nues-

carlismo.es

tras armas. Tan brillante jornada no ha podido menos de costar la sangre de algunos valientes, que murieron o fueron heridos gloriosamente por la más justa de las causas. Testigo el Rey, nuestro Señor, de vuestro valor y esfuerzo, me manda os dé las gracias en su Real nombre. Yo cumplo este precepto con la satisfacción de que lo merecéis; os las doy también con la confianza de que la munificencia soberana sabrá recompensaros. Los dignos Generales, mis ayudantes de campo; el General jefe de Estado Mayor General y su distinguido Cuerpo; los Comandantes generales de división, y todos los Jefes, Oficiales y soldados de todas armas se han conducido dignamente; la Infantería ha hecho prodigios de valor; la Caballería ha rivalizado con su heroísmo en repetidas y gloriosas cargas. Mi escolta, conducida de mi orden a la carga por el Teniente General Conde de Madeira, mi Ayudante general, ha probado ser digna de la confianza que ha merecido.

Soldados: Un vasto campo se presenta donde recoger nuevos laureles. Volemos... Vuestro General os acompaña; conduzcamos a nuestro Soberano al solio de sus mayores. Soldados: ¡Viva Carlos V!

Cuartel general de Herrera de los Navarros, 25 de agosto de 1837.—Vuestro Capitán General en jefe, *Infante Don Sebastián*.

DOCUMENTO NUM. 68

Parte de Zaratiegui de la acción de Las Rozas

Ejército Real.—División expedicionaria sobre las Castillas.—Boletín oficial núm. 1.—¡Viva Carlos V!

Excmo. Sr.: Concentradas las fuerzas enemigas de ambas Castillas, llegué a descubrirlas en el pueblo de Las Rozas, a la vista de Madrid, con cuyo motivo, y a pesar de la superioridad numérica con que contaban en todas las Armas, presenté la batalla en el llano de la arruinada Casa de Postas. El enemigo coronaba una cordillera por la cual se abre paso al camino real, y se hace infranqueable a causa de los barrancos que expiran en el Real Sitio de El Pardo. Conocida la suma apatía de los rebeldes, traté de excitarlos al combate por medio del fuego de algunas guerrillas que destaqué, apoyadas por los batallones de Valencia, 5.° de Castilla y 4.° de Guipúzcoa, las cuales lograron arrojarlos de su primera posición, y esto me proporcionó el poder reconocer la segunda, que se hallaba apoyada en un bosque, guarnecido con bastante artillería y hechos otros preparativos de defensa. Era ya muy tarde, y mi objeto, reducido a presentar las lanzas y bayonetas de mi Rey Don Carlos V delante de la corte revolucionaria, estaba ya cumplido, por cuya razón no quise que avanzasen las tropas. Llegada la noche, se replegó el enemigo a Las Rozas, dejándome dueño del campo; entonces, satisfecho de haber hecho ver al mundo lo que puede un puñado de hombres disciplinados, dispuse acantonarme en el pueblo de Torrelodones, el más inmediato al campo de batalla. En esta pequeña escaramuza, en la cual sólo se emplearon siete compañías,

carlismo.es

hemos tenido de pérdida dos muertos y 29 heridos, la mayor parte levemente, y entre éstos un oficial. Los restantes cuerpos de las diferentes Armas de que en esta parte no hago mención, incluso la Caballería, no entraron en acción, y, de consiguiente, nada sufrieron, a pesar del mucho fuego de cañón que hicieron los enemigos. Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. por si se digna elevarlo al Rey, nuestro Señor.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de la fonda de la Trinidad, 12 de agosto de 1837.—*Juan Antonio Zaratiegui.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

DOCUMENTO NUM. 69

Intimación al Comandante del fuerte de Puerto Lápice por el Comandante general de la Mancha, Rojeros

Comandancia General de la Mancha.—¡Viva Carlos V!

Si en el preciso término de una hora no se entrega a discreción la fuerza rebelde, sitiada en la casa del fuerte, serán pasados por las armas y se procederá al incendio y asalto de él; mas si oyesen mi humana amonestación, se les garantizarán personas y bienes.

Cuartel general de Puerto Lápice y septiembre de 1837.—El Brigadier Comandante general, *Rojeros.*

Sr. Comandante de la plaza.

DOCUMENTOS NUM. 70

Contestación del Gobernador de Puerto Lápice, Castro, a la intimación del Brigadier Rojeros, y alocución a las fuerzas que lo defendían

No se entregarán estos fuertes en ningún concepto, y antes preferirán perecer entre sus ruinas que sucumbir a tan vil canalla de ladrones y asesinos. ¡Viva Isabel II! ¡Viva la Constitución! ¡Viva la Reina Gobernadora!

Puerto Lápice, 5 de septiembre de 1837.—*Buitrago.*

Sr. General de ladrones y asesinos.

* * *

Compañeros: Unión y muerte antes que sucumbir a tan vil canalla de ladrones y asesinos; morir entre las llamas y escombro no es morir, que es vivir para mengua y oprobio del infame y gloria

carlismo.es

eterna de nuestras libertades. Recursos tenemos; nada importa sean tenaces, pues, además de las municiones que veis, tengo otras tantas reservadas; tenemos agua y herramientas para obstruir el paso de estancia a estancia, y defenderemos palmo a palmo nuestra morada hasta triunfar de esa horda de asesinos o quedar sumergidos entre las llamas.

DOCUMENTO NUM. 71

Parte de Cabrera sobre el reconocimiento de Madrid sobre Vallecas

La Real Junta Superior Gubernativa de los Reinos de Aragón, Valencia y Murcia acaba de recibir el parte oficial siguiente:

"Comandancia General de Aragón, Valencia y Murcia.—Excmo. Sr.: El 12, a las siete de la mañana, continuó el Ejército de mi mando la dirección desde Arganda hacia Vallecas, y antes de llegar a éste se halló al enemigo en fuerza de unos 400 caballos y dos piezas de artillería sobre el camino real, con las que dispararon algunas granadas y balas rasas; nuestra Caballería formó por escalones, y la Infantería se dividió en columnas, habiéndose adelantado dos compañías de preferencia. Los enemigos trataron de dar una carga; pero, viendo la serenidad de nuestra Caballería, y amenazados por unos pocos tiradores muy de cerca, se retiraron, siendo cargados entonces en esta disposición hasta la otra parte del pueblo, en donde se rehicieron, intentando dar segunda carga; pero el fuego de alguna infantería y la decisión de la Caballería lo obligaron a retirarse en dispersión hasta los llanos más allá del portazgo de Vallecas, término de Madrid, y como a tiro de fusil de dicha capital.

Nuestra Infantería, en la disposición dicha, se posesionó, en columnas a derecha e izquierda, del camino real, en el mencionado portazgo, con la Caballería avanzada y formada por escalones. La fuerza enemiga fué reforzada en dichos llanos por dos escuadrones más y algunas piezas, que situaron en las tapias de Madrid en la carretera con alguna infantería, habiéndose avanzado por nuestra parte una pieza de a cuatro, con la que se les hizo fuego. En esta disposición permanecieron ambas fuerzas sin hostilizarse hasta las cinco de la tarde, en que, cumpliendo las órdenes que tenía, mandé se retirasen las tropas a Vallecas, lo que ejecutaron todas las columnas paralelamente a un tiempo, con los escuadrones de Caballería en los intervalos, sin habernos tan solamente seguido en observación. Replegadas las fuerzas a Vallecas, se hizo alto, y de allí a poco se desfiló hacia Arganda. Fueron hechos prisioneros once soldados, un comandante y un teniente de granaderos de la Guardia, y la vergonzosa fuga de todos los enemigos a la capital fué el resultado del encuentro. Durante la marcha y estos días de descanso se han formado ya más de dos batallones en el Cuartel Real y otro en el mío, sin contar los destinados a los cuerpos, que son muchos. El resto de los batallones se armó ya todo, siendo infinitos los nacionales que se acogen

carlismo.es

al indulto Las ventajas son de mucha trascendencia, y espero se haga saber y circular a los pueblos y tropa.

Se sabe por un paisano venido de Castilla la Vieja que Zaratiegui ha hecho 3.500 prisioneros y sigue sobre los restos, hacia la capital, de la columna de Méndez Vigo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Alvarez, 15 de septiembre de 1837.—El General *Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta Superior Gubernativa de Aragón, Valencia y Murcia."

(*Boletín de Cantavieja* de 18 de septiembre de 1837.)

DOCUMENTO NUM. 72

Parte de Cabrera sobre la acción de Arcos de la Cantera

Comandancia General de Aragón, Valencia y Murcia.

Excmo. Sr.: Después de cuatro días de marcha continua, sin más alimento esta sufrida y valiente tropa que las uvas que proporcionaba el campo, de regreso para estas provincias, me hallaba en la tarde del 22 en las inmediaciones de Arcos de la Cantera, cuando advertí que el rebelde Oraa estaba casi a la vista. Esto me obligó a suspender la marcha y tomar posiciones para en el caso de ser atacado; mientras dispuse coronar las que creí ventajosas, mandé al segundo Comandante general de Valencia diese al Capitán de Estado Mayor de la división de su mando instrucciones para que, puesta en orden la columna de Cazadores que cubría la retaguardia, hiciese frente a la Caballería enemiga si se trataba de realizar la carga; la nuestra se ocupaba en ganar el desfiladero que tenía a la espalda, mientras por mí mismo daba colocación al batallón 3.° de Valencia; y no creyendo el encargado de ejecutar mis órdenes un avance impetuoso de los escuadrones enemigos, dejó a la falda de la pequeña colina las ocho compañías de Cazadores en columna cerrada en masa; la vanguardia cristina aparentó cargar, y en la apariencia del movimiento se cercioró del orden de la formación; continuó cargando, e indefensas las dos primeras mitades de la columna después de la descarga, y las del centro por haber estrechado demasiado las distancias, logró introducirse dentro de ella y desordenarla. Esto fué obra de un momento; toda resistencia inútil, y mis esfuerzos para rescatarlas infructuosos, resultando quedar todas las compañías prisioneras. Sensible me es y será siempre esta pérdida, que sucedió por haberme detenido a apoyar y proteger a las fuerzas separadas de la Real Expedición. a lo que creí me obligaban los deberes de mi posición y hasta los sentimientos de humanidad. Por medio de Don Antonio Blanco, Ayudante del escuadrón de ordenanzas, propuse al jefe enemigo el canje de las malogradas compañías, que sin disputa pueden llamarse la flor del Ejército, por los prisioneros hechos en Herrera, Burjasot y demás que existen en nuestro poder; pero tengo el

carlismo.es

disgusto de decir a V. E. que la contestación de Oraa ha sido evasiva. Ahora podrán conocer los partidarios de la libertad la humanidad con que son mirados de jefes que todo lo sacrifican a su capricho y antojo, pues aunque Oraa dió a entender que aceptaba mi propuesta, no lleva trazas de cumplirla, a pesar de que yo tengo formadas las listas de los jefes y oficiales. Lo que Oraa quiere es dar treguas al negocio y ganar tiempo, dándome, según sucede siempre, la culpa a mí si no se hace el canje. Todo lo que pongo en noticia de V. E. para conocimiento de la Corporación que preside.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Camarillas, 27 de septiembre de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Presidente de la Real Junta Superior Gubernativa de los tres Reinos.

DOCUMENTO NUM. 73

Autorización al Comandante Réjula

Comandancia General de Vizcaya.

Autorizado por Su Majestad el Rey, nuestro Señor, concedo seguro militar al Comandante Don José María Réjula, que con 13 individuos de diferentes clases pasa a las montañas de Santander y provincia de Asturias con el objeto de levantar gentes a favor de la justa causa del Rey, nuestro Señor.—*Uranga.*

DOCUMENTO NUM. 74

Nombramiento del Brigadier Zaratiegui para mandar la expedición a Castilla

Las repetidas victorias obtenidas por el Ejército expedicionario, a cuya cabeza va Su Majestad, y su paso del Ebro para dirigirse al interior del reino, así como la marcha de una parte de las del enemigo, que acechaba los movimientos del mío, me han presentado la oportunidad, por todos anhelada, de hacer marchar una división sobre las Castillas. Esta fuerza, bien dirigida en momentos tan críticos y decisivos, es capaz de coronar el triunfo completo de la causa; bastante respetable en el número, y compuesta de valientes acostumbrados a vencer, debe distraer a los enemigos agolpados sobre el país que ocupa Su Majestad, trastornar sus planes y poner en conflicto al Gobierno de Madrid. Para llenar todos estos objetos, sólo faltaba un General hábil y decidido, y ése debe ser V. S., penetrado, como me hallo, hasta la última evidencia, de su acendrado amor a la sagrada persona de Su Majestad, de su cons-

carlismo.es

tante lealtad y distinguidos servicios, y teniendo presentes los deseos que repetidamente me ha manifestado, de ser empleado dondequiera que pudiera ser útil a la causa, en uso de las facultades que me están concedidas, he tenido a bien elegirle, como elijo, para mandar la mencionada fuerza.

DOCUMENTO NUM. 75

Alocución del General Zaratiegui

Mientras que el magnánimo Monarca, arrollando masas de enemigos sin cuento, pasa el caudaloso Ebro, recorre las hermosas campiñas de Aragón y Valencia y se acerca a su capital, vosotros, hijos predilectos del grande Zumalacárregui, llamados sois a secundar los proyectos del héroe. Oprimida la lealtad castellana con el peso de un yugo ominoso e insoportable, lanza el grito pidiendo socorros y nos llama para que la ayudemos a sacudirlo.

¡Voluntarios! ¡Guerreros envidiables! Ya no hay líneas de circunvalación para las provincias leales; ya no hay Ebro; las vastas llanuras de Castilla y la fidelidad nunca desmentida de sus naturales os esperan; marchemos adelante; y si alguno tuviese la osadía de aguardarnos como enemigo, tiemble al acercarnos, porque nunca en vano descienden de sus montañas el navarro o provinciano. A vosotros toca por suerte la decisión de grandes acontecimientos, y tal vez el desenlace que ha de fijar para siempre la victoria. El discípulo de vuestro primer Capitán os va a conducir a ella. ¿Le seguiréis?

Indudablemente, porque soldados como vosotros jamás se complacieron tanto como cuando tuvieron que ejecutar una grande empresa.

Campo del honor, 23 de julio de 1837.—El Comandante general, *Zaratiegui*.

DOCUMENTO NUM. 76

Proclama del Brigadier Zaratiegui a los castellanos fechada en Segovia

Castellanos: Al salir de Navarra con la grandiosa y honorífica misión de pacificar la fiel Castilla y librarla de tanta opresión y tanta tiranía causada por la libertad tan decantada de los innovadores del siglo, que no es otra cosa (ya lo habéis visto) que la licencia desenfrenada de las pasiones, quise predeciros que por mo-

carlismo.es

mentos se acercaba el día más feliz para la España, en que, sentado nuestro amado Monarca en el solio que por la voluntad expresa de sus pueblos le corresponde, conjurará la nebulosa y cargada atmósfera, y bendecirá su suelo, concediéndole la más completa y duradera bonanza; mas suspendí mi augurio hasta poder comprobarlo con hechos irrefragables, con victorias conseguidas en vuestros campos. Así ha sucedido, así lo ha dispuesto el Dios de los Ejércitos, que visiblemente nos protege. Ahora sí que, lleno de júbilo y satisfacción, no puedo menos de recordaros que si el día 21 del último debe inscribirse entre los días gloriosos y faustos, en el que en los campos de Zambrana fué vergonzosamente batida, anulada y destruída la hueste portuguesa, que neciamente se gloriaba de impedir el paso del Ebro a este invencible Ejército que venía, y a pesar ha venido, a sacaros de la esclavitud y total desorganización del orden social en que os ha puesto el fementido e impío partido de Madrid, el día de hoy aún ha ascendido a aquél en honor y gloria, y aun me atrevo a asegurar que esta jornada, verdaderamente heroica, ocupará una de las primeras páginas del gran libro de esta historia, que inmortalizará a los españoles que, militando bajo el estandarte del mejor de los reyes, han desoído y burládose de las intrigas y vanas teorías de los aturdidos filósofos. La victoria de este día es la prueba más relevante de que nada, nada puede oponerse al valor y bravura de los que pelean por su ley y religión. Cuantos esfuerzos hagan los traidores, todos, todos se estrellarán en este pecho de bronce. Ya lo habéis visto algunos, todos lo sabréis. Al llegar esta mañana al pueblo de Zamarramala, divisé esta ciudad, que parecía inexpugnable por su posición natural, sus obras fuertes, sobre las que ondeaba la bandera de la usurpación. No obstante, sin otros elementos que el duro brazo de mis soldados; fiado sólo en su decisión e intrepidez, determiné entrar en ella; signifiqué mi pensamiento, y no hubo necesidad de más. Corrieron, volaron; trepan los muros, arrasan cuanta oposición se les presenta; hieren, matan a todos, menos a los que cobardemente abandonan la ciudad, y retíranse despavoridos al Alcázar, desde donde, por medio de capitulación, ríndense y entregan el fuerte castillo, que pocas horas antes lo contemplaban inaccesible. Contentísimo me hallo, honrados castellanos, de vuestra decisión, de vuestra conducta. Todos los pueblos del tránsito de la expedición que me vanaglorio de mandar, han obsequiado a mis soldados; muchos jóvenes se han alistado en nuestras filas. Y con tales resultados, ¿no podré garantizaros del pronto y feliz éxito de nuestra causa? Sí, os lo prometo. ¡A las armas, castellanos! Aunados en el Ejército del legítimo Rey de las Españas, Don Carlos V, aniquilaréis, y muy en breve, al ominoso partido que, en sus últimas bocanadas de vida, aún trata de hacer débiles e impotentes esfuerzos. ¡Viva el Rey! ¡Viva la religión!

Cuartel general de Segovia, 4 de agosto de 1837.—El Comandante general de Castilla, *Zaratiegui.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 77

Parte de la acción de Villacastín

Comandancia General de la Caballería expedicionaria sobre las Castillas.

Al amanecer de hoy, que llegaba a este pueblo, se me ha dado la noticia por un paisano, que he hecho entrar en él, de que estaba ocupado por caballería e infantería enemigas; mas me he visto engañado, porque los enemigos, en número de 119 de Caballería y 40 de Infantería, lo evacuaron anoche y se situaron a media legua de distancia sobre el monte, en donde los he descubierto y perseguido sin cesar con sola la Caballería, por no haber podido llegar la Infantería; y conociendo que si la aguardaba se me iba la presa, aproveché la ocasión y los cargué decididamente, no obstante habérseme presentado en batalla con la Infantería por delante, que me hizo sufrir dos descargas, y su resultado ha sido ponerlos en completa fuga, cayendo en nuestro poder un comandante, un capitán, un teniente y dos alféreces de Caballería, con 63 hombres de tropa, y de Infantería un subteniente, 38 soldados y dos paisanos; esto, además de 10 individuos heridos de Caballería y uno de Infantería de la clase de tropa. He cogido igualmente sobre 65 caballos y una porción de lanzas, sables y otros efectos que detallaré a V. S. en cuanto me lo permita el tiempo, haciendo presente por ahora a su autoridad que la fuerza que he traído a mis órdenes se encuentra sumamente fatigada, por lo que he resuelto permanecer en este punto hasta que V. S. se sirva prevenirme lo que le parezca.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villacastín, 13 de agosto de 1837.—*Francisco Ortigosa.*

Sr. Comandante general del Ejército Real de Ambas Castillas.

DOCUMENTO NUM. 78

Manifiesto de Zaratiegui a los castellanos de Valladolid

Castellanos: La división de los valientes que tengo la gloria de mandar, después de haber recogido los laureles en la victoria contra los portugueses en Zambrana; después de haberse apoderado de las guarniciones de Salas de los Infantes, Burgo de Osma y Lerma, y de haber obtenido el triunfo de Nebreda; y después de haber hecho huir cobardemente a los desleales capitaneados por Puig Samper hacia Madrid, llevándose las tropas suyas que guarnecían la villa de Aranda, ha venido a ocupar la capital de la fiel Castilla; ha venido a sacaros del yugo anárquico y ominoso, bajo el cual yacían, cerca de cuatro años hace, la honradez y la castellana probidad. Una porción considerable de pueblos

carlismo.es

de la ribera del Duero ha levantado el grito en favor de la causa de la justicia; se ha pronunciado y armado ya en defensa de su Rey; sacrifica sus comodidades, y sacrificará sus vidas, si necesario fuese, hasta verle tranquilamente sentado en el trono de San Fernando. Los ecos de júbilo y de alegría que resuenan por todas partes; el noble entusiasmo con que habéis recibido a vuestros libertadores; la merecida y recomendable acogida que han tenido en vuestra morada, todo me hace creer que, como dignos hijos del Cid, de aquel guerrero que sirvió al segundo de los Fernandos, queréis disputarle las glorias corriendo a tomar las armas y a inscribirse en las banderas de la fidelidad.

Ya lo he visto así, castellanos, en las pocas horas que cuento desde la ocupación de esta capital, después que la guarnición enemiga ha salido de ella. Os ha llegado el día por momentos deseado; el Monarca, derramando por sus pueblos todos los bienes que la actual situación le permite; proclamando por todas partes los principios de orden, de moderación, de justicia y de sumisión a las autoridades legítimamente constituídas, se halla, con numerosas tropas, no lejos de los muros de su capital; vosotros estáis ya libres de los desórdenes que os han afligido y que de tan cerca han turbado vuestra tranquilidad, vuestro sosiego y hasta vuestro asilo doméstico. Corred a las armas para defender la mejor de las causas, porque no puede dejar de serlo la que se halla fundada sobre el cimiento sólido de la justicia, y la que tiene por importante objeto mantener en su pureza y verdadero esplendor la religión de nuestros mayores. A pocos esfuerzos que hagamos, quedará para siempre abismado el monstruo de la revolución donde no volverá a ver la luz del día jamás. ¡A las armas, castellanos, y con ellas conseguiremos desde luego la paz tan apetecida y tan deseada por los buenos, y la Europa admirará, como ya admira, vuestro valor, vuestra fidelidad y el laudable heroísmo con que en medio de la más injusta opresión os habéis sostenido.

Cuartel general de Valladolid, a 18 de septiembre de 1837.—*Zaratiegui.*

DOCUMENTOS NUM. 79

Comunicaciones del General Cabañas a Zaratiegui

Excmo. Sr.: El Rey, nuestro Señor, se ha dignado resolver que procure V. E. presentarse mañana en Roa con todas las fuerzas de su mando, a cuyo punto llegará también Su Majestad.

Lo digo a V. E. de Real orden para su cumplimiento.

Peñaranda, 27 de septiembre de 1837.—*Cabañas.*

* * *

Excmo. Sr.: El Rey, nuestro Señor, se ha resuelto en este mismo instante, que son las cinco de la mañana, suspender el movimiento indicado a V. E. en la Real orden de ayer, en consecuencia de un fuerte temporal que lo impide; pero no por esto dejará V. E. de dirigirse con su fuerza a Roa y permaneciendo en ella hasta la

carlismo.es

llegada de Su Majestad, quien emprenderá la marcha para dicho punto, a la cabeza del Ejército, en el momento en que el tiempo lo permita.

De Real orden lo digo a V. E. para su noticia y cumplimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Real de Peñaranda, 28 de septiembre de 1837.—*Cabañas.*

* * *

El movimiento practicado por el Ejército del Rey, nuestro Señor, al centro de la Monarquía y de Castilla la Nueva ha llamado a él, como Su Majestad lo había previsto, casi la totalidad de fuerzas enemigas de Aragón y Valencia y dejado sin reserva sus cuerpos de Castilla; de modo que V. S. puede ya trasladarse a la izquierda del Duero y doblar la cordillera, verbigracia, por Almazán a Sigüenza, sin el menor riesgo, con tal que anticipe V. S. algún aviso para que por parte de Su Majestad se secunde la operación que V. S. practicare o no, según las fuerzas enemigas que se opongan y disposiciones que las mismas tomen.

Lo digo a V. S. de Real orden para su noticia y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Real de Mondéjar, 13 de septiembre de 1837.—*Cabañas.*

DOCUMENTO NUM. 80

Comunicación del General González Moreno al Brigadier Zaratiegui

Estado Mayor General.

Excmo. Sr.: Su Majestad quiere que el cuerpo de este ejército, al mando de Su Alteza Real, siga operando con exacto arreglo a las instrucciones que el Soberano se dignó dar el 11 del corriente por conducto del Estado Mayor General, y en consecuencia, advierto a V. E. que hoy se traslada el Cuartel Real a Molinos, y que en los días sucesivos se acercará al Duero; o bien, si los enemigos contramarchan en la propia dirección, se aproximará su Columna Real a Huerta del Rey, Mamola o Salas de los Infantes, según pronuncie el enemigo su marcha, quedando yo en avisar oportunamente a V. E. de la situación de esta Columna por la del Cuartel general.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel Real de Quintanar de la Sierra, 17 de octubre de 1837.—*Vicente González Moreno.*

Excmo. Sr. Don Juan Antonio Zaratiegui, Jefe de Estado Mayor General del segundo cuerpo.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 81

Comunicación del Brigadier Zaratiegui al Cuartel Real

Excmo. Sr.: El día de hoy, y al salir del pueblo de Cuzcurrita y sobre la hora de las tres de la tarde, he recibido el oficio que con fecha 17 se ha servido V. E. dirigirme, previniéndome que Su Majestad quiere que el cuerpo de ejército al mando de Su Alteza Real siga operando con exacto arreglo a las instrucciones comunicadas el 11 del corriente por conducto de este Estado Mayor General. En su consecuencia, he pasado a hacer presente a Su Alteza Real, que recibió las expresadas instrucciones, lo que V. E. me ordena acerca de ellas. Hallándose este cuerpo de ejército en Barbadilla, Cascajares y otros puntos de la dirección de Covarrubias, llegaron los enemigos a Salas, Acinos y otros inmediatos, y como Su Alteza hubiera recibido, según su manifiesto, órdenes de Su Majestad, se puso en movimiento, después de bien enterado de la imposibilidad de verificar lo que le había ordenado por lo adelantado que se hallaba el enemigo en dirección de Santa Cruz de Juarros, en cuyo punto encontré ayer mañana todas las fuerzas de este segundo cuerpo, siguiendo a marchas forzadas hasta aquí, con el objeto de alejarse de las columnas enemigas, sin que éstas puedan hostilizarle con su caballería, infinitamente superior. Aprovechándose de la oportunidad de estar tan inmediato el Ebro, piensa Su Alteza Real mandar mañana a los prisioneros enfermos y heridos que seguían esta división, al mismo tiempo que manda a pedir el relevo de estos cuerpos; reclama los desertores; protege al Marqués de Bóveda, que lleva una comisión interesante, y se dispone a operar en este país si los enemigos se lo permiten, para no perder la de llamarles la atención poderosamente.

Si los deseos de Su Alteza Real se cumplen, no dude V. E. que con las tropas de refresco que se aguardan, marchará sobre la Sierra o el punto que se le ordene, pues estoy persuadido lo desea vivamente, quedándome a mí el sentimiento de haber llegado hasta aquí y no poder, por una porción de circunstancias que V. E. conoce bien, poner en este momento en ejecución la marcha que necesariamente era precisa para volver sobre el enemigo. Entre tanto, he hecho presente a Su Alteza Real lo interesante que es el permancer aquí hasta tanto se verifique el relevo preferido, o que el enemigo concurra con fuerzas bastantes para obligarle a abandonar este terreno.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Casa la Reina, 18 de octubre de 1837.—Excmo. Sr.—*Juan Antonio Zaratiegui.*

Excmo. Sr. General jefe del Estado Mayor General.

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 82

Orden del día del Brigadier Don Antonio Urbiztondo, Comandante general de Cataluña

Voluntarios: Honrado por el Rey, nuestro Señor, con el mando de este Ejército y Principado, debo manifestaros la dulce satisfacción que me cabe en considerarme al frente de leales, que, arrastrando los mayores obstáculos de la guerra, han sabido combatir y combaten gloriosamente a la usurpación, defendiendo la justa causa del mejor de los monarcas. Vuestro heroísmo y virtudes militares os han hecho acreedores al más alto precio de vuestro amado Soberano, que habéis tenido la dicha de que haya sido testigo de vuestros esfuerzos; continuad, pues, haciendo brillar el valor, disciplina y ciega obediencia a vuestros superiores, como os habéis conducido hasta aquí, y que ha merecido la completa aprobación del General a quien sustituyo, bajo cuyas órdenes habéis dado tantos días de gloria a las Reales armas.

Tan honroso comportamiento y la eficaz cooperación de los bravos caudillos que desde un principio os han conducido tantas veces a la victoria, para mí el más poderoso garante para poder llenar el delicado mando que he debido a la confianza que Su Majestad se ha dignado dispensarme, siendo dichoso en participar de vuestros peligros y fatigas.

Vuestro Comandante general, *Urbiztondo*.

DOCUMENTO NUM. 83

Condiciones ofrecidas por el General Urbiztondo para la rendición de Ripoll

Habiendo oído a los comisionados que en nombre de la villa de Ripoll se me han presentado con objeto de acordar su capitulación, después de haber concedido a los mismos tres horas de término para su deliberación, ha sido aceptada en los términos siguientes:

1.° Toda la guarnición nacional y demás fuerza armada entregarán sus armamentos y pertrechos de guerra, pudiendo los señores oficiales conservar sus espadas, equipajes y caballos, y escoger todos el punto adonde quieran pasar, y hasta el cual, para su mayor seguridad, se les facilitará la escolta proporcionada a su número.

2.° Los individuos de la Guardia Nacional que quieran permanecer tranquilos en sus casas podrán hacerlo, en la inteligencia de que sus personas y haciendas serán respetadas.

carlismo.es

3.° Se concede a estos mismos individuos pasar a fijar su residencia al punto que más les convenga, no siendo fortificado por el enemigo, en cuyo caso sufrirán, con arreglo a las órdenes vigentes, el secuestro de bienes.

4.° No se impondrá contribución particular a ninguna persona por razón de su opinión más o menos marcada, y las que se exijan deberán realizarse mancomunadamente y con arreglo a los intereses de cada uno, y en este artículo entran igualmente los que se hallan expatriados, que podrán volver a sus casas, quedando sujetos a las condiciones que van expuestas.

Dios guarde a usted muchos años.

Ripoll, 26 de julio de 1837.—*Antonio de Urbiztondo.*

DOCUMENTO NUM. 84

Ministerio de la Guerra.—Hechos en general.—Sanz. Agosto de 1837

Empieza este expediente, que obra original en nuestro poder, extractando los partes de Urbiztondo de la conquista de Gironella y Ripoll, y a continuación hay los siguientes:

"NOTA: Habiéndose dignado Vuestra Majestad mandar, con motivo de la capitulación de Berga, que no se permita en lo sucesivo a los oficiales enemigos marchar con sus espadas, porque esto sólo puede admitirse entre los defensores de los Soberanos legítimos, parece conveniente llamarse la soberana atención de Vuestra Majestad sobre otros extremos de trascendencia que se advierten en estas capitulaciones, porque su repetición en plazas de consideración podrá ligar la voluntad de Vuestra Majestad a consecuencias que no sean de su soberano agrado.

"El haberse dado entrada en las filas de Vuestra Majestad a los prisioneros del Ejército enemigo rendidos en Gironella es contrario a las Reales órdenes vigentes, mucho más en este caso, porque no se les concedió tal cláusula al rendirse. Con motivo de haber hecho esto el General Zumalacárregui en la conquista de Vergara, Vuestra Majestad se sirvió mandar que no se repitiera en lo sucesivo, pues que tanto los jefes y oficiales, soldados y demás del Ejército, como los *peseteros* y urbanos, fuesen precisamente prisioneros. Posteriormente permitió Vuestra Majestad que de los depósitos salieran los que quisieran tener ingreso en nuestras filas; y visto el mal efecto que produjo esta medida, se sirvió modificarla mandando que solamente se admitiese a aquellos que en el acto de ser canjeados manifestasen sus deseos de servir a Vuestra Majestad. Ultimamente, por los perjuicios que aun esto producía para el canje, Vuestra Majestad tuvo a bien prohibirlo a solicitud de Su Alteza Real. Habiendo, pues, prisioneros en poder del enemigo, y siendo más propios y de más confianza para servir a Vuestra Majestad que los que han defendido la usurpación hasta el momento de rendirse, parece, además de ser contraria a las Reales órdenes citadas, la medida del Comandante general de Cataluña perjudicr al decoro de las armas de Vuestra Majestad por haber concedido a los de Gironella una gracia

carlismo.es

que no pidieron al entregarse, y a las consideraciones debidas a los leales que están padeciendo en poder del enemigo.

"En la capitulación de Berga se estableció que se protegería a todos los paisanos y familias que quisieran permanecer en el pueblo, así como sus bienes, cualquiera que hubiese sido su opinión, y que no exigiría ninguna cantidad de particulares en razón de la causa que hayan defendido o de la opinión que hubiesen manifestado.

"En la capitulación de Ripoll se dice que serán protegidas las personas y haciendas de los nacionales que permanezcan en sus casas, y que no se impondrá contribución particular a ninguna persona por su opinión más o menos marcada, haciéndose extensiva esta regla a los expatriados, que podrán volver a sus casas.

"Esto es fijar terminantemente en los pueblos una igualdad entre los defensores de Vuestra Majestad y los que, como habiéndole hecho la guerra, encuentran una ocasión tan oportuna para evadirse de la responsabilidad que pesa sobre los bienes de los mismos, para el caso en que, llevando Vuestra Majestad adelante un Real decreto extendido en Portugal, y si quisiese resarcir a los beneméritos tantos robos, saqueos e incendios como han sufrido de parte de la usurpación y de los que hicieron liga con ella. Aún es mayor la trascendencia: por el irresistible decreto de amnistía quedaron indultados todos los delitos de opinión, y habiéndose puesto preso en Navarra a Don Matías Solchaga, que se hallaba en Ceuta por masón y no debía habérsele aplicado la amnistía, se declaró que pertenecer a esta secta no era delito, por ser de opinión. Si, pues, a los nacionales no puede castigárselos con multa por su opinión, según aquellas capitulaciones, y llega a celebrarse otra con Barcelona u otra población semejante, donde se encuentra el foco de todos los males, podrán hasta los masones citar aquel ejemplar anterior a esta campaña, reputándolo todo por delitos de opinión. En toda capitulación debe obrarse de modo que la anterior voluntad de Vuestra Majestad, cuando llegue el caso de manifestarla, no encuentre trabas, y respecto a que se ha expedido por la Secretaría de Gracia y Justicia, tanto el Real decreto citado cuanto alguno que tiene relación con los bienes de los desafectos y nacionales, sería conveniente, si a Vuestra Majestad parece oportuno, que por la misma Secretaría se fijase una regla a los generales para que este asunto quede en todas las capitulaciones de un modo uniforme y sin que corte la voluntad de Vuestra Majestad cuando llegue el caso de pronunciarla.

"Sin embargo, Vuestra Majestad se dignará resolver lo que sea de su soberano agrado."

La resolución fué: "Con la nota."—Fechado en 4 de octubre de 1837.

DOCUMENTO NUM. 85

Comunicación de Don Gaspar Díaz de Labandero al Excmo. Sr. Don Antonio de Urbiztondo

Berga, 31 de julio de 1837.

Armese usted de paciencia, querido General; por el contenido de su muy apreciable de 29 del actual y la conducta observada posteriormente por los vándalos con quienes por precisión tiene

carlismo.es

usted que operar, me convence más y más de la indispensable y urgente precisión que usted tiene de paralizar sus movimientos y plan de campaña para dedicarse a la organización del Ejército, base principal, como usted conoce, para hacer entrar en orden a los que no lo quieren, y disponer las fuerzas de modo que usted pueda contar con ellas; de lo contrario, sería muy expuesto, y aventurará; prueba demasiado fuerte el que usted atrasase lo que ha adelantado en tan poco tiempo.

Usted, con sus conquistas, actividad y pericia militar desplegada desde el primer día que tomó el mando de este Principado, ha conseguido hacerse temer y respetar de sus enemigos y amigos; de consiguiente, la posición de usted es la más brillante para poder disponer del Ejército del modo que mejor le parezca; el mismo Ejército lo desea (me consta); el pueblo, oprimido más por sus hijos que por sus enemigos, lo ansía; la Junta lo cree más preciso que ganar dos plazas de primer orden o limpiar la montaña, y su buen amigo el Intendente se lo suplica; no sería así si por un azar de la guerra, al que no veo a usted muy expuesto continuando como hasta aquí, sufriese usted un revés o desgracia, como quizá habrá alguno que lo diga entre los que mandan división, pues en este caso desgraciado, que no espero, no sería tan fácil el hacerle entrar en la senda del orden, sin el cual, repito, poco o nada puede usted y podemos adelantar; para conseguir esto, poco tiempo se necesita: ocho o diez días de Berga le son a usted suficientes, no le digo a usted de descanso, porque indudablemente tendrá usted que trabajar más que para tomar Ripoll y esta plaza, y las ventajas las creo aún mayores; conque manos a la obra; véngasenos usted por acá y deje usted descansar una pequeña temporada a los amigos de las muchas y continuas que les han dejado en paz sus antecesores.

Nada le digo a usted de mi posición, pues si cabe es peor, al menos más ridícula, que la de usted; nada sirve dictar providencias para que la recaudación se haga conforme a Reales órdenes e instrucciones vigentes, y que los fondos todos entren en una tesorería para que su distribución justa y arreglada a las diferentes atenciones del Ejército alcance lo mismo a los batallones de una división que a los de otra, pues los jefes principales, que no debían pensar más que en ayudarle a usted y seguir los movimientos del enemigo para no dejarle a usted comprometido, continúan en sus rancias e inalterables costumbres, agarrando cuanto se les pone por delante; y así es que los pobres que no tienen o no tenemos división, nos quedaremos tocando tabletas; le aseguro a usted, mi querido Don Antonio, que cada día estoy más escandalizado y aturdido del modo tan cochino de robar que tienen estos caribes; si usted no lo contiene, nada adelantaremos.

Me tiene usted enredado en grande con tutiliras, a saber: hoy se ha empezado el horno para la fundición de granadas, y haremos que sirva también para cañones; tengo concluída en blanco una famosa cureña, y se continuará trabajando en la maestranza; la fábrica de pólvora que debe darnos surtido para todo el Ejército está muy adelantada: en el laboratorio de cartuchos se trabaja sin levantar mano, aunque no tanto como yo quisiera, gracias a la nulidad de este comandante de armas; si merece la aprobación de

carlismo.es

usted, pienso destinar a los inválidos procedentes de la expedición a toda clase de trabajos, aumentándoles una gratificación a su haber, y en este caso, tendrá el impulso que deseo dar a una operación tan necesaria.

Señor Don Antonio: En todo lo que dependa de mí exclusivamente, debe usted estar tranquilo, pues sabe usted no me gusta dejar las cosas para luego, y menos para mañana, como acostumbramos los españoles; lo sensible es que no tengo quien me ayude, y sí quien me estorbe, no ocultándosele a usted que nosotros, como dijo en otro tiempo el Universal en Elorrio, hemos venido a vivir a una casa exhausta y barrida hasta de las telas de araña.

Acabo de recibir la correspondencia del Real, y adjunta le incluyo a usted la parte que le corresponde. Dios libre a usted de un entripado. Mi señor padre y su apasionadísimo y buen amigo me dice y encarga particularmente le repita a usted sus afectos, así como Nicanor, a más de un párrafo particular para nosotros, que me hace desear más y más nuestra entrevista.

Aunque de prisa y rabiando, me he extendido más de lo que yo pensaba. Consérvese usted bueno y cuídese mucho, pues en ello se interesa muy particularmente su afectísimo y apasionado amigo, *G. D. Labandero.*

P. D.—El confidente que ha traído la correspondencia del Real le tengo esperando hasta que usted conteste o me avise si quiere contestar por el mismo, que es persona de toda confianza, y buena ocasión para que usted diga algo de lo que por acá pasa, a lo que le podré ayudar si usted lo cree conveniente.

DOCUMENTO NUM. 86

Exposición de Urbiztondo a Don Carlos

Excmo. Sr.: Cuando contesté la Real orden de 5 de julio último, que recibí por duplicado en 9, la misma que V. E. se ha servido trasladarme últimamente, con fecha 28, le hice presente que había mucha exageración en el número de los individuos que perteneciendo al Ejército expedicionario habían quedado aquí por causas diferentes; puse a V. E. de manifiesto la utilidad que esta corta fuerza de tropa estaba prestando en este Principado, sirviendo de única base a los muchos cuerpos catalanes, y omití de intento todas aquellas razones fundadísimas que pudieran entristecer el Real ánimo, que yo quería, en fuerza de mis peligros y fatigas, alegrar con partes adulterados que le fueran satisfactorios; pero ya veo que no tengo más arbitrio, si es que he de sincerarme para con Su Majestad y asimismo para con V. E., que usar el lenguaje de una verdad que, aunque violenta y necesaria, sirva para hacer conocer que en mí no ha habido interés oculto ni omisión reprensible al no haber ejecutado sin consultar la Real orden a que V. E. se refiere.

carlismo.es

Me lamentaría de mi desgracia si pudiera llegar a persuadirme de que mi opinión, jamás manchada ni aun con los vapores de leves sospechas desfavorables, había padecido en el concepto soberano por la influencia de una prevención animada o de una animosidad prevenida; pero como el hecho no existe y sus circunstancias son públicamente calumniosas, descanso en los fueros libres de mi conciencia, que hasta ahora sólo han pretendido vulnerar los enemigos de mi Rey. Hice presente a V. E. había mucha exageración en el ánimo de los individuos de que habla la Real orden expedida, y esto mismo lo justifica el verdadero que entonces expresé, ignorando (como ciertamente ignoro) que persona alguna se hubiera valido de medios criminales para ver de disminuir las fuerzas expedicionarias, induciendo al soldado a la resolución de permanecer en Cataluña; no lo sé ni me persuado; siendo algún tanto más creíble que esta invención tenga su origen en el deseo inocente de no creer que la baja sea tan creíble y efectiva como aparece del Ejército, si es que no procede de una quimera malintencionada, con dobles fines depravados. De cualquier modo, conozca V. E. que al existir la realidad del hecho (como se ha persuadido tan inexactamente el Rey, nuestro Señor), si no se me imputaba la perpetración del pretendido crimen, sí al menos el haber autorizado el mismo, pues aun siendo posible me fuera oculto semejante delito, no lo serían por cierto sus efectos, apareciendo yo reo, en cualquiera de estos casos, de las penas más imperdonables. Así que, señor excelentísimo, aun juzgado yo como militar ambicioso de gloria, nadie que haga justicia a la rectitud de mis principios ni a mi corta capacidad llegará jamás a imaginarse que yo soy capaz de dejar expuesta la augusta persona de mi Rey a peligros eminentísimos, a trueque de conseguir laureles en los campos de Cataluña, siendo así que nadie dudar puede que el golpe dado sobre la cabeza ha de dejar inermes las otras partes que componen el cuerpo.

Pero no es justo ni me es decoroso el que yo honre con mis reflexiones en forma de descargos una acusación figurada, mayormente cuando ésta es deducida de antecedentes tan falsos como odiosos; diré sólo a V. E. que si hubiese reunido los 3.000 hombres que se suponen (según ha llegado a mis oídos), después de haber rendido a estas horas casi todos los fuertes que tiene el enemigo en Cataluña, hubiese marchado a buscar al Barón de Meer a las puertas de Barcelona. Hágame V. E. la justicia de creer esta verdad, así como que la fuerza que he podido reunir perteneciente al Ejército expedicionario es la que consta del adjunto documento, la cual, siendo insignificante por su número para engrosar las columnas, es para mí tan necesaria, que sin ella me vería en la dolorosa precisión de haber de renunciar a las esperanzas de hostilizar a los enemigos, de reprimir los desórdenes, que poco hace fueron espantosos, y de dar ejemplo al soldado catalán de valor, disciplina y constancia.

Con tan poca fuerza he vencido, y con ella, si se me permite, enseñaré a vencer a hombres que hasta ahora no conocen otro arte de la guerra que la rapiña y vandalismo, ni otros jefes que aquellos que más se han distinguido por acciones indignas de un Rey y católico y de una causa justa, ni más derechos que obrar desenfrenadamente, atropellando las leyes y los fueros, ni más subordinación

carlismo.es

que su propia y libre voluntad cuando no están satisfechas sus pasiones. Vuecencia, al ver una descripción tan poco conforme con las ideas generales, no podrá menos de argüirme cómo los hombres tan destituídos de prendas militares y tan abandonados al delito han podido reunir una fuerza respetable, consiguiendo las victorias que tanto han ocupado las prensas, y yo, si V. E. me lo permite, le contestaré francamente que se ha aumentado el número de los criminales, al paso que disminuído el fervor realista; que sus victorias han sido figuradas en los teatros del engaño; que los decantados caudillos no han hecho otra cosa en general que enriquecerse, sin distinguir personas, a costa del que ha tenido, valiéndose de los medios de fuerza más inhumanos y crueles; que los hechos brillantes que se han recomendado al Rey, nuestro Señor, para la pretendida recompensa han sido imaginarios o abultados con la pluma de oro del soborno; que sus triunfos, la mayor parte, han sido el incendio, asesinato y pillaje; que sus violencias y rapiñas llegan a mí en queja a cada momento del día, sin que pueda reprimirlo cual quisiera con la mano fuerte de la ley; y últimamente, señor excelentísimo, me atreveré a asegurar a V. E. que si los elementos de la guerra no fuesen otros en el Principado, y si no se saca de cimientos estableciendo bases para un arreglo general que sea extensivo a todos los ramos en armonía con las leyes, con la confianza y reposo público, los llamados realistas catalanes que hoy existen entregarían a los enemigos, sin que pasase mucho tiempo, las llaves de un país que ellos mismos habían devastado, sembrándolo de calamidades y espantosos delitos.

Convencido de una verdad tan amarga y que tan violento como me es el deber confesar, desvelo las noches y los días para entregarme todo al examen de aquellas medidas capaces de establecer con la perentoriedad que las circunstancias lo exigen, el sistema de ofensa y defensa militar, puesto que tan principalmente depende de la fuerza armada, que hoy, por una fatalidad lamentable, es tan inútil al frente del enemigo como ominosa al honor de un Rey humano y justiciero. Los recursos de subsistencias escasean tanto, aun ahora que estamos en la recolección de las mieses, que a bandadas se desatan los alistados, y los desórdenes aumentan en los pueblos y en los caseríos, sin fuerza alguna para reprimirlos; el dinero falta para los hospitales y también para la recomposición de los cañones, sin que consiga fruto en mis continuas y enérgicas reclamaciones, aunque la buena fe inculpo y aun elogio al Intendente y a la justicia, haciéndole responsable ante el Rey de la paralización de mis operaciones militares en unos momentos en que parece se abren las puertas para sacar los laureles que están reservados a los triunfos de Carlos V, y aquí tiene V. E., aunque adulado de la fortuna, recibiendo elogios de los pueblos, bendiciones de los habitantes que he salvado, siendo el áncora de la esperanza del realista y, en una palabra, mirado como el ángel tutelar de Cataluña, que me encuentro triste y abatido, luchando con mis propios sentimientos, temeroso de no poder ser yo el hombre que corresponde a la confianza Real en los términos que quisiera.

Sin embargo, yo haré presente a los pies de Su Majestad la situación deplorable en que me hallo, elevando a la consideración soberana las únicas medidas que conceptúo capaces de producir

carlismo.es

los resultados favorables que tanto son de desear; por cuanto en el Principado tiene Su Majestad muchos miles de adictos que aun cuando acobardados, ausentes en otros territorios, o bien expatriados en el extranjero, hay medios para atraerlos y animarlos; destruyendo por grados la inmoralidad anarquista de los que se han avezado con el crimen. Estoy seguro, señor excelentísimo, de decir la verdad a mi Rey, de salvar mi responsabilidad y conciencia, y dejar mi honor militar colocado sobre los apoyos de la rectitud de mis principios, teniendo en menos eximirme de compromisos que sepultar mañana mi nombre entre las ruinas de mi opinión, hasta ahora ilesa felizmente.

Lo expuesto a V. E. es la causa de que haya consultado a Su Majestad antes de remitir al Ejército Real las plazas que le son efectivas; de lo contrario, no sólo hubiese puesto en marcha, ganando momentos, esta pequeña fuerza, sino que también hubiese dispuesto de las tropas del Principado, con el fin de socorrer a mis soberanos preceptos, entregando al Coronel Don Hilario Cuevillas la fuerza que consta en el documento que acompaño, si así de nuevo me previniese, advirtiendo que en él están comprendidos los individuos que pertenecieron a la expedición del General Guergué y los dados de alta en los hospitales que fueron del Ejército de las Provincias; mas si V. E. se dignase inclinar el ánimo de Su Majestad para que revoque su decreto, o al menos se suspenda su ejecución hasta que yo eleve a los pies de su augusto trono el manifiesto que he indicado, dispensará V. E. una gracia muy señalada al Principado de Cataluña; a mí, un obsequio que no puede serme indiferente, y una ocasión de albricias a la causa de Don Carlos V.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Berga y agosto 8 de 1837.—Excmo. Sr.—*Antonio Urbiztondo.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra.

DOCUMENTO NUM. 87

Exposición del Mariscal de campo Don Antonio Urbiztondo sobre la guerra en Cataluña

Señor: Si después de tantos y tan costosos sacrificios, justificados por adhesión a V. M.; si en el acto mismo de estar buscando vasallos que se prosternen a los augustos pies de su Rey legítimo, y si al tiempo de ofrecer victorias ante el trono de mi idolatrado Monarca, viese su espada regia desenvainada por manos de traidores para herir mi fidelidad y mi inocencia, yo mismo adelantaría mis pasos al sepulcro, no queriendo sobrevivir a una desgracia semejante. ¡Qué es esto, Señor! La capitulación de Berga y de Ripoll, ¿fueron del desagrado soberano? Y la destrucción de Ripoll y Berga, fincas preciosas de la Corona Real de España, ¿hubiese merecido la aprobación de Vuestra Majestad? ¡Qué discurrir tan injusto y tan despiadado!... Yo no haré jamás a las virtudes de mi Rey tan grave y tan enorme ofensa.

carlismo.es

Los enemigos invisibles del reinado de Vuestra Majestad, esa mano oculta que tanto trabaja para arrancar a Vuestra Majestad la corona contra el poder de un nación, cuya inmensa mayoría, o defiende o está dispuesta a defender los derechos augustos de su trono, la tengo sobre mí desde que di mis primeros pasos militares en este Principado; mas su peso, lejos de abrumarme y abatirme, causa en mí nobles resoluciones que me inspiran la verdad y la inocencia, a la vista de espantosos intentos criminales, simulados con el ropaje que representa la lealtad.

¡Cuántas veces, Señor, cuántas veces ha podido Vuestra Majestad sentarse en el trono de sus mayores, después del fallecimiento de su augusto hermano, desgraciado! La Europa lo sabe, y la España lo llora. Han sido muchas, Señor, y todas ellas han quitado a Vuestra Majestad el cetro de las manos los no conocidos por traidores; y a no ser por el poder del Omnipotente, que ha hecho se les caiga al tiempo de irlo a sepultar, dejándole a distancia que alcanzase el brazo de un hijo suyo muy privilegiado, el regicidio o la victoria hubiesen puesto el féretro real debajo de los pies de la anarquía. Esto es cierto, Señor, pero no es mío; no soy un ministro consejero de mi Soberano; soy un general en la necesidad de vindicarse.

Cuando Vuestra Majestad se dignó confiarme el mando militar de Cataluña, pensé encontrar elementos que me ayudasen a abrir las sendas de la restauración del Principado; mas me espanté, Señor, cuando sólo vi el crimen con el lema de Carlos V, e hice las otras tristes observaciones que constan de mi manifiesto elevado al Ministerio de la Guerra en 10 de agosto.

Con hombres que no merecían mi confianza, y poco más de 400 soldados del Ejército expedicionario que aquí quedaron por diferentes causas, acometí las empresas de que he dado a Vuestra Majestad parte por la misma Secretaría del despacho.

Sin embargo, se me ha reprendido severamente de orden de Vuestra Majestad por no haberlo verificado al tiempo que lo hizo la Junta, cuando, encontrándome rodeado de atenciones, clamores y pretendientes, sin poderme desembarazar para un cuarto de hora de descanso, invité a la misma Corporación lo hiciese en debida forma a Vuestra Majestad, dándole yo los extractos atropelladamente, reservándome el ejecutarlo por mí mismo, cuando me fuese posible, con parte detallado de los encuentros y sucesos que tan gloriosos han sido a la causa de Vuestra Majestad.

Pase esto, Señor; el que ha padecido tanto por Vuestra Majestad, y el que tantas veces ha tropezado con la escalera del patíbulo por la misma causa, no puede defenderse de una reprensión simple y arbitraria: lo uno, porque sé que no me lo ha dado Vuestra Majestad, y lo otro, porque estoy bien seguro de no haberla yo merecido.

La pretendida y especiosa falta de cumplimiento a la Real orden de 5 de julio último, repetida en 9, 19 y 28 del mismo, para que dispusiese inmediatamente la incorporación en el Ejército expedicionario de un número muy considerable de individuos que le pertenecían, los cuales habían quedado aquí en fuerza de seducciones capciosas y criminales, me supone reo de un delito enorme, que se acerca, si es que no se hermana, con el terrible de traición.

Para ocultar del soberano conocimiento de Vuestra Majestad una pérdida dolorosa, ocasionada por la insuficiencia e impericia, juzgándolo muy piadosamente, han hecho creer a Vuestra Majestad que yo retenía aquí la fuerza de 3.000 hombres, resistiendo su remisión o entrega para saciar mi ambición de gloria, o quién sabe si para otros fines que hacen

carlismo.es

alevosa mi lealtad. Han pretendido esconder debajo de las ruinas de mi opinión, jamás vulnerada por otros que por los enemigos de mi Rey, las resultas de unos hechos que a gritos piden castigo ante el trono de Vuestra Majestad, con el doble y siniestro objeto de quitarme la espada de la mano para que no más por el camino de la victoria, abriendo a Vuestra Majestad la senda que puede encaminarle al trono, y también para sostenerse en sus posiciones honrosas, o tal vez peligrosísimas a la causa de Vuestra Majestad, aquellos que necesitan de un apologista muy elocuente para haber de justificar su conducta.

Los que expusieron al Ejército a perecer indefenso en la ciudad de Huesca; los que lo condujeron por los caminos de las fatigas y privaciones voluntarias; los que lo llevaron al combate en los campos de Barbastro, jugando toda su existencia para ganar una ventaja tan pequeña como milagrosa; los que lo pusieron al frente del enemigo en las cercanías de Guisona, donde éste, la noche antes, había colocado su artillería a media legua de nosotros; los que dieron lugar a que los mismos enemigoss reuniesen sus fuerzas con descansos escandalosos en los pueblos; y, últimamente, los que fueron la causa de que se relajase la disciplina, se perdiese la subordinación y se actuase el soldado para cometer los mayores delitos, ellos saben, Señor, dónde está la escandalosa y lamentable baja. ¿Por qué no la buscan en los depósitos de prisioneros, en los cementerios y en las guarniciones o filas enemigas?... Ellos, que son la causa de una pérdida lastimosa y trascendental, que lloramos todos los realistas. Por mi parte, pongo a Dios por testigo de que nada tengo de que vituperarme, y que por mi conducta, que ahora pretende mancillar el crimen, siempre aparecerá ante los hombres, y aun ante las leyes, con el brillo candoroso de la inocencia más pura.

Cuatrocientas y pico de plazas procedentes de extraviados, dadas de alta en los hospitales, incorporados en los batallones catalanes, y algunos fugados de los enemigos, es toda la fuerza que he reunido y reorganizado, la cual está pronta, como he dicho y repetido en mis contestaciones, a reunirse a la expedición tan pronto como Vuestra Majestad lo ordene, lo que si no he ejecutado antes de elevar mi consulta, ha sido por las causas que expuse al Ministerio en el repetido 10 de agosto, cuyo escrito suplico a Vuestra Majestad se digne mandar se le ponga a la vista.

Justificada mi conducta en este extremo hasta probar que no me he hecho digno de la severidad de las represiones soberanas, parece que sólo queda ésta a descubierto respecto a la generosidad excesiva con que he articulado las capitulaciones; hecho del cual, según estoy informado, han extraído una sustancia que luego han envenenado espíritus más temibles y más detestables que los de la ferocidad y barbarie.

Mi posición sobre Berga fué crítica y peligrosa, bajo cualquier aspecto que se mire: la villa aún tenía medios y fuerza para su defensa, cuando con 8.000 soldados el Barón de Meer volaba a su socorro; yo no disponía de la décima parte que mereciese mi confianza, y los fuegos de mi artillería se hallaban apagados por la inutilidad de sus piezas; temía por momentos la llegada de la columna, pues que me hubiese obligado a levantar el sitio, con descrédito de las armas de Vuestra Majestad, dando un ejemplo pernicioso a los otros puntos fortificados por los enemigos, que seguramente se hubiesen ensoberbecido, resistiendo la rendición, sin que yo la pudiese forzar; en estas circunstancias, dispuesta la tropa para aparentar el asalto, y hechas a los enemigos las ame-

carlismo.es

nazas e intimaciones más terribles, me pidieron la capitulación, que les concedí en términos generosos, firmándola con la pluma de la necesidad y la ventaja y con las miras de la más sana y bienintencionada política.

¿Qué querían los enemigos de Vuestra Majestad que yo hubiese hecho en semejante caso, o, mejor diré, en tan extraordinario compromiso?... ¿Había de pedir a los sitiados dejar sus vidas y propiedades a la voluntad del sitiador?... ¿Podía yo vencerlos si ellos hubiesen resistido? ¿Carecían de resolución y de todos los medios de defensa? ¿Así se rinden hombres que saben que al no ser perdonados ampliamente por sus opiniones políticas, con seguridades que no dejen ilusorio el religioso cumplimiento, han de morir a bayonetazos antes de llegar al suplicio?... ¿Y así se introduce, en los momentos de la efervescencia y arrojo de unos vencedores que no conocen el derecho de gentes, cualquiera novedad estrepitosa, en un pueblo, la mayor parte de inocentes, para dar ocasión al saqueo, motivo a las violencias y lugar al asesinato?

Alégrese Vuestra Majestad mucho de tener en Berga y en Ripoll dos hermosas poblaciones cuyos habitantes le adoran, por más que les pese a esos comisionados del alto crimen de traición; en cuanto a mí, Señor, miro con el mayor desprecio las recriminaciones que me hacen, y jamás podrán alterarme, siempre que yo cumpla fielmente con lo que debo a mi Rey y con aquellas obligaciones sagradas que me impone mi conciencia.

Aún, Señor, atormenta a la misma la idea espantosa de las víctimas de Gironella, y su recuerdo, al horrorizarme a toda hora, asusta mi sueño y acibara los platos de mi mesa. La mañana del 11 de julio, queriendo intimidar al enemigo, di la orden de romper su primera línea exterior, asaltando los puntos más parapetados; esto se verificó, Señor, a los pocos minutos, en término de haber excedido a mis esperanzas; pero ¡cuál no debió ser mi espanto cuando, al entrar en la casa de Gironella, tropecé con el cadáver de un anciano religioso, a cuyo lado, y sobre uno de sus brazos tendidos, estaba un niño de cuatro años, aún con las entrañas palpitantes; más allá, una monja que apretaba con una de sus manos la efigie del que nos redimió; no lejos, una mujer desnuda y ennegrecida con su propia sangre; y a muy poca distancia, un infeliz salpicado de heridas, que luego supe era un orate!... La sangre de nueve cadáveres, mezclada con las de algunos animales, me impidió el paso, que retiré sobrecogido, sin saber a qué parte...

Estos, Señor, si bien son los resultados de la guerra, debe el que manda evitarlos a costa de otros menores sacrificios; es decir, que como militar no pude dar asalto a Berga; y como los hombres lo hubiese resistido, a no ver en peligro inminente el honor de las armas Reales. Con nada es comparable la fiereza y sevicia de los llamados realistas catalanes; los pueblos son fincas de Vuestra Majestad, y los habitantes, sus vasallos; estoy averiguando si es cierto que uno de estos caudillos ha quemado viva a una mujer, para hacerlo morir también quemado, y resuelto a castigar crímenes espantosos, todo desorden público, y aun la agresión sobre opiniones en los hechos particulares, o venderé mi vida a la justicia, o daré los descargos a mi Rey.

¿Quién, Señor, puede persuadir a Vuestra Majestad de que el sistema del castigo impuesto al extravío de las opiniones políticas le ha de conducir al soberano trono? Sólo pueden hacerlo los enemigos del reinado de Vuestra Majestad. Una parte muy respetable de la nación está comprometida, y si se ha de buscar la causa, será preciso ir por las huellas de desaciertos, de ingratitudes y de injusticias a encontrar el verdadero

carlismo.es

origen. Hago de nuevo presente a Vuestra Majestad que una parte muy respetable de la nación está comprometida, y a la vista de las intenciones de Vuestra Majestad, o para someterse o para redoblar sus esfuerzos contra la justa causa; la paralización de la guerra en nada favorece a Vuestra Majestd, porque todo lo que no es avanzar cada día, es retroceder por momentos; estamos al frente de las potencias extranjeras, que nos observan, y aun sin salir de nuestro suelo, tenemos muchos en la atalaya para conocer nuestra marcha y seguir luego la que más puede convenirles.

Pero yo, Señor, aconsejo a Vuestra Majestad como si no viese el Real ánimo tan cerca de estos mis deseos; mi gloria consiste en que las sabias y benéficas intenciones de Vuestra Majestad están identificadas con las mías, o, por mejor decir, yo no he hecho otra cosa que pisar sobre las mismas huellas que la clemencia de mi Soberano me marcó en los admirables decretos de Huesca y Barbastro; y tampoco me he separado un ápice de las instrucciones que he sacado originales de la conducta de mi Rey; mas mi perdón en Berga y en Ripoll no ha sido tan generoso que no esté acompañado con el miedo y unido estrechamente con el interés principal de la Corona.

¿Estaría Ripoll en poder de Vuestra Majestad si yo hubiese castigado en Berga? ¿Prats de Llusanés se hubiese, por ventura, rendido? ¿Tuxent y Bagá me hubiesen abierto sus puertas? Sin embargo, yo no las he cerrado a los delitos comunes, con perjuicio de tercero; sólo he perdonado la vindicta pública de la materia de opiniones, cuya conducta no innovaré hallándome en las mismas circunstancias, por cuanto estoy firmemente persuadido de que Vuestra Majestad ha de aprobarla.

Si el genio del mal no destruye mis planes con sus maquinaciones cerca del trono augusto de Vuestra Majestad, salvaré al Principado, Señor, con el favor del Cielo; si la calumnia me persigue y mis servicios han de ser llevados a do sólo se castiga el crimen, pediré a Vuestra Majestad se digne relevarme de un cargo cuya investidura, sin saberlo, ha ocasionado mi desgracia; y si triunfasen los traidores, en cualquier parte adonde me conduzca mi destino, conservaré en lo más profundo de mi corazón el amor y fidelidad a Vuestra Majestad, cuya vida prospere el Cielo muchos años.

Berga, 15 de agosto de 1837.—Señor: A los Reales pies de Vuestra Majestad, *Antonio Urbiztondo.*

* * *

Al pie del borrador de la anterior exposición, sigue, de letra y puño propios de Urbiztondo, firmada y rubricada por él mismo, la siguiente

"Nota.—Se sustituyó lo escrito de mi puño a lo rayado, quedando reservado para cuando llegue el caso de clarar los hechos que se citan.—*Urbiztondo.*"

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 88

Proclama del Mariscal de campo Don Benito Tristany

Ejército Real de Cataluña.—Proclama del General Tristany.

Voluntarios: Nuestro Comandante general, Don Antonio de Urbiztondo, acaba de nombrarme provisionalmente segundo Cabo de la provincia y de sus ejércitos, distinguiéndome al propio tiempo con el uso de amplias facultades. Reconozco el gran paso del encargo por muy superior a mis débiles fuerzas. Sin embargo, me obliga a someterme el considerar que no me faltará la dirección de un jefe sabio y acreditado en todo el Reino, ni la cooperación de mis valientes compañeros de armas. Ya habéis visto la velocidad con que nuestro General ha hecho pasar el carro de triunfo por en medio de villas fuertes, que el enemigo se prometía hacerlas respetar como impenetrables. Berga, Gironella, Prats, Ripoll, ceden en pocos días al valor y pericia militar de Urbiztondo; y asustada la revolución militar, huye de otras poblaciones por el solo nombre del ínclito vencedor, que os ha hecho tan familiares las victorias. Vosotros hace años que estáis dando en este Principado continuas pruebas de todas las virtudes militares, y de un sincero a la par que ardiente deseo de libertar cuanto antes a nuestra patria del yugo revolucionario. Un esfuerzo más de todos es lo que necesita para conseguirlo pronto. Los voluntarios que se hallen fuera de sus respectivos cuerpos, descansando en sus casas de las fatigas de la campaña, que se presenten luego a sus jefes, debiéndose completar esta reunión, a más tardar, el día 15 del corriente.

Voluntarios: Sé que hablo con vosotros, a quienes el amor a la más justa de las causas ha hecho empuñar las armas. Sí; la voz de la Religión, Rey y Patria es, sin duda, la más fuerte y la que oiréis con más placer para reuniros al momento, con el fin de proseguir defendiendo unos objetos tan preciosos y sagrados. Me complaceré, por lo mismo, en no tener que pronunciar la voz severa del castigo para que llenéis vuestro deber y echéis el resto de vuestro entusiasmo y valor tan decididos, haciendo, después de tantos, el último esfuerzo y sacrificio. Vamos a acabar con los rebeldes: tal es el grito que os dan nuestro ínclito Comandante general y vuestro compatricio y compañero que tiene la satisfacción de dirigiros la palabra. Ha llegado ya el momento... Basta; esta sencilla insinuación será para vosotros el mayor aliciente. No lo dudéis: reunidos todos bajo las banderas de nuestro idolatrado Monarca, el Señor Don Carlos V, el dignísimo General Urbiztondo, con el favor del Cielo, nos conducirá de victoria en victoria, coronándonos de nuevos laureles, como beneméritos defensores de la Religión y el Rey.

Vuestro antiguo compañero de armas, el Mariscal de campo *Benito Tristany.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 89

Proclama de la Real Junta Gubernativa de Cataluña

Catalanes: La usurpación, convencida de su impotencia y cercana muerte, infame por principios, cobarde y vil por precisión, en lugar de implorar la clemencia de nuestro amado Soberano, ha acudido al descabellado medio de tratar de encender la discordia, innata en ellos, entre nosotros.

Han llegado a oídos de esta Real Junta las calumniosas y absurdas voces que propalan, a las que sólo esta Corporación respondiera con el desprecio si no creyera ofenderos con su silencio y enardecer con éste las infames y cobardes miras de aquéllos, siendo sus viles secuaces incapaces de conocer el verdadero valor de ningún proceder noble. Esta Corporación, pues, llena de un generoso orgullo de estar a vuestro frente, admiradora de vuestras heroicas virtudes y nunca desmentida lealtad, va a confundir a esos malvados, constituyéndose ella misma en órgano de sus ideas para convencerlos de que en vuestros heroicos pechos no se albergan más que dos altares: Dios y el Rey. Para cumplir con lo que ofrece; sabed las calumnias que esparcen: que reina la división entre los individuos de esta Real Junta; que nuestro joven, valiente y honrado Comandante general y nuestro heroico paisano el invencible Don Benito Tristany se han escapado, con algunos individuos de aquélla y dos cargas de oro, a Francia; que se van a desarmar nuestros invencibles batallones para armar otros de diferentes provincias. Ahí tenéis, valientes y leales catalanes, lo que los revolucionarios quieren que sepáis; esta Real Junta os lo participa: de no hacerlo, acreditaría que desconfiaba de vuestra acrisolada fidelidad.

Catalanes: Sus individuos, orgullosos de haber nacido en este país, en donde por todas partes brotan laureles que retoñan continuamente regados con vuestra heroica sangre, resueltos todos a triunfar o perecer con vosotros, seguros de que hacéis justicia a la pureza de sus sentimientos, nada quieren contestar a tales maquinaciones, que llevan consigo el sello de la desesperación. El noble carácter catalán que los anima no responde jamás sino con un compasivo desprecio a tamañas sandeces. Catalanes: Leed y juzgad.

Berga, 14 de septiembre 1837.—*Jacinto de Ortéu*, Presidente interino.—*El Marqués de Monistrol, Joaquín María de Sentmenat.—El Conde de Fonollar, Bartolomé Torrebadella.—Narciso Ferrer.—Fernando de Sagarra*, primer Secretario.—*Ignacio Andréu y Sans.—Jaime Mur.—Manuel Milla.—El Barón de Peramola.—José Ignacio Dalmáu de Baquer.—José Bentós.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 90

Comunicación de la Real Junta al Intendente Díaz de Labandero

Real Junta Gubernativa del Principado de Cataluña.

Una de las cosas más admirables desde los primeros días de la guerra ha sido que hubo de emprenderse sin ningún principio de conservación, sin ninguna base segura de existencia, sin ningún auxilio capaz de metodizar sus operaciones y sin ningún antecedente para organizar la parte administrativa. Reunidas como por instinto unas partidas de voluntarios tras otras para defender la sagrada causa del Altar y del Trono, los jefes hubieron, desde luego, de convertir su atención a buscar los medios de proveer a su diaria subsistencia, y esta imperiosa necesidad los obligó a distribuirse la provincia en varios distritos, recaudar las contribuciones dentro del que tenía señalado e invertirlas en los objetos más privilegiados. Así, pues, la fuerza de las circunstancias dictó el método de hacer efectivos los recursos a proporción de las dificultades que había que vencer y de la mayor o menor urgencia de acelerar su acumulación para que la vigilante y continua persecución del enemigo no frustrase sus efectos. Era consiguiente que se procediese casi atropelladamente y sin regla fija en la cobranza e inversión de los tributos, y que no pudiese haber contabilidad ni un orden regular en este delicado ramo de economía política. Y en verdad, ¿cómo será posible establecer un buen sistema de administración en aquellos días de terror, en que no había un solo punto de seguridad, y en que los peligros de exterminio no daban tiempo al establecimiento de ninguna medida administrativa, ni aun, a veces, a evitar una sorpresa y prevenir las desgracias de una lucha tan desventajosa y terrible? El Gobierno revolucionario y usurpador lo poseía todo, y los fieles vasallos del Rey, nuestro Señor, nada más que su ardimiento. Agregábase a todo esto que no había Intendente, no había un solo empleado antiguo en las oficinas de la Real Hacienda que se hubiese presentado al noble objeto de cargar sobre sus hombros tan complicadas y penosas atenciones, librando de ellas a los jefes para que pudiesen dedicarse exclusivamente a la organización militar y a las operaciones de guerra, de manera que todo lo ejecutado hasta hoy día es un prodigio de prodigios, un resultado de las extraordinarias inspiraciones del heroísmo, que en su grandiosa empresa no ha tenido otros auxiliares que el valor, la decisión y la estupenda constancia de los catalanes, en medio de sus continuos riesgos y de sus mismos abandonos.

En premio de tantos sacrificios, la Divina Providencia ha dispuesto suavemente los sucesos, dándonos días más felices que prometen el entero restablecimiento del orden en todos los ramos, o una marcha tan activa y acertada como noble y gloriosa de la restauración, objeto encantador y atractivo de todos nuestros des-

carlismo.es

velos. Deseosa esta Real Junta Superior Gubernativa de acelerar su cumplimiento, y de que a este fin haya entre todos los funcionarios públicos la correspondiente línea divisoria dentro de la cual ejerzan sus nativas facultades y cumplan religiosamente sus deberes, conforme a la naturaleza de sus destinos, de modo que desaparezcan las trabas que pudiesen comprimir o entorpecer su acción y la marcha de los negociados, ha resuelto en la sesión de 14 del actual que V. S., en calidad de Intendente de este Ejército y provincia, quede inmediatamente como debe quedar, en el uso y ejercicio libre de sus atribuciones en toda su plenitud, acerca de la recaudación y distribución de las contribuciones que gobiernan y deben guardarse con exactitud en toda la extensión de sus ramos, sin que las Juntas Corregimentales hagan otra cosa sobre estos objetos que prestar su auxilio en cuanto alcancen sus facultades, siempre que sean excitadas por V. S. y demás empleados subalternos de la Real Hacienda a quienes competa, según el respectivo carácter de sus destinos, reservándose esta Junta Superior el acordar las otras medidas que tal vez convengan a los intereses del Real Erario y al mejor servicio del Rey, nuestro Señor.

Lo comunico a V. S. para su noticia y consiguientes efectos, entendido que con esta misma fecha lo traslado al conocimiento del señor Comandante general, a los fines oportunos, y a las Juntas Corregimentales, para su inteligencia y cumplimiento en la parte que les toca.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Berga, 17 de septiembre de 1837.—El Brigadier Presidente interino, *Jacinto de Ortéu.*

M. I. S. Intendente de este Ejército y Principado.

DOCUMENTO NUM. 91

Exposición del General Urbiztondo a Carlos V sobre la situación de Cataluña

Señor: Toda vez que el vasallo fiel a la augusta persona de su Rey está obligado por honor, por deber y por conciencia a exponer a los pies del Trono la verdad, acompañada de los hechos que tienden al bien o al mal de la Corona, Don Antonio de Urbiztondo, Comandante general de Cataluña, sería traidor a Vuestra Majestad si fuese capaz de contener sus esperanzar soberanas con una conducta llevada por pasos débiles y tímidos a un interés personalísimo. No; no quiera Dios, Señor, que la rectitud de mis principios sea enajenada tan vil y bajamente a una clase de política que desconozco, y que miro como el origen de las mayores desgracias de la vida. Quiero persuadirme de que estoy delante de mi Rey, y que a sus pies hablo con aquella sinceridad que es de mi carácter soberano, para que no beba, en la copa de fatal engaño, el narcótico que aletarga en los brazos de la confianza, y para que, oyendo benigna-

carlismo.es

mente mis súplicas cual si yo fuese procurador del Principado de Cataluña, se digne poner un dique al torrente impetuoso de males que hace tiempo lo conduce, y ya lo arrebata al casi inevitable precipicio. El Principado de Cataluña, Señor, diamante precioso de la diadema Real de España, es ya víctima de la revolución, lo han sacrificado los enemigos de Vuestra Majestad y también los defensores de los derechos y de su trono; esta verdad lastimosa y lamentable está grabada en los pueblos que subyuga y en los que oprime el crimen con el nombre de Carlos V. ¡Qué desgracia tan rara y tan inexplicable! Más ella existe, y ha decidido en gran manera la suerte de esta provincia. Los que se han acercado a los pies de Vuestra Majestad y los que han puesto sus firmas para hacerle creer que en Cataluña ardía la tea del realismo, iluminando en los pueblos y en los campos una gran parte de su territorio, han engañado a Vuestra Majestad con la falsedad de una noticia fausta, que sólo merece el nombre de funesta. Algunos que, animados de estímulos nobles y fieles, pretendieron ser los primeros que defendieran la causa de Vuestra Majestad tomando las armas en la mano, y los que, movidos de semejantes impulsos, empezaron a reunir los materiales de la insubordinación contra los infames traidores, o fueron inmolados en patíbulos que hicieron levantar Llauder y Mina, u obligados a refugiarse donde pudiesen salvar sus vidas de la persecución encarnizada de estos monstruos, que, en fuerza de actos los más bárbaros e inhumanos, lograron introducir el terror y el espanto en las venas de un millón de habitantes, que a no dudarlo amaban a Vuestra Majestad. Estos dos corifeos de la revolución del sectarismo han escandalizado al mundo con atrocidades inauditas; conocían bien a fondo el carácter de los naturales y les fabricaron 300 fuertes en otras tantas poblaciones, las más populares y pingües, poniendo en sus gargantas el cuchillo que algún día tuvieron atado a sus mesas.

Tantas medidas de rigor y tantos golpes de escarmientos postraron el Principado a los pies del anarquista impío, y un sistema del todo maquiavélico, habiendo tomado ascendiente sobre aquellos corazones dispuestos a romper los vínculos que los unen a la religión, al orden y a las leyes, hizo prosélitos, formó un partido, que supeditó, cual esclavo, al desgraciado realista. Este, atónito y sobrecogido, viendo caer de improviso sobre sí un diluvio de males, abortados por la negra nube de la conjuración fratricida, bajó la cabeza para recibir el yugo, no siéndole posible romper la cadena que le fué puesta durante un tiempo de letargo; los anarquistas celebraron su triunfo, y la inmensa mayoría del Principado, afecta a Vuestra Majestad, se vió sin recursos, sin medio y sin fuerzas para defenderse de sus alevosos opresores, quedando el partido realista exánime y su nombre vilipendiado y proscrito, siendo sólo admitido con placer en los tribunales del tirano.

Tal era el estado triste y terrible del Principado de Cataluña cuando salieron de sus casas hombres rústicos y miserables, de opinión desconocida y de probidad muy dudosa, los cuales, reunidos en partículas, dieron principio a una clase de guerra irregular y tumultuaria, que por donde marchaba iba dejando los vestigios todos de la desolación y del espanto; su número se fué aumentando progresivamente con los alicientes criminales, a que estimulaba el

carlismo.es

desorden anárquico, y también se fueron graduando los lamentos inconsolables, viendo los pacíficos una cuadrilla de agresores, sedientos principalmente de dinero, que disponían de sus vidas y haciendas con el puñal del forajido, teniendo la sacrílega osadía de proferir el nombre augusto de Vuestra Majestad al tiempo de perpetrar los delitos más enormes y horrorosos que se sentencian en los tribunales. De sus resultas sucedieron a la vez muchos males, que, aun cuando diferentes todos, conspiraron contra la causa de Vuestra Majestad, al paso que el partido del poder realista en este Principado se encontró en medio de dos fuegos, sin saber qué resolución tomar. En un conflicto tan extraordinario, muchos de los más decididos por Vuestra Majestad emigraron al extranjero; otros, no siéndoles posible adoptar esta decisión, se derramaron por la Península; y un número bien considerable, resistiendo, por honor y por convicción de principios, asociar sus esfuerzos de opinión legitimista con hombres tan desmoralizados, prefirieron vivir en las guarniciones enemigas, creyendo salvar en ellas más probablemente las reliquias de su naufragio.

Elementos tan contrarios para triunfar de los enemigos del reinado de Vuestra Majestad produjeron el cohecho contra la vida del Conde de España, a quien los malos temían por justiciero, cuyo atroz hecho se hubiese ejecutado, a no ser por el incidente que consta a Vuestra Majestad; la muerte del benemérito Torres, abandonado de intento en el peligro por los mismos que en él le metieron; la derrota del valiente Guergué; el asesinato premeditado del Barón de Ortofa y el de su hijo; el partido violento que tomó el General Maroto; mil sucesos de igual naturaleza, aunque de menos nombre, y, por último, el estado triste y lamentable en que yace la opinión carlista.

La instalación de la Junta y el penúltimo nombramiento de Comandante general no proporcionaron otras ventajas que dar nombre a las cosas que pudieron existir. En realidad, poco o nada adelantaron, porque cuando me encargué del mando, por sólo obedecer a Vuestra Majestad, encontré el mal con los mismos síntomas del daño; y haciéndome estremecer la idea del terrible compromiso en que me veía metido, sin resquicio ni claro para salir de él sino a costa de mi honor y de mi vida, y en ambos casos (que pudieran ser uno solo), aparecer mi conducta a los ojos de Vuestra Majestad como vituperable o reprensible, elevé a sus Reales pies el manifiesto que marca la copia número 1.

Era preciso, Señor, que yo esforzara mi pluma más de lo que me permite mi delicadeza para hacer presente a Vuestra Majestad que los 23 batallones que, según los partes, existían en Cataluña antes de mi llegada fueron soñados en el delirio del engaño; que el famoso tren de artillería sólo estuvo en los parques de la imaginación; que el espíritu bélico y animado por nobles y heroicos estímulos en favor de Vuestra Real Majestad lo amortiguó o extinguió la ambición desmedida o el sistema ominoso del desorden; que los valientes caudillos de la restauración sólo lo han sido de los crímenes; que los soldados aguerridos y subordinados son hombres acostumbrados a vivir, cual verdaderos anarquistas, sin Dios, sin Rey y sin Patria; y, por último, que las destacadas victorias y las grandes acciones presentadas a los pies de la munificencia soberana

carlismo.es

han sido casi siempre escritas con plumas de oro del soborno. Dígnese perdonarme Vuestra Majestad si yo dejo correr la mía más de lo que es permitido a un humilde vasallo respecto a la alta y excelsa dignidad de su Rey; mas mi corazón, oprimido y lastimado por un tropel de cosas que a la vez lo acometen y maltratan aguda y dolorosamente, pretende consolarse al tiempo mismo de elevar a conocimiento de Vuestra Majestad la verdad acompañada de los hechos que tienden al bien o al mal de su Corona.

No puedo ocultar a Vuestra Majestad que me entristece y abate cuanto veo a mi alrededor y cuanto presumo que me cerca; yo no estaba acostumbrado a vivir entre el crimen ni a quitar a los criminales mi sombrero, llevando el bastón en mis manos; Vuestra Majestad, Señor, Vuestra Majestad me obliga, sin habérmelo prevenido, a sucumbir a tan ominoso sacrificio, pues si me condujese de otro modo, pondría en más peligro que en el que se halla la causa de Vuestra Majestad en Cataluña. No se pasa día sin que lleguen a mí quejas lamentables contra algún jefe de división, de brigada o cuerpo, de que hizo morir a una mujer a palos sin darle tiempo ni aun para confesar; que arrebató a otra de los brazos de su marido para sellar un crimen del que fueron incentivos la indefensión y el clamar al Cielo; que dió tormento a un hombre para sacarle tantas onzas; que ultrajó a los habitantes de un pueblo amigo al tiempo de hacerle pedidos escandalosos, cometiendo crueldades y exacciones espantosas; que después de una capitulación de cumplimiento religioso, pasó por las armas a los 64 rendidos; que a un sacerdote le tiene encerrado a pan y agua en un subterráneo, dándole de palos mañana y tarde, hasta sacarle una gran cantidad de dinero, de la que ya dió parte. A este tenor, Señor, no tengo tiempo para oír tan amarga clase de clamores; y sin embargo de no haber procedido a la prisión de tantos y tan infames criminales, temeroso de los mayores e inevitables males que ya he indicado a Vuestra Majestad, he dispuesto la formación de causa, faltándome fiscales que actúen en un número tan extraordinariamente crecido. Esta conducta me ha indispuesto para con ellos, y el haber separado del mando a los odiosos Caballería y Muchacho ha sido bastante para una conjuración atrevida y descarada contra mi persona. La causa de mis providencias contra estos hombres, que no pueden vencer el torrente de su descrédito general en todo este país, lo fué el abandono de sus puestos, quitando a las armas de Vuestra Majestad una victoria que hubiese decidido en gran manera la suerte de este Principado; de sus resultas se han puesto a la cabeza de un motín, hasta ahora subrepticio, sobornando al soldado para que me comprometa en las acciones y también para que deserte, haciendo esparcir al mismo tiempo entre los llamados batallones voces alarmantes e infamatorias contra mi lealtad y honradez. Tan atroz maquinación llegó a mis oídos, sin duda cuando se hallaba en los principios, y entonces di al titulado Ejército la alocución número 2. Supe tomaba un cuerpo formidable, e incomuniqué a los criminales, habiendo adoptado las medidas y precauciones que he creído convenientes al caso; y temiendo que después estalle de un modo más estrepitoso y nocivo a la causa de Vuestra Majestad, he tomado todas las disposiciones que me han parecido más conducentes y acertadas a dejar estéril la ejecución de un atentado tan

carlismo.es

infame, de todo lo que hé dado cuenta a Vuestra Majestad por el Ministerio de la Guerra. No los temo, Señor; me sobra valor para fusilar a todos estos criminales, y después de ir a buscar a los amotinados tapando mis ojos para no ver a mis asesinos, puedo asegurar a Vuestra Majestad, bajo mi palabra de honor, que ya lo hubiese ejecutado si me hubiese llegado a persuadir de que así convenía para apresurar la llegada feliz de Vuestra Majestad al trono augusto de sus mayores.

Es verdad que he suplicado a Vuestra Majestad se digne admitir la dimisión de mi cargo, como consta del número 3; mas las razones que me han obligado a impetrarlo no son seguramente los temores contra mi vida, y sí las que indico en el mismo escrito y en la copia número 1. Al paso que encuentro obstáculos muy difíciles de superar por parte de una fuerza armada, que antes, y sin los motivos de ahora, la he conceptuado inútil para una empresa de riesgo y de importancia, los realistas que viven en las guarniciones enemigas (y aun algunos de los tenidos por liberales) me ofrecen hacer servicios interesantísimos a Vuestra Majestad, que no dudo realizar si me pongo en el caso de poder auxiliar sus proyectos, y hasta en la misma ciudad de Barcelona hay mucho adelantado que persuade y casi consiente la pronta restauración de esta provincia si yo, con la ayuda del Cielo, llegase a vencer los grandes obstáculos que se oponen a mis primeros pasos.

No me hace renunciar a la esperanza de un logro tan feliz y suspirado el estado en que están los batallones, la poca fuerza de los mismos ni el estado inmoral y relajado de la disciplina militar; la falta de subsistencia y de dinero es la que desconcierta mis planes, pasando por el dolor de ver sacrificados los pueblos, sin que los resultados de esfuerzos tan costosos y violentos tengan entrada ni en los almacenes ni en la Tesorería. Esta fatalidad produce de suyo la entera carencia de los artículos sin los cuales no se hace la guerra, la deserción y abandono del soldado y los desórdenes y tropelías ejecutados en los mismos pueblos.

Me lamento, Señor, del mal arreglo en los ramos administrativos y que el fraude, monopolio y agio se miren del mismo modo que si fuesen especulaciones de admitido y lícito comercio; la Junta Superior pasa su tiempo en vanas e insignificantes discusiones; nada adelanta, porque nada hace respecto de una imposibilidad que yo conozco es invencible; las Corregimentales no se entienden entre ellas mismas; la ignorancia produce confusión, y la parcialidad, injusticia. Como el pleno de las primeras facultades está resumido en las atribuciones de la Junta Superior, todo lo que de ella emana, si no presenta desaciertos en la sustancia, sí irregularidades en el modo; las subalternas sólo se han propuesto sobrenadar en el torrente de las circunstancias; los recaudadores o comisionados, el labrar sus fortunas sobre las ruinas de los pueblos; y las justicias y ayuntamientos, el defender sus bienes de los ataques de la contribución, poniendo de parapetó los que pertenecen al vecino. No hay una idea, Señor, de desorden tan escandaloso: en el mes de julio último se han extraído 48.000 raciones de víveres y más de dos millones de reales, y en este mismo mes no han podido comer 6.000 hombres ni ser asistidos con un tercio de paga.

Las quejas, las reclamaciones y lamentos llegan a la Junta

carlismo.es

Superior en un tropel que es inexplicable, y ésta, en vez de ocuparse ganando momentos en la repartición del cupo imparcial y legítimo de la recaudación y distribución regular y equitativa de los recursos de que son susceptibles los pueblos que obedecen a Vuestra Majestad para cubrir todas las atenciones del Ejército, sin empobrecerlos ni oprimirlos, proyecta un empréstito forzado de 260.000 duros, cuyo arbitrio, después de haber sido la causa de la emigración de varias personas pudientes, ha dejado desatendidas enteramente las urgencias que promovió el proyecto.

El Intendente tiene coartadas sus facultades porque lo están sus atribuciones, y a pesar de su celo infatigable y de sus incesantes desvelos para proporcionar los medios de sostener la guerra, desfallece cuando se conoce embarazado por falta de la acción competente. De todo nace un fatal principio que origina otros males positivos que no son de inferior trascendencia; los jefes de las divisiones o cuerpos, que ven la tropa falta de ración o con otras privaciones esenciales, sacan a la bayoneta, de los pueblos, el socorro de estas urgencias, quedando exhaustos o insolventes los mismos para cumplir con los pedidos de su cupo. Mientras la Junta Superior sea la primera autoridad del Principado, éste es imposible que mejore de suerte, pues que no tan sólo sus atribuciones se entremeten y entorpecen las de los empleados constituídos por fueros y obligaciones demarcadas, sino que tampoco están muy conformes entre sí los Vocales que la componen; discrepan mucho en el modo de mirar las cosas, y disienten en sus opiniones, siendo las discusiones controversias que perjudican el despacho de los asuntos y entretienen nocivamente las atenciones más urgentes. A la Junta hacen honor cuatro títulos de Castilla, sujetos realistas que casi todos emigraron al extranjero, los cuales acaban de abandonar las comodidades de la vida por su notoria adhesión a la causa de Vuestra Majestad; muchos de los otros Vocales no se hallan en tan plausible caso, resultando de aquí que los unos miran los asuntos de Vuestra Majestad con el noble interés más decidido, porque con su Real persona han identificado su todo, y los otros, sin que yo pretenda ofenderlos, no tienen estímulos tan poderosos a quien consagrar sus desvelos, ni aun disposición, Señor, si he de ser franco, para no embreñarse en asuntos tan espinosos, difíciles y complicados.

Vuestra Majestad me conoce; soy incapaz de una sorpresa ni de un siniestro informe; pero si la Junta no entresaca y disminuye sus Vocales, y el Comandante general no es nombrado su Presidente, quedando expedita la acción de la Intendencia, tiene Vuestra Majestad una necesidad muy imperiosa de enviar a este Principado, sin pérdida de momento, un comisionado rígido que arregle su administración extensiva a todos los ramos.

Por mi parte, Señor, insisto, si es que no ha de ofenderse la tolerancia soberana, en que Vuestra Majestad se digne admitir mi dimisión, gracia que ya he suplicado, y que ahora de nuevo impetro a los pies augustos de Vuestra Majestad, con la confianza de que ha de complacer mis deseos, porque éstos tienen por un noble objeto no perjudicar la causa de Vuestra Majestad en Cataluña y poder ser destinado a otro punto, donde muera con fruto y con honor, en defensa de los soberanos derechos de Vuestra Majestad, cuya vida prospere el Cielo muchos años.

Berga, etc.—*Antonio de Urbiztondo.*

carlismo.es

DOCUMENTO NUM. 92

Comunicación de Urbiztondo a la Junta de Cataluña

Conviniendo al servicio de Su Majestad mi presentación en el Cuartel Real, he prevenido con esta fecha a los Comandantes generales de las divisiones de este Ejército se entiendan con V. E., supuesto que hallándose facultada para anular mis disposiciones, lo estará igualmente para decidir la autoridad que debe mandar aquéllas. Al Brigadier Don Bartolomé Porredón he dado la oportuna orden para que disponga sean conducidos a esa plaza los 6.000 duros y 119 cabezas de ganado vacuno que se han recogido en el valle de Arán y corregimiento de Talarn por resultado de mis últimas operaciones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Llaburi, 2 de enero de 1838.—*Antonio Urbiztondo*.

DOCUMENTO NUM. 93

Real orden en que se contesta al General Urbiztondo sobre la situación de Cataluña

Ministerio de la Guerra.

El Rey, nuestro Señor, se ha servido enterarse de la exposición que V. S. ha elevado a sus Reales manos, pintando con los colores más sombríos el estado de sus cuerpos y sus jefes y el de su Junta. Su Majestad no puede aprobar todas las proposiciones que V. S. avanza, hijas, sin duda, de un celo exagerado; lo contrario sería suscribir las calumnias de la revolución, desacreditar la lealtad y haber olvidado en breve los infinitos sacrificios y rasgos de fidelidad y entusiasmo con que los catalanes se han distinguido en esta lucha, y que Su Majestad ha tenido el placer de presenciar por sí mismo no ha muchos meses. Es indudable, sí, que hay males que corregir, y que éstos, si se abandonan, se harán incurables; es conocido el carácter de los habitantes del Principado, sus inclinaciones y tendencias; pero lo que los catalanes necesitan es un jefe de actividad y valor a la vez que de discreción y prudencia; tal vez en ningún otro país será más fácil sacar partido de sus virtudes como de sus mismos defectos, y éste fué el objeto con que la soberana voluntad se dignó poner a V. S. al frente del Principado, a propuesta de los primeros Vocales que instaláronse en la Junta. Por desgracia, hasta ahora no se han realizado sus justos deseos, cuando las circunstancias se presentan las más oportunas, el paso que de mayor interés; sin embargo, todavía quiere Su Majestad complacerse en la esperanza de que, venciendo cuestiones personales y todo otro sentimiento de afecto o de resentimiento que el que inspira un

carlismo.es

puro celo, variará el aspecto de cosas de que V. S. se queja. En mis comunicaciones de 6 de noviembre último, he prevenido a V. S. de Real orden lo suficiente para que desaparezcan los bárbaros y escandalosos abusos que V. S. asegura existen; es un deber de V. S. arriesgarlo todo para conseguirlo, aunque bien pudiera bastar la prudencia, y es sabida la influencia de un jefe sobre un país en que sabe adquirirse prestigio. Hoy se hacen serias prevenciones a la Junta para que dicte medidas tales, que aseguren a todas las divisiones y fuerzas los suministros necesarios, con la posible igualdad, con prontitud, cuenta y razón, sin vejar a los pueblos ni desatender urgencia alguna del Ejército. Si V. S., sin embargo, notase todavía nuestro abandono, informará a Su Majestad de los hechos y de las causas que los produzcan, mas con imparcialidad, con suficientes datos y expresando en qué consistía la diferencia de opiniones que V. S. indica respecto a los individuos de la Junta. Mucho puede hacerse ahí, cuando eficazmente se quiere, en el interés de la justa causa, y Su Majestad, que ha venido a estas provincias a hacerse justicia, sabrá extenderla a cualquier punto en que se hiciere necesario administrarla, sin distinción de personas.

De Real orden lo digo a V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cuartel general de Amurrio, 16 de diciembre de 1837. — *José Arias Tejeiro.*

Al Comandante general interino de Cataluña. (Es copia del original.)

DOCUMENTOS NUM. 94

Comunicaciones entre el General Urbiztondo y la Real Junta de Cataluña sobre el Brigadier Segarra

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General.

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de Guerra me dice con fecha 19 de noviembre último lo que copio:

"Enterado el Rey, nuestro Señor, de un oficio de la Junta Gubernativa de ese Principado participando que se ha presentado a la misma el Brigadier Don José Segarra, se ha servido resolver que V. S. lo coloque, si ya no lo hubiese hecho, con arreglo a sus recomendables circunstancias; y en el caso de que V. S. juzgue que sus conocimientos militares sean de mayor utilidad en este Ejército que en el de ese Principado, me lo manifestará para elevarlo a conocimiento de V. S.

"De Real orden lo digo a V. S. para su cumplimiento."

Creo excusado manifestar a V. E. el mérito que distingue al Coronel Don José Segarra, y aunque convencido de lo útiles que pueden ser sus servicios en este Ejército, antes de proceder a su colocación desearía escuchar la opinión de V. E. respecto al fruto que ésta pudiera ocasionar, fijando la atención en la clase que cito, puesto que la que marca la Real orden inserta necesita aclaración.

Dios guarde a V. E. muchos años.

carlismo.es

Cuartel general de Sort, 23 de diciembre de 1837.—*Antonio de Urbiztondo.*

Excma. Junta Superior Gubernativa de este Principado.

* * *

Real Junta Gubernativa del Principado de Cataluña.

Excmo. Sr.: Se ha enterado esta Junta de la Real orden que V. E. se sirve transcribirle con oficio fecha 23 del actual, relativa a la colocación de Don José Segarra, y de lo que en su vista se sirve V. E. consultar a esta Corporación. Debe, por tanto, la misma manifestar a V. E. que el referido señor de Segarra goza del mayor prestigio y confianza, no sólo en el pueblo, sino también en el Ejército de este Principado. Los felices resultados que de consiguiente produciría a favor de la justa causa del Rey, nuestro Señor, su colocación en este Ejército, en el lamentable estado en que nos hallamos, son, a juicio de esta Corporación, de mucha entidad, y no puede menos de indicar a V. E. que serán tanto mayores cuanto más elevado sea el destino en que V. E. se digne colocarle, creyendo la Junta que puede serlo como Brigadier, según Su Majestad le llama en su Real orden, siendo así que esta Junta le titulaba Coronel en el oficio de que se acompaña copia, que es el en que de su llegada se dió parte a la Superioridad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Berga, 28 de diciembre de 1837.—Por ausencia del Vicepresidente interino, *El Marqués de Monistrol.*

Excmo. Sr. Comandante general de este Ejército.

DOCUMENTO NUM. 95

Exposición de la Real Junta de Cataluña al General Urbiztondo

Real Junta Gubernativa del Principado de Cataluña.

Excmo. Sr.: Dos autoridades, ambas superiores en su línea, tiene el Rey, nuestro Señor, en este Principado para acelerar el triunfo de la santa causa: la de V. E. y la de esta Junta. Las operaciones de cualquiera de las dos que no sirvan al objeto indicado no pueden ser del beneplácito del Rey. Partiendo la Junta de este principio y de la necesidad urgente de adoptar algunas medidas extraordinarias para salvar la causa del Rey y de la patria; resuelta a cualquier sacrificio por su parte, hará la más franca manifestación de sus sentimientos a V. E. sin ánimo de disgustarle en lo mínimo, y sí únicamente a fin de que de común acuerdo consigamos acertar el remedio. La serie de acciones o sucesos desgraciados desde el mes de agosto último, y señaladamente la de Manlléu, a primeros de octubre; la disolución de la división de Tarragona o de varios de sus cuerpos; la última expedición malograda contra Puigcerdá; el haber subido dos columnas enemigas, una hasta la Cerdaña y la otra hasta la Seo de Urgel, sin haber sido batidas en su marcha ni en su retirada, y el último ataque en vano contra las salinas de Cardona, con otros incidentes que sería largo enumerar, han hecho entrar a los pueblos sujetos al do-

carlismo.es

minio del Rey, nuestro Señor, y no menos, según cree la Junta, a gran parte del Ejército, en una desconfianza y desaliento que es sumamente peligroso en las actuales circunstancias, y debe serlo más de día en día, a proporción que con la progresiva disminución de recursos del país vaya creciendo la dificultad de suministrar a los pueblos lo más preciso para cubrir las necesidades del Ejército.

A fin de conservar bajo la dominación de Su Majestad el país que ocupan actualmente las tropas Reales y hacer el progreso que se debe, es absolutamente necesario, según el curso regular de las cosas humanas, inspirar toda confianza al pueblo, no menos que al Ejército, y levantar los ánimos decaídos. Encontrar los medios de conseguir esto es lo más difícil. La Junta, que lo ha meditado despacio y seriamente, opina que, dando V. E. el mayor mando que le sea posible al acreditado Brigadier Don José Segarra y dejándole obrar libremente, se aunarían el pueblo y el soldado, y bajo este concepto, la Junta Superior cargará con la responsabilidad que le es propia. Si V. E. juzgase que para alentar a los pueblos y al Ejército y adelantar la causa de Su Majestad conviene que la Junta Superior o algunos de sus Vocales cesen en sus funciones, están prontos todos los que firman a ejecutarlo sin dilación, y a suplicar a Su Majestad que se digne aprobar la cesación absoluta o por el tiempo que convenga, protestando que lo harán con la mejor voluntad y contento, ya que se reconozca ser más útil esto a la causa del Rey.

V. E. podrá resolver lo que estime más acertado, con la seguridad de que la Junta, lejos de excitar ningún embarazo para la ejecución del plan que V. E. adopte, cooperará decididamente a que se lleve a efecto por el interés de la justa causa, tanto si juzgare V. E. por más ventajoso que subsista este cuerpo con el ejercicio de sus funciones, como si creyere más útil que cese.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Berga, 28 de diciembre de 1837.

DOCUMENTO NUM. 96

Comunicación de la Real Junta Gubernativa de Cataluña al General Urbiztondo

Real Junta Gubernativa del Principado de Cataluña.

Excmo. Sr.: Esta Junta Superior Gubernativa, en varias de sus comunicaciones, ha manifestado a V. E. los males que de cuatro meses a esta parte se han agolpado sobre la Cataluña por un efecto de las disposiciones militares y del éxito desgraciado que han tenido. La Junta, careciendo de autoridad militar, no ha podido hacer frente al desorden devastador que está consumiendo al Ejército y arruina la causa del Rey, nuestro Señor, en términos que, según todas las probabilidades, la veremos perdida enteramente dentro de muy poco tiempo si no se adoptan medidas extraordinarias para evitar semejante calamidad.

En la triste y casi desesperada situación en que se hallan las cosas, la Junta debe decir francamente a V. E., bien que penetrada de dolor,

carlismo.es

que, sabiendo el origen del mal y examinando imparcialmente sus resultados, viene todo a reducirse en el día a que por una fatalidad, que la Junta no puede contener, V. E. no goza ya de prestigio ni confianza en el Ejército ni en los pueblos. Sobre todo esto acaba de saber que en el periódico revolucionario *El Guardia Nacional*, de Barcelona, de 23 de este mes, se ha publicado la más denigrante e injuriosa exposición dirigida por V. E. a Su Majestad contra todo el Ejército de este Principado, despreciando la sangre que tan generosamente derrama y olvidando que a su solicitud debe V. E. el bastón, y a su bizarría la ya eclipsada gloria que adquirió V. E. en los primeros días de su mando al frente de estas valientes y heroicas tropas.

Por tanto, como semejante lenguaje, extraordinariamente escandaloso tratándose de herir en lo más vivo a una provincia como la Cataluña, que ha merecido tantos elogios de Su Majestad, es de temer que existe un particular encono y aun una conmoción contra V. E., que acabaría de perder la causa, lance terrible que la Junta debe procurar se evite; usando esta misma Corporación de las facultades que Su Majestad se dignó concederle en el artículo 2.° de las Instrucciones de 2 de junio de 1836, manda a V. E., en delegación del Soberano, se retire inmediatamente del mando del Ejército de este Principado.

La Junta siente vivamente haberse visto arrastrada por las circunstancias a este caso extremo; pero así como se disolvería ella misma, y cada uno de sus individuos sacrificaría su existencia política y aun la vida, si fuese menester, para salvar el trono de Su Majestad, tampoco duda que V. E. no vacilará un momento en acatar esta providencia, dejando el mando, que en días más felices se dignó Su Majestad confiarle, y en el cual ya no podría continuar sin muy fatales consecuencias. Espera la Junta que V. E. no perderá un instante en avisarla de su perfecta conformidad, que las necesidades comunes y perentorias hacen absolutamente indispensable.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Berga, 29 de diciembre de 1837.

Por ausencia del Vicepresidente interino, *El Marqués de Monistrol*.

Excmo. Sr. Comandante general de este Ejército, Don Antonio Urbiztondo.

DOCUMENTOS NUM. 97

Comunicaciones entre el Gobernador Civil de Teruel y el Gobernador carlista de Cantavieja sobre los prisioneros

Gobierno Político de la provincia de Teruel.

Sr. Gobernador de Cantavieja: He tenido noticia de haber llegado a ese fuerte los prisioneros hechos a la división del señor General Buerens en la acción de Herrera, y que todos o los más escasean del auxilio merecido a su desafortunada suerte. Si como jefe político y como español decidido por Isabel II y la Constitución soy y seré, mientras viva, enemigo de usted a muerte, y de todos cuantos se

carlismo.es

acaudillan en la causa del que ustedes llaman Rey, sin que jamás me preste a transacciones entre la justicia del Trono constitucional y del partido a que usted pertenece, como hombre sé condolerme de los hombres, sea cual fuere su divisa política, cuando bizarramente derraman su sangre y exponen su existencia por la lealtad de sus sentimientos.

Conocido ha sido siempre el deber del vencedor con el vencido, y no dudo de que usted sabrá dispensar a la vez a esos prisioneros los auxilios y buen trato a que es acreedor todo valiente desgraciado. Los unos necesitan ropa para cubrir su desnudez; otros, de medios especiales para mejorar su debilitado estado físico, y los más, o todos, de socorros que suavicen su situación y aumenten el escaso alimento que por lo regular se proporciona a los desvalidos de aquella clase cuando sufren su encierro en parajes estériles y acabados por una guerra horrorosa. Ni es la primera vez que los defensores de la Reina y de Don Carlos han convenido en que sus prisioneros reciban cuanto pudieran necesitar en su desgracia, y el ejercicio de esta virtuosa condescendencia por ambas partes ha hecho lucir el mejor rasgo de humanidad, sin el menor perjuicio de unos contrarios a otros. Guiado, pues, por el impulso de mi cariño hacia todos mis semejantes y por los deberes que me imponen la Naturaleza y su mismo Autor, me dirijo a usted exigiéndole me diga si permitirá que por mi conducto se remitan, pasando por el de usted, los recursos de dinero, boca y vestidos que puedan proporcionar a esos prisioneros sus hermanos y amigos, sus padres, parientes y relacionados, dándome usted la conveniente seguridad de que les serán entregados, como yo sabré dársela con mi sincero reconocimiento y con la de que no se ofenderán por este benéfico acto las precauciones adoptadas por usted para la defensa de ese punto y custodia de los prisioneros, a menos que las armas de la Reina se acerquen para ganarlo. Si usted se adhiriese, como se lo ruego, a esta petición, tenga la bondad de entregar la adjunta carta al jefe prisionero de más graduación para que la comunique a sus compañeros, con el fin de que designen sus familiares, explanen sus necesidades y pueda yo proporcionarles, según las notas que usted me quiera remitir, el beneficio que me propongo.

Teruel, 30 de agosto de 1837.

* * *

Cantavieja, 27 de septiembre de 1837.

Sr. Gobernador: Con mucha sorpresa ha llegado a mis manos una carta de usted, de 30 del mes próximo pasado, en que me manifiesta que a esta Real plaza han llegado los prisioneros hechos a la división del General Buerens en la acción de Herrera, y que todos o los más escasean de alivios merecidos a su desafortunada suerte. No extraño que, atendido el lenguaje de su carta (hasta indecente, si cabe decirse así), entre ella llevando por divisa la calumnia, pues que los prisioneros que sufren la suerte de tales están socorridos del mismo modo que los beneméritos voluntarios de esta Real plaza, y hecho tan público y notorio no necesita de más prueba, ni de comentario la falaz aserción de usted. Con una arrogancia demasiado petulante, me dice usted que como jefe político

carlismo.es

y español está decidido por Isabel II y la Constitución, y que mientras viva será enemigo mío a muerte, y de todos cuantos acaudillan en la causa del que llamamos Rey, sin que jamás se preste a transacciones entre la justicia del Trono constitucional y del partido a que yo pertenezco. Me glorío y me gloriaré de ser un defensor decidido del mejor de los Monarcas, el Señor Don Carlos V, a quien por todo derecho de justicia le corresponde sentarse en el trono de San Fernando; pero nunca insultaré a mis adversarios, como usted lo hace mezquinamente desde esa oficina, libre de los riesgos, penalidades y trabajos de la guerra; tendré siempre la energía y valor militar que distingue a un buen oficial en el campo de batalla, sin olvidar jamás las leyes de la humanidad con el rendido. Se conoce muy bien por el lenguaje de usted el partido a que pertenecerá, que no podrá ser otro que el de esas sectas antisociales, y que en lo que menos habrá pensado habrá sido en defender a Isabel; con lo que contesta el Gobernador militar y político de esta Real plaza.—*Ramón O'Callaghan.*

Sr. Gobernador Civil de Teruel.

(*Boletín de Cantavieja* de 30 de septiembre de 1837.)

DOCUMENTO NUM. 98

Comunicación de Oraa al Gobernador de Alcañiz

Ejército del Centro y Capitanía General de Aragón y Valencia.—Secretaría de Campaña.

No habiendo quedado en este distrito más facciones que la de Llangostera, y teniendo en Monte Santo los prisioneros de la acción del 24, verá V. S. si con la fuerza que pueda sacar de esa guarnición y las inmediatas, y con las que lleva el dador de este oficio, práctico del país, y que marchará adelante, puede, aprovechando la ocasión, dar un golpe de mano y rescatarlos, cuyo servicio recomiendo a V. S. sobre manera, prometiéndome no dejará nada que hacer para lograrlo.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cuartel general de Teruel, 7 de octubre de 1837.—*Marcelino Oraa.*

Sr. Gobernador de Alcañiz.

DOCUMENTO NUM. 99

Parte de la acción de Amposta, firmado por Cabrera

Comandancia General de Aragón, Valencia y Murcia.

Excmo. Sr.: El primer Comandante del 2.° batallón de Tortosa, Don Magín Sola, con fecha 15 del actual, desde el campamento de Amposta, me dice lo que copio:

carlismo.es

"Excmo. Sr.: Puestas en ejecución las instrucciones que V. E. tuvo a bien prevenirme para continuar el sitio de esta plaza hasta su rendición, construí las baterías en el cementerio, y al amanecer del 11 se hicieron los primeros disparos de bala rasa y granada; pero viendo que en aquel día y siguiente, no obstante haber arrojado más de 200 tiros, no se conseguía el objeto que me había propuesto, parecióme conveniente trasladar las piezas al camino real de Valencia, para desde allí dirigir los fuegos contra los ángulos de la casa y fuerte, abrir brecha y tomarlo por asalto, lo que no tuvo tampoco efecto, sin embargo de haber sufrido más de 400 disparos en los días 13 y 14, que fueron contestados por los sitiados con balas de a cuatro y ocho. Sabedor de que la compañía de *pesceros* montados, al mando de *Josepet*, había bajado a la Ampolla por la otra parte del Ebro, ordené que el Comandante del 1.º de Mora, con la fuerza de su batallón, fuese allá para esperarle en emboscada a su regreso; pero cuando marchaba para el punto convenido se le apareció la Caballería de Reverter, que fué cargada por las compañías, logrando desordenarla, matarle cuatro jinetes y apoderarse de tres caballos.

"A consecuencia de noticias que tuve, la fuerza de Mora repasó el río, con la pérdida de un voluntario que se ahogó, y la columna enemiga de Amor, procedente de Cataluña, se presentó en auxilio de los sitiados con fuerza de 1.700 a 2.000 hombres y algunos caballos. Me disponía a retirar la artillería cuando, reforzada la guarnición, hicieron una salida, en la que llegaron a tocar el cañón de hierro; pero cargados por tres compañías al mando del bizarro primer Comandante Pertegaz, apoyadas en dos que en reserva dirigía el segundo Don Juan Montardid, fueron rechazados, causándoles la pérdida de siete muertos y muchos heridos; la nuestra ha consistido en cuatro artilleros y cinco voluntarios muertos, y heridos, cinco de los primeros y ocho de los segundos, entre acción y sitio. Pernoctaré en Ulldecona con los tres batallones y artillería, y mañana seguiré la marcha para el punto que V. E. me previene en su respetada comunicación del 13, que recibo por el Ayudante de campo Don Ramón Gaeta."

Todo lo que me apresuro a comunicar a V. E. para su satisfacción y con el fin de que por su conducto se haga saber a los fieles habitantes de este país.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Villafranca, 18 de octubre de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Presidente de la Junta Gubernativa de estos reinos.

DOCUMENTO NUM. 100

Parte de Cabrera de la acción de Villar de Canes

Comandancia General de Aragón, Valencia y Murcia.

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra lo que copio:

"Refiriéndome a cuanto tengo manifestado en mi comunicación anterior sobre la intención del enemigo en reconquistar Cantavieja, y de haber obligado a la división de vanguardia mandada por Borso

carlismo.es

a retirarse hacia Villafranca, sabedor de que el rebelde Oraa se hallaba en disposición de emprender el movimiento, ordené al Brigadier Don Camilo Moreno que con dos batallones ocupase y defendiese el interesante punto de Ares, caso de ser atacado; que el Coronel Tallada, con igual fuerza, tomase posición en las gargantas que dominan la embocadura o rambla camino de Benasal; que el de igual clase Don Vicente Barreda, con el 4.° y 5.° de Valencia, se situase en Catí, quedando yo en Chert con los dos batallones de Tortosa y 1.° de Mora para seguir más de cerca el movimiento de Oraa; que dejé en Vinaroz los trenes de artillería y en Peñíscola la mayor parte de los comestibles, llevando sólo un convoy de víveres en acémilas para abastecer la plaza de Morella, y desde allí pasar a formalizar el sitio a la de Cantavieja, en cuyas inmediaciones debían reunirse todos los aprestos para esta cacareada expedición. El 23 fué a pernoctar con unos 10.000 hombres de todas armas a San Mateo, descansó el 24 y continuó ayer la marcha por el atajo a Catí, donde la fuerza de Barreda le recibió con un fuego vivo y sostenido, dirigido por mi Ayudante Don José Domingo; poco después llegué con mis tres batallones al combate, y obligamos al cabecilla Oraa a establecer el campo junto al pueblo, en el que alojó parte de su gente; la mía, a pesar del frío y fuerte viento, permaneció a la vista. Entre seis y siete de esta mañana, ordenadas sus masas de infantería y caballería, continué la marcha por la carretera de Ares y Benasal; pero hostigadas por los fuegos de elegidos tiradores por retaguardia (que mandaba Nogueras, el verdugo de mi madre) y costado derecho, las obligaron a marchar comprimidas, mientras las demás fuerzas reunidas seguían paralelamente el movimiento por las crestas de los montes. Esto, junto a la resistencia inesperada que halló al querer penetrar en la rambla, me dió tiempo a concentrar mis batallones, establecer la columna de ataque y formar reservas para apoyar a las del Turia, mandadas por el Coronel Tallada, trabándose desde luego un reñido combate, que puso al enemigo en la precisión de variar su rumbo y, dejando el camino que llevaba a la derecha, seguir para Villar de Canes. Ataques repetidos hicieron conocer a Oraa, junto a este pueblo, la necesidad de formar sus masas para proteger el desfile del bagaje y caballería. Aunque entrada la noche, fué molestado de continuo en su retirada hacia Adzaneta, y no hacia Morella, según vociferaba y tenía proyectado con tanto aparato de fuerzas y de pertrechos de guerra.

"Su derrota hubiera sido inevitable pernoctando en Villar de Canes, pues hubiera tenido tiempo el Brigadier Forcadell de llegar con su división. No obstante que lo escabroso del camino no le permitió ni marchar ni llevar más frente que el de desfilada, quedan frustradas las combinaciones del caudillo rebelde para la reconquista de Cantavieja, y abatido el orgullo de los ilusos que le acompañan (entre ellos, los mercenarios extranjeros de Borso) por cinco escasos batallones, única fuerza que ha tomado parte en el combate, de cuyas resultas le han quedado fuera de él más de 500 hombres, según me lo aseguran los siete bagajeros que con cargas del convoy han sido presa de mis ordenanzas. Ha consistido mi pérdida en Don Tomás Snaráu, Capitán de Cazadores del Cid, y cinco voluntarios muertos en el campo y ocho en Benasal a consecuencia de las heridas, y seis oficiales y 47 de la clase de tropa

carlismo.es

heridos. Rasgos de valor en unos y otros han señalado este día de gloria para las armas del Rey, nuestro Señor. Las clases todas, aunque debilitadas por no haber tomado en tres días más que patatas, que comían crudas muchas veces, y fatigadas del continuo y violento ejercicio, han rivalizado para cumplir sus deberes y llenar mis deseos. Miro justa la propuesta de premios que mandaré a Vuecencia con el parte detallado, para que se sirva elevar a conocimiento de Su Majestad la victoria que han conseguido sus esforzados y valientes defensores, dignos todos de la soberana consideración.

"Dios guarde a V. E. muchos años.

"Cuartel general de Villar de Canes, 26 de octubre de 1837.—Excmo. Sr.—*Ramón Cabrera.*"

Excma. Junta Gubernativa de estos reinos.

DOCUMENTO NUM. 101

Parte de Cabrera sobre la acción de Lucena

Comandancia General de Aragón, Valencia y Murcia.

Excmo. Sr.: Consiguiente a lo que tengo manifestado a V. E. en mi parte de 11 del actual, y para conseguir el objeto de atraer al enemigo en dirección contraria a los puntos por donde operaba la división del segundo Comandante general de Murcia, desde Onda expedí una columna, compuesta de los batallones 1.° de Tortosa y 4.° de Valencia con dos escuadrones, al mando de mi Ayudante de campo el Coronel graduado Don José Domingo y Arnáu, para que se dirigiese hacia el Júcar a proteger el movimiento del expresado segundo Comandante general; dos batallones y mis ordenanzas para que hostilizasen Castellón; y otro batallón, con la caballería de Tortosa y Villavieja, en observación de Murviedro, por si el enemigo se movía al auxilio de Lucena, cuyo fuerte trataba de amenazar.

En efecto, con tres batallones emprendí mi marcha, y el 14 por la tarde llegué al fuerte de Lucena. Al momento se tomaron los puntos para impedir toda comunicación. El día siguiente dividí la fuerza, dejando un batallón y dos compañías en el campamento, y el otro y compañías restantes mandé se alojasen en el pueblo de Figueroles, una hora distante de Lucena; y turnando en el servicio, se continuó hasta el 19, en que, deseoso de indagar los movimientos del enemigo, de quien sabía haber entrado en Nules, salí para el pueblo de Alcora, donde había ya cuatro compañías del 6.° batallón de Valencia y la caballería que desde Villavieja observaba a Murviedro, con más el 2.° batallón y tres compañías también del 5.° de Valencia, que tenía destinadas a Castellón, componiendo en todo una fuerza de unos 800 hombres, dándome la noticia de que el enemigo, con nueve batallones y 400 caballos, subía por la carretera de Villarreal y se hallaba ya a media hora de distancia. En seguida dispuse que la Caballería se retirase por mi izquierda, y que el Comandante Don Joaquín Andréu, con la compañía de granaderos del 5.° de Valencia, se colocase a la entrada del pueblo, y que las res-

carlismo.es

tantes fuerzas se escalonasen hasta la ermita de San Cristóbal, mientras expedía orden para que el Brigadier Don Domingo Forcadell, con las seis compañías que se hallaban en Figueroles, pasase a ocupar una altura a la derecha de Lucena, y el 2.° batallón de Tortosa, que también se hallaba en aquel pueblo, tomase posición en las vertientes del monte sobre Alcora, para que sostuviese mi movimiento. Serían como las doce del día cuando el enemigo atacó a la compañía de granaderos que mandaba el Comandante Andréu, la que con un vivo fuego le contuvo por más de un hora; pero no pudiendo resistir a fuerzas tan superiores en número, con el mayor orden se fué replegando hacia las demás compañías, la que sostuvo un vivísimo fuego, sin dejar adelantar al enemigo hasta después de tres horas, en que, viendo que iba mi tropa a quedar sin municiones, mandé retirar hasta unirme con el 2.° batallón de Tortosa. Apoyado por éste, mandé hacer alto, y oponiéndome con resolución al avance que llevaba el enemigo, le contuve, no le dejé adelantar ni un solo paso más, sosteniendo el fuego hasta muy entrada la noche, en que, habiendo cesado, observé retiró el enemigo su mayor fuerza a Alcora, y yo permanecí en la misma posición hasta las diez de la noche, esperando las municiones que tenía pedidas para atacar al día siguiente, reforzado con el batallón 1.° de Mora y el 1.° de Valencia, que se hallaban entre el campamento de Lucena y punto que ocupaba el Brigadier Forcadell; pero viendo que aquéllas no me llegaban, reuní todas las fuerzas y me dirigí a Figueroles, donde se hizo un descanso, y pasé después a Useras.

Los resultados de esta gloriosa acción han sido haber tenido los enemigos la pérdida de 70 muertos, entre ellos ocho oficiales, y 257 heridos. Por nuestra parte, la de un oficial de granaderos del 5.° de Valencia y un gastador del 2.° de Tortosa muertos, y 16 heridos.

Con esto he conseguido que el segundo Comandante general de Murcia haya concluído felizmente su expedición, y que el enemigo conozca lo que puede esperar cuando intente salir de los regalos que le ofrecen las huertas y paseos de Valencia.

Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para su inteligencia y satisfacción.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Cuartel general de Adzaneta, 20 de noviembre de 1837.—*Ramón Cabrera.*

Excmo. Sr. Presidente y Real Junta Superior Gubernativa de estos reinos. (*Boletín de Cantavieja* de 16 de diciembre de 1837.)

DOCUMENTOS NUM. 102

Comunicaciones entre el Gobernador cristino de Morella y el General Cabrera

Sr. Gobernador.—Muy señor mío: Sé que, poseído usted de principios de honor y delicadeza, habrá llegado a conocer que los partidarios de un Gobierno corrompido que se titula liberal no son capaces de apreciar al hombre que reúne circunstancias para ser

carlismo.es

un buen español útil a su patria; de consiguiente, despreciando las pobres invectivas con que pintan a nuestras tropas en sus papeles públicos (que la verdad de los hechos a cada momento desmienten), se hallará usted convencido de que en nuestras filas y en nuestro sistema, que no es otro que el de las leyes hijas de los siglos que hacían la felicidad de España, existen la justa subordinación y el aprecio de las prendas y virtudes de cada uno. Bajo este concepto, y en el de que tengo las competentes facultades para remunerar cualquier servicio que se haga en favor de los legítimos derechos del mejor de los reyes, espero me dirá usted si se halla dispuesto a prestar el de proporcionar medios de que ese fuerte sea ocupado por las tropas reales, que verificándose puede usted contar con el aprecio de los buenos españoles y con el empleo inmediato al que ahora obtiene, y en el ínterin queda de usted seguro servidor (y agradecido por el comportamiento que ha tenido con mi sobrino), que besa su mano.—*Ramón Cabrera.* (*Gaceta de Madrid* de 8 de enero de 1838.)

* * *

Sr. Don Ramón Cabrera.

Muy señor mío: Si usted sabe que yo me hallo poseído de principios de honor y de delicadeza, extraño mucho que jamás haya podido pensar que yo fuese traidor al legítimo Gobierno constitucional, a que por convencimiento y adhesión tengo el alto honor de pertenecer; aunque no tuviese otro carácter que el de simple ciudadano, nunca será este fuerte, ínterin yo lo mande y lo defienda la guarnición valiente que tengo a mis órdenes, del príncipe rebelde a quien usted sirve. Bajo este concepto reitero a usted lo que dije el día 10 a su subalterno que manda las fuerzas que tengo a mi vista, así como que en esta tarde se han comido los ranchos que tenía una gran guardia en la masía del Roche, que he mandado incendiar a un destacamento de mis valientes, que han cumplido el objeto que me propuse. Si usted reconoce por sobrino suyo a la criatura inocente que saqué de la miseria, podía muy bien haberle dado la educación que hoy recibe, sin otro objeto que proponerme pueda ser útil a la causa de la libertad, conociendo que están las virtudes en el partido a que pertenezco, y no en el que se hallan sus padres y parientes. No ambiciono bordados ni empleo alguno, y sí sólo dar días de gloria a mi patria, que usted me puede proporcionar trayendo a estrellar contra estas murallas toda la tropa que tiene a sus órdenes, y en ellas o sus ruinas, si lograse destruirlas, le espero con frente serena al lado de mis bayonetas, por cuyas puntas, y hollando los cadáveres de los que las guarnecen, podrá usted penetrar en el recinto que manda su servidor, q. b. s. m.—*Bruno Portillo y Velasco.*

* * *

Remito a usted por primera vez estas familias para que las mantenga, y le iré haciendo remesas según me acomode, quedándome siempre con todos los parientes de los individuos que se hallen a sus órdenes para que me sirvan de alimento cuando no tenga otra cosa que comer,

carlismo.es

porque este fuerte no será nunca del faccioso Carlos, ínterin exista piedra sobre piedra y tengan su vida los leales defensores que lo guarnecen.

Morella, 10 de diciembre de 1837.—*Bruno Portillo Velasco.*

Sr. Comandante de las fuerzas que rodean esta plaza.

* * *

He visto con admiración el escrito de usted de 10 del corriente, porque, a la verdad, no era de esperar de la filantropía y sentimientos de humanidad tan cacareados en ustedes, y que por lo visto está muy lejos de poseer, el que usted tomase una medida tan violenta contra familias inocentes e indefensas, con las cuales yo y mis voluntarios partiremos cuanto tengamos, porque más nobles en sentimientos que ustedes, acudimos siempre en socorro de los desvalidos. Pero no debe usted extrañar que en justa represalia, y contra toda mi voluntad, le mande algunas docenas de individuos de su partido que habitan en los pueblos que dominan las armas del Rey, nuestro Señor, de cuyas desagradables consecuencias será usted, ante Dios y los hombres, el único responsable. Aunque alguna vez carezco de víveres, jamás comeré carne humana, porque no soy antropófago, como usted se gloría de serlo en su carta, al decir que cuando no tenga otra cosa que comer, le servirán de alimento los parientes de los individuos que se hallan a mis órdenes.—*Ramón Cabrera.*

Sr. Gobernador de la plaza de Morella.

carlismo.es

INDICE

carlismo.es

carlismo.es

INDICE DEL TOMO XIII

(Enero-mayo de 1837)

	Págs.
Capítulo primero.—Gobierno de Carlos V: El Gobierno Abarca	7
Caída de Erro y nuevo Ministerio	7
En busca de recursos	10
Cuestiones de Cataluña y Navarra	10
Disposiciones de Gobierno	11
Cortando un abuso	12
Proyectos económicos	13
Otras disposiciones	15
Negociaciones con María Cristina	17
La misión de Milanges	19
Los preliminares de la Expedición Real	22
Capítulo II.—La revolución triunfante: El Ministerio Calatrava	25
Los progresistas, en el Poder	25
Vicisitudes del Ministerio	26
Legislación sectaria	27
Extinción de las Ordenes religiosas	28
La nueva Constitución	33
Capítulo III.—La guerra en el Norte: Mando del Infante Don Sebastián	35
El Infante	36

carlismo.es

PÁGS.

Distribución del Ejército carlista 38
El plan combinado de los cristinos 40
La batalla de Oriamendi 42
Preparativos para la Expedición Real 47
Operaciones en la línea de San Sebastián 49
La Expedición Real 50
Salida de la Expedición 57

CAPÍTULO IV.—La guerra en el Norte: El General Uranga 59
El Ejército del Norte 59
El General Uranga 60
Situación incómoda de Espartero 61
Toma de Lerín 62
Marcha desesperada de Espartero 63
Uranga y las Juntas 65
Expedición de Zaratiegui 65
Toma de Peñacerrada 67
Verástegui cae prisionero 68
Acción de Andoaín 69
Toma de Peralta 71
Ataque a Lodosa y acción de Ausejo 72
Derrumbamiento de la línea de Zubiri 73
Fin del mando de Uranga 75

CAPÍTULO V.—La Expedición Real: Gobierno carlista durante la misma. 77
Disposiciones de gobierno de Carlos V durante la Expedición Real. 77
Supresión de las Comisarías Regias de las Vascongadas y Navarra. 78
Cambios de autoridades en Cataluña 79
Permisos de libre tránsito por los pueblos de la zona carlista... ... 80
Diversidad de criterios entre los realistas 81
Constitución de la Junta Gubernativa de Aragón, Valencia y Murcia. 83
Una mujer abnegada 84
Reclamaciones atendidas 84
Nuevos ataques de los cristinos contra Roma 85
Conmemoración de la batalla de Villar de los Navarros 85
La Expedición Real, ante Madrid 86
María Cristina no cumple lo estipulado en las negociaciones... ... 87
Otras disposiciones realistas 89

carlismo.es

Págs.

Regreso de la Expedición Real y Manifiesto de Carlos V 90
Cambios militares 91

CAPÍTULO VI.—Alto Aragón 93
Sorpresa de Benabarre... 93
La Expedición Real... 94
Batalla de Huesca 96
Marcha de la Expedición 98
Batalla de Barbastro 101
Paso del Cinca 102
A través del Alto Aragón... 103
Ultimos sucesos en 1837 105

CAPÍTULO VII.—Cataluña: Mando del Brigadier Royo 107
El nombramiento del Brigadier Royo 107
Incendios de pueblos carlistas 109
Incursión por el valle de Arán 112
Fallecimiento del General Mina 114
Actividad carlista 114
La Real Junta Gubernativa de Cataluña 115
El Brigadier Royo 116
La lucha en Cataluña 117
Acción en La Panadella 119
En Solsona 121
Derrota de Niubó 123
La Expedición Real 125
La batalla de Gra 127
Operaciones de Tristany 129
Camino de Solsona 130
Entrada del Rey en Solsona 131
Prosigue la marcha de la Expedición 133
Ataque a Sampedor 133
Camino del Ebro 135

CAPÍTULO VIII.—Aragón y Valencia 139
Regreso de Cabrera 139

carlismo.es

PÁGS.

Primeras operaciones del año ... 140
Nueva incursión por la Huerta ... 143
Los fusilamientos de Burjasot ... 144
Regreso de Forcadell ... 146
Los carlistas se apoderan de Cantavieja ... 147
Organización carlista ... 149
La Expedición Real se dirige al Ebro ... 151
Acción de Cherta y paso del Ebro ... 153
Carlos V, en el Reino de Valencia ... 155
Acción de Chiva ... 157
Descanso de la Expedición Real ... 158
Batalla de Villar de los Navarros ... 160
Ultima marcha de la Expedición Real por Aragón ... 163
Cabrera va en busca de la Expedición Real ... 164

CAPÍTULO IX.—Castilla la Nueva ... 167
La guerra en la Mancha ... 167
Forcadell, por tierras de Albacete ... 168
Dominio carlista ... 170
Zaratiegui, ante Madrid ... 171
Actividad guerrillera de los carlistas ... 172
La Expedición Real, por la provincia de Cuenca ... 174
Los carlistas, a las puertas de Madrid ... 176
Maniobras de González Moreno y Cabrera ... 180
Acción de Aranzueque ... 182
Retirada de la Expedición Real ... 183
Acción de Arcos de la Cantera ... 185
La guerra en Castilla la Nueva hasta terminar el año ... 187
Verdadero cuadro de la guerra en Castilla ... 189

CAPÍTULO X.—Castilla la Vieja ... 191
Guerra de montañas ... 191
Expedición de Zaratiegui ... 192
El General Zaratiegui ... 193
Salida de la expedición ... 194
Toma de Segovia ... 196
Zaratiegui, en La Granja ... 197
Acción de Villacastín ... 197

carlismo.es

Págs.

Evacuación de Segovia ... 198
Disposiciones de la Junta Carlista ... 200
Acción de Nebreda ... 202
La guerra en Castilla ... 202
Toma de Burgo de Osma y de Lerma ... 203
Entrada de Zaratiegui en Valladolid ... 204
Ocupación de Toro ... 205
Retirada de la expedición al Duero ... 207
La Expedición Real, por Soria ... 208
Acción del puente de Aranda ... 209
Convoy de heridos ... 209
Maniobras de las dos expediciones reunidas ... 210
Batalla de Retuerta ... 212
Se separan las divisiones del Rey y del Infante ... 213
Acción de Huerta del Rey ... 213
Retirada del Infante al Ebro ... 214
Magnífica retirada de la Expedición Real ... 215
Consecuencias de la retirada ... 218
El Infante entra en las Provincias ... 219
La guerra en Castilla en el último trimestre de 1837 ... 219
Castellanos en Aragón ... 221
Ultimos combates del año ... 222

CAPÍTULO XI.—Cataluña: Mando de Urbiztondo ... 225
El General Urbiztondo ... 225
Toma de Berga ... 227
Toma de Ripoll ... 229
Ayuda inglesa a los cristinos ... 230
Organización carlista ... 231
Combates en todo el Principado ... 233
Marcha de Urbiztondo por la provincia de Tarragona ... 235
Actividad militar ... 236
Urbiztondo rompe con la Junta ... 237
Pont de Armentera ... 239
Ataque a Puigcerdá ... 243
Acción de Rialp ... 245
Urbiztondo marcha a Francia ... 245

carlismo.es

Págs.

Capítulo XII.—Aragón y Valencia ... 247
El Brigadier Llangostera, jefe interino ... 247
Los prisioneros de Herrera ... 248
Regreso de Cabrera ... 252
Toma de Torrevelilla ... 252
Ataque a Amposta ... 253
Acciones de Catí y Villar de Canes ... 254
Operaciones de Cabrera y Tallada ... 255
Ataque a Caspe ... 256
Ataque y acción de Lucena ... 256
El último mes del año ... 257

Capítulo XIII.—La guerra en las demás regiones ... 259
Asturias: Guerra de escaramuzas ... 259
Galicia: Gran actividad guerrillera ... 260
Derrota liberal en Senra ... 263
Combates diversos ... 266
León: Los carlistas, en Toro y en Béjar ... 268
Extremadura: Lucha encarnizada ... 269
Andalucía: Insurrección de las Alpujarras ... 272
Murcia: Acción de Abanilla ... 275
Cuba: Fuga de Fray Cirilo de Alameda ... 275

Capítulo XIV.—Ministerio Bardaxí ... 279
Estado de indisciplina general ... 279
Intrigas palatinas ... 281
El pronunciamiento de Pozuelo ... 282
Ministerio sin cabeza ... 282
Cunden las sublevaciones y asesinatos ... 283
Justicia en Pamplona y Miranda e impunidad en Vitoria ... 285
El Ministerio, en busca de cabeza ... 285
Cuando la encuentra, se va ... 286

carlismo.es

APENDICES DOCUMENTALES

Págs.

Documento núm. 1: Real decreto de Carlos V sobre el empréstito carlista, por el que se anula el acuerdo con Ouvrard 288

Documento núm. 2: Real decreto de Carlos V sobre el empréstito carlista 291

Documento núm. 3: Real orden por la que se admite la dimisión del señor Modet de Comisario regio de Navarra 293

Documento núm. 4: Carta del Barón de Milanges 293

Documento núm. 5: Exposición del Barón de Milanges 293

Documento núm. 6: Comunicación sobre las condiciones de acuerdo entre Carlos V y Doña María Cristina, dirigida al Barón de Milanges... 295

Documento núm. 7: Comunicación al Rey del representante extranjero Barón de Milanges 296

Documento núm. 8: Nota sin fecha 297

Documento núm. 9: Contestación del Ministro Arias Tejeiro al Barón de Milanges 297

Documento núm. 10: Alocución de Gregorio XVI en el Consistorio secreto 298

Documento núm. 11: Nombramiento del General Villarreal para Ayudante del Infante Don Sebastián 300

Documento núm. 12: Proclama del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón a los voluntarios 300

Documento núm. 13: Parte carlista de la batalla de Oriamendi 301

Documento núm. 14: Proclama del Infante Don Sebastián en ocasión de la batalla de Oriamendi 304

Documento núm. 15: Capitulación de la plaza de Fuenterrabía 304

Documento núm. 16: Manifiesto de Carlos V desde Cáseda al marchar la Expedición Real 305

Documentos núm. 17: Alocuciones de Carlos V y del Infante Don Sebastián a los voluntarios y soldados 306

Documento núm. 18: Nombramiento del General Uranga para Capitán General de Vascongadas y Navarra 307

Documeno núm. 19: Orden general del Ejército sobre la acción de Lerín, firmada por el General Uranga 308

carlismo.es

PÁGS.

Documento núm. 20: Proclama del General Uranga a los voluntarios y habitantes de Guipúzcoa ... 309

Documentos núm. 21: Intimación al Gobernador de la plaza de Peñacerrada y contestación de éste ... 310

Documento núm. 22: Comunicación del General Uranga a la Diputación de Guipúzcoa por la acción de Andoaín ... 311

Documento núm. 23: Intimación al jefe del fuerte de Azagra por el Brigadier Don Francisco García ... 311

Documento núm. 24: Respuesta del jefe del fuerte de Azagra ... 312

Documento núm. 25: Real orden suprimiendo la Capitanía General de Navarra y Vascongadas ... 312

Documento núm. 26: Real orden aboliendo el cargo de Comisario regio. 312

Documento núm. 27: Real orden sobre la reclamación de antifuero contra disposiciones dadas por el General Uranga ... 313

Documento núm. 28: Real orden dada en Ejulve (Aragón) para el General Zaratiegui sobre el trato que habría de darse a la viuda de Fernando VII si cayera prisionera ... 314

Documento núm. 29: Proclama de la Junta Superior de Castilla la Nueva, de Madrid, al llegar frente a la capital la Expedición Real ... 315

Documento núm. 30: Manifiesto de Carlos V ... 315

Documentos núm. 31: Decretos de recompensas al regresar Don Carlos de la expedición ... 317

Documento núm. 32: Circular de la Diputación de Vizcaya sobre el Manifiesto del Rey desde Arciniega el 29 de octubre ... 318

Documentos núm. 33: Parte y alocución por el ataque de Benabarre... 319

Documento núm. 34: Parte carlista de la batalla de Huesca ... 321

Documento núm. 35: Alocución del Infante después de la batalla de Huesca ... 323

Documento núm. 36: Real indulto concedido por el Rey desde Barbastro. 324

Documento núm. 37: Certificado de González Moreno ... 324

Documento núm. 38: Bando del Comandante general de Tarragona y Villafranca Don José Masgoret ... 325

Documento núm. 39: Real orden a la Junta Gubernativa de Cataluña. 326

Documento núm. 40: Parte de la toma de Solsona ... 327

Documentos núm. 41: Hojas clandestinas publicadas en Barcelona ... 327

carlismo.es

PÁGS.

Documento núm. 42: Discurso del Obispo de Solsona al recibir a Carlos V. ... 329

Documento núm. 43: Felicitación de la Junta Gubernativa de Cataluña al Rey Carlos V ... 329

Documento núm. 44: Manifiesto de la Junta Gubernativa del Principado con motivo de la llegada de Carlos V a Cataluña ... 330

Documento núm. 45: Manifiesto de la Real Junta Gubernativa de Cataluña ... 331

Documento núm. 46: Comunicación de Cabrera al Ministro de la Guerra de su regreso a Aragón ... 332

Documento núm. 47: Proclama del General Cabrera en que da cuenta de su regreso ... 333

Documento núm. 48: Comunicación del Coronel Persiva sobre el ataque a Chelva ... 334

Documento núm. 49: Parte del General Cabrera de la acción de Torreblanca ... 335

Documento núm. 50: Parte de Cabrera sobre la acción de Bordón ... 337

Documento núm. 51: Parte de Forcadell sobre la acción de Buñol ... 338

Documento núm. 52: Comunicación de Cabrera sobre la acción de Vinaroz. ... 339

Documento núm. 53: Comunicación del Ministro de la Guerra, Cabañas, en la que se anuncia al General Cabrera que han sido aprobadas las recompensas propuestas ... 340

Documento núm. 54: Carta de Cabrera sobre la incursión hasta Orihuela del Brigadier Forcadell ... 341

Documento núm. 55: Parte de Cabrera sobre la acción de Pla del Pou. 341

Documento núm. 56: Proclama del General Cabrera en que anuncia estar dispuesto a humanizar la guerra ... 342

Documentos núm. 57: Parte de Cabañero y orden del día con motivo de la toma de Cantavieja ... 343

Documento núm. 58: Parte de Cabrera de la toma de San Mateo ... 345

Documento núm. 59: Parte de Cabrera sobre la acción de Vallibona ... 346

Documento núm. 60: Parte de Cabrera sobre la acción ante Morella ... 346

Documentos núm. 61: Carta de Cabrera a Nogueras y parte comunicado de la acción de Gandesa ... 348

carlismo.es

PÁGS.

Documento núm. 62: Parte del temporal en el que un rayo cayó sobre el alojamiento de Cabrera ... 349

Documento núm. 62 bis: Comunicación del General Cabrera al Ministro de la Guerra, Cabañas, de que estaba libre el paso del Ebro ... 350

Documento núm. 63: Real decreto por el que se concede la Gran Cruz de San Fernando a Cabrera ... 351

Documento núm. 64: Nombramiento de Cabrera para Comandante general de Aragón, Valencia y Murcia ... 351

Documento núm. 65: Comunicación del Ministro de la Guerra, Cabañas, al General Cabrera sobre ascensos ... 352

Documento núm. 66: Real decreto de Carlos V referente a la conducta de los catalanes y Real orden de Arias Tejeiro de 3 de julio transmitiéndola ... 352

Documento núm. 67: Proclama del Infante Don Sebastián Gabriel de Borbón por la batalla de Villar de los Navarros ... 353

Documento núm. 68: Parte de Zaratiegui de la acción de Las Rozas ... 354

Documento núm. 69: Intimación al Comandante del fuerte de Puerto Lápice por el Comandante general de la Mancha, Rojeros ... 355

Documentos núm. 70: Contestación del Gobernador de Puerto Lápice, Castro, a la intimación del Brigadier Rojeros, y alocución a las fuerzas que lo defendían ... 355

Documento núm. 71: Parte de Cabrera sobre el reconocimiento de Madrid sobre Vallecas ... 356

Documento núm. 72: Parte de Cabrera sobre la acción de Arcos de la Cantera ... 357

Documento núm. 73: Autorización al Comandante Réjula ... 358

Documento núm. 74: Nombramiento del Brigadier Zaratiegui para mandar la expedición a Castilla ... 358

Documento núm. 75: Alocución del General Zaratiegui ... 359

Documento núm. 76: Proclama del Brigadier Zaratiegui a los castellanos fechada en Segovia ... 359

Documento núm. 77: Parte de la acción de Villacastín ... 361

Documento núm. 78: Manifiesto de Zaratiegui a los castellanos de Valladolid ... 361

Documentos núm. 79: Comunicaciones del General Cabañas a Zaratiegui ... 362

carlismo.es

PÁGS.

Documento núm. 80: Comunicación del General González Moreno al Brigadier Zaratiegui ... 363

Documento núm. 81: Comunicación del Brigadier Zaratiegui al Cuartel Real ... 364

Documento núm. 82: Orden del día del Brigadier Don Antonio Urbiztondo, Comandante general de Cataluña ... 365

Documento núm. 83: Condiciones ofrecidas por el General Urbiztondo para la rendición de Ripoll ... 365

Documento núm. 84: Ministerio de la Guerra.—Hechos en general.—Sanz.—Agosto de 1837 ... 366

Documento núm. 85: Comunicación de Don Gaspar Díaz de Labandero al Excmo. Sr. Don Antonio de Urbiztondo ... 367

Documento núm. 86: Exposición de Urbiztondo a Don Carlos ... 369

Documento núm. 87: Exposición del Mariscal de campo Don Antonio Urbiztondo sobre la guerra en Cataluña ... 372

Documento núm. 88: Proclama del Mariscal de campo Don Benito Tristany ... 377

Documento núm. 89: Proclama de la Real Junta Gubernativa de Cataluña. ... 378

Documento núm. 90: Comunicación de la Real Junta al Intendente Díaz de Labandero ... 379

Documento núm. 91: Exposición del General Urbiztondo a Carlos V sobre la situación de Cataluña ... 380

Documento núm. 92: Comunicación de Urbiztondo a la Junta de Cataluña ... 386

Documento núm. 93: Real orden en que se contesta al General Urbiztondo sobre la situación de Cataluña ... 386

Documentos núm. 94: Comunicaciones entre el General Urbiztondo y la Real Junta de Cataluña sobre el Brigadier Segarra ... 387

Documento núm. 95: Exposición de la Real Junta de Cataluña al General Urbiztondo ... 388

Documento núm. 96: Comunicación de la Real Junta Gubernativa de Cataluña al General Urbiztondo ... 389

Documento núm. 97: Comunicaciones entre el Gobernador Civil de Teruel y el Gobernador carlista de Cantavieja sobre los prisioneros. 390

Documento núm. 98: Comunicación de Oraa al Gobernador de Alcañiz. 392

carlismo.es

Págs.

Documento núm. 99: Parte de la acción de Amposta, firmado por Cabrera 392

Documento núm. 100: Parte de Cabrera de la acción de Villar de Canes 393

Documento núm. 101: Parte de Cabrera sobre la acción de Lucena ... 395

Documentos núm. 102: Comunicaciones entre el Gobernador cristino de Morella y el General Cabrera 396